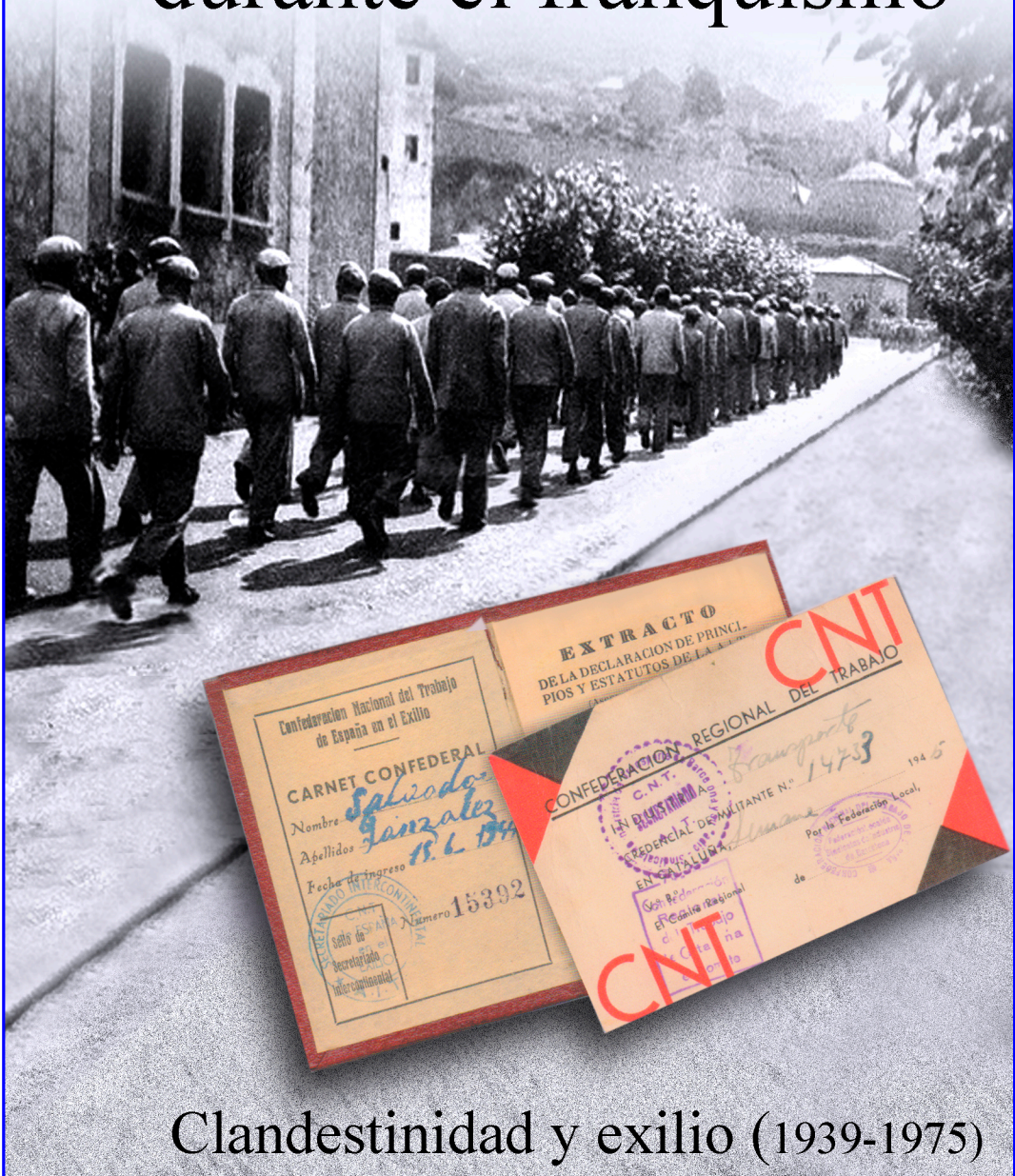


Ángel Herrerín López

La CNT durante el franquismo



Clandestinidad y exilio (1939-1975)

La CNT desempeñó un papel importante en el convulso siglo XX español. Su momento de máximo esplendor tuvo lugar durante la guerra civil, período en el que llegó a contar con cerca de dos millones de afiliados. Sin embargo, ya en los últimos años de la dictadura franquista la CNT había prácticamente desaparecido.

Este libro analiza el devenir de la organización anarcosindicalista durante los casi cuarenta años de dictadura en nuestro país, y desgrana aquellas situaciones que influyeron en el eclipse cenetista tales como la represión, la actuación de los grupos de acción anarquista, las relaciones con el Sindicato Vertical y con otras organizaciones opositoras al régimen, el enfrentamiento entre el interior y el exilio y la evolución ideológica.

Ángel Herrerín López, obtuvo los premios Fin de Carrera (1996) y Extraordinario de Doctorado (2002) de la UNED.

Su línea de investigación se centra en el anarquismo, el período franquista y el exilio republicano de 1939.



Ángel Herrerín López

La CNT durante el franquismo

Clandestinidad y exilio
(1939-1975)



SIGLO
VEINTIUNO
DE ESPAÑA
EDITORES

HISTORIA

ÁNGEL HERRERÍN LÓPEZ

LA CNT DURANTE EL FRANQUISMO

Clandestinidad y exilio (1939—1975)

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

A Almudena, por todo.

A mis hijos, Almudena y Eduardo,
para que el conocimiento del pasado
les ayude a construir un futuro mejor.

CONTENIDO

PRÓLOGO. *Abdón Mateos*

SIGLAS

INTRODUCCIÓN

I. DE LA REORGANIZACIÓN A LA ESCISIÓN (1939-1945)

1. LA SITUACIÓN DE ESPAÑA EN LA DÉCADA DE LOS CUARENTA

2. LA REORGANIZACIÓN DE LA CNT EN ESPAÑA

3. REORGANIZACIÓN Y PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS EN EL EXILIO

4. HACIA EL CONGRESO DE PARÍS

II. APOGEO, REPRESIÓN Y DECLIVE DE LA CNT (1945-1952)

5. LA FRACCIÓN ORTODOXA EN EL EXILIO

6. EL SUBCOMITÉ NACIONAL

7. LA ORGANIZACIÓN POSIBILISTA DEL INTERIOR

8. LA REPRESIÓN CONTRA LA CNT

III. TRAVESÍA DEL DESIERTO. LOS AÑOS CINCUENTA (1952-1961)

9. LA ESPAÑA DE LOS AÑOS CINCUENTA

10. EL ECLIPSE DE LA ORGANIZACIÓN DEL INTERIOR
11. LA CNT ORTODOXA EN EL EXILIO. TIEMPO DE RENUNCIAS
12. EL DOMINIO DE LA FAI
13. EL SUBCOMITÉ NACIONAL. DEL CAMBIO A LA RENDICIÓN
14. EL LARGO CAMINO HACIA LA UNIDAD

IV. DE LA ESPERANZA AL OCASO (1961-1975)

15. ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL FRANQUISMO
16. LA CNT EN EL EXILIO
17. LA CNT EN EL INTERIOR
18. EL CINCO PUNTISMO
19. LA CNT EN EL EXILIO. ESCISIÓN, INMOVILISMO Y OCASO
20. HACIA EL ECLIPSE TOTAL

V. CULTURAS POLÍTICAS LIBERTARIAS

21. DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS ENTRE LAS DOS FRACCIONES
22. LA LUCHA POR LA MEMORIA
23. LA SOCIABILIDAD

CONCLUSIONES

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

APÉNDICE: COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS NACIONALES

PRÓLOGO

La historiografía sobre el franquismo ha dado pasos decisivos durante los últimos años. Una parte esencial de la misma es la que se refiere a la oposición a la dictadura. Desde la publicación de las actas del congreso *La oposición al régimen de Franco* en 1990 han ido apareciendo monografías que se ocupan de la trayectoria de las principales formaciones antifranquistas. En este sentido, un importante vacío lo constituía el caso del anarcosindicalismo español. La bibliografía acerca de la CNT durante la dictadura franquista se limitaba a diversas memorias, crónicas y libros de combate de militantes anarcosindicalistas. La meritoria obra colectiva *La oposición libertaria al franquismo* supuso una tentativa de paliar ese vacío, combinando relatos de protagonistas y colaboraciones de historiadores.

La ausencia de historias de la CNT después de la guerra civil tenía que ver con el eclipse de este sindicato en la actual España democrática y la dispersión de sus archivos. La constitución de las fundaciones libertarias Salvador Seguí y Anselmo Lorenzo ha supuesto una parcial superación de esta dispersión de fuentes. Sin embargo, la carencia de un archivo

central de los órganos directivos del Movimiento Libertario con sus correspondientes actas de reuniones, informes y correspondencia dificultaba en extremo la realización de una tesis doctoral. Ha sido la paciente labor de investigación de Ángel Herrerín la que ha permitido compensar este déficit informativo, construyendo un relato general de la trayectoria de la CNT entre 1939 y 1975. Además de los archivos personales de Gómez Peláez y Ángel Marcos, depositados en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam y en la Fundación Salvador Seguí de Madrid, Herrerín ha localizado multitud de colecciones documentales de los libertarios y consultado los archivos de otras organizaciones antifranquistas.

Las fuentes generadas por la Administración de la dictadura franquista han constituido otro ámbito central de sus pesquisas. El doctor Herrerín se ha acercado a los fondos de los gobiernos civiles de provincias como Barcelona y Alicante, con una presencia notable del anarcosindicalismo, consultando los informes policiales. Ha manejado, además, el archivo central de la Dirección General de Seguridad, depositado en el Archivo Histórico Nacional, la sección de Sindicatos del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares y, más recientemente, el archivo del Tribunal Militar de Madrid. El estudio de los consejos de guerra contra los miembros de los comités nacionales cenetistas le ha permitido obtener una jugosa información sobre los

primeros tiempos de la clandestinidad y establecer con exactitud el número y composición de los mismos. Se puede decir que, junto a otras investigaciones como la del profesor Martín Ramos para el PSUC de los años cuarenta, el libro de Ángel Herrerín inaugura una nueva fase en el estudio del antifranquismo, al manejar con cierta amplitud no sólo la documentación interna de la oposición sino la del sistema de poder dictatorial encargado de neutralizarla.

El historiador del tiempo presente tiene la obligación de acercarse al testigo de los hechos. En este sentido, Ángel Herrerín ha realizado más de veinte entrevistas a dirigentes y militantes libertarios en lugares como Madrid, Valencia, Barcelona, Gijón, Toulouse y México. Además ha manejado la transcripción de los testimonios orales recogidos por otros investigadores y depositados en la Fundación Salvador Seguí y en el Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México. De este modo, ha demostrado con creces su pasión investigadora agotando las fuentes disponibles y creando otras como las orales.

Siendo una narración de la trayectoria de la CNT durante el franquismo, el libro se detiene especialmente en los dos periodos de unidad y división del anarcosindicalismo durante la segunda mitad de los años cuarenta y al comienzo de la década de los sesenta, antesalas de los eclipses parcial y total del anarcosindicalismo de posguerra.

La cuestión central del debate historiográfico actual sobre la contemporaneidad española reside en las razones de la pervivencia tan prolongada de la dictadura de Franco. Dos de los principales argumentos utilizados en este debate como son la división del antifranquismo y la represión aparecen especialmente en este libro. La CNT fue, sin duda, la organización procedente de la guerra civil que padeció enfrentamientos más agudos tanto en el exilio como entre éste y los grupos semiclandestinos del interior de España. Una división que trajo consigo que la CNT en el exilio perdiera el 80% de sus afiliados entre 1945 y 1960. Respecto a la represión del antifranquismo, Herrerín pone de manifiesto los efectos devastadores que la acción policial tuvo sobre la efímera reconstrucción de la CNT como organización de masas en el breve «tiempo de esperanza» abierto con el final de la contienda mundial y cerrado con el comienzo de la guerra fría.

Sin embargo, no es en este debate sobre la duración del franquismo donde se detiene el libro de Herrerín. El problema central tratado reside más bien en la interpretación del «eclipse» del anarcosindicalismo en España. Aunque el arraigo y la perduración del anarcosindicalismo en el movimiento obrero español resultan en sí mismos una curiosidad, dado el declive generalizado del anarquismo tras la revolución rusa (en 1976 la Asociación Internacional de Trabajadores sólo retenía

1.500 miembros en todo el mundo), en la explicación del declive de la CNT se han solido manejar interpretaciones como la ruptura de la guerra civil y las transformaciones de la sociedad española desde los años sesenta.

Con oficio de historiador, Herrerín se detiene en la historia interna de la CNT más que en los factores exógenos a la misma organización para explicar este eclipse del anarcosindicalismo en España. Insiste en el modelo organizativo, demasiado abierto al reclutamiento y semiclandestino, concluyendo, de forma demoledora para la FAI, que «el intento de la fracción ortodoxa de controlar la organización en España no sólo privó a ésta de cualquier ayuda sino que contribuyó a su desaparición». También pone especial énfasis en el inmovilismo ideológico de la mayor parte de la CNT y en la difícil coexistencia en su seno, manifestada desde los años veinte, de dos culturas políticas: la sindicalista y la revolucionaria.

La política dictatorial de neutralización de la oposición no se limitó, claro está, a la represión. Una parte de esta neutralización fue la necesidad que, desde sus inicios, sintió un sector de la burocracia falangista de «engullir» o atraer hacia sus filas a una parte del antiguo movimiento obrero. Hubo elementos «convertidos», dispuestos a colaborar con el franquismo, procedentes de todas las formaciones políticas y organizaciones sindicales del Frente Popular. Es cierto que la dirección de la CNT condenó las llamadas al

colaboracionismo y que uno de sus principales mártires, Juan Peiró, ex ministro del gobierno de Largo Caballero, fue fusilado tras su negativa a integrarse en el sindicalismo oficial. Sin embargo, lo significativo fue la reiteración de las ofertas de jefes de la dictadura a dirigentes cenetistas, y la puesta en marcha de operaciones como la creación de los seudopartidos sindicalista y laborista durante los años cuarenta, o los acuerdos entre representantes de la Organización Sindical y la CNT en 1965. No se trataba simplemente de que algunos antiguos cuadros anarcosindicalistas fueran elegidos por sus compañeros para las secciones sociales del Sindicato Vertical, sino de la existencia de antiguos cenetistas que habían sido cooptados como jefes sindicales y así lo veían los trabajadores. Esta cooptación colaboracionista tuvo especial relieve durante los años sesenta en el seno de una Organización Sindical oficial dirigida por José Solís y se prolongó hasta después de la aprobación de la ley sindical de 1971.

La imagen de la CNT quedó marcada por esta operación conocida como el «cincopuntismo» pero también por el sindicalismo «armado» que practicó el movimiento libertario durante buena parte de la dictadura. La táctica de la acción directa había conducido a la degeneración del pistolero y del atentado personal desde los comienzos de la historia del anarquismo en España. La dirección de la CNT organizó «grupos de acción» desde el momento de su reconstitución

en Francia con la victoria aliada, manteniéndolos oficialmente hasta 1952, aunque sectores más o menos incontrolados prolongaron la violencia política durante toda la década de los cincuenta. Sin embargo, la reactivación de la CNT al comenzar los años sesenta, con la reunificación de sus dos fracciones, hizo que se aprobara un nuevo organismo denominado Defensa Interior. Entre 1957 y 1965, varias decenas de jóvenes libertarios cruzaron clandestinamente la frontera pirenaica pertrechados de explosivos y armas cortas. Este sindicalismo «armado» se cobró varias vidas y condujo a prisión a una media de medio centenar de libertarios por año entre 1960 y 1963.

La violencia política, unida al colaboracionismo con el Vertical de los «cincopuntistas» y la nueva escisión de la CNT de 1965, terminaron de arruinar las perspectivas de futuro del anarcosindicalismo en España, de engarce con el nuevo movimiento obrero, con metalúrgicos o bancarios que negociaban convenios y pagaban letras para la vivienda y los pequeños bienes de consumo del desarrollismo, y que no estaban dispuestos a arriesgar su vida por la revolución social, por el comunismo libertario.

ABDÓN MATEOS

SIGLAS

- ANFD** Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas
- ASE** Alianza Sindical Española
- ASO** Alianza Sindical Obrera
- CC OO** Comisiones Obreras
- CIC** Comité Interior de Coordinación
- CIOSL** Confederación Internacional de Organizaciones
Sindicales Libres
- CISC** Confederación Internacional de Sindicatos
Cristianos
- CMT** Confederación Mundial de Trabajadores
- CNS** Central Nacional Sindicalista
- CNT** Confederación Nacional del Trabajo
- FAI** Federación Anarquista Ibérica
- FIJL** Federación Ibérica de Juventudes Libertarias
- FST** Federación Sindical de Trabajadores

HOAC	Hermandades Obreras de Acción Católica
IDC	Izquierda Demócrata Cristiana
JARE	Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles
JEL	Junta Española de Liberación
JJ LL	Juventudes Libertarias
MLE	Movimiento Libertario Español
ONU	Organización de Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PCE	Partido Comunista de España
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSUC	Partido Socialista Unificado de Cataluña
SERE	Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles
SIA	Solidaridad Internacional Antifascista
SOCC	Solidaridad de Obreros Cristianos Catalanes
STV	Solidaridad de Trabajadores Vascos
UFD	Unión de Fuerzas Democráticas
UNE	Unión Nacional Española
UGT	Unión General de Trabajadores

INTRODUCCIÓN

Es evidente el gran esfuerzo que ha realizado la historiografía contemporánea española en el último cuarto del siglo XX por recuperar en su plenitud la historia correspondiente al período franquista. Es cierto que durante todo este tiempo el camino recorrido ha sido considerable y se ha logrado avanzar en buena parte de la historia que los vencedores de la guerra civil habían ocultado. Un grupo importante de estas investigaciones han tenido como objeto al propio régimen, mientras que otra parte nada despreciable de los estudios realizados corresponde a la actividad y evolución de las organizaciones que perdieron la guerra, y que conformaron el bloque primordial de luchadores antifranquistas. A este respecto, se han realizado trabajos monográficos, tanto en el ámbito localista como nacional, para esclarecer qué sucedió con los partidos y sindicatos que formaron parte, primero, del bando republicano y, más tarde, de la oposición a la dictadura franquista. Sin embargo, hay un caso excepcional: el que representa la Confederación Nacional del Trabajo. Organización que llegó a contar con cerca de dos millones de afiliados y que, al menos, durante los primeros meses de la

sublevación militar desempeñó un papel fundamental para el transcurso de la guerra. Pues bien, sobre la CNT durante este período, nos encontramos con el más absoluto de los desiertos historiográficos¹.

Aunque se pueden argumentar diferentes cuestiones que razonen la falta de estudios existentes sobre la CNT durante el franquismo, lo cierto es que la presunta escasez de fuentes, la dispersión de las mismas o la falta de clasificación de la inmensa mayoría de los documentos, han provocado, en gran medida, el abandono de esta empresa. Este vacío historiográfico ha sido corregido, con sus defectos y virtudes, por los viejos militantes libertarios a través de sus memorias, muchas veces a medio camino entre la autobiografía y la literatura histórica². Los militantes confederales han mantenido una lucha titánica contra ese olvido al que parece han sido condenados por la sociedad. Sus obras pueden ser consideradas como piezas de puzzle dispersas pero a veces necesarias para la conformación del complicado cuadro libertario. Sin embargo, es evidente que falta el trabajo de investigación histórica, ajeno a las filas militantes libertarias, que aporte una interpretación general sobre el por qué de la situación de práctica desaparición en la que quedó el movimiento libertario tras los cerca de cuarenta años de dictadura en nuestro país.

Aunque es cierto que no existe una monografía que trate en exclusiva de la CNT durante este período, la central

anarcosindicalista es referencia obligada en la historiografía que tiene su centro de atención tanto en el propio franquismo, en la oposición al régimen o en el movimiento obrero durante la dictadura³. En muchas de esas obras, se aborda la desaparición de la CNT, y a la hora de explicar el declive de la central anarcosindicalista se hace especial hincapié en dos cuestiones: la represión que sufrieron sus cuadros dirigentes y el enfrentamiento que tuvo lugar en el seno de la organización confederal. No faltan las explicaciones que ponen énfasis en la separación entre la nueva sociedad que nació de la época desarrollista del régimen y los planteamientos clásicos de la Confederación. Sin embargo, a mi modo de ver, son precisamente las causas relacionadas más directamente con el devenir de la CNT las que necesitan un estudio con detalle. Las cifras de los comités nacionales represaliados en la primera década franquista o el inicio de los enfrentamientos en el famoso Congreso Confederal de París en 1945 son argumentos que han llegado a alcanzar, a causa de su repetición en nuestra reciente historiografía, la categoría de tópicos, sin que sobre ellos se haya llevado a cabo una investigación con profundidad.

En definitiva, el presente trabajo tiene un doble objetivo: por un lado, el descifrar las causas del eclipse de la CNT durante el período franquista, y, por otro, realizarlo de una forma interpretativa. Evidentemente, las causas arriba

señaladas parten entre las hipótesis de la investigación. Pero hay que constatar que tanto la represión como el enfrentamiento interno también lo sufrieron otras organizaciones antifranquistas como los socialistas o los comunistas, y, sin embargo, su implantación en nuestra sociedad era mayor que la de los anarcosindicalistas una vez muerto el dictador. Por otro lado, es necesario abordar ambos asuntos mediante un análisis que nos lleve a sus causas últimas, más allá de un número determinado de comités represaliados o de un comicio determinado en el que se pusieron de manifiesto las discrepancias internas. En consecuencia, además de profundizar en las dos cuestiones antes señaladas, es fundamental analizar otras relacionadas directamente con la CNT como: la evolución ideológica, la representación internacional del anarcosindicalismo, la estructura orgánica en el exilio y en la clandestinidad, las relaciones con otras organizaciones antifranquistas, los enfrentamientos entre las organizaciones del interior y del exilio, la renovación generacional, la actuación y evolución de las fracciones confederales... en fin, la historia política de la CNT.

Algunos de estos asuntos ya fueron motivo de debate en las filas libertarias prácticamente desde la constitución del sindicato confederal. Sin embargo, tuvieron su punto álgido en el tiempo inmediatamente anterior al inicio del franquismo, es decir, coincidiendo con el período de la II

República y, sobre todo, con la guerra civil. Los militantes confederales llevaron a cabo una serie de actuaciones durante la contienda española que marcaron al movimiento libertario para su futuro. En efecto, desde el principio de su existencia, la CNT ha sufrido el enfrentamiento y la división en su seno a consecuencia de las diferentes formas de entender el papel a desempeñar por el sindicato en la sociedad, así como las tácticas a realizar para conseguir los fines. En palabras de Brademas: «El desacuerdo entre unos y otros correspondió desde luego a la diferencia de actitud que separaba al anarquista puro del sindicalista convencido»⁴.

Ambos grupos recibieron diferentes nombres a lo largo del tiempo: «ortodoxos»—«heterodoxos», «políticos»—«apolíticos», «colaboracionistas»—«anticolaboracionistas»... La oposición entre ellos fue continua, y los acuerdos que adoptó la organización estaban en función del grupo que dominase en cada momento. Además hay que constatar que los grupos no estaban compuestos siempre por los mismos militantes, y quien en un momento determinado era considerado como ortodoxo, más adelante podía serlo como heterodoxo o viceversa. Así, en el congreso que la CNT celebró en 1919 en Madrid, en el que Pestaña defendió posiciones puristas, la organización aprobó como finalidad del movimiento el comunismo libertario y como táctica a desarrollar la acción directa. Tres años más tarde, en la Conferencia celebrada en Zaragoza en 1922, se aprobaba una

resolución que fue calificada de «política», cuyos ponentes fueron: Salvador Seguí, Ángel Pestaña, José Viadiu y Juan Peiró. Pues bien, dos de los firmantes de la resolución, en concreto Ángel Pestaña y Juan Peiró, entrarían en una fuerte polémica en la época de la dictadura de Primo de Rivera a través de las publicaciones *Despertad* y *Acción Social Obrera*. Pestaña apostaba por un sindicalismo posibilista, mientras que Peiró reivindicaba los principios básicos confederales. En concreto, el primero defendía la posibilidad de organizar a los trabajadores siguiendo las líneas de la «ley de Corporaciones», porque, según Pestaña, la CNT estaba perdiendo fuerza al mantenerse al margen. Peiró se enfrentaría a esta idea, y calificaría la tesis como «desviacionista». Admitía que los congresos podían modificar los principios que se estimaran oportunos, pero que no se podían modificar aquellos que eran su base esencial: el antiparlamentarismo y la acción directa.

La proclamación de la República supuso una nueva lucha en el seno de la CNT. La Confederación era consciente de que la mayoría de los trabajadores quería poner fin a la monarquía, pero buscaba la fórmula de apoyar el cambio en marcha sin tener que renunciar a sus principios. La CNT no participó directamente en la organización de la caída de la monarquía, pero colaboró a través de huelgas y movilizaciones a su derrocamiento. En el mismo sentido, la CNT no llamó a la participación de sus militantes en las

elecciones municipales de abril de 1931, pero tampoco abogó por la que era su postura clásica: la abstención. En consecuencia, hubo votación masiva de los confederados por la República. Una vez proclamado el nuevo régimen, hubo quienes estaban a favor de la colaboración con la República como Peiró o Pestaña, y quienes estaban en contra con la FAI a la cabeza. En el «Congreso del Conservatorio», que se celebró en junio de 1931, dos fueron los temas principales: el colaboracionismo con el régimen republicano y las Federaciones Nacionales de Industria. Los «colaboracionistas» planteaban hacer una serie de peticiones a las Cortes Constituyentes relacionadas con la educación, el paro, las libertades, etcétera. Para los «apolíticos», la sola petición suponía una claudicación de los principios anarquistas. Al final el dictamen fue aprobado no sin una fuerte oposición de los faístas. Como lo fueron las Federaciones Nacionales de Industria que recortaba el poder local del líder faísta. A esta situación de enfrentamiento en el seno del sindicato, se unió el favoritismo hacia la UGT que desde el Ministerio de Trabajo puso en marcha Largo Caballero, así como la actuación desproporcionada de las fuerzas del orden contra los militantes anarcosindicalistas, que llevaron a las cárceles republicanas a un buen número de militantes confederales. Todo ello favoreció las tesis faístas en detrimento de aquellos que apostaban por la colaboración con el nuevo régimen⁵. La FAI se lanzó a conseguir la revolución de una forma inmediata a través de

huelgas y movilizaciones. Como reacción a la postura faísta surgió «el treintismo». Un grupo de treinta militantes firmaban un manifiesto, que salió a la luz pública el 1 de septiembre de 1931, en el que intentaban dar un carácter más posibilista a la organización, en contraposición a la línea intransigente que practicaba la FAI. Entre los firmantes del manifiesto se encontraban: Sebastián Clará, Juan Peiró, Agustín Gibanel, Ricardo Fornells, Juan López, Ángel Pestaña o Progreso Alfarache, que defendían la revolución, pero no impuesta por una minoría sino como un movimiento del pueblo en masa. La FAI reaccionó duramente contra los firmantes, y elementos «treintistas» empezaron a ser desplazados de los cargos que ocupaban en la organización. Como fue el caso de Pestaña, que fue expulsado de su sindicato en diciembre de 1932 y sustituido al frente del Secretariado del Comité Nacional por el faísta Manuel Rivas. Se llegó a expulsar a sindicatos enteros con miles de afiliados. Estos se organizaron a través de la Federación Sindicalista Libertaria, y con ella nacían los Sindicatos de Oposición. El enfrentamiento entre ambos grupos quedó reflejado en un artículo de Ángel Pestaña fechado el 1 de marzo de 1933 en la revista *Sindicalismo*;

Hemos combatido, combatimos y combatiremos la intromisión de la FAI en las actividades confederales siempre que proceda como ha procedido hasta ahora; siempre que, reunida la FAI y tomadas decisiones que a

ella convengan, quieran imponérselas a los Sindicatos [...] nuestra oposición no viene de que discuta, proponga y propague sus doctrinas y sus interpretaciones de la lucha social, sino de querer imponer a los trabajadores organizados las doctrinas y las interpretaciones que a la organización anarquista conviene [...]. Contra lo que nos alzamos, lo que combatimos y combatiremos es el compadrazgo, el favoritismo, la extorsión de la voluntad de los trabajadores, el caciquismo para lograr los cargos en la organización utilizándolos después en beneficio de la FAI y de las actuaciones que a ésta convenga [...] pedimos su dimisión y discutimos su nombramiento para esos cargos, porque han llegado a ellos subrepticamente, burlando la voluntad de los trabajadores, coaccionando las asambleas, vulnerando los acuerdos, saltándose a la torera las decisiones de la organización...⁶.

La dimisión de Ángel Pestaña de la Federación en 1934, para constituir el Partido Sindicalista Español que aceptaba la lucha política y electoral, suponía para los ortodoxos la confirmación de sus acusaciones de desviacionismo ideológico. Lo cierto fue que las movilizaciones, huelgas e insurrecciones unidas a la fuerte represión contra los anarcosindicalistas supusieron la disminución de los efectivos de la Confederación. La CNT pasó de contar con algo más de

535.000 afiliados en el Congreso celebrado en junio de 1931, a los 235.000 en abril de 1934; es decir, una pérdida de 300.000 afiliados. La CNT no recuperaría sus cifras de afiliación hasta después del triunfo electoral del Frente Popular. En el congreso de mayo de 1936, celebrado en Zaragoza, la Confederación contó con la presencia de 649 delegados en representación de algo más de 550.000 afiliados.

Tras el golpe de estado del 18 de julio de 1939, las dudas sobre el camino a seguir asaltaron al movimiento libertario. En palabras de García Oliver: «O el Comunismo libertario, que es igual a la dictadura anarquista, o la democracia, que significa la colaboración»⁷. Aunque es, cuando menos, dudoso que la CNT tuviera la fuerza suficiente para implantar «su dictadura» en esos momentos en España, lo cierto fue que el colaboracionismo se fue abriendo camino y salió victorioso. En septiembre de 1936, la CNT formaba parte del gobierno de la Generalidad de Cataluña, y poco después tuvo representación en el gobierno de Largo Caballero con Federica Montseny, Juan García Oliver, Juan López y Juan Peiró. Los dos primeros pertenecientes a la FAI, los segundos al ala sindicalista de la Confederación. En estos momentos, los cuadros dirigentes de la organización y la inmensa mayoría de los militantes aprobaron dicha participación. El fin de este período de colaboración gubernamental, tras los sucesos de mayo de 1937, abrió un paréntesis que

vislumbraba el desconcierto que invadía a las filas anarcosindicalistas. Así quedó reflejado en las palabras que Federica Montseny pronunció en el mitin celebrado en el Teatro Apolo de Valencia el 6 de junio de 1937;

Camaradas y amigos, pueblo de Valencia [...Para] nosotros, que habíamos luchado permanentemente contra el Estado, que habíamos hablado permanentemente de que desde el Estado no podía hacerse absolutamente nada... la incorporación nuestra, como organización y como individuos, a una obra gubernamental había de significar o una audacia histórica de fundamental importancia, o una rectificación teórica y táctica de toda una obra y de toda una historia. No sabemos lo que ha significado. Sabemos solamente que nos encontramos abocados a un problema de difícil solución⁸.

Con el tiempo, la confusión dejó paso al arrepentimiento y más tarde a la crítica furibunda. La participación en el gobierno fue considerado, por los ortodoxos, como el principal error de la CNT a lo largo de su historia y principio de todos los males que achacaban a la Confederación. Los posibilistas fueron señalados como los principales culpables de tamaño disloque. Esta ruptura con la ideológica anarquista estaría en la base de los futuros enfrentamientos entre las dos fracciones que secularmente habían luchado en el seno de la CNT, donde sus militantes fueron tachados

como ortodoxos o reformistas según las circunstancias del momento. En consecuencia, Ángel Pestaña era considerado extremista en 1919 y tuvo a los anarquistas de su parte frente a Salvador Seguí. En 1928, Pestaña pasaba a ser el moderado y Juan Peiró el extremista. Con la llegada de la República, los reformistas fueron estos dos, y los extremistas eran Federica Montseny y García Oliver que tenían a su lado a la FAI. Con el inicio de la guerra civil, estos puristas fueron ministros, y en 1938, Federica Montseny volvía a capitanear las posiciones más ortodoxas. Pero todos estos enfrentamientos se vieron reducidos al mínimo con la actuación de la CNT durante la guerra civil. En la contienda, los militantes confederales habían dado un salto cualitativo muy importante: en vez de intentar hacer desaparecer las instituciones estatales, como había sido su discurso, habían participado en los diferentes niveles de la administración del Estado, desde los consistorios municipales hasta el gobierno de la Nación. Y lo que fue más importante para un buen número de militantes: los ministros libertarios habían conseguido realizaciones concretas: ayuda a las colectividades, envío de armas al frente, mejora de la situación en retaguardia, libertad para que las mujeres abortaran..., cuestiones que la central anarcosindicalista difícilmente hubieran conseguido sin ocupar cargos en el ejecutivo republicano.

En definitiva, el período clave de la división secular en el seno de la CNT tuvo lugar con el fin de la guerra civil; cuando una militancia desconcertada, desmoralizada y dividida sopesó la actuación de la organización durante la contienda y comprobó que la CNT no pudo llevar a cabo sus planteamientos ideológicos y se conformó con intentar mejorar, desde los cargos que sus militantes ocuparon en la administración, la realidad política, social, económica y militar. En el análisis del pasado, no faltó la militancia que consideró que la CNT había conseguido más en su corto paso por el ejecutivo que en su larga etapa anterior de enfrentamiento con el poder. En fin, dos posiciones separadas entre alcanzar el poder para llevar a cabo realizaciones concretas, y el cambio total de la sociedad con base en la ideología anarquista, en palabras de Sans Sicart;

sin poder no hubiéramos podido hacer nosotros en Barcelona y en España frente al contrapoder que se alzó contra la República. Sin poder no hubiésemos podido organizar la industria, las industrias de guerra, sin poder no hubiésemos podido tener las milicias que hicieron frente primero al fascismo... Y sin principios no podíamos hacer una revolución de base, de transformación social, de canalizar la economía en manos de los trabajadores⁹.

Esta dicotomía alcanzó su cénit durante la larga dictadura franquista. El análisis de lo acontecido durante la guerra, los

diferentes planteamientos para liberar a España de Franco y la realidad de una sociedad que sufría fuertes cambios estructurales, supuso un distanciamiento ideológico cada vez más evidente entre las dos fracciones confederales. Mientras que los ortodoxos intentaron hacer frente a todos estos asuntos desde posiciones maximalistas basadas en la ideológica clásica: sindicalismo revolucionario, acción directa y comunismo libertario; los posibilistas promovieron un cambio ideológico basado en el sindicalismo político, y cuya finalidad consistía en la consecución de una sociedad socialista con la aceptación de un tipo de estado en el que los sindicatos tuvieran una mayor presencia.

La metodología que he empleado para la realización de la presente investigación está basada en la combinación más amplia posible de fuentes, que abarca desde la bibliografía y los documentos emanados por la propia organización hasta aquellos que emitió el régimen, con una especial atención a las fuentes orales. En consecuencia, no trato de contar sólo la historia de la CNT como organización, ni la de una parte del franquismo, sino también, y principalmente, la de los militantes cenetistas que la conformaron, es decir, otorgar al individuo el papel destacado que le corresponde. Esta importancia del individuo y, en consecuencia, de su memoria es doblemente interesante. Por un lado, como persona «aislada» que nos hace llegar su visión del pasado a través de su memoria individual. Por otro, e inseparable de la primera,

como partícipe de la memoria colectiva correspondiente a su grupo político, o dicho con más propiedad, a su familia política. En palabras de Sirinelli:

Los valores y creencias de una sociedad, particularmente, están en copropiedad entre la política y la cultura, y aquellas que se unen de una forma especial conforman una familia política y constituyen su cultura política propia¹⁰.

A este respecto, no conviene asimilar ambos conceptos, ya que podemos encontrar diferentes tipos de culturas políticas dentro de una misma familia. Así dentro de cada familia política suele haber fracciones que se forman por sus afinidades, ya sean ideológicas o simplemente generacionales, pues bien, cada grupo tendrá su cultura política determinada¹¹. En definitiva, analizaremos las culturas políticas existentes en el seno de la familia libertaria durante el franquismo, así como la «política de la memoria» que cada fracción puso en marcha. Esta lucha por la memoria que protagonizaron ambos grupos, tuvo como objetivos tanto conseguir la hegemonía en el seno del movimiento como justificar sus proposiciones con vistas al futuro.

He dividido el presente trabajo en cinco capítulos: los cuatro primeros orientados sobre la base de la narración cronológica de los acontecimientos con un análisis de los mismos. El último está centrado en el estudio de las culturas políticas libertarias. El primero abarca desde el fin de la

guerra civil hasta 1945. En él se analizan la dispersión de la militancia cenetista tras la derrota en la contienda y la reorganización confederal hasta la importante escisión de 1945. El segundo llega hasta 1952, recoge la época dorada de la clandestinidad del anarcosindicalismo en España, su represión y consiguiente eclipse; así como el enfrentamiento entre el exilio y el interior. El tercero aborda el período más duro para toda la oposición franquista: los años cincuenta. Analizaremos cómo el reconocimiento internacional del régimen franquista repercutió en la organización confederal en el exilio, y cómo sus militantes se prepararon para un exilio de larga duración. El cuarto comienza en 1961, fecha de la reunificación libertaria, y finaliza en 1975 con la muerte de Franco. Veremos cómo se produjo la unidad confederal tras dieciséis años de separación, y cómo ésta afectó tanto a la organización del exilio como a la del interior. Abordaremos los últimos años confederales cuando se desencadenaron todos los problemas que habían surgido durante la larga dictadura, y analizaremos cómo el anarcosindicalismo iba a afrontar el nuevo camino que España iniciaba con la muerte del dictador. Por último, haremos una incursión en las culturas políticas pertenecientes a la familia libertaria.

Analizaremos sus diferencias ideológicas, la lucha por la memoria y la sociabilidad de los diferentes grupos confederales.

Por último, quiero agradecer a mi director de tesis, Dr. Abdón Mateos, el apoyo que me ha brindado desde que nos conocimos. El profesor Mateos me ha ido enseñando esta difícil profesión de investigador, me ha estimulado continuamente para que aumentara mis exigencias en la investigación y fuese cada día más riguroso en mi trabajo. Así mismo, quiero agradecer a todos los componentes del departamento de Historia Contemporánea de la UNED en Madrid el trato y la colaboración que me han dispensado, y en especial al profesor José M^a Marín que en nuestras conversaciones sobre sindicatos y franquismo me ha ayudado a reflexionar sobre el fondo de la cuestión. Debo recordar a la profesora de El Colegio de México, Clara E. Lida que durante mi visita a la capital mexicana estuvo dirigiendo mis investigaciones. Al igual que agradecer a Blanca Prósper su colaboración en este libro. También quiero expresar mi agradecimiento a los miembros del tribunal de mi tesis cuyos consejos y apreciaciones he intentado recoger en el presente trabajo: Juan Avilés, Carme Molinero, Javier Paniagua, Encarnación Lemus y José M^a Marín.

Un recuerdo muy especial es para los viejos militantes libertarios a los que he entrevistado y con los que he compartido horas maravillosas. Como excepcional ha sido el trato que me ha dispensado el personal de todos los archivos que he visitado. Quiero recordar de una forma especial a los responsables de algunos de estos centros, tanto de España

como de otros países, en los que he trabajado. Con respecto a los primeros a Carlos Ramos y Miguel González, con quien compartí conversaciones muy interesantes, de la Fundación Salvador Seguí de Madrid, y sus compañeros, Rafael Maestre y Ángel Busquet, de Valencia y Barcelona respectivamente; a Manuel Carlos de la Fundación Anselmo Lorenzo; a Nuria Franco, Ester Ramos y Jesús Rodríguez de la Fundación Largo Caballero; a Aurelio Martín, Carmen Montilva, Beatriz Paz y Matilde Vázquez de la Fundación Pablo Iglesias. De los centros extranjeros, agradecer su gran ayuda a Mieke Izjermans, Willeke Tijssen y, principalmente, a mi amigo Kees Rodenburg del Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam; a todos los componentes de El Ateneo Español de México con su directora Leonor Sarmiento al frente, y un recuerdo muy especial para Alejandro Yustiaza Serrano con quien comparto una gran amistad.

Igualmente quiero agradecer a la UNED la ayuda que me ha prestado para ampliar mi formación; y al Ministerio de Educación Cultura y Deporte por la concesión de una Beca de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador, que ha resultado imprescindible para la realización del presente trabajo. Mi agradecimiento también para la Editorial Siglo XXI por su colaboración y por el interés que ha puesto en la publicación de este libro.

Por último, es de justicia recordar a toda mi familia. Mis padres, mi hermano y principalmente mi compañera

Almudena y a mis hijos, Almudena y Eduardo, por las horas que este trabajo nos ha impedido estar juntos. Espero que con la lectura de estas páginas se sientan de alguna manera recompensados.

NOTAS

1 Esta situación contrasta con la producción historiográfica sobre tiempos anteriores a la dictadura de Franco. Entre otros: Brademas, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930—1937)*, Barcelona, Ariel, 1974; Brenan, Gerald, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, París, Ruedo Ibérico, 1962; Lida, Clara E., *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1972; Paniagua, Javier, *La sociedad libertaria. Agrarismo e industrialización en el anarquismo español*, Barcelona, Crítica, 1982; Elorza, Antonio, «La CNT bajo la Dictadura (1923—1930)>>, *Revista de Trabajo*, n.º 44—45, 1973—1974, pp. 311—617; Casanova, Julián, *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931—1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.

2 Entre un amplio repertorio cabe destacar: Molina, Juan Manuel, *El movimiento clandestino en España 1939—1949*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1976; Borrás, José, *Del radical socialismo al socialismo radical y libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1998; Damiano, Cipriano, *La resistencia libertaria*, Barcelona, Bruguera, 1978; Paz, Abel, *CNT 1939—1951*, Barcelona, Hacer, 1982.

3 Entre las obras que abordan de forma general la época de Franco: Tuñón de Lara, Manuel (dir.), *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923—1939)*, Barcelona, Labor, 1993; Tusell, Javier, *Historia de España. XIII. La época de Franco*, Madrid, Espasa Calpe, 1997; Sánchez, Glicerio (ed.), *El primer franquismo (1936—1959)*, Madrid, Ayer, 1999. Otras obras han puesto

el centro de atención en las fuerzas de oposición: Helmut, Heine, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica, 1983; Fernández, Valentina, *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Istmo, 1981; o las ponencias y comunicaciones del Congreso que celebró la UNED en 1988, y que quedaron recogidas en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.), *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1990. Entre las obras relacionadas con el movimiento obrero: Almendros, Fernando, *El sindicalismo de clase en España (1933—1932)*, Barcelona, Edicions 62, 1978; Molinero, Carme e Ysás, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998; Mateos, Abdón, *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT; 1939—1977*, Madrid, Aula Abierta, 2002.

4 Brademas, John (1974), p. 14.

5 Véase Casanova, Julián (1997), pp 24—31.

6 Pestaña, Ángel, *Trayectoria sindicalista*, Madrid, Tebas, 1974, pp. 637—639.

7 Peirats, José, *La CNT en la revolución española*, Cali, Ediciones Madre Tierra, 1988, p. 158.

8 «Federica Montseny y la CNT—FAI», *Historia y vida*, n.º 90, septiembre de 1978.

9 Conferencia pronunciada por Sans Sicart en Beziere el 23 de septiembre de 1993. Archivo Personal de Juan Sans Sicart.

10 Sirinelli, Tean Francois, «El retorno de lo político», *Historia Contemporánea*, n.º 9, pp. 25—35.

11 Véase Mateos, Abdón, «Historia política, memoria y tiempo presente», *Historia Nova*, n.º 1, 1998.

I. DE LA REORGANIZACIÓN A LA ESCISIÓN (1939/1945)

Una vez finalizada la guerra civil española, los luchadores encuadrados en el bando republicano que permanecieron en nuestro país tuvieron que soportar, durante los primeros años, el hambre, la humillación y la represión más sanguinaria que España había sufrido a lo largo de toda su historia. Aquellos que salieron de nuestras fronteras se enfrentaron, en un principio, a los campos de concentración franceses y, a los pocos meses de finalizada nuestra contienda, a la continuación de la lucha contra el fascismo con el estallido de la segunda guerra mundial.

Para los españoles derrotados que optaron por permanecer en España, dos cuestiones fueron el centro de su preocupación: la primera, hacer frente a la represión, cuya fase más dura coincidió con las victorias de las potencias del Eje, y que se cebó, de una manera especial, en las organizaciones sindicales, UGT y CNT. Esta última tuvo el triste honor de sufrirla en mayor medida debido a motivos que analizaremos en las siguientes páginas, como el modelo organizativo o la perseverancia en la acción directa como método de lucha contra la dictadura franquista. La otra gran preocupación de los militantes antifascistas fue su

reorganización que, en la mayoría de los casos, comenzó en los mismos campos de concentración, y que para los cenetistas supuso la formación y detención de su primer comité nacional antes de que finalizara el año 1939. Con las victorias aliadas, desde 1942, y aun sin perder su condición de sanguinaria, la violencia del régimen de Franco disminuyó, momento que fue aprovechado por las fuerzas opositoras al régimen para llevar a cabo una reorganización más amplia de su militancia.

En cuanto a los españoles refugiados en otros países, la situación más comprometida fue la de aquellos que quedaron en Francia, ya que con la ocupación nazi y las evidentes conexiones entre los regímenes alemán y español, las posibilidades de extradición a España o de internamiento en campos de concentración alemanes fueron una amenaza constante. Aquí, como en el caso de los que quedaron en el interior de España, los primeros esbozos de reorganización surgieron en los campos de concentración, aunque las organizaciones españolas refugiadas tuvieron que esperar hasta la liberación del país vecino, a finales de 1944, para salir a la luz y reagrupar a sus militantes. Para los cenetistas exiliados que se instalaron en Inglaterra o México, el abanico de sus preocupaciones, desde el mismo instante de pasar la frontera, fue más extenso. Junto con los problemas de reorganización de la militancia, empezaron a aparecer otras cuestiones que provocaron los primeros enfrentamientos

internos, tales como la representatividad del movimiento, la actitud a adoptar ante las instituciones republicanas en el exilio, la discusión sobre la táctica a seguir o la posición libertaria ante la resistencia francesa; cuestiones todas ellas que se mezclaron con el ambiente de desilusión que dominó a la mayoría de la militancia libertaria por la pérdida y actuación del movimiento durante la guerra o por la revolución que quedó inconclusa en España.

Con el final de la segunda guerra mundial comenzó el momento de mayor esperanza para los derrotados en la contienda española, convencidos de que las potencias occidentales desalojarían a Franco del poder. En el año 1945, tanto los militantes cenetistas del interior como del exilio organizaron los plenos más representativos de la CNT durante toda la época franquista. En los acuerdos que, en dichos cónclaves, aprobaron las dos organizaciones, se puso en evidencia la diferente percepción de la realidad y, en consecuencia, la táctica de cada organización: Una, la del interior, a favor de cualquier pacto o colaboración que supusiera poner fin a la dictadura franquista. La otra, la del exilio, más preocupada con la vuelta a los principios anarquistas abandonados, en gran medida, durante la guerra civil. El enfrentamiento tuvo su punto álgido en la participación de dos cenetistas en el Gobierno de Giral, que supuso la escisión del movimiento libertario durante dieciséis largos años.

1. LA SITUACIÓN DE ESPAÑA EN LA DÉCADA DE LOS CUARENTA

La sociedad española en general vivió condicionada durante los primeros años de dictadura por la situación internacional. Las fuerzas antifascistas, por la posibilidad de obtener ayuda internacional para cambiar el resultado de la guerra; el régimen de Franco porque era consciente de que de la evolución de los acontecimientos en el mundo dependía su supervivencia. Así, no es de extrañar que la situación internacional influyera en la vida de los españoles en sus diferentes vertientes, social, económica y política.

En efecto, el régimen de Franco llevó a cabo la depuración sistemática de sus opositores. En un primer momento con una violencia física aplicada sin leyes y más tarde con una legislación promulgada a tal efecto. El número de fusilamientos se puede cifrar en una cantidad próxima a los 80.000¹. En cuanto a los encarcelados, el momento álgido se situó en 1940, según fuentes del Ministerio de Justicia, con unos 280.000 reclusos². Toda una serie de leyes represivas fueron aprobadas durante los primeros años de la dictadura, como la ley de Responsabilidades Políticas en 1939, la ley de Represión de la Masonería y el Comunismo en 1940 y la ley de Seguridad del Estado en 1941; leyes que tuvieron su

continuación en otras como la ley contra el Bandidaje y el Terrorismo promulgada en 1947, la ley de Orden Público de 1959 y la creación del Tribunal de Orden Público en 1963. Si unas dieron cobertura «legal» a las acciones más expeditivas recogidas anteriormente, otras pusieron en marcha otro tipo de represión como las sanciones de tipo económico, la privación de bienes o el control exhaustivo sobre la vida privada de los ciudadanos³.

En el apartado económico, el régimen de Franco puso en marcha un descabellado sistema autárquico que, ante la falta de energía y materias primas, dio lugar a situaciones difíciles para muchas industrias, con el consecuente paro obrero. La autarquía económica significó, en primer lugar, la miseria para la clase trabajadora, que vio cómo en 1951 el poder adquisitivo de los salarios era de un 40% respecto a 1936, y en 1953 de un 20,3% inferior al mismo año⁴; y, en segundo lugar, el empobrecimiento del país, ya que los valores de la Renta Nacional y la Renta Per Cápita de 1935 no se recuperaron hasta 1952 y 1954 respectivamente⁵.

Si el gran temor del régimen franquista venía del exterior, no es menos cierto que también de fuera le vino la gran ayuda necesaria para su continuidad. Por un lado se encontraba la cuestión económica, que en el caso del Reino Unido estaba relacionada con el comercio de materias primas tan necesario para su recuperación. Para Francia lo más importante fue el mantenimiento de las inversiones en

España, que en 1946 representaban el 50% del total de inversiones extranjeras en nuestro país. Por otra parte estaban los intereses políticos, y en esta materia EE UU entendió que necesitaba contar con España entre sus aliados incondicionales⁶.

Franco tuvo una visión acertada del futuro político mundial y, apoyado por la Iglesia católica, aguantó en el poder poniendo especial énfasis en su cruzada contra el expansionismo comunista, hasta que la unión circunstancial de los aliados durante la guerra mundial saltó hecha pedazos con el inicio de la guerra fría. Atrás quedaron los supuestos apoyos a la fenecida República española o la resolución de la ONU en diciembre de 1946, en la que se pidió el restablecimiento de un régimen democrático y la retirada de los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid. Los intereses económicos y políticos de las grandes potencias occidentales salvaron al régimen de su caída. Habían pasado los momentos más difíciles del régimen, aquellos que le obligaron a presentar otra imagen cara al exterior, como consecuencia del cambio de rumbo que registraba la guerra mundial, mediante la promulgación de una serie de leyes como la Constitución de las Cortes en 1942, la convocatoria de elecciones sindicales en 1944, el Fuero de los Españoles en 1945 o el referendo popular a la ley de Sucesión de 1947. Tiempos en los que la oposición antifascista republicana había intentado firmar un pacto con

los monárquicos con implicación de generales que habían luchado contra la República; o en los que el propio acoplamiento de las diferentes familias pertenecientes al régimen provocó cierta desestabilización como consecuencia de los enfrentamientos, principalmente entre católicos y falangistas, que luchaban por ampliar su parcela de poder en el nuevo Estado. El régimen franquista se preparaba para una larga estancia en el poder, e inauguraba el nuevo período con tres años de terror, del 1947 al 1949, en los que, prácticamente, hizo desaparecer todo vestigio de organización opositora.

2. LA REORGANIZACIÓN DE LA CNT EN ESPAÑA

La reorganización de la CNT comenzó desde el mismo momento en que sus militantes fueron internados en los campos de concentración. Así, en Albaterra se acordó que todos aquellos que hubieran tenido cargos de responsabilidad en la organización con anterioridad al fin de la guerra siguieran en funciones hasta que las diferentes reuniones de militantes acordaran la formación de los nuevos comités⁷. Este fue el origen del primer comité nacional de la CNT en la clandestinidad: «los nombraron en el mismo Albaterra, nombraron a los que habían sido

Subcomité nacional cuando el corte, cuando las tropas de Franco llegan a Vinaroz, se nombran a Cervera, Úbeda, y Leoncio Sánchez»⁸.

Este primer comité nacional confederal tuvo en Esteban Pallarols Xirgu —militante que había pertenecido al Comité Peninsular de las Juventudes Libertarias y que había colaborado en diferentes colectividades de Cataluña y Levante durante la guerra—, al primer secretario general de la CNT en la clandestinidad. Junto a él estuvieron Leoncio Sánchez Cárdece —antiguo «treintista» y secretario de la Federación Local de Valencia—, Génesis López Claver, José Cervera Bermell, Luis Úbeda Cañero, Julia Miravet Barrau, José Riera García «Riereta» y Amadeo Casares. La misión fundamental de este primer comité, al igual que la de cualquier otro de los que se constituyeron en España durante los primeros años de la dictadura franquista, consistió en poner fuera del alcance de la policía a compañeros especialmente significados y en intentar liberar a los militantes detenidos mediante la realización de unos avales que, aprovechando el desconcierto reinante en los lugares de concentración de detenidos, eran presentados por los familiares para lograr la puesta en libertad del preso. Así viene recogido en la causa abierta al comité tras su detención:

En los primeros meses que siguieron a la liberación, burlando la vigilancia de las autoridades, organizaron

en esta ciudad un comité del llamado Movimiento Libertario Español [...] que tenía como misión facilitar documentación falsa a los detenidos en los campos de concentración [...] dentro de España, esta organización mantenía relaciones por medio de enlaces con otra de análoga finalidad que funcionaba en Barcelona⁹.

Para la realización de su actividad constituyeron la empresa «Frutera Levantina», que fue «dirigida» por Leoncio Sánchez y José Cervera. En realidad, dicha empresa no era más que una tapadera. Se utilizó para facilitar el desplazamiento a otros lugares de España sin levantar sospechas. Para este fin poseían una furgoneta conducida por otro colaborador cenetista, José Martínez Calduch, que «se pasaba la vida desplazando a gente por el país, a todas las partes, a Andalucía, Castilla... compañeros que estaban en peligro de que les cogieran y les fusilaran»¹⁰. José Riera García, que era trabajador de artes gráficas, fue el encargado de realizar copias de los salvoconductos que había traído Julia Miravet, cuyo marido Miguel Vallejo se encontraba detenido en el campo de concentración de Albatera, para lo cual contactó con compañeros de la profesión que le proporcionaron el material necesario para su confección. El diseño y realización de los sellos de caucho corrió a cargo de Amadeo Casares, que era dibujante. El grupo llegó a poseer estampas de varias capitales de España. La proliferación de avales falsos, con sus respectivos sellos, estuvo muy extendida en los primeros

momentos de la posguerra, por lo que las autoridades franquistas intentaron atajarlo, ordenando a:

todos los establecimientos de confección y venta de sellos y estampillas de caucho y otras materias, que existan en esa provincia, la prohibición absoluta de aceptar encargos para cualquier entidad sin la previa autorización de ese Gobierno Civil, notificando a quienes formulen encargos, que por razones de seguridad es imprescindible este trámite, en evitación de posibles falsificaciones¹¹.

Muchos militantes cenetistas lograron escapar de una muerte segura gracias a dichos avales. Otros, a pesar de ser liberados en primera instancia, se confiaron y fueron posteriormente detenidos y eliminados; fue el caso de Francisco Mares, comandante de la 83^a Brigada Mixta durante la guerra, que fue ferozmente perseguido por los fascistas de Torrent, localidad donde vivía, a pesar de lo cual pudo ser sacado de la provincia valenciana en la furgoneta de la «Frutera Levantina» y llevado a Barcelona. Un exceso de confianza por su parte hizo que fuera detenido y devuelto a su pueblo, donde fue «paseado como un trofeo»¹². La actividad principal de este primer comité se desarrolló en los meses de agosto y septiembre de 1939. Su detención tuvo lugar en noviembre del mismo año como resultado de un registro efectuado, seguramente a consecuencia de algún «chivatazo», en una casa donde se encontraban dos

compañeros a los que esa misma mañana les iban a proporcionar documentos para poder escapar hacia la frontera. Uno de ellos fue atropellado por un coche en la huida y el otro fue abatido a tiros por la policía. En pocos días fueron detenidos todos los componentes del Comité, incluidos los enlaces y colaboradores, con la excepción de Amadeo Casares y Génesis López que lograron huir. Los componentes del comité detenidos permanecieron seis meses incomunicados en celdas individuales. El juicio, que tardó más de cuatro años en celebrarse, tuvo lugar el 7 de noviembre de 1944. Para esta fecha, Pallarols ya no estaba con sus compañeros, pues a los dos años de prisión fue trasladado a Barcelona. Allí fue juzgado, condenado a muerte y, finalmente, ejecutado en 1943; según «Riereta», por haber hecho derribar una iglesia en su pueblo natal, Vic. José Cervera, Leoncio Cárdate y Luis Ubeda fueron condenados a treinta y seis años de cárcel; José Riera a veinticuatro años y Julia Miravet a doce¹³.

También en Valencia se constituyó, durante los primeros meses de la posguerra, el que ha sido considerado como el primer comité regional de la CNT en la clandestinidad. Al igual que tuvo lugar en otros lugares de España, la reorganización de este primer comité regional de Levante se inició en las barriadas y sindicatos. Cada grupo fue ampliándose y se convocaron diferentes reuniones:

una en casa de un traperero, Isidoro Sánchez Sanz, también condenado a muerte, no se le da nombre de pleno ni de nada, reunión a la que acuden delegados, del sindicato de alimentación que es Rufino Collado, del sindicato de agua, gas y electricidad que es Antonio Martínez, el grupo de Torrefiel, el grupo de Marchalenes, de Ruzafa, de la Vera Baja, el de la Vera Alta, y la aparición de alguno de Astilleros¹⁴.

Cuando los diferentes grupos tuvieron la suficiente entidad se organizó el comité provincial de Levante, y más tarde el primer comité regional de Levante integrado por José Miró Lázaro, secretario general; Isidro Guardia Abella, secretario de organización; Emiliano Calvo Meló, secretario de defensa; Manuel Guillén Burgos, tesorero, y Enrique Escobedo Vaello, secretario de relaciones y ayuda. Su actividad se inició sobre noviembre de 1939 y duró hasta el 15 de junio de 1940, fecha de su detención. Durante estos siete meses, el comité regional tuvo como objetivo primordial intentar salvar la vida a los compañeros más significados. Este primer comité regional mantuvo contactos, por un lado, con las embajadas de países occidentales, principalmente con la francesa, con las que intercambiaron información; por otro, con los compañeros que escaparon a Francia a través de uno de sus miembros, Ángel Tarín. Este estuvo vinculado a las divisiones 25 y 26, de las que algunos militantes, ahora refugiados en Francia, formaron parte y constituyeron el grupo de

Francisco Ponzán que colaboró con la resistencia francesa contra la ocupación nazi.

Tarín viajó a Francia y trajo, además de salvoconductos, cinco mil octavillas de la Alianza Democrática Española para su difusión en Valencia:

Para el reparto nos reunimos y con un plano de Valencia nos distribuimos donde repartir las hojas, mercados, paradas de autobús, cines, etcétera. El cuartel general lo pusimos en la plaza Lope de Vega, que había un establecimiento llamado 'Los Caracoles'; los compañeros daban cuenta de cómo había ido el reparto al delegado de distrito, y estos a los miembros del comité que luego se reunieron en el establecimiento. El reparto fue bien y no cogieron en ese momento a nadie¹⁵.

Sin embargo, pocos días más tarde, el 15 de junio de 1940, fueron detenidos los miembros del comité regional y la organización en Levante quedó desmantelada. En la redada cayeron treinta y dos militantes confederales, de los doscientos que formaban la organización. Permanecieron incomunicados veintiún días en comisaría, con un ofrecimiento para formar parte de las juventudes del régimen. El Consejo de Guerra Ordinario tuvo lugar en Valencia el 8 de noviembre de 1941, causa n.º 4452—V. El fiscal pidió treinta penas de muerte. Solamente se salvaron de dicha petición Enrique Guillén y Francisco Guardia por

tener ambos tan sólo diecisiete años. Las edades del resto oscilaban entre los diecinueve años y los cincuenta y cuatro de Juan Pareja. La sentencia que dictó el tribunal impuso diez penas de muerte de las que se cumplieron tres, en las personas de Enrique Escobedo, Enrique Goig y Ángel Tarín que fueron fusilados. Al resto se les impusieron fuertes condenas¹⁶. Raimundo Jiménez, uno de los encausados que fue absuelto, mantenía buenas relaciones personales con el ministro franquista Girón de Velasco, y gracias a su mediación logró que se revisara la condena impuesta a los supervivientes¹⁷. Isidro Guardia, junto con otros compañeros condenados a la máxima pena, salió de la cárcel el 7 de octubre de 1950, y tuvieron que desplazarse a Madrid «para dar las gracias por nuestra liberación», siendo recibidos por el ministro franquista. A su vuelta a Valencia, Isidro Guardia fue invitado, una vez más, a incorporarse a los sindicatos verticales, requerimiento que rechazó. Sin embargo, a la hora de enjuiciar dicha negativa, no sólo la suya sino de muchos otros compañeros, estima que:

fue un error, ese es otro error... el querer trabajar en eso podías caer, pero si entraran cincuenta y se salvaran diez, menudo trabajo podían haber hecho... sin embargo, si se aprovechaban de la gente que estaban y luego los poníamos verdes... como un antiguo compañero del sindicato de alimentación, un

tal Panadero, tenía un cargo en la CNS, y cuando alguien quería algo se lo pedían a él¹⁸.

Tras estos órganos confederales formados en Levante, los siguientes comités nacionales clandestinos de la CNT se constituyeron en Madrid. Su composición y cronología es difícil de determinar, debido a las pocas informaciones existentes sobre un momento caracterizado por la continua detención de los militantes cenetistas. De todas formas, se puede asegurar que la reorganización de dichos comités tuvo lugar a partir de grupos de jóvenes que continuaron con la misma actividad desarrollada por el comité nacional de Valencia. Al frente de ellos estuvo Manuel López López, que en los últimos meses de la guerra fue secretario del Subcomité en Valencia y es considerado el segundo secretario general cenetista en la clandestinidad. Junto a él estuvieron Progreso Martínez del Hoyo —secretario de las Juventudes Libertarias de Centro en 1937 y Comisario de Agitación y Propaganda en la 98 Brigada del 4º Cuerpo durante la guerra— y los jóvenes libertarios Eladio Hernández, Nicolás Sansegundo, Lillo, Pedro Quevedo, Campoamor, Julia y Justa¹⁹. Manuel López, enfermo de tuberculosis, murió en el sanatorio de Valdelatas (Madrid) en 1941. Progreso Martínez fue detenido en Madrid donde fue acusado de fuga y espionaje, aunque logró escapar, sin ser juzgado, al cabo de un año; el resto de los componentes fueron detenidos y encarcelados²⁰. El siguiente comité

nacional, tercero en la clandestinidad, se organizó, aproximadamente, a partir de julio de 1940. El secretario general fue Celedonio Pérez Bernardo, picador en las minas asturianas, que en la guerra fue secretario de la Federación Local de Madrid y actuó como comisario en la División de Cipriano Mera. Pérez compartió responsabilidades con Manuel Amil «y un tal López Ilegado de Francia»²¹. El nuevo secretario de la CNT sólo logró ocupar su puesto unos siete meses, pues en febrero de 1941 fue detenido; juzgado en septiembre de 1942 y condenado a 30 años de prisión. Por su parte, Amil también fue detenido y encarcelado en julio de 1941.

A pesar de la constitución de todos estos comités, que pretendieron continuar con la actividad confederal en los primeros años de la posguerra, para poder hablar de reorganización de la CNT de una forma general en diferentes puntos de España hubo que esperar hasta los años 1942 y 1943, cuando las victorias aliadas en la segunda guerra mundial ayudaron a «aflojar» la represión y tuvieron lugar las primeras excarcelaciones. Fue en este momento cuando comenzó la reconstrucción, que se desarrolló, principalmente, en las ciudades dado que allí los militantes señalados pudieron pasar más desapercibidos que en el mundo rural. El primer eslabón fueron los grupos de barriada, «porque allí todos nos conocemos, uno se mueve con más seguridad y sabemos cómo se ha comportado cada

uno durante la guerra»²². El siguiente paso fue tomar contacto con otros grupos organizados en diferentes barrios, siempre a través de compañeros conocidos. Estos primeros encuentros tuvieron lugar siempre en la calle, vigilantes y rápidos, con contraseñas; «En el argot se decía ‘Carmen’ para hablar de la organización, ‘Carmen va bien’, ‘Carmen está enferma’»²³. Más tarde se fueron organizando los sindicatos, independientes de los grupos de barriada, cuyas primeras reuniones tuvieron lugar en el campo, como las que organizó el incipiente comité regional de Centro en el río Jarama, en merenderos como los del Barrio de la China, en Madrid o, mucho más esporádicamente, en casas, para evitar la implicación de los familiares en una previsible redada, así como en los locales de los compañeros:

el matrimonio Luis el cojo y Juana, del Puente de Toledo, y en cuya casa se reunió muchas veces el comité nacional y el comité regional y fue en esta casa en donde detuvieron a Gallego [...] Ángel Gárate, que él y su sacrificada familia poseían dos bares, uno en la calle La Libertad, 15 y otro en la calle General Porlier. Estos bares fueron durante mucho tiempo puntos de encuentro y de relación, hasta que se ‘quemaron’ a partir de 1945²⁴.

El sistema fue muy similar en las diferentes regiones de España, y aunque cada reorganización tuvo sus peculiaridades, las actuaciones fueron dirigidas,

primordialmente, a salvar a encarcelados o perseguidos. En efecto, la organización de Madrid que tras la caída del comité nacional constituido en Levante tomó el relevo de este organismo, constituyó su comité regional en 1942²⁵. En Asturias, la clandestinidad organizada comenzó en el mismo año por obra de los hombres que fueron saliendo de la cárcel, entre otros M. Álvarez, José Penido o Nicolás Muñiz. El primer objetivo fue salvar a los militantes más comprometidos, a los que se intentaba sacar en barco hacia Francia. En esta zona la organización y la guerrilla actuaron de común acuerdo²⁶. En Galicia hubo un comité regional a principios de 1943 con García Durán como secretario general, y su misión principal fue ayudar a los militantes perseguidos. Ya en este momento había núcleos organizados con ese objetivo en Vigo, Villagarcía, Betanzos, La Coruña...²⁷. En León, Palencia, Ávila, Segovia y partes de La Mancha, la actividad principal consistió en la ejecución de acciones guerrilleras y la organización no tuvo gran implantación hasta 1946. Mención especial merecen los grupos guerrilleros en las zonas de La Vecilla y el Bierzo de León y Mataporquera de Cantabria²⁸. Aragón, debido a su participación en huelgas y movimientos revolucionarios de envergadura como las colectividades, sufrió una represión muy dura y los intentos de reorganización fueron una y otra vez truncados. Con todo, Zaragoza fue la base de operaciones de los grupos que venían de Francia, por ser aragoneses los principales activistas. Alrededor de 1942 se organizó en la capital maña

el primer comité regional²⁹. En Euskadi, los primeros núcleos organizados aparecieron en Portugalete, Sestao y Erandio. El primer embrión de un comité regional se formó en 1942³⁰. En Levante, después de la caída de los primeros comités, la reorganización tuvo como artífices a Sigfrido Catalá y Manuel Morell. El comité regional de Levante agrupó a las tres provincias valencianas, más las de Albacete y Murcia, y el número de afiliados llegó a ser, en 1945, superior al de todas las regionales juntas, incluida Cataluña, donde la reorganización se topó con la interferencia de operaciones montadas por el régimen franquista, como veremos más adelante³¹. En otros lugares como Canarias o Extremadura la reestructuración del movimiento fue más tardía; así, en las islas, la regional se constituyó a finales de 1944, y su representación siempre estuvo muy unida a la persona de Juan José Luque³². En cuanto a la regional extremeña, el primer delegado de la CNT clandestina en el comité nacional fue Antonio Bruguera en 1946³³. Por último, en Andalucía fue determinante la acción de los guerrilleros que, por un lado, hicieron sentirse viva a la organización; pero, al mismo tiempo, supusieron un auténtico problema para la puesta en marcha de la CNT, ya que la represión ejercida sobre ellos arrastró todo intento de formación de una base sólida. El primer comité regional andaluz se constituyó en 1943, aunque siempre hubo grupos que facilitaron a los huidos el paso por Gibraltar³⁴. En general, las actividades de cada zona de España, en este período, solían ser independientes del

resto, porque el contacto orgánico entre regionales fue prácticamente imposible. Toda esta reorganización tuvo lugar durante una posguerra que enseñó su cara más amarga a los españoles, con un empeoramiento del nivel de vida de la clase trabajadora, y su repercusión más acentuada en el hambre y la miseria que tuvieron que soportar, y el consiguiente incremento de las enfermedades y epidemias que, como la tuberculosis o la difteria, se cobraron la vida de un buen número de ciudadanos. Terrible fue la insuficiencia de los servicios en diversos ámbitos vitales para la sociedad como sanidad, transportes, viviendas, educación... La posguerra dio lugar a una miseria excepcional frente a la cual el régimen desplegó su publicidad más hiriente con frases como «Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan», sin que la población civil pudiese contestar a esta «ironía» tan cruel. En ella los españoles comenzaron a ser «reeducados» mediante la actuación de una Iglesia católica que copó las escuelas y sembró los lugares públicos de misas en honor «a los caídos por Dios y por España». En este ambiente de represión, hambre, miseria y silencio, el objetivo principal para la inmensa mayoría de los libertarios que se habían quedado en España era desalojar a Franco del poder y, en consecuencia, los cenetistas pusieron todas sus energías al servicio de aquél. Debates que enfrentaban a los militantes que habían abandonado nuestro país, como eran la cuestión ideológica o las tácticas a desempeñar, fueron aplazados por los cenetistas del interior (salvo excepciones que se

centraban en Cataluña) para cuando la organización pudiera reunirse en su conjunto:

El enfrentamiento era mucho más en el exilio que aquí. Aquí solamente reorganizar, allí estaban a matarse... en el interior nos relacionábamos sin mirar la tendencia, no estaban las cosas para ir preguntando³⁵.

En un primer momento, colaboraron con los aliados durante la guerra mundial. Grupos como el de Francisco Ponzán —que había sido Consejero de Transportes y Comercio y después subsecretario de Información y Propaganda en el Consejo de Aragón—, conocido en la resistencia como «Reseau Pat O’Leary»³⁶, montaron una red de evasión en Francia que tuvo en España su continuación. Aparte del referido contacto con el primer comité regional de Levante, también Progreso Martínez, perteneciente al segundo comité nacional, estuvo en contacto con Ponzán y tras salir de la cárcel se desplazó a Sevilla, donde realizó misiones de espionaje, anotando los movimientos de barcos, de entrada y salida, que había en el puerto, sobre todo de barcos alemanes»³⁷. La red relacionada con Ponzán se extendió por toda España; así Honorato Martínez, militante cenetista implicado en la reorganización de la CNT en Zaragoza, se desplazó a Galicia en misiones de espionaje para los aliados que consistieron en el control de los pasos fronterizos con Portugal³⁸. En Madrid, los militantes

confederales mantuvieron una buena relación con la representación diplomática francesa, al igual que con «la embajada inglesa a través de su agregado militar o con la embajada americana a través de su embajador»³⁹. Esta actividad se basaba en la seguridad que tenían las fuerzas antifascistas españolas de que una vez terminada la guerra mundial, tras las caídas de Hitler y Mussolini le tocaría el turno a Franco —así quedó reflejado en las octavillas que lanzó la CNT por esos años en España, «La libertad de Europa ha de ser la liberación de España»⁴⁰—. Las potencias aliadas utilizaron y colaboraron con los resistentes del interior en un primer momento, aunque según pasaban los efectos de la guerra mundial las relaciones se fueron enfriando:

Durante la pasada Guerra Mundial, los distintos grupos políticos del desaparecido Frente Popular tuvieron algún contacto con los representantes de países aliados —consulado inglés— y diplomáticos de esta nacionalidad que visitaban Alicante; pero terminado el conflicto y a medida que transcurre el tiempo, se han ido amortiguando tales relaciones hasta el punto de que actualmente son muy escasas⁴¹.

Si esta actividad llevada a cabo por algunos cenetistas no supuso ningún problema para la organización, lo que sí representó un verdadero quebradero de cabeza para la CNT en España fueron las situaciones de colaboracionismo con el

enemigo franquista. Efectivamente, los falangistas, una vez terminada la guerra, tuvieron la necesidad de apoyarse en personas que contaran con experiencia en la formación, estructuración y funcionamiento de los sindicatos para llevar a cabo la puesta en marcha del aparato vertical, además de cierto prestigio entre los trabajadores para dar visos de autenticidad a una organización que, por su propio origen, nació completamente desprestigiada:

[los labradores] no se prestan a ser atraídos en masa sino por medio de convencimiento previo de sus líderes naturales... por la causa que les inspiran sus sacrificios y desvelos, por la causa: detenciones, persecuciones, etcétera., de que carecen quienes procedentes de una clase social distinta a la suya les ofrecen de pronto sus doctrinas de redención⁴².

Los contactos entre dirigentes falangistas y miembros de la central anarcosindicalista, que comenzaron prácticamente desde el origen de la Falange⁴³, se justificaban en base a la defensa de planteamientos afines entre las dos organizaciones, tales como el exacerbado anticomunismo y la oposición a la existencia de partidos políticos; que los falangistas confundieron con una identificación ideológica de la que, en realidad, se encontraban bastante alejados. Es necesario, llegados a este punto, hacer una puntualización fundamental, en un tema tan delicado, sobre lo que puede ser considerado como «colaboracionismo» con el régimen

franquista. A este respecto, se debe diferenciar a la persona o grupo que ayudó y se integró en el nuevo régimen de forma voluntaria buscando exclusivamente su propio beneficio, de las actuaciones que, aún significando ocupación de cargos en las instituciones del nuevo Estado, tuvieron su origen en la coacción efectuada por el régimen o en la «obligación» impuesta, por los mismos trabajadores, a ciertos compañeros en talleres y fábricas para seguir siendo sus representantes, y que, lejos de colaborar en la consolidación del nuevo régimen, utilizaron sus resortes para ayudar a otros compañeros que estaban siendo represaliados, o para intentar defender los intereses de clase frente a los abusos del patrón o de la Administración. Por supuesto que, tanto en una como en otra circunstancia, se pueden encontrar, no sólo en la CNT sino en todas las organizaciones y partidos políticos derrotados en la guerra civil española, ejemplos que cuadrarían perfectamente en uno u otro supuesto. Pero es evidente, también, que debido al volumen de afiliación de la central anarcosindicalista durante la guerra, así como a la confianza que muchos de sus militantes inspiraban a los trabajadores, además de las supuestas «afinidades» expresadas más arriba, fue la Confederación el blanco de las miradas de los sectores falangistas del régimen. Los contactos con falangistas fueron, en unos casos, con seguidores de José Antonio que no estaban conformes con las vías por las que circulaba la «revolución» prevista, e intentaron llegar a acuerdos con

cenetistas para reconducir la situación⁴⁴. En otros casos, fueron falangistas inmersos en el régimen quienes procuraron la captación de militantes libertarios que suplieran su inexperiencia en materia sindical y su falta de conexión con obreros y campesinos. La estrategia la plasmó Fermín Sanz Orrio, delegado Nacional de Sindicatos, en un informe que presentó a la vicesecretaría general del Movimiento en el que consideraba necesario que la representación de los trabajadores fuera llevada a cabo:

por auténticos obreros del máximo prestigio en la localidad... obreros de izquierdas pero sanos y a los que puede otorgarse un margen de confianza de los cuales muchos serían conquistados por el Régimen y los otros podrían realizar una oposición, incluso conveniente. Esta maniobra podrá asustar a los pusilánimes, pero no a quien tenga de la política un profundo concepto⁴⁵.

Además, se intentaba que estos sindicalistas colaborasen en la desarticulación de sus respectivas organizaciones mediante la infiltración, entre sus cuadros, de militantes «vendidos» al franquismo que delatasen a sus compañeros. El ejemplo más significativo fue el que se dio en Cataluña, donde nada más finalizada la guerra civil se puso en marcha el Partido Sindicalista —que salvo el nombre nada tuvo que ver con el creado por Ángel Pestaña— con Eliseo Melis, antiguo militante cenetista, a la cabeza, quien logró engañar a un buen número de militantes libertarios al proponerles la

vuelta a la actividad netamente sindicalista de la CNT, con un alto grado de tolerancia por parte del régimen y la «puesta en libertad» de algunos militantes encarcelados que, en más de una ocasión, actuaron como infiltrados de la policía franquista. Con este doble juego, consiguió tener en sus manos, durante cierto tiempo, la organización clandestina de la CNT catalana, al ser elegido secretario general del comité regional a finales de 1942. Esta operación montada por el régimen, a principios de los cuarenta, tuvo su continuidad en 1944 con la creación del Partido Laborista. En ambas operaciones colaboraron conocidos «treintistas» como Ricardo Fornells, Pedro Corrons o José Corbellá que, tras acuerdos con funcionarios franquistas, fueron liberados de los campos de concentración franceses. Fornells y sus compañeros se dedicaron a reclutar militantes cenetistas para desplazarse a España y colaborar en esta empresa. Juan M. Molina cifró en unos trescientos los compañeros que aceptaron dicha proposición⁴⁶. Todos ellos fueron trasladados a España donde gozaron de cierta libertad para desarrollar su labor dentro de los sindicatos oficiales. Con estas actuaciones, el régimen intentó, aparte de seguir construyendo su aparato sindical, dar una imagen de apertura en la sociedad española de cara a las potencias occidentales que, a estas alturas de la contienda mundial, eran más que probables vencedoras con las consecuencias negativas que dicha situación supuestamente acarrearía para el futuro del régimen. El daño que, operaciones de este

estilo, produjeron a la reorganización de la CNT, se pudo apreciar en la propia organización de Cataluña donde, en un informe de su comité regional, se llegó a pedir la ayuda necesaria a Francia para realizar una «acción violenta» contra los miembros de dicho partido. Además se reconoció que la Confederación estaba siendo minada «mediante el soborno y la promesa de ventajas» con las que algunos compañeros habían sido engañados y absorbidos⁴⁷. Aunque el final «oficial» del Partido Laborista se sitúa sobre 1947 — momento en el que empezó a desaparecer la situación más delicada para el régimen franquista debido, en gran medida, al inicio de la guerra fría— todavía en los años cincuenta su sombra planeó sobre la CNT⁴⁸.

La oposición a dicha colaboración tuvo un resultado trágico en los primeros años de la posguerra. Además de otros muchos militantes anarcosindicalistas que han permanecido en el anonimato, y que pagaron con la vida su negativa a participar activamente en el nuevo régimen, está el caso del militante gallego, José Villaverde al que le ofrecieron la Jefatura de Propaganda de Falange y que, al no aceptar, fue asesinado en Galicia en septiembre de 1936; o el más conocido de Juan Peiró, antiguo ministro anarquista, que fue fusilado en Valencia el 24 de julio de 1942. Peiró fue ejecutado por haber sido ministro en el gobierno de Largo Caballero durante la guerra civil, pero habría podido esquivar al pelotón de ejecución si no se hubiera negado a colaborar

con los falangistas en los sindicatos verticales⁴⁹. No faltan, en las memorias de los militantes anarcosindicalistas, los relatos sobre las ofertas y contactos con personas de la dictadura. Uno de estos encuentros tuvo como interlocutores a los cenetistas Enrique Marco Nadal y Lorenzo Íñigo, cuando ambos se encontraban en la cárcel cumpliendo condena, y fueron visitados por altos funcionarios del régimen franquista para ofrecerles su puesta en libertad y un marco legal especial para la CNT, además de las representaciones políticas y administrativas del Vertical a cambio de su colaboración en los sindicatos verticales. Ambos sindicalistas rechazaron la oferta, a pesar de que el primero estaba esperando la ejecución de la pena capital y el segundo tenía una fuerte condena de cárcel sobre sus espaldas. Aunque, por ironías de la vida, Enrique Marco contó con la intervención de un antiguo militante cenetista que, en esos momentos, ocupaba el cargo de Delegado de Información Social en el Ministerio de Trabajo⁵⁰.

Al mismo tiempo que estas operaciones tenían lugar, otros muchos militantes anarcosindicalistas, ya fuera individualmente o en pequeños grupos, empezaron a entrar en la organización vertical, principalmente desde 1947, a través de las elecciones sindicales que, desde 1944, convocó el régimen. Estas primeras elecciones fueron boicoteadas tanto por los trabajadores en general como por la CNT en particular⁵¹. La organización confederal empezó a sentirse

fuerte en unos momentos en que la guerra mundial se decantaba claramente por el bando aliado. Pero en 1947 la situación cambió internacionalmente y el período de máximo esplendor en la clandestinidad para las organizaciones históricas comenzó a declinar, por lo que muchos trabajadores perdieron la esperanza en desalojar a Franco del poder en un futuro inmediato, y decidieron defenderse contra el régimen aunque fuese en el seno de la organización sindical franquista. El hecho de que luchadores antifascistas se presentasen a ocupar los puestos de enlaces sindicales, en dichas elecciones, pudo obedecer a diferentes circunstancias; algunos lo hicieron voluntariamente con la intención de proseguir su labor sindical e intervenir en la defensa de los intereses de los trabajadores; otros con la pretensión de mejorar su situación personal en los duros momentos de posguerra; los hubo que, como queda dicho más arriba, fueron «forzados» por sus compañeros que pretendieron tener una representación, más allá de las formalidades, para defenderse del patrón; y, en definitiva, aquellos que por sus conocimientos y el respeto del que eran depositarios, ya no sólo por parte de trabajadores sino también por los empresarios, fueron coaccionados por el régimen para incorporarse a la organización sindical franquista. Un ejemplo muy significativo, en el que se reflejan muchos de estos supuestos, fue el acontecido en Alcoy (Alicante). Allí, los componentes del Sindicato Textil de la CNT, en su mayoría «treintistas», llevaron a cabo la colectivización de la

industria del ramo durante la guerra civil. En el año 1939 fueron detenidos, juzgados y condenados a penas de cárcel por su actividad en la contienda. Durante los años 1945 y 1946, momento en que comenzaron a ser puestos en libertad, tuvieron problemas para encontrar trabajo, debido a su pasado «rojo», en las fábricas donde habían desempeñado su labor hasta el año 1936. En ese momento, fueron requeridos por los dirigentes de la CNS para desempeñar cargos en el Vertical⁵². Algunos aceptaron, como fueron los casos de Vicente Oriola, Fernando Grau, Camilo Bito, José Sanus, Tomás Cantó, Juliá, Anselmo Sirera y Antonio Picó, muchos de ellos antiguos colectivistas; otros, como es el caso de José Aparisi, prefirieron quedar al margen. Como en Alcoy, muchos otros cenetistas, que accedieron al cargo de enlace sindical, fueron elegidos, en distintos puntos de España, por sus compañeros en las elecciones sindicales de 1947:

Se ha podido comprobar, con motivo de una información recientemente efectuada, que todos los Enlaces Sindicales del ramo de Cerámica, elegidos en legítimas elecciones en representación de los productores, son elementos desafectos al Régimen y afines o antiguos militantes de los anteriores sindicatos marxistas, especialmente de la CNT⁵³.

El ingreso de los cenetistas alcoyanos en los sindicatos «oficiales» no significó el abandono de su actividad en la

organización anarcosindicalista, y en el año 1947, en una redada en la provincia de Alicante fueron detenidos cuarenta y cuatro militantes confederales, entre los cuales se encontraban diecisiete cenetistas pertenecientes a la comarcal de Alcoy. Fueron juzgados y encarcelados durante algunos meses por el cargo de reunión clandestina y recaudación de dinero para ayudar a los compañeros que estaban en la cárcel⁵⁴. En Alcoy, como en otros muchos lugares de España, la labor sindical cenetista en el Vertical se extendió a lo largo de prácticamente todo el franquismo, ya que estos militantes que desempeñaron cargos sindicales conminaron a otros compañeros e hijos de éstos a continuar su labor. Uno de estos casos fue el de Celedonio Aparisi que, a petición de los antiguos colectivistas, ingresó en el Vertical a principios de los cincuenta. Aparisi ocupó puestos de enlace y vocal social en el Vertical, colaboró con grupos cristianos agrupados en la HOAC, con los que presentó una candidatura conjunta para los cargos de las secciones sociales «entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta», en las que los dirigentes del Vertical realizaron un «pucherazo». Aparisi y los compañeros de la HOAC realizaron «una protesta a continuación, y conseguimos que las papeletas fueran precintadas y enviadas a Alicante para su revisión en la Delegación Provincial». Al obtener «la llamada por respuesta», Celedonio Aparisi abandonó su cargo sindical en 1969. Aparisi rememora que aquellos que les «llamaron colaboracionistas por estar en la

CNS se dieron cuenta de que estábamos haciendo una buena labor entre los obreros». Hay que constatar que cuando en el año 1976 se constituyó, en Alcoy, la Federación Local de Sindicatos Únicos de la CNT, Celedonio Aparisi fue elegido secretario general⁵⁵.

Por otro lado, también hubo militantes cenetistas que iniciaron su «carrera sindical» en las elecciones de 1947, como José Alcaina. Este fue el primer escalón que superó Alcaina en su ascenso en el sindicato franquista; en el año 1954, fue elegido presidente del sindicato del metal de Badalona, y desde allí pasó a Barcelona donde ocupó el puesto de vocal provincial y luego vocal nacional; en 1966, fue presidente provincial de la sección social del sindicato del Metal y presidente de la Junta Rectora de los Montepíos; y terminó su «carrera» como Procurador en Cortes. José Alcaina representó a esa minoría que se integró en el régimen según «el régimen se iba abriendo, y al abrirse el régimen, nosotros nos metíamos también en el régimen, es decir que ya no teníamos miedo de que nos pasara nada, nos integramos en un sitio u otro»⁵⁶.

Hay que hacer mención, también, a la existencia de antiguos militantes cenetistas que jugaron un papel que podríamos denominar como de «doble agente», es decir, que mantuvieron una buena relación con personalidades del régimen, de la que sacaron beneficios, al tiempo que ayudaron a antiguos compañeros. Son casos como el de

Raimundo Jiménez Millán en buena sintonía con el ministro franquista José Antonio Girón de Velasco, y que intercedió en la puesta en libertad de militantes del comité regional de Levante detenidos en junio de 1940, o en la conmutación de la pena de muerte que se le impuso a Sigfrido Catalá, secretario general de la CNT y de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, a mediados de 1944⁵⁷. En otros casos la ayuda de estos personajes tocaba aspectos más cotidianos:

un compañero del puerto de Sagunto que estuvo de Jefe del Instituto Nacional de Previsión Social, hizo mucho por los compañeros, a aquellos que no habían llegado a la cotización mínima para tener una pensión, hacía trampas para que la tuvieran⁵⁸.

Sin embargo, la CNT, como organización, estuvo siempre en contra de cualquier tipo de «colaboración» con el franquismo. La central anarcosindicalista denunció todas esas maniobras orquestadas a gran escala desde la cúpula franquista, y no dejó de poner en aviso a sus militantes, a través de la prensa o de las circulares internas, sobre la realidad que se ocultaba detrás de las promesas de «vuelta al sindicalismo puro» y «libertad de acción» que hicieron sus ex militantes, ahora colaboradores con el franquismo. Por otra parte, la CNT se mostró igual de intransigente con la participación de sus afiliados en el sindicato vertical, y procedió a la expulsión de todos aquellos que ocuparan

cargos en el mismo. En una circular, de abril de 1954, la CNT declaró, 1º—«Que existen acuerdos en el Pleno Nacional para no admitir ni tolerar la colaboración con el régimen franco—falangista en ningún sentido»; 2º—Que la aceptación de cargos era considerada colaboración con el franquismo, y por ello, «[...] cuantos individuos hayan salido elegidos y hayan aceptado cargos, y que pertenezcan a la CNT, deben ser EXPULSADOS de la organización...»; 3º—Que había que llevar un fichero verídico y lo más exacto posible de los militantes que colaboraban con el fascismo⁵⁹. En definitiva, se puede asegurar que la inmensa mayoría de los militantes anarcosindicalistas se negaron a colaborar con el nuevo régimen. En el mismo sentido, la mayoría de los militantes cenetistas que entraron en el Vertical, ya fuese voluntariamente u obligados por el régimen o por sus compañeros, lo hicieron con la idea primordial de proseguir su labor sindical en defensa de sus intereses de clase. La ocupación de un cargo en el sindicato vertical no significó, para una amplia generalidad, ningún beneficio a título personal y sus vidas se desarrollaron bajo las mismas necesidades y penurias que las del resto de sus compañeros. La organización confederal se opuso durante toda la dictadura franquista a la participación de su militancia en los sindicatos oficiales perdiendo, con ello, una buena oportunidad tanto de intentar socavar el régimen como de ir adiestrando en los ideales libertarios a las nuevas

generaciones de trabajadores que fueron incorporándose a la vida laboral.

Durante estos primeros años de posguerra, aparte de los casos de espionaje para las potencias occidentales y la participación en los sindicatos verticales, la CNT del interior se concentró, como vimos, en la reorganización y la ayuda a los presos y sus familiares. El sindicato confederal intentó constantemente ampliar su base y estructura, y perseveró en la constitución de unos comités que la policía franquista desmanteló al mismo ritmo. Efectivamente, tras la caída del secretario general de la CNT, Celedonio Pérez (que, como se recordará, fue detenido en febrero de 1941), la CNT tuvo un período de poca actividad, hasta que a finales de 1942 se constituyó el cuarto comité nacional, que tuvo en Eusebio Azañedo su máximo representante⁶⁰. Junto a él estuvieron Juan Torres Mendoza, secretario Político—Social, Carlos Marcos Alarcón, secretario de Relaciones y Organización, Emilio Arce Vera, secretario de Defensa, Ángel Navarrete delegado de las Juventudes Libertarias y Abraham Guillén. La actividad principal de este comité siguió siendo la de facilitar documentación falsa a los compañeros que, en esta época, se encontraban por Madrid buscando, en la gran ciudad, el anonimato que en lugares más pequeños era imposible tener. Según la represión fue disminuyendo, la organización fue coordinándose y ya a mediados de 1943, la CNT pudo iniciar la misión que tanto anheló desde los primeros tiempos

de clandestinidad, que no fue otra que la de contactar con las regionales para que mandaran delegados al comité nacional; en definitiva, se perseguía la formación de un comité nacional verdaderamente representativo, basado en la misma pirámide federalista de antes de la guerra. Con este objetivo, Eusebio Azañedo viajó a Zaragoza y Barcelona en el verano de 1943 y entabló contacto con militantes gallegos. Pero Azañedo fue detenido, junto a la mayoría de los miembros del Comité Nacional, a la vuelta de su gestión. Concretamente el 12 de agosto de 1943 en la Plaza de Santa Ana de Madrid. Azañedo fue trasladado a la cárcel de Santa Rita, de donde escapó, junto con Carlos Marcos, el 6 de marzo de 1944. En total fueron encausadas veintiséis personas entre componentes del Comité Nacional, del Regional de Centro y militantes de Galicia, Zaragoza y Barcelona⁶¹. Manuel Amil, militante gallego que formó parte del Comité de su región durante la guerra, tomó el relevo e inició, de esta forma, la andadura del quinto comité nacional confederal. Amil, que fue ratificado como secretario general de la organización en el pleno que se celebró en marzo de 1944, compartió responsabilidades, en un principio, con Hilario Gil, como tesorero, y Gregorio Gallego García —que había sido representante de la Federación Local de Sindicatos Únicos de Madrid en la Junta de Defensa constituida en la capital—, como vocal representante de las Juventudes Libertarias y más tarde vicesecretario. Junto a ellos Eduardo de Guzmán Espinosa —director, desde 1937, del periódico

madrileño *Castilla Libre* que publicó su último número el 28 de marzo de 1939—, Celedonio Pérez, Francisco Bajo Bueno, Aquilino Padilla, Cecilio Rodríguez García, Juan José Luque, que ocupó el cargo de secretario político, Francisco Royano Fernández, José Expósito Leiva y Pedro Almeijeiras Blanco que, como delegado de Levante, fue el primer representante de una regional en un comité nacional clandestino; el resto de sus componentes residían o eran de Madrid⁶².

La actuación de este comité nacional fue muy significativa, por su diferencia de interpretación de las necesidades del momento con respecto al exilio. El comité de Amil mostró un «atrevimiento» sin paliativos a la hora de poner en marcha alianzas y actuaciones con el único objetivo de desalojar a Franco del poder. En este sentido, ya en los primeros meses de 1944, en la reunión que el comité nacional celebró en los merenderos del barrio de la China, en Madrid, Amil les informó de las conversaciones con socialistas y republicanos para la formación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Esta fue una de las primeras veces en que se habló, en el seno de la Confederación, de la posibilidad de un futuro pacto con los monárquicos. Además, Amil les hizo llegar información sobre su situación personal, verdaderamente angustiosa debido a la persecución de la policía, que puso de relieve la necesidad de celebrar un auténtico pleno nacional de regionales para elegir un nuevo secretario y, cuestión más importante, para que la militancia

podiera expresar su opinión sobre las inminentes actuaciones del movimiento⁶³. En consecuencia, Manuel Amil dejó el puesto de secretario en el pleno que la CNT celebró en la calle Batalla del Salado en Madrid, en septiembre de 1944. Amil pretendía desplazarse a Francia, como delegado del comité nacional del interior en el exilio, pero fue detenido a finales de año en Barcelona en su camino hacia tierras galas.

En dicho pleno se constituyó el sexto comité nacional, en el que Sigfrido Catalá Tineo —antiguo secretario de la Federación Local de Valencia, durante la guerra fue director de Comercio en el gobierno de Largo Caballero y, más tarde, Gobernador de Cuenca—, ocupó el cargo de secretario general⁶⁴. A este comité se fueron incorporando, en los meses siguientes, delegados de las regionales hasta llegar a configurar un auténtico comité nacional representativo con Antonio Barranco Hanglin y Antonio Cerezo, de Centro, José Piñeiro Zambrano, de Andalucía, Ramón Rufat Llop, de Aragón y Manuel Fernández Fernández, de Galicia. Estos delegados se «quedaban a residir en Madrid, iban a sus regionales y traían los acuerdos que allí se tomaban»⁶⁵. La mayoría de las pretensiones de Manuel Amil se fueron realizando bajo la secretaría de Sigfrido Catalá, pues además de conseguir la formación del primer comité nacional representativo, llegó a la formación, en octubre de 1944, con socialistas y republicanos de la Alianza Nacional de Fuerzas

Democráticas, y a la que más tarde se incorporaron los comunistas. En la constitución de la Alianza firmaron por la CNT, Sigfrido Catalá y Gregorio Gallego, los socialistas y la UGT estuvieron representados por Juan Gómez Egado y Antonio Pérez y por la Unión de Republicanos firmó Régulo Martínez. En su primer manifiesto, en el que destacó su carácter democrático y pacífico, la Alianza se comprometió a defender el orden republicano y propugnar la constitución de un gobierno democrático que asumiera los poderes y que llevara a cabo una convocatoria de elecciones generales mediante sufragio universal, para que las Cortes eligieran el futuro político del país. Los firmantes se comprometieron igualmente a mantener la disciplina social y política, el orden jurídico y las libertades públicas y defendieron la adhesión de España a los países occidentales mediante la aceptación de la Carta Atlántica⁶⁶. La Alianza representó el intento conjunto más importante de las fuerzas antifascistas españolas del interior en contra del régimen de Franco, en un momento en que era más que previsible el futuro aislamiento del régimen. Sus componentes pretendieron desempeñar, de esta manera, el papel de mediadores con las potencias vencedoras de la guerra mundial que le hubiera tocado realizar a un gobierno republicano en el exilio, y que las fuerzas exiliadas, a estas alturas, no habían sido capaces de constituir. En la Alianza, la CNT fue el referente principal; en sus manos estuvo siempre la secretaría general que, en un primer momento, y como muestra de la importancia que la

organización libertaria daba a la Alianza, fue ocupada por Sigfrido Catalá, que de este modo la compartió con la de la CNT. Como presidente de la Alianza fue elegido el republicano Régulo Martínez. Pero la represión implacable del régimen franquista supuso una paralización de las actividades de la Alianza recién constituida. En efecto, la caída de Manuel Amil en Barcelona supuso el inicio de redadas en diferentes comités regionales, tales como Cataluña, Andalucía o Madrid. Estas afectaron, entre otros, al vicesecretario del comité nacional, Gregorio Gallego, detenido en diciembre de 1944. Esta primera detención tuvo su secuela en marzo de 1945, con la caída de Sigfrido Catalá, Antonio Cerezo, Francisco Royano y Pedro Almeijeiras⁶⁷. De la redada logró salvarse Antonio Barranco, que se refugió en la embajada inglesa, lugar donde trabajaba, y que se convirtió en fortín y sitio de archivo para la organización confederal. El sexto comité nacional de la CNT quedó desmontado, lo que implicó también una paralización en las actividades de la Alianza.

Otra de las cuestiones que trataron los confederales en el pleno de septiembre de 1944, fue la de las relaciones con la CNT exiliada de Francia, que en ese momento estaba siendo liberada de la presencia nazi, y que a partir del inicio del nuevo año, 1945, y más concretamente tras el congreso que en París celebró la militancia del exilio en mayo del mismo año, se convirtió, más que en una ayuda para el interior, en

un motivo de preocupación. Pero no adelantemos acontecimientos y veamos cómo se llevó a cabo la reorganización del Movimiento Libertario fuera de nuestras fronteras.

3. LA REORGANIZACIÓN Y LOS PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS EN EL EXILIO

En febrero de 1939, con la caída de Cataluña, cerca de 450.000 españoles tomaron el camino del exilio por la frontera con Francia⁶⁸. De ellos, según estimaciones del dirigente cenetista José Peirats, los militantes confederales rondaban la cifra de 80.000⁶⁹. El contingente de exiliados lo integraban principalmente proletarios y, en menor medida, miembros de la clase media como funcionarios, profesionales o escritores que tras su entrada en el país vecino fueron internados en campos de concentración donde el trato fue denigrante. Así lo relata un militante cenetista;

Mientras que se hicieron los barracones, pues andábamos deambulando por un lado y por otro... Allí, a las puertas de los campos, se hicieron cementerios para los españoles en forma de triángulo, dedicado a los republicanos españoles... ¡la

gente que salía con los pies para adelante!.... aquello fue... es que ¡fue tan malo el trato que recibimos!, nos trataron como a cerdos, nos tiraban el pan por encima de las alambradas... como si fuésemos cerdos... nos peleábamos por él, porque la comida tardó en llegar, y cuando empezaron a darnos comida era un cazo a mediodía en un plato y un pedazo de pan de unos 70 u 80 gramos, y hasta el día siguiente. Se pasó muy mal⁷⁰.

Precisamente la situación de los confederales en los campos de concentración fue la primera preocupación para los dirigentes del movimiento libertario, que además se encontraron con una militancia extremadamente desmoralizada y dividida. En efecto, la pérdida de la guerra y, en mayor medida, la actuación de la CNT durante la misma, fue motivo para que la militancia pusiera en entredicho la realización de los principios anarquistas. Los cenetistas habían asistido a la diferencia entre el ideal anarquista y la realidad que impuso la guerra; por un lado, el principio de la revolución que tuvo lugar el 19 de julio, fue consecuencia de una proclama militar, y no, como se vaticinaba desde las filas anarquistas, como consecuencia de un movimiento revolucionario obrero. Pero además, una vez iniciada dicha revolución, los anarquistas se percataron de que no estaban solos en la dirección del país, y su poder tuvieron que compartirlo con otros grupos, que tuvieron otra visión, otras

prioridades y otros intereses diferentes, lo que supuso una claudicación en el modo de llevarla a cabo. Por otro lado, aparte de casos concretos en poblaciones aisladas, la actuación de la organización, y principalmente de sus dirigentes, no fue la de acabar con las instituciones estatales tan vilipendiadas por los anarquistas, sino que su comportamiento consistió en entrar a formar parte de ellas. Así lo hicieron tomando parte en el ejecutivo de la Generalidad de Cataluña y, más tarde, en el gobierno de España con el socialista Largo Caballero. El quebranto de las ideas supuso dos actitudes entre los libertarios; la primera fue el abandono de la organización con su entrada en otras organizaciones antifascistas, principalmente, en el Partido Comunista; la segunda fue la división de la militancia en cuanto a la táctica a desarrollar por la organización. A este respecto, dejando aparte el caso del interior, en que como hemos visto la militancia apostó desde el principio, mayoritariamente, por la intervención política, los cenetistas del exilio se encontraron, en los primeros años, equitativamente divididos, entre los que abogaron por la colaboración con otras fuerzas políticas antifascistas y aquellos que apostaron por la vuelta a la ortodoxia anarquista. Así lo demostraron las asambleas que realizaron los cenetistas en Inglaterra, México y Francia.

En este contexto, en los años siguientes, aparecieron destacados militantes que se lanzaron por el camino de los

cambios, abogando una y otra vez por la necesidad de renovación. Estos militantes tenían que «inventarse» una nueva ideología más acorde con la realidad, cuestión ya de por sí complicada, y más cuando esa búsqueda se hizo con la pretensión de no abandonar los principios anarcosindicalistas. La fórmula más socorrida para salir del dilema pasó, una vez más, por la creación de un partido político. A esta solución se apuntaron militantes en el exilio tan dispares como García Oliver u Horacio M. Prieto. El primero abogó, desde su llegada a México, por la formación de un gobierno de la República que declarara la guerra a Alemania e Italia, aun antes de que entraran en la conflagración la URSS y EE UU, con ello, pretendía que la España republicana pudiera plantear sus exigencias una vez finalizado el conflicto mundial. Esta línea de actuación, en relación con el movimiento libertario, se concretaba en la constitución del Partido Obrero del Trabajo, cuya formación justificó García Oliver por la necesidad de dotar a la «emigración de un órgano político de combate» necesario para la liberación de España, ya que la FAI había firmado su más rotundo fracaso en la guerra civil al mendigar puestos de ministros, gobernadores o militares, y la CNT no tenía razón de ser sin poder llevar a cabo su función sindical. García Oliver apostaba por seguir manteniendo a esta última, al tiempo, que pretendía agotar el «período posibilista de la FAI» para dotar al anarcosindicalismo de «un órgano transitorio de lucha», el Partido Obrero del Trabajo. Estos

planteamientos suponían un cambio fundamental en la ideología anarquista, de los que el propio García Oliver fue consciente, por lo que no dudó en remitirse, para sentar las nuevas bases, a un «Congreso Reconstructivo»⁷¹. Por su parte, Horacio M. Prieto buscó la solución en la creación del Partido Libertario. Dicho partido, que analizaremos con detenimiento más adelante, defendería las posiciones del movimiento libertario en el parlamento. La coordinación con las otras ramas, es decir, CNT, FAI y Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, se haría a través de un Consejo de Orientación Política en el que estarían representadas las cuatro ramas, y que marcaría las líneas a seguir por el partido. Con este planteamiento, la CNT podría volver a su línea sindical apolítica; la FAI sería «la vanguardia ideológica»; las Juventudes Libertarias ocuparían el lugar de formación para las nuevas generaciones; y el Partido llevaría la lucha política en el parlamento⁷².

Fue tal el ambiente político que vivió la CNT en esos primeros años de posguerra, que empujó a dirigentes, que con posterioridad formaron el ala más ortodoxa del movimiento, a desarrollar ideas que se enfrentaban radicalmente con las bases ideológicas del anarquismo. Fue el caso de Germinal Esgleas, a quien junto a Federica Montseny se le atribuye el intento de creación de un partido político regionalista⁷³. En la posguerra, Esgleas pensó en la constitución de unos «Organismos de Resistencia», que,

según su planteamiento, serían los encargados de transmitir las aspiraciones populares en el orden social, económico y político. Esgleas defendió que la actuación de estos organismos sería tan potente que los gobiernos se verían obligados a atender y dar plasmación legal y jurídica a sus exigencias. Dentro de estos «Organismos de Resistencia» convivirían partidos y organizaciones con independencia de acción, sin perjuicio de su convergencia en puntos determinados⁷⁴. Un planteamiento diferente fue el «ultrasindical», defendido por Juan López, en otros tiempos ministro en el gobierno de Largo Caballero. Para él, los sindicatos debían tomar las riendas de la sociedad y ser ellos los que gobernarán, sustituyendo en su cometido a los partidos políticos. En definitiva, Juan López abogó por un Estado sindical, federalista y con una central única que agrupase a todos los trabajadores⁷⁵. Otra posibilidad, a la hora de hacer frente a la renovación, fue convertir a la CNT en un partido político. El intento más importante tuvo lugar en el interior de España, en un período en el que la CNT estuvo embarcada, a través de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en las conversaciones con los monárquicos para la restauración de un régimen democrático en España. La ponencia política que presentó Juan José Luque, y que fue aprobada en la Plenaria Nacional de Regionales de los días 1 y 2 de diciembre de 1946 (momento en que ocupaba la secretaría general del interior Enrique Marco) planteó la posibilidad de que la CNT participara en el supuesto

plebiscito que tendría lugar tras la caída de Franco. En el mismo sentido, Luque defendió que la central anarcosindicalista participase en las elecciones constituyentes que tendrían lugar a continuación, y en las que la CNT presentaría sus candidatos con un programa electoral. Es más, la Plenaria aceptó que la Confederación formara parte de un eventual gobierno de coalición, y hasta entró en la discusión sobre los ministerios que serían reclamados para la organización confederal⁷⁶.

En definitiva, aunque algunos de estos posibles cambios tuvieron su germen durante la guerra civil, fue en la posguerra cuando, provocados por la desmoralización, división y «deambulismo» ideológico de los que hicieron gala los confederales, estuvieron omnipresentes. Muchos de estos planteamientos no pasaron de ser simples elucubraciones alentadas por la situación alarmante de desconcierto por la que pasó el movimiento libertario en los primeros años de posguerra. El primer signo de esta realidad lo encontramos en el devenir que tuvo en el exilio el órgano constituido por cenetistas en la capital francesa, a finales de febrero de 1939, el llamado Consejo General del Movimiento Libertario, que desde su origen, debido a su formación y actuación con respecto al gobierno de Negrín, supuso el primer punto de fricción entre los dirigentes libertarios exiliados.

Efectivamente, el Consejo estuvo formado por militantes señalados que abandonaron Cataluña ante el avance de las tropas franquistas. Sus miembros fueron Mariano R. Vázquez «Marianet», que ocupó el cargo de secretario general, Germinal Esgleas, Federica Montseny, García Oliver, Juan Gallego Crespo, Serafín Aliaga, Rafael Íñigo, Germinal de Sousa, Pedro Herrera, Valerio Mas, José Xena, Antonio García Birlan, Francisco Isgleas, Horacio M. Prieto, Roberto Alfonso y Fidel Miró⁷⁷. Su primera circular tuvo fecha del 25 de febrero de 1939, en ella declaró que el objeto de su creación fue «lograr un mejor aprovechamiento de las energías. A este tenor se ha coincidido en el denominador común que será ‘MOVIMIENTO LIBERTARIO ESPAÑOL’ al frente del mismo y como organismo responsable de gestión y orientación un Consejo General»⁷⁸. Desde este momento, el Consejo asumió la representación del movimiento libertario y de las organizaciones que lo compusieron, justificando tal decisión en el pleno celebrado en Barcelona en octubre de 1938; cuando en realidad, en dicho comicio, se acordó la formación de un comité de enlace del movimiento libertario, que compondrían el secretario general del comité nacional y un representante de cada una de las tres organizaciones, y cuya función sería coordinar la actuación de las tres ramas⁷⁹. Hay que hacer notar que en esas fechas, febrero de 1939, la guerra en España todavía no había terminado, y por lo tanto existían órganos de decisión cenetistas que se encontraban en el interior de nuestro país, y que celebraron plenos en los

cuales la denominación que utilizaron fue la de Comité Nacional. Así, el 7 de marzo quedó constituido el Comité Nacional de la CNT en España cuyo secretario general fue Juan López; como vicesecretario actuó José Grunfeld; el resto del secretariado estuvo conformado por Avelino G. Entrialgo en asuntos militares, José Almela y José Grunfeld como secretarios para asuntos sindicales y económicos y Lorenzo Íñigo en la secretaría de propaganda⁸⁰. La mayoría de los componentes de estos últimos comités en la península se exiliaron en Inglaterra junto con un grupo importante de españoles, no tanto por su número como por su calidad intelectual. Sobre el número total de refugiados españoles y sus primeros pasos en las Islas Británicas, el militante confederal González Barberá redactó un informe, fechado en enero de 1940, según el cual fueron:

unos doscientos, a más de los niños vascos que con anterioridad vinieron a este país y sus maestros y personas que les acompañaron, y que en la actualidad se elevan a unos quinientos —los restantes hasta unos tres mil aproximadamente, fueron reintegrados a España—. Todos dependemos de un Comité Británico de Ayuda a los refugiados españoles que hasta ahora ha venido ocupándose exclusivamente de las cosas más perentorias, alimentos y habitación, bien en régimen de colonias o por hospitalidad de particulares, y que gestiona desde hace varios meses ya las posibilidades

de colocación para los especialistas de las profesiones manuales, aunque sólo se ha conseguido en un porcentaje de un 10% aproximadamente, sin que en realidad vislumbremos por ahora una clara solución a ese problema⁸¹.

Los militantes confederales en Inglaterra, en total unos ochenta, consideraron que la formación del Consejo fue motivada por una cuestión personalista al margen de la organización, y por tanto la soberanía del movimiento debería recaer en los compañeros que habían salido últimamente de la zona Centro—Sur de España. Este enfrentamiento por dilucidar quién ostentaba legalmente la dirección del movimiento se intentó dirimir con la inclusión de tres miembros de la delegación de Londres en el Consejo de París, José Grunfeld, Pastor Sevilla y Avelino G. Entrialgo, y dejando que otros tres quedaran en Londres, como delegación del Consejo en esta ciudad: en concreto, Manuel Salgado, González Barberá y José Cabañas⁸². Pero el enfrentamiento entre los militantes de ambos lados del Canal de la Mancha no iba a ser tan fácil de solucionar, ya que la política que llevó a cabo el Consejo en París distó mucho de ser la que exigían los cenetistas exiliados en Londres. Los últimos momentos de la guerra volvieron a aparecer, mostrando la incongruencia en la que estaba sumido el movimiento libertario en el inicio de la posguerra. Porque, si el Consejo en Francia mantuvo una política de

colaboración con el gobierno de Juan Negrín, según sus afirmaciones, porque éste controlaba las posibilidades políticas, diplomáticas y económicas de ayuda a los miles de refugiados cenetistas que se encontraban en los campos de concentración⁸³, los militantes refugiados en Inglaterra quisieron poner fin a esta colaboración. No en vano González Marín y Eduardo Val, exiliados en Londres, formaron parte del Consejo Nacional de Defensa que se opuso, en los últimos momentos de la guerra, al gobierno de Negrín. En consecuencia, la delegación de Inglaterra exigió la salida inmediata de Segundo Blanco, ministro cenetista con Negrín, y exigió asimismo que la actuación del movimiento se dirigiera a lograr la desaparición de dicho ejecutivo. Sin embargo, aunque los militantes confederales que se encontraban en Inglaterra estuvieron de acuerdo en oponerse tanto a la representatividad del Consejo como a la política de colaboración con el gobierno republicano, la situación se complicó cuando intentaron sacar adelante una ponencia sobre la política que debería seguir el movimiento. Pues en ese momento afloraron los enfrentamientos entre quienes pensaban seguir con la colaboración política, excluyendo a los comunistas, y quienes defendían que lo primero era reconstruir la organización sobre la base de planteamientos puramente anarquistas⁸⁴. En consecuencia, fue imposible que viera la luz dicha ponencia, y de esta manera en Inglaterra tuvo lugar la primera demostración de ineficacia por parte del movimiento libertario que, sacudido

por las dudas, la desconfianza, la desmoralización y la desunión, fue incapaz de marcar ni tan siquiera unas líneas generales para conducirse en el futuro inmediato.

Por otro lado, el enfrentamiento entre los cenetistas de uno y otro lado del mar se enquistó, y cada grupo mantuvo inalterables sus posiciones. El Consejo General del Movimiento Libertario, ahora en manos de Germinal Esgleas y Federica Montseny tras la muerte de «Marianet», ahogado en el Marne en junio de 1939, siguió defendiendo la colaboración con Negrín para «acelerar la caída de Franco [...] además la salida de Segundo nos crearía graves problemas [...] nuestra inmediata eliminación del SERE»⁸⁵, lo que supondría serios perjuicios para los compañeros internados en los campos de concentración. A diferencia de posiciones que defendió posteriormente, Esgleas no dudó de echar mano, para mantener su posición de colaboración con el gobierno republicano, de acuerdos anteriores a la finalización de la guerra:

si el movimiento condena la política de Negrín caemos en contradicción, porque hasta la caída de Barcelona las regionales se pronunciaron partidarias, por lo que fuera, de la colaboración con Negrín⁸⁶.

Por su parte, la delegación de cenetistas exiliados en Inglaterra mantuvo inalterables sus posiciones, lo que supuso la ruptura entre ambos grupos y el abandono del Consejo de los confederales exiliados en Inglaterra y la creación en

Londres, en agosto de 1939, de la Comisión Provisional de Relaciones del Movimiento Libertario, cuyo secretario fue González Barberá⁸⁷. El organismo creado en Inglaterra fue tomando diferentes nombres. En primer lugar perdió el término Provisional y, más tarde se llamó Comisión de Exiliados —Refugiados— del Movimiento Libertario Español en Inglaterra. La nueva organización confederal en territorio inglés mandó diferentes delegaciones a Francia para solucionar el pleito con el Consejo, todas ellas con resultado negativo. La Comisión lanzó su primera circular en diciembre de 1939, en la que, después de reconocer que su labor había quedado supeditada a la relación de los compañeros que se encontraban en las Islas Británicas, dio cuenta de las decisiones tomadas en la última reunión, en la que se recomendó a todos los militantes mantener una posición política «pasiva en Inglaterra», desaprobar la actuación del Consejo y, en consecuencia, seguir en la misma línea que motivó el levantamiento en el mes de marzo de 1939 en Madrid⁸⁸.

El enfrentamiento entre ambos grupos sólo pudo finalizar con el estallido de la segunda guerra mundial y la ocupación nazi de Francia, momento en el que los componentes del Consejo tuvieron que desperdigarse por el mundo. Precisamente la situación creada con el inicio de la segunda guerra mundial, supuso un nuevo motivo de enfrentamiento en el seno del movimiento en Inglaterra, ya que los exiliados

españoles en ese país promovieron la constitución de un organismo que aglutinara a los antifascistas españoles, con exclusión de los comunistas, para colaborar en la caída de Franco. Ante el inicio de las conversaciones con otras fuerzas, la Comisión remitió un informe a la militancia allí exiliada para contar con su aprobación en dichos contactos y la posibilidad de participar en el órgano político que se creara a tal efecto. Esta simple consulta supuso el enfrentamiento en el interior de la organización confederal y la dimisión de Delso de Miguel, que mostró de esta forma su oposición, en representación de un buen número de militantes, al retorno a la colaboración política de la CNT con otros grupos⁸⁹. En definitiva, el movimiento libertario comenzó a vislumbrar, en los primeros meses de posguerra, lo que fue una de sus constantes durante todo el exilio, es decir, el enfrentamiento interno. Este tuvo uno de sus factores decisivos en la división ideológica que vivió la organización como consecuencia, en última instancia, de los avatares de la guerra civil y que, en el caso de los refugiados en Inglaterra, se pudo apreciar tanto en su enfrentamiento con el Consejo ubicado en Francia como por el hecho de que los cenetistas exiliados en tierras inglesas fueron incapaces de marcar una línea de actuación política a seguir durante los primeros años de exilio⁹⁰.

Otro grupo de exiliados españoles pudo salir de Europa y dirigirse hacia América, donde empezaron a llegar desde julio de 1939. A esta emigración se la ha considerado como

privilegiada, dándose, en muchos casos, prioridad a personas que no eran las más comprometidas políticamente. El contingente de españoles se distribuyó por diferentes países del Nuevo Mundo, aunque la mayor parte se instaló en México donde fueron a parar alrededor de veintidós mil refugiados⁹¹. Los anarquistas fueron los grandes perjudicados a la hora de la concesión de plazas de embarque para América, ya que mientras las expediciones fueron organizadas por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), en manos del gobierno de Negrín, favorecieron a comunistas y filocomunistas. Los responsables del SERE realizaron entrevistas entre los exiliados españoles en Francia para admitirlos en los barcos con destino a México. Se incluyeron preguntas como la opinión sobre el golpe organizado por Casado contra el gobierno de Negrín o sobre a qué organización achacaban la pérdida de la guerra, cuestiones que de no ser respondidas «correctamente» significaban la prohibición de embarque⁹². El Consejo General del Movimiento Libertario tuvo que emitir una circular para poner en aviso a los militantes confederales sobre dicha situación y adiestrarles en relación con la «actitud que se debe adoptar ante determinadas preguntas capciosas y que determina el que a buenos compañeros se les niegue, a pesar de su perfecta emigrabilidad, el visado para trasladarse allá»⁹³. Cuando la organización de los viajes pasó a manos de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), ésta dio preferencia a los socialistas

prietistas y republicanos en detrimento de anarquistas y comunistas⁹⁴. Además, tras la detención de Juan Peiró, que era el delegado libertario en este organismo, la Confederación quedó sin representación, por lo que:

Las inclusiones en las listas de embarque han de quedar sometidas a los informes que sobre nuestros compañeros dan personas que no les conocen y, por lo tanto no pueden ser defendidos, en el momento decisivo, directamente por nosotros, como nos corresponde⁹⁵.

Lo cierto fue que de las cifras acordadas entre todos los grupos, según las cuales a los libertarios les correspondía el 22% de las plazas para América, éstos sólo disfrutaron, aproximadamente, de una cantidad inferior a un 5%⁹⁶. En los primeros barcos que zarparon para México, el número de los libertarios a bordo fue, según datos del Consejo del Movimiento Libertario, de cien confederales en el Sinaia, ciento cincuenta en el Ipanema y unos doscientos en el Méxique⁹⁷. El recibimiento dispensado en México para con los refugiados españoles fue excepcional; así lo confirman todas las entrevistas realizadas, sobresaliendo las consideraciones hacia la persona del presidente de la República Mexicana, Lázaro Cárdenas. Precisamente en México tuvo lugar, en los pocos años en que esta parte de la organización desempeñó un papel primordial en el contexto del exilio, una serie de acontecimientos que mostraron la

situación tan complicada por la que pasó el movimiento libertario tras la pérdida de la guerra civil, y que la militancia, en su desmoralización, sintió como una derrota interior⁹⁸. Entre 1941, fecha en la que los militantes cenetistas se organizaron en México, y 1945, cuando la dirección del movimiento pasó a los exiliados en Francia, la organización en México sufrió las consecuencias de la creación de un partido político —el Partido Obrero del Trabajo de García Oliver—, la huida de sus militantes a las filas comunistas, los avatares de las primeras alianzas antifascistas y la primera escisión libertaria tras la pérdida de la guerra. En efecto, en México estuvieron vinculados a la organización unos doscientos cincuenta militantes libertarios. El primer cargo de representante recayó en la persona de Juan Rueda Ortiz, que fue designado por el Consejo de Francia como delegado en esas tierras. Tras él se sucedieron diferentes comités que bajo el nombre de Movimiento Libertario siguieron la pauta que marcó la dirección en Francia. Hubo que esperar hasta junio de 1941 para que los libertarios refugiados en México se organizaran bajo la secretaría de Progreso Alfarache, y constituyeran «la Delegación de la CNT de España en México» con «los fines de gestionar nuestra representación colectiva en los organismos de ayuda y desde allí ayudar a nuestros camaradas, y actuar cerca de los partidos y organizaciones a fin de intervenir en el proceso político español»⁹⁹. Inmediatamente después, en la fecha emblemática del 19 de julio de 1941, sacaron a la luz su

primer periódico, *España en el exilio*. En su editorial titulado «19 de julio de 1941. Homenaje a México», los cenetistas mostraron su agradecimiento por el recibimiento dispensado por el pueblo mexicano. La nueva publicación recogió también los acuerdos de los afiliados cenetistas en la reciente asamblea celebrada en ciudad de México. En resumen, los confederales mostraron su preocupación primordial por la situación de los exiliados españoles en Santo Domingo, según el periódico unos dos mil refugiados, cuyas condiciones de vida en la isla eran insostenibles; al tiempo que lanzaron un duro ataque, consecuencia de la marginación de la que habían sido objeto, contra el SERE y la JARE, y contra sus dirigentes, Negrín y Prieto, a quienes hacían responsables de su actuación¹⁰⁰. Los militantes cenetistas exigieron que los fondos con los que contaban ambas organizaciones fueran administrados por la central anarcosindicalista, que facilitaría subvenciones a los refugiados españoles para la creación de industrias, al tiempo que pondría en marcha una «bolsa de trabajo» a través de la cual controlaría a los destinatarios de las diferentes ayudas económicas. Todas estas exigencias no tuvieron el más mínimo eco fuera de los ambientes libertarios.

Según se fueron solucionando los problemas inherentes a la situación de los refugiados españoles en América, otras cuestiones, que ya habían supuesto los primeros

enfrentamientos entre la militancia confederal, fueron acaparando la atención cenetista. El primer detonante fue la llegada de García Oliver a México, que supuso una convulsión para la CNT en aquellas latitudes. Además de su idea de constitución del Partido Obrero del Trabajo, García Oliver elaboró una ponencia que sometió a la organización a principios de 1942. Por un lado, pretendía organizar la estructura del movimiento en el exilio con el mismo formato con que funcionaba anteriormente, es decir con comités regionales, basados en las regiones de origen de los exiliados, y un comité nacional; además, cosa mucho más problemática para la organización, pretendía que la CNT mantuviera la misma posición que durante la guerra y, por lo tanto, que la Confederación siguiera colaborando con todos los partidos políticos, incluido el comunista. Su propuesta se completaba con un apoyo indiscriminado al gobierno de la República, representado por Negrín, con la idea de que éste dimitiera, se le hiciera un «entierro legal» y a continuación se procediera a la formación de otro gobierno, con la presencia de la CNT, que contase con el beneplácito de todas las organizaciones antifascistas españolas para, desde esta posición unitaria, defender los intereses de todos los luchadores españoles ante las potencias occidentales con vistas a hacer valer, una vez finalizada la guerra mundial, los derechos de la República de 1931. Como sucedió en agosto de 1945, cuando Negrín presentó la dimisión ante el presidente de la República, Martínez Barrio, y éste encargó la

formación del gobierno republicano en el exilio a José Giral. Frente a esta posición, la Delegación de México abogaba por una estructura de la organización basada en una Delegación General y subdelegaciones, tantas como lugares donde se encontrasen militantes libertarios exiliados. Por otro lado, la Delegación tampoco compartía el apoyo al gobierno de Negrín ni la firma de pactos o alianzas con otras organizaciones, y más si en ellas se encontraban los comunistas. Tras seis asambleas, con una dura discusión, la Ponencia fue derrotada el 19 de marzo de 1942, por 68 votos en contra y 66 a favor¹⁰¹, lo que demostraba, como en los casos anteriores del Consejo en Francia y la delegación de Inglaterra, el grado de división y enfrentamiento que atravesaba la organización confederal. A pesar de este revés, García Oliver, al que se unió a su llegada a México el ministro cenetista Segundo Blanco, continuó con su plan y estructuró la organización a él unida, con comités regionales y un comité nacional, al frente del cual se puso a Pedro Canet. Por otro lado, García Oliver puso en marcha la segunda parte de su plan, y firmó un acuerdo de unidad de acción con Juan Comorera, J. G. Matés y J. Marles, por el PSUC; J. Moix, J. Moliner y Aragó, por la UGT de Cataluña comunista; José Clavet por la Unión de Rabassaires; como representantes de la Regional de CNT de Cataluña rubricaron el documento Antonio Muñoz, Aurelio Fernández, Jaime Nebot, Ramón García Ruiz y el propio García Oliver. Las bases del acuerdo fueron el reconocimiento de la Constitución de 1931, el

estatuto de Cataluña, la presidencia de la Generalidad, en la persona de Irla, y la paridad entre los firmantes, más Esquerra de Cataluña, para formar un gobierno catalán en el exilio y desconocer el «Consell» de Londres, órgano de relación que se habían dado los elementos catalanes de izquierda¹⁰². Estos planteamientos, que apoyaban la construcción de alianzas con otras organizaciones, especialmente con los comunistas, también fueron defendidos por otros militantes libertarios, como sucedió con los jóvenes confederales que se encontraban refugiados en Santo Domingo. Fue el caso del manifiesto firmado en Ciudad Trujillo por Gregorio Jover, José P. Rovira, Ángel Gil Roldán, Serafín Aliaga, Joaquín Abella y Antonio Ordovás¹⁰³;

Este grupo está de acuerdo en una política de colaboración con los comunistas, con los republicanos y con los socialistas, y se llega a unos ciertos entendimientos políticos [...] intentamos influir en el movimiento anarquista en sentido unitario, pero llega un momento en que nos damos cuenta de que ese no es el camino del movimiento anarquista. Consideramos que nuestra actividad era más útil, yo concretamente... ingresé en la JSU y en el PSUC¹⁰⁴.

Al igual que hicieron sus compañeros Serafín Aliaga — partidario del colaboracionismo durante la guerra civil pasó al Partido Comunista en la posguerra y fue Secretario de Exteriores de CCOO en 1979— y Joaquín Abella, lo que

supuso su expulsión inmediata de las juventudes libertarias. La misma suerte corrió Segundo Blanco por continuar siendo ministro en el gobierno de Negrín. La CNT no perdonó ninguna insurrección en su seno y más si ésta tenía que ver con cualquier aproximación al Partido Comunista. En cuanto a la situación creada por el grupo de García Oliver, y a pesar de que el pacto firmado tuvo una vida efímera —al abandonarlo la regional catalana de la CNT en mayo de 1942—, la CNT sufrió la primera escisión en el exilio, que se prolongó durante más de tres años, hasta agosto de 1945, ya que ambos grupos continuaron defendiendo sus posiciones invariables, tanto en sus actuaciones como desde sus órganos de prensa, *CNT* editado por los partidarios de García Oliver y *Solidaridad Obrera* por la Delegación. Fue, precisamente, tras la escisión, en mayo de 1942, cuando la Delegación en México creyó necesario que la CNT actuara de una forma coordinada en todo el exilio. Para ello realizó una consulta, allí donde hubiera cenetistas, para decidir el centro que dirigiese la acción de la Confederación, en tanto que los militantes que se encontraban en Francia no pudieran hacerse cargo de la organización. Las delegaciones de Argentina, Cuba, República Dominicana, EE UU, Chile y México votaron porque la dirección del movimiento permaneciera en esta última; mientras que Bolivia e Inglaterra apoyaron a la delegación del país europeo. Con estos resultados, la asamblea de militantes que se celebró en México el 16 de mayo de 1942 decidió, quizá consciente de la

oposición que iba a encontrar su dirección en los militantes del otro lado del Atlántico, que la representación de la CNT se denominara «Delegación General de la CNT de España» y que estuviese constituida por quince compañeros, diez residentes en México y cinco en Londres. El secretariado residiría en el país americano, quedando en manos de la delegación de Inglaterra las relaciones con Europa¹⁰⁵. Sin embargo, esta resolución no fue bien acogida por la delegación de Londres, que se sentía guardiana de los principios anarcosindicalistas, al tiempo que temerosa de que la independencia de la CNT fuera «profanada», por lo que hizo continuas llamadas de atención a los militantes de México sobre la línea política a seguir por la organización, así como respecto a la cautela que debía presidir la firma de acuerdos con otras fuerzas antifascistas españolas. Por lo tanto, los cenetistas en Inglaterra admitieron la representación de México para todos los asuntos de relación y coordinación entre la militancia cenetista, pero reservándose las cuestiones de orden político¹⁰⁶. Los problemas de coordinación y representatividad de la CNT no quedaron resueltos durante muchos años, ya que a la oposición de la delegación de Inglaterra se unió, como más adelante veremos, la de aquellos militantes cenetistas refugiados en África del Norte que, por amplia mayoría, defendieron posiciones basadas en la más pura ortodoxia.

Otra cuestión a la que tuvo que hacer frente la organización de México fue la constitución de alianzas antifascistas, tanto en el exilio como en el interior de España; cuestión que, debido al desconcierto político que se vivió en la CNT en estos primeros años de posguerra, provocó la reticencia, cuando no el enfrentamiento, entre la militancia confederal dispersa por el mundo. Aparte del primer pacto que, durante la larga dictadura franquista, firmaron UGT y CNT en México en septiembre de 1942, por la defensa de la obra realizada por la clase trabajadora en España durante la guerra¹⁰⁷, un lugar destacado ocupó la formación en tierras mexicanas de la Junta Española de Liberación, en noviembre de 1943, compuesta por socialistas y republicanos, en la que actuó como presidente Martínez Barrio y la secretaría general fue ocupada por Indalecio Prieto. La Junta nació con el mismo fin que lo hizo más tarde la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas en España, es decir, la necesidad que tenían las fuerzas perdedoras de la guerra civil de tener un organismo que sirviera de interlocutor válido para entablar negociaciones con las potencias occidentales una vez finalizada la guerra mundial. La nueva formación distaba mucho de representar a todo el exilio republicano, ya que además de no estar presentes los nacionalistas vascos, que se negaron a formar parte de la unión, tampoco se encontraban presentes los comunistas ni las dos centrales sindicales, UGT y CNT, que no fueron invitados. Además la Junta constituida en México tuvo enfrente al gobierno de

Juan Negrín que defendió su legitimidad como último gobierno de la República¹⁰⁸. La organización confederal reaccionó con dureza ante el «olvido» de que había sido objeto, y tachó a la nueva alianza de antidemocrática y de falta de representatividad¹⁰⁹. La Junta intentó solucionar el problema, con la creación de un Consejo Técnico en el que participarían las dos centrales sindicales, pero lo único que consiguió fue encrespar más los ánimos cenetistas al considerar dicho Consejo un organismo de segunda fila¹¹⁰.

Pero sin duda el punto álgido de todas las alianzas entre organizaciones españolas, tanto para la oposición antifranquista como para el movimiento libertario, fue la constitución en España de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en octubre de 1944. La acogida que se le dispensó entre la militancia confederal muestra, una vez más, la profunda división existente en el mundo libertario. En unos casos, la formación de la Alianza fue aceptada positivamente, por cuanto era decisión de la organización residente en España y, por lo tanto, era de obligado cumplimiento; en otros, los ortodoxos vieron en la Alianza recién constituida, la continuidad de la organización por la senda del colaboracionismo político con otras fuerzas antifascistas y, consecuentemente, el abandono de la ortodoxia ideológica. Entre los militantes libertarios que residían en México, como fue habitual, se dieron las dos posturas. La primera fue defendida, sin ambigüedades, desde

las páginas de la publicación de la Delegación en México, donde se llegaba a tachar de traidor a aquel que no acatase tal decisión¹¹¹. La posición contraria fue defendida desde las páginas de *Tierra y Libertad*, órgano de expresión de los grupos anarquistas más radicales editado desde junio de 1944, en el que se hizo una defensa a ultranza de los «principios, tácticas antipolíticas y antiautoritarias que caracterizan a la CNT»¹¹². Fue necesario un referéndum entre todas las delegaciones del exilio para aceptar la decisión tomada por la organización de España. En contra de lo que hubiera sido deseable, la postura de las diferentes delegaciones distó mucho de ofrecer una imagen de unanimidad que, en esos momentos, hubiera sido más que necesaria para mostrar un bloque compacto, ya no sólo ante las demás fuerzas antifascistas sino también, y quizá mucho más importante, ante las potencias occidentales que, a estas alturas de la contienda mundial, eran seguras vencedoras y, por lo tanto, estaban llamadas a desempeñar un papel fundamental en la reorganización mundial. Estuvieron a favor, sin ningún tipo de reservas, las delegaciones de Venezuela, Panamá, Ecuador, Bolivia y Gibraltar; otras lo aceptaron transitoriamente, hasta la celebración de un congreso nacional, como fueron los casos de Argentina, Chile, Uruguay, Norteamérica y México; por último, hubo delegaciones que se opusieron, identificando dicha alianza con la colaboración política, como fueron los casos de República Dominicana, Inglaterra y África del Norte¹¹³. Los

resultados del referéndum fueron diferentemente valorados, dependiendo de la posición que se defendiera: si por un lado el número de delegaciones fue claramente favorable a la ratificación del acuerdo del interior, por otro, si se hacía el recuento según el número de afiliados de cada delegación, el resultado de la consulta era contrario a la integración en la Alianza, ya que solamente el número de militantes que se encontraban en el norte de África se elevaba a unos mil trescientos, cantidad muy superior a la del resto de delegaciones. Para los militantes del interior, éste fue el primer aviso de la disputa que tuvo lugar, en un inminente futuro, sobre la supuesta autoridad que ostentaban en el seno de la CNT al permanecer en España, ya que sus decisiones fueron cuestionadas por aquellos que a miles de kilómetros de distancia y a salvo de la represión franquista pretendieron dirigir el movimiento. El comité nacional de la organización en España mandó diferentes telegramas a las delegaciones exiliadas a las que se exigió:

la perfecta subordinación a nuestras decisiones, así como nuestra exigencia de que se mantenga con el máximo vigor la unidad interna de los cuadros confederales y una severa disciplina para el cumplimiento de las orientaciones emanadas de los cuadros y órganos autorizados¹¹⁴.

Pero a estas alturas, la organización confederal del exilio en Francia, que aglutinaba a unos treinta mil afiliados, estaba

reorganizada y, por lo tanto, acaparó la dirección del movimiento en el exilio. Esto supuso que la Delegación General de la CNT en México abandonó su papel de órgano coordinador —que en el fondo fue más un intento que una realidad—, no sin antes poner fin a la primera escisión confederal entre sus militantes y aquellos que siguieron a García Oliver. La reunificación tuvo lugar el 18 de agosto de 1945. Al mes siguiente, la Delegación hizo traspaso de poderes a la organización en Francia, y volvió a denominarse Subdelegación de la CNT en México. De este modo se puso fin al corto, pero intenso, período en el que los cenetistas refugiados en tierras mexicanas sufrieron, a pequeña escala, un avance de los mismos problemas a los que tendría que enfrentarse la Confederación en un futuro muy cercano, al mismo tiempo que intentaron ordenar las relaciones entre los diferentes núcleos de militantes dispersos por el mundo. Uno de esos lugares tuvo una gran importancia en estos primeros años de diáspora confederal; me estoy refiriendo al norte de África, lugar donde el contingente de militantes cenetistas, como vimos, fue muy superior al del resto del exilio, salvo Francia. Por otro lado, allí se organizó uno de los bastiones fundamentales del integrista cenetista.

En efecto, al norte del continente africano fueron a parar más de 10.000 españoles¹¹⁵, de los cuales unos mil trescientos fueron militantes cenetistas, en su mayoría gente muy comprometida, que tuvieron que soportar unas

condiciones de vida peores que los compañeros que se exiliaron en el país galo. La mayoría de los libertarios allí refugiados, a diferencia de lo que hemos comprobado tanto en Inglaterra como en México donde la posición política de los militantes estuvo muy equilibrada, mantuvieron, desde el principio, una posición de salvaguarda de los principios clásicos anarcosindicalistas, como demostró la primera comunicación que la organización residente en África mantuvo con el comité nacional de la CNT en Francia, en noviembre de 1944. El escrito, al tiempo que hacía mención de las dos publicaciones, *Soli* e *Inquietudes Libertarias*, que los confederales publicaban en esas latitudes, informaba sobre la celebración del primer pleno confederal, que tuvo lugar en Orán en diciembre de 1943. A este comicio asistieron las delegaciones de Argelia y Marruecos; y en él se reafirmaron los principios y tácticas aprobadas por los confederales en los comicios de Madrid en 1931 y Zaragoza en mayo de 1936. Por otro lado, se acordó que la denominación de la organización en esas tierras fuera la de Movimiento Libertario Español Emigrado en África, y que su estructura quedara compuesta por agrupaciones locales, en las que estuvieran presentes las tres ramas del movimiento, con un secretariado general¹¹⁶. Esta posición de defensa de la base ideológica libertaria no fue ajena a la presencia en el exilio africano de elementos muy representativos de la que, en un futuro muy cercano, fue la línea ortodoxa de la organización, y que habían pertenecido al Consejo General

del Movimiento Libertario creado en París, tales como Pedro Herrera, Valerio Más, Germinal de Sousa o Francisco Isgleas. En África también tuvo lugar la firma de acuerdos entre las fuerzas exiliadas, pero manteniendo las dos premisas fundamentales que los planteamientos más ortodoxos impusieron al movimiento, es decir, la exclusión de los comunistas y el mantenimiento de la independencia libertaria con vistas al futuro. Así, en junio de 1944, las fuerzas antifascistas refugiadas en África, exceptuando los comunistas, llegaron a la firma de una declaración en la que se comprometieron a mancomunar sus esfuerzos para combatir contra Franco, pero sin que cada organización renunciase a su «personalidad». Al mismo tiempo condenaron las pretensiones de restauración monárquica en España. La declaración fue rubricada el 22 de abril de 1944 por Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE y CNT (por esta última lo hizo Pedro Herrera¹¹⁷). El segundo pleno que la organización celebró en Argel, en octubre de 1944, aparte de reafirmarse en los principios y tácticas «por unanimidad», criticó duramente los acontecimientos de división que protagonizaron los compañeros de México, tildando al grupo de García Oliver como «fracción escisionista» y desautorizándoles para hacer uso del anagrama de la CNT. Los confederales refugiados en África retiraron su reconocimiento a la Delegación General, creada en aquel país, como organismo representativo y relacionador del movimiento libertario emigrado, cuestiones que, en su

opinión, tenían que recaer sobre la organización residente en Francia. Por otro lado, abogaron por la expulsión de todos aquellos militantes que siguieran la senda abierta por los compañeros escisionistas de México. En cuanto a sus relaciones con UGT, se contempló el enfrentamiento interno y el equilibrio de fuerzas entre quienes se disputaban la hegemonía de la central socialista; lo que daba lugar, según la apreciación de los cenetistas, a «la inexistencia orgánica del núcleo ugetista». La proposición que aprobó el pleno, muy en línea con la posición que siempre defendió la fracción ortodoxa en relación con la UGT, consistía en influir en medios ugetistas para propiciar «una Alianza Obrera Revolucionaria [...] con vistas a la estructuración del futuro económico de nuestro país». Si la UGT se delimitara, propugnarían ratificar los acuerdos de España y procurar su emancipación de toda tutela política. Por último, el comicio abordó la posición de la organización ante «el problema español», para lo cual marcó como primera condición, el mantenimiento de «la esencia de nuestras convicciones ideológicas»; se aceptó la ayuda exterior siempre y cuando se dejara decidir al pueblo español. El pleno defendió, frente a cualquier restauración monárquica, el futuro de una España socialista «por el procedimiento directo y revolucionario que nos es peculiar, potenciando la lucha directa y revolucionaria». Para llegar a la realización de estos fines se acordó «inteligenciar» con republicanos, socialistas y ugetistas, nunca con estalinistas, y se desautorizó tanto a la

Unión Nacional y al gobierno de Negrín como a la Junta Española de Liberación¹¹⁸.

Estas posiciones de ortodoxia ideológica los separaban de los planteamientos que a estas alturas, finales de 1944, acababa de aprobar la organización de Francia, principalmente en temas como la posible participación libertaria en un gobierno republicano en el exilio o la defensa de la restauración de la República; y es que en el país galo, una vez liberado de la presencia nazi, la organización cenetista adoptó unas resoluciones plenamente posibilistas que marcaron una diferencia clara con la división ideológica que, desde las primeras reuniones que tuvieron lugar tras la salida de los campos de concentración, mantuvo la organización en el país vecino. Efectivamente, una vez desaparecido el Consejo General del Movimiento Libertario, la reorganización confederal en Francia tuvo como centro el Barrage de L'Aigle, lugar donde los refugiados españoles fueron concentrados para trabajar. La primera reunión tuvo lugar, en octubre de 1941, en casa del principal movilizador de los militantes de la zona, José Germán González¹¹⁹, y la primera circular se lanzó en noviembre de 1941, bajo el título de «Comisión Reorganizadora del MLE en Francia», que llamó a la expansión de los contactos con militantes. Con este objetivo, comenzaron a circular cartas entre la militancia en las que se pedían noticias de la «familia» con las iniciales de CNT, como «Carmen Núñez de Torres» o «Camilo Navarro

de Torralba»¹²⁰. La organización se fue extendiendo a los pueblos cercanos, y en enero de 1942 contaba con ocho grupos organizados con un total de ochenta afiliados. La presencia de la Gestapo influyó tanto a la hora de realizar un control estricto de los nuevos ingresos como en la resolución que tuvo como objeto la unión de las tres ramas del movimiento bajo la denominación de «Movimiento Libertario CNT en Francia». Desde este momento, se celebraron diferentes plenos en ciudades del sur de Francia; Mauriac, junio de 1943; Tourniac, septiembre del mismo año; Marsella, diciembre de 1943; Muret, marzo de 1944; Toulouse, julio de 1944; y el último, antes del decisivo Congreso de París, celebrado también en Toulouse en octubre de 1944. A todos estos comicios se sumaron continuamente militantes que, al tiempo de coordinar las actividades de la organización, los hicieron más representativos. Varios fueron los problemas más importantes que tuvieron que afrontar los confederales en dichos plenos, tales como la actuación del Consejo General del Movimiento Libertario, la posición de la organización ante la resistencia francesa, el problema del trasvase de militantes cenetistas a la Unión Nacional y la línea política a seguir por el movimiento. Desde el primer pleno se pudo comprobar que la organización se encontraba dividida en dos bandos, los ortodoxos y los posibilistas. Los primeros supeditaban toda actuación a la vuelta a los principios anarcosindicalistas, y los segundos apostaban por continuar

en la misma línea de colaboración política que durante la guerra civil. Unos y otros se miraban con desconfianza y se enfrentaron en buena parte de las cuestiones antes reseñadas.

En relación a la actuación del Consejo, se consideró que éste había desaparecido dejando a la militancia desamparada, por lo que en el pleno de Mauriac se acordó que mientras sus componentes no dieran explicaciones de su actuación, quedarían incapacitados para ocupar cualquier cargo en la organización. Dicha proposición fue ratificada en el pleno celebrado en Toulouse en octubre de 1944¹²¹. En cuanto a la postura del movimiento en relación con la colaboración en la resistencia francesa, fue éste un asunto que marcó diferencias entre la militancia, ya que mientras los ortodoxos estaban en contra de cualquier colaboración, los posibilistas la apoyaron. A todo ello no le fue ajeno el resentimiento que dominó a muchos cenetistas contra los gobiernos aliados por su actuación durante la guerra civil, al considerar que en la derrota sufrida una parte considerable de culpa les correspondió a países que, como Francia o Inglaterra, no apoyaron decididamente la causa republicana. Por otro lado, algunos dirigentes, que formaron parte del Consejo, desautorizaron la actuación de grupos como el de Francisco Ponzán, por considerar que defendían intereses diferentes, ya no sólo respecto a los exiliados, sino también en relación con los ideales de la organización libertaria. En

concreto, Germinal Esgleas acusó a Ponzán y su grupo de trabajar para intereses oscuros, al tiempo que valoró muy negativamente que estuvieran en relación con los compañeros del interior que no seguían la línea de recuperación ideológica¹²². A pesar de todo, numerosos militantes libertarios ingresaron en los «maquis», y en cuanto al movimiento «las relaciones con la ‘Résistance’ tenían, por nuestra parte, un carácter casi orgánico»¹²³. Estos contactos tuvieron sus interlocutores en José Germán, por parte española, y André Decelle, por la francesa. La CNT llegó a contar con una aportación de 40.000 francos, no exenta de una dura crítica por parte de los ortodoxos tan celosos de su independencia, por parte de la CGT francesa —a la que los libertarios más extremistas consideraban reformista y de fondo ético marxista—. Muchos de estos luchadores españoles contra el fascismo fueron detenidos por las tropas de ocupación en Francia entre 1940 y 1945, y deportados a diferentes campos de exterminio nazis. La Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP) cifró el número de compatriotas internados en los campos de concentración en unos doce mil. La Federación hacía tres grupos: el primero lo conformaban los pertenecientes a las compañías de «Prestataires Etrangers» creadas por el gobierno francés en 1939, y detenidos en junio de 1940; los detenidos de este grupo fueron unos siete mil. El segundo estaba formado por aquellos que se habían alistado voluntariamente en la Legión Extranjera o en los Batallones

de Marcha, y que fueron detenidos en junio de 1940 en los frentes; en total unos tres mil. En el último grupo estaban los españoles que habían formado parte de los grupos oficiales de la Resistencia, en total unos dos mil. De estos doce mil españoles deportados, según la Federación, solamente sobrevivían tres mil en mayo de 1945, momento de su liberación de los campos por los aliados¹²⁴.

El problema de la pérdida de anarcosindicalistas que fueron a engrosar las filas de otros partidos, y en especial del comunista, preocupó enormemente a los responsables cenetistas. Tanto es así que el primer periódico confederal, *Exilio*, cuyo director fue Manuel Rico, salió a la luz, en parte, para contrarrestar la propaganda que el Partido Comunista hacía a través de *Reconquista de España*, órgano de expresión de la Unión Nacional. Esta organización fue creada, bajo el control del Partido Comunista, en lo que se llamó la Conferencia de Grenoble, aunque en realidad la reunión se celebró en Toulouse en noviembre de 1942. La Unión Nacional propuso que todos los sectores políticos del exilio y hasta algunas fuerzas de derecha del interior actuaran conjuntamente en el seno de la nueva alianza, pero la triste realidad fue que en la Unión Nacional sólo estuvo representado el Partido Comunista, eso sí, con militantes de otros grupos como republicanos, socialistas o libertarios, pero que actuaron a título personal sin implicación alguna de las organizaciones a las que pertenecieron. La Unión

Nacional planteó la necesidad de constituir un gobierno de unidad nacional que preparase la celebración de unas elecciones libres y democráticas para la formación de una Asamblea Constituyente; por otro lado exigió la ruptura entre España y las potencias del Eje, una amnistía y la vuelta a nuestro país de los exiliados, la recuperación de las libertades y la depuración de los falangistas del aparato del Estado. La acción más espectacular llevada a cabo por la Unión Nacional fue la invasión del Valle de Arán en octubre de 1944, cuando un reagrupamiento de antifascistas españoles que habían luchado en el «maquis» en Francia intentó crear, en esta zona, una cabeza de puente que posibilitara la «reconquista» de España. Esta aventura terminó con el más absoluto fracaso que supuso, cuando menos, el replanteamiento de la lucha guerrillera que hasta el momento llevó a cabo el Partido Comunista. Los libertarios que participaron en la organización constituida por el Partido Comunista fueron, según apreciaciones de Juan Manuel Molina, unos cinco mil¹²⁵. Estos militantes confederales se organizaron en la Agrupación de Cenetistas de Unión Nacional, lo que supuso su expulsión inmediata de la CNT. Para la organización anarcosindicalista, el ingreso de estos compañeros en la Unión fue consecuencia de la propaganda engañosa llevada a cabo por el Partido Comunista, que proclamaba la supuesta unidad de todos los antifascistas en la Unión Nacional. Sin embargo, como vimos anteriormente, no hay que olvidar que muchos libertarios buscaron en otras

organizaciones la realización de unos ideales más acordes con la realidad que habían vivido y, en consecuencia, se unieron, principalmente, a aquella organización que diera mayor sensación de fortaleza en su lucha contra Franco. El problema de la pérdida de militantes confederales que fueron a engrosar las filas comunistas no quedó «definitivamente» resuelto hasta mediados de 1945. En esta fecha, la Agrupación Cenetista de Unión Nacional publicó una nota, en el número de correspondiente al 15 de junio de 1945, en la que informaba de su autodisolución e ingreso en el movimiento libertario. De todas formas, el problema de los «tránsfugas» hacia las organizaciones comunistas fue un problema nunca resuelto.

Por último, queda quizá la cuestión más importante, aquella en la que la organización tuvo que trazar la línea política de actuación con vistas, cuando menos, al inminente futuro. Este asunto estuvo presidido, como en el resto del exilio, salvo en el caso de África del Norte, por la imposibilidad de producir un texto que contara con la aprobación del conjunto del movimiento, debido a la división paritaria de la militancia. Solamente el último pleno, anterior al Congreso de París y posterior a la liberación nazi, fue capaz de aprobar una ponencia posibilista que marcó el enfrentamiento previo al comicio de la capital francesa. En efecto, ya en el primer pleno celebrado en Mauriac, en junio de 1943, se acordó que los compañeros Juan M. Molina y

Felipe Aláiz redactaran una ponencia que sirviera de base para la futura proyección del movimiento. Dicha ponencia fue presentada en el siguiente pleno, celebrado en Toumiac en junio del mismo año, y en ella se planteó la necesidad de «participar en cuantos organismos nos sea posible»; es más, la CNT debía participar en la eventual convocatoria de cortes constituyentes tras la desaparición de la dictadura. El enfrentamiento que provocó su discusión supuso que dicho dictamen no fuera aprobado y se devolviera a sus redactores para realizar un estudio más profundo. Situación que se repitió en el siguiente pleno celebrado en la localidad francesa de Muret, en marzo de 1944, donde tampoco se pudo llegar a un acuerdo sobre el texto, por lo que se acordó que se distribuyera entre la militancia para una mayor reflexión. Hubo que esperar hasta el pleno celebrado en Toulouse, en octubre de 1944, en el que los delegados representaron a cerca de veinte mil afiliados, y que fue el primer comicio público que realizó la CNT en el exilio para que la ponencia fuera aprobada en unos términos que no dejaron lugar a dudas de la posición posibilista de la organización. Efectivamente, se apoyó la colaboración con todas las organizaciones que lucharon contra el fascismo español durante la guerra civil, defendiendo las reivindicaciones obtenidas en dicho período, para lo cual la organización participaría «en las responsabilidades de Gobierno que garanticen aquellas reivindicaciones». Además, se acordó que la organización de Francia coordinara su

actuación con la de España, subordinándose al criterio de esta última. A la hora de enjuiciar estos acuerdos hay que situarlos en el contexto en que se produjeron; Francia había sido liberada y se daba por seguro que la próxima sería España, donde habría que reconstruir las instituciones con el apoyo de las potencias aliadas, por lo que se defendió la legalidad republicana. Así no es de extrañar que los militantes que participaron en el pleno aprobaran una serie de medidas que evidenciaron su confianza en la inminente vuelta a casa, como fueron la depuración y reorganización del Ejército, las fuerzas de orden, la magistratura y el cuerpo docente, abolición del servicio militar, enjuiciamiento de los responsables de la guerra civil, indemnizaciones, subsidios a huérfanos,... Los firmantes de la ponencia fueron, Felipe Aláiz, Paulino Malsand, Miguel Chueca, Ángel Marín, Casanovas, Granell y Bernardo Merino. Pocos meses después todos ellos, excepto el último, se enfrentaron abiertamente con el contenido del citado texto¹²⁶. El comité nacional elegido en Toulouse estuvo dirigido por Juan M. Molina — que había sido secretario del Comité Peninsular de la FAI entre 1930 y 1936, y durante la guerra formó parte del Comité de Abastecimientos de Barcelona y fue Subsecretario de Defensa de Cataluña en el gobierno de la Generalidad hasta 1937, momento en el que fue elegido Comisario del Tribunal Militar del Ejército del Este y, más tarde, Comisario del X y XI Cuerpos del Ejército—, junto a él estuvieron Evangelista Campos, Bernardo Merino, Domingo Torres —

que fue miembro del Consejo de Economía de Valencia y alcalde de la ciudad hasta el fin de la guerra—, Miguel Chueca y Paulino Malsand.

En conclusión, como hemos podido comprobar, la evolución de los acontecimientos en la reconstrucción cenetista, que tuvo lugar en el exilio, nos lleva a pensar que nos encontramos ante una organización que, profundamente dividida por los acontecimientos de la guerra, no supo el camino a seguir para encarar el futuro. Los acuerdos en los diferentes plenos que se celebraron en, prácticamente, todos los lugares del exilio, se revistieron de una gran ambigüedad cuando afrontaron el problema político. Pero fue, precisamente, el último de ellos en tierras galas, allí donde la militancia cenetista exiliada era más numerosa y estaba predestinada para dirigir la organización fuera de nuestras fronteras, donde se aprobaron los acuerdos más claros sobre la línea de continuidad en la colaboración política iniciada por los libertarios durante la guerra civil española. Con este repunte del posibilismo en la CNT, influenciado por las circunstancias antes descritas, continuó con mayor fuerza la lucha de tendencias internas tan característica del movimiento libertario, que enfrentó a los defensores de la línea posibilista, con Juan Manuel Molina a la cabeza, con los ortodoxos, que tuvieron en Germinal Esgleas su dirigente más importante, que reclamó para sí toda la representatividad de la organización al haber ostentado el

cargo de secretario en el famoso Consejo General del Movimiento Libertario. A esta línea se unió la FAI que, en ese momento, se reconstituyó en Francia abanderando, como no podía ser de otra forma, la conducta más integrista dentro del movimiento libertario.

4. HACIA EL CONGRESO DE PARÍS

Se puede decir que el año que ocurrió desde el Pleno de octubre de 1944 hasta la escisión que tuvo lugar a final de 1945, consecuencia de la entrada de dos anarcosindicalistas en el Gobierno Giral —con el punto intermedio en el recorrido de la celebración del Congreso de París, en mayo de 1945, que supuso el relevo en la cúpula del Movimiento—, fue un espacio de tiempo determinante para el devenir del anarcosindicalismo. En ese período se produjo un cambio en el rumbo político de la organización libertaria en Francia que sentó las bases del futuro libertario, tanto en su inmediato presente, caracterizado por la división que se materializó a finales de 1945; como en el más lejano, en el que los hábitos de actuación de algunos faístas influyeron, en gran medida, en el eclipse de la central anarcosindicalista. En efecto, en el transcurso de este año se fue operando un cambio en la organización en Francia que, de acordar una línea de

actuación posibilista, pasó a adoptar una posición más ambigua, la misma que tuvo lugar en la mayoría de lugares del exilio, lo que facilitó la vuelta a los principios ortodoxos confederales. Uno de los artífices de este cambio de posición en el seno del movimiento libertario no fue otro que «El Fraile»¹²⁷, Germinal Esgleas —miembro del comité regional de Cataluña en 1923 y durante la guerra representante de la CNT en la Consejería de Economía de la Generalidad—, se apoyó en el ascendiente que su compañera Federica Montseny tenía entre la militancia y contó, además, con la ayuda de la FAI que, en esos momentos, comenzó su reorganización en tierras galas. El trabajo conjunto de un grupo de militantes faístas, diseminados ya no sólo por la geografía francesa sino en otros lugares del exilio como África del Norte, supo aprovechar, por un lado, la situación de desánimo y pasividad por la que pasaban muchos confederales tras la derrota de la guerra; y por otro, la idea de la supuesta caída inminente de Franco y la vuelta de los exiliados a España, para revalorizar las ideas «puras anarquistas». Los ortodoxos argumentaron que si el regreso era cosa segura, como indicaba la situación Internacional con la derrota del fascismo, no había por qué conformarse con la instauración de la «república burguesa», cuando se podían reclamar los logros anarquistas de la revolución. Con estos planteamientos, Esgleas y Montseny jugaron la carta revolucionaria, con ella expiaron sus antiguos errores, y prepararon su desembarco en los locales confederales, en

reuniones, con apoyo de cierta prensa y un grupo de militantes incondicionales;

Surge la FAI, a la que yo pertenecía, yo he participado en los conciliábulos y en la manera de estructurarse y de actuar en vista de que los acuerdos y la orientación del pleno de octubre del 44, se cambiaran a favor de la ortodoxia anarquista... la labor de zapa se hace con militantes activos dentro de la organización que pertenecen a la FAI, se hace cambiar la orientación y los acuerdos de una asamblea, nosotros nos reuníamos antes y hacemos cambiar la orientación de una asamblea... Es la FAI la que hace cambiar de posición, tenían medios económicos¹²⁸.

Para la realización de estos planes fueron muy importantes esos «medios económicos» que «facilitaban situaciones a los compañeros». Hay que tener en cuenta la realidad cotidiana, verdaderamente difícil, que atravesaban los exiliados españoles en esos momentos en Francia; en un país extranjero, reorganizando sus familias, con la esperanza de la vuelta a casa pero con la realidad aplastante de tener que ganarse la vida diariamente en un lugar donde, también, comenzaba la posguerra. En este ambiente, surgió un grupo de faístas encabezado por Laureano Cerrada que logró hacerse con un buen capital a través de la falsificación de cartas de alimentación;

Cerrada iba siempre con un maletín, ese maletín no hablaba pero pesaba... Para concretar, entre el grupo de Cerrada, la FAI y el Consejo hicieron lo necesario para que el ambiente y las orientaciones del pleno de octubre de Toulouse, se transformaran totalmente en el Congreso de París¹²⁹.

Fueron muchos y variados los problemas a los que se tuvo que enfrentar este grupo ortodoxo para controlar el Movimiento Libertario. El primero de ellos, según apreciación de Esgleas, fue «la mentalidad de la mayoría de la militancia: que sólo juzga eficaz como acción inmediata a desarrollar, el intervencionismo político»¹³⁰. A este respecto, Esgleas tuvo que desmontar la posición colaboracionista que defendió el Comité Nacional, en sintonía con la organización de España. Era evidente que la posición que mantuvieran los cenetistas en el interior tenía un significado especial para la militancia en el exilio; porque si bien era cierto que la cúpula de la organización, que había tenido responsabilidades políticas en España, se encontraba fuera de nuestras fronteras, no era menos verdad que los que habían permanecido en nuestro país estaban sufriendo una represión atroz, lo que les proporcionaba una gran fuerza moral ante la supuesta superioridad orgánica de la militancia del exilio. Es por ello por lo que una parte importante de los planteamientos integristas se centraron en el desprestigio de esa militancia que se encontraba en España, y que fue la gran baza de la

fracción posibilista. «El Fraile» pasó la consigna a sus «acólitos» para que en las reuniones confederales se hiciera hincapié, como él mismo hizo, de que:

en España no habían podido quedar muchos cuadros sobresalientes, de nuestro Movimiento porque la mayoría que suponían pesaba una fuerte responsabilidad sobre sus espaldas, pasaron la frontera y los que no pudieron hacerlo, desgraciadamente, fueron fusilados o aislados por Franco. Los pocos que pudieron camuflarse en el seno de los sindicatos de Falange, habían quedado anulados por completo, o influenciados de tal manera a través de su actuación, que hoy en día no estarán en condiciones de discernir y ver claramente lo que a la Organización le interesa¹³¹.

En definitiva, la estrategia pasaba por correr un velo de sospecha sobre la organización del interior, y «demostrar, que el contacto con España, caso de que exista, es con una Organización sospechosa en grado superlativo»¹³². Es decir, que precisamente lo que era la gran baza del sector colaboracionista en Francia, su sintonía con la organización del Interior, la lucha de esta militancia y la consiguiente represión que estaba soportando, fue utilizada por Esgleas para hacer cambiar de opinión a la apática militancia confederal. Al mismo tiempo que esta actividad se desarrollaba en las diferentes reuniones confederales, los ortodoxos lanzaron una campaña a través de publicaciones

afines tales como *Ruta* que se editaba en Marsella, y era el órgano de difusión de las Juventudes Libertarias, e Impulso que lo era de la Federación Anarquista Ibérica, cuyo director era Felipe Aláiz y se editaba en Toulouse¹³³. Además aparecieron una serie de periódicos, no oficiales, editados por militantes ortodoxos que atacaron duramente la línea política que se enfrentaba a sus planteamientos. La situación fue de tal calibre, que el Comité Nacional se vio obligado a hacer pública una nota en el boletín *CNT*, en la que se hizo mención de las diferentes publicaciones aparecidas, y en concreto al número tres de *El Rebelde*, «periódico que se publica no se sabe dónde, ni por quién», donde apareció un artículo titulado «Un comicio apócrifo», en alusión al Pleno de octubre. Para el Comité Nacional estos artículos eran calumniosos y falseaban los hechos; por tanto invitaba a sus autores a defender sus posturas en el seno de la organización¹³⁴. Por otro lado, Esgleas, para tener el camino despejado hacia el poder de la central anarcosindicalista, tuvo que hacer frente a su pasado en el Consejo General del Movimiento Libertario, cuestión que era valorada muy negativamente por la militancia, que le reprochaba su abandono en los momentos más difíciles. Esgleas dio las consignas de la posición que había que defender a sus compañeros, Pedro Herrera, Valerio Mas, Francisco Isgleas y Germinal de Sousa, todos ellos también integrantes del Consejo:

Seguramente se os dirigirán con el fin de atraeros (se refiere al Comité Nacional) o de, si encuentran oposición, exigiros responsabilidades. Vosotros sabéis a qué ateneros. Para nosotros la posición es clara: El Consejo General del Movimiento Libertario existe y no declinará su función hasta que pueda hacerlo con entera responsabilidad en España, ante la Organización Confederal y la del Movimiento Libertario que decidirán con plena soberanía de todo cuanto sea de vital interés. Nuestro fin: el de mantener y robustecer nuestra Organización y Movimiento, fiel a sus orígenes y a sus principios¹³⁵.

Así, Esgleas proclamó su intención de dar las explicaciones precisas, pero no a una parte de la organización, la que le pedía responsabilidades en Francia, sino a toda la militancia cuando ésta se encontrara reunida en España. Por su parte, el Comité Nacional quiso zanjar definitivamente las situaciones de doble representatividad que se estaban creando cuando Esgleas, apoyándose en su cargo en el Consejo, se presentaba ante las autoridades francesas como único representante del movimiento libertario. El Comité Nacional le convocó a una reunión para el 27 de octubre de 1944. En ella, el secretariado defendió su legitimidad representativa basada en la reorganización del sindicato desde el primer Pleno Nacional de Mauriac, en el que la organización estaba en contacto con la del interior, y se le

explicó el acuerdo de dicho pleno, confirmado en el de octubre de 1944, referente al Consejo, según el cual sus miembros quedaban incapacitados para ostentar cargos hasta que dieran cuenta de su gestión. La contestación de Esgleas, que se mantuvo fiel a las consignas dadas a sus compañeros, supuso un desafío para el comité nacional, al aplazar cualquier explicación a un congreso en España y considerarse el único depositario de la representatividad del movimiento. No fue ésta la última vez que, tanto Esgleas como su compañera Montseny, se remitieron a un futuro congreso en España para dar cuenta de su actuación dentro del Consejo; y ello, no sólo en su faceta organizativa sino también, y quizá de forma mucho más polémica, en la cuestión económica. A este respecto, en la misma reunión, Esgleas hizo ver que las demandas que recibían de todas partes superaban en mucho las posibilidades económicas del movimiento¹³⁶.

La difusión del contenido de las reuniones y el cruce de correspondencia que tuvo lugar entre el Comité Nacional y Esgleas, a través de las circulares que la dirección del movimiento mantuvo con las regionales, fueron una propaganda añadida para que las posiciones que el sector ortodoxo defendía llegaran al conjunto de la organización. El mensaje de Esgleas, que se mantuvo invariable a lo largo del tiempo, no fue otro que la reafirmación de los principios, tácticas y finalidades clásicas de la CNT aprobados en

Congresos anteriores. Al mismo tiempo proclamó la necesidad de retractarse de los acuerdos adoptados en materia de colaboración gubernamental, posición que sólo podía ser adoptada, según su opinión, en un comicio nacional en España. En cuanto a la colaboración con otras fuerzas antifascistas, ésta tendría lugar en casos concretos y solamente con aquellas fuerzas que persiguieran el mismo objetivo que los libertarios, negando la posibilidad de constituir cualquier organismo permanente. Toda la labor llevada a cabo por elementos faístas de encuentros personales, reuniones, difusión de prensa... fue minando la voluntad del Comité Nacional, que terminó dando su brazo a torcer en el punto crucial que separaba a Esgleas del control del movimiento, es decir, la rectificación del acuerdo que incapacitaba a los miembros del Consejo para desempeñar cargos de responsabilidad. A este respecto, ya se había ocupado Esgleas de marcar la pauta a seguir a sus colaboradores para «influir a los compañeros [...] que se rectifique el acuerdo que invalida a los miembros del Consejo para ocupar cargos de responsabilidad»¹³⁷. El Comité Nacional de la CNT en Francia adoptó una resolución, en su reunión plenaria de febrero de 1945, que fue completamente satisfactoria para los intereses ortodoxos. En ella, se admitió a Germinal Esgleas, junto a su compañera Federica Montseny, en el sindicato confederal con los mismos derechos de cualquier militante. El máximo órgano confederal no solamente se plegó, según las exigencias de

Esgleas, a que las explicaciones de su labor al frente del Consejo fueran dadas en un futuro congreso en España, sino que además, e incomprensiblemente, tanto a Federica como a él, se les integró en la Comisión Económica recuperadora de los bienes del movimiento libertario. La única contraprestación que se les pidió fue la desaparición definitiva del Consejo¹³⁸. Todos estos acuerdos —que en realidad supusieron una ilegalidad orgánica ya que una plenaria no estaba facultada para revocar los acuerdos de un pleno—, significaron la claudicación del comité nacional que dirigía Juan M. Molina, y solamente se pueden comprender por las circunstancias que los rodearon; por un lado, la presión que tuvo que soportar el Comité Nacional por parte de una militancia que fue cambiando su posición a medida que se intensificó la labor del grupo faísta; y por otro, la necesidad de unidad en el seno del movimiento libertario en unos momentos en los que, finalizando la segunda guerra mundial cuando se veía tan cercana la vuelta a España, la fuerza de la unión, que se intuía era primordial, se antepuso a cualquier otra reflexión. Lo cierto fue que el enfrentamiento, que se quiso evitar con la supuesta unidad del movimiento, en vez de disminuir fue en aumento, por lo que el comité nacional creyó necesaria la celebración de un congreso de federaciones locales, que se fijó para el 1º de mayo de 1945. Los prolegómenos del cónclave confederal se caracterizaron por los fuertes enfrentamientos en las asambleas, donde todo giraba «en torno al colaboracionismo

o anticolaboracionismo»¹³⁹. Valerio Mas, días antes del congreso, intuyó como segura la caída del comité nacional de Juanel, e hizo recapitulación de algunos grupos que contribuyeron, según sus palabras, a la «maniobra» que facilitó el desembarco de los ortodoxos en la dirección del movimiento:

Cerrada, con Navarro, Escudero y algunos ferroviarios más son el eje del Movimiento en París, con ramificaciones en provincias. Están satisfechos del resultado obtenido, enorgulleciéndose de ser fieles practicantes de la ‘maniobra’. En Burdeos he visto por las manifestaciones, que creen, ellos han sido el factor determinante. Lo hecho por nosotros ha pasado desapercibido, o cuanto menos no cuenta¹⁴⁰.

La FAI continuó la movilización de su militancia facilitando los medios a aquellos representantes de federaciones locales que, debido a su precariedad económica, no pudieran pagarse el desplazamiento y estancia en la capital francesa para asistir al congreso confederal. Así, José Borrás que, en ese momento, pertenecía a la federación local de Varilles, le hizo ver a Aláiz la imposibilidad de asistir al comicio por la falta de:

medios económicos, Aláiz nos contestó, ‘yo os los procuro, y si tenéis necesidad de algo más, como estáis en París, recurrís de inmediato de mi parte a Cerrada’.

Ese hecho debió de repetirse en muchos otros lugares¹⁴¹.

La única parcela que al grupo ortodoxo le quedaba por controlar era la composición del nuevo comité nacional saliente del inminente congreso, y que muchos interpretaban como determinante, ya que sería desde este órgano desde donde se pondrían las bases de actuación del movimiento, como en realidad sucedió. Así que empezaron a pulular listas con nombres para la candidatura del comité nacional, en las que se nombraba a Esgleas para secretario general, y a Pedro Herrera, Valerio Mas, Paulino Malsand, Miguel Chueca, Ángel Marín y Liberto Lucarini para el resto del secretariado. Como suplentes, por si alguno de los anteriores no aceptase, se adjuntaban los nombres de Palmira Rubi, Sánchez y Federica Montseny¹⁴². El Congreso se celebró en el Palacio de la Química de París, del 1 al 12 de mayo de 1945. Los delegados asistentes representaron a unos treinta mil afiliados cenetistas refugiados en Francia, de los cuarenta mil que, según las estimaciones de José Peirats, se encontraban a esas alturas vinculados a la organización confederal en todo el mundo¹⁴³. Sobre él gravitó, «como espada de Damocles», la escisión que, junto a la profunda división existente entre la militancia, dio lugar a la gran ambigüedad que se puede apreciar en los acuerdos adoptados. Las cuestiones que tuvieron un lugar preferente en los debates fueron, en primer lugar, la posición política, seguida de la alianza entre

CNT y UGT, las autonomías regionales y la unidad de acción con el resto de las organizaciones y partidos antifascistas españoles, con vistas a la liberación de España. La comisión encargada de dilucidar sobre todos estos puntos estuvo formada por lo más granado de la militancia confederal: Ramón Álvarez, Enrique Batet, Jacinto Borrás, Miguel Chueca, Germinal Esgleas, Federico Ferrer, González Marín, Félix Lorenzo Páramo, Liberto Lucarini, Paulino Malsand, Valerio Mas, Bernardo Merino, Federica Montseny, Horacio Martínez Prieto, Juan Puig Elias, Juan Sans Sicart, Miguel Sune y Domingo Torres. El ambiente del Congreso, después de los prolegómenos vividos por la organización y la conciencia de la importancia del mismo, estuvo presidido por la pasión:

Este se desarrolla con el tumulto y la inquietud propios de la situación por la que atraviesa nuestro movimiento, pero en medio de todo, se avanza en el difuso y caótico orden del día, como un barco en plena tormenta, capeando los escollos¹⁴⁴.

El Congreso ratificó «principios y tácticas», así como su trayectoria antiestatal y revolucionaria; declaró su «incompatibilidad absoluta con la monarquía y con toda otra forma de poder», aunque implícitamente se apoyó a la República. La militancia confederal acordó que, llegado el momento, se pedirían responsabilidades a los que hubiesen colaborado con el régimen de Franco, y a pesar de estar a

favor de la supresión de los estados y de las fronteras, el Congreso propugnó, no obstante, asegurar la integridad de España. Por otro lado, el movimiento libertario tomó postura frente a «todo totalitarismo y al margen del parlamentarismo», aunque procuraría ejercer una acción determinante para conseguir las máximas realizaciones de contenido socialista libertario. En lo tocante a las relaciones con UGT, el Congreso se mostró a favor de la alianza ya «formalizada durante la guerra» y a procurar su extensión en el plano internacional. En relación a la colaboración con otras organizaciones y partidos antifascistas españoles, la Confederación propiciaría una labor de conjunto sobre puntos concretos y circunstanciales, eso sí, sin hipotecar en absoluto la acción a desarrollar en el futuro. Sin embargo, la CNT apoyó la ampliación de la Junta Española de Liberación, lo que implícitamente señalaba a los comunistas. En cuanto a las autonomías regionales, lejos de los planteamientos más «puristas», el Congreso diferenció, en primer lugar, entre las formas de gobierno, «por esto preferimos a un régimen totalitario una democracia y sobre todo si ésta se desenvuelve dentro de la interpretación federalista». En consecuencia, se mostraron partidarios, a priori, de «la instauración en España de un régimen federal», y mientras esto no fuera posible de «los estatutos regionales». Entre otros acuerdos, conviene destacar el correspondiente al punto 18 —que fue esgrimido por la fracción posibilista contra los ortodoxos a la hora de la escisión— y que

pretendió sentar las bases de las relaciones del movimiento ubicado en Francia con otras partes del mundo y, principalmente, con España. En su primer apartado decía que:

El MLE—CNT en Francia no reconoce más Comité Nacional del Movimiento Libertario Español que el de nuestra organización en España¹⁴⁵.

Otros puntos, menos comprometidos, del Congreso de París, que pueden justificarse en la seguridad de una inminente vuelta a casa, estuvieron relacionados con las indemnizaciones para los mutilados de guerra, exiliados y víctimas en general del fascismo, así como la depuración de responsabilidades a aquellos que hubiesen colaborado con el fascismo en España. Por otro lado, se ratificó la adhesión de la CNT a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT); y se aprobaron las cotizaciones, cuotas, prensa y propaganda. Después de repasar, de forma breve, lo acontecido en París, se puede afirmar que los acuerdos alcanzados mostraban, como se señaló más arriba, el equilibrio de fuerzas y el intento, por ambas partes, de armonizar los diferentes planteamientos defendidos por cada grupo, cuestión que se entendió primordial para evitar la escisión. En este sentido, los posibilistas ratificaron la «trilogía sagrada» ortodoxa, principios, tácticas y finalidades; mientras que los ortodoxos admitieron continuar formando parte de la Junta Española de Liberación¹⁴⁶ —lo que suponía una contradicción con los

principios, ya que dicha Junta pretendía la restauración de la República en España con la Constitución de 1931—; y aceptaron la hegemonía del comité nacional de España. Por otro lado, no se hizo constar expresamente que el movimiento libertario no participaría en responsabilidades de gobierno futuras. Pero hubo un punto en el que los «pieles rojas»¹⁴⁷, conscientes de su importancia en el futuro, sí vencieron completamente a los posibilistas, el correspondiente a la elección del nuevo comité nacional. En efecto, fueron elegidos, Germinal Esgleas, como secretario general, y como vocales Federica Montseny, Juan Puig Elias, Jerónimo Rodríguez, Paulino Malsand, Ángel Marín y Miguel Chueca. Para dirigir el periódico confederal fue elegido Felipe Aláiz que, junto a los tres últimos, había firmado la famosa ponencia posibilista de octubre.

Antes de abandonar el Congreso de París y adentrarnos en la formación del Gobierno Giral, cuestión que supuso la escisión dentro del movimiento libertario, hay que reseñar que la principal baza que tenían los posibilistas en dicho Congreso, que no era otra que la sintonía con la organización de España, se vio frustrada por el retraso de su representante, César Broto, quien tuvo problemas en la frontera franco—española. Efectivamente, el encargado por el comité nacional del interior de representar a la organización de España en el Congreso de París era Francisco Royano, pero cuando se dirigía a Francia fue detenido en

Barcelona. Royano, durante su estancia en la Ciudad Condal, preparando los trámites para pasar la frontera, dejó la documentación, de la que era portador, a los compañeros cenetistas catalanes. Con su detención, fue César Broto, del Comité Regional de Cataluña, quien se hizo cargo de los documentos y ocupó el puesto del detenido. Cuando César Broto llegó a París, el Congreso se encontraba en el mitin de clausura. Broto fue invitado a intervenir pero se negó porque, al tener que volver a España, no quería ser identificado por los agentes de Franco «que inundaban nuestros actos públicos en Francia»¹⁴⁸. El comité nacional recién elegido en París le propuso una reunión privada con los delegados que todavía permanecían en la ciudad, a lo que Broto accedió. En su intervención, el representante del interior explicó la postura de la organización en España que, en definitiva, se basaba en no dar por finalizada la guerra civil hasta que España quedase liberada del fascismo, por lo cual la Confederación en la península mantenía la línea de colaboracionismo político iniciada en la contienda. Además, para el interior estos planteamientos sólo podían ser modificados en un congreso en España, ya que esta línea de actuación estaba avalada por los últimos acuerdos orgánicos adoptados durante la guerra en España, en razón de unas circunstancias que, a su juicio, no habían desaparecido. Este colaboracionismo, al que se refirió el representante de España, se entendía en su aspecto más amplio, es decir, por una parte, en la necesidad de unión entre las fuerzas

antifascistas como principal baza a presentar ante las potencias occidentales en la lucha contra Franco; y por otra, en la aceptación de participar en las responsabilidades de gobierno necesarias para facilitar el fin de la dictadura franquista. En cuanto a la relación con el exilio, César Broto transmitió a los delegados presentes, una situación muy tensa, ya que para los compañeros que permanecían en España era difícil de comprender que más allá de las fronteras se estuviera discutiendo sobre los principios, tácticas y finalidades, cuando dentro de nuestro país se estaba pensando poco más que en sobrevivir; y aunque los militantes del interior reconocían que la mayoría de los dirigentes de la organización se encontraban en Francia, querían hacer valer la fuerza moral que representaba el soportar la lucha contra Franco en una situación extremadamente sangrienta y, por lo tanto, reclamaban para sí la dirección del movimiento. Como es fácil de imaginar, la intervención de Broto «no fue del agrado de la mayoría de los delegados del congreso». Como tampoco lo fueron, para el delegado del interior, las resoluciones del comicio parisino;

Aquel Congreso fue el colmo de la irresponsabilidad... leer la memoria de los acuerdos de aquel congreso da la impresión de que se referían a otro planeta. Por ejemplo, decía Malsand, 'Yo no volveré a descender a la mina hasta que sea de nuestra propiedad', y seguían

estructurando el porvenir como si la existencia de Franco fuera un detalle insignificante¹⁴⁹.

A pesar del evidente distanciamiento que se estaba produciendo entre las organizaciones del interior y del exilio, la prensa confederal en Francia, soslayando la realidad del movimiento, encabezó sus portadas a grandes titulares, «La unidad del Movimiento se reafirma». Se resumieron los resultados del Congreso en dos puntos: «Lucha intransigente contra el fascismo español e integridad confederal y libertaria por encima de todo»¹⁵⁰. Pero la postura de la organización del interior, como queda reflejado más arriba, era muy distinta a la del exilio, en unos momentos en los que el fin de la guerra mundial y la esperanza de poner fin al yugo fascista, unidos a las duras condiciones de vida de los trabajadores, significaron el inicio de las primeras movilizaciones contra el régimen tras la guerra civil española. En efecto, para la clase trabajadora española parecía que había pasado el peor momento, aquel que obligó a la pasividad hacia la dictadura como único recurso a la dura represión, aquel que estuvo marcado por la desilusión y desmoralización por la pérdida de la guerra y las divisiones y enfrentamientos entre las fuerzas antifascistas españolas. Ahora, con el fin de la confrontación mundial, espoleados por el fin de los regímenes fascistas, los trabajadores iniciaron las primeras huelgas tras la pérdida de la guerra que tuvieron su origen en peticiones salariales. Así, las primeras protestas,

que analizaremos en el siguiente capítulo, se produjeron a finales de 1945 y principios de 1946, y estuvieron protagonizadas por los trabajadores de las fábricas textiles de Manresa lo que dio lugar a la primera huelga general durante el franquismo; las movilizaciones se extendieron a empresas metalúrgicas y químicas de la región. Los trabajadores catalanes mantuvieron un alto grado de conflictividad durante todo el año siguiente. En Euskadi, la conflictividad tuvo su principal foco de actividad en la gran industria vizcaína, comenzando las movilizaciones en el verano de 1946, y tuvo su colofón en la huelga general del 1º de mayo de 1947. También hubo movilizaciones en otras regiones españolas como en Levante, Andalucía, Galicia y Madrid¹⁵¹. La nueva oleada represiva que inició el régimen en 1947, como consecuencia del cambio de política de las potencias occidentales, puso fin a la movilización obrera y supuso el inicio de la decadencia de la oposición histórica al franquismo. En este contexto, la CNT de España, tras la caída de Sigfrido Catalá, en marzo de 1945, inició los trámites para la constitución de un nuevo comité nacional, que vio la luz dos meses más tarde y fue el séptimo de la organización confederal en la clandestinidad. José Expósito Leiva ocupó el puesto de secretario general, y su actuación consistió en preparar el importante Pleno Nacional de Carabaña que expresó claramente la postura de la organización del interior y dio respuesta al controvertido Congreso de París en el exilio. El Pleno de Carabaña, pueblo próximo a Madrid, se

celebró entre los días 12 y 16 de julio de 1945. Mariano Trapero, secretario de actas en dicho pleno, cuenta cómo se produjo la reunión de los participantes:

No sabíamos el destino... íbamos en una furgoneta, te decían: 'te recogerá en tal esquina a tal hora', llegaba se abría la puerta y ¡zas!, adentro... Llegamos allí y nos encerramos hasta que acabamos¹⁵².

En Carabaña estuvieron representadas las regionales de Andalucía, Euskadi, Galicia, Centro, Levante, Cataluña y Aragón, junto con el comité nacional. En este pleno, el movimiento libertario residente en España dio muestras de las transformaciones ideológicas que la organización estaba sufriendo, y en las que se valoraba más positivamente que hasta la fecha, la existencia de un régimen democrático. Como es fácil adivinar, no era ajena esta evolución a la fuerte represión que los libertarios estaban soportando bajo la dictadura franquista. Cada regional presentó un informe sobre su situación interior; en general, ésta era precaria en la mayoría de las zonas, con problemas en el reclutamiento y aceptación de cargos en los diferentes comités, tanto a escala local como regional. Tres regionales mostraron una preeminencia en la reorganización con respecto al resto, Cataluña, Levante y Centro; la primera informó que contaba con cinco o seis mil afiliados en Barcelona, número que se elevaba a más de ocho mil para toda Cataluña. Levante decía tener contacto directo con las cuatro provincias de su

demarcación, Alicante, Murcia, Albacete y Castellón, donde existían comités provinciales; en Valencia capital funcionaban la federación local y provincial, y en la provincia se habían constituido quince comarcales. Por su parte, la regional de Centro cifró su número de afiliados en siete mil¹⁵³. El número total de afiliados confederales representados en este pleno, según apreciaciones del secretario de actas Mariano Trapero, rondó los 30.000¹⁵⁴.

El Pleno de Carabaña apostó por la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, y aunque previamente constató que sus aspiraciones no satisfacían los intereses libertarios como tampoco lo hacía la Constitución de 1931, consideró su base programática como el punto de partida para «la conquista de la democracia» estimando que la Alianza era el único órgano de «resistencia hoy y de gobierno mañana», al tiempo que negó validez a los «seudogobiernos que puedan existir en el exilio y brotar en el mismo». En conclusión, la Alianza constituía la única legalidad republicana existente en la representación diplomática. Sin embargo, el Pleno, en contra de la actitud que tomó el exilio, fue partidario de colaborar en futuros gobiernos, y lo expresó sin ambigüedad facultando al comité nacional de la CNT «para asignarse aquellos departamentos ministeriales que las circunstancias aconsejen y la rivalidad de los demás sectores nos permitan». Es más, el pleno hizo una relación de los ministerios que resultaban más idóneos para el movimiento,

en concreto gobernación, agricultura, instrucción pública, industria y comercio, comunicaciones y trabajo. Los delegados presentes, en su línea de aceptación del camino político emprendido, acordaron, por unanimidad, la constitución de una asamblea con carácter legislativo y consultivo. Al igual que aprobó el Congreso de París, en Carabaña se acordó continuar la unidad de acción con la UGT; pero en el interior se pretendió profundizar más en la alianza, hasta el extremo de responsabilizar a la central socialista en todos los planes colectivos elaborados por los anarcosindicalistas, tales como la socialización de los medios de producción y el control de la economía en nuestro país. Por último, el Pleno discutió dos puntos de gran importancia; el primero relacionado con la formación del Partido Libertario promovido por Horacio Martínez Prieto. El Pleno, mostrando una tolerancia muy significativa de lo que consideraba fundamental en ese momento, resolvió que éste no era un problema urgente y que su aceptación sería un cambio táctico tan importante que solamente desde la autoridad de un congreso, en el que estuviera toda la militancia representada, se podía decidir, y recomendó, en aras de la unidad del Movimiento, «no pronunciarse descompuestamente contra los compañeros que honradamente mantuvieran ese criterio». La segunda cuestión fue la actitud de la CNT del interior ante la posición adoptada por la organización en el exilio. La resolución aprobada obligaba al exilio a «someterse a la directriz

señalada desde España, basada en la continuidad de los acuerdos tomados de norma regular», al tiempo que invitaba «a nuestras delegaciones del exilio a venir a España para examinar sobre la realidad incontrovertible la actitud propia de nuestra organización»¹⁵⁵. De Carabaña salió elegido el octavo comité nacional de la CNT en la clandestinidad que tuvo como secretario general a César Broto —que había ocupado el puesto de secretario de la FAI leridana entre 1933 y 1936, secretario provincial de la CNT en 1936 e integrante de la Columna Durruti durante la guerra—. Este comité envió a José Expósito Leiva y Manuel Vicario a Francia con la misión de ponerse en «relación con todos los que nos quieran ayudar desde allí, al margen del Comité Nacional porque sabemos que éste bloquea toda la ayuda para España»¹⁵⁶; el primero fue como representante de la Alianza; el segundo como delegado del comité nacional del interior en el exilio.

El distanciamiento entre el interior y el exilio se fue incrementando con la actuación ortodoxa desde el órgano rector del exilio que intensificó su posición antipolítica. En primer lugar, conscientes del peso y la importancia que para la militancia afincada tenía la posición de los compañeros en España, se enfrentó a la organización del interior de varias formas; unas veces, poniendo toda clase de trabas para que los militantes del exilio conocieran las decisiones que se tomaban más allá de las fronteras, como fue el caso de los acuerdos correspondientes al Pleno de Carabaña. Por ello, en

la Plenaria de Toulouse celebrada en agosto de 1945, el comité nacional se arrogó la decisión de dar curso a las resoluciones adoptadas en España¹⁵⁷; por otro lado, se inició la práctica, cuando menos injustificable, de mandar «delegados» a España, no con el ánimo de ayudar a la organización del interior sino para intentar que el movimiento pasase a manos de aquellos que seguían la misma línea ortodoxa de los dirigentes del exilio. Esgleas, en las cartas que siguió escribiendo a sus amigos de la famosa «maniobra», confesaba estar mandando compañeros a España para realizar «una labor de esclarecimiento», al tiempo que se quejaba de no contar en nuestro país con un grupo de militantes como el que le había ayudado en Francia; «si pudiera situar bastantes compañeros en España indudablemente influiría en la posición del Movimiento allí»¹⁵⁸. El envío de estos delegados a España se extendió, principalmente, hasta finales de los años cuarenta. Como queda recogido en un informe policial de 1949;

En el caso del MOVIMIENTO LIBRETTARIO hemos de recalcar que la lucha entre la fracción antipolítica —Montseny, Esgleas, Mateu, Chueca, etcétera— y la política o colaboracionista, continúa en pie. Los núcleos 'colaboracionistas' son objeto de grandes trabajos por parte de los Delegados de Grupo que encaminan sus esfuerzos a su captación para incorporarles al terrorismo...¹⁵⁹.

Su labor fue tan inútil como nefasta. Inútil porque la inmensa mayoría de los cenetistas del interior estuvieron siempre en oposición a la línea ortodoxa que marcó el grupo de Esgleas, que sólo consiguió cierta organización en Cataluña¹⁶⁰ y nunca llegó a constituir un auténtico comité nacional; nefasta porque crearon una situación de confusión entre la militancia, al tiempo que provocaron la destrucción de una parte de la organización al no estar acostumbrados a moverse en la clandestinidad que impuso el régimen de Franco;

[...] venido de Francia con la intención de hacerse con la regional. Este siniestro Zubizarreta era uno de tantos que desde la Rue Belfort en Toulouse, enviaban al interior con el único objetivo de destruir lo que con tantos esfuerzos y sacrificios habíamos conseguido reorganizar, una fuerte y poderosa CNT [...]. Este compañero dio dinero y dos pistolas y decía que tenía más, que necesitaba un lugar en Zaragoza para depositarlas, pero nunca llegaron [...provocó] una redada en todo Aragón, que fue la más grande de toda la resistencia en dicha región¹⁶¹.

Además de esta actuación con relación al interior, los dirigentes ortodoxos comenzaron su labor de control tanto de la organización de Francia como de aquella otra que estaba más identificada ideológicamente con ellos, como era la de África. En concreto, mantuvieron una posición

intransigentemente antiposibilista en las asambleas de las diferentes federaciones locales que, no pocas veces, terminaron con la expulsión de alguno de sus militantes. El propio comité de Esgleas recomendó en varias ocasiones «la conveniencia de no prodigar con exceso las expulsiones»¹⁶². A su vez, el grupo posibilista del exilio se apoyó en las Regionales de Origen¹⁶³ para organizarse con el fin de respaldar la actuación que llevaba a cabo el Comité Nacional de España. Se había producido un cambio de papeles, y mientras los posibilistas se adueñaron de las Regionales de Origen utilizándolas como un medio de presión en el seno mismo del Sindicato Confederal, provocando la existencia de una CNT dentro de otra, la fracción ortodoxa se apoyaba, ahora, en los medios oficiales, y denunciaba la constitución de «comités regionales que mermen la labor de los comités regionales existentes en Francia, y que escapen al control del comité nacional»¹⁶⁴. Como vemos la situación se parecía en exceso a lo que vivió la CNT con anterioridad al Congreso de París. La euforia que supuso el haber evitado la escisión tras dicho comicio se fue diluyendo a marchas forzadas. Solamente faltaba la chispa que provocara el incendio devastador, y ésta vino con la formación del Gobierno del Dr. José Giral.

En efecto, el 17 de agosto de 1945, en México, fue elegido como Presidente de la República Española Martínez Barrio, ante quien Juan Negrín presentó la dimisión como jefe del

ejecutivo. El nuevo presidente encargó al Dr. Giral la formación del primer gobierno republicano en el exilio. Las fuerzas antifascistas españolas del exilio intentaban, con un retraso evidente, tener un interlocutor válido para negociar con las potencias vencedoras de la guerra mundial el desalojo de Franco del poder y la restauración de la democracia en España. En el nuevo gobierno estuvieron presentes todas las fuerzas exiliadas, desde socialistas hasta republicanos, pasando por nacionalistas, comunistas y anarcosindicalistas. La participación libertaria en dicho gobierno estuvo marcada, en un principio, por diferencias entre el nuevo presidente del ejecutivo republicano y la CNT de México. Las discrepancias estuvieron motivadas tanto por el número de carteras a ocupar por los representantes libertarios, como por la forma de elección de los futuros ministros. Al final se aceptó que fueran dos las carteras en manos de los confederales, pero Giral exigió una lista de la que él elegiría a los militantes que participarían en su gobierno. En un principio, Giral se dirigió a la CNT de México, pero al no llegar a un acuerdo, el requerimiento se trasladó a la CNT de España que elaboró una lista compuesta por cinco militantes: tres del exilio, Federica Montseny, García Oliver y Horacio Martínez Prieto; y dos del interior, José Sancho y José E. Leiva. Las versiones sobre cómo fueron nombrados los ministros libertarios, son muy contradictorias. La base de las discrepancias se encuentra en si la decisión fue tomada unilateralmente por la CNT del interior o si, por el contrario,

dicha organización tramitó el telegrama con los nombres de los militantes elegidos a través del Comité Nacional en el exilio. A este respecto, César Broto, secretario general del comité nacional de España, asegura que mandó el telegrama a Federica, quien «le recibió, le dio curso y no protestó»¹⁶⁵. Carlos Esplá, miembro de la JARE en México, en una nota manuscrita reconocía que «[...] La CNT de España ha enviado los nombres de Horacio Prieto, Federica Montseny y García Oliver, más dos residentes en España [...]»¹⁶⁶. En definitiva, la elección de los nuevos ministros, y su consecuencia más inmediata, es decir, la escisión en el movimiento, no dejó de ser una mezcla de enfrentamientos ideológicos, intereses y luchas personales que son típicas en cualquier organización y a las cuales la CNT no presentó ninguna excepción. Lo cierto es que la entrada en el Gobierno Giral de José E. Leiva y Horacio M. Prieto supuso para el Movimiento Libertario, una separación que se prolongó dieciséis años. A este respecto, es cuando menos curioso observar cómo la colaboración en este Gobierno en el que, en definitiva, Leiva, como Ministro de Agricultura, no iba a tener campos por los que preocuparse; y Horacio M. Prieto, Ministro de Obras Públicas, no acometería la construcción de ninguna carretera, supuso un duro enfrentamiento entre los militantes confederales; y sin embargo, la participación en el Gobierno de Largo Caballero en 1936, que sí llevó a cabo labores gubernamentales, contó, por un lado, con el apoyo de una amplia mayoría; y por otro, con la participación de

buena parte de los que, ahora, en el exilio se opusieron rotundamente a dicha colaboración, con Federica Montseny, ex ministra, al frente.

En consecuencia, el problema de la escisión no fue motivado única y exclusivamente por la entrada de libertarios en un determinado gobierno republicano. A mi modo de ver, el problema era más profundo y estaba directamente relacionado con el enfrentamiento ideológico que, prácticamente desde su origen, existió en el seno de la Confederación. Me estoy refiriendo a las divisiones que presidieron la organización en otros tiempos, como las protagonizadas por reformistas contra puristas o faístas contra treintistas, y que, en su última versión, tras las enseñanzas de la guerra civil y el paso de los cenetistas por el poder, tomaron una dimensión más profunda y «peligrosa», y suponían la existencia de desorganización o de las mismas siglas. Los planteamientos de cada grupo se pueden definir brevemente así: para los ortodoxos, la experiencia de lo acontecido durante la guerra civil, salvo honrosas excepciones como las colectividades, fue una pesadilla que había que intentar olvidar lo antes posible. Por ello, se quiso dar marcha atrás, como si nada hubiera sucedido, en todas las «desviaciones ideológicas» que, según ellos, fueron la causa de la pérdida de la guerra y de la situación en la que se encontraba el movimiento libertario. Se reivindicaron los acuerdos de congresos de decenios atrás, y poco importó el

cambio de la sociedad o las nuevas realidades internacionales, su posición fue inmovilista a ultranza, anclada en el pasado, en el paraíso platónico de las ideas. Por su parte, los posibilistas sufrieron la misma desilusión que la otra fracción, pero lejos de querer olvidar la mala experiencia, no dieron por concluida la guerra civil y perseveraron en la forma de actuación de la organización durante la contienda; es decir, colaboración con el resto de las organizaciones antifascistas, entrada en los gobiernos republicanos, defensa de la legalidad republicana, etcétera, lo que, en el fondo, no dejaba de ser un abandono de los ideales anarcosindicalistas, por lo que hubiera sido necesario un replanteamiento ideológico. El problema primordial de esta fracción fue que tuvieron una actuación únicamente coyunturalista, es decir, basada en las circunstancias del momento, sin llevar a cabo los cambios necesarios para guiarse en el futuro.

Pero vayamos por partes y volvamos al momento crucial de la escisión. Los acontecimientos se precipitaron a gran velocidad. El Comité Nacional de la CNT en el exilio, tras el nombramiento de los ministros cenetistas, convocó una plenaria extraordinaria para finales de septiembre.

En dicha Plenaria se pasó del acuerdo del Congreso de París, que nombró como único Comité Nacional al de España, a no ser reconocido éste «como comité nacional de todo el MLE, sino como de España solamente»¹⁶⁷. Los ortodoxos

hicieron especial hincapié en la reafirmación de los principios, tácticas y finalidades anarcosindicalistas que tuvo lugar en el comicio parisino, los posibilistas pusieron el acento en la primacía del interior para dirigir el movimiento aceptada en dicho congreso. Como vemos son argumentos viejos que se retomaron una y otra vez, y que pusieron a cada fracción enfrente de sus contradicciones; a los primeros, por repetir incansablemente que su primera misión era prestar ayuda al interior, y sin embargo enfrentarse continuamente con los confederales que aquí militaban; los segundos, porque para salvaguardar la unidad, aceptaron la «trilogía sagrada» en la que habían perdido toda fe. En la Plenaria, en fin, se impuso la postura de Esgleas que, aunque no contó con el apoyo de todos los delegados, fue respaldado por una amplia mayoría de los dirigentes que no estaban dispuestos a dejarse quitar la dirección del movimiento en Francia por el interior «por el solo hecho de que se quedaron en España». Los acuerdos que tomó la Plenaria se pueden resumir así: se hizo reafirmación de principios y tácticas; se consideró un error la participación en el Gobierno Giral, para la que no podía servir de pretexto la colaboración en los gobiernos republicanos del período 1936—1939; se negó la potestad a España para decidir y, por lo tanto, el movimiento libertario en Francia no reconocía a los ministros confederales nombrados y se erigía en el único defensor de las tradiciones históricas libertarias¹⁶⁸. La desautorización de los ministros por parte de la plenaria de

Francia puso en una situación difícil al Comité Nacional de España que mandó una dura carta al comité encabezado por Esgleas recriminándole «la indisciplina y falta de visión orgánica del Comité que tu encabezas que fue incapaz de comprender el momento actual de España». La organización del interior, tras recordar que continuaban con los acuerdos de colaboración política aceptados en España durante la guerra civil, planteamientos que no cambiarían hasta la celebración de un congreso en nuestro país, acusó al comité de Esgleas de no aceptar:

el sentir de la mayoría libertaria de Francia cuando dilatabais el envío de las ayudas que hicieron para España, condicionándolas, quizás, a que nos supeditásemos a vuestra posición muy particular... la lucha contra Franco se hace en España, la organización confederal no salió de aquí, aunque algunos de sus hombres tuviesen que hacerlo... no transgredimos ningún principio, por la misma razón que teníamos todos hasta el 1939... no entorpezcáis la labor, será la mejor forma de borrar en lo posible vuestro absurdo proceder personalista¹⁶⁹.

Por su parte, el sector posibilista en Francia publicó diferentes comunicados; el primero, en nombre de la Delegación del Comité Nacional de la CNT de España en el Exterior, firmado por José E. Leiva, en el que atacó, duramente, el hasta hace poco «modélico Congreso de la

Unidad», en referencia al cónclave parisino. Aunque el documento de mayor repercusión fue el publicado el 27 de octubre de 1945 y firmado por los secretarios de las Regionales de Origen¹⁷⁰, titulado «Con España o Contra España». En dicho texto, se volvió sobre los problemas que, en su día, fueron cerrados en falso, como el Consejo General del Movimiento Libertario o el Congreso de París, y se iniciaron otros que supusieron una fuerte polémica en el futuro inmediato confederal, como lo relativo a la suscripción Pro—España, con la acusación a la dirección del movimiento en Francia de apropiarse del dinero recaudado para el interior. En consecuencia, los firmantes del comunicado desautorizaron al Comité Nacional de Francia, y procedieron «de acuerdo con los Comités de las Regionales de Origen al nombramiento de un nuevo comité nacional»¹⁷¹, que estuvo formado por una parte de los firmantes del manifiesto. En concreto, como secretario general Ramón Álvarez —que había desempeñado el cargo de secretario general de Asturias en 1933 y había formado parte del Consejo de Asturias y León durante la guerra civil—, Eduardo Val como secretario de defensa, Cándido Ernesto secretario político, Enrique Marco en la secretaría de propaganda y Olegario Pachón como tesorero¹⁷². Esta nueva dirección tomó el nombre de Subcomité Nacional de Francia, con lo que pretendía mostrar su subordinación hacia el único Comité Nacional, que, según sus planteamientos, era el constituido en España.

Para que la escisión se materializase sólo faltaba darle constancia orgánica. Para ello el comité dirigido por Germinal Esgleas organizó una serie de asambleas que fueron fácilmente dominadas por los faístas en cada regional, «congresillos» según la otra fracción, cada uno por separado, en lugar de un congreso nacional como, sin duda, la situación lo requería. Empezó la Regional n.º 2 de Toulouse, a principios de diciembre de 1945, donde se encontraban los más destacados militantes del sector ortodoxo, que marcaron la pauta a seguir. Los confederales allí reunidos ratificaron los acuerdos de la plenaria anterior y acordaron la expulsión fulminante de los militantes firmantes del manifiesto «Con España o Contra España», así como de los que hubieran colaborado en la acción escisionista y de todos los miembros de sus comités. Los ortodoxos dieron un plazo de treinta días para aquellos que hubieran sido sorprendidos por su «buena fe»; al cabo de los cuales, los que no rectificasen serían expulsados¹⁷³. La escisión quedó materializada y se tardó dieciséis años en volver a la «unidad». En el resto de lugares del mundo donde existían delegaciones de la CNT se produjo la misma convocatoria de asambleas para dirimir con qué fracción se aliaban. El resultado fue variopinto. En sitios como México, no se tomó ninguna determinación en un primer momento, y la delegación siguió unida hasta el 6 de octubre de 1946, fecha en la que se organizó la Agrupación Confederal de Colaboración y Ayuda a la CNT de España, en defensa de las

tesis del interior¹⁷⁴. El hecho de que la escisión en México fuera tan tardía, fue consecuencia de que la primera ruptura en tierras mexicanas, que se inició en 1942, no tuvo su fin hasta agosto de 1945, es decir, sólo a un mes del inicio de la que nos ocupa. La organización mexicana, que contó con unos doscientos cincuenta afiliados, quedó partida en dos, con prácticamente los mismos militantes en las dos fracciones; situación que se repitió en Venezuela. En otros lugares de América como Argentina, Bolivia, Uruguay y Chile se tomó parte por la línea posibilista. Ecuador y Cuba no adoptaron una posición concreta; y Panamá se alió con la línea ortodoxa. En todas éstas, la afiliación pudo estar alrededor de unos veinte militantes por delegación. En cuanto al resto de delegaciones, salvo el caso de Gibraltar que estuvo al lado de los posibilistas, formaron el núcleo duro de la ortodoxia libertaria, así en Gran Bretaña, África del Norte y Francia la amplia mayoría estuvo del lado de Esgleas¹⁷⁵.

En Francia, la división de la organización significó que veintidós mil afiliados pasaron a formar parte de la fracción ortodoxa, cuatro mil quinientos conformaron las huestes posibilistas y tres mil quinientos abandonaron la organización¹⁷⁶. En definitiva, la fracción ortodoxa fue amplia mayoría en el exilio, mientras que la fracción posibilista lo fue en el interior. Se puede decir que el futuro del anarcosindicalismo empezó desde este momento, y a este

respecto son premonitorias las palabras de Federica Montseny, «colaboración significa transigencia y lo inteligente es mantenerse salvajemente aislados»¹⁷⁷. El sector integrista, cada vez más «pieles rojas», tomó buena nota de las recomendaciones de la ex ministra, e hizo de ellas la forma de actuación de la central confederal.

NOTAS

1 Ángeles Cenarro sitúa la cifra de ejecutados en unos 73.000 contabilizando los datos de 29 provincias de las que se dispone información, en Sánchez Recio, Glicerio (ed.), *El primer franquismo (1936—1959)* (1999), p. 132. Véase también Aróstegui, Julio, «La oposición al franquismo. Represión y violencia política», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.), *La oposición al régimen de Franco* (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 235—256; Fernández, Valentina, *La resistencia interior en la España de Franco* (1981), pp. 49—59; Núñez, Mirta y Rojas, Antonio, *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939—1945)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997, pp. 18—21.

2 Juliá, Santos (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 288; Otras cifras, 213.000 por Aróstegui, Julio, «La oposición al franquismo. Represión y violencia política», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 235—256; 270.219 en Núñez, Mirta y Rojas, Antonio (1997) p. 21; 200.000 en Sánchez Recio, Glicerio (ed.) (1999), p. 134.

3 Sobre la implantación del régimen en el primer franquismo, véase Sánchez Recio, Glicerio (ed.) (1999); Cazorla Sánchez, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo estado franquista (1938—1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000; Sanz Alberola, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999. Sobre las

diferentes formas de represión, Mir, Conxita, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000; Ortiz Heras, Manuel, *Violencia política en la II República y primer franquismo. Albacete 1936—1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996; Serrano, Begoña, «La represión franquista en Asturias a través de las fuentes orales» y González Gutiérrez, M^a Concepción y Gutiérrez, Carlos, «La represión en el valle de Camargo durante la guerra civil y la posguerra», ambas en Trujillano, José Manuel (ed.), *Actas III jornadas «Historia y fuentes orales»*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1993, pp. 239—249 y 219—231 respectivamente.

4 De Vargas—Golarons, Ricard, «La huelga del primero de mayo de 1951 en Cataluña», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 29—42.

5 Molinero, Carme e Ysás, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista* (1998), p. 44.

6 Véase Portero, Florentino, *Franco aislado. La cuestión española, 1945—1950*, Madrid, Aguilar, 1989; Pardo, Rosa Ma, «La política exterior del franquismo: aislamiento y alineación internacional», en Moreno, Roque y Sevillano, Francisco (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999, pp. 93—117. Una visión general de las relaciones exteriores de España en el apartado «Relaciones exteriores» de Tusell, Javier; Sueiro, Susana y Marín José Ma (eds.), *El régimen de Franco 1939—1975*, Madrid, UNED, 1993, pp. 231—594.

7 Entrevista realizada a Progreso Martínez, en enero de 1990. Fondo Historia Oral, AFSS, Valencia.

8 Entrevista realizada a Isidro Guardia en Valencia, el 5 de junio de 2000.

9 Juzgado n.º 18 de Valencia, causa n.º 17185—V—39. Archivo de la Fundación Salvador Seguí (AFSS), Madrid, sin clasificar.

10 Entrevista realizada a José Riera García, en Valencia el 5 de junio de 2000.

11 AGCA, sig. legajo 917, expediente 2.

- 12 Entrevista realizada a José Riera García, en Valencia el 5 de junio de 2000.
- 13 Juzgado n.º 18 de Valencia, causa n.º 17185—V—39. AFSS, Madrid, sin clasificar.
- 14 Entrevista realizada a Isidro Guardia en Valencia, el 5 de junio de 2000.
- 15 *Ibíd.*
- 16 AFSS, Madrid, sin clasificar.
- 17 Raimundo Jiménez también intercedió por Sigfrido Catalá, secretario general del sexto comité nacional de la CNT en la clandestinidad, cuando éste fue condenado a pena de muerte, tras su detención en marzo de 1945, consiguiendo la conmutación de la pena capital por la de treinta años.
- 18 Entrevista realizada a Isidro Guardia en Valencia, el 5 de junio de 2000.
- 19 Entrevista realizada a Francisco Bajo Bueno. Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.
- 20 Entrevista realizada a Progreso Martínez en enero de 1990. Fondo Historia Oral, AFSS, Valencia.
- 21 Así viene reflejado en el atestado, sobre la reorganización de la CNT, instruido por la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Archivo del Tribunal Militar de Madrid (ATMM). Legajo 7540.
- 22 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.
- 23 Entrevista realizada a Progreso Martínez, en enero de 1990. Fondo Historia Oral, AFSS, Valencia.
- 24 Entrevista realizada a Francisco Bajo Bueno, el 11 de mayo de 1988. Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.
- 25 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 27 de abril de 1999.
- 26 VV AA (1993), pp. 197—199; García Piñeiro, Ramón, «La oposición libertaria al franquismo en la cuenca minera asturiana. 1937—1962», en WAA (1993), pp. 31—55; Vega, Rubén y Serrano, Begoña, *Clandestinidad, represión*

y lucha política. El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937—1962), Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1998, pp. 46—47.

27 VV AA (1993), pp. 196—197.

28 VV AA (1993), pp. 197—199.

29 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 13 de enero de 2000. Véase VV AA (1993), pp. 200—203.

30 VV AA (1993), pp. 199—200.

31 Gabarda, Vicent, *Els afusellaments al País Valencia (1938—1956)*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1993, pp. 60—61; VV AA (1993), pp. 206—207; Molinero, Carme e Ysás, Pere, *El regim franquista. Feixisme, modernització i consens*, Vic, Eumo, 1992; Molinero, Carme e Ysás, Pere, «Patria, Justicia y Pan». Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya 1939—1951, Barcelona, La Magraña, 1985, pp. 227—235.

32 Alcaraz Abellán, José, «La CNT en la provincia de Las Palmas, de la represión a la reorganización clandestina (1936—1946)», en WAA (1993), pp. 57—80 y 208.

33 VV AA (1993) p. 208.

34 VV AA (1993) p. 207; Moreno, Francisco, *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla 1939—1950*, Córdoba, Francisco Baena, 1987.

35 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 27 de abril de 1999.

36 El grupo de Ponzán estuvo formado entre otros por José Esteve, Juan Zafón, Agustín Remiro, Pascual y Eusebio López Lagarta, Juan Catalá, Vicente Moriones, Amadeo Casares, Rafael Melendo, Ricardo Rebola, Eduardo José Esteve, Ginés Camarasa, José Ester, Saturnino Carod y Victorio Castán. Véase Iñiguez, Miguel, *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001, p. 489.

37 Entrevista realizada a Progreso Martínez, en enero de 1990. Fondo Historia Oral, AFSS, Valencia.

38 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 13 de enero de 2000.

- 39 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.
- 40 Fondo Biblioteca Figueras, Archivo Centro de Estudios Históricos Internacionales (ACEHI), sig. F.FV 1940—1944/1.
- 41 Informe policial del 12 de agosto de 1946. Fondo Partes Policiales, AGCA.
- 42 Informe sobre la situación político—social en la provincia de Castellón, de fecha 14 de enero de 1946. Fondo Sección Sindicatos, Archivo General de la Administración (AGA), sig. R/52.
- 43 Véase Jiménez Campo, Javier, *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid, CIS, 1979, pp. 242—255.
- 44 Suárez Fernández al referirse a las negociaciones entre personas del régimen y cenetistas, las sitúa desde, prácticamente, el fin de la guerra civil hasta el año 1947, fecha en la que, tras un informe presentado a Franco, se dieron por finalizadas. Véase Suárez Fernández, L., *Francisco Franco y su tiempo*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, tomo IV, pp. 116—122. Por su parte, Sheelagh Ellwood situó en 1945 la creación de una «Alianza Sindicalista», entre un grupo de falangistas, descontentos con la evolución del régimen, y anarcosindicalistas. Ellwood, Sheelagh, *Prietas las filas*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 210—211.
- 45 Informe para el tercio sindical en las elecciones municipales, de fecha 17 de noviembre de 1945. Fondo Sección de Presidencia, AGA, sig. 39.
- 46 Molina, Juan Manuel, *El movimiento clandestino en España 1939—1949* (1976), p. 270. Véase también Marcet Coll, José Ma, *Mi ciudad y yo. 20 años en una alcaldía (1940—1960)* y Barcelona, Talleres Gráficos Dúplex, 1963, p. 122.
- 47 El informe finaliza señalando que «La CNT expulsa inmediatamente a los compañeros que ingresan en el partido». Informe de la regional catalana, Fondo Progreso Martínez, AFSS, Madrid, sig. carpeta 39.
- 48 Véase la circular n.º 21 del Subcomité Nacional de Francia, de fecha 7 de septiembre de 1955. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 114—1.

49 Véase Balcells, Albert, «El consejo de guerra contra el dirigente cenetista catalán Joan Peiró en 1942. Un caso representativo y a la vez singular», *Hispania Nova*, 2000.

50 Marco Nadal, Enrique, *Condenado a muerte*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1966, pp. 56—59 y p. 117. Propositiones similares se pueden encontrar en el libro de García Durán, Juan, *Por la libertad, como se lucha en España*, México, ejemplar mecanografiado, 1956, p. 161, AFSS, Madrid; Rosado, Antonio, *Tierra y libertad*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 254—257.

51 Véase Mateos, Abdón, «Comunistas, socialistas y sindicalistas ante las elecciones del ‘Sindicato Vertical’, 1944—1967», en *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 1, 1987, pp. 381—411; Molinero, Carme e Ysás, Pere (1985); Lorenzo, José Ma, «Elecciones sindicales de posguerra en Vizcaya», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 51—61.

52 Carta de Celedonio Aparisi desde Alcoy, el 11 de abril de 2000.

53 Informe policial del 12 de febrero de 1948. Fondo Partes Policiales, AGCA. En el mismo sentido, Molinero e Ysás, refiriéndose a las convocatorias electorales que se celebraron en los años 1947 y 1950, significan que también fueron elegidos muchos hombres y mujeres que tuvieron la confianza de sus compañeros, «Así, en el textil, va a ser normal que antiguos afiliados de la CNT fueran elegidos enlaces y que actuaran dentro del sindicato». Molinero, Carme e Ysás, Pere (1985), pp. 45—46.

54 Informe del Cuerpo General de Policía de Alcoy, AGCA, sig. legajo 2573. En un informe de la policía de 2 de enero de 1948, se dice que después de la detención de estos comités no se ha apreciado actividades del Socorro Rojo, aunque en las fiestas de Navidad se intensificaba la ayuda a los presos, «sin duda debido a la desarticulación de la organización clandestina de la CNT». Fondo Partes Policiales, AGCA.

55 Entrevista realizada a Celedonio Aparisi en Alcoy (Alicante), el 3 de junio de 2000.

56 Entrevista realizada a José Alcaina en Barcelona, el 12 de julio de 2001.

57 Entrevista realizada a Isidro Guardia en Valencia, el 5 de junio de 2000; otras conversaciones de Juan Antonio Girón para la creación de una universidad laboral en Valencia con antiguos militantes de CNT en Fórmica, Mercedes, Escucho el silencio, Barcelona, Planeta, 1984, p. 94.

58 Entrevista realizada a José Riera García, «Riereta», en Valencia, el 5 de junio de 2000.

59 Información que aparece en la circular n.º 3 del Subcomité Nacional de Francia de fecha 6 de mayo de 1954. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 89—1. La amenaza de expulsión no era en balde, y el Comité Regional de Levante comunicó al Nacional su aplicación en la persona del militante Aurelio Ribes Cervero, por haber aceptado un cargo en la CNS. Circular n.º 7 de fecha 5 de julio de 1954, del Subcomité Nacional de Francia. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 93—1.

60 Se ha considerado a Manuel Amil como secretario general de este comité nacional; pero es un dato que hay que reconsiderar, ya que Amil, en esta época, estaba preso en la cárcel de Yeserías. Así lo atestigua la orden de la policía n.º 343 de fecha 7 de mayo de 1938, en la que se dice que fue detenido y condenado a quince años de cárcel, y que en esa fecha estaba cumpliendo condena. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H—40289. Amil fue puesto en libertad el 16 de junio de 1940 y vuelto a detener el 8 de julio de 1941, permaneciendo en prisión hasta el 5 de febrero de 1943. Documento de la Capitanía General de la Primera Región Militar, Plaza de Madrid. Sumario 48.846. ATMM, legajo 7529. Por otra parte, Ramón Rufat reconoce que Amil estaba en la cárcel en ese momento, y que durante los años 1941 y 1942 el puesto de secretario general lo intercambiaron, Celedonio Pérez y Eusebio Azañedo. VV AA (1993), pp. 181—187. La norma de actuación de la organización consistía en que una vez detenido cualquier comité se nombraba uno nuevo, nunca el secretariado pudo estar en prisión; entrevistas realizadas a Pedro Barrio en Madrid y Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 27 de abril de 1999 y 11 de junio de 1999 respectivamente.

61 ATMM, legajos n.º 7539 y 7540.

62 Entrevista a Francisco Bajo Bueno, el 11 de mayo de 1988. Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.

63 *Ibíd.*

64 Se ha venido nombrando a Gregorio Gallego como secretario general en el comité nacional siguiente de Amil, pero en conversación telefónica mantenida con él en Madrid el 15 de noviembre de 1999, afirmó: «yo nunca he sido secretario general de la CNT, tras Amil fue Sigfrido».

65 Entrevista a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 12 de enero de 2000.

66 Véanse Tusell, Javier, *La oposición democrática al franquismo*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 90; Fernández Vargas, Valentina (1981), p. 139—148; Preston, Paul, *España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco*, Madrid, FCE España, 1977, pp. 228—235.

67 *Actas del Pleno de Carabaña*. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

68 La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de Francia facilitó la cifra de 440.000 exiliados a principios de marzo de 1939. Con el paso del tiempo, el número de refugiados en Francia fue disminuyendo, y en junio de 1939, el SERE los cifró en 278.500. El saldo definitivo del exilio rondó las 160.000 personas. Véase Pía, Dolores, *Els exilians catalans*, México, INAH, 1999; Abellán, José Luis y otros, *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976; Juliá, Santos (coord.) (1999); Cuesta, Josefina y Bermejo, Benito (coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936—1946*, Madrid, Eudema, 1996; Dreyfus—Armand, Geneviève, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000.

69 Conferencia pronunciada por José Peirats en la sede de la Federación Local de la CNT de París, en abril de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

70 Entrevista realizada a Rafael Romero Bonaños en Villalba (Madrid), el 1 de abril de 1998. Véase la entrevista de Pons, A., «Federica Montseny entre el recuerdo y la nostalgia», *Sábado Gráfico*, n.º 947, julio de 1975. Sobre la situación, en los primeros momentos, de los españoles en Francia, véase Rubio, Javier, «Política francesa de acogida. Los campos de internamiento» y Alted, Alicia, «Ayuda humanitaria y reorganización institucional en el exilio», ambos en Cuesta, Josefina y Bermejo, Benito (coords.) (1996), pp. 87—116 y pp.

202—227, respectivamente. También véase Montseny, Federica, *Seis años de mi vida 1939—1943*, Barcelona, Galba, 1978.

71 García Oliver, Juan, *El eco de los pasos*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978, p. 535.

72 El manifiesto del Partido Libertario fue firmado por Horacio M. Prieto, José E. Leiva, Daniel Berbegal, Liberto Ros, Ángel Arce, Vicente Bel, Pedro Rey, Aurelio Per— nia, Cándido Armesto, José Castillo, Francisco Foyo, Juan Bernart, Manuel Chiapuso, Avelino Roces, Carlos Calpe, A. Valldeperas, Rafael Miñana. Fondo Miguel Barrachina, AFSS, Madrid, sig. carpeta 58.

73 Véase Martínez Lorenzo, César (1972), p. 276.

74 Carta personal de Germinal Esgleas a Pedro Herrera, Francisco Isgleas, Valerio Mas y Germinal de Sousa. Fondo Gómez Peláez. IIHS, Ámsterdam.

75 Martínez Lorenzo, César (1972), pp. 293—294.

76 Actas de la Plenaria del interior de diciembre de 1946, Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam.

77 No hay unanimidad en cuanto a las personas que formaban este Consejo. Mariano R. Vázquez en la visita que realizó a Londres en abril de 1939 para dar información sobre el Consejo a los militantes allí exiliados, dijo que él era el secretario general y Germinal de Sousa el presidente, y que otros miembros del Consejo eran Federica Montseny, García Oliver, Serafín Aliaga, Valerio Mas, Francisco Isgleas, Dionisios y Germinal Esgleas. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, Archivo Fundación Anselmo Lorenzo (AFAL), sig. caja 1/1/1—5. La lista que aquí se expone corresponde a la que, tras sus estudios, logró confeccionar la Comisión de Encuestas, Archivos y Publicaciones (CEAP) nombrada en el Congreso de Toulouse de 1963, para investigar sobre las actividades del Consejo. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

78 Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, Madrid, sig. caja 1/2/1—67. Dentro de la denominación Movimiento Libertario Español se encuadraron las tres ramas, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL).

- 79 Actas del Pleno Nacional de octubre de 1938. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.
- 80 Peirats, José, *La CNT en la revolución española* (1988), tomo 3, p. 305.
- 81 Informe del secretario de la Comisión de Relaciones del Movimiento Libertario en Londres a la Central de Ayuda de los Españoles Refugiados, de fecha 17 de enero de 1940. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 2/2/1—19.
- 82 Acta de la reunión celebrada en Londres, de fecha 14 de abril de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 1/1/1—5.
- 83 Acta de la reunión celebrada en Londres entre Mariano Vázquez, representante del Consejo, y los confederales exiliados en Inglaterra, de fecha 14 de abril de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/1/1 —3.
- 84 Acta de la reunión de la Delegación del Consejo General del Movimiento Libertario en Londres, el 13 de junio de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/4/1—4.
- 85 Reunión del Consejo General del Movimiento Libertario celebrada el 26 de junio de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/3/1—8.
- 86 Reunión del Consejo General del Movimiento Libertario celebrada el 28 de junio de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/8/1—8.
- 87 Carta de la delegación del Consejo en Londres, fechada el 24 de agosto de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/2/1—67.
- 88 Circular n.º 1 de la Comisión de Exiliados del Movimiento Libertario Español en Inglaterra, de diciembre de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 2/2/1—19.
- 89 Informe de la Comisión de Exiliados del Movimiento Libertario Español en Inglaterra, de fecha 27 de julio de 1940. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 2/2/1—19.

90 Como reconoce la Comisión de Refugiados en Inglaterra en una carta a la Delegación General de la CNT en México, de fecha 27 de julio de 1942. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 3/1/6—1.

91 Sobre el exilio republicano en México, véase Lida, Clara, *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994; Lida, Clara, *Inmigración y exilio: Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI, 1997; Pía, Dolores (1999); Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española (1936—1939)*, México, El Colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000; Matesanz, José Antonio, *México y la República española: antología de documentos, 1931—1977*, México, Centro Republicano Español, 1978; Fagen, Patricia W., *Exiles and citizens: Spanish republicans in México*, Austin, University of Texas Press, 1973; Abellán, José Luis (1976); Escudero, Ma Amparo, «Las relaciones entre los exiliados republicanos y la antigua colonia residente en México», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 297—306.

92 Véanse las entrevistas a Silvia Mistral y Ricardo Mestre. Fondo Archivo de la Palabra, Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AINAH), México, sig. PHO/10/97 y PHO/10/99.

93 Carta de la Delegación del Consejo en Londres al Consejo General en París, de fecha 5 de junio de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/2/1—67.

94 Sobre el SERE y la JARE, véase Alted, Alicia, «Ayuda humanitaria y reorganización institucional en el exilio», en Cuesta, Josefina y Bermejo, Benito (coords.) (1996), pp. 203—208; Gibaja, José Carlos, *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

95 Carta de la Delegación de la CNT de España en México dirigida a Indalecio Prieto, Carlos Esplá y J. Andreu Abelló, de 28 de abril de 1942. Fondo Carlos Esplá, Archivo Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (ABVMC), sig. 9.9/6149—a.

96 Véase Pía, Dolores (1999), pp. 174—178.

97 Reunión del Consejo General del Movimiento Libertario de fecha 26 de junio de 1939. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 1/5/1—8.

98 Militantes tan destacados como García Oliver llegaron a realizar la siguiente aseveración: «el anarquismo constituye un arma ineficaz para la liberación de la humanidad». Carta personal de García Oliver a Cipriano Mera de fecha 7 de septiembre de 1939. Fondo Gómez Peláez, IHS, Ámsterdam.

99 Carta de la Delegación de la CNT de España en México a Juan López, de fecha 4 de junio de 1941. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 3/1/6—1.

100 *España en el exilio*, n.º 1, 19 de julio de 1941, México. Archivo Biblioteca Social Reconstruir (ABSR), México DF.

101 La Ponencia fue presentada con las firmas de Luis García y Miguel González Benítez, por la regional de Andalucía; Gregorio Villacampa, por Aragón, Rioja y Navarra; Ramón Fernández Posada, por Asturias, León y Palencia; García Oliver y Manuel Rivas, por Cataluña; José M^a Pastor y Cardona Rosell, por el Centro; y José Prego, por Galicia. Véase Autobiografía de José Peirats. Archivo Biblioteca Arús (ABA), Barcelona, sig. R8—5—1/2; García Oliver, Juan (1978).

102 Informe de la Delegación General de la CNT de España en México de fecha 1 de noviembre de 1942. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. 3/1/6—1.

103 *Solidaridad Obrera*, n.º 5, México. Archivo Ateneo Español de México (AAEM), México DF.

104 Entrevista a Antonio Ordovás. Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México, sig. PHO/10/51.

105 La Delegación General estuvo compuesta por Progreso Alfarache, en el cargo de secretario general; Emilio Maldonado, secretario del Exterior; Diego Calderón, secretario del Interior; José Jiménez, Secretario de Organización; Francisco Freixenet, Secretario de Actas y Archivo; Abelardo Iglesias, Secretario de Propaganda; Manuel Fligareda, Tesorero; Mariano Chávez, delegado de Ayuda; y Juan Papiol y José Ma Aristegui como Vocales Circular

n.º 1 de la Delegación General de la CNT de España, México, 28 de mayo de 1942. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 3/1/1.

106 Carta de la comisión de Refugiados Españoles en Inglaterra a la Delegación General de la CNT en México, del 9 de septiembre de 1942. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 3/1/6—1.

107 *Solidaridad Obrera*, n.º 9, México, de fecha 5 de septiembre de 1942. AAEM.

108 Véase Tuñón de Lara, Manuel, *España bajo la dictadura franquista (1939—1975)*, Barcelona, Labor, 1994, p. 204; Borrás, José, *Políticas de los exiliados españoles (1944— 1950)*, Chatillon—sous—Bagneux, Ruedo Ibérico, 1976, pp. 34—36.

109 La indignación cenetista abarcó a los dos grupos como se puede comprobar en sus respectivas publicaciones, CNT, n.º 10 de fecha 15 de diciembre de 1943. ABA, Barcelona, sig. 51—1—17; *Solidaridad Obrera*, n.º 40,44 y 46. AAEM, México, DF.

110 *Solidaridad Obrera*, n.º 44,29 de enero de 1944, México. AAEM, México DF.

111 Rodríguez, Antonio, «¡Se acabaron los camelos! La palabra de España», *Solidaridad Obrera*, n.º 70, México, AAEM, México DF.

112 *Tierra y Libertad*, n.º 17, de 25 de febrero de 1945, México, ABSR, México DF.

113 *Solidaridad Obrera*, n.º 71, de 3 de marzo de 1945, México, AAEM, México DF.

114 *Solidaridad Obrera*, n.º 78,19 de julio de 1945, México, AAEM, México DF.

115 Véase Abellán, José Luis (1976), p. 114; Cuesta, Josefina y Bermejo, Benito (coords.) (1996), p. 41.

116 Carta del secretario general del comité nacional de África del Norte al comité nacional de Francia, el 5 de noviembre de 1944. Fondo Gómez Peláez, IHS, Ámsterdam.

- 117 *Solidaridad Obrera*, n.º 54, México, el 17 de junio de 1944. AAEM, México DF.
- 118 Actas del II Pleno del Movimiento Libertario celebrado en África del Norte, de fecha octubre de 1944. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 119 Berruezo, José, Contribución a la historia de la CNT de *España en el exilio*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1967, p. 26.
- 120 Autobiografía inédita de Jacinto Borrás. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 121 Esta resolución fue, en gran medida, aprobada por un informe que presentaron, por la regional de Burdeos, Zubizarreta, Malsand y Zamorano. En él se decía que en España se fusiló a gente porque el Consejo no quiso dar dinero para ayudar a los compañeros del interior. En el Congreso de París los tres firmantes del informe se alinearon con las tesis integristas. Carta personal de Francisco Diezhandino a Pedro Herrera, el 30 de mayo de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 122 Correspondencia personal entre Germinal Esgleas y José Pérez. Fondo José Ester, IIHS, Ámsterdam.
- 123 Berruezo, José (1967), p. 107.
- 124 Informe de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, de fecha 14 de junio de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam. Véase Wingeate Pike, David, *Spuniards in the Holocaust*. Mauthausen, the horror on the Danube, Londres, Routledge, 2000; Abellán, José Luis (1976); Dreyfus, François—Georges, *Histoire de la Resistance*, París, Fallois, 1996; Juliá, Santos (1999); Pons Prades, Eduardo, *Morir por la libertad: españoles en los campos de exterminio nazis*, Madrid, Vosa, 1995; Pons Prades, Eduardo, *Republicanos españoles en la 2a Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1975.
- 125 Carta de Juan Manuel Molina a Juan Ferrer en diciembre de 1970. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 126 Berruezo, José (1967), p. 250.

127 Apodo por el que fue conocido en la organización. En palabras de Pedro Barrios, «por sus ademanes muy suaves, no se exaltaba, no se enfadaba nunca». Entrevista realizada en Madrid, el 27 de abril de 1999.

128 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse, el 2 de noviembre de 2000.

129 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse, el 2 de noviembre de 2000.

130 Carta de Esgleas a militantes en Argel, fechada en Toulouse el 12 de enero de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

131 Carta personal de Germinal Esgleas a Pedro Herrera, Valerio Más, Francisco Isgleas y Germinal de Sousa, en enero de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

132 *Ibíd.*

133 Hay que hacer notar el caso de Felipe Aláiz que si en octubre de 1944 fue uno de los ponentes de la declaración política colaboracionista, ahora se presentaba como defensor del integrista anarquista. Esta circunstancia fue recogida en la carta que envió Pedro Herrera a Germinal Esgleas desde Argel el 5 de marzo de 1945, «Hemos visto cuatro números de ‘Impulso’. El salto de Felipe ha sido morrocotudo. Dando de lado lo que tenga de informalidad personal, si es que tiene algo, me ha alegrado mucho: prefiero que esté de director de ‘Impulso’ que de director de ‘CNT’, es mejor que blasfeme contra los exministros y excargos que firme ponencias como la aprobada en Toulouse». Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

134 *CNT*, n.º 20,27 de enero de 1945.

135 Carta de Germinal Esgleas a Pedro Herrera, Valerio Más, Francisco Isgleas y Germinal de Sousa, fechada el 22 de octubre de 1944. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

136 Mariano Vázquez, secretario general del Consejo, en la reunión que tuvo lugar en Londres en abril de 1939, informó que la organización poseía cuatro millones y medio de francos. Acta de dicha reunión. Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 1/1/1—5.

137 Carta personal de Germinal Esглеas a Pedro Herrera, Valerio Más, Francisco Isgleas y Germinal de Sousa, fechada el 12 de enero de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

138 Acuerdos de la Plenaria del Comité Nacional de Francia, de fecha 25 de febrero de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

139 Carta personal de Valerio Mas, desde París, a Pedro Herrera, el 15 de abril de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS Ámsterdam.

140 Carta de Valerio Mas dirigida a Pedro Herrera desde París, el 20 de abril de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

141 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

142 Carta personal de Ildefonso González fechada el 8 de abril de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

143 Conferencia pronunciada por José Peirats en París, en abril de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

144 Carta personal de Ildefonso González, desde París, a Pedro Herrera que se encontraba en Argel, de fecha 5 de mayo de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

145 Todos los acuerdos en la Memoria del Congreso de Federaciones Locales celebrado en París del 1 al 12 de mayo de 1945, editado por el Movimiento Libertario Español, CNT en Francia, 1945.

146 La Junta Española de Liberación constituida por socialistas, republicanos y libertarios en octubre de 1944 en Francia, tuvo su origen, en gran medida, para contrarrestar la influencia de la Unión Nacional organizada por los comunistas. Esta Junta no tuvo relación con la que se organizó en México, y provino de la Alianza Democrática Española constituida por las fuerzas exiliadas durante la segunda guerra mundial. Véase Tusell, Javier (1977) p. 121; Borrás, José (1976), pp. 34—37.

147 Así se llamaba a los ortodoxos, por sus ganas de lucha y su agresividad verbal.

- 148 Entrevista realizada a César Broto en Gandía (Valencia), el 4 de junio de 2000.
- 149 *Ibíd.*
- 150 CNT, n.º 8, 12 de mayo de 1945.
- 151 Véase Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), pp. 26—36; Molinero, Carme e Ysás, Pere (1992), pp. 73—81.
- 152 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.
- 153 Actas del Pleno de Carabaña, en julio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 154 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.
- 155 Actas del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Carabaña, en julio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 156 Entrevista realizada a César Broto en Gandía (Valencia), el 4 de junio de 2000.
- 157 Acuerdos de la Plenaria celebrada en Toulouse el 20 de agosto de 1945. AFSS, Madrid, sin catalogar.
- 158 Carta personal de Germinal Esgleas a Pedro Herrera, Germinal de Sousa y Francisco Isgleas, de fecha 24 de septiembre de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 159 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. AH 53080. En otro informe de 1948, la policía recogía la llegada de: «grupos mixtos de individuos armados, intelectuales y pistoleros con el propósito de impresionar y apoderarse de la masa obrera cenetista del interior, adscrita al otro movimiento, por medio de sus propagandas violentas y acciones terroristas». Informe de la Jefatura Superior de Policía, Brigada de Servicios Especiales de Barcelona, de fecha 10 de marzo de 1948. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 651.
- 160 Quizá el momento de máxima implantación en el interior fue a finales de 1949, cuando un informe policial recogía la pertenencia a esta fracción de unos

diez sindicatos en Barcelona. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.

161 Entrevista realizada a Laureano Baños, el 25 de septiembre de 1988. Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.

162 Véanse las circulares n.º 44 y 50 del comité nacional en Francia, de fecha 1 y 21 de septiembre de 1945 respectivamente. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

163 Las Regionales de Origen en el exilio fueron creadas para evitar la infiltración en la organización de elementos extraños durante la ocupación alemana, ya que todos los militantes de una misma región de procedencia se conocían, a diferencia de lo que sucedía en las Federaciones Locales en Francia donde estaban mezclados, indiferente de su lugar de origen en España, todos los militantes que vivían en ese lugar. Entrevista a Olegario Pachón, el 5 de marzo de 1990. Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.

164 Circular del comité nacional de Francia, de fecha 11 de junio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

165 Entrevista realizada a César Broto en Gandía (Valencia), el 4 de junio de 2000.

166 Fondo Carlos Esplá, ABVMC, sig. 9.9/6151.

167 Intervención de Esgleas en la Plenaria. En el mismo sentido, Ferrer, representante de Marsella, exigió al «movimiento en España que haga marcha atrás y reconozca la superioridad numérica del exilio... estamos más facultados que España para decidir en este asunto». Aunque más representativa fue la intervención de Blanco, delegado de París, «No podemos reconocer autoridad a las decisiones de la Organización de España, a pesar del reconocimiento de ellos como único Comité Nacional del MLE. Ello sólo fue por una cuestión de sentimentalismo». España Libre, n.º 4, de fecha 20 octubre 1945.

168 Actas de la Plenaria del Comité Nacional de Francia, celebrada entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

169 Carta del Comité Nacional de España al Comité Nacional de Francia, de fecha 25 de noviembre de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

170 En concreto: Ramón Álvarez por el Comité Regional de Asturias, León y Palencia; Eduardo Val por el de Centro; Cándido Armesto por Euskadi; Enrique Marco, de Levante; Pedro Rey por Andalucía; Olegario Pachón por Extremadura; Eugenio Castelló por Levante; Manuel Díaz por Cataluña; y Rodolfo Rivas por América del Norte.

171 Álvarez, Ramón, *Historia negra de una crisis libertaria*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1982, pp. 169—175.

172 Entrevista realizada a Ramón Álvarez, en Gijón (Asturias), el 19 de febrero de 2000.

173 Véase Borrás, José, *Del radical socialismo al socialismo radical y libertario* (1998), pp. 117—118.

174 *Solidaridad Obrera*, México, de fecha 1 de mayo de 1948.

175 Informe de la Comisión Organizadora de la Conferencia Intercontinental de 1947, de fecha 17 de abril del mismo año, Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

176 Borrás, José (1998), p. 118.

177 *España libre*, n.º 4,20 de octubre de 1945.

II. APOGEO, REPRESIÓN Y DECLIVE DE LA CNT (1945-1952)

La escisión de la organización confederal en el exilio puso al descubierto las diferencias existentes entre las dos fracciones, que se materializaron tanto en la cuestión ideológica como en la actuación de ambas. La CNT ortodoxa en el exilio, mayoritaria fuera de nuestras fronteras, fue radicalizando su discurso, al tiempo que se aisló de las restantes fuerzas antifascistas españolas. Su táctica para derrocar a Franco se basaba en la acción insurreccional, método que pusieron en marcha diferentes grupos de jóvenes militantes libertarios. Pero la escasa rentabilidad de dichas acciones en España y, principalmente, la eliminación de muchos de estos activistas por las fuerzas de orden franquistas, supusieron que a principios de los años cincuenta la organización ortodoxa se replanteara la línea de actuación a desarrollar en nuestro territorio. La fracción posibilista en Francia continuó con su apoyo a la organización del interior, aunque con el paso del tiempo la continuidad de la actuación política de la CNT en España, en concreto las negociaciones con los monárquicos, empezó a ser puesta en entredicho por una parte de la fracción residente en Francia,

lo que provocó enfrentamientos tanto en su seno como con la organización «madre». Por su parte, la CNT del interior, aplastantemente posibilista, vivió su momento de oro en la clandestinidad entre los años 1945 y 1947. Durante este período, la Confederación logró tener una organización estructurada a escala nacional, con reuniones periódicas, edición de un gran número de publicaciones y con cotizaciones regulares de una importante masa de afiliados. La organización del interior siguió apostando por la negociación para facilitar el derrocamiento de la dictadura, situación que tuvo su punto álgido en las negociaciones con los monárquicos a través de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas.

El inicio de la guerra fría y el consiguiente cambio en la política de las potencias occidentales trajo consigo la inauguración, por parte del régimen, de un duro período represivo que, en varios años, supuso la práctica desaparición de las organizaciones históricas en nuestro país. Esta nueva oleada represiva castigó fuertemente a la CNT que continuó sufriendo la detención de sus militantes y el desmantelamiento de sus órganos representativos. De esta forma, la Confederación vio aumentar progresivamente el número de comités detenidos consiguiendo, con ello, el triste honor de ser la organización clandestina con más comités nacionales represaliados durante el franquismo. Sin embargo, como ya se apuntó más arriba, el estudio de la

represión contra estos comités confederales ha dado lugar a la repetición sistemática de unas cifras que nunca han sido convenientemente cotejadas y analizadas. Por consiguiente, en el presente capítulo profundizaremos en la «realidad» de esos diecisiete comités nacionales represaliados en los primeros diez años del régimen franquista, que a fuerza de repetirse se ha convertido en uno de los «tópicos» más recurrentes de la historiografía española más reciente. El presente análisis pretende, a la hora de afrontar las causas que provocaron las continuas caídas sufridas por los órganos representativos de la CNT, no quedarse, únicamente, en la eficacia policial del régimen. Es necesario acercarse tanto a la actuación de ésta, como a las otras realidades que la historia de la organización nos puede deparar como tipo de estructura, utilización de militantes vigilados, riesgos innecesarios, etcétera. Por otra parte, el análisis de la represión contra la CNT la ampliaremos en dos direcciones. Por un lado, haremos balance de los comités regionales que fueron igualmente desmantelados por el régimen de Franco; y por otro, procederemos a la comparación, basada en documentos oficiales del aparato represor policial franquista, entre las detenciones llevadas a cabo contra los opositores al régimen durante el período que va de 1946 a 1951. Por consiguiente, trataremos del período que incluye la época dorada de la clandestinidad antifranquista y el inicio del eclipse de las organizaciones históricas, entre las que se encontraba la CNT.

5. LA FRACCIÓN ORTODOXA EN EL EXILIO

El inicio de la escisión, tuvo que ser especialmente duro para muchos de los militantes cenetistas exiliados, principalmente para aquellos que se encontraban refugiados en Francia, ya que después de soportar la posguerra mundial comenzaron a vivir unas situaciones, cuando menos, controvertidas y extrañas. En efecto, es difícil imaginar cómo personas que habían convivido en situaciones extremadamente duras, con una guerra civil a sus espaldas, que habían sufrido el internamiento en campos de concentración franceses, que habían soportado la segunda guerra mundial y la angustia de posibles extradiciones a la España de Franco, ahora, tras la separación, estuviesen en bandos opuestos. Es difícil de imaginar el día a día de estos militantes anarcosindicalistas que ya no podían asistir juntos a los puntos de encuentro clásicos en la ciudad donde antes se reunía toda la militancia exiliada, ni a los locales confederales donde se discutían sus problemas —idénticos para todos ellos—, o la rivalidad que, desde la escisión, surgió en la venta de la prensa confederal, ya fuera *CNT* o *España Libre*. En definitiva, es difícil imaginar que la camaradería diera paso al control, a la vigilancia del, hasta

hace poco, amigo, de su actividad, sus conversaciones, reuniones, mítines... A esta tarea se dedicaron en igual medida las dos fracciones, y si los ortodoxos publicaron una circular en la que se hacía mención a la prensa que le era afín, para evitar equívocos en la compra a sus afiliados, al mismo tiempo les recordaba la necesidad de informar ampliamente sobre los actos que celebrase la otra fracción para «calibrar mejor la conveniencia de celebrar otros actos, contrarrestando actividades y campañas determinadas»¹. En la otra fracción, la posibilista, se pusieron en marcha unas fichas personales que fueron distribuidas por las regionales en las que se requería una información completa sobre la actuación de los militantes de la fracción ortodoxa en la escisión, así como el cargo, actividades y si dicho militante tenía un comportamiento «sectario y ofensivo»². No es de extrañar que en este ambiente el enfrentamiento entre ambas fracciones tuviera diferentes grados; unas veces, las más, fue dialéctico y cada grupo lo hizo atrincherado desde las páginas de su órgano de expresión, con ataques duros y personales, poniendo nombres a los responsables de la escisión, acumulando argumentos más o menos válidos, señalando a «los otros» como culpables de la separación y de llevar a la ruina al movimiento libertario. Otras veces, las menos, el enfrentamiento fue físico con la aparición de armas;

Iniciado el asalto a la tribuna fueron recibidos a silletazos, generalizándose la pelea y dando lugar a que saliesen a relucir agujas colchoneras, mazas, martillos y pistolas. En lo más encarnizado de la vergonzosa batalla campal sonaron algunos disparos que causaron heridos y una tremenda confusión y pánico entre los asaltantes. Sin que pueda explicarse aquella reacción, lo cierto es que la tribuna se despejó, vaciándose la sala. Intentamos seguir adelante y celebrar el acto, pero un comisario de policía, al mando de un numeroso grupo de agentes se opuso y hubimos de abandonar la sala³.

Durante los primeros meses de la escisión, cada fracción fue delimitando su posición a través de los artículos publicados en sus órganos de prensa y de los mítines que tuvieron lugar a lo largo de toda Francia. Cada grupo desarrollaba la táctica que le permitía plantear una estrategia, tanto de cara al «adversario» como en su actuación futura, de acuerdo con sus diferentes planteamientos ideológicos. Más adelante, esos planteamientos tomaron consistencia orgánica en los diferentes plenos o congresos que celebraron ambas fracciones. En consecuencia, la fracción ortodoxa sufrió una continua radicalización en sus posiciones. El primer acto público que marcó la estrategia a seguir tuvo lugar en París, en la fecha emblemática del 14 de abril. Allí, los principales

dirigentes del movimiento, Germinal Esgleas y Federica Montseny, centraron sus actuaciones sobre España. «El Fraile» arremetió contra el gobierno exiliado recién constituido, subrayó que la táctica a emplear debía ser la acción insurreccional y que los objetivos no eran una «República mediatizada», ni tan siquiera «las conquistas de 1936—1939»: Consistían, única y exclusivamente, en la implantación de la sociedad libertaria. Por su parte, «La Leona», como era conocida Federica Montseny, puso especial énfasis en desprestigiar a la organización del interior y, por lo tanto, a los componentes de la otra fracción que les apoyaban en Francia, a quienes vinculaba con elementos franquistas⁴. La espiral de duras descalificaciones tuvo su segunda representación en el mitin que la organización ortodoxa celebró en Decazville, en julio de 1946. Allí Federica Montseny habló durante su intervención de dos Confederaciones, la revolucionaria

que gemía en las cárceles de Franco [y] la de políticos y confidentes, la que denunciaban a cuantos compañeros entraban en España avalados por nosotros⁵.

Todos estos planteamientos tuvieron su plasmación orgánica en los diferentes comicios que se celebraron a continuación, Pleno Nacional de Regionales de 1946, Conferencia Intercontinental de 1947 y Congreso de Federaciones Locales de 1947. En el primero de ellos se

recogía ya parte de los cambios que tuvieron lugar en la CNT ortodoxa, como por ejemplo que la táctica a desarrollar para la solución de los problemas de España sería la aplicación de la acción directa. Los ortodoxos iniciaron el camino del aislamiento renunciando, por un lado, a formar parte de agrupaciones constituidas por los militares exiliados españoles, a pesar de que tan sólo unos meses antes, en julio de 1945, se pedía a los militantes libertarios su ingreso para «impulsar el desarrollo de los organismos militares existentes en el exilio»⁶. Por otro, se desligaron de la UGT, al tachar los pactos firmados con la central socialista de simbólicos, al tiempo que acordaron promover la unidad con sus militantes por la base, sin contar con la organización y con fines revolucionarios. Este pleno mantenía todavía algunas posiciones moderadas aprobadas en el Congreso de París de 1945, como la continuidad en la Junta Española de Liberación, a pesar de que a principios de 1946 dicha Junta prácticamente había desaparecido ante la formación del Gobierno Giral. La CNT integrista se convirtió en la defensora a ultranza de un organismo en el que «la totalidad del Movimiento está en contra» y en el que su presencia era puramente táctica⁷. Después de diferentes reuniones con los restantes integrantes de la Junta, en las que todos mostraron su disposición a la disolución, se llegó al absurdo de que todas las fuerzas antifascistas abandonaron la Junta, dándola por finalizada, excepto la CNT, que conservó su nombre. El empeñamiento en mantener «el fantasma» de este

organismo era comprensible por cuanto constituía el único vínculo que mantenían los ortodoxos con el resto de las fuerzas del exilio, al tiempo que lo oponían como alternativa al Gobierno del Dr. Giral. En 1951, los cenetistas ortodoxos decidieron «abandonarla» como hicieron «los primeros iniciadores y ante el riesgo inmediato de convertirse en un organismo platónico». No obstante, no dudaron en tacharla de inoperante y «consumida por sus propias contradicciones»⁸.

Los siguientes cónclaves ortodoxos, es decir, la Conferencia Intercontinental y el Congreso de Federaciones Locales, ambos celebrados en 1947, significaron la expresión más radical de la ideología anarquista. Efectivamente, la Conferencia Intercontinental, a la que asistieron delegaciones de América, África del Norte, Gran Bretaña y Francia, se celebró en abril, y se convirtió en un avance orgánico hacia la ortodoxia y el aislamiento. Aunque, a este respecto, dos meses antes el comité nacional publicó un comunicado en el que las fuertes descalificaciones contra las organizaciones antifranquistas exiliadas y sus dirigentes sólo podían significar su marginación del resto del exilio. Dicho comunicado comenzaba criticando al gobierno de Giral al haber «sido impuesto por la Masonería [y ser] el mayor enemigo de la Resistencia española». Las denuncias contra la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas tuvieron como eje su línea política, en concreto por su participación en el

gobierno del exilio y por haber llevado a cabo una «resistencia puramente verbalista y platónica». La Junta Española de Liberación constituida en México y la Unión Nacional obedecían, según los ortodoxos, «a la misma línea paralela de derrotismo antifascista». Por último, los ataques se dirigían contra republicanos, socialistas y comunistas; «primero Alcalá Zamora, Lerroux, Azaña y los republicanos, luego Largo Caballero, Indalecio Prieto y paralelamente Negrín, los comunistas y otros, todos han contribuido a desarmar moral y materialmente al pueblo español frente al fascismo»⁹. Con estos precedentes, la Conferencia se desligaba de todo compromiso con las fuerzas que «tienden a conservar y apuntalar al Estado» y, en consecuencia, ratificaba la «acción directa popular» como el método de lucha más idóneo contra Franco. En el mismo sentido, mantuvo los acuerdos que se habían aprobado en el pleno anterior sobre sus relaciones con la UGT, para que éstas discurrieran en «el terreno revolucionario... emancipados del tutelaje político». Por otra parte, el movimiento analizaba, mediante una ponencia, la actuación de la organización durante la guerra civil, valorando positivamente la colaboración antifascista por su «origen de base popular» y las realizaciones de matiz libertario. Sin embargo, su colaboración en los diferentes gobiernos republicanos:

ha sido tan desastrosa... que sus consecuencias llegan a nuestros días... se colocó [a la CNT] en una

situación difícil y pecaminosa [sic] en nuestra situación de gobernantes y enemigos del poder [...que] nos vimos arrastrados de tal forma por los acontecimientos que nos hallamos en razón de justificar nuestra posición aún a sabiendas del error que significaba¹⁰.

Se creó una Comisión Intercontinental cuya función primordial fue la coordinación de las actividades del movimiento, y a la que se dotó de atribuciones en materia conspiradora que, unidas a enfrentamientos personales, tuvieron como resultado un choque de competencias con el otro órgano rector del movimiento, el comité nacional del movimiento libertario en Francia. La Comisión estaba compuesta por Pedro Herrera como secretario general —que había formado parte del Comité Peninsular de la FAI y durante la contienda ocupó la Consejería de Sanidad del gobierno autónomo catalán—, junto a él estuvieron Roque Santamaría en la secretaría de defensa, Germinal Esgleas en la de administración y Federica Montseny como secretaria de propaganda. Con respecto al Congreso celebrado también en Toulouse en octubre del mismo año, éste se caracterizó por la anulación de los acuerdos tomados en el Congreso de París, porque «no responden a las realidades del momento ni a los intereses fundamentales de la organización». En consecuencia se anularon los acuerdos en materia económica, política, militar y diplomática por referirse a

aspiraciones de carácter inmediato y no—finalista. También se anuló toda referencia a la alianza con la UGT, adoptando los acuerdos aprobados en la Conferencia Intercontinental. Se rechazó el acuerdo parisino sobre las autonomías regionales en España, ya que, según los ortodoxos, no era misión del movimiento «mezclarse en litigios de uniformidad o diversidad de estados», y porque fue aprobado en un ambiente de circunstancialismo reñido con los principios, tácticas y finalidades clásicas del movimiento. En relación con el acuerdo que aceptaba la preeminencia del comité nacional de España, éste fue anulado por considerar que significaba «una supeditación incondicional a criterios no confrontados con la base militante»¹¹. Por otra parte, se confirmó el aislamiento de la organización. Ya en el informe que para el congreso presentó el comité nacional se recogía la «plena independencia ante los demás partidos y organizaciones», con los que la relación «ha quedado virtualmente cortada»¹². El congreso ratificó la «trilogía sagrada»: principios, tácticas y finalidades. Se volvió la mirada atrás, tomando como referencia, para afrontar el futuro, los congresos que la organización celebró en España: Comedia 1919, Conservatorio 1931 y el de Zaragoza de mayo de 1936. Se obviaron no sólo los acuerdos que la Confederación adoptó durante la guerra civil española, sino también todo lo acontecido durante la contienda y, más importante todavía, la existencia en España de una dictadura sangrienta. Solamente en un ambiente enfervorecido y con una gran

dosis de demagogia y paroxismo ideológico se puede entender el siguiente acuerdo;

Nuestro movimiento tiene como finalidad la implantación del Comunismo Libertario sin etapas de transición y con tácticas acordes con los principios¹³.

El congreso se dirigió al secretario de la AIT, Andersson, para que mantuviera una posición firme en la cuestión de la escisión y se pusiera en contacto con el comité nacional de España para que rectificase su «posición desviacionista», y realizara una declaración en la que se condenara de forma precisa «el paréntesis de colaboración política de 1936—1939», ciclo que había «quedado cerrado para siempre». En definitiva, esta fracción confederal había cambiado completamente, en tan sólo dos años, los planteamientos acordados por la militancia cenetista en el Congreso de París. Los acuerdos adoptados significaron, por un lado, la vuelta a la ortodoxia ideológica más extremista que conllevaba su aislamiento del resto del exilio, y por otro, la apuesta exclusiva por la acción insurreccional como único método para expulsar a Franco del poder. Precisamente, el Congreso de octubre de 1947 puso en marcha la estructura que organizó la actividad insurreccional en España. A tal efecto, se constituyó la Comisión de Defensa, organismo secreto que estuvo compuesto por cinco miembros, el secretario de coordinación del movimiento en Francia, un delegado del interior, un representante de la Específica (FAI), uno de las

juventudes libertarias y uno de la comisión intercontinental. Según los acuerdos, la comisión de defensa no sería ninguna superestructura del movimiento y se atendería a los acuerdos orgánicos. La financiación del organismo estaría cubierta a través de los Fondos Pro—España. Su objetivo sería acabar con el régimen de Franco y Falange «revalorizando y aplicando los métodos de acción directa y dar impulso a la revolución española de acuerdo a nuestros objetivos ideales»¹⁴.

A la hora de valorar la actuación que tuvo como base la acción directa en España, hay que apuntar diferentes planteamientos que barajaron los líderes ortodoxos; en primer lugar, la legitimidad de defensa propia que asistía a la organización cenetista ante la actuación criminal del régimen de Franco; en segundo lugar, la idoneidad de esta táctica, que estaba dirigida a crear tal clima de inseguridad en España que hubiera hecho tambalearse al régimen. Los ortodoxos pretendían que acciones como el sabotaje pudieran crear un ambiente de desconfianza por parte de las potencias occidentales que rompiera una de las «condiciones» por las que habían apoyado a Franco, es decir, por el mantenimiento del orden público tan necesario para que las transacciones comerciales e inversiones financieras que países como Estados Unidos, Francia o Gran Bretaña realizaban en España, se pudieran desarrollar sin ningún tipo

de peligro. A este respecto era continua la preocupación de las autoridades españolas en la:

exportación a Inglaterra de naranjas y cebollas [...] y al objeto de prevenir y evitar puedan repetirse los hechos acaecidos la temporada pasada de introducir bombas en los cargamentos de los buques o embalajes de la mercancía y otros actos de sabotaje que puedan comprometer las relaciones comerciales con dicha nación, ruego a VE se digne disponer la debida vigilancia permanente en los muelles donde carguen los buques así como en lugares donde se realicen las distintas operaciones preliminares de dichos embarques¹⁵.

Al mismo tiempo, la organización ortodoxa pretendía el levantamiento del pueblo mediante el envío de «militantes de acción» que a través de la «propaganda por el hecho» posibilitara la insurrección popular para derrocar a Franco. Bartolomé Barba, gobernador civil de Cataluña entre agosto de 1945 y mayo de 1947, atestiguaba «la llegada de guerrilleros a través de la frontera, con órdenes recibidas de sus jefes en Francia [...] con objeto de establecer contacto con el bandolerismo»¹⁶. Estos grupos de acción libertarios, que se formaron, principalmente, por afinidad de sus componentes, desarrollaron una actuación preferentemente urbana y ubicada en las principales ciudades de Cataluña¹⁷.

La Brigada Político—Social enumeraba los objetivos de estos grupos de acción de la siguiente forma;

a) Desorganizar la economía del país; b) nutrir de fondos al Comité del SECRETARIADO INTERCONTINENTAL CNT—FAI—JJLL en el exilio para que pueda continuar constituyendo GRUPOS; c) ‘Eliminar’ al mayor número posible de personas; d) Crear un ambiente de terror que desmoralice al pueblo y envalentone a los enemigos del régimen; y e) provocar con estos desórdenes la intervención extranjera, haciendo patente la incapacidad del Gobierno español para dominar el caos desencadenado ¹⁸.

La organización ortodoxa siempre fue muy celosa en mantener bajo su control la actividad de todos estos grupos; aunque esto pudiera significar, como en realidad sucedió, un peligro evidente en la seguridad de sus miembros. Dos cuestiones sobresalían a este respecto, por un lado, la de los elementos infiltrados que la policía franquista tenía en la organización confederal, y por otro, el evidente riesgo que suponía mantener el contacto entre una organización legalizada y otra que debería actuar en la más absoluta clandestinidad, y que convirtió a la acción conspirativa, en palabras de Antonio Téllez, en un auténtico «cajón de sastre» en el que «los hombres que en un momento dado pertenecían a los grupos de acción, en otro momento

pasaban a tener la responsabilidad de comités y viceversa»¹⁹. Los grupos de acción, conscientes de todos estos peligros quisieron, en muchos casos, actuar de manera autónoma pero la organización del exilio nunca lo permitió, y desautorizó a aquellos que así lo hicieron. Efectivamente, grupos como el Movimiento Libertario de Resistencia fueron desautorizados por la dirección ortodoxa del exilio. Este grupo tenía sus raíces en el Movimiento Ibérico de Resistencia constituido, a mediados de 1946, por el comité regional de Cataluña como consecuencia de una ponencia de la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias de la que formaba parte José Luis Facerías, «Face» o «Petronio», que era el secretario de defensa en dicha organización. El propio Facerías fue el secretario general en el organismo recién constituido, puesto que ocupó hasta su detención el 17 de agosto de 1946. Esta situación evidencia la relación entre los guerrilleros libertarios y la organización del interior que permanecía fiel a los postulados más ortodoxos. Así lo recoge la policía con ocasión de unas detenciones;

día 6 [de noviembre de 1949] son detenidos en BARCELONA, por la Brigada Político—Social CUATRO anarquistas componentes del COMITÉ REGIONAL DE CATALUÑA y de la FEDERACIÓN LOCAL DE SINDICATOS. Estos individuos pertenecen al grupo intransigente de la Federica Montseny y tenían contacto con los VOLANTES DE DEFENSA²⁰.

Tras la caída de Facerías, la organización de Francia mandó un nuevo delegado, Liberto Sarrau²¹, que se dedicó a continuar la labor de Facerías desde principios de 1947. Sarrau cambió el nombre del organismo llamándolo Movimiento Libertario de Resistencia, con la idea de favorecer la ayuda de la organización del exilio. Sin embargo, el nuevo organismo, que pretendía ser la rama militar del movimiento libertario desligado de las labores propiamente orgánicas, fue inmediatamente desautorizado por los dirigentes de Francia, así como por la organización juvenil y por la FAI en julio de 1947. Y es que los dirigentes ortodoxos no estaban dispuestos a admitir la competencia de ningún otro organismo confederal en su liderazgo en el seno del movimiento²². Esta situación, que se repitió en otros casos, supuso la falta de medios económicos para el desarrollo de las actividades insurreccionales y, en consecuencia, la necesidad de llevar a cabo golpes económicos en empresas o entidades bancadas. Como los «atracos en la casa Noyet, productora de champagne, y en tres o cuatro farmacias de la ciudad»²³, o los realizados por el grupo de Sarrau en la fábrica textil «Casa Umbert» de Granollers²⁴ y el atraco al Banco de Crédito en el que se hicieron con doscientas diez mil pesetas²⁵. El Movimiento Libertario de Resistencia estaba compuesto, entre otros, además de Liberto Sarrau, por Ramón González, Pedro Adróver «El Yayo», José Luis Facerías, Francisco Ballester, Celedonio García y Joaquina Dorado²⁶. La misión principal del grupo estaba dirigida a

infligir golpes a la economía del Estado sin despreciar la actuación contra represores del régimen y atentados contra confidentes; por otro lado, editó periódicos, manifiestos y octavillas de propaganda contra el régimen franquista. Entre las acciones llevadas a cabo por la nueva organización, se encuentran la colocación de una bomba en las torres de la emisora en el Tibidabo barcelonés, que fue descubierta antes de su explosión, y el atentado, en julio de 1947, contra Eliseo Melis, antiguo cenetista que actuaba como confidente de la policía. El autor fue José Pareja, que resultó también muerto en la acción. Tras la eliminación de Melis, el grupo fijó su atención en Eduardo Quintela, jefe de la Brigada Político—Social de Barcelona, sin lograr su objetivo. El Movimiento Libertario de Resistencia se autodisolvió, en gran medida por el abandono de la organización confederal, el 21 de febrero de 1948. Días más tarde fueron detenidos Liberto Sarrau y Joaquina Dorado. Según un informe de la policía la detención fue consecuencia de un panfleto del Movimiento que había sido distribuido en las calles de Barcelona y en el que se hacía mención a la muerte de Melis. La policía descubrió que el escrito había sido editado en la imprenta «Industrial Tecnigraf», donde se encontraron documentos oficiales y timbres del Estado falsificados. Como consecuencia de la investigación policial fueron detenidos Joaquín Sarrau, propietario de la imprenta, Ramón López, impresor, Juan Rucabado, abogado y profesor catedrático, Joaquina Dorado y Liberto Sarrau (que en el informe aparece con el nombre de

Antonio). En su declaración, Sarrau reconoció haber estado en contacto con Manuel Fernández, miembro del comité regional de las juventudes libertarias de Cataluña. También quedaron reflejadas las insuficiencias con las que actuaron estos grupos;

[...] le comunicó que no tenían armas suficientes, requiriendo el declarante para que intercediera en el Comité Nacional de Francia, con el fin de que le fueran remitidas, y en cantidad, puesto que si se quería que los grupos fuesen eficaces estos debían estar convenientemente armados, y que no debían olvidarse de los medios económicos²⁷.

Otros activistas libertarios estaban desarrollando su actividad en Cataluña, como el grupo de Massana, que llevó a cabo diferentes golpes económicos como el atraco a una fábrica de tejidos del término de Berga en octubre de 1948 o el secuestro del empresario Pedro Fontfreda en junio de 1949²⁸, aunque la verdadera obsesión de Massana fuera «volar las torres de conducción eléctrica y con ello crear un ambiente de alarma de expectación»²⁹. Algunas veces, el enfrentamiento entre los componentes de un mismo grupo suponía la separación y la constitución de uno nuevo, como sucedió con Wenceslao Jiménez que, tras su separación de José Luis Facerías, constituyó el grupo de «Los Maños» compuesto, entre otros, por Simón Gracia, Plácido Ortiz, Mariano Aguayo, César Saborit y Daniel G. M. «Los Maños»,

además de realizar los consabidos golpes económicos, atentaron contra Antonio Seba, compañero de Melis en su actividad de confidente, que aunque logró escapar con vida, desapareció de Cataluña. Los diferentes grupos de acción libertarios mantuvieron contactos frecuentes entre sí, y en ocasiones se unían para llevar a cabo determinadas actuaciones; como sucedió entre el grupo de «Los Maños» y el que dirigió «Quico» Sabaté —auténtico mito de los hombres de acción en la lucha guerrillera libertaria durante la dictadura—, que cometieron un atentado contra Eduardo Quintela, látigo de la oposición al franquismo, en marzo de 1949. El coche que normalmente llevaba al jefe de la Brigada Político—Social estaba ocupado ese día por Juan Manuel Piñol, secretario del Frente de Juventudes, y por José Tella, jefe de deportes; el primero resultó muerto en el atentado junto al conductor del vehículo Antonio Norte; el segundo, herido. En un informe de la policía realizado al año siguiente se recoge la detención en mayo de 1949 de:

un total de ONCE individuos, integrantes de GRUPOS DE DEFENSA. Entre las distintas fechorías en que participaron figuran el asesinato del Agente de Policía D. Oswaldo Blanco y el de los falangistas D. Juan Manuel Piñol y D. Antonio Norte. A estos últimos les confundieron por ir en un coche de iguales características que el ordinariamente utilizado por el Jefe de la Brigada Político—Social, ya

que era contra éste el atentado que habían meticulosamente estudiado. También asaltaron el Banco Hispano Colonial de donde se llevaron importantes cantidades de dinero³⁰.

Este año de 1949 tuvo lugar un gran incremento de la actividad guerrillera en Barcelona. Por un lado, los grupos de «Quico» y Facerías provocaron una gran ola de atentados en Barcelona ante la visita de Franco; por otro, los componentes de estos y otros grupos, que se encontraban en el mes de mayo en la Ciudad Condal, colocaron diversos artefactos en los consulados de Bolivia, Perú y Brasil, países que apoyaban al régimen franquista en la ONU³¹. Otras acciones perpetradas fueron la explosión de una bomba en la central eléctrica de «La Afortunada» que quedó completamente paralizada y el incendio provocado en el garaje de CAMPSA con la consiguiente explosión de camiones cisternas³². Pero este año de 1949 fue también determinante para el cambio de la táctica de la organización del exilio, ya que en octubre tuvo lugar una de las caídas más importantes de los grupos de acción libertarios, que la policía franquista no dudó en calificar como de «resultados sencillamente soberbios»³³. En efecto, perdieron la vida en enfrentamientos con la policía José Sabaté, Luciano Alpente «Madurga», Julio Rodríguez «El Cubano», Juan Serrano, José Luis Barrao, Francisco Martínez «Paco» y Arquímedes Serrano³⁴. Durante el mismo mes fueron detenidos, y fusilados en el Campo de la Bota de

Barcelona el 14 de marzo de 1952, José Pérez «Tragapanes», Pedro Adróver «El Yayo», Jorge Pons, Santiago Amir «El Sheriff» y Ginés Urrea³⁵. La detención de todos estos activistas es recogida de la siguiente forma en un informe policial;

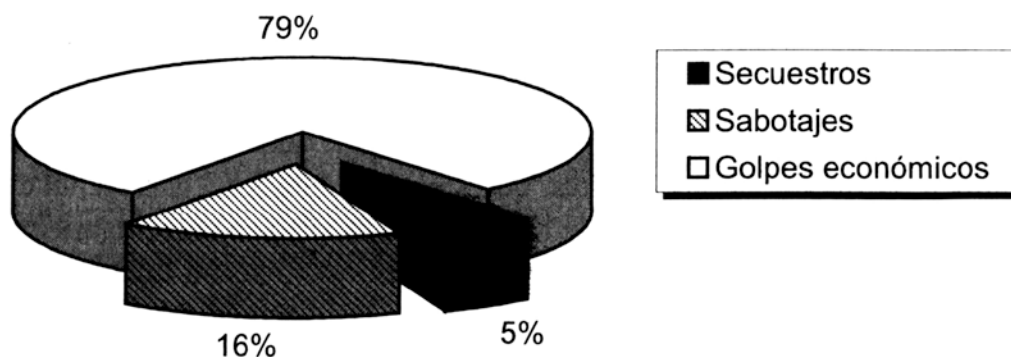
[...] el día 20, en Barcelona, se lleva a cabo un servicio verdaderamente excepcional. VEINTICINCO terroristas al servicio del anarquismo caen en poder de las Brigadas Político—Social y de Servicios Especiales. Todos ellos estaban sujetos a la rígida disciplina de la CNT intransigente, en contubernio con la Federación Anarquista Ibérica y las Juventudes Libertarias, bajo la fórmula orgánica del SECRETARIADO INTERCONTINENTAL CNT—FAI—JJLL de Toulouse [...]. Con este servicio queda deshecha la parte fundamental del terrorismo ácrata de Barcelona [...]³⁶.

A la relación arriba expuesta se pueden añadir muchos otros que con anterioridad habían caído, como fueron los casos de Jaime Pérez «El Abisinio» muerto en mayo de 1946, Diego Franco, fusilado en San Sebastián en mayo de 1947, las caídas de Raúl Carballeira y Ramón González en junio de 1948 o la muerte de Celedonio García en agosto de 1949³⁷. Tras la impresionante caída de 1949, los grupos de acción tuvieron que soportar, en los años siguientes, la muerte en enfrentamientos con las fuerzas franquistas o los

fusilamientos de muchos de sus compañeros; Wenceslao Jiménez, acribillado a balazos por la policía y desangrándose en el suelo de una calle de Barcelona, tuvo el tiempo necesario para suicidarse tomándose una pastilla de cianuro. En el mes de febrero de 1950 fueron fusilados José López Penedo, Saturnino Culebra y Manuel Sabaté, hermano menor de «Quico» y segundo que perdía en la lucha contra la dictadura; a finales de 1951 fueron detenidos Jorge Oset, Pedro González y Avelino Cortés, que serían ejecutados a garrote vil en septiembre de 1952; y en julio de 1957 resultó muerto en enfrentamiento con la policía César Saborit. En años posteriores tuvieron lugar caídas especialmente relevantes entre los guerrilleros libertarios como las de José Luis Facerías en agosto de 1957, Ramón Vila «Caraquemada» en agosto de 1963 y, sobre todo, la de «Quico» Sabaté en enero de 1960 en un enfrentamiento con la Guardia Civil en el que también perdieron la vida los componentes de su grupo, Rogelio Madrigal, Martín Ruiz, Francisco Conesa y Antonio Miracle³⁸. Los grupos de acción libertarios pagaban, de esta forma, su lucha contra la dictadura. La improvisación había sido una de sus características fundamentales, ya que el movimiento nunca llevó a cabo una planificación de las actividades a desarrollar ni tuvo tan siquiera una estructura medianamente eficiente y racional, como reconoce Antonio Téllez;

La regla básica de la clandestinidad, o sea la compartimentación de los grupos entre sí, nunca fue aplicada en el movimiento libertario. Todos se relacionaban constantemente, los responsables eran conocidos de todos y los puntos de apoyo solían ser comunes. En las mismas casas se albergaban, cuando unos pasaban a Francia, los que acababan de llegar a Barcelona³⁹.

GRÁFICO 1. *Actividad de los grupos de acción en Cataluña*



Fuente: Pons, Eduardo (1977).

Pons Prades cifra en unos trescientos cincuenta los cenetistas llegados a España desde Francia para actuar en la clandestinidad, de los cuales el 65% cayó en manos de la policía. Prades sitúa el número de militantes libertarios que perdieron la vida en una cantidad próxima al centenar. En cuanto a la actividad desarrollada por estos grupos de acción en la región catalana hasta 1960, Prades, basándose en datos

oficiales, los cuantifica de la siguiente forma: Los secuestros realizados fueron veinticuatro, los sabotajes setenta y cinco, mientras que los golpes económicos alcanzaron la cifra de trescientos sesenta y siete⁴⁰.

Precisamente el desastre que supuso para los grupos de acción las caídas de finales de los años cuarenta trajo consigo el que la organización ortodoxa del exilio recapacitara sobre la conveniencia o no de continuar por la senda dura de la «acción directa» en España. En consecuencia, la rectificación que tuvo lugar en los primeros años de la nueva década fue consecuencia, en primer lugar, del balance tan negativo de muertes de militantes libertarios, situación que se complicó con otras cuestiones que analizaremos a continuación. Por un lado, la estructura de la comisión de defensa no era la más idónea, ya que había sido creada más como forma de repartir el poder entre todas las organizaciones que componían el movimiento libertario, que como organismo verdaderamente inspirado en su efectividad. Por ello, tan sólo un año después, en el congreso que se celebró en 1948, se tuvo que variar su composición, dejándola en tres miembros que serían elegidos con criterios de capacidad por el secretario general del comité nacional⁴¹. Por otro lado, la organización sufrió el enfrentamiento que tuvo como eje la actuación en España de la comisión de defensa, que provocó un choque de funciones, no exento de personalismo, entre los secretarios generales de la Comisión Intercontinental,

Pedro Herrera, y el del Comité Nacional, José Peirats. Este se saldó con la dimisión del primero en mayo de 1948. En concreto, dos fueron los hechos que provocaron tal situación; en primer lugar, la comisión intercontinental puso en marcha una campaña contra la represión del régimen franquista que fue suspendida por el comité nacional porque, según sus argumentos, esta publicidad podía ser contraproducente para los militantes detenidos⁴². Por otro lado, la convergencia de funciones, que en materia conspiradora tenían ambos organismos, supuso un agrio enfrentamiento que tuvo como punto central la presencia en Francia de la delegación de Cataluña, dándose la situación de que mientras la comisión intercontinental acusaba a los militantes del interior, Mayordomo y Grau, de colaboración política con el régimen, el secretario del comité nacional, José Peirats, había traído a este último al congreso que la organización celebró en 1948 para que interviniera en el comicio confederal⁴³. En estas circunstancias, Pedro Herrera decía estar «más que harto»⁴⁴ de tantos tropiezos y presentaba su dimisión por el irrespirable «ambiente en que he de trabajar»⁴⁵. Por su parte, el comité nacional acusó a Pedro Herrera de falta de tacto y ecuanimidad en sus relaciones con la organización de Francia y consideró «inevitables» los problemas de competencias entre ambos organismos, que tuvieron su punto fuerte en las relaciones con la comisión de defensa ya que tanto la comisión intercontinental como el comité nacional se disputaban

atribuciones en su seno⁴⁶. Junto a estos problemas, hay que hacer mención de la falta de separación entre los puestos organizativos y los conspirativos dentro de la organización confederal, a los que ya nos hemos referido, y que unida a la política de «puertas abiertas» que siempre puso en práctica la CNT, provocó la infiltración entre sus filas de muchos agentes franquistas que informaron puntualmente de las posibles acciones a desarrollar;

Consistirá en el envío de numerosos grupos a nuestra Patria, provistos de abundante cantidad de dinero y de 'plastick' explosivo y armas. Su acción será atentados personales, atracos para recaudar fondos y sabotajes de industrias y vías de comunicación. Para el sabotaje en las industrias serán elegidos aquellas empresas donde haya intereses británicos o americanos... también en barcos de dichas nacionalidades⁴⁷.

Una de las causas fundamentales que influyeron de manera especial en el fracaso de la acción directa en España, la encontramos en la falta de medios humanos y materiales con que siempre chocaron tanto los grupos de acción como la organización ortodoxa para poner en marcha su aparato conspirador. En relación con los primeros, los grupos que actuaron en España siempre se vieron abocados a realizar golpes económicos para la compra del material necesario para su actividad y asegurar su supervivencia. De ahí que en

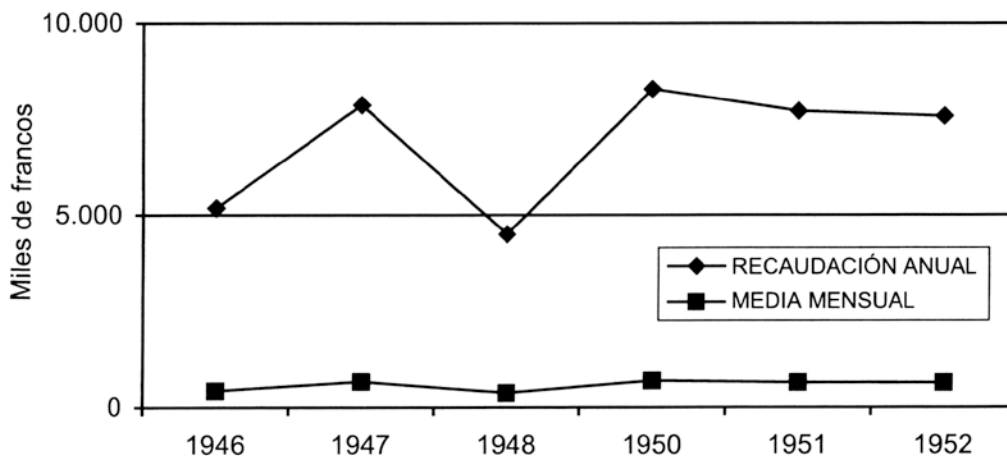
los datos recogidos por Pons Prades, figurase como actividad más frecuente la relacionada con los golpes económicos. En cuanto a los medios de que disponía la organización ortodoxa para estos fines, éstos siempre fueron escasos. Los continuos requerimientos que llevaba a cabo la dirección del movimiento, tanto de personas como de dinero, a los militantes del exilio para apoyar este método de lucha, nunca fueron plenamente atendidos por una militancia que cada vez se encontraba más pasiva y desilusionada. Así, en un informe del Secretariado Intercontinental —nombre que tomó el comité nacional desde la II Conferencia Intercontinental celebrada en 1949— después de reconocer que la lucha «ha sido más bien precaria», se decía que:

las cotizaciones extraordinarias no han estado ni mucho menos, a la altura de los buenos deseos del último Pleno de Núcleos. Nuestros afiliados no han respondido, o han respondido poco a nuestras repetidas llamadas... Hemos de confesar que aquellas proposiciones no han hallado el necesario calor entre la militancia del exilio. Se ha creado, aquende los Pirineos, una especie de mentalidad antiorgánica con respecto a las cosas de España⁴⁸.

Esta situación se repetía invariablemente todos los años. La dirección ortodoxa reclamaba continuamente más aportaciones para la suscripción Pro—España que, como se recordará, era la destinada a sufragar los gastos en materia

conspiradora⁴⁹. La organización consideró, en 1950, que la cantidad necesaria para la puesta en marcha de las actividades insurreccionales con un mínimo de seguridad y eficacia debería alcanzar los cinco millones de francos mensuales, y, sin embargo, la recaudación en esos momentos, según su informe, estaba en torno a los ochocientos mil francos mensuales⁵⁰. Lo cierto es que las aportaciones de la militancia confederal nunca alcanzaron tal cantidad, como se desprende de la información que la dirección del movimiento hizo llegar a sus afiliados en los distintos plenos. Efectivamente, en 1946 las cantidades recogidas en la cuenta Pro—España fueron de 5.180.201 francos⁵¹; en 1947, fueron de 7.863.063⁵²; en 1948 ascendieron a 4.494.605⁵³; el siguiente dato es de 1950 ya que en 1949 no se celebró ningún pleno, y la aportación de la militancia fue de 8.283.323⁵⁴; en 1951 de 7.702.832⁵⁵; y en 1952, momento en el que la organización renunció a continuar con la lucha armada, fue de 7.575.17⁵⁶. Lo que supone un total de 41.099.195, y que representa una cantidad media mensual de 489.276 francos franceses, muy alejada de la mínima propuesta por la organización.

GRÁFICO 2. *Recaudación de Fondos Pro-España (1946-1952)*



Además, hay que tener en cuenta que, en más de una ocasión, las cantidades que correspondían a esta cuenta fueron utilizadas por el secretariado en otras necesidades de la organización. Así, en 1948, el secretario de organización reconoció ante el pleno confederal que el 20% de lo recaudado en Pro—España se había invertido en la función orgánica del movimiento libertario, y que «sólo una mínima parte de lo recaudado en Pro—España pasa los Pirineos», para añadir a continuación que los gastos se hacían en Francia para mantener el dispositivo en el interior⁵⁷. De todas formas, la suscripción Pro—España se mantuvo durante todo el exilio reuniéndose, según datos de la organización, las siguientes cantidades; en 1953 se recaudaron 5.120.192 francos franceses antiguos⁵⁸; en 1954, 5.994.538⁵⁹; en 1955, 5.908.976⁶⁰; en 1956, 4.964.285⁶¹; en 1957, 7.136.096⁶²; en 1958, 7.172.257⁶³; en 1960, 3.086.216⁶⁴; en 1961, 5.070.343

⁶⁵; en 1962, 11.295.775 ⁶⁶; en 1963, 16.659.200 ⁶⁷; en 1965, 184.819 ⁶⁸ francos franceses nuevos; en 1969, 179.836 ⁶⁹; en 1971, 152.124 ⁷⁰; y en 1973, 210.000 ⁷¹. Las cantidades aquí recogidas suman 186.187.973 francos franceses antiguos, que unidos a las estimaciones sobre las aportaciones de las que no disponemos de datos, como son las de los plenos de 1959, 1967 y 1975, indican que la cifra recaudada por el movimiento para el fondo Pro—España se situaba por encima de los doscientos millones de francos.

Otra cuestión a tener en cuenta es la falta de ayuda, y hasta resistencia, que este tipo de acciones suscitaba en una amplia mayoría de la militancia del interior que, como hemos dicho, continuaba apostando por la línea política ante el convencimiento de que echar a Franco por la fuerza era una aspiración irrealizable;

¿la acción directa?, inútil, imposible, no fue posible en el 36 con armas, así que... ⁷².

Los militantes posibilistas del interior concentraron todos sus esfuerzos en la reorganización del sindicato para paliar, en la medida de lo posible, la dura situación que soportaban en España. Los actos de sabotaje o atentados que realizaban los grupos de guerrilleros que venían de Francia les producían temor por las represalias con que implacablemente respondía el régimen, ya fuera a través de detenciones, torturas y asesinatos, o porque la ardua labor de reconstrucción orgánica de meses podía venirse abajo en

unas pocas horas. En definitiva, porque, como dice Mariano Trapero, componente del comité nacional de César Broto, «los que estábamos aquí, estábamos impregnados de realidad»⁷³. Una realidad que no era explicada en toda su crudeza por los dirigentes ortodoxos del exilio a la militancia confederal. Así, Germinal Esgleas era capaz de enfrentarse al comité nacional de Broto, que había elaborado la lista para los ministros del Gobierno Giral y al que Federica Montseny acusaba de ser agente de Franco, y decir, cuando éste fue detenido, que el régimen franquista se sentía amenazado seriamente «por la acción decisiva de la CNT y del Movimiento Libertario Español, a la que está vinculada la del MLE—CNT de Francia»⁷⁴. José Peirats, secretario general elegido en el congreso de 1947, en su informe de gestión, fechado en octubre de 1948, decía que no había comité nacional de la CNT en el interior, que las regionales estaban siendo recuperadas o que la escisión en el interior no existía, que la colaboración fue sólo una corriente definida de colaboración al principio, continuación del período 1936—1939, proceso truncado por la realidad y sin contar con las bases⁷⁵; para más tarde, cuando escribió sus memorias, reconocer la «otra realidad», las reflexiones del delegado de Levante realizadas en un pleno de la FAI celebrado en Madrid en julio de 1947;

Yo no quiero engañarte. No tenemos casi nada. Los reformistas son los que llevan la batuta... cuando leo

las circulares de Francia escritas con una euforia manicomial me da ganas de llorar. Procura hacer, cuando llegues, una información sincera. ¡No hay derecho a engañar a la gente!⁷⁶.

«Gente» que mostraba su desilusión por la poca efectividad de las tácticas empleadas⁷⁷ y, en consecuencia, por la permanencia de Franco en el poder, y que iba abandonando la militancia en la confederación para ocuparse de arreglar su vida privada. «Gente» que iba siendo «infectada» por la «fiebre americanista», con la ilusión de iniciar una nueva vida lejos de España. Algunas de las situaciones que vivía el movimiento libertario en el exilio fueron recogidas por Miguel Vázquez Valiño, secretario de organización del comité nacional, en el informe que presentó al congreso de 1948. En él se decía que durante el año 1947 hubo entre bajas y expulsiones ciento sesenta, lo que suponía una media de trece militantes por mes, y que en los primeros seis meses de 1948 se habían producido ciento noventa y una bajas, lo que significaba treinta y dos militantes por mes, es decir, casi el triple que en el año anterior. Y además advirtió que existía una tendencia a aumentar. Por otro lado, Valiño informó de que la organización contaba con un 45% de «morosos» y, por lo tanto, si las federaciones locales aplicaban correctamente las normas, habría una baja de miles de afiliados. Para el secretario de organización, la situación era grave, ya que

durante el año 1947 cotizaba una media mensual de dieciocho mil afiliados y, sin embargo, en los diez primeros meses de 1948 los cotizantes eran tan sólo trece mil. Por último, Valiño hizo mención a la burocratización que estaba sufriendo la organización, ya que con la existencia de unos dos mil comités —con cinco miembros cada uno— la mitad de los compañeros ocupaba cargos de responsabilidad en la organización, con la agravante de que, con tal cantidad de «morosos», era imposible encontrar compañeros que orgánicamente estuvieran en regla para ocupar dichos cargos. Al mismo tiempo, la situación financiera era cada vez más delicada, ya que los gastos en plenos, reuniones, etcétera, ascendían a unos siete millones de francos anuales. La conclusión a la que llegó Valiño era que el movimiento necesitaba simplificación, y no olvidar que el fin último de la CNT era liberar España. Ni que decir tiene que dicho informe fue tachado de catastrofista en el congreso⁷⁸. No es ajena esta evolución de la militancia confederal a los cambios que tuvieron lugar en las relaciones internacionales durante los años finales de la década de los cuarenta con el «estallido» de la «Guerra Fría». El régimen de Franco se vio reforzado con el apoyo de las potencias occidentales, lo que llevaba implícito la desilusión de los luchadores antifascistas ante la imposibilidad de una inmediata vuelta a casa.

En definitiva, el abandono de la táctica de acción directa por parte de la organización ortodoxa exiliada fue

consecuencia de varias cuestiones entre las que sobresale la caída de un buen número de jóvenes activistas motivada, en más de una ocasión, por la deficiente organización de los grupos y la falta de medios económicos en la que se desenvolvían. Por otro lado, los cenetistas del exilio, desmoralizados tanto por la ineficacia de las tácticas aplicadas como por el cambio de la situación internacional, fueron abandonando la militancia, lo que repercutió, en gran medida, en que la organización del exilio no pudiera aportar los medios económicos y humanos necesarios para la lucha armada. En este clima, la organización ortodoxa en Francia no tuvo más remedio que realizar un giro en lo máspreciado de su pensamiento. El abandono de la táctica insurreccional, que tuvo lugar en el pleno de 1951, fue un duro golpe para la organización ortodoxa confederal que le costó mucho tiempo digerir. Pasado un año, los editoriales de CNT seguían justificando el cambio de planteamientos, ya que:

el criterio de acero, inflexible, había resultado tan espectacular como costoso. La Organización iba en desgaste y el problema de España estaba lejos de resolverse. Echar adelante cada vez con menos faroles era un suicidio... el trabajador constante clandestino, es una barrera implacable; pero la dinamita colocada antes de tiempo echa a perder el 'chantier' sin garantía de un buen trabajo revolucionario... Pensemos que esta labor de

preparación no es, ni mucho menos de renunciación... el hecho revolucionario vendrá si sabemos prepararlo inteligentemente ⁷⁹.

El cuadro dirigente ortodoxo era consciente de que la táctica a desarrollar en la lucha contra Franco había sido una de las piezas claves esgrimidas en la escisión, así que buscó un sustitutivo que, al mismo tiempo de la rectificación, le permitiera salir airoso ante su militancia manteniendo la defensa de la misma postura.

Con estas bases, la dirección sacó adelante, en el pleno que la organización celebró en Aymare en 1952, la idea del Frente Antifascista Español que buscaba la unidad con otras organizaciones para «desarrollar una acción directa permanente [...] no confiando en providencias ajenas, ni en las declaraciones más o menos solemnes de las potencias»⁸⁰. Las organizaciones socialistas, PSOE y UGT, ni siquiera participaron en la reunión que para la constitución del Frente convocó la organización confederal y, como era previsible, el proyecto fue desestimado por el resto del exilio.

6. EL SUBCOMITÉ NACIONAL

La fracción posibilista de la CNT en el exilio tuvo como actuación principal la defensa del liderazgo de la organización del interior. Su táctica a desarrollar, siempre acorde con los planteamientos que defendía la militancia del interior, era incruenta, basada en la acción política y diplomática. En efecto, la fracción constituida a partir de la escisión, a finales de 1945, apoyó, principalmente hasta 1948, la línea de actuación de la organización del interior. En concreto, aprobó la presencia cenetista, con José E. Leiva y Horacio M. Prieto, en el Gobierno de Giral, posteriormente hizo lo propio cuando Luis Montoliú ocupó la cartera de Información en el gobierno del socialista Llopis y se mantuvo al lado de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas cuando se desarrollaron las conversaciones con los monárquicos. La conexión entre las dos organizaciones, interior y exilio, supuso también el intercambio de militantes para ocupar cargos en las respectivas direcciones. Mientras que desde el exilio llegaron Juan M. Molina, Enrique Marco, Germán Horcajada y Miguel Monllor —todos ellos represaliados—, desde el interior se trasladaron a Francia cenetistas como José Penido, Juan José Luque, Antonio Ejarque y Helios Sánchez que ocuparon el puesto de delegado del interior en la fracción exiliada en el país galo. La estrecha comunión entre ambas organizaciones se extendió sin ningún problema durante la época de mayor apogeo de la

CNT en el interior, es decir, desde la escisión hasta la caída del comité nacional de Marco Nadal a mediados de 1947. Con el inicio del declive de la organización posibilista en España y la persistencia de ésta en seguir adelante en las conversaciones con los monárquicos, la fracción del exilio empezó a mostrar su disconformidad por la continuidad de unos contactos que no eran bien entendidos más allá de nuestras fronteras. El desencuentro se empezó a fraguar con la entrada en la secretaría general del Subcomité nacional de José Juan Domenech en diciembre de 1947, se hizo evidente durante el año 1948 y estalló en el año siguiente.

Efectivamente, en la visita que a principios de 1948 realizó Antonio Bruguera a Francia, como secretario general provisional de la CNT de España tras la caída de Manuel Villar, pudo comprobar cómo la dirección posibilista criticaba duramente la colaboración con los monárquicos y pretendía, según Bruguera, un cambio en la relación de fuerzas entre las organizaciones del exilio y del interior; en concreto que la residencia del comité nacional de esta última estuviera en Francia. Para Bruguera, los militantes del exilio tenían «ansia de protagonismo» y pretendían controlar el dinero que desde otros puntos de Europa y América mandaban a la CNT de España, y que era entregado al delegado del interior en Francia y no al Subcomité Nacional⁸¹. Por su parte, la dirección posibilista se quejaba de que la organización de España nunca hubiera contado con su opinión en dichas

conversaciones, a pesar de la constitución de una Comisión Gestora Política que, en ese momento, estaba compuesta por el delegado del interior en Francia, José Penido, el secretario político, Juan José Luque y el secretario del Subcomité nacional, José Juan Domenech. A mediados de 1948, la fracción posibilista de Francia mostraba ya su descontento porque:

no creimos nunca que la CNT debiera hacer un pacto bilateral con los monárquicos. Podíamos aceptar, como resolución heroica, el pacto con las derechas establecido en tanto que Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y a tono neto de plebiscito. Más lejos, siempre hemos creído que no debíamos ir solos⁸².

Desde este momento, el enfrentamiento entre ambas organizaciones fue en aumento, centrándose, en primer lugar, en las relaciones con los delegados que la organización del interior mandó a Francia. Con José Penido se llegó a la ruptura, situación que se volvió a repetir con su sustituto, Antonio Ejarque. En cuanto a la situación con Juan José Luque, delegado político del interior, eran «tan divergentes las líneas políticas... que no ha habido forma de encontrar una compenetración constante»⁸³. Y es que el Subcomité nacional culpaba a Luque de la línea monarquizante de la CNT. La dirección posibilista daba una dimensión personal a lo que, en realidad, era la representación de la línea marcada

por el comité nacional del interior. Por su parte, Luque mandaba informes a España, avalados por Antonio Ejarque, en los que hacía ver la separación, cada vez más radical, de sus compañeros en Francia. En su información, Luque significaba que el Subcomité nacional quería el fracaso de las conversaciones con los monárquicos para después liderar la rectificación. Además, el delegado político del interior se hacía eco de las pretensiones del comité que dirigía Domenech, que no eran otras que la fusión del Subcomité nacional con la delegación del interior «como ha sido siempre la aspiración de Francia», con lo que los posibilistas del exilio asumirían, de este modo, la responsabilidad rectora de la nueva etapa⁸⁴. Era evidente que a la fracción posibilista del exilio le pesaba, en exceso, la continuación de los contactos con los monárquicos que entendía abocados al fracaso, fundamentalmente, desde el cambio que había sufrido la situación internacional con el inicio de la guerra fría. Por lo tanto, el Subcomité nacional comenzó a pedir a sus militantes un margen de maniobra mayor en relación con la línea política que seguía el interior, así como más autonomía en los contactos que se mantuvieran con otras fuerzas antifascistas⁸⁵. Al mismo tiempo, el órgano rector de los posibilistas en Francia adoptó unos acuerdos que suponían un desplazamiento hacia posiciones cercanas a las defendidas por la fracción ortodoxa; en concreto, que la colaboración antifranquista tenía que estar supeditada a la salvaguarda de los principios del movimiento o la

conveniencia de que la CNT no participara en ningún gobierno tanto en el exilio como en el interior, como recogía el acuerdo del pleno posibilista de 1948 ⁸⁶. En el mismo sentido, durante el Pleno Nacional de Regionales que la organización del interior celebró en abril de 1950, el representante de Francia, junto con el de la regional catalana, se opusieron al mantenimiento de la línea política que llevaba a cabo la CNT en España. En consecuencia, el representante de los posibilistas exiliados propuso la ruptura de las conversaciones con los monárquicos que, a través del Comité Interior de Coordinación, la organización del interior estaba manteniendo; al mismo tiempo, instaba al pleno a buscar la alianza con otros sectores de la oposición. Dicha proposición fue desestimada ⁸⁷. Era tal la situación de sintonía que parecía imperar entre las dos fracciones del exilio, que se llegó a la firma de un documento el 9 de marzo de 1949 para cerrar la escisión, en el que se decía que «previa la total coincidencia en el orden ideológico y táctico» se daba por cerrado «el ciclo colaboracionista». Si este acuerdo no llegó a buen puerto fue debido a que los líderes ortodoxos exigieron que el reingreso en la Confederación fuese individual y no colectivo como pretendían los posibilistas ⁸⁸. Ante la imposibilidad de la reunificación, la única salida para los posibilistas consistía en recomponer las relaciones con el interior, cosa que no se lograría hasta el pleno celebrado en Francia en junio de 1950. El delegado del interior a dicho comicio, Helios Sánchez, desautorizó la actuación de sus

antecesores en el puesto, Antonio Ejarque y Juan José Luque, y llegó a un acuerdo con la organización afín en Francia, según el cual se fusionarían la delegación del interior y el Subcomité nacional de Francia. La secretaría general sería ocupada por el delegado de España y los demás cargos se elegirían en el país vecino⁸⁹. En cumplimiento del citado acuerdo, el nombramiento del nuevo Subcomité nacional tuvo lugar en agosto de 1950, con Helios Sánchez como secretario general y delegado del interior, Francisco Romero en el puesto de administrador general, Bernardo Merino como secretario de solidaridad confederal y Ramón Liarte sería el director de *España Libre*⁹⁰. Pero según iba acentuándose la decadencia de la organización confederal del interior, estos acuerdos fueron perdiendo valor y el control del máximo órgano de representación posibilista en Francia cayó completamente en manos de los militantes del exilio.

Otros problemas afectaban a la fracción posibilista; unos más generales, como la infiltración de elementos franquistas o, en sintonía con todas las organizaciones del exilio, la desilusión y el abandono de la militancia que dejaba de asistir a las asambleas de la organización y se despreocupaba de los asuntos de España, buscando «en el descubrimiento de las Américas... manera de hacer fortuna»⁹¹. Otras cuestiones fueron más específicas, como la idea, nunca realizada, de Horacio Martínez Prieto de constituir el Partido

Libertario (cuestión que ya ha sido recogida y que abordaremos con profundidad más adelante) que fue discutida y rechazada en diferentes asambleas de la fracción, y que supuso, según acuerdo de la plenaria, apartar de los cargos que ostentasen a los firmantes del manifiesto⁹². En definitiva, los posibilistas del exilio, que vivían una realidad diferente a la de sus compañeros del interior, fueron, poco a poco, variando los planteamientos que habían defendido desde el principio. Por consiguiente, se fue produciendo un acercamiento, más circunstancial que ideológico, a las posiciones de sus compañeros de exilio, con quienes, al fin y al cabo, les unía la vida cotidiana y la visión alejada de los problemas de España. Si la unidad entre ambas fracciones no llegó a materializarse fue debido tanto a los personalismos que enfrentaba a los dirigentes de ambos grupos como a la posición de la fracción ortodoxa.

7. LA ORGANIZACIÓN POSIBILISTA DEL INTERIOR

El fin de la segunda guerra mundial supuso el inicio del período de oro en la clandestinidad de la CNT en España. La organización se fue estructurando según la represión disminuyó como consecuencia, en gran medida, de los avances aliados en la conflagración mundial. Hay que constatar que la CNT posibilista continuó, en la

clandestinidad, prácticamente con la misma estructura federal que había tenido en su época anterior. En consecuencia, su elemento básico fueron los sindicatos, como los de artes gráficas, espectáculos, construcción... éstos se agruparon en federaciones locales, como las de Madrid, Santander, Sevilla... y éstas a su vez en comarcales, provinciales y, por último, regionales, por ejemplo Centro, Cataluña, Levante... cada uno de estos organismos tenía su propio comité, compuesto por secretarías que se ocupaban de las diferentes actividades, y al frente del mismo un secretario general que hacía las veces de coordinador y representante. En la cúspide federal se encontraba el comité nacional, que estaba compuesto por el secretariado permanente, con el secretario general y los secretarios de cada actividad: propaganda, defensa, jurídica... y los delegados de las diferentes regionales.

En cuanto a las reuniones que organizó la CNT, éstas podían ser la plenaria, el pleno y el congreso. La primera de ellas estaba compuesta por el secretariado permanente del comité nacional y cada uno de los respectivos secretarios generales de región. Es lo que se puede denominar comité confederal. Sus competencias se limitaban a buscar la manera de aplicar los acuerdos de plenos y congresos, jamás a modificarlos. El pleno era la reunión de delegados regionales que llevaban acuerdos de base de sus locales respectivas. Tenían competencia para tomar toda clase de

acuerdos a escala nacional, pero ateniéndose siempre a las directrices marcadas por los congresos. Por último, el congreso estaba compuesto por los delegados locales o de sindicato, que acudían a dicho comicio directamente sin haber pasado por el tamiz regional, provincial o comarcal. Su competencia era ilimitada, y los acuerdos de un congreso sólo podían ser rectificadas por decisión de otro congreso. Por otro lado, la organización del interior tuvo siempre especial sensibilidad en no utilizar la denominación de congreso para las reuniones que al más alto nivel se celebraron en España. Para los militantes del interior solamente podía tener tal nombre la reunión de todos los militantes en libertad, de ahí que cuando el exilio francés convocó el Congreso de París de 1945, esta calificación fuera recogida con indignación por la organización que residía dentro de nuestras fronteras. Esta reorganización y reestructuración tan prometedora se fue ampliando, finalizada la guerra mundial, con las importantes expectativas de desalojar a Franco del poder con ayuda de las potencias occidentales y duró hasta el inicio de la guerra fría, momento en el que las principales expectativas de vuelta a la democracia comenzaron a disiparse. Así, la organización confederal vivió su época dorada desde 1945 hasta mediados de 1947, fecha en la que el régimen, a salvo de la angustia que le producía la situación internacional, comenzó una nueva oleada represiva que convirtió en un auténtico «trienio del terror» los años comprendidos entre

1947 y 1949. En efecto, la reorganización de la CNT significó el continuo incremento de sus efectivos, con lo que se sacrificó la seguridad de la que podría eventualmente disfrutar una organización basada en un número bajo de militantes con un control exhaustivo de sus componentes, por la fuerza que tendría la Confederación con una estructuración a partir de los sindicatos y con el mayor número posible de afiliados. Con esta base, podemos explicar la evolución de los acontecimientos en la organización cenetista.

Un ejemplo muy significativo lo encontramos en el devenir de la Federación Local de la CNT en Barcelona entre junio de 1946 y enero de 1947, período en el que Mariano Pascual ocupó la secretaría general. En este corto espacio de tiempo el crecimiento del sindicato confederal en la capital catalana fue espectacular. En la reunión de secretarios, que celebró la local el 8 de junio de 1946, se hizo una recopilación de los sindicatos constituidos y la afiliación en cada uno de ellos, en concreto, el sindicato de Actividades Diversas, contaba con 725 afiliados, Alimentación, con 1.074; Artes Gráficas, 780; Construcción, 1.600; Espectáculos Públicos, 500; Industrias Químicas, 785; Luz y Fuerza, 466; Madera, 380; Metalurgia, 1.094; Pesca, 200; Piel, 617; Sanidad, 100; Transportes, 645; y Textil, 850. En total, 14 sindicatos en funcionamiento con 9.816 afiliados⁹³. Además, la federación local editaba el periódico *Solidaridad Obrera* que tenía una tirada de diez mil

ejemplares, y todos estos militantes cenetistas eran poseedores de su carnet confederal como en épocas pasadas. Así lo atestigua el gobernador civil de Cataluña en ese período;

Entre los obreros todavía se cotizaba clandestinamente para el Socorro Rojo Internacional, y no faltaban quienes poseyeran carnets de las agrupaciones caducadas sindicalistas, de la CNT, comunistas y socialistas... el carnet de la CNT en la tercera de sus advertencias decía: 'Esta tarjeta autoriza a su titular para que realice entre los militantes de reconocida solvencia labor de reagrupamiento que reforzando a nuestra organización valore los principios del movimiento CNT, impulsándolos en progreso continuo por sobre las dificultades y necesidades del presente'⁹⁴.

En agosto de 1946, el número de afiliados se había incrementado en dos mil y la tirada de *Soli* aumentó en cuatro mil números. La relación con el resto de provincias de la regional, es decir con Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares era fluida. Continuando con su línea ascendente, en diciembre de 1946, el número de afiliados a CNT en Barcelona ascendió a 14.203 y la tirada de *Soli* llegó a los quince mil ejemplares. En enero de 1947, Mariano Pascual tuvo que dimitir de su cargo porque la policía andaba tras él;

El jueves día 9 de enero de 1947, a las cinco de la tarde en la Gran Vía en la acera de la Monumental, el compañero Mariano hacía entrega del archivo, la máquina de escribir portátil marca HERMES, el sello y siete mil seiscientas pesetas al compañero Calvo como presidente del sindicato de la Construcción en Barcelona⁹⁵.

En fin, que en el transcurso de siete meses, la Federación Local de Barcelona vio incrementada su militancia en más de cuatro mil afiliados y su periódico, *Solidaridad Obrera*, en cinco mil la tirada de sus ejemplares. Aunque sea necesaria cierta cautela a la hora de aceptar dichas cifras, no es menos cierto que todas las entrevistas realizadas y los, desgraciadamente pocos, documentos que quedan de esta época a los que he tenido acceso, coinciden en señalar el incremento extraordinario que la CNT tuvo tanto en afiliados como en la publicación de prensa clandestina en toda España. Así, en una circular de la regional de Centro, de enero de 1947, se informaba de la existencia en Madrid de veintidós sindicatos de la CNT agrupados en la Federación Local de la capital⁹⁶. En Galicia, lugar de poca tradición libertaria, se encontraban estructuradas, a mediados de 1946, las federaciones locales de La Coruña, El Ferrol, Vigo, Villagarcía de Arosa, Santiago de Compostela, Noya, Betanzos, San Pedro y Lugo⁹⁷. En otros lugares como Levante, donde los afiliados confederales superaron en número a los

de Cataluña, la regional reorganizó toda la zona. La Federación Local de Valencia llegó a contar, a principios de 1946, con veintiún sindicatos y en su provincia se constituyeron dieciocho comarcales. Una muestra de la organización tan completa que allí se desarrolló la encontramos en el informe de la Dirección General de Seguridad de Alicante, fechado en diciembre de 1947, que recogía la redada llevada a cabo en la provincia alicantina, donde se desmanteló el comité provincial y el local de Alicante, con diez sindicatos organizados, además las comarcales de Elche, Alcoy, Elda, Pedreguer, Villajoyosa y la subcomarcal de Callosa Ensarría con sus respectivas locales, en concreto, Albatera, Santa Pola, Callosa Segura, Almoradi, Pójales, Dolores, Petrel, Monovar, Nuda, Polop, Jávea, Pego, Denia y Ondara⁹⁸. En otros lugares, como Aragón o Euskadi, la CNT sufrió una represión continua que llevó al sindicato a procesos intermitentes de reorganización y destrucción, debido al encarcelamiento de sus principales dirigentes;

[...] que el partido CNT se encuentra en el Norte de España y, en especial en Vizcaya, sin fuerza alguna, en primer lugar por encontrarse los dirigentes más capacitados detenidos y cumpliendo sentencia por las actividades cenetistas [...]⁹⁹.

La situación de implantación de la CNT, en esos momentos, es de tal magnitud que hasta en lugares como Extremadura que en épocas anteriores no contó con un órgano de

expresión regional, ahora en plena clandestinidad, concretamente, en mayo de 1947, sacó a la luz *Extremadura Libre*¹⁰⁰. Apartado este, el de la prensa libertaria¹⁰¹, que merece un apunte de todas las publicaciones que en los años 1946—1947 salieron a la calle, como *Juventud Libre*, órgano oficial de las Juventudes Libertarias; *Frente Libertario*, voz de los trabajadores confederales madrileños; *Extremadura Libre*, de la regional extremeña; *Cultura Ferroviaria*, de la federación nacional de la industria ferroviaria; *Cultura y Acción*, de la CNT de Aragón, Rioja y Navarra; *CNT* órgano del Movimiento Libertario del interior; *Fragua Social*, del comité regional de Levante; *Asturias*, de la regional de Asturias, León y Palencia; *Acción juvenil*, de las juventudes libertarias de Levante; *Castilla Libre*, de la regional Centro; *Ruta*, órgano de las juventudes libertarias de Cataluña y Baleares; *En Marcha*, órgano de la Confederación Regional de Trabajadores de Canarias; *La Voz Confederal* de la regional de Norte y portavoz del ML—CNT; *Antorcha*, de la regional canaria; *Solidaridad Obrera*, regional catalana; *Solidaridad Obrera*, de la regional gallega; *Solidaridad Proletaria*, de Andalucía; *Tierra y Libertad*, de la FAI. Además la CNT sacó a la calle, en colaboración con UGT, *Fraternidad*, órgano de expresión del Comité Nacional de Enlace UGT—CNT, cuyo primer número vio la luz el 1 de septiembre de 1946. *Fraternidad* atestiguaba «la unidad de acción de ambas centrales sindicales» a través de la constitución de comités de enlaces en todos los sitios de trabajo donde hubiera militantes de

ambas fracciones¹⁰². La formación de estos comités se extendió por toda la geografía española.

Es evidente que, en estos años, la CNT contó con una masa considerable de afiliados, que no sería descabellado cifrar en cincuenta o sesenta mil. Aunque hay que hacer una precisión importante: hay que diferenciar entre militantes y afiliados. Los primeros serían los cenetistas más involucrados en la estructura de la CNT, aquellos que ocupaban los cargos de responsabilidad en los comités, los que asistían a las reuniones, publicaban periódicos y se encargaban de recaudar los fondos para la organización. Los afiliados serían los trabajadores que colaboraban con la Confederación económicamente aportando las cuotas para los sindicatos y la solidaridad con los represaliados políticos. Evidentemente, los militantes conformaban una minoría concienciada y activa, mientras que los afiliados eran una mayoría más pasiva. Esta situación puede explicar cómo la CNT, tras la fuerte represión sufrida entre los años 1947 y 1949, quedase desestructurada y prácticamente desapareciera. No hay que olvidar que la represión afectaba principalmente a los militantes que componían los comités, y en menor medida a los afiliados. En consecuencia, la detención de los primeros suponía la paralización de las actividades de la organización y la desconexión con la importante masa de afiliados. Mientras que el relevo de los militantes detenidos por otros fue posible, la Confederación pudo mantener su estructura e

importante número de cotizantes. Pero una vez que esa minoría era encarcelada o abandonaba su actividad por miedo a la continua represión, los afiliados desaparecían al faltarles los compañeros que ponían en marcha todas las actividades. Si los militantes confederales más implicados en la acción clandestina llegaron a abandonar toda actividad como consecuencia de la represión, cuál no sería la actitud de los afiliados al comprobar el destino de estos compañeros y la indigencia en la que quedaban sus familias. Esta fuerza potencial podría haber sido empleada en acciones contundentes contra el régimen de Franco, tales como movilizaciones, huelgas o insurrecciones. Sin embargo, la actuación del sindicato confederal estuvo dirigida, principalmente, hacia la negociación política y diplomática. Este cambio de actitud, en relación con lo que había sido la tradición cenetista, era el resultado de la represión empleada por Franco que empezaba a dar sus primeros frutos. Los cenetistas estaban dispuestos a cotizar, a pesar de las penurias económicas en las que se desenvolvían, para el mantenimiento de sus sindicatos y ayuda a los presos y familiares, pero se encontraban más remisos, ya no sólo a la hora de movilizarse contra el régimen, sino hasta en la ocupación de los cargos en los diferentes comités del sindicato. Una prueba evidente de esta situación la encontramos en las actas de las reuniones de la Federación Local de Barcelona, donde en mayo de 1946 se eligió secretario general a Mariano Pascual pero no se encontró

nadie que quisiera ocupar los puestos del resto del secretariado. La situación se repitió en las reuniones celebradas el 8 de junio, el 22 del mismo mes, el 6 y el 20 de julio y el 10 de agosto, fecha en la que Pascual dio un ultimátum a los compañeros, a los que amenazó con su dimisión si los puestos vacantes no eran ocupados. Finalmente el 24 de agosto dos compañeros se hicieron cargo del resto de las secretarías¹⁰³. Esta renuncia a la asunción de responsabilidades en los comités venía motivada porque dicho compromiso suponía, prácticamente en la totalidad de los casos, además de la detención, tortura y encarcelamiento del militante confederal, la represión contra sus familias y la consecuente situación de indigencia en la que quedaban éstas¹⁰⁴. La solidaridad con los presos y sus familiares fue una constante en la actuación confederal. En concreto, en las actas de las reuniones de la Federación Local de Barcelona se recogía que la ayuda prestada a las familias de los presos había ascendido a 117 pesetas por familia durante el mes de junio de 1946, al tiempo que se puso en circulación un sello Pro—presos con 2 pesetas de cotización.

En algunas situaciones, los militantes confederales se oponían a llevar a cabo movilizaciones como las huelgas. Esta oposición venía motivada, en primer lugar, por las detenciones y despidos con que eran represaliados los que en ellas participaban, y, en segundo lugar, porque su realización solía acabar con el desmantelamiento de toda la

estructura clandestina después del trabajo tan arduo de reconstrucción llevado a cabo. A pesar de todo, los militantes confederales participaron en todas las movilizaciones de la época y la CNT no dejó de hacer proyectos para utilizar de una forma más expeditiva su fuerza. Efectivamente, en las huelgas que tuvieron lugar a finales de 1945 y principios de 1946 en Cataluña, motivadas tanto por las expectativas que produjo la derrota nazi como por las duras condiciones de vida que soportaban los trabajadores, los militantes cenetistas participarían junto a los ugetistas en la constitución de comités de huelga. Así sucedió en Manresa, durante la huelga general que paralizó la ciudad en enero de 1946. El origen del conflicto estuvo en los cortes de fluido eléctrico que paralizaron la industria textil de la zona, y que dieron lugar a la reclamación por parte de los obreros de que les fueran abonadas las horas sin necesidad de recuperarlas como era habitual en la fecha, a lo que añadieron la petición de un incremento salarial. El comité de huelga determinó el cierre de todos los establecimientos de la ciudad, requerimiento que fue atendido por los habitantes de la ciudad catalana. La huelga finalizaría con la victoria de los trabajadores a los que se les pagó tanto la jornada no trabajada por los cortes de electricidad como las jornadas de huelga, consiguiendo además una prima de setenta y cinco pesetas mensuales. Aunque el acuerdo firmado entre empresarios y trabajadores recogía la promesa de no llevar a cabo represalias, los obreros más activos fueron detenidos y

algunos despedidos de las fábricas¹⁰⁵. Movilizaciones que se repetirían a finales de año en la misma rama de producción en Cataluña. Las movilizaciones se extendieron a fábricas de otros sectores, como empresas metalúrgicas y químicas de la región. En la fábrica Armstrong de Barcelona se llevó a cabo una huelga de brazos caídos, iniciada el 6 de junio de 1946, en la que se consiguió el aumento del 40% en los salarios; entre los que dirigieron la acción se encontraban militantes de CNT¹⁰⁶. Las movilizaciones se extendieron a otras zonas de España. Tuñón de Lara recoge entre otras las siguientes: en Madrid hubo paros en Construcciones Aeronáuticas de Getafe y en Manufacturas Metálicas; en Levante en las fábricas de papel de Alcoy, en las del calzado de Elche y sillería de Sueca; en Sevilla, en Hispano—Aviación; en Asturias en la mina La Piqueira; en Galicia en la Constructora Naval, además de las registradas en la región catalana. Según el historiador «Casi todas ellas eran obra de las organizaciones CNT y UGT...». Lo mismo sucedió en el País Vasco en las movilizaciones que tuvieron lugar desde el verano de 1946 y que tuvieron su máxima expresión en la huelga general del 1º de mayo de 1947, que fue convocada por el Consejo de la Junta de Resistencia y por «las tres centrales sindicales: UGT, STV y CNT»¹⁰⁷.

Sin embargo es necesario realizar la siguiente matización, estas actuaciones que son imputadas a la organización confederal fueron llevadas a cabo por sus afiliados, que en

más de una ocasión actuaron en contra de las directrices que marcaban los cuadros dirigentes de la CNT. En las actas de las diferentes reuniones que durante este período celebró el sindicato confederal existen escasísimas referencias a movilizaciones en las que la organización anarcosindicalista participase. La preocupación de la dirección anarcosindicalista estaba centrada en la negociación política y, por lo tanto, para dar una imagen de «responsabilidad» ante las potencias occidentales, apostaron por el orden. Así queda recogido en la importante carta que Juan Manuel Molina le envió desde la cárcel a Enrique Marco, secretario general de la CNT entre mayo de 1946 y el mismo mes del año siguiente, en los momentos más importantes de la clandestinidad confederal. El escrito refleja claramente cuál fue la apuesta de la Confederación en este período crucial tanto para España como para la organización;

A mi juicio, amigo, hemos cometido la torpeza de jugarlo todo a la carta de las gestiones políticas y diplomáticas, menos arriesgadas, y necesarias desde luego, pero absolutamente ineficaces, si no van acompañadas de otros procedimientos que son consustanciales con nuestras características y a nuestras tradiciones, que no debimos olvidar nunca [...]. Esa obra emocionante de recuperación y de agitación, de la que soy el más apasionado admirador, debía culminar, debe culminar

históricamente en una acción revolucionaria de ataque al régimen para apresurar su caída. Ya sé que no pueden pedirse imposibles, ni pueden hacerse milagros, pero una acción progresiva de hostigamiento al régimen es posible, y absolutamente indispensable para cubrir dignamente esta etapa [...]. Repito: hemos jugado a una sola carta y si falla —y está fallando— hemos perdido la partida ante el Movimiento y ante la opinión. Las posibilidades de resistencia activa de nuestro pueblo no han sido agotadas, sino que, por ahora, están intactas [...]. En la correspondencia y circulares cursadas de un año a esta parte pueden observarse repetidos llamamientos a la reflexión, a la disciplina y a la calma, orientaciones que tienden a impedir que la militancia, los sindicatos, las regionales realicen ninguna acción por su cuenta, cuando ya era hora de que cada uno y cada núcleo, desde su respectivo radio de acción, atacara a las instituciones franquistas de una manera contundente [...]. La realidad es que no se ha intentado seriamente [...]. En los informes procedentes del Comité Nacional y del Regional he recogido dos extremos importantísimos. Uno es la declaración imprudente de que el gobierno Giral tiene agotadas todas las posibilidades, y otro el que no estamos en condiciones de efectuar una resistencia eficaz...¹⁰⁸.

Los dirigentes confederales del interior tenían una visión diferente de la realidad, ya que pensaban que cualquier movilización estaba destinada al fracaso y tenían miedo de que la consiguiente represión vaciara de afiliados los sindicatos que con tanto esfuerzo habían logrado estructurar, como al final sucedió. Con todo, conscientes de la oposición que su táctica producía en una parte de la militancia, quisieron ganar tiempo planteando a la organización la reestructuración de los cuadros de defensa confederal para el caso de que las negociaciones con los monárquicos a través de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas no dieran resultados¹⁰⁹. Pero la realidad fue que, aparte de las actuaciones que realizaron los grupos que venían de Francia o las acciones aisladas protagonizadas por militantes del interior pertenecientes, en la mayoría de los casos, a la fracción ortodoxa, la actuación de la CNT de España posibilista estuvo, principalmente, dirigida hacia la colaboración política con otras fuerzas antifranquistas y el intento de mediación diplomática con las potencias occidentales, en ambos casos con el único objetivo de apartar a Franco del poder.

En resumen, podemos decir que la CNT mayoritaria en España estuvo dirigida por una minoría de militantes muy activa que, consciente de las limitaciones que impuso la dura represión, se apartó de la actuación que más caracterizaba a los anarcosindicalistas. Nunca fue un grupo cerrado, ni

impidió que otros militantes pasaran a formar parte de los cuadros directivos. Más bien al contrario, incentivó la renovación de personas al frente de los cargos, así como su participación en todas las actividades desarrolladas. Sin embargo, los miles de afiliados confederales no quisieron colaborar con la organización más allá de la aportación económica por miedo a la represión que, de implicarse en mayor medida, hubiera alcanzado, con toda seguridad, tanto a ellos como a sus familias. En consecuencia, la CNT se transformó en una organización que de su actuación típica basada en la acción sindical pasaba a desempeñar una labor, primordial, de ayuda mutua entre sus militantes. Junto a esta labor, su otro objetivo consistió en poner en marcha cualquier actuación que consiguiera desalojar a Franco del poder. En consecuencia, la fuerza que tenía la CNT en número de afiliados y organización, que no empleó en la calle, la utilizó en la mesa de negociación. Así lo demuestra el intento más importante llevado a cabo por las fuerzas de oposición a Franco del interior a través de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en el que la CNT desempeñó un papel primordial. No en vano, según un informe de la policía, la Alianza había sido «creada bajo la inspiración de la CNT política, es decir del Movimiento Libertario»¹¹⁰.

La Alianza fue la unión antifranquista más importante constituida en España durante la dictadura de Franco. Aparte de las organizaciones socialistas, republicanas y libertarias,

hasta ahora típicas en todas las coaliciones llevadas a cabo tanto en el exilio como en el interior, por primera vez desde el fin de la guerra civil, el Partido Comunista de España formó parte de ella. Aunque la convivencia entre libertarios y comunistas no estuvo exenta de complicaciones, como presumía el comité nacional confederal al redactar la circular que informaba de la entrada de los comunistas en la Alianza, al recomendar «no crear tensiones con ellos»¹¹¹. Pero no fue éste el único acuerdo transgresor que llevó a cabo la Alianza, ya que entabló conversaciones con elementos monárquicos que fueron duramente criticadas en el exilio. En efecto, el intento que protagonizó la CNT dentro de la Alianza tenía como base, por un lado, la aceptación, mayoritaria en la oposición, de que el fin del régimen franquista tenía que venir, en gran medida, con el apoyo y beneplácito de las grandes potencias occidentales; y por otro, la conciencia de debilidad que la realidad imponía a las fuerzas antifranquistas del interior ante la imposibilidad de acabar con Franco por sus propios medios. Cuestión que, una vez más, les separaba de sus compañeros exiliados, quienes se creían con suficiente poder como para imponer la vuelta de la República de 1931. Aunque la Alianza fue constituida en octubre de 1944, su actuación más relevante tuvo lugar después de finalizada la segunda guerra mundial, cuando se celebraron las primeras reuniones entre la Alianza y elementos monárquicos, auspiciadas por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia¹¹². La CNT se vio envuelta en una

vorágine de actuaciones que sobrepasaron ampliamente las aptitudes políticas de quienes hasta ese momento habían desarrollado su papel primordial en la calle o en las fábricas, y que ahora se encontraban en una negociación a varias bandas extremadamente compleja. En consecuencia, la Confederación se vio afectada profundamente en diferentes planos, como a continuación veremos.

La organización del interior había sufrido la caída del comité de César Broto que, salvo por tres de sus miembros, Antonio Barranco, Lorenzo Íñigo y Manuel Morell, fue completamente desmantelado por la policía durante el mes de octubre de 1945. Los detenidos fueron conducidos a las dependencias de la Dirección General de Seguridad de Madrid donde fueron interrogados, torturados y, posteriormente, enviados a prisión a la espera de juicio. Este se celebró en Alcalá de Henares, el 21 de marzo de 1947, y se les impusieron las siguientes condenas; a César Broto, treinta años; a Ramón Rufat, Gonzalo Atienza, Mariano Trapero y Francisco Bajo Bueno, veinte años; y a Ramón Remacha y Julián Ortiz, doce años¹¹³. Al mes siguiente de la detención, es decir, en noviembre de 1945, se constituyó el noveno comité nacional de la CNT, con Ángel Morales Vázquez como secretario general. Este comité nacional, que tenía como misión principal el mantenimiento de la continuidad orgánica y la convocatoria de un pleno para nombrar un nuevo comité, tuvo una actividad mucho más importante tanto por

el inicio de las conversaciones entre la Alianza y las fuerzas monárquicas como por la presencia de la CNT en el Gobierno Giral.

Los intentos de restauración monárquica se habían iniciado prácticamente desde el momento en que comenzaron las victorias aliadas en la segunda guerra mundial, en gran medida a consecuencia de la difícil situación que tendría que afrontar el régimen si sus compañeros fascistas terminaban perdiendo la contienda. Así, en junio de 1943, veintisiete procuradores en las nuevas Cortes inauguradas por Franco creyeron llegado el momento de que el dictador dejara paso al régimen monárquico encarnado en la persona de Juan de Borbón, por lo que presentaron una petición a Franco en dicho sentido. La respuesta supuso el cese de los firmantes. Dos meses después, ocho tenientes generales redactaron un escrito en el mismo sentido que, aunque no tuvo una respuesta tan expeditiva, no fue atendido por el dictador. Por su parte, Juan de Borbón envió diferentes misivas a Franco desde marzo de 1943 requiriendo el trasvase de poderes, y en marzo de 1945 hizo público el conocido Manifiesto de Lausana que atacaba al dictador y proponía el restablecimiento de un régimen liberal. A finales del mismo año, se iniciaba el período más importante en las conversaciones que tuvieron lugar entre las organizaciones antifranquistas reunidas en la Alianza y las fuerzas monárquicas. El representante de la CNT ante la Alianza era

Juan José Luque, que desempeñó un papel muy destacado en estas negociaciones. Luque, para quien «la solución monárquica era una obsesión»¹¹⁴, estaba convencido de que la caída de Franco pasaba por un acuerdo con los monárquicos. El cenetista afirmaba que el Gobierno Giral estaba agotado tanto por su posición de defensa exclusiva de la legalidad republicana como por la falta de reconocimiento de su gobierno por parte de las potencias occidentales¹¹⁵. Por otro lado, Luque criticaba al gobierno republicano en el exilio su falta de comunicación con la Alianza del interior. Para el representante cenetista, la política a seguir consistía en colaborar con el movimiento monárquico siguiendo las directrices que marcaban las cancillerías occidentales, en especial la británica. Por su parte, el proyecto de los monárquicos pasaba por la creación de un Frente Nacional Democrático con fuerzas antifranquistas que resolviera el problema de una forma pacífica y legal. Según los monárquicos se crearía un gobierno que representase al Frente, y que estaría asistido por la autoridad institucional de la Monarquía, en tanto se preparaba la celebración del plebiscito que decidiera sobre el futuro régimen¹¹⁶. Luque defendía la necesidad de llegar a un entendimiento con las fuerzas monárquicas lo antes posible, y comenzó la negociación con Francisco Herrera Oria sobre las bases arriba indicadas, es decir, la aceptación momentánea de la monarquía y la realización de un plebiscito a continuación. Esta propuesta, que significaba la ruptura con el Gobierno

Giral, fue desestimada por los componentes de la Alianza. Lo que no impidió que la BBC británica diera cuenta de un acuerdo que nunca existió¹¹⁷. Luque llevó a cabo esta negociación sin el consentimiento de la organización cenetista, aunque con el apoyo del secretario general del comité nacional, Ángel Morales. En consecuencia, la CNT desautorizó a ambos dirigentes, por lo que las negociaciones se cobraban, de esta forma, las primeras víctimas en la organización. Luque fue apartado de la representación ante la Alianza y Morales presentó su dimisión.

La CNT posibilista de España celebró un pleno en marzo de 1946 para solucionar la crisis y nombrar el nuevo órgano rector. Sería el décimo comité nacional de la Confederación en la clandestinidad. Lorenzo Íñigo Granizo —miembro de la FAI en 1932 y Consejero de la Industria de Guerra de la Junta de Defensa durante la guerra— fue elegido secretario general. El pleno, además de nombrar el nuevo comité, acordó que si el gobierno dirigido por Giral fracasaba en su misión de instaurar un régimen republicano, se dejaba el camino abierto para articular una posible solución al futuro de España de acuerdo con los monárquicos opositores a Franco¹¹⁸. Juan García Durán, hasta esos momentos secretario político de la CNT, ocupó el cargo de secretario general de la Alianza y mantuvo negociaciones con el Gobierno Giral, para lo que se desplazó a París, sede del ejecutivo republicano en el exilio. Las posturas del gabinete

de Giral y las defendidas por los miembros de la Alianza estaban en franca oposición. Mientras que el primero, con el apoyo de todo el exilio antifranquista, defendía como única salida para España la restauración de la República, los segundos entendían que era necesaria la incorporación de otros elementos antifranquistas, como los monárquicos, para ganarse el apoyo de las potencias occidentales, imprescindible para la solución del «problema español». Además, los miembros de la Alianza, en boca de García Durán, reprochaban al ejecutivo la falta de ayuda económica que se les prestaba, así como que se preocupaban únicamente de mantener contactos con las organizaciones del exilio, dejando de lado a las constituidas en el interior. En fin, el secretario de la Alianza era consciente de la fractura existente entre los planteamientos defendidos por los antifranquistas del interior y del exilio:

a causa de una propaganda bastante inflamada y de un conocimiento deficiente de la realidad. La situación un tanto artificial en que vivían les hacía sentirse más fuertes de lo que eran; mientras a nosotros en el interior nos ocurría lo contrario [...]¹¹⁹.

El 4 de marzo de 1946, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia publicaron una nota en la que negaban la posibilidad de tener relaciones con el régimen de Franco por su colaboración con las potencias perdedoras de la segunda guerra mundial. Al mismo tiempo aseguraban no querer

«intervenir en los asuntos internos de España», siendo «dirigentes españoles, patriotas y liberales los que consigan provocar la retirada pacífica de Franco, la abolición de la Falange y el establecimiento del Gobierno Provisional» que promoviera una consulta al pueblo para determinar la forma de gobierno. Esta nota abrió nuevas expectativas a los componentes de la Alianza, ya que interpretaban que los aliados impulsaban, con esa declaración, las conversaciones entre todas las fuerzas antifranquistas, incluidas las monárquicas.

Al mes siguiente, concretamente en los días 9 y 10 de abril, la CNT sufría la caída del comité nacional de Lorenzo Íñigo, que alcanzaba a todos sus componentes salvo a Juan José Luque y José Penido, que salió fechas antes hacia Francia como delegado del comité nacional en el exilio. Todos los miembros del comité fueron juzgados el 11 de julio de 1947 en Alcalá de Henares. Para Juan García Durán, por pertenecer al comité nacional, ser delegado en la Alianza y permanecer huido, el fiscal pidió la pena de muerte, siendo condenado a treinta años. Bartolomé Mulet fue condenado a treinta años; Manuel Morell, José Sánchez y Laureano Baños a veinte años; Lorenzo Íñigo, Juan Manuel Molina y Enrique Esplandiu a quince; para el resto, las penas oscilaron entre seis y doce años, al igual que para Emilio Riancho, abogado vinculado a la organización¹²⁰. La rápida caída del décimo comité nacional de la CNT no mermó las ansias combativas

de la militancia confederal, y al mes siguiente se puso en marcha un nuevo comité que coincidió con la época más importante de la clandestinidad cenetista. En efecto, Enrique Marco —que fue miembro de la Columna de Hierro durante la guerra civil, alistado a los ejércitos aliados durante la segunda guerra mundial e internado en el campo de concentración nazi de Nüremberg de donde fue liberado por los americanos al término de la guerra—, vino de Francia como delegado del exilio para sustituir a Juan M. Molina, y ocupó la secretaría general de la CNT. Durante su mandato, la Confederación llegó a implantarse en todas las regiones de España, su número de afiliados fue el más elevado alcanzado por la organización durante la dictadura y miles de periódicos cenetistas se vendieron mensualmente en los tajos. Enrique Marco era defensor a ultranza de la negociación con los monárquicos y realizó, como ya vimos, «repetidos llamamientos a la reflexión, a la disciplina y a la calma», consciente de la situación de debilidad en que se encontraba la oposición antifranquista del interior, que no estaría «en condiciones de efectuar una resistencia eficaz»¹²¹. Marco estuvo ayudado en su misión, en primera instancia, por Vicente Santamaría, que ocupaba el cargo de secretario político. Precisamente, este último llegó al primer acuerdo con los monárquicos en Estoril en octubre de 1946.

Efectivamente, Vicente Santamaría se desplazó a Estoril, donde firmó un acuerdo con los representantes

monárquicos, Gil Robles y Pedro Sainz Rodríguez, bajo la supervisión de Juan de Borbón. Este acuerdo se basaba en cinco puntos: Se aseguraba un lugar predominante en el nuevo Estado a la religión católica, un mantenimiento inflexible del orden público; hasta la recuperación de la economía del país, las organizaciones obreras renunciaban al derecho de huelga; se garantizaba la plena independencia de los tribunales de justicia; se revisaría la legislación social y se prepararían las condiciones adecuadas para la celebración de un plebiscito con el objetivo de resolver el futuro político de España; y se añadía que, si se producía una restauración tanto de la Monarquía como de la República, el otro grupo aceptaría la situación aunque, con posterioridad, pudiera buscar el cambio a través de una consulta al pueblo¹²². El Pacto de Estoril fue presentado por Santamaría a socialistas y republicanos antes de hacerlo llegar a la dirección confederal, lo que supuso, en un primer momento, su desautorización por parte de la organización anarcosindicalista. Santamaría insistió en la necesidad de aceptación del pacto, lo que le acarreó, en enero de 1947, su expulsión de la CNT. Para suplirle se rehabilitaría a Juan José Luque, lo que imprimió un nuevo impulso a las conversaciones. Los contenidos del pacto de Estoril fueron ampliamente discutidos en el seno de la organización confederal, y aunque se veía con cierta reticencia los acuerdos que hacían mención a la religión católica o la renuncia al derecho de huelga, el principal escollo estaba en

su apartado final del pacto, ya que se veía como una posibilidad muy real la implantación de la Monarquía a través de un golpe de fuerza, debido a los rumores insistentes sobre un pronunciamiento de los generales vinculados a la causa monárquica¹²³. La Alianza presentó una contraoferta que constaba de seis puntos. Se proponía la constitución de un Consejo de Resistencia y Conciliación Nacional con las fuerzas monárquicas al que serían invitadas todas las fuerzas antifranquistas; la formación de un gobierno de transición con representantes monárquicos y republicanos para sustituir al del general Franco, cuya finalidad sería la convocatoria de un plebiscito para que el pueblo eligiera el futuro régimen y la convocatoria a la elección de cortes constituyentes; se pondría especial celo en el respeto de los derechos humanos, el mantenimiento del orden público, la promulgación de una amnistía y el respeto a la libertad política y religiosa, y se acometería la reorganización del Ejército, la Justicia, etcétera. «Las organizaciones obreras firmantes de este documento renunciaban al derecho de huelga como instrumento de sus reivindicaciones sociales y económicas durante el período constituyente». La Alianza se comprometía a la creación de un Supremo Tribunal de Derecho Político; y ponía en manos del Consejo la redacción del programa de gobierno¹²⁴. Pero el Pacto de Estoril, que según fueron evolucionando los acontecimientos fue añorado por más de uno de los que en esos momentos se pronunciaron contra él, no fue aceptado,

y las negociaciones entre las dos partes se paralizaron. Si Santamaría, como hemos visto, fue desautorizado por la CNT, Juan de Borbón hizo lo propio con Gil Robles, y mandó una carta, al nuevo representante de la Alianza, Juan José Luque, en la que se desmarcaba de cualquier negociación;

Para evitar equívocos en el porvenir es absolutamente necesario que se tenga bien presente que el Rey no negocia, ni puede negociar, ni directa ni por delegación en persona alguna, pactos con los partidos políticos¹²⁵.

Por su parte, Juan José Luque, con el apoyo general de la organización y el particular del secretario Enrique Marco, impulsó la actuación de la CNT posibilista en dos direcciones; por un lado, Luque presentó una ponencia, aprobada por la plenaria de febrero de 1947, que supuso la máxima expresión del cambio que estaba sufriendo la CNT, y que preconizaba cambios en los planteamientos ideológicos del movimiento libertario. Algunos eran leves, como apostar por la realización de una política «españolista» y, aunque se apoyaban los estatutos regionales, los cenetistas se definían como «antiseparatistas» y defensores de «la unidad nacional», aceptando la obligatoriedad del servicio militar. Otros cambios fueron de más calado, como una nueva visión económica que, aparte de asignar el control de las empresas no nacionales a los sindicatos a través de sus federaciones de

industrias, aceptaba la existencia del Estado y su papel de garante en la nueva sociedad que vendría tras Franco;

El Estado debe acometer [...] favoreciendo el retorno al libre cambio, y en el respeto a la iniciativa privada, el Estado proveerá, no obstante, a que ningún factor económico se paralice, fiscalizando aquellas empresas que acusen descanso y procediendo a su intervención como medida enérgica. [...] El Estado debe resolver el problema de la Reforma agraria respecto al minifundio, facilitar arrendamientos rústicos y salarios para campesinos. Confiscación de latifundios, y su entrega a la Federación de Campesinos¹²⁶.

Además, Luque propuso la participación de la CNT en el gobierno provisional, en el futuro plebiscito y en las elecciones constituyentes, con la presentación de candidatos libertarios con un programa electoral. El pleno llegó a proponer las carteras que preferentemente ocuparía el movimiento libertario, en concreto, las de trabajo, industria, agricultura, obras públicas y sanidad. Hay que dejar constancia de que todas estas actuaciones, que desde el exilio eran propagadas por los responsables como decisiones adoptadas en solitario por los dirigentes del movimiento en el interior, fueron discutidas en las diferentes asambleas que la organización posibilista del interior llevó a cabo. En concreto, en la plenaria de febrero de 1947, que aprobó

dicha línea de actuación, estuvieron representadas directamente las regionales de Cataluña, Andalucía, Norte, Levante y Centro; por su parte, las regionales de Canarias, Extremadura, Asturias y Galicia mandaron sus acuerdos por escrito, y de Aragón, que estaba en estado de reorganización, asistió su anterior secretario residente en la localidad donde se celebró la plenaria. Estuvieron también presentes el secretario general de la CNT, el secretario de defensa, el secretario político, el comité nacional y el comité peninsular de las Juventudes Libertarias¹²⁷. En todas sus actuaciones, el comité nacional ponía especial énfasis en que las decisiones fueran ampliamente discutidas por los militantes en las diferentes asambleas que se realizaban en las regionales. Así lo recogen las actas de plenos celebrados en Centro, Cataluña o Galicia, donde un militante llegó a quejarse de la asiduidad de las convocatorias de reuniones¹²⁸; es más, Miguel García Durán relata cómo presentó ante los guerrilleros de Asturias, León y Galicia, en Monforte, las ponencias que autorizaban a las conversaciones con los monárquicos, y cómo éstos, al igual que todas las regionales, aprobaron esa línea de actuación¹²⁹.

En definitiva, la realidad era que la mayoría de la militancia que vivía en España sentía como acción prioritaria sacudirse el yugo franquista, y se preguntaba por qué, si en otras situaciones la organización se había saltado los principios empujada por las circunstancias como en febrero de 1936,

cuando se votó al Frente Popular, o con la participación en el gobierno de Largo Caballero, no sucedía lo mismo en esta durísima posguerra, donde el abandono momentáneo de los ideales estaba más que justificado. Por otro lado, los militantes del interior temían que una larga permanencia de Franco en el poder provocaría un corte generacional que pusiera en peligro la continuidad del movimiento libertario, como en realidad sucedió. Así, la resolución aprobada en la ONU en diciembre de 1946 en la que se prohibía al régimen de Franco participar en organismos de las Naciones Unidas, al tiempo que recomendaba a los Estados miembros la retirada de sus embajadores y ministros plenipotenciarios de España, hizo que la CNT intensificara las negociaciones destinadas a llegar a un acuerdo con los monárquicos. Juan José Luque estrechó las relaciones con los otros componentes de la Alianza y se mantuvo en permanente contacto con las embajadas occidentales. Al mismo tiempo, Luque mantuvo una relación epistolar con Juan de Borbón, en unos términos tan ajenos al movimiento libertario que, cuando menos, crearon cierta perplejidad entre sus compañeros;

He de empezar, Señor, agradeciendo a VA la suprema distinción personal de que fui objeto al dignaros dirigirme la nota que llegó a mi poder [...] el seis del mes corriente [...] considero un patriótico deber dirigiros [...] ¹³⁰.

En la presente carta, como en otras posteriores que mandó el representante de la CNT en la Alianza a Juan de Borbón, los puntos de referencia principales consistieron en exigir al pretendiente al trono su oposición a que un golpe de estado impusiera la Monarquía y su aceptación de un plebiscito, auténtica piedra angular de la negociación. Los componentes de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas veían con preocupación la posibilidad de que un golpe de estado impusiera a Juan de Borbón, porque esta restauración monárquica, debido al apoyo con que contaba por parte de Gran Bretaña, tenía bastantes posibilidades de ser definitiva. Por ello, la baza fundamental de la Alianza consistía en la constitución de un gobierno provisional formado por republicanos y monárquicos, y, principalmente, la aceptación por parte del pretendiente de la realización de una consulta popular, en la que tenían fundadas esperanzas de retorno al régimen republicano. Por su parte, las fuerzas monárquicas se encontraban divididas; por un lado, estaban los que residían en España con el general Aranda a la cabeza apoyado, entre otros, por los también generales Beigbeder y Kindelán, que apostaban por la reinstauración de la Monarquía a través de una consulta popular. Por otro lado, estaban los monárquicos del exilio, con el propio Juan de Borbón y Gil Robles como principal negociador, que pretendían hacer valer la fuerza que les otorgaba el apoyo inglés. Esta situación convertía al pretendiente en el eje de la negociación, en la que la restauración republicana, que no

aseguraba el orden que exigían las potencias occidentales, era prácticamente imposible. En consecuencia, las izquierdas se tendrían que conformar con la palabra del pretendiente sobre el carácter progresivo de la futura monarquía, y no había lugar a un gobierno provisional, ni mucho menos a consulta alguna a la nación sobre el futuro régimen de cuyo resultado los monárquicos desconfiaban. No en vano, pocos años antes, en otra consulta democrática, Alfonso XIII tuvo que tomar el camino del destierro. Por todo ello, los cenetistas criticaban la postura adoptada por Juan de Borbón, al que veían a la expectativa sin jugar ninguna baza decididamente.

Socialistas y libertarios convencidos de que era el momento de llegar hasta el final en las negociaciones, provocaron, a principios de 1947, la crisis en el Gobierno Giral mediante la retirada de sus ministros. Giral había seguido defendiendo, como única solución al problema español, la causa republicana, con la agravante de que nunca contó con el reconocimiento internacional ni prestó el apoyo necesario a la Alianza del interior. En sus planteamientos, Giral había sido apoyado por el Partido Comunista, que «con la irresponsabilidad de siempre» se había colocado enfrente de todas las fuerzas del interior «erigiéndose en campeón de la República...»¹³¹. La dimisión de Giral puso fin al primer gobierno de la República en el exilio que, como se recordará, fue el punto de inflexión que provocó la escisión en el

movimiento libertario. La actuación de los ministros cenetistas, José Expósito Leiva y Horacio Martínez Prieto, estuvo condicionada por las actividades que el gabinete llevó a cabo en el plano internacional para obtener el reconocimiento de la legalidad republicana. De todas formas, Martínez Prieto desarrolló unos trabajos que ponían como base la reconstrucción económica de España mediante la constitución de un Consejo Nacional de Economía, con fuerte presencia sindical, y la creación de un cuerpo de agregados sociales en las embajadas que explicaran los planes económicos para nuestro país una vez derrocado el dictador. Sin embargo, el gobierno republicano no entendió la necesidad de esta propaganda, que podía haber desempeñado un papel esclarecedor ante las potencias occidentales, al aportar una solución alternativa a la simple vuelta a la situación anterior a la guerra civil¹³². Giral fue sustituido, en febrero de 1947, por el socialista Rodolfo Llopis al frente del ejecutivo. El nuevo gobierno fue apoyado por la CNT con la confianza de que aumentase la ayuda a la Alianza en el interior. Por otro lado, la Alianza dejó libertad a sus miembros para que cada organización iniciase conversaciones por su cuenta con los monárquicos, lo que supuso una auténtica carrera, no exenta de enfrentamientos y desconfianza, entre libertarios y socialistas (capitaneados por Indalecio Prieto, que había conseguido ese año imponer en su partido la solución plebiscitaria¹³³), para determinar

qué organización alcanzaba la gloria de sacar a España de la dictadura.

Estando enfrascados en esta situación, durante el mes de mayo de 1947 sobrevino, una vez más, una fuerte represión que supuso la caída del comité nacional cenetista de Enrique Marco, y con ello el principio del fin de la época clandestina más importante de la CNT durante la dictadura franquista. La caída se inició en Madrid, y culminó en Barcelona, donde fue detenido Enrique Marco el 21 de mayo de 1947. Marco permaneció cuarenta y dos días en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona y de allí se le trasladó a la Dirección General de Seguridad de Madrid, donde estuvo ciento seis días sometido a dos y a veces tres interrogatorios diarios de varias horas. Enrique Marco fue condenado a muerte en el Consejo de Guerra Sumarísimo que se celebró en Ocaña (Toledo) el 5 de febrero de 1949. Permaneció dos meses y medio incomunicado en el calabozo n.º 31 del «tubo de condenados a muerte» en Ocaña. Por intercesión de un antiguo compañero cenetista que trabajaba en los sindicatos verticales franquistas, se le conmutó la pena por la de treinta años. De Ocaña pasó a las cárceles de Segovia, Valencia y Burgos, desde donde contestó, junto al socialista Eduardo Villegas Vega, por medio de una carta que se publicó internacionalmente, a unas declaraciones de Franco en el periódico francés *Le Figaro* en las que decía que en España no había presos políticos. Ambos presos fueron castigados a

cuarenta días de incomunicación por la carta y veinte más por una huelga de hambre que habían comenzado¹³⁴. Del resto de miembros del comité detenidos, cuatro fueron condenados a treinta años de prisión, Nicolás Muñiz Alonso, Germán Horcajada, Manuel Martínez y Nicolás Mallo. Juan José Cava fue condenado a veinte años; José García y Antonio San Feliú a doce; y José Yáñez a un año y seis meses¹³⁵. Con miembros del anterior comité no detenidos y algunas incorporaciones nuevas, en el mismo mes de mayo de 1947, se constituyó el duodécimo comité nacional. Al frente del mismo estuvo Antonio Ejarque Pina, que durante la guerra había sido Comisario de la 25 División y, más tarde, Comisario Inspector del XVI Cuerpo del Ejército.

En agosto del mismo año, Llopis presentó la dimisión de su gobierno al ser abandonado por el PSOE y la CNT. Los socialistas le quitaron su confianza porque consideraban la existencia de las instituciones republicanas, según las tesis de Prieto, como un obstáculo para llegar a un acuerdo con los monárquicos. Por su parte, los anarcosindicalistas veían al gobierno Llopis como «un obstáculo a las actividades de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y de oposición tenaz a lo resuelto por los partidos y organizaciones que la integran»¹³⁶. En concreto, la organización confederal tachaba de inoperante al gobierno republicano en el exilio al no haber superado las deficiencias del anterior ejecutivo en el campo diplomático, y acusaba a Llopis de no haber

colaborado económicamente, como se había comprometido a hacer, con la Alianza del interior, a la que había «producido su disociación»¹³⁷. Con la renuncia de Luis Montoliú, representante cenetista en el ejecutivo, se puso fin a la presencia libertaria en los gobiernos republicanos en el exilio. En el mismo mes de agosto de 1947, tan sólo tres meses después de haber sido constituido, Antonio Fernández y Antonio Ejarque, miembros del duodécimo comité nacional de la CNT, fueron detenidos en Madrid. Ejarque participó en la «fuga de Ocaña», en la que doce militantes cenetistas se evadieron de dicho penal el 7 de mayo de 1948 y pusieron rumbo a Francia. Solamente dos de ellos pudieron llegar al país vecino, Antonio Ejarque y Francisco Romero; el resto fue detenido el 23 del mismo mes. Por esta circunstancia Ejarque no llegó a ser juzgado. El resto de los componentes del comité promovió la celebración de un pleno que eligió un nuevo comité nacional, que sería el decimotercero. Su secretario general fue Manuel Villar Mingo antiguo director de *CNT* en Madrid y de *Fragua Social* en Valencia, y durante la guerra fue miembro del Comité de Abastos de Barcelona. Pero este comité confederal clandestino no tuvo más suerte que el anterior y a los tres meses de su constitución, es decir, a mediados de noviembre de 1947, fue desmantelado por la policía. Efectivamente, Félix Carrasquer, militante que era ciego, fue detenido en un bar de la Cuesta de San Vicente de Madrid, junto a Fernando Martínez Conde, su lazarillo. Durante la detención fue herido mortalmente el secretario

de la regional de Centro, Félix Abadi³⁸. En esos días fueron detenidos otros miembros del comité, en concreto, Manuel Villar, Eustaquio Rodríguez, Ángel Morales, Eusebio Azañedo, Alfonso Bruno y Pedro García Calero. Además la redada alcanzó a otros compañeros pertenecientes a la regional y local de Madrid, así como al secretario del comité de este último, Antonio Cerezo. Todos ellos fueron juzgados en un consejo de guerra que dictaminó fuertes condenas para los encausados. Eustaquio Rodríguez fue condenado a treinta años de prisión, Manuel Villar, Miguel Monllor y Félix Carrasquer a veinticinco años y el resto fueron condenados a penas inferiores a veinte años.

Los componentes del comité nacional que no fueron detenidos decidieron mandar a Miguel Monllor a Francia por dinero, ya que con la caída del comité habían perdido toda la infraestructura; máquina de escribir, multcopista, sellos, etcétera. Pero Monllor fue detenido antes de cruzar la frontera, así que fue Antonio Bruguera, secretario general provisional, quien ocupó su puesto y pasó a Francia¹³⁹. A su vuelta del país galo, Antonio Bruguera convocó un pleno nacional, en abril de 1948, del que salió elegido el nuevo comité nacional de la CNT, el decimocuarto. Antonio Castaño Benavent fue su secretario general. En el pleno se acordó que la sede del comité nacional se trasladara a Valencia, pues la fuerte presión policial que había en Madrid había provocado la desaparición de los dos últimos comités en seis

meses. La fuerte represión ejercida contra la central anarcosindicalista y la carrera iniciada por éstos y los socialistas por ser los principales responsables en apartar a Franco del poder fueron minando la cohesión existente en la Alianza y, en consecuencia, provocaron su debilidad e inoperancia. Enrique Marco, en sus memorias, hace mención a ciertos impedimentos promovidos por los socialistas para evitar el acuerdo de los confederales con los monárquicos. En concreto, relata Marco cómo Luque fue a entrevistarse con Bidault, ministro de exteriores francés, antes de partir hacia Portugal, donde sería recibido por Juan de Borbón. Pues bien, según Marco, Bidault puso un avión a disposición del representante libertario para que tuviera una reunión con Bevin, ministro inglés de exteriores, para que aprobara la negociación de la que era portador; sin embargo, Bevin, socialista como Prieto, no lo autorizó temiendo «el desbordamiento del PSOE»¹⁴⁰. Al fin, sería Indalecio Prieto quien a finales de agosto de 1948 llegara a la firma de un documento con Gil Robles, conocido como el Pacto de San Juan de Luz, que recogía el resultado de tan largas conversaciones en ocho puntos; amnistía, estatuto jurídico para los derechos de la persona, mantenimiento inflexible del orden público, reajuste de la economía nacional, eliminación de toda influencia totalitaria, incorporación de España a la Carta de Naciones Unidas, libre ejercicio del culto y consideración especial para la Iglesia católica y consulta al pueblo, bien en forma directa o a través de representantes,

sobre la elección del futuro régimen¹⁴¹. En la lectura del citado acuerdo, al compararlo con el firmado por el representante de CNT, Vicente Santamaría, en octubre de 1946, no se aprecian suficientes cambios como para justificar el retraso de casi dos años por parte de las fuerzas antifranquistas en la firma del acuerdo. Por otro lado, hay que considerar que el primero fue firmado cuando la situación internacional, acabada la segunda guerra mundial, era más propicia para llevar a cabo la destitución de Franco; mientras que los acuerdos de San Juan de Luz, en plena guerra fría, hacían prácticamente imposible su realización. Efectivamente, toda una serie de actuaciones indicaban la más que posible nulidad del pacto. En noviembre de 1947, el representante de EEUU en la ONU se opuso a reafirmar la condena del año anterior y a la imposición de sanciones al régimen de Franco. En febrero de 1948 se procedía a la reapertura de la frontera franco—española, y en los meses de mayo y junio del mismo año se firmaron tanto el acuerdo comercial—financiero hispano—francés como el comercial con Gran Bretaña. A principios de 1949, el régimen de Franco recibía del Chase National Bank el primer crédito de veinticinco millones de dólares, que fue aprobado por el departamento de estado de EE UU. Y en noviembre de 1950, la ONU revocaba la resolución condenatoria hacia España de 1946¹⁴². Además, días antes de la firma del pacto entre monárquicos y socialistas, Juan de Borbón se entrevistó con Franco a bordo del yate Azor, acordando la educación de su

hijo en España, lo que suponía la renuncia por parte del pretendiente de llegar al trono de otra forma que no fuera con el beneplácito del dictador, al tiempo que dejaba en entredicho la validez del pacto alcanzado entre Indalecio Prieto y Gil Robles.

En resumen, podemos aseverar que la falta de perspectiva de las fuerzas antifranquistas en un principio, y el apresuramiento y las disensiones surgidas en su seno al final, unidas a la falta de confianza y auténtica voluntad de acuerdo por parte de los monárquicos y los diferentes intereses económicos, políticos y estratégicos de las potencias occidentales, malograron la más sólida oportunidad que tuvo España, durante la dictadura, de retornar al camino de la democracia. A pesar de que la Alianza ratificó el acuerdo de San Juan de Luz en noviembre de 1948, el desánimo cundía entre las filas antifranquistas, lo que condujo a la desaparición de aquélla a finales de año. Tomaría su relevo el Comité Interior de Coordinación, que celebró su primera reunión en España el 3 de marzo de 1949. El Comité estaba compuesto por la Confederación de Fuerzas Monárquicas, el PSOE y la CNT, representados, respectivamente, por los «tres Antonios»; el general Antonio Aranda, Antonio Trigo y Antonio Castaño, secretario general confederal. La presidencia correspondió a los monárquicos, ya que deberían «tomar la iniciativa en unos casos, así como realizar especiales gestiones en otros». El Comité se propuso

dar la mayor difusión posible a su constitución, para lo cual los representantes de CNT y PSOE—UGT redactarían un manifiesto para distribuir entre los trabajadores, y se haría un llamamiento internacional a los juristas y técnicos de economía para que sacasen a la luz la grave situación económica del país¹⁴³. Aunque el principal objetivo del Comité seguía siendo el cambio de régimen en España, la correlación de fuerzas había variado ostensiblemente, y los monárquicos pasaron a constituir la organización más importante de la coalición. Tanto socialistas como libertarios posibilistas del interior eran conscientes de su debilidad y, por lo tanto, optaron por seguir adelante con la única baza, ya verdaderamente pequeña, que tenían, es decir el apoyo incondicional de la opción monárquica. En palabras de Helios Sánchez, delegado del interior en el pleno que la fracción posibilista de la CNT exiliada celebró en Francia, «[...] porque carecemos de la necesaria potencia para por nuestra cuenta arrojar a Franco»¹⁴⁴.

La actuación de la CNT en el Comité Interior de Coordinación se puede considerar como desesperada. La organización confederal llegó a proponer que Juan de Borbón provocara «un hecho consumado, o en su defecto la organización de un alzamiento»¹⁴⁵, para luego ser apoyado por los efectivos del Comité. Dicha proposición fue aceptada por el resto de componentes de la coalición que, al tiempo que se ponían en contacto con generales y jefes del ejército

conminándoles al pronunciamiento militar, escribieron al pretendiente instándole a reclamar el poder a Franco lo antes posible, para evitar el desprestigio de la monarquía¹⁴⁶. Todos estos planteamientos, que significaban la aceptación de la restauración monárquica, fueron defendidos por socialistas y libertarios del interior, y chocaron violentamente con las direcciones de sus respectivas organizaciones en el exilio. Indalecio Prieto criticó duramente los acuerdos alcanzados señalando que «no respetan ustedes ni el espíritu ni la letra del convenio» que se estableció en San Juan de Luz, y decía compartir las apreciaciones de Jiménez de Asúa, según las cuales:

Al paso que llevan las cosas, los disparates de monárquicos y cenetistas, con el beneplácito de los ‘hombres sin nombre’ [socialistas clandestinos del interior] van a multiplicarse [...y] será difícil sacudirse responsabilidades el día de mañana¹⁴⁷.

Por su parte, no era menor la oposición que las conversaciones levantaban entre las filas libertarias del exilio. Ya vimos anteriormente cómo el mantenimiento de los contactos con los monárquicos desencadenó, por primera vez, la «indisciplina» de los elementos posibilistas del exilio, con el consiguiente enfrentamiento con los delegados del interior Antonio Ejarque y Juan José Luque. Rebeldía que llevaron hasta el Pleno que la organización posibilista del interior celebró en abril de 1950, donde el delegado del

Subcomité nacional de Francia, apoyado por el representante de Cataluña, propuso la ruptura con el Comité Interior de Coordinación y, en consecuencia, con la línea «monarquizante» que seguía la Confederación. Ambas delegaciones se quedaron solas en la defensa de su propuesta, ya que votó en contra el resto de las regionales (Aragón, Asturias, Centro, Levante y Andalucía), que ratificaron la colaboración, dentro del Comité, con monárquicos y socialistas¹⁴⁸. Al final, ni los mandos del Ejército se levantaron contra su «Generalísimo», ni Juan de Borbón llevó a cabo ningún «hecho consumado». Los que sí realizaron su «trabajo» fueron los miembros de la policía franquista, que desmantelaron el Comité Interior de Coordinación junto con el decimocuarto comité nacional de la CNT que fue detenido en la capital del Turia en julio de 1949. Las detenciones fueron calificadas en medios policiales como de «dura represión», y arrastraron, como solía suceder, a la estructura orgánica confederal en las «Regionales del Centro y Levante, más las Federaciones Locales respectivas, Delegaciones de Sindicatos y el Comité Interior de Coordinación»¹⁴⁹. El juicio correspondiente tuvo lugar en Ocaña ante un Tribunal Militar el 24 de marzo de 1950. Estuvieron presentes dieciocho militantes cenetistas, doce de Valencia y seis de Madrid. Antonio Castaño fue condenado a treinta años de prisión; Ángel Bosch, Antonio Bruguera y José Figueres a veinte años; los restantes encausados fueron condenados a penas entre seis y quince

años. Hay que reseñar el caso de José Mataix, que en el momento del juicio tenía setenta años y fue condenado a diez años de prisión. La situación del movimiento libertario a mediados de 1949 era desesperada, como atestiguó Antonio Bruguera, secretario del anterior comité detenido, en un informe;

[...] la perseverancia en la lucha nos ha ido permitiendo decir 'A rey muerto, rey puesto'. Pero hace mucho tiempo que temíamos la llegada del día en que esta militancia, por tantos conceptos heroica, tropezaría con las dificultades de no encontrar compañeros competentes que pudieran asumir la responsabilidad de los cargos en los organismos superiores. Y, desgraciadamente, ese día llegó. La cantera está casi agotada¹⁵⁰.

Pero la CNT todavía conservaba la fuerza necesaria para constituir un comité nacional más, que fue el decimoquinto. Su relación orgánica estuvo muy limitada pues se había perdido contacto con las regionales de Andalucía, Asturias, Galicia y Norte. Este comité se puede considerar como el último del primer período de la clandestinidad, y representó el estertor del movimiento ante el colapso que supuso su detención. En el inicio de su actividad, en el mismo mes de julio de 1949, estuvo ubicado en Valencia, pero por la presión policial trasladó su sede a Barcelona. Su primer secretario general fue Miguel Vallejo Sebastián que durante

la guerra combatió en la 25 División y fue también secretario del Comité Regional de Aragón. Pero a finales de mayo de 1951, Miguel Vallejo, perseguido por la policía, tuvo que huir a tierras francesas. Desde ese momento, Cipriano Damiano González —secretario en los años treinta de la Federación Local y Provincial de Málaga— se hizo cargo de la secretaría general. En definitiva, terminaba la dura década de los cuarenta como había comenzado, con las fuerzas antifascistas severamente represaliadas. Habían fracasado todas las tácticas empleadas por las fuerzas antifascistas, desde las gestiones diplomáticas con las potencias occidentales para restaurar la República hasta la acción guerrillera pasando por las conversaciones con los monárquicos. Y es que, como recogen Carme Molinero y Pere Ysàs:

Sin una decisiva intervención de las grandes potencias, el régimen era imbatible. Disponía del apoyo de la inmensa mayoría de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia católica, de las clases burguesas y de amplias franjas de las clases medias. Disponía también de un gran potencial represivo que mantenía el terror entre las clases trabajadoras y, además, administraba la memoria de la Guerra Civil y alimentaba el temor a una nueva contienda¹⁵¹.

Sin embargo, se iniciaba la década de los cincuenta con los atisbos de una reacción popular: la movilización que tuvo

lugar en Barcelona por la subida de los precios del tranvía. Es importante detenerse en estos hechos de 1951, por cuanto tienen de referente para otras movilizaciones de la época, como la huelga del 1 de mayo en Mataró, que fue uno de los últimos movimientos de masas en que participó activamente la CNT. Es opinión generalizada que el inicio de la protesta contra la subida del precio de los tranvías en Barcelona tuvo su base en la precaria situación económica por la que pasaban los españoles en la larga posguerra. Pero si bien es verdad que, en un principio, hubo una base económica en la movilización, ésta se superó en el transcurso de la misma derivando hacia posiciones políticas. A este respecto, hay que constatar que la oposición al franquismo fracasaba en sus intentos de movilización popular, en este período, por varios motivos; en primer lugar, por el miedo que se había apoderado de la sociedad debido a la fuerte represión, pero también porque su reloj político se había detenido en la guerra civil, y no se lograba adaptar a la nueva situación. Se pretendía movilizar a los trabajadores utilizando consignas políticas, cuando la principal preocupación de éstos era su subsistencia. Por ello, las movilizaciones cuyas reivindicaciones tenían como base las condiciones materiales en las que se desenvolvían los trabajadores, contaban con mayor probabilidad de éxito, y tenían un carácter espontáneo. A veces, estas explosiones populares eran aprovechadas por la oposición, que las hizo derivar hacia exigencias políticas, como sucedió en 1951¹⁵². Con todo, el

boicot a los tranvías de Barcelona fue una de las últimas «movilizaciones políticas» que tuvieron lugar en la posguerra. Desde este momento, las reivindicaciones se centraron más bien en cuestiones salariales o mejoras en las condiciones de trabajo. En cuanto a su paternidad, se puede considerar como una explosión espontánea del pueblo. Ninguna organización puede acaparar para sí exclusivamente la organización y desarrollo de la protesta. En ella participaron desde católicos hasta anarquistas, pasando por grupos de falangistas que lanzaron octavillas llamando al boicot¹⁵³. La CNT, quizá tan sorprendida como el resto de organizaciones antifranquistas por la dimensión que adquirió la protesta, no supo extraer todas las enseñanzas posibles de los acontecimientos de Barcelona. En concreto, la importancia que podría tener en el futuro el papel a desempeñar por parte de los enlaces sindicales, ya que tres mil de ellos, «muchos de los cuales tenían o habían tenido vínculos con las organizaciones de clase proscritas»¹⁵⁴, controlaron la reunión que se celebró en la sede de sindicatos, reclamaron la libertad de los presos y protestaron por la carestía de la vida. Los falangistas trataron de suspender la reunión pero los enlaces comenzaron a increparles con las palabras: «burócratas, ladrones, lacayos... hasta que no acabemos con vosotros no se arreglará esto». Entonces intervino la policía e hizo desalojar la sala, pero los enlaces continuaron la reunión en la calle y empezó a correr

la voz por las fábricas de la convocatoria de una movilización para el día 12 de marzo¹⁵⁵.

Esta fuerza potencial de cenetistas, coordinados y no aislados en el sindicato vertical, podría haber traído como consecuencia, a través del trabajo diario en las fábricas y talleres, la continuidad generacional que se les negó mediante la acción política. Sin embargo, la CNT catalana quiso volver al dominio de la calle, cuando este espacio estaba en manos de una dictadura implacable, e intentó «estirar» la movilización que había tenido lugar en Barcelona convocando una huelga para el 1º de mayo. Para ello, según Ricard de Vargas, la Confederación reorganizó a los cuadros de militantes que no habían sido represaliados en las últimas movilizaciones y conformó un comité de huelga para coordinar la actuación de los trabajadores. Los objetivos de la huelga eran conectar con la movilización de marzo en Barcelona, protestar contra el régimen de Franco y contra la carestía de la vida y reivindicar el 1º de mayo tanto como día festivo como jornada reivindicativa y de lucha. La movilización fue secundada por trabajadores de diferentes ciudades industriales catalanas, tales como Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat y, principalmente, Mataró, donde la huelga fue general. El número de trabajadores que secundaron la movilización fue de unos cincuenta mil. La represión consiguiente, «en total fueron unas sesenta detenciones y numerosos militantes de

la CNT», significó la desaparición del sindicato confederal en Cataluña como organización de masas para el resto del período dictatorial¹⁵⁶.

Por su parte, el decimoquinto comité nacional continuó su vida hasta noviembre de 1952, fecha en la que en una gran redada fueron detenidos sus miembros, excepto Damiano y Gimeno. Junto a ellos dos, el comité nacional se reconstituyó en fechas posteriores, uniéndose a la dirección Pedro Torremocha Ávila, que vivía en Barcelona, y Emilio Quiñones Ocampo, que llegó desde Francia para ayudar a la reconstrucción de la organización en el interior. El 6 de junio de 1953, este último era detenido en Madrid, y la redada se ampliaba a Barcelona donde caía el resto del comité excepto Juan José Gimeno, quien, durante algunos años, siguió manteniendo la ficción de un comité nacional clandestino de la CNT. Todos los componentes del decimoquinto comité nacional fueron llevados ante el Juzgado Especial de Espionaje y Comunismo el 5 de febrero de 1954, causa n.º 2752/52, que les impuso las siguientes condenas; a Cipriano Damiano, Celedonio Pérez, y Emilio Quiñones quince años de prisión; a Enrique Sanz, Manuel Muñoz y Pedro Torremocha diez años. Este último tuvo que cumplir su condena en el Centro Geriátrico Penitenciario debido a su avanzada edad. En el expediente se encontraban dos mujeres detenidas en Madrid pertenecientes a la regional de Centro, eran Benita Bárcena Bustamante, que en febrero de 1947 había cumplido

una condena de dos meses y un día de arresto mayor por un delito de hurto —robó patatas para alimentar a su hijo—, y que fue condenada a dos años de prisión por dar refugio a los compañeros que venían de Barcelona; y Juana Iglesias Orellana, a la que se le impuso un año de cárcel por ser el enlace del comité nacional con los presos. Un caso especial fue el de José Torremocha Arias, hijo del otro encausado Pedro Torremocha, que fue trasladado a Sevilla donde se le juzgó por delitos cometidos durante la guerra civil, y fue condenado a diez años de prisión¹⁵⁷.

Con la detención de este comité nacional se puso fin a una serie de máximos órganos confederales represaliados por la policía franquista que tuvieron su origen, prácticamente, el mismo día en que terminó la guerra civil.

La CNT tardaría casi una década en constituir un nuevo comité nacional clandestino. Pero antes de adentrarnos en la evolución de la Confederación durante la larga década de los cincuenta, analizaremos una parte de la represión ejercida contra la central anarcosindicalista.

8. LA REPRESIÓN CONTRA LA CNT

8.1. La represión contra los Comités Nacionales

Como se ha dicho anteriormente, el vacío historiográfico existente respecto a la CNT durante la época de Franco choca con la repetición rutinaria de una serie de causas que motivaron la desaparición del sindicato confederal. En un lugar preferente de estas motivaciones se encuentra la represión que sufrió ya no sólo la militancia cenetista sino sus órganos rectores, en concreto, sus comités nacionales. En efecto, las repetidas detenciones del máximo órgano representativo de la CNT han sido recogidas, en las páginas de nuestra más reciente historiografía, como demostración numérica del triste récord alcanzado por la organización anarcosindicalista, y que explicaría cómo la represión franquista castigó de manera especial al sindicato confederal. El número de comités nacionales de la CNT desmantelados por la policía franquista que se barajan en las páginas de los diferentes libros que recogen nuestra más reciente historia varía según los años que se seleccionen para realizar el balance. Así, hay quienes arrojan la cifra de diez comités nacionales represaliados a la altura de 1945, y quienes recogen la de diecisiete porque alargan el período de recuento hasta la primera década de la dictadura franquista. Las dos cifras se pueden considerar equiparables, ya que sólo se diferencian en la prolongación del tiempo de referencia, y además porque seguramente ambas, directa o indirectamente, han sido extraídas, de la obra de Juan

Manuel Molina, «Juanel», principal referente a la hora de glosar la evolución de la CNT para esos primeros años de clandestinidad¹⁵⁸. A la hora de hacer balance de la represión ejercida sobre los comités nacionales cenetistas, lo primero que debemos hacer constar es que éstos pertenecieron a la fracción posibilista del interior, ya que la fracción ortodoxa nunca llegó a contar con una estructura a tal nivel. Por otro lado, constatar que desde el final de la guerra hasta cumplirse los primeros diez años de la dictadura en julio de 1949, el número de comités nacionales que se constituyeron en España fue de catorce, de los cuales once fueron represaliados, pero tres no lo fueron; son los casos del quinto, en el que Amil dejó su puesto en manos de Sigfrido Catalá ante su viaje a Francia; el séptimo, en que José E. Leiva llevó las riendas de la organización hasta la celebración del Pleno de Carabaña y el noveno, cuyo secretario Ángel Morales tuvo que presentar su dimisión. Tras la fecha de julio de 1949, sólo se constituyó un comité nacional más que fue detenido en noviembre de 1952, fecha que coincide con el colapso de la CNT, ya que la organización quedó completamente desarticulada y no volvió a constituirse un comité nacional hasta el otoño de 1960.

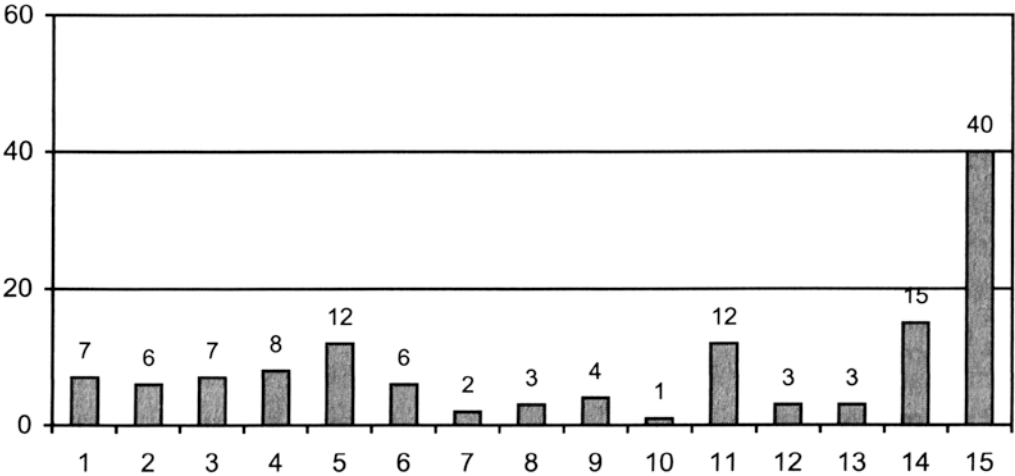
CUADRO 1. *Comités Nacionales represaliados desde abril de 1939 hasta noviembre de 1952*

	<i>Represaliado</i>	<i>No represaliado</i>
1 ^{er} Comité Nacional	✓	
2 ^o Comité Nacional	✓	
3 ^o Comité Nacional	✓	
4 ^o Comité Nacional	✓	
5 ^o Comité Nacional		✓
6 ^o Comité Nacional	✓	
7 ^o Comité Nacional		✓
8 ^o Comité Nacional	✓	
9 ^o Comité Nacional		✓
10 ^o Comité Nacional	✓	
11 ^o Comité Nacional	✓	
12 ^o Comité Nacional	✓	
13 ^o Comité Nacional	✓	
14 ^o Comité Nacional	✓	
15 ^o Comité Nacional	✓	

Una vez dicho esto, es importante dejar claro que si bien no todos los comités fueron detenidos, como acabamos de ver, sí que lo fue la práctica totalidad de sus miembros. Esta situación se debía a que aunque algún militante no cayera en la redada contra un comité determinado, era detenido en cualquiera otro posterior ya que, normalmente, para evitar una ruptura orgánica, seguían formando parte de dicho organismo hasta su detención. En cuanto a la duración de los comités nacionales, la media de actuación de todos ellos fue de unos ocho meses durante los más de trece años analizados. El más efímero fue el décimo, que estuvo en funciones tan sólo un mes; detrás de éste se sitúa el séptimo que, aunque no fue represaliado, duró solamente dos meses; y a continuación, el octavo, duodécimo y decimotercero, los tres víctimas de la actuación policial, y cada uno de ellos con tres meses de vida. En el lado opuesto, es decir, en el de

aquellos que mantuvieron su actividad durante más tiempo, el más longevo fue el decimoquinto, que se mantuvo en pie durante tres años y cuatro meses, eso sí, con un cambio de secretario general en mayo de 1951, momento en el que Miguel Vallejo huyó a Francia y ocupó su puesto Cipriano Damiano. El siguiente comité en duración fue el decimocuarto, que estuvo en activo un año y tres meses.

GRÁFICO 3. *Duración en meses de los 15 primeros Comités Nacionales clandestinos*

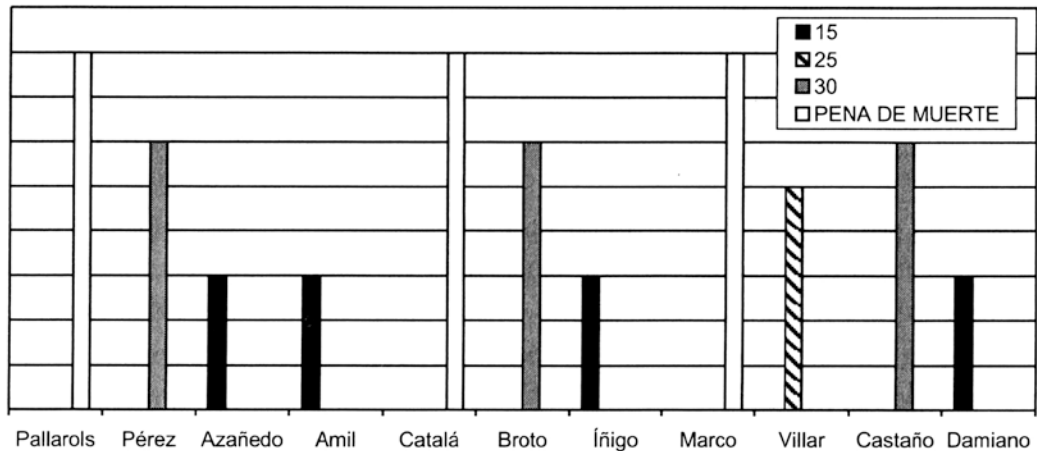


En relación con los militantes cenetistas que ocuparon el puesto de secretario general, podemos hacer las siguientes consideraciones: tres de ellos fueron condenados a la pena de muerte, aunque sólo en el caso de Esteban Pallarols, del primer comité nacional, fue ejecutada la sentencia. En los otros dos casos, Sigfrido Catalá, del sexto comité, y Enrique Marco, del undécimo, la pena capital les fue conmutada por

la máxima de treinta años. Sufrieron condena por este número de años también los máximos responsables confederales Celedonio Pérez, del tercer comité, César Broto, del octavo y Antonio Castaño, del decimocuarto. Hay que hacer notar que todas estas condenas, salvo las de Esteban Pallarols y Celedonio Pérez, consecuencia de su actuación durante la guerra civil, eran las máximas posibles y guardaban una relación evidente con las actividades antifranquistas que mantenían las fuerzas opositoras al régimen unidas. En efecto, sólo desde esta perspectiva, con la preocupación que para el régimen significó cualquier alianza organizada, se puede entender la pena de muerte contra Sigfrido Catalá y Enrique Marco. El primero, porque representó a la CNT, junto con Gregorio Gallego que también tuvo una condena de treinta años, en la constitución de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. El segundo, porque protagonizó el momento de máximo esplendor en la clandestinidad tanto de la CNT como de la Alianza. Hay que constatar que junto a la pena de muerte impuesta a Enrique Marco, cuatro de los componentes de su comité nacional fueron condenados a treinta años: Nicolás Muñiz, Germán Horcajada, Manuel Martínez y Nicolás Mallo. Esta dureza en las condenas corrobora lo anteriormente expuesto, ya que el número de años de prisión con que se castigó a los miembros de este comité no admite comparación con el de ningún otro de la CNT. Los otros dos secretarios generales con treinta años de condena, César Broto y Antonio Castaño, también

estuvieron relacionados con momentos importantes de las fuerzas opositoras al franquismo. Durante el mandato de Broto se nombró a los dos militantes cenetistas que ocuparon puestos en el primer gobierno republicano en el exilio. En cuanto a Castaño, éste fue el firmante por la CNT, junto a socialistas y monárquicos, en la constitución del Comité Interior de Coordinación. Los miembros de sus respectivos comités sufrieron también fuertes condenas. En el del primero, Gonzalo Atienza fue condenado a treinta años, y tres compañeros más a veinte años: Ramón Rufat, Mariano Traperó y Francisco Bajo. En el comité del segundo hubo tres militantes condenados a penas de veinte años, Ángel Bosch, Antonio Bruguera y José Figueres. Por otro lado, los secretarios generales: Manuel Villar, Cipriano Damiano y Lorenzo Íñigo sufrieron una condena de veinticinco años, el primero, y quince años los dos últimos. En el comité de Íñigo, se encuentra otro caso de relación evidente entre condena impuesta y trabajo en las alianzas antifranquistas. Es el protagonizado por Juan García Durán, secretario de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y representante de la misma ante el Gobierno Giral, que fue condenado a treinta años, es decir, al doble de la pena impuesta a su secretario general. Por último están los casos de Manuel Amil y Eusebio Azañedo. El primero fue juzgado en la misma causa que los componentes del cuarto Comité Nacional y condenado a quince años de prisión. Azañedo fue juzgado en 1949 y sufrió la misma condena¹⁵⁹.

GRÁFICO 4. *Condenas impuestas a los secretarios generales*



8.2. La represión contra los Comités Regionales

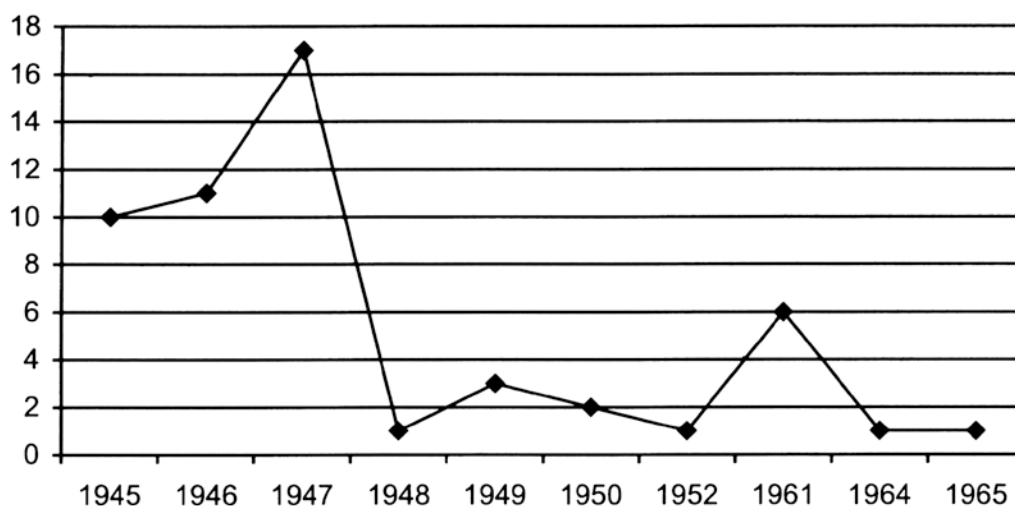
Aunque la represión sufrida por los comités nacionales de la CNT haya sido una de las evidencias que más a menudo ha recogido la historiografía contemporánea española, no hay que dejar de tener en cuenta que dichos órganos eran el vértice de la pirámide federalista en la que estaba basada la estructura orgánica de la Confederación. Por lo tanto, por debajo de ellos existieron decenas de comités en el ámbito regional, comarcal, provincial o local, y todos ellos sufrieron, igualmente, la ira del dictador.

CUADRO 2. *Caídas de los Comités Regionales*

<i>Comités Regionales</i>	<i>Hasta</i>	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1952	1961	1964	1965	<i>Total</i>
Andalucía			1	1	2					1			5
Aragón.....		2	1	1	2	1				1			8
Asturias.....		2	1	1	2					1			7
Cataluña		4	1	2	2		1		1	1	1	1	14
Centro.....		4	3	2	3		1	1		1			15
Galicia		2		2	2								6
Levante.....		2	1	1	2		1	1		1			9
Norte.....		3	2	1	2								8
TOTAL		19	10	11	17	1	3	2	1	6	1	1	72

Sería prácticamente imposible recuperar la historia de la constitución, actividad y represión sufridos por todos y cada uno de ellos, aunque, cuando menos, pretendemos abordar el recuento, seguramente incompleto, de los comités que ocupaban el siguiente puesto en el escalafón de la organización cenetista. En consecuencia, con la información obtenida a través de documentos oficiales del régimen, bibliografía, prensa confederal, documentos internos de la organización, las cartas entre los militantes, etcétera, junto con las memorias y entrevistas realizadas, hemos podido confeccionar un mapa cronológico de las diferentes caídas que sufrieron los comités regionales diseminados por toda España.

GRÁFICO 5. *Caídas totales de los Comités Regionales*



Este recuento, que no pretende ser definitivo sino aportar nuevos datos en la represión sufrida por la organización cenetista, topa con las dificultades que ya hemos apuntado en otras ocasiones; por un lado, la oscuridad que, salvo el caso de Levante, preside cualquier actuación de la oposición franquista en los primeros años de la dictadura; en segundo lugar, la dificultad de diferenciar claramente la detención de un grupo de cenetistas organizado de aquellos que formaban parte de los comités representativos de la organización, ya que en esos momentos, como no podía ser de otra forma, la actuación de los militantes era general y no tenía en cuenta la pertenencia a tal o cual grupo o comité; y, en definitiva, por la imposibilidad de acceder a fuentes oficiales que darían luz sobre tan interesante tema, pero que continúan cerradas a los investigadores. A pesar de todas estas dificultades, creemos interesante la reproducción del siguiente cuadro

que muestra las caídas de los comités regionales de la CNT durante la dictadura franquista.

Analizando los datos del cuadro y el gráfico anteriores, podemos extraer algunas conclusiones; tales como la relación directa entre el desmantelamiento de los comités regionales y nacionales o la fuerte implantación de la organización en Cataluña. La represión sobre los comités regionales ubicados en el mismo sitio que albergaba al comité nacional era mayor que en el resto de las regionales, ya que la actuación de ambos comités era de ayuda y colaboración continua, por lo que la caída del máximo órgano rector cenetista significaba el desmantelamiento del otro, o viceversa. En consecuencia, observamos que la regional de Centro fue una de las más castigadas; no en vano la mayoría de los comités nacionales tuvieron su sede en Madrid. En el mismo sentido, se puede apreciar que en julio de 1949, coincidiendo con la caída del decimocuarto comité nacional que se había trasladado de Madrid a Valencia, solamente sufren detenciones las regionales de Centro y Levante; este fenómeno se repite con el desmantelamiento del decimoquinto, decimoséptimo y decimoctavo, todos con sede en Barcelona, y cuya detención, en noviembre de 1952, febrero de 1964 y abril de 1965 respectivamente, significó tan sólo la detención del comité regional de Cataluña.

Por otro lado, podemos apreciar que la época de máxima represión coincidió con aquellas de máximo esplendor

confederal durante la clandestinidad, es decir, de 1945 a 1947. En el mismo sentido, en los años cincuenta, salvo por la caída que tuvo lugar en la regional catalana que coincide con la del decimoquinto comité nacional, no hay ninguna detención atestiguada, lo que demuestra, una vez más, el eclipse que, desde 1952, experimentó el anarcosindicalismo en España. Por último, la efímera reaparición confederal de 1961, impulsada por la reunificación cenetista en el exilio, significó, como más abajo veremos, la última redada a escala nacional, por la que se vieron afectados hasta seis comités regionales. Tras ella, la organización prácticamente desapareció, salvo por los vanos intentos de reorganización que partieron de Cataluña en los años siguientes y el intento que desde Madrid pusieron en marcha los dirigentes cincopuntistas.

8.3. Represión comparativa

Por último, en este apartado sobre la represión contra el movimiento libertario vamos a analizar diferentes documentos de la Dirección General de Seguridad que nos permitirán comparar la represión sufrida por la CNT y por el resto de organizaciones antifranquistas entre los años 1946 y 1951, ambos inclusive¹⁶⁰. Es evidente que las cifras que aparecen en estos informes hay que admitirlas con todo tipo

de precauciones. Sin embargo, la información que aquí aparece nos puede servir para llevar a cabo una aproximación tanto a la presencia de cada organización en la lucha clandestina, como al incremento o disminución de la represión en los años aquí recogidos. El primer informe, que abarca de 1946 a 1949 ambos inclusive, comienza por un resumen de la actividad político—social clandestina en España durante el año 1949 y, más adelante, se incluye un balance numérico de detenidos por cuestiones político—sociales en los años antes citados. En principio, la policía mostraba su satisfacción por los resultados obtenidos en la lucha contra la oposición franquista en el año 1949, en el que se recogieron los frutos del incremento del terror que se había iniciado dos años antes;

Desde el punto de vista policial, el año 1949 puede considerarse extraordinariamente provechoso [...] la delincuencia político—social ha experimentado un notable descenso, en relación con los hechos de los años anteriores [...] ¹⁶¹.

El informe atestiguaba que ese año fue el principio del fin para muchas organizaciones históricas, y recogía la práctica desaparición de alguna de ellas, como la Agrupación de Fuerzas Armadas de la República Española (AFARE), el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), o de los diferentes partidos republicanos. Por otro lado, reconocía que «la agitación ha ido centrándose, de modo casi exclusivo,

en anarquismo y comunismo, las dos ramas de mayor potencial»¹⁶². En relación con el primero, su actividad la dividían en dos partes, la que desarrollaban los «GRUPOS VOLANTES, enviados desde Francia por la fracción de Federica Montseny» y la actividad política que desarrollaba el «COMITÉ NACIONAL cenetista en Valencia bajo la capa del MOVIMIENTO LIBERTARIO y con contactos con socialistas y monárquicos». Para la policía, era la acción violenta de los primeros lo más preocupante, porque provocaba «perturbaciones de la paz social», al tiempo que tachaba de «ficción» la constitución del Comité Interior de Coordinación.

Hay que constatar que el presente informe —al igual que los otros dos— especifica que «El total por detenidos por actuaciones extremistas —y conste que el BANDOLERISMO propiamente dicho cae fuera de este trabajo— asciende a 493 [en 1949] [...]». En consecuencia, los detenidos en el apartado «Bandoleros y atracadores», como se especifica en el resumen estadístico de la policía, son luchadores antifascistas enrolados en la lucha guerrillera. Por ejemplo, entre las detenciones que se realizaron en abril de 1949, el informe destacaba las llevadas a cabo en Monforte de Lemos donde «son detenidos OCHO elementos extremistas en contacto con los grupos de bandoleros de la comarca». En el mismo mes, en Orense se «logra desarticular una extensa red de bandolerismo, cuyos elementos pertenecen a las organizaciones comunistas y anarquistas»¹⁶³. En el apartado

de «Izquierdismo» —que en los informes de 1950 y 1951 aparece como «Varios»— se incluyeron aquellos asuntos que «por su carácter indeterminado o la falta de objetivo político en los encartados, no alcanzan una clasificación específica». Así, dentro de este epígrafe se recogía el caso de «un individuo por proferir frases injuriosas a las Autoridades y al Régimen» o «un elemento detenido por facilitar la evasión de un recluso de la Prisión». Por último, el apartado titulado «Sindicalismo» se refería a la detención en Granada de tres personas que militaron en el Partido Sindicalista de Ángel Pestaña y que pretendían su reconstrucción. La policía calificó dicho intento como «romántico».

En los informes correspondientes a los años 1950 y 1951, se puede apreciar cómo el «trienio de terror», que abarcó de 1947 a 1949, había dado sus frutos. En el primero de ellos, la policía llegó a afirmar la «falta absoluta de organizaciones formalmente constituidas», ya que fueron, tan sólo, ciento setenta y cuatro los «individuos incurso en responsabilidades por sus maquinaciones clandestinas»¹⁶⁴. En el informe de 1951, la Brigada Político—Social se jacta de «la fecunda labor llevada a cabo [...] que quebrantó de modo tremendo la moral de los militantes del izquierdismo»¹⁶⁵. Las apreciaciones que recogen todos estos informes en cuanto a la mayor importancia de la actividad antifranquista de comunistas y anarquistas, se corroboraban con el «Resumen Estadístico General» que incluía el número de detenidos por

grupos y años, durante el período 1946—1951 (véanse cuadro 3 y gráfico 6).

CUADRO 3. *Resumen estadístico general. Dirección General de Seguridad*

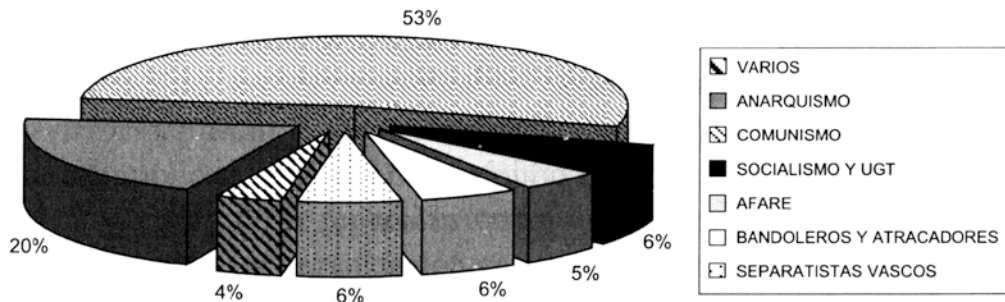
<i>Detenidos entre 1946 y 1951</i>	1946	1947	1948	1949	1950	1951	<i>Totales</i>
Republicanos	50	11					61
Anarquismo	369	945	198	75	39	25	1.651
Laborismo.....	3	23					26
Comunismo	1.322	2.089	619	227	72	81	4.410
Izquierdismo-varios	14	34	14	6	2	45	115
Socialismo y UGT.....	100	230	121	4	39	31	525
Estudiantes.....	21	50					71
AFARE	120	168	131				419
Bandoleros y atracadores.....	16	150	224	57	10	10	467
Separatistas vascos	122	199	4	118	3	73	519
POUM.....			33		9		42
Paso clandestino de frontera.			10				10
Hedillistas			2				2
Sindicalismo				3			3
Tradicionalismo				3			3
TOTALES	2.137	3.899	1.356	493	174	265	8.324

Fuente: AHN sig. H 53080, H 53081 y H 53082.

En el análisis de estos datos, observamos que existe una gran diferencia entre los detenidos comunistas y anarquistas en relación con el resto de militantes de otros grupos. Lo que nos puede llevar a sospechar la preponderancia de estos dos grupos sobre el resto del antifranquismo español en España. Además hay que tener en cuenta que los detenidos como «bandoleros y atracadores» son grupos pertenecientes, en la mayoría de los casos, a estas dos organizaciones, sin que podamos determinar exactamente el número de elementos correspondiente a cada una. Por lo tanto, el grupo

hegemónico del antifranquismo sería el comunista que casi triplica a los anarquistas en el número de detenidos.

GRÁFICO 6. *Represión comparativa en tantos por ciento entre 1946 y 1949*



Como observamos, el momento de mayor represión de este período correspondió a 1947, debido, por un lado, al inicio de una nueva ola de terror desencadenada por la dictadura; y por otro, a que en este año la oposición en general y la CNT en particular llegaron a alcanzar su máxima expansión y, en consecuencia, las detenciones fueron mucho más numerosas. En los años siguientes, se aprecia una disminución en las detenciones de todos los grupos, salvo en el apartado de «Bandoleros y Atracadores» que en el año 1948 experimentó un notable incremento, consecuencia, seguramente, del aumento de los militantes antifranquistas que venían a engrosar las filas de la guerrilla ante la persecución policial. Por otro lado, las cifras de los años 1950 y 1951 nos alertan sobre la mella que la represión había hecho en las organizaciones antifranquistas, y cómo éstas se

enfrentaban, prácticamente desestructuradas, al inicio de una dura década. Esta situación represiva puede ayudarnos a explicar la práctica desaparición de la CNT en la década de los cincuenta. Las detenciones tuvieron como foco principal de atención a los responsables de los diferentes comités que a todos los niveles existían en la organización confederal, lo que llevó consigo la desarticulación de la estructura cenetista. La CNT perdió de esta forma el contacto con los afiliados que se repartían en fábricas y talleres. La continuación de la represión por parte del régimen en los años siguientes supuso la continua desarticulación de los efímeros comités que se formaban en sindicatos, locales, comarcales o regionales. El miedo hizo el resto: los obreros «abandonados» por esa minoría comprometida renunciaron a hacerse cargo de los puestos vacantes dejados por sus compañeros, lo que se tradujo en la práctica desaparición de la CNT como organización de masas.

8.4. Consideraciones sobre la represión

Después de analizar una parte de la represión que sacudió a la CNT durante la dictadura franquista, es evidente que ésta es una de las causas del fin de la presencia anarcosindicalista en nuestro país en este período. Ni que decir tiene que la culpa de esa represión la tuvo la

implantación de una dictadura que trató con mano de hierro a cualquier grupo o persona que se opusiera a sus designios, y que no dejó la más mínima posibilidad de reconciliación entre las «dos Españas». La Brigada Político—Social, como cualquier grupo represivo creado por una dictadura, utilizó todos los medios a su alcance para acabar con la oposición al régimen. Una baza importante fue la infiltración en las organizaciones —que la CNT sufrió en gran medida debido al carácter abierto que ha tenido de siempre la central anarcosindicalista— en unos casos a través de confidentes; como muestra el informe que envió uno de ellos desde París nada más finalizada la guerra, concretamente en julio de 1939, al teniente coronel jefe de los Servicios de Información Militar, José Ungría, en el que decía encontrarse cerca del secretario del Consejo General del Movimiento Libertario, Mariano Rodríguez Vázquez, quien «había cobrado confianza» hacia él¹⁶⁶. Otras veces, se contaba con la «colaboración» de algún militante, bien coaccionado ante la perspectiva de la represión que pudiera sufrir él o cualquier familiar suyo si no cumplía con la delación, o bien, simplemente, dispuesto a ganar posiciones en el nuevo régimen. A este respecto, son continuas las llamadas a la precaución que contienen las diferentes circulares emitidas tanto en el exilio como en el interior, que alertaban sobre los compañeros indiscretos, pero también sobre los traidores¹⁶⁷. Por otro lado, la policía dejaba que la organización se fuera estructurando para descargar su golpe en la cúspide, el

Comité Nacional, para después, desde este punto, hacer descender la represión como una cascada entre los diferentes comités, federaciones, sindicatos y simples militantes cuyo único delito era a menudo la entrega de una cantidad a la organización para la ayuda a los compañeros presos y sus familiares. Después de la detención, venían los interrogatorios, de los que existen infinidad de testimonios de las torturas de las que eran objeto los militantes detenidos en los interminables días de incomunicación en las comisarías franquistas. A tenor de lo dicho hasta aquí, es evidente que esta actuación policial, libre del más mínimo control democrático, se bastaba y sobraba para que la represión tuviera el éxito asegurado. Pero no es menos cierto que la organización cenetista incurrió en «fallos», unas veces de «bulto» y otras difíciles de evitar, que hicieron más fácil la labor de la policía. En efecto, los anarcosindicalistas pusieron en marcha una serie de actuaciones que, en muchos casos, facilitaron la represión contra ellos mismos. En primer lugar, porque apostaron por una reorganización basada en el mismo modelo federativo anterior y en la fuerza de la cantidad, que aunque en un principio puede considerarse como normal, por cuanto se intentó mantener cierta continuidad en la actividad de la CNT, debería haber tendido a la reducción de comités y la restricción de militantes tras las nefastas experiencias de los primeros años de la dictadura. Sin embargo, la organización mantuvo la misma estructura y táctica de afiliación masiva, perseverando una y

otra vez en la misma actuación, y contestando a la represión con la sustitución de un comité caído por otro, hasta llegar al agotamiento de las filas confederales. Esta situación hay que interpretarla desde el convencimiento de los confederales posibilistas del interior, principalmente durante la primera década franquista, de que el fin de la dictadura era inminente y, por lo tanto, era imprescindible que la CNT estuviera lo más ampliamente estructurada para que su presencia fuese lo más numerosa y extendida posible en el mismo momento de la restauración democrática. Solamente en los años cincuenta, cuando la organización estaba completamente deshecha y las posibilidades de desbancar a Franco eran prácticamente inexistentes, algunos «supervivientes» adoptaron una organización de pequeños grupos basados en la amistad de sus componentes, que mantenían escasas relaciones con otros militantes y cuya única actividad consistía en conversaciones o, en el mejor de los casos, en la emisión de alguna propaganda. En segundo lugar, la organización tenía que «echar mano» constantemente de militantes represaliados, «quemados» en el argot clandestino, para la composición de sus comités. Fueron situaciones que se repitieron continuamente. García Durán, al referirse al pleno que tiene lugar en octubre de 1944, reconoce que «todos los que asistieron a este pleno habían estado en la cárcel y, en un plazo inferior a dos años fueron cayendo nuevamente...»¹⁶⁸. Miguel Villar, el que fuera secretario general de la CNT a partir de agosto de 1947,

acababa de salir de la cárcel, y se encontraba en libertad provisional cuando accedió al máximo cargo de responsabilidad dentro de la organización 169. Progreso Martínez, que había sido detenido con el comité nacional de Lorenzo Íñigo, en abril de 1946, fue puesto en libertad en la Navidad de 1947; pues bien, en enero de 1948 fue nombrado secretario de la regional de Centro¹⁷⁰. Por no nombrar a los militantes que repetían al frente de secretarías en los comités nacionales cuando no habían sido detenidos, como Francisco Bajo Bueno, que perteneció al quinto, sexto, séptimo hasta que cayó en el octavo; o Antonio Bruguera, que se salvó de las redadas de los comités nacionales de Marco, Ejarque y Villar, y continuó ostentando una secretaría hasta su detención en el de Castaño, en julio de 1949; o aquellos nombres que se repiten en diferentes comités con ciertos intervalos de tiempo, gran parte del mismo pasado en la cárcel, y que debían ser excesivamente conocidos para la policía, como son los casos de Celedonio Pérez o Eusebio Azañedo; el primero, secretario del tercer comité nacional, detenido en febrero de 1941, y que volvió a ocupar un puesto en los comités de Vallejo y Damiano a partir de julio de 1949; el segundo fue secretario en el cuarto, detenido en agosto de 1943, y vuelve a reaparecer en el comité de Villar en agosto de 1947. Bien es verdad, que en muchos casos, como hemos visto más arriba, la repetición de militantes al frente de las diferentes secretarías tenía su explicación en la falta de compañeros que quisieran hacerse cargo de tal

responsabilidad. Otras veces, la actuación de los militantes con responsabilidades es difícil de entender, como el viaje que realizó Enrique Marco, siendo secretario general de la CNT, a Barcelona en mayo de 1947, coincidiendo con una visita de Franco, por lo que la Ciudad Condal estaba prácticamente tomada por la policía. Su detención y el posterior desmantelamiento del comité nacional supusieron el inicio de una de las desarticulaciones más importantes de la organización. En otras ocasiones, se dieron cargos de responsabilidad a militantes como Félix Carrasquer que, aparte de su incuestionable valía como militante, tenía el impedimento físico de ser ciego, por lo que necesitaba la continua compañía de un «lazarillo» para su desplazamiento. Ambos resultaron ser los primeros detenidos en la desarticulación del decimotercer comité nacional.

En definitiva, la represión fue una de las causas fundamentales de que la CNT de España prácticamente desapareciera al inicio de los años cincuenta. La principal responsabilidad, evidentemente, correspondió a la dictadura. Sin embargo, la CNT no supo adaptarse a una situación que se diferenciaba profundamente, por su carácter extremadamente sanguinario, de la de otros períodos clandestinos por los que había pasado la Confederación. En consecuencia, la pretensión de formar una organización de masas clandestina, la falta de militantes para ocupar los cuadros dirigentes, la utilización de «quemados» en la

organización o la falta de las mínimas precauciones en momentos determinados, llevaron al anarcosindicalismo en España al borde de su extinción. Por otro lado, la respuesta del régimen a la táctica de acción directa puesta en marcha por la fracción ortodoxa del exilio fue todavía más contundente que la llevada a cabo contra la organización posibilista del interior, y supuso la pérdida de la militancia confederal más joven. Esta doble pérdida tendría una importancia determinante para la CNT, ya que afectaba a los dos grupos de militantes que estaban llamados a desempeñar un papel fundamental en el futuro de la organización; pues si los militantes del interior, teniendo como base la realidad que estaban viviendo, defendían los planteamientos más posibilistas y podían haber liderado una evolución ideológica necesaria para la organización en la transición española hacia la democracia; los jóvenes componentes de los grupos de acción representaban la savia nueva que el anarcosindicalismo no logró atraer a sus filas, y que provocó un bache generacional del que la CNT se resintió en las décadas siguientes de la dictadura.

NOTAS

- 1 Circular n.º 67 del comité nacional ortodoxo, de fecha 12 de enero de 1946. Fondo Gómez Peláez, HHS, Ámsterdam.
- 2 Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 230—1.
- 3 Mitin en Montauban, el 20 de octubre de 1946. Álvarez, Ramón (1982), pp. 199—200.
- 4 Discursos de Germinal Esgleas y Federica Montseny durante la fiesta del 14 de abril de 1946. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 5 Acción, n.º 4, México. ABSR, México DF.
- 6 Circular n.º 40 del comité nacional en Francia, de fecha 17 de julio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 7 Actas del Pleno Nacional de Regionales que se celebró en agosto de 1946. Fondo Gómez Peláez, IIHS Ámsterdam.
- 8 CNT, n.º 310,25 de marzo de 1951.
- 9 Comunicado del comité nacional de la CNT en Francia, de fecha 29 de enero de 1947. CNT, n.º 97,8 de febrero de 1947.
- 10 Actas de la I Conferencia Intercontinental celebrada en Toulouse en abril de 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 11 Actas del II Congreso de Federaciones Locales celebrado en Toulouse en octubre de 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 12 Informe del comité nacional para el Congreso de Federaciones Locales de 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 13 Actas del II Congreso de Federaciones Locales celebrado en Toulouse en octubre de 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 14 *Ibíd.*
- 15 Informe de la Dirección General de Seguridad, de fecha 8 de noviembre de 1944. AGCA, sig. legajo 3477. Los requerimientos de vigilancia para evitar actos de sabotaje que impidieran el comercio son continuos, véase en el mismo archivo el legajo 1207, expediente 98 o legajo 3472.
- 16 Barba, Bartolomé, *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona y varios ensayos*, Madrid, Javier Morata, 1948, pp. 66—67.
- 17 La presencia de la CNT en las guerrillas rurales fue menor; dos actuaron en Cataluña con Ramón Vila «Caraquemada» y Marcelino Massana, y una

tercera dirigida por Bernabé López Calle actuó en la zona montañosa de Málaga y Cádiz. Véase Juliá, Santos (1999), pp. 374—375. También se atestigua la presencia de guerrilleros libertarios en el centro de la Península en Moreno, Francisco, *La resistencia armada contra Franco: tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro—Sur de España: de Madrid al Guadalquivir*, Barcelona, Crítica, 2001; Véase también Serrano, Secundino, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2001; Pons Prades, Eduardo, *Guerrillas españolas: 1936—1960*, Barcelona, Planeta, 1977; Marín Silvestre, Dolors, *Clandestinos. El maquis contra el franquismo, 1934—1975*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

18 Informe de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General Político—Social, realizado en 1950. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.

19 Téllez, Antonio, Sabaté. *Guerrilla urbana en España (1945—1960)*, Barcelona, Virus, 1992, p. 68. «

20 Informe de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General Político—Social, realizado en el año 1950. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.

21 Según la declaración de Joaquina Dorado en los interrogatorios que sufrió por parte de la policía cuando su detención, Sarrau fue enviado por Esgleas para organizar el grupo de acción. Informe de la Jefatura Superior de Policía, Brigada de Servicios Especiales de Barcelona. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 651.

22 Téllez, Antonio (1992), pp. 101—102.

23 Barba, Bartolomé (1948), p. 62.

24 Téllez, Antonio (1974), p. 103.

25 Informe de Pedro Flores, militante libertario, sobre la guerrilla y la lucha clandestina en Cataluña, de fecha abril de 1985. AFSS, Madrid, sin clasificar.

26 Téllez, Antonio (1974), pp. 102—103.

27 Informe de la Jefatura Superior de Policía, Brigada de Servicios Especiales de Barcelona. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 651.

28 Informe de Pedro Flores sobre la guerrilla y la lucha clandestina en Cataluña, de fecha abril de 1985. AFSS, Madrid, sin clasificar.

29 Entrevista realizada a César Broto en Gandía (Valencia), el 4 de junio de 2000.

30 Informe de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General Político—Social, realizado en 1950. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.

31 Téllez, Antonio (1974), p. 174.

32 Informe sobre las actividades guerrilleras realizado por el Secretariado Intercontinental, recogido en Téllez, Antonio (1974), pp. 187—191.

33 Informe de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General Político—Social, realizado en el año 1950. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.

34 Téllez, Antonio (1992), p. 153.

35 Téllez, Antonio (1974), p. 258.

36 Informe de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General Político—Social, realizado en el año 1950. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.

37 Véase Téllez, Antonio (1974 y 1992).

38 Véanse Pons Prades, Eduardo (1977) y Téllez, Antonio (1992).

39 Téllez, Antonio (1992), p. 153.

40 Pons Prades, Eduardo (1977), pp. 255—256,296,301,308 y 311.

41 Actas del Congreso de la CNT celebrado en Toulouse en octubre de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

42 Informe de la Comisión Intercontinental para la II Conferencia Intercontinental celebrada en octubre de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

43 Autobiografía de José Peirats. ABA, sig. R8—3—1/2.

44 Correspondencia personal entre Pedro Herrera y Fernando Gómez Peláez, de fecha 7 de febrero de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

45 Circular n.º 22 de la Comisión Intercontinental de fecha 13 de mayo de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

46 Informe del Comité Nacional sobre la dimisión de Pedro Herrera de fecha 18 de mayo de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

47 Información referente a los acuerdos secretos tomados en el congreso de octubre de 1948, incluidos en el Boletín informativo de la policía n.º 37, de fecha 13 de diciembre de 1948. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 33079.

- 48 Informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno Intercontinental de Núcleos de Toulouse de 1931. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 49 La cuenta Pro—España se nutría de diferentes formas, por un lado había una suscripción especial que tenía dicho nombre, por otro, con una parte de lo recaudado en los diferentes actos culturales que organizaba el movimiento y, por último, del reparto de la cotización intercontinental que en 1931 era de la siguiente forma, de los sesenta francos de cuota, treinta eran destinados para el Fondo Pro—España, veinte para gastos de administración del secretariado y diez para las labores de gestión jurídica. Circular con los acuerdos del Pleno de 1931. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 30—2.
- 50 Circular reservada del Secretariado Intercontinental, secretaría de coordinación, de fecha 17 de julio de 1930. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 51 Actas del Pleno de 1946. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 52 Actas del Congreso de 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 53 Actas del Congreso de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 54 Actas del Pleno de 1930. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 55 Actas del Pleno de 1931. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 56 Actas del Pleno de 1932. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 57 Actas del III Congreso de Federaciones Locales de octubre de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 58 Actas del Pleno de 1933. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 59 Actas del Pleno de 1934. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 60 Actas del Pleno de 1933. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 61 Actas del Pleno de 1936. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 62 Actas del Pleno de 1937. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 63 Actas del Pleno de 1938. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 64 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1960. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 65 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1961. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 66 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1962. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 67 Actas del Congreso de 1963. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 68 Actas del Congreso de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 69 Actas del Pleno de 1969. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 70 Actas del Pleno de 1971. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 71 Actas del Pleno de 1973. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 72 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 11 de enero de 2000.
- 73 Entrevista realizada a Mariano Traperero, en Galapagar (Madrid), el 12 de enero de 2000.
- 74 Circular n.º 58 del comité nacional de Francia, de fecha 18 de noviembre de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 75 Informe del Comité Nacional para el III Congreso de Federaciones Locales de 1948, de fecha octubre del mismo año. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 76 Autobiografía de José Peirats, tomo VI, p. 46. ABA, sig. R8—5—1/2.
- 77 En el informe de la Comisión Intercontinental para la II Conferencia Intercontinental se recogía que «los planes de actuación conspirativa en el interior han fallado en su casi totalidad». Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 78 Véanse el Informe del Comité Nacional para el III Congreso de Federaciones Locales de 1948, de fecha octubre del mismo año. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam; y las actas del Congreso de Federaciones Locales de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 79 CNT, n.º 375,25 de junio de 1952.
- 80 Acuerdo del Pleno celebrado en Aymare en 1952. Fondo Miguel Barrachina, AFSS, Madrid, sig. 190—1.
- 81 Autobiografía inédita de Antonio Bruguera. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 82 Circular n.º 20 del Subcomité nacional de 24 de junio de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 83 Circular n.º 30 del Subcomité nacional de 22 de diciembre de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 84 Informe del Subcomité nacional para el pleno de 1950, fecha 30 de abril de 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 85 Estas tesis se pueden ver en los informes del Subcomité nacional para los plenos de 1949 y 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 86 Borrás, José (1976), p. 287.

- 87 Actas del Pleno Nacional de Regionales celebrado en España en abril de 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 88 Informe del Secretariado Intercontinental sobre el estado de la unidad y conducta de la CNT posibilista, fechado en septiembre de 1950. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 89 Actas del Pleno de Federaciones Locales del Subcomité nacional celebrado en junio de 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 90 Circular n.º 4 del Subcomité nacional de fecha 7 de agosto de 1950. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 052—1.
- 91 Circular n.º 3 del Subcomité nacional de fecha 9 de julio de 1950. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 051—1.
- 92 Carta de Horacio Martínez Prieto y José Expósito Leiva al comité nacional de la CNT de España, de fecha 12 de noviembre de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 93 Informe del secretariado de la Federación Local de Barcelona del período comprendido entre junio de 1946 y enero de 1947. Archivo del Ateneo Enciclopédico Popular (AAEP), Barcelona, sig. caja 330.
- 94 Barba, Bartolomé (1948), p. 55.
- 95 Informe del secretariado de la Federación Local de Barcelona en el período comprendido entre junio de 1946 y enero de 1947. AAEP, Barcelona, sig. caja 330.
- 96 Circular n.º 7 de comité regional de centro, de fecha 12 de enero de 1947. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 11—9.
- 97 Acta reunión clandestina del comité regional de Galicia, en junio de 1946. Archivo personal de Pedro Barrio.
- 98 Informe de la Dirección General de Seguridad de Alicante, de fecha 18 de diciembre de 1947. AGCA, legajo 2373.
- 99 Informe de la Jefatura Superior de Policía de Vizcaya, Brigada Social grupo antimarxista, de fecha 6 de abril de 1946. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 663.
- 100 AFSS, Madrid, sig. RM 164.
- 101 Véase Madrid, Francisco, «La prensa clandestina libertaria», en WAA (1993), pp. 761—782.
- 102 Fraternidad, n.º 1, septiembre de 1946, Madrid. AFSS, Madrid, sig. RM. 168.

103 Informe del secretariado de la Federación Local de Barcelona del período comprendido entre junio de 1946 y enero de 1947. AAEP, Barcelona, sig. caja 330.

104 Véanse las actas del Pleno de Carabaña de julio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam; y el informe del secretariado de la Federación Local de Barcelona en enero de 1947. AAEP, Barcelona, sig. caja 330.

105 Tuñón de Lara, Manuel (1994), p. 240.

106 Informe de las luchas obreras entre 1945 y 1951. Fondo Movimiento Obrero, Archivo del Partido Comunista de España (APCE), caja 89 carpeta 4.

107 Tuñón de Lara, Manuel (1994), p. 243.

108 Carta de Juan Manuel Molina a Enrique Marco, incluida en el informe que el primero realizó para la organización del exilio, una vez puesto en libertad, en junio de 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

109 Acuerdos de la plenaria nacional celebrada los días 25—27 de febrero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam.

110 Boletín Informativo de la comisaría general político social del año 1947. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53078. Sobre el protagonismo de la CNT en la Alianza y las conversaciones con los monárquicos, véanse Vega, Rubén y Serrano, Begoña (1998); Tusell, Javier (1977); Marco Nadal, Enrique, Todos contra Franco. La ANFD 1944—1947, Madrid, Queimada, 1982.

111 Circular n.º 2/46, del 20 de febrero de 1946. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam.

112 Miguel García Durán, secretario político de la CNT a finales de 1945, relata cómo por mediación de la embajada británica tuvo lugar una reunión entre los representantes de la coalición clandestina y los elementos monárquicos: Herrera, Oriol y los generales Borbón y Kindelán. García Durán, Juan (1956), p. 101, AFSS, Madrid.

113 Consejo de Guerra Sumarísimo, Causa n.º 133406, Archivo personal Mariano Traperó.

114 Autobiografía inédita de Antonio Bruguera. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

115 El gobierno de José Giral fue reconocido por México, Guatemala, Panamá, Polonia, Rumania, Venezuela, Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, pero no por las cuatro potencias, la URSS, EEUU, Francia y Gran Bretaña. Véase Tusell, Javier (1977) p. 141.

116 Véase circular n.º 2/46 del comité nacional de la CNT de España, de fecha 20 de enero de 1946. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 663.

- 117 Véase García Durán, Juan (1956), p. 101, AFSS, Madrid.
- 118 Acuerdos del Pleno de la CNT de España celebrado en marzo de 1946. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 119 García Durán, Juan (1956) p. 117.
- 120 Los miembros de este comité fueron divididos en diferentes causas: 135529 y 135587. AFSS, Madrid; y Molina, Juan Manuel (1976).
- 121 Circulares del comité nacional de Enrique Marco recogidas en el informe de Juan Manuel Molina en junio de 1953. Fondo Martínez, IIHS, Ámsterdam, sig. carpeta 175.
- 122 Informe del comité nacional de la CNT dirigido a la regional galaica de fecha 13 de noviembre de 1946. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam. Véanse VV AA (1993), pp. 125—127; Tusell, Javier (1977), pp. 156—160; Tuñón de Lara, Manuel (1994) p.235.
- 123 Véase Marco Nadal, Enrique (1982), pp. 245—246.
- 124 Circular n.º 40 del comité regional de Galicia, de 26 de noviembre de 1946. Archivo personal de Pedro Barrio.
- 125 Carta de Juan de Borbón a Juan José Luque, fechada el 6 de enero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam.
- 126 Actas de la Plenaria Nacional del interior celebrada entre los días 25 y 27 de febrero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam.
- 127 *Ibíd.*
- 128 Acta del Pleno Regional Gallego de fecha 26 de noviembre de 1946. Fondo personal de Pedro Barrio.
- 129 García Durán, Juan (1956), pp. 105—107. A finales de 1945, la segunda Agrupación de guerrilleros, con base en Ciudad Real, se adhirió a la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas; Moreno, Francisco (2001), pp. 253—256.
- 130 Carta de Juan José Luque a Juan de Borbón, fechada el 23 de enero de 1947. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.
- 131 Circular del comité nacional de la CNT de España, de fecha 15 de septiembre de 1946. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta n.º 6.
- 132 Véase Martínez Lorenzo, César (1972), pp. 309—310.
- 133 Mateos López, Abdón, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español (1933—1974)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993, p. 13.
- 134 Entrevista a Enrique Marco, Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.

- 135 Causa n.º 140769. AFSS, Madrid.
- 136 Informe del Subcomité Nacional de Francia, de fecha 3 de septiembre de 1947. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 210—1.
- 137 España Libre, 13 de septiembre de 1947.
- 138 Autobiografía inédita de Antonio Bruguera. Fondo Gómez Peláez, IHS, Ámsterdam.
- 139 *Ibíd.*
- 140 Marco Nadal, Enrique (1982), p. 300.
- 141 Véase Yuste de Paz, Miguel Ángel «El plan de transición y plebiscito para sustituir al régimen de Franco. El inicio de la Guerra Fría (1945—1951)», en Espado, Tiempo y Forma, n.º 9, 1996, pp. 257—277; Tusell, Javier (1977).
- 142 Véanse Portero, Florentino (1989), pp. 263—278; Moradiellos, Enrique, La España de Franco. Eolítica y sociedad, Madrid, Síntesis, 2000, p. 99.
- 143 Acta n.º 1 del Comité Interior de Coordinación, de fecha 3 de marzo de 1949. Fondo ALJA, Archivo Fundación Pablo Iglesias (AFPI), sig. 419—90.
- 144 Actas del III Pleno de Federaciones Locales del Subcomité nacional, celebrado el 17 de junio de 1950. AFSS, Barcelona.
- 145 Acta n.º 3 del Comité Interior de Coordinación, de fecha 4 de mayo de 1949. Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. AMAC 159—35, doc. 100.
- 146 Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. AMAC 159—35, doc. 111—114
- 147 Carta de Indalecio Prieto a la Comisión Ejecutiva del PSOE en España, de fecha 4 de julio de 1949. Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. 159—36.
- 148 Actas del Pleno Nacional de Regionales del interior, de fecha 6 de abril de 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.
- 149 Boletín informativo del año 1949 de la Dirección General de Seguridad, Comisaría general político social, de fecha 31 de diciembre de 1949. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.
- 150 Molina, Juan Manuel (1976), p. 230.
- 151 Marín, José María, Molinero, Carme e Ysás, Pere (2001), p. 79.
- 152 Véanse Fanés, Félix, La vaga de tramvies del 1951, Barcelona, Laia, 1977; Molinero, Carme e Ysás, Pere (1985); Cazorla Sánchez, Antonio (2000); Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998).
- 153 Informe del Partido Comunista sobre las luchas obreras entre 1945 y 1951. Fondo Movimiento Obrero, APCE, sig. caja 89, carpeta 4. Véase también, Cazorla Sánchez, Antonio (2000), p. 181.

- 154 Cazorla Sánchez, Antonio (2000), pp. 183—187.
- 155 Informe del Partido Comunista sobre las luchas obreras entre 1945 y 1951. Fondo Movimiento Obrero, APCE, sig. caja 89 carpeta 4.
- 156 Véase De Vargas—Golarons, Ricard, «La huelga del primero de mayo de 1951 en Cataluña», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.), La oposición al régimen de Franco (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 29—42.
- 157 Damiano González, Cipriano (1978), pp. 196—210.
- 158 Molina, Juan Manuel (1976).
- 159 Amil fue juzgado en el Consejo de Guerra Sumarísimo n.º 122477 celebrado en Madrid el 30 de junio de 1947. Azañedo en el Consejo de Guerra Sumarísimo n.º 143374 celebrado en Ocaña el 21 de enero de 1949. ATMM, legajo n.º 7540.
- 160 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080, H 53081 y H 53082.
- 161 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.
- 162 El subrayado viene en el documento. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.
- 163 Informe de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General Político—Social, realizado en 1950. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53080.
- 164 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53081.
- 165 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 53082.
- 166 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 706.
- 167 Boletín confederal n.º 3 del comité regional de Cataluña, de fecha abril de 1945. Fondo Amaro del Rosal, AFPI, sig. AARD 290—13.
- 168 García Durán, Juan (1956), p. 74.
- 169 Autobiografía de Antonio Bruguera, sin editar. Fondo Gómez Peláez, IHS, Ámsterdam. También en Damiano Cipriano (1978), pp. 160—168.
- 170E ntrevista a Progreso Martínez. Fondo Historial Oral, AFSS, Valencia.

III. LA TRAVESÍA DEL DESIERTO DE LOS AÑOS CINCUENTA (1952—1961)

Para todas las organizaciones antifascistas españolas derrotadas en la guerra civil, la década de los años cincuenta se puede considerar como una auténtica «travesía del desierto». Por un lado, presenciaron impotentes cómo las potencias occidentales aceptaron y hasta ayudaron al régimen de Franco; por otro, comprobaron cómo las organizaciones del interior, que habían soportado una dura posguerra, prácticamente desaparecían ante la acción continua e implacable de la represión franquista. La CNT no fue una excepción a este cuadro general, más bien al contrario. La organización anarcosindicalista tuvo que llevar a cabo una reestructuración de sus planteamientos ante la nueva realidad que tan aplastantemente se impuso. En efecto, todo el anarcosindicalismo, con independencia de su ubicación o de la fracción a la que perteneciera, promovió un cambio de rumbo en su lucha contra el franquismo. Así, la militancia posibilista del interior, con la caída del decimoquinto comité nacional en noviembre de 1952, puso fin a su persistencia, casi suicida, en desarrollar una estructura organizativa lo más amplia posible en España. Los

militantes cenetistas que habían sufrido duras y largas condenas de cárcel decidieron su retirada «momentánea» de la organización, y se unieron en pequeños grupos basados en la amistad y afinidad ideológica con la única pretensión de mantener vivo, aunque fuese privadamente, el ideal anarcosindicalista. Por su parte, la fracción ortodoxa del exilio se vio obligada, ante la pérdida de jóvenes militantes, a renunciar a su táctica más querida, aquella que, según sus planteamientos, representaba la única posibilidad de desplazar a Franco del poder, la acción directa. Sin embargo, el abandono de esta forma de lucha no supuso la adopción de otras tácticas; se prefirió el mantenimiento de dicha posición, aunque tan sólo fuese desde planteamientos teóricos sin posibilidad de realización, que significaron, a la postre, su aislamiento del resto de organizaciones antifascistas. La otra fracción del exilio, la posibilista, también comprobó el fracaso de su táctica política, basada, en gran medida, en esperar la restauración democrática en España por la acción de las potencias occidentales, pero perseveró en su actuación a través de la constitución de alianzas o firma de pactos con otras fuerzas antifranquistas españolas. Ante la nueva situación internacional, en la que el régimen franquista se consolidó y la vuelta a casa de los miles de exiliados españoles se pospuso sine die, las dos fracciones confederales residentes en Francia pusieron en marcha la estructuración de la organización, al tiempo que entablaron una dura lucha por su supremacía en el anarcosindicalismo

español e internacional. La ortodoxa lo hizo desde el inmovilismo ideológico; la posibilista desde el intento de renovación del anarcosindicalismo que no fue capaz de concluir. Cuando la dura década de los cincuenta tocaba a su fin, una nueva generación, que se había larvado en estos años, hizo su aparición tanto en España como en el exilio, lo que supuso una vuelta a la esperanza con el inicio de la nueva década. La reunificación del movimiento libertario junto con la constitución de la tan ansiada Alianza Sindical, con UGT y STV, y la creación del organismo de lucha Defensa Interior, fueron sus exponentes más destacados.

9. LA ESPAÑA DE LOS AÑOS CINCUENTA

La evolución de los acontecimientos internacionales, tras la finalización de la segunda guerra mundial, jugó a favor del régimen de Franco. La oposición al dictador desperdició sus mejores posibilidades tras la inmediata posguerra, y ahora, al inicio de la década de los cincuenta, vio cómo la dictadura instaurada en España empezaba a ser admitida por las potencias que se habían declarado sus enemigas. Efectivamente, la Asamblea General de la ONU celebrada el 4 de noviembre de 1950 revocó, en su mayor parte, la condena al régimen franquista de diciembre de 1946. Fue el punto de partida para que España fuese admitida en otros organismos

internacionales como la FAO, la OMS, la UNESCO o la OIT, aunque hubo que esperar hasta diciembre de 1955 para que ingresara como miembro de la ONU¹. Esta rehabilitación de España al concierto internacional se realizó de la mano de los Estados Unidos que, desde 1951, ayudó económicamente a nuestro país. Aunque el paso fundamental tuvo lugar en el año 1953 con la firma de sendos pactos con el Vaticano y los EEUU, que dieron el imprescindible espaldarazo político y, en el caso del segundo, la ayuda económica necesaria para el mantenimiento del régimen franquista². A pesar de todo, la España de Franco fue admitida como una nación de «segunda clase» a la que se «perdonó» su pasado de apoyo a las potencias del Eje, como consecuencia tanto de los intereses económicos de las grandes potencias como por la nueva situación estratégica que entrañaba la existencia de la Guerra Fría.

A mediados de la década de los cincuenta, exactamente desde 1956, tuvieron lugar en España movimientos estudiantiles y obreros que señalaban la aparición de una nueva generación, más antifranquista que antifascista, tanto de universitarios como de trabajadores. Estos últimos protagonizaron una serie de huelgas entre 1956 y 1958 que pusieron las bases para la organización de un «nuevo sindicalismo» con la aparición de Comisiones Obreras³, y significaron el fin de la «vieja» cultura obrera revolucionaria. Al mismo tiempo, con la entrada de ministros pertenecientes

al Opus Dei en 1957 se puso en marcha la liberalización de la economía española que, en sus primeros dos años, tuvo una implantación errante, debido, fundamentalmente, a la resistencia de los sectores que, desde el régimen, seguían apoyando el intervencionismo estatal. Fue con el llamado Plan de Estabilización, obra de Navarro Rubio en 1959, cuando se dio el impulso definitivo para el cambio de rumbo de la economía española. Atrás quedaban los años de la autarquía económica que habían supuesto la miseria para los trabajadores y el empobrecimiento del país. El desarrollo económico tuvo su repercusión exterior en la entrada de España en organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Europea de Cooperación Económica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo. Su plasmación interior tuvo su principal referente en el crecimiento industrial acompañado del desarrollo del sector turístico, lo que supuso una serie de cambios importantes, ya no sólo en la economía sino también en la sociedad española, tales como la migración interior, la evolución de la estructura de la población activa, el aumento de la presencia de la mujer en el mundo laboral o el incremento de la población asalariada⁴. Esta nueva situación trajo consigo cambios importantes en las relaciones de trabajo, que se plasmaron en la Ley de Convenios Colectivos de 1958⁵. Este nuevo marco de relaciones laborales fue importante tanto para el desarrollo económico de España como para las negociaciones laborales, en las que

el Estado perdió el papel primordial desempeñado en la época autárquica. Ahora, con la aplicación de la nueva ley, las negociaciones se realizarían directamente, en el seno del sindicato, entre los representantes de empresarios y trabajadores⁶; los primeros pudieron ver crecer sus beneficios, y los segundos su salario a cambio de un incremento de la productividad. La aplicación del Plan de Estabilización supuso, en su inicio, la recesión de la economía española, que, una vez más, tuvieron que soportar principalmente los trabajadores⁷. A partir de 1961 se empezó a superar esta recesión, dando paso a un fuerte crecimiento económico. Junto al cambio que para la economía española supuso la nueva ley de 1958, y con la pretensión de incluir a España en la órbita de los países occidentales, los tecnócratas también emprendieron la promulgación de leyes fundamentales, como la aprobación, en ese mismo año, de la Ley de los Principios Generales del Movimiento.

10. EL ECLIPSE DE LA ORGANIZACIÓN DEL INTERIOR

El año 1953 supuso el final de una época para la CNT posibilista en el interior. Por un lado, ésta comprobó cómo su táctica política de esperar la ayuda internacional para derrocar a Franco quedaba cancelada con la firma de dos pactos por parte del régimen. En efecto, en agosto se

firmaba el primero de ellos con el Vaticano. El Concordato confirmaba la confesionalidad del Estado, concedía competencias eclesiásticas en la regulación de la vida civil, otorgaba al personal eclesiástico un estatus privilegiado ante la ley, aseguraba el sostenimiento financiero de la Iglesia por el régimen y su presencia en las instituciones del Estado. Por su parte, el régimen tendría «derecho de presentación», es decir, Franco intervendría en el nombramiento de los nuevos obispos. El segundo pacto fue firmado con los Estados Unidos en septiembre del mismo año. El convenio hispano—norteamericano tuvo tres piezas fundamentales; el convenio de ayuda para la mutua defensa, el convenio defensivo y el convenio sobre ayuda económica y técnica. En definitiva, suponía el intercambio de ayuda económica por el establecimiento y la utilización de bases militares norteamericanas en nuestro país. Ambos pactos marcaban claramente el plano de inferioridad con que era tratado el régimen, pero el beneficio para éste consistía en que la dictadura abandonaba el aislamiento a que había estado sometida. El pacto con EE UU fue calificado por los confederales como «repugnante e ignominioso»⁸ y, unido al firmado con el Vaticano, llevó a los confederales a denunciar en su prensa el giro reaccionario que se estaba produciendo en el mundo, con su apoyo al «capitalismo internacional»⁹.

Por otro lado, la CNT en España, entendida como organización de masas, desapareció tras la caída del

decimoquinto comité nacional, que quedó casi en su totalidad liquidado a mediados de 1953. Juan José Gimeno, delegado de Levante en dicho comité, fue el único que logró evitar la detención, y desde Valencia mantuvo una supuesta continuidad orgánica de la CNT. Aunque Gimeno fue el contacto de la organización para aquellos militantes que salían de la cárcel en los años cincuenta, no contaba con la confianza de un buen número de ellos, como reconocía Honorato Martínez, militante que abandonó la prisión en 1955 y se desplazó a Valencia para continuar su labor clandestina:

Salgo ya con mandato de la cárcel del Dueso para entrevistarme con el comité nacional, con Gimeno, que estaba trabajando en la Diputación Provincial, en Valencia... pero no saqué muy buena impresión de él, así que cuando le escribía le mandaba las cartas como Pascual del Barrio Alonso, y que la correspondencia me la mandara a la cárcel... porque a mí no me daba buena espina... ya me habían avisado que no me fiara¹⁰.

Es decir, que Juan José Gimeno estaba manteniendo una ficción orgánica que provocó también la desconfianza de una parte de la fracción posibilista residente en Francia. Los confederales exiliados mantenían contactos personales con otros militantes del interior, y llegaron a la conclusión de que los informes que difundía la secretaría del comité en Francia,

con Ramón Liarte al frente —que durante la República había sido secretario de las Juventudes Libertarias en Cataluña, y en la guerra civil combatió en la Columna Durruti y, más tarde, en la 26 División—, no se correspondían con la realidad. La salida de Liarte del secretariado, en el pleno que celebró la CNT posibilista en agosto de 1957, supuso que el comité entrante, con Ginés Alonso como secretario general, decidiera el envío de un delegado a España para enterarse in situ de la situación real de la organización en nuestro país. Olegario Pachón Núñez —que había sido Comandante Jefe del batallón «Pío Sopeña», más tarde estuvo al frente de la 91 Brigada Mixta y antes de finalizar la guerra fue nombrado jefe de la 37 División— fue el encargado de entrar en España y contactar con el supuesto comité nacional. Su recorrido por nuestro país mostró claramente la situación por la que pasaba la CNT en el interior¹¹. Pachón pasó la frontera en el otoño de 1957 y a su llegada a Barcelona contactó con compañeros a quienes preguntó por la actuación del comité de Gimeno, obteniendo siempre la misma respuesta: «que desconocían en absoluto la existencia de dicho comité». En cuanto a la organización en Cataluña, ésta era inexistente porque los militantes «habían renunciado a constituir comités y a suspender las circulares y manifiestos, porque eso servía tan sólo para llevar compañeros a la cárcel». Respuesta que se repitió a lo largo de toda la geografía española. Cuando Pachón llegó a Valencia pudo comprobar que la situación de la CNT en la ciudad del Turia era igual que

la que encontró en Barcelona. Allí todos los antiguos militantes cenetistas conocían la existencia del comité nacional de Gimeno pero «no quería saber nadie de él». Pachón se entrevistó con el secretario del «comité nacional» y llegó a la conclusión de que el único interés de Gimeno consistía en seguir cobrando los treinta mil francos franceses viejos que todos los meses recibía del Subcomité Nacional en el exilio. Ante esta situación, el delegado de Francia «aceptó la dimisión» del secretario, despojándole del «sello y los cuatro papeles que tenía». En Valencia, por idénticas razones a las argüidas en Barcelona, ningún militante quiso hacerse cargo de la representación orgánica. Desde este momento, Olegario Pachón inició un periplo por diferentes ciudades de España con el propósito, además de llevar a efecto su misión de conocimiento exacto de la realidad de la organización, de que algún grupo aceptara la responsabilidad de hacerse cargo del comité nacional. Pachón comprobó la desaparición de la CNT como organización en todos los lugares que visitó, Madrid, Sevilla, Asturias y Bilbao, donde, además, los militantes rehusaron hacerse cargo del comité nacional. Los cenetistas habían comprobado que la táctica empleada por la organización de tener el mayor número posible de afiliados, manteniendo la misma estructura orgánica que en tiempos anteriores a la dictadura, había supuesto un auténtico fracaso, e iniciaban un nuevo período de la clandestinidad que se basaba en la formación de grupos pequeños que

tenían su fundamento en la amistad y afinidad de sus componentes.

En efecto, la inmensa mayoría de los militantes confederales había pasado por la cárcel al menos en dos ocasiones: la primera como consecuencia de su participación en la guerra civil española, y la segunda como integrantes de la actividad clandestina contra la dictadura. Al inicio de los años cincuenta empezaron a salir de prisión. Juan Manuel Molina, en un informe que realizó para la organización del exilio, tras pasar más de cinco años en las cárceles españolas, comentó que las prisiones se estaban vaciando y que en esos momentos, en 1953, «no alcanzarán a mil los presos de CNT»¹². Así pues, los militantes cenetistas habían ido abandonando las cárceles españolas desde el inicio de la década, pero cuando se produjo esta nueva puesta en libertad, el estado de ánimo de estos luchadores había variado ostensiblemente, tras comprobar cómo a pesar de su duro trabajo clandestino, y la consiguiente represión que habían soportado, no habían conseguido derrocar a Franco. Además, habían asistido, una y otra vez, a la desarticulación implacable de su organización. A esta realidad se añadió el vuelco que la guerra fría supuso para la admisión del régimen de Franco por parte de las potencias occidentales. En este contexto, no es de extrañar que estos militantes, completamente desmoralizados y desengañados, se recluyeran en un «exilio interior», y gastaran sus energías en

el trabajo y en la recuperación de sus familias con la intención de reconstruir sus hogares deshechos, renunciando, de esta manera, a cualquier actividad clandestina dentro del sindicato confederal, y limitando su actividad a contactos con otros compañeros o, en el mejor de los casos, a reuniones periódicas en las que hacían cábalas sobre la vuelta de las libertades y la reactivación de la actividad sindical. Así lo atestigua José Riera García, «Riereta», miembro del primer comité nacional de la CNT, que salió en libertad a principios de la década de los cincuenta:

Quando salgo de la cárcel no había ni CNT ni nada, pero había muchos compañeros que nos dedicábamos a reunirnos de vez en cuando por las afueras por algún pueblo, por alguna tasca de las afueras de la ciudad, nos reuníamos, charlábamos. Nadie quería volver a trabajar, la gente estaba como desilusionada, te decían ‘che de momento’, pero de momento era que te decían ‘no me cuentes nada’...¹³.

Estas reuniones entre viejos militantes confederales fueron una constante que se repitió en toda España y se alargó en el tiempo, prácticamente, hasta la muerte del dictador. Así, en Valencia, los viejos represaliados cenetistas que participaron en esas primeras reuniones en «tasca» o casas particulares llegaron a alquilar un local para sus charlas y organizaron

sesiones de «libre estudio» a las que asistían algunos de los componentes de los primeros comités clandestinos de la región, como José Cervera, Paco Dávila, Raimundo Jiménez o el propio José Riera¹⁴. En Sevilla también hay constancia de estas reuniones entre viejos militantes como la «tertulia de la cuchara», «en la más absoluta clandestinidad y casi sin interés por actuar»¹⁵. Otros grupos llevaron su actividad más allá de simples reuniones para cambiar impresiones, como sucedió con el que se constituyó en Madrid, el grupo «Anselmo Lorenzo»¹⁶. Sus componentes eran antiguos miembros de las Juventudes Libertarias que habían luchado en la guerra civil y habían colaborado en la reorganización del movimiento en la década de los cuarenta. El grupo estaba compuesto por Florentino Rodríguez, Pedro Almeijeiras, Juan Gómez Casas, Pedro Barrio y Mariano Trapero¹⁷. A través de las entrevistas realizadas a estos dos últimos podemos reconstruir la actuación de este grupo. Lo primero que encontramos, cuando abordamos su constitución, es la similitud entre las formas que presidieron los primeros momentos de reorganización de la CNT en la década de los cuarenta y las de la que tuvo lugar pasados más de quince años de dictadura; es decir, ambos reagrupamientos se basaron en la amistad, en el conocimiento personal del individuo, más allá de su simple pertenencia a la CNT. Sin embargo, a diferencia de la primera reorganización, el crecimiento del grupo se limitó a cinco personas: «no queríamos crecer más en número, si había más gente

preferíamos que hicieran otro grupo»¹⁸. Las reuniones tuvieron lugar en el domicilio de Florentino Rodríguez, sito en la calle Belén de Madrid. Allí se encontraban una vez por semana, siempre cambiando los días para evitar las sospechas que entre los vecinos del inmueble pudiera levantar la rutina, y siempre con el acuerdo entre ellos, previo a la reunión, de la supuesta conversación que estaba teniendo lugar, por si la policía irrumpía en la casa. La actividad que llevó a cabo el grupo «Anselmo Lorenzo» fue, principalmente, la difusión de las ideas anarcosindicalistas a través de la elaboración y reparto de propaganda, tanto de la que confeccionaban ellos como de aquella que recibían desde el exilio francés. El contacto entre el grupo y el Secretariado Intercontinental, con el que mantenían relaciones, se efectuaba a través de un ferroviario, un tal «Cayo», que les hacía llegar «los papeles». Otras veces, esta propaganda tenía que ser repetida una y otra vez a mano o con máquina de escribir porque el grupo no disponía de «vietnamitas» o multicopistas. Luego se procedía al reparto. Fueron los años finales de los sesenta los de máxima actividad del grupo, momento en que mantuvieron un contacto más fluido con los militantes del exilio. En 1969 sacarían a la luz un manifiesto libertario, el estudio más completo que realizó el grupo durante todos los años de clandestinidad, titulado «Problemas presentes y futuros del sindicalismo revolucionario en España». El documento en cuestión fue mandado a Toulouse donde la organización del

exilio, inmersa en esos momentos en un fuerte sectarismo ideológico, intentó introducir unas variaciones en el contenido del escrito, tentativa que fue rechazada por sus redactores. Al final, el documento fue impreso en París por la CNT y enviado a España. El grupo «Anselmo Lorenzo», como todos aquellos que se constituyeron en los años cincuenta y sesenta en España, tuvo su fin con la muerte de Franco, momento en que comenzó una nueva reorganización de la CNT.

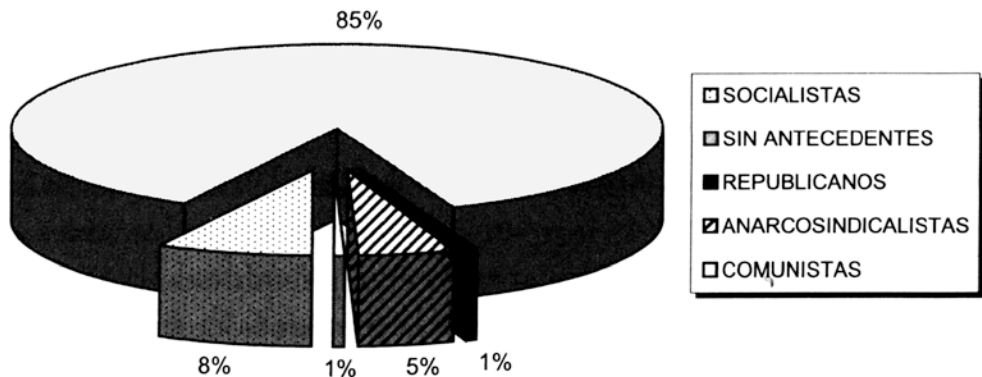
Pero volvamos a los años cincuenta, cuando la CNT del interior se encontraba completamente desestructurada sin la existencia de comités tanto de ámbito regional como nacional. Durante la segunda mitad de esa década, hicieron acto de presencia, además del «comité» de Gimeno, por lo menos dos grupos a los que se ha identificado con sendos comités nacionales; el primero constituido en Madrid con Celedonio Pérez, Juan José Luque y Ángel Morales que pretendían perseverar en las conversaciones con los monárquicos¹⁹; el otro, ubicado en Barcelona en 1958, y al frente del cual se puso a Ginés Camarasa. Lo cierto es que a ninguno de los dos, al igual que al anterior de Gimeno, se les puede considerar comités nacionales con pleno derecho, ya que su actuación, si la tuvieron, quedó muy circunscrita a la zona de residencia, sin relación con otras regionales y fue prácticamente simbólica. En definitiva, diremos que en la década de los cincuenta la militancia de la CNT se encontraba

completamente dispersa y desorganizada. Por un lado estaba la inmensa mayoría de los militantes que se habían apartado de cualquier actividad clandestina; por otro, había grupos muy reducidos que centraban su actividad en reuniones o a lo sumo en la edición de propaganda; también existían conatos de organización a través de la constitución de comités nacionales que no pasaron de un estado embrionario; y, por último, no podemos dejar de recordar la existencia de otros militantes cenetistas que seguían desempeñando su actividad sindical en el aparato vertical franquista. Este último grupo fue incrementando su presencia durante esta década, aunque siempre lo hicieron aisladamente, nunca con una estrategia preconcebida²⁰. La CNT, en este período, incrementó sus circulares, como la que vimos en páginas anteriores, en que se manifestaba en contra de cualquier presencia confederal en la organización franquista; circulares que, en más de una ocasión, eran ilustradas con el nombre de un compañero expulsado de la central anarcosindicalista por ocupar un cargo en el Vertical²¹. Sin embargo, la entrada en el sindicato franquista a título personal fue una constante que no sólo tuvo como protagonistas a los cenetistas sino también a otros antiguos luchadores antifascistas como los socialistas²², a quienes tampoco su organización les permitía su participación en los verticales. Así lo atestigua un informe de la División de Investigación Social de Zaragoza, desde donde se hizo un seguimiento de las elecciones sindicales que se celebraron en

la capital maña en septiembre de 1957; informe que además resulta un buen ejemplo de la preparación, ambiente y control con que el régimen afrontó dichas elecciones. La información recoge desde los actos preelectorales hasta el resultado de los comicios. En cuanto a los primeros, se reconoce que la presencia de los obreros se consiguió de una manera «voluntario forzada» ya que cualquier trabajador que quisiera abandonar su puesto de trabajo tenía que pasar al local donde se estaba realizando el «mitin»; además «en estos actos, generalmente, no hubo entusiasmo por parte de los productores; no exteriorizaron su complacencia». En igual sentido, según el informe, los trabajadores, durante las votaciones, no mostraron ningún tipo de «ilusión y entusiasmo», y «la gran mayoría de votantes estimaba que era igual votar a unos que a otros». En referencia a los resultados de las votaciones, lo primero que hace el documento es poner en evidencia la información que sobre las elecciones salió publicada en la prensa local, que «no coincide con la realidad obtenida en numerosas de ellas». Los datos que recoge la División de Investigación Social de Zaragoza, en cuanto a los votantes en las treinta y dos mayores factorías de la capital, fueron los siguientes: el censo estaba compuesto por un total de 11.147 trabajadores, de los cuales votaron 7.914, depositando el voto en blanco o luego considerado nulo 2.284, de forma que aquellos cuyo voto fue válido ascendieron a 5.630, es decir, prácticamente el 50% del censo electoral. Por último, y quizá

lo más importante para el presente trabajo, el informe recoge los antecedentes político—sociales de los enlaces elegidos en estas elecciones sindicales. De los 905 nuevos enlaces, no tenían antecedentes en los archivos de la Brigada ni en la Jefatura Superior de policía un total de 770, tenían antecedentes como ugetistas o socialistas 70, como anarcosindicalistas 41, como comunistas 6 y republicanos 5²³.

GRÁFICO 7. *Enlaces sindicales elegidos en Zaragoza en 1957*



Según estos datos es evidente que una nueva generación de trabajadores, que no habían participado en la guerra civil, comenzaba a aparecer como representantes sindicales en los puestos de trabajo, fenómeno que no fue objeto de la valoración adecuada por parte de los sindicatos históricos. Aunque lo cierto es que, comprobada la falta de libertad en la que se desarrollaban los comicios, el manejo de los datos por parte del régimen y la reticencia de los trabajadores, ya no sólo a participar en las elecciones sino a albergar

esperanzas de que sus representantes pudieran desempeñar cualquier labor reivindicativa, no era de extrañar que estas organizaciones se planteasen que la concurrencia a las elecciones y posterior ocupación de cargos en el sindicato franquista podía significar el reconocimiento y la consolidación del aparato franquista, y que, por lo tanto, su presencia poco podía aportar tanto a los trabajadores como a los sindicatos históricos. Sin embargo, también era verdad que debido a la práctica desaparición de estas organizaciones en el interior, la única posibilidad de seguir en contacto con los trabajadores, renovar su militancia y llevar a cabo una actividad sindical, aunque fuese mínima por la actitud de la dictadura, se encontraba en el seno del Vertical. Pero tanto UGT como CNT no aceptaron esta posibilidad y dejaron pasar la gran oportunidad que hubiera significado la puesta en marcha de una acción coordinada de todos sus antiguos militantes que, a estas alturas, representaban a un buen número de compañeros en el sindicato oficial. Fue el Partido Comunista quien puso en marcha la entrada en el aparato franquista, con el cambio de táctica que desde 1948 se fue fraguando en el seno del partido, y que proponía el abandono de la acción guerrillera y la penetración en la organización sindical con el fin de derrocar a Franco²⁴. Los comunistas fueron combinando esta actuación con la actividad clandestina y las huelgas. Los resultados más que positivos de esta estrategia fueron recogidos por la organización comunista a partir de la siguiente década,

cuando las Comisiones Obreras se erigieron en el principal referente del sindicalismo opositor al régimen en España.

Pero antes de finalizar la década de los cincuenta iban a producirse importantes movilizaciones que suponían la incorporación a la oposición de nuevas generaciones; en unos casos procedentes de medios sociales y políticos relacionados con el régimen, en otros, de una nueva clase trabajadora con una formación alejada del sindicalismo histórico. En efecto, en los años 1956 y 1958 tuvo lugar un incremento de la conflictividad social y laboral. En 1956 hubo movilizaciones en la Universidad española y huelgas en las grandes empresas de Euskadi, Altos Hornos, General Eléctrica..., y de Cataluña, Siemens, Hispano Olivetti...; el motivo principal fue la petición de subidas salariales. Con estas movilizaciones se logró un incremento salarial que supuso la recuperación de los salarios reales de 1936. Las huelgas de 1956 tuvieron su continuidad dos años más tarde en Asturias, Cataluña y el País Vasco.

Todas estas movilizaciones fueron recibidas con satisfacción, como no podía ser de otra forma, por el movimiento libertario²⁵.

Las movilizaciones del último lustro de los cincuenta iban a condicionar la formación del gobierno franquista de 1957 y, por supuesto, de su realización más importante: el Plan de Estabilización. La nueva política económica emprendida por los tecnócratas suponía la liberalización de la economía en

España y su apertura a la economía internacional. Un plan económico que fue recibido por los confederales con fuertes críticas, ya que veían, detrás de su puesta en marcha, la larga mano del capitalismo internacional y, por lo tanto, sus efectos previsibles como las «quiebras y suspensiones de pagos que han de servir de antesala del paro»²⁶.

A pesar de todo, la CNT del interior comenzaba la década de los sesenta con atisbos de esperanza ya que, en el otoño de 1960, la organización consiguió la formación de un verdadero comité nacional, que era el decimosexto. Su constitución tuvo lugar en Madrid, estando presentes, además del delegado de Centro, los representantes de las regionales de Galicia, Asturias, Cataluña y Andalucía. Al frente del mismo, como secretario general, se eligió a Ismael Rodríguez Ajax; el resto del secretariado estuvo compuesto por Fidel Gorrón Canoyra, Honorato Martínez Fuster, Antonio Turón, Emiliano Mier Rodríguez y Eduardo Madrona Castaños²⁷. Este comité nacional mantuvo una relación asidua con las regionales antes citadas más las de Norte y Levante que se fueron incorporando en los siguientes meses. En este momento el número de afiliados a la CNT en toda España rondaba los quinientos²⁸. Fidel Gorrón participó, como representante del interior, en el Congreso de Limoges celebrado en 1961, donde se puso fin al proceso de reunificación del movimiento en Francia. Desde este año, el exilio colaboró con dinero para sufragar el mantenimiento de

la organización de España. La actividad del presente comité operó en dos direcciones. Por un lado, estuvo el intento de reorganización y coordinación tras más de siete años de ruptura en las relaciones orgánicas de la CNT; por otro, su principal trabajo consistió en la realización de propaganda, para lo cual alquiló un local en la Puerta del Sol de Madrid, plaza donde estaba ubicada la Dirección General de Seguridad franquista. Allí confeccionaban e imprimían los panfletos que luego fueron repartidos tanto en las regionales como en la capital.

La caída del decimosexto comité nacional tuvo lugar en octubre de 1961. La redada fue una de las más importantes de la época y supuso el desmantelamiento de los comités regionales cenetistas de Centro, Andalucía, Asturias, Cataluña, Aragón y Levante. El número de detenidos en toda España superó los cuarenta. El único miembro del comité nacional que logró escapar a la redada fue Honorato Martínez, quien, sin embargo, fue detenido en mayo de 1962. El resto del secretariado fue acusado de propaganda ilegal y se decretó contra ellos prisión provisional incondicional²⁹.

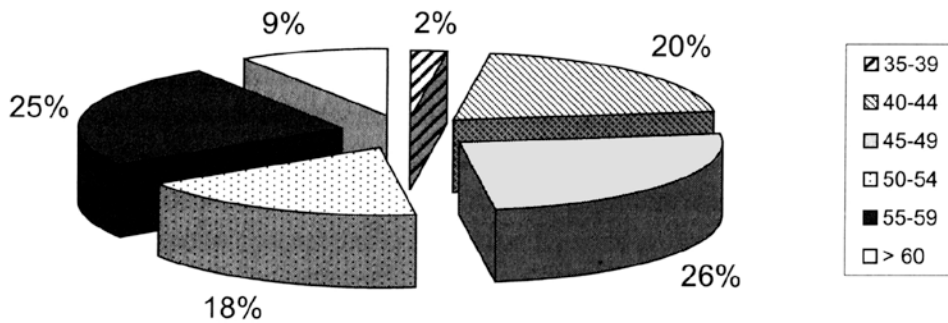
Esta caída tuvo una importancia enorme para la CNT, ya que dejaba al anarcosindicalismo sin implantación orgánica en toda España, precisamente en el inicio del importante año que fue 1962 para el movimiento obrero en nuestro país; por otro lado, hay que constatar que este desmantelamiento

supuso la última detención a gran escala de la organización durante la dictadura. A pesar de las importantes repercusiones que tuvo para la CNT, las autoridades franquistas no apreciaron graves delitos en la actuación del secretariado, por lo que «no llegaron a juzgarles, salieron al año siguiente en libertad, estuvieron presos un año, no les juzgaron porque no encontraron nada para condenarles, sólo eso que pertenecían a un comité pasivo»³⁰.

Conviene que nos detengamos y analicemos minuciosamente las características de esta militancia confederal represaliada en el inicio de la década de los sesenta, ya que seguramente podremos entresacar algunas claves que nos ayuden a comprender, cuando menos, una de las causas del ocaso cenetista.

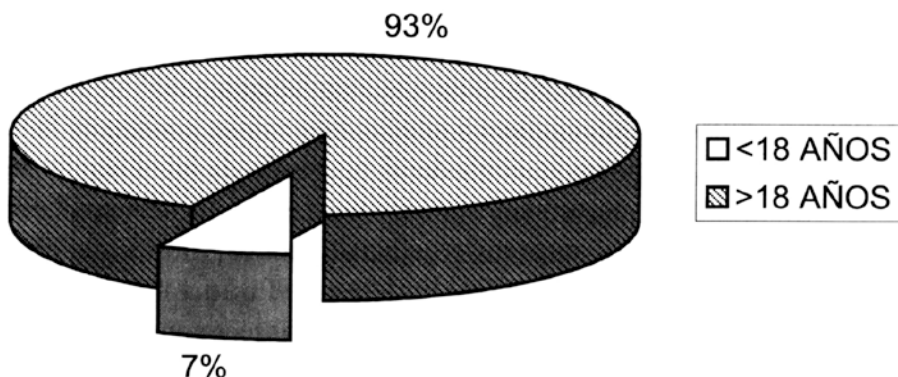
En la relación de detenidos que a nivel nacional tuvo lugar contra la CNT en el otoño de 1961, aparecen cuarenta y cuatro militantes confederales de los que podemos hacer la siguiente división según sus edades en el momento de la detención; entre 35 y 39 años tan sólo se encuentra un militante; con una edad comprendida entre 40 y 44 años, inclusive, hubo nueve; entre 45 y 49 años se encontraron once; los comprendidos entre 50 y 54 años fueron ocho; entre 55 y 59 la cifra vuelve a aumentar hasta los once; y con más de 60 años, fueron cuatro los detenidos.

GRÁFICO 8. *Porcentaje por intervalos de edades de los detenidos de CNT en octubre de 1961*



Si tomamos como referencia el año 1936, momento en el que dio comienzo la guerra civil, y separamos los que en ese momento contaban con una edad superior a los dieciocho años del resto, encontramos que tan sólo tres militantes tenían menos de esos años, exactamente once, dieciséis y diecisiete. Lo que supone que la inmensa mayoría, concretamente el 93,2%, tenía más de dieciocho años.

GRÁFICO 9. *Porcentaje de mayores y menores de 18 años en 1936 detenidos en 1961*



En el mismo sentido, analizando las edades de los componentes de este decimosexto comité nacional cuando accedieron al cargo, comprobamos que todos tenían por encima de los cuarenta años, Honorato Martínez contaba con cuarenta y nueve años, Eduardo Madrona cuarenta y cinco, Emiliano Mier cuarenta y dos, Antonio Turón cuarenta y uno, y Fidel Gorrón cuarenta; caso excepcional fue el de Ismael Rodríguez que tenía, cuando accedió al puesto de secretario general, la edad de sesenta y cinco años. En definitiva, la CNT, al inicio de la década de los sesenta, contaba con una militancia que seguía vinculada, generacionalmente, a la guerra civil.

En la organización anarcosindicalista no se había producido el relevo de militantes tan necesario para mantener vivo el movimiento, lo que podemos considerar como una de las causas a tener en cuenta ya no sólo de la práctica desaparición del sindicato en el futuro, sino también, y más cerca en el tiempo, de la actuación desesperada de un grupo de militantes, que analizaremos en el siguiente capítulo, quienes veían cómo otras organizaciones, como la comunista, sí contaban con la entrada de esa juventud de la que la CNT carecía.

11. LA CNT ORTODOXA EN EL EXILIO. TIEMPO DE RENUNCIAS

El inicio de la década de los cincuenta empezó mal para todo el exilio antifascista español. La declaración de la ONU de noviembre de 1950 abrió la puerta a la rehabilitación internacional del régimen de Franco. Esta situación vino a justificar la postura mantenida por la fracción ortodoxa de la CNT que, según las manifestaciones de sus dirigentes, comunicados y artículos de prensa, nunca creyó en la ayuda de la Organización de Naciones para la resolución del «problema español», y para quien había «un solo camino de libertad: ¡Acción!»³¹. Una táctica que en el dictamen aprobado en el Pleno de 1951 apuntaba hacia la rectificación ya que, además de suponer un duro coste en vidas, no había logrado los resultados apetecidos. La renuncia a la acción insurreccional³² supuso un duro golpe para la organización; no en vano alrededor de esta táctica había girado, en teoría, gran parte del desencuentro con la otra fracción. Por ello, los dirigentes confederales tuvieron que buscar una contrapartida para la militancia que demostrara que no se abandonaba la lucha contra el dictador. Esta no fue otra que el intento de constitución del Frente Antifascista Español. El Pleno celebrado en Aymare en 1952 aprobó la creación del Frente y marcó sus objetivos: 1º. Incrementar la lucha contra el régimen español «hasta conseguir derrocarlo, sin más

compromiso de carácter político presente o futuro»; 2º. Aunar los esfuerzos para movilizar a los sectores populares y de opinión tanto en el exilio como en el interior, hacer propaganda en el extranjero, boicot internacional...; 3º. Estrechar los lazos con las fuerzas antitotalitarias y antifascistas en el interior, apoyando la resistencia activa y pasiva; 4º. «Desarrollar una acción directa permanente... no confiando en providencias ajenas, ni en las declaraciones más o menos solemnes de las potencias...»³³. Como se puede apreciar, a pesar de que la renuncia a la acción directa contra la dictadura fue aceptada y aprobada por la organización, a la hora de la constitución de organismos para afrontar el futuro no hubo cambio y se siguió insistiendo en utilizar la misma táctica, aunque desde este momento su realización lo fuera tan sólo en el plano teórico. Por otro lado, los ortodoxos continuaron defendiendo la misma posición que hasta la fecha con respecto a las alianzas que se constituyeron tanto fuera como dentro de nuestro país. En efecto, desde la primera Junta Española de Liberación creada en México, los ortodoxos mostraron un gran recelo ante la idea de unirse con otras fuerzas antifascistas, temerosos de que significase la vuelta al colaboracionismo político, según su interpretación tan nefasto para la CNT. Por ello, siempre pusieron especial interés en que los acuerdos tuvieran un objetivo claro, el derrocamiento de Franco, y que su vigencia no se extendiera más allá de la caída del dictador; dejando fuera de su contenido cualquier acuerdo político para la

etapa posterior al fin de la dictadura. En definitiva, la CNT siempre estuvo preocupada por no adquirir un compromiso que pudiera «enturbiar» su futuro, sin pensar que, quizá, no habría futuro sin compromiso.

El Secretariado Intercontinental, cumpliendo el acuerdo del pleno celebrado en Aymare, se puso en contacto con «los sectores tradicionales conocidos, que funcionaban antes de la sublevación de julio de 1936»³⁴. Por lo tanto, mandó cartas convocando a una reunión a los representantes de UGT, PSOE, POUM, Partido Federal, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Nacionalista Vasco y Esquerra Republicana de Cataluña. Pero el momento elegido por la organización cenetista no pudo ser peor: el PSOE iniciaba, en ese preciso momento, un cambio de política en sus relaciones con otras organizaciones antifascistas, que quedó reflejado en las resoluciones aprobadas en el 5º congreso ordinario en el exilio que celebraron los socialistas en Toulouse del 13 al 18 de agosto de 1932. Fue el fin de la política de pactos con los monárquicos, y la colaboración con otras fuerzas se circunscribía a «actos de protesta y de propaganda», pero en ningún caso se constituirían «organismos coalicionistas con carácter permanente». Los socialistas iniciaban, de esta manera, una «cura de aislamiento» que se alargaría hasta el año 1961³⁵. El PSOE contestó a la invitación de los cenetistas diciendo que no quería crear falsas expectativas de solución a los problemas,

ya que para los socialistas era necesario reflexionar sobre las «soluciones concretas y acciones pertinentes que ofrecer, proceder entonces a consultar con las demás fuerzas solventes de la emigración»³⁶. Como la presencia de los socialistas en cualquier actividad del exilio era fundamental para que fuera secundada por el resto de organizaciones españolas, su negativa a participar en el Frente Antifascista Español significó la renuncia del resto de organizaciones invitadas. Los cenetistas ortodoxos, ante el rotundo fracaso que supuso la constitución del Frente, adoptaron una actitud de silencio y olvido; política que, como veremos en las siguientes páginas, se extendió a otras realidades que se oponían decididamente a los deseos de los dirigentes confederales. En concreto, el pleno que la CNT ortodoxa celebró el año siguiente en Toulouse, en su referencia al Frente Antifascista Español, aprobó una ponencia en la que se decía que sobre el fracaso cosechado por la organización «se guarde el más absoluto silencio en nuestra prensa y orgánicamente, propiciando así su rápido olvido». Además, la susodicha ponencia acusaba a «socialistas y republicanos de falta de buena voluntad para la consecución de la unidad del antifascismo». En consecuencia, la posición que debía adoptar la organización con vistas al futuro, no era otra que la que había sido defendida desde la escisión del movimiento libertario por los dirigentes ortodoxos, «concentrarse en sí misma»³⁷. Continuaba, de esta manera, el aislamiento que desde 1945, con la escisión, había presidido la actuación de

los cenetistas ortodoxos. Desde ese momento, esta fracción de la CNT se quedó «sola junto al pueblo»³⁸, pero fuera de todas las iniciativas que surgieron en el exilio.

En efecto, así sucedió con motivo de la «Declaración de París», documento firmado en febrero de 1957 por los representantes de las fuerzas exiliadas: PSOE, Izquierda Republicana, Partido de Unión Republicana, Partido Republicano Federal, PNV, Acción Nacionalista, Esquerra Republicana de Cataluña, Movimiento Socialista de Cataluña, UGT, CNT posibilista y STV³⁹. Como se puede apreciar tan sólo faltó la firma de los representantes comunistas, que no aceptaron el contenido del acuerdo, y de la CNT ortodoxa, a la que ni siquiera se le solicitó su adhesión al documento. Esta declaración, que fue redactada por los socialistas y aprobada por el resto de fuerzas sin ninguna modificación, era la primera actuación conjunta a la que se llegaba desde el aislamiento del PSOE, y retomaba la idea defendida por la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas del interior en sus conversaciones con las fuerzas monárquicas en los años cuarenta. Por lo tanto, desde la búsqueda de una solución pacífica se volvía a hablar de una situación transitoria, tras la caída de Franco, sin signo institucional definido que, previa devolución de las libertades cívicas al pueblo español, preparase una consulta a los españoles para decidir sobre la forma de gobierno. De este modo, las fuerzas del exilio opusieron la elección democrática del futuro régimen a las

pretensiones de los sectores monárquicos que a través de la creación de la Unión Española, organismo que aglutinó a diferentes personalidades, pretendía la restauración directa de la monarquía en la persona de Juan de Borbón⁴⁰. Que la CNT ortodoxa quedase marginada por los socialistas en la citada declaración tenía su explicación en la posición que la organización confederal siguió defendiendo invariablemente, es decir, la táctica insurreccional. Como sucedió en la propuesta que la Confederación presentó a la UGT tan sólo dos meses antes de la firma de la «Declaración de París»;

¿Estaría la UGT dispuesta a cooperar en un plan de acción insurreccional de amplia base popular, de cara a la liberación de España, del que fueran eje y vanguardia la CNT y la UGT, con el fin concreto de derribar al régimen franquista, sin ulterior compromiso, y en el que pudieran participar igualmente todas las organizaciones y partidos, exceptuados los de signo totalitario manifiesto y aquellos que directamente hayan formado parte del conglomerado de la Cruzada y la hayan apoyado?⁴¹.

Como se puede suponer, la contestación a dicha pregunta por parte de la UGT fue negativa. Los ugetistas no creían posible la realización de los planes ortodoxos y, en concordancia con las posiciones de sus compañeros del partido socialista, apostaban por una actuación pacífica⁴². Si unas veces la CNT ortodoxa no tuvo éxito en sus propuestas

como sucedió con su Frente Antifascista o con la proposición de actuación a la UGT o, por el contrario, no era llamada a formar parte en declaraciones, como en la de París de 1957, en otras ocasiones la organización confederal no asistía a las reuniones a las que era convocada, como la que propuso el presidente de la República en el exilio, Gordón Ordás, por considerar que los caminos por los que discurrían todas las fuerzas españolas exiliadas buscaban más «hallar una salida al régimen que derrocarlo»⁴³. A pesar de que el mantenimiento de sus posiciones supuso el aislamiento de la organización, no existió la más mínima proposición de cambio en los diferentes plenos que se celebraron; es más, en todos ellos se ratificaron los acuerdos anteriores que propugnaron, incansablemente, la acción insurreccional y reiteraron los ataques al resto de las fuerzas exiliadas españolas que, evidentemente, transitaban por una senda muy diferente a la de los ortodoxos. Así, no es de extrañar que en el pleno que la organización celebró en 1958, se ratificaran, una vez más, los acuerdos existentes por «considerar que ningún partido ni organización del antifascismo español han demostrado tener nada de común con nosotros»⁴⁴.

Por otro lado, el sector ortodoxo no dejaba pasar los acontecimientos que sucedían tanto en España como en el plano internacional que apoyaran su visión y secundaran las tácticas por él defendidas. Así, la entrada del ejército

soviético en Hungría para sofocar el levantamiento de obreros y estudiantes contra el régimen comunista en 1956, supuso una doble satisfacción para los confederales ortodoxos. En primer lugar porque se demostraba, por primera vez, lo que ellos venían denunciando desde siempre: que el régimen comunista era una dictadura equiparable a la fascista; por otro, los húngaros enseñaban «el camino para liberar al pueblo de una terrible pesadilla...»⁴⁵. En cuanto a las movilizaciones que en España tuvieron lugar a finales de los años cincuenta, éstas mostraron, según los ortodoxos, cuál era la táctica a seguir por los trabajadores, ya que «el arma de la huelga por si sola es lo bastante poderosa para provocar una crisis decisiva en el seno del régimen»⁴⁶. Sin embargo, toda esta política, que fue defendida por el sector ortodoxo dirigente, con Germinal Esgleas y Federica Montseny al frente, fue denunciada, desde el seno mismo de la organización, por ser más una posición teórica que real; por un lado, por antiguos «hombres de acción», como fue el caso de Francisco Sabaté, «Quico»; por otro, por la nueva generación que a final de los años cincuenta irrumpió con fuerza en el movimiento libertario. Efectivamente, «Quico» Sabaté quiso alzarse contra el inmovilismo que, según él, presidía la actuación de los dirigentes ortodoxos en el exilio, y denunció tanto la falta de continuidad de la lucha armada contra la dictadura, como el engaño a la militancia del exilio por parte de unos dirigentes a quienes les criticaba su política con respecto a España, con una:

falta de propaganda eficaz, medios de apoyo para seguir luchando y falta de solidaridad material hacia los caídos [...] es vergonzoso engañar como se está engañando, por mediación de la prensa en el exilio a los compañeros. Lo dicho en las columnas de nuestra prensa es todo lo contrario de la realidad, se diga consciente o inconscientemente⁴⁷.

El Secretariado Intercontinental se enfrentó a quien, hasta hace poco tiempo, había sido considerado como uno de los activistas más importantes del movimiento, reprochándole su actitud de falta de respeto a la decisión mayoritaria de la organización de poner en suspenso la continuación de la lucha armada. A esta situación se añadió la presencia de una nueva generación que apoyó las tesis de acción directa defendidas por Sabaté. Las Juventudes Libertarias hicieron su aparición en el pleno que la organización celebró en la localidad francesa de Vierzon en 1959. Allí, los jóvenes lograron sacar adelante, aprovechando la ausencia de delegados⁴⁸, una moción de la secretaría de Defensa, el «Dictamen secreto», según la cual se apoyaba a «Quico» Sabaté y su grupo para que se desplazasen a España y, con sus actuaciones, creasen un clima de desobediencia, sabotaje e insurrección, al tiempo que deberían poner las bases para la realización de un atentado contra Franco⁴⁹. Este dictamen fue acogido con auténtico pánico por una buena parte de la organización; en primer lugar por algunos de los que desde

los órganos de dirección defendían la acción insurreccional como única solución para poner fin a la dictadura. En su autobiografía, José Peirats cuenta cómo vino a verle Federica Montseny, quien le requería una actuación rápida para oponerse al error que, según ella, suponía la aprobación del mencionado «Dictamen secreto». Peirats, que también estaba en contra del acuerdo aprobado en Vierzon, consideraba que el secretario general de la CNT, Roque Santamaría, había sido:

coaccionado por algunos grupos a quienes por lo visto, por motivos que no conocíamos, no podía oponerse. Daba la impresión de estar ligado a ellos por algún importante favor recibido. No era un secreto que en el Pleno de Vierzon, tras cortinas, habían maniobrado los tales grupos marginales⁵⁰.

Sin embargo, para Luis Andrés Edo, militante de las Juventudes Libertarias en esos momentos, el dictamen aprobado en el pleno de Vierzon era la consecuencia de la «disidencia» que protagonizaron los más jóvenes de la organización, al querer suplir la falta de una militancia fuerte que había desaparecido, se encontraba en la cárcel o se sentía derrotada. Estos jóvenes, en la década de los cincuenta, de la mano de militantes muy formados ideológicamente como José Peirats, Felipe Aláiz y Vicente Galindo «Fontaura», recuperaron «la memoria de unas fases extraordinarias, y te abre el apetito en contra del

inmovilismo»⁵¹. Ya fuera por la debilidad de uno o por el empuje de los otros, lo cierto es que se volvió a marcar la diferencia entre la realidad y la teoría; porque una cosa era defender la acción insurreccional en el seno de la organización o ante el resto de las organizaciones exiliadas españolas, y otra muy diferente era poner en práctica dicha actuación. Porque pasar de las ideas a los hechos comportaba superar diferentes realidades. Por un lado estaba la necesidad de dotar a los grupos de acción de medios tanto humanos como económicos, cuestión que, como hemos visto, la militancia confederal, cada vez más disminuida, no solventaba con las cantidades adecuadas; por otro, estaba la situación de los exiliados españoles que, después del ya largo exilio, tenían sus vidas cada vez más enraizadas en el país vecino. En consecuencia, las actuaciones armadas que los grupos de acción pudieran desarrollar en España eran consideradas un peligro para la existencia legal de la organización en Francia y, por lo tanto, para sus militantes. Este era un riesgo evidente ante la colaboración que tenía lugar entre los gobiernos de París y Madrid, y que se constataba con la disminución del statu quo de que gozaban los exiliados en Francia. Cuestión que se había puesto de manifiesto con la supresión de los actos conmemorativos que como todos los años festejaban los confederales de julio de 1936, o la prohibición de celebrar su último pleno en Toulouse y la necesidad de desplazarse a

Vierzon, así como por las continuas amonestaciones o denuncias que sufrió la prensa confederal.

En relación con esta situación tan delicada con las autoridades francesas, hay que hacer mención a la actividad delictiva que algunos grupos de cenetistas desarrollaron en Francia, y que supuso que la CNT, prácticamente desde su llegada a Francia, sufriera el control de la policía francesa. Así, un informe fechado en febrero de 1951 recogía cómo casi todos los españoles detenidos por robos en el Mediodía de Francia eran gente afiliada a la CNT de la Rue Belfort; cenetistas, continuaba el informe, que bajo el «pretexto» de la resistencia a la dictadura cometían delitos «sin reparar en medios ni escrúpulos»⁵². La policía enumeraba una serie de actuaciones de las que responsabilizaba a militantes confederales, como el asesinato de un tal Subirats, presidente de la Cámara de Comercio, la muerte de un agente del departamento de Isère en 1949 o el asalto a un furgón postal en Lyon en febrero de 1951, en el que resultó muerto un gendarme francés. Este último golpe supuso la detención y tortura de varios dirigentes confederales como José Peirats, en esos momentos secretario general de la CNT ortodoxa, Pedro Mateu o José Pascual, secretario de organización⁵³, debido a que en los interrogatorios que efectuó la policía francesa a los autores del asalto, los anarquistas Sánchez «El Pelao» y su grupo⁵⁴, habían declarado que entregaban a la organización lo que sacaban

de su actividad delictiva. Cuestión esta que la policía francesa no ponía en duda, como se desprende de una información confidencial del Ministerio del Interior francés en la que se aseguraba que el gobierno había dado instrucciones a los magistrados:

para ‘camuflar’ la participación de la CNT en el atraco del furgón postal de Lyon, a pesar de existir pruebas de que tal hecho es verídico⁵⁵.

Lo cierto es que la CNT mantenía ciertos contactos con algunos de estos grupos, lo que no quiere decir que promoviera o ayudara a la realización de estos actos, y en algunas ocasiones recibía ayudas de éstos para el mantenimiento de la maltrecha economía de la organización. Así lo reconoce José Borrás al hablar de un fuerte enfrentamiento que protagonizó con Laureano Cerrada, a quien la policía francesa señalaba como «el conocido gángster español Cerrada Santos»⁵⁶, porque le habían dicho que lo que conseguía lo «entrega a la organización»⁵⁷. A pesar de todo, el gobierno francés dispensó un trato «tolerante» a la CNT que, en gran medida, estaba relacionado con la actuación de la organización confederal en el país vecino, ya que no se inmiscuyó en la política y luchas sociales de la época en Francia, así como a la posición anticomunista que la organización confederal siempre mantuvo⁵⁸. En definitiva, los militantes cenetistas observaron con preocupación tanto la actuación de algunos grupos de

compañeros en el país galo, como las relaciones, cada vez más amistosas, entre los gobiernos francés y español, y la posibilidad real de que la realización de actividades armadas en España pudiera significar la revisión de su estatuto de residencia en Francia con un endurecimiento de sus condiciones de vida. Todas estas apreciaciones fueron recogidas por Peirats en la proposición que puso en marcha, a través de la Federación Local de Toulouse, para que la organización revisara el contenido del dictamen aprobado en Vierzon⁵⁹. Aunque la CNT tuvo que aplazar la discusión sobre el presente tema, por el momento, debido a la muerte de Sabaté y su grupo en España, el 5 de enero de 1960, tras un enfrentamiento con las fuerzas de represión franquista. Pero la cuestión de la lucha armada contra la dictadura no estaba cerrada e hizo su aparición nuevamente, de la mano de los jóvenes libertarios, en el pleno de la reunificación celebrado en Limoges en 1961.

12. EL DOMINIO DE LA FAI

Conviene que para una mejor comprensión de la evolución de la CNT en el exilio nos detengamos, aunque sea brevemente, en el análisis de la estructura orgánica de la Confederación. La CNT en Francia, al no contar en su estructura interna con sindicatos, los reemplazó por las

federaciones locales que ocuparon la base de la organización, constituyéndose una en cada localidad donde hubiera militantes confederales. Estas se agruparon en las interdepartamentales, comparables a las regionales en España, que con el tiempo tomaron el nombre de Núcleos con los que se denominó no sólo a la organización cenetista en cada departamento francés, sino también a los centros de exiliados cenetistas distribuidos por el mundo; así existió el núcleo de Venezuela junto al de Gran Bretaña o al de Haute—Garone en Francia. Cada federación local e interdepartamental tuvo su comité que las representó. Por encima de ambos se encontraba el comité nacional, que desde 1949 se llamó Secretariado Intercontinental. Éste estaba compuesto por los secretarios de los interdepartamentales o núcleos, junto al secretariado permanente. Este último se componía de cinco miembros que ocupaban las secretarías de administración, cultura y propaganda, organización, coordinación y jurídica, y la secretaría general. Para la elección de los cargos, la CNT tenía la peculiaridad de que ningún militante, en teoría, podía presentarse para ocupar un puesto. Así que para la elección del secretario general la propuesta tenía que venir de una federación local. Sin embargo, la realidad fue muy diferente y continuamente existieron candidaturas, impulsadas por grupos que circulaban por las federaciones locales en los días previos al pleno o congreso. La forma de elección de los cargos del secretariado permanente sufrió alguna variación,

pero, en general, el secretario general y el de coordinación eran elegidos directa y personalmente por el pleno o congreso; el resto del secretariado permanente se obtenía entre los más votados de una lista, y el reparto de las secretarías se hacía según las características del militante. En un principio los cinco miembros del secretariado permanente cobraron un sueldo por su trabajo en la organización, aunque con el paso del tiempo, y la disminución de militantes y en consecuencia de medios económicos, los cargos retribuidos serían tres, los correspondientes a la secretaría general, coordinación y cultura y propaganda. En cuanto a las reuniones para la toma de decisiones, éstas fueron las mismas que en el interior. En consecuencia, estaba la plenaria que suponía la reunión del Secretariado Intercontinental al completo. Los plenos estaban compuestos por los delegados de los núcleos, que podían asistir en el número que quisieran pero a la hora de votar solamente podía hacerlo uno por centro; a los plenos podía asistir el secretariado permanente con voz pero sin voto. Por último, los congresos suponían la máxima expresión democrática de la organización ya que a ellos asistían los delegados de las federaciones locales, con lo que se recogía la opinión desde la base misma de la organización sin que pasase por la criba interdepartamental o de núcleo; a los congresos podía asistir el secretariado permanente en las mismas condiciones que a los plenos. En líneas generales, el desarrollo de un congreso se iniciaba con la bienvenida, por parte del secretario

general, a los delegados cenetistas y representantes de otras organizaciones. A continuación se hacía un recuento de las credenciales, y se pasaba a discutir el orden del día. En primer lugar, se ponía en discusión el informe del secretariado permanente, momento en el que solían informar todos y cada uno de los secretarios de la actividad llevada a cabo, y a continuación se pasaba a votar la aprobación de su gestión. Cuando en algún punto concreto no existía unanimidad de criterios se nombraba una ponencia que intentaba resumir la opinión mayoritaria del pleno y, de esta manera, sacar un acuerdo general. En el transcurso del pleno se hacía un recuento de las votaciones para los cargos del Secretariado permanente, y al final del comicio se preguntaba a los nominados su aceptación del cargo. El pleno solía terminar con un discurso del secretario general.

Como hemos podido apreciar anteriormente, durante la década de los cincuenta la CNT ortodoxa vivió fuertes tensiones en su seno, cuestión que no era ajena a la estructuración que pusieron en marcha los confederales en Francia, y que dio lugar a que grupos minoritarios, pero muy disciplinados en su interior, llegaran a controlar la organización. La estructura de la CNT en Francia tuvo, como acabamos de ver, una ausencia fundamental, los sindicatos. La Confederación fue un sindicato sin sindicatos. Aquellas tensiones que una organización de estas características

proyecta hacia fuera en su lucha contra la patronal o la administración, se vertieron hacia su interior promoviendo enfrentamientos intestinos que provocaron recelos personales y el abandono, como a continuación veremos, de un buen número de militantes. Por otro lado, su actuación en el exilio, al quedar huérfana de su cometido natural, fue más propia de un partido político con duras luchas internas para conseguir el control de la organización. Efectivamente, en la CNT del exilio imperó una dura «ley de hierro» en la lucha por ocupar los cargos de la organización. Militantes señalados eran conscientes de que los puestos en los diferentes comités de la organización, y principalmente en la permanente con la secretaría general al frente, significaba contar con una ventaja clara a la hora de marcar el rumbo ideológico por el que debía orientarse la organización confederal. A este cometido se dedicaron con especial celo los miembros de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Aquellos modos de actuación que pusieron en marcha los faístas en los preparativos del importante Congreso de París en 1945 se fueron perpetuando como *modus vivendi* de este grupo en la CNT, para evitar, según sus apreciaciones, la desviación ideológica del movimiento libertario. La «específica», como era conocida la FAI, actuó a todos los niveles de la Confederación, partiendo de allí donde se encontraba la base de los órganos de decisión de la Confederación, es decir, de las asambleas locales;

En Beziars se controlaban unos trescientos afiliados, en las asambleas se solían reunir un centenar y le puedo asegurar con toda honestidad que los faístas no eran más de veinte compañeros, pero esos veinte compañeros solían reunirse el día anterior para discutir el orden del día y por consiguiente ya se presentaban en la Asamblea con una ventaja y una cohesión que los demás no poseían, de esa manera, los acuerdos que se tomaban eran el reflejo de lo que había decidido acordar la fracción de la específica⁶⁰.

Su actuación no varió en las asambleas que se celebraron a nivel regional o nacional. La FAI utilizó las convocatorias de la CNT para la celebración de cualquiera de sus comicios; por lo tanto llevaban a cabo sus reuniones en el mismo lugar y fecha señalada, y, de esta manera, además de evitarse los gastos de desplazamiento, lograban cohesionar la postura del grupo con vistas a la asamblea confederal. José Peirats, en esos momentos miembro de la FAI, reconoció que durante la celebración de plenos o congresos, como el que tuvo lugar en 1948, los faístas celebraron reuniones por la noche para al día siguiente, durante el comicio, tratar «de influenciar en las delegaciones»⁶¹. Exactamente igual sucedió con motivo de la elección de los cargos directivos de la CNT. La FAI hacía circular listas con los nombres que tenían que ser votados en las diferentes asambleas para la ocupación de

las secretarías en los comités, desde los locales hasta el intercontinental. Podía suceder que el faísta elegido para ocupar un determinado cargo en la CNT no fuera el que la organización anarquista había promovido, entonces la FAI «obligaba a dimitir al faísta elegido por la asamblea confederal para que el designado por ellos ocupara el puesto»⁶². Toda esta actuación faísta condujo a que hubiera militantes que se eternizaron en los comités del movimiento, siendo elegidos un año tras otro. Un ejemplo muy representativo lo encontramos en el cargo de máxima responsabilidad de la organización, el secretario general. Germinal Esgleas fue elegido para este puesto en el pleno que la CNT celebró en la localidad francesa de Aymare en 1952, y se mantuvo en él hasta el pleno de Toulouse de 1958, momento en el que lo dejó para ocupar el mismo puesto en la internacional anarcosindicalista AIT. A pesar de que, como el propio Esgleas repetía en más de una ocasión, «siempre he pensado en no eternizarme en el cargo»⁶³. A esta situación contribuyó, de manera importante, el hecho de que los únicos comicios generales que celebró la CNT durante toda la década de los cincuenta, consistieran en plenos en lugar de congresos que, como se recordará, no elevaban directamente la opinión de la base confederal, sino los acuerdos de la militancia después de pasar por el tamiz del núcleo respectivo. A estos plenos regionales, como señalaba José Peirats, no acudían todas las federaciones locales sino aquellas más politizadas o las cabezas de región que llegaban

a anular los acuerdos de las locales más pequeñas. Como sucedió en Burdeos;

La local cabeza de núcleo, en este caso Burdeos, siempre conseguía salir vencedora por obra de unos cuantos caciques muy bien organizados, puesto que se debían al mismo tiempo a lo que se llamaba 'organización específica' FAI. Esta pertenencia a una organización paralela les daba mayor cohesión y siempre se salían con la suya⁶⁴.

Y cuando hacía falta se creaban federaciones locales inexistentes para ganar las votaciones en los núcleos más comprometidos. Así lo reconoce Sans Sicart, secretario de Esgleas, «yo he hecho federaciones locales falsas para Germinal»⁶⁵. Toda esta actuación tuvo, en un futuro inmediato, unas consecuencias positivas para la FAI, pero negativas, a más largo plazo, para la CNT. En efecto, la composición de los diferentes órganos representativos de la Confederación no sufría casi variación, lo que supuso la existencia de comités prácticamente permanentes y, al mismo tiempo, la formación de una auténtica clase dirigente en el seno de la organización que, ni que decir tiene, estaba controlada por la organización «específica» anarquista. Es evidente que a esta situación se llegó, aparte de la labor encubierta de la FAI, por la pasividad de los afiliados cenetistas motivada, en gran parte, por el cansancio y hastío que provocó la dejadez en la militancia —a la que ya le

pesaba el largo exilio y la desmoralización que supuso la aceptación internacional del régimen franquista—, que no le importaba que unos u otros ocupasen las instancias superiores de la Confederación, y que, en algunos casos, aceptaron lo que sucedía como una desviación lógica al estar tanto tiempo fuera de nuestro país;

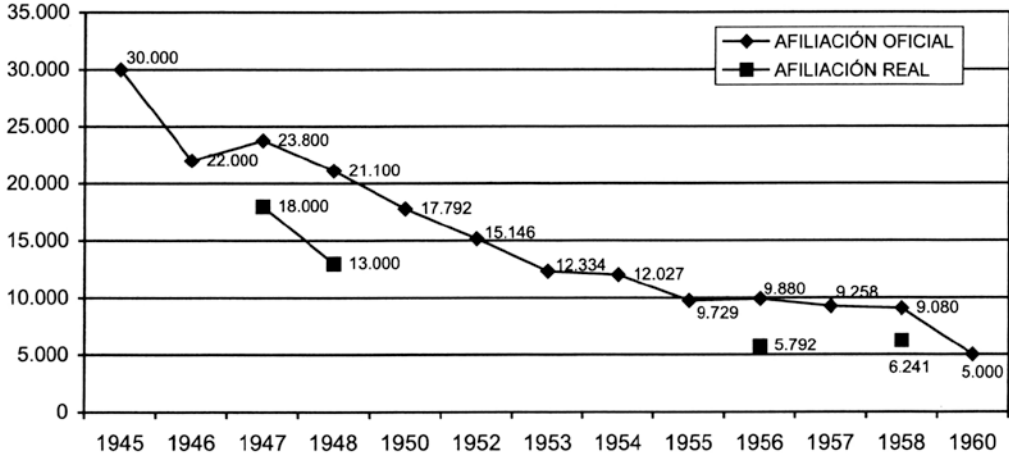
Todo el mundo tenía conciencia que se estaban haciendo muchas cosas que no correspondían a lo que era el ideal... pero la mayoría de los compañeros decían 'todo esto se pasa el día que volvamos a España'... eso de que 'cuando volvamos a España' conformaba a mucha gente⁶⁶.

Pero un buen número de militantes comenzó a albergar serias dudas sobre esa posible vuelta a nuestro país, cuestión que, junto a la actuación de los dirigentes faístas, provocó una situación interna, cuando menos, tremendamente enrarecida, al tiempo que el enfrentamiento entre las dos fracciones cenetistas parecía no tener fin. Este cúmulo de circunstancias se tradujo en el abandono de la organización de la mayoría de la militancia confederal. Los afiliados dejaban de cotizar y las federaciones locales se fueron despoblando; unos tomaron el camino de América, otros decidieron dedicarse a la familia y despreocuparse de la organización y, en fin, hubo quienes vislumbraron la posibilidad de volver a España. Todo quedó reflejado en los diferentes informes que los núcleos presentaron en el pleno

que la organización celebró en 1953, donde se habló de falta de cotizaciones, apatía y dispersión de los compañeros⁶⁷. Cuestiones que se repitieron sin variación en los diferentes comicios que la organización celebró a lo largo de toda la década. Como esta pérdida de militantes se repitió igualmente en la otra fracción, como a continuación veremos, lo cierto es que la CNT se encontró en poder de dos minorías⁶⁸, como demuestran los datos oficiales de afiliación que la organización aportó a través de sus informes o actas de los plenos que celebró. Efectivamente, si en el Congreso de París, cuando la organización permanecía unida, se dio la cifra de 30.000 afiliados, y tras la escisión, como vimos, el número de éstos se estimó en 22.000; en 1947, momento en el que disponemos de la primera cifra oficial, la organización elevó ésta hasta los 23.800⁶⁹; en 1948, eran 21.100⁷⁰; en 1950, 17.792⁷¹; en 1952, 15.146⁷²; en 1953, 12.334⁷³; en 1954, 12.027⁷⁴; en 1955, 9.729⁷⁵; en 1956, 9.880⁷⁶; en 1957, 9.258⁷⁷; en 1958, 9.080⁷⁸. Para el resto de los años hasta el fin de la escisión no hay cifras oficiales, aunque contamos con la apreciación que hizo José Peirats en una conferencia que pronunció en París en 1964⁷⁹, donde cifró en 5.000 los militantes afiliados a esta fracción en 1960; cifra que parece bastante ajustada a la realidad, ya que en el primer pleno de la reunificación que se celebró en Limoges en 1961, se dio el número de 7.135 afiliados⁸⁰. Estas cifras oficiales, que podrían no corresponderse fielmente con la realidad⁸¹, deben compararse con las referidas al número de militantes

que participaron en la actividad de la organización, bien a través de la simple cotización o de las votaciones en los diferentes referendos que convocó el sector ortodoxo. Así, mientras que en 1947 se daba una cifra oficial de 23.800 afiliados, la cotización media mensual fue de 18.000 afiliados⁸²; y si en 1948, la cifra oficial fue de 21.100, los afiliados que cotizaron como media fue de 13.000⁸³. Por otro lado, en una consulta llevada a cabo por la organización en 1956 sobre la unidad del movimiento, los afiliados que votaron fueron 5.792⁸⁴, cuando el número de afiliación oficial era de 9.880; en el mismo sentido, en diciembre de 1958 se llevó a cabo otra consulta para la elección de secretario general, en la que participaron 6.241 afiliados⁸⁵, de los 9.080 afiliados según los datos oficiales. Estas cifras pueden suponer una aproximación más real tanto al número de afiliados como a la militancia activa de la organización.

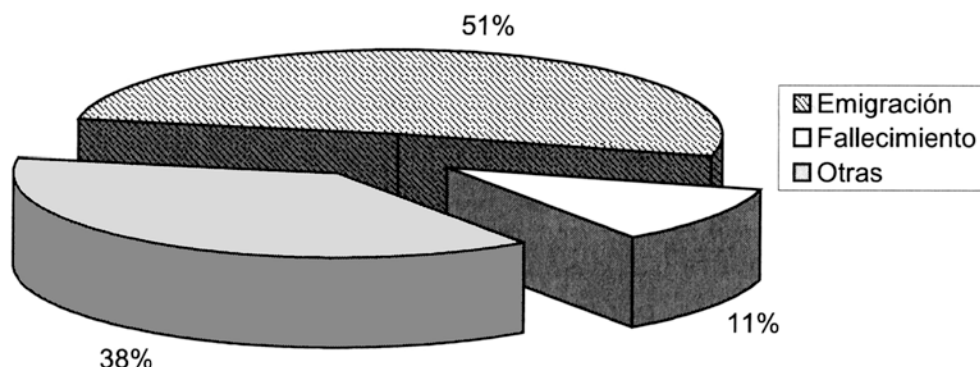
GRÁFICO 10. *Comparación entre afiliación oficial y real de la fracción ortodoxa (1945-1960)*



Por su parte, la fracción posibilista tuvo también una disminución significativa en su militancia. Las causas fueron similares a las apuntadas en la otra fracción, si exceptuamos la actuación de la FAI; así en el pleno que se celebró en 1955, la organización dio la cifra de bajas, durante el último año, de ciento un afiliados, que se repartían de la siguiente forma;

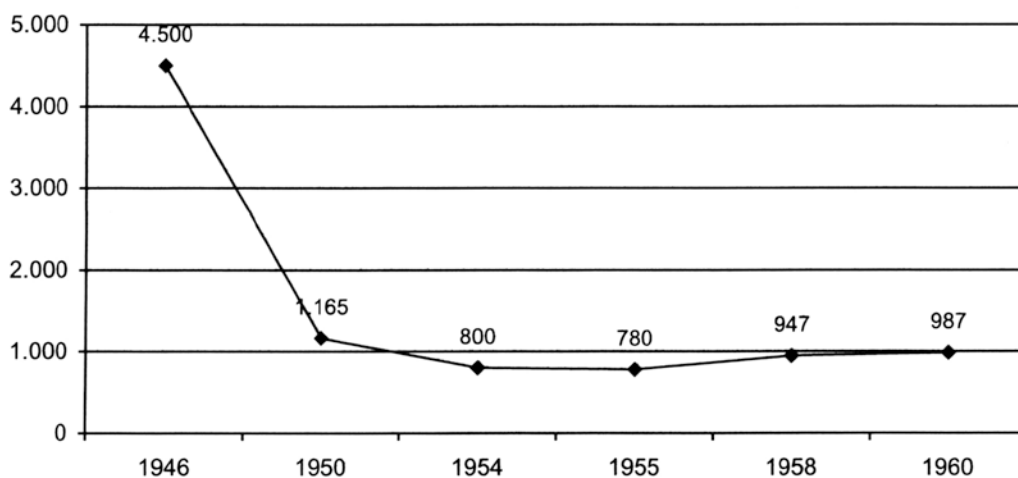
cincuenta y dos han sido debidas a compañeros que han marchado a América, o se han reintegrado a España, once lo han sido por fallecimiento, y los treinta y ocho restantes por naturalizaciones [integrarse en la sociedad francesa], por bajas a petición propia, o por bajas a petición de distintas federaciones locales, por morosos u otra cualquier causa⁸⁶.

GRÁFICO 11. *Porcentaje de bajas en la fracción posibilista en 1955*



El Subcomité Nacional no aportó nunca datos oficiales de afiliación, seguramente consciente de la inferioridad numérica con respecto a los ortodoxos. Por lo tanto, las cifras aquí recogidas corresponden, como en el segundo caso de los datos manejados para la otra fracción, a la participación de la militancia posibilista tanto en votaciones como en cotizaciones. Los posibilistas salieron de la escisión con un número de afiliados que estimábamos en unos 4.500; pues bien, en 1950 se encontraban representados en el pleno que la organización celebró en ese año, 1.165 afiliados⁸⁷.

GRÁFICO 12. *Afiliación a la fracción posibilista (1946-1960)*



En 1954, la cotización media mensual fue de 800 afiliados⁸⁸; cifra que bajó hasta los 780 en 1955⁸⁹. En 1958, la cifra de votantes para la elección de secretario general fue

de 947 ⁹⁰; cantidad que subió hasta los 987 en la misma elección durante el pleno que la organización celebró en 1960 ⁹¹. Por último, a la hora de aportar una cifra de afiliados de esta fracción en el momento de la reunificación, ésta sería de unos 1.000.

Si analizamos los presentes datos de afiliación podemos observar cómo la fracción posibilista pasó de 4.500 afiliados en 1945, a 1.165 un lustro después; es decir, perdió 3.335 afiliados lo que representaba un 74% de su militancia. Sin embargo, desde este año de 1950, los afiliados posibilistas se mantuvieron, llegando a perder, en toda la década de los cincuenta, menos de doscientos militantes. La disminución de la militancia de esta fracción, para todo el tiempo que duró la escisión, fue del 78%. Pero lo que llama la atención es esa bajada tan fuerte en los primeros cinco años, que podemos explicar, aparte de las causas generales mencionadas más arriba, por coincidir con los momentos en que la organización del interior, unida políticamente con esta fracción, perseveró en las conversaciones con los monárquicos más allá de lo que los militantes del exilio creían conveniente. Esta circunstancia, unida a la emigración a América que en esos momentos tuvo lugar, explica el abandono en esos primeros cinco años de un tanto por ciento tan elevado entre los militantes posibilistas. Por lo tanto, podemos asegurar que la disminución de los efectivos de esta fracción tiene lugar en un período concreto de

tiempo y como consecuencia, principalmente, de situaciones coyunturales. Por su parte, la fracción ortodoxa sufrió una pérdida de militancia total muy parecida a la de la otra fracción que podemos cifrar en un 77 % si tomamos la cifra inicial de afiliados de 22.000. Sin embargo, la diferencia fundamental entre ambas fracciones se encuentra en el modo de pérdida de esos afiliados, ya que si entre los posibilistas esta disminución tuvo lugar principalmente en los primeros años de la escisión, en las filas ortodoxas no sucede lo mismo, sino que es consecuencia de un goteo continuo, que podemos explicar, además de las causas antes expuestas, por la política de control que sobre la organización ejercieron los líderes faístas que impidieron cualquier renovación en la cúspide de la organización. En efecto, además de las seis secretarías generales que ininterrumpidamente ocupó Germinal Esgleas entre 1952 y 1958, el resto de secretarías del mismo período estuvo cubierto únicamente por seis militantes —Florentino Estallo, Federica Montseny, Antonio Morales, Valerio Mas, José Borrás y Miguel Celma— de veinticuatro posibles. En definitiva, como consecuencia de un largo exilio, la emigración hacia América, la vuelta a España, la integración en una nueva sociedad o las actuaciones coyunturales o estructurales de cada fracción, lo cierto es que la CNT, en su conjunto, perdió en el tiempo que duró su escisión más de tres cuartas partes de su militancia. Es decir que la Confederación se vio, cada vez en mayor medida, en manos

de dos minorías enfrentadas entre sí con una fuerte carga de personalismo, mientras que la inmensa mayoría de los afiliados decidió abandonar la militancia⁹².

Unas minorías que eran conscientes de que la vuelta a España era el objetivo primordial del exilio en general y de la militancia cenetista en particular. En consecuencia, todo lo referente a nuestro país y a lo que en él sucedía, incluida, en primer lugar, la actuación de la CNT en España, suponía el principal motivo de atención de los confederales exiliados. Los dirigentes ortodoxos, conscientes de esta importancia, llevaron a cabo una actuación a este respecto en dos direcciones: por un lado, con vistas a su predominio en el exilio, continuaron con el desprestigio de la otra fracción; la otra actuación se dirigió hacia el interior con un cambio de táctica. En relación con la primera, los ataques hacia los militantes posibilistas que se encontraban en Francia continuaron por la senda de identificarlos como elementos franquistas, pero con el salto cualitativo de que para llevar a cabo dicha acusación se utilizó a «delegados de la organización del interior». Así, en el pleno que la organización celebró en Aymare en 1952, el «delegado del interior» afirmó que los «escisionistas son falangistas disfrazados»; ante la petición de pruebas por parte de los asistentes al pleno, el delegado dijo no poder presentar ninguna. Sin embargo, los representantes del Secretariado Intercontinental sentenciaron que «los contactos entre

elementos de los más destacados de la escisión y Girón son indudables», y ante la falta de aportación de evidencias, el Secretariado no dejó de calificar de «anómalo» dicho requerimiento ya que las afirmaciones vertidas por el «delegado del interior» habían sido contrastadas por el propio Secretariado que las avalaba⁹³. Pero esta situación requiere un análisis con profundidad. Se puede decir que «el grupo de Esgleas no tenía nada en España, absolutamente nada»⁹⁴ y, por lo tanto, los «delegados» que supuestamente venían de España a los plenos que organizaba la fracción ortodoxa, en más de una ocasión, eran delegados falsos que no representaban a nada ni a nadie;

Ha habido de todo... lo que no se puede decir es que las delegaciones que venían allí eran representativas a nivel orgánico [...] había una organización que su sueño era volver... y entonces para no defraudarles... pues algunas veces aparecían delegados que a esa gente... que no dejaran de creer, que no perdieran la ilusión...⁹⁵.

En el mismo sentido, pero mucho más contundentes, son las afirmaciones de Sans Sicart al afrontar la cuestión de la supuesta representación del interior;

porque han venido delegados falsos, o se han creado en Francia delegados falsos que no venían de España, y han hablado en mítines, haciendo ver que venían, y eso era mentira, yo estaba harto de eso [...]

quieres que te diga una cosa a 'sotto voce', bajito, muy bajito, Germinal tenía unas tierras alquiladas aquí en Muret y había un trabajador, un pobre hombre que las trabajaba, se hizo un mitin en la plaza de Puy, y ese hombre leyó un manifiesto de un comité nacional del interior... yo presidí el mitin, y aquí estaba quemando [se señalaba el corazón] pero la multitud estaba delante de nosotros, los compañeros, diez mil, quince mil... los que querías cuando se hacía un mitin aquí en Francia, manteníamos el ambiente nosotros, ¡el ambiente, no la ideología!, el ambiente de lo que habíamos hecho, de lo que resistíamos en Francia, de lo que hacíamos aún ante el mundo entero, y la gente como que hablabas de ellos se entusiasmaban, porque les tocabas el corazón, ellos habían participado en todas aquellas cosas también como nosotros y habían sufrido más que nosotros...⁹⁶.

Otras veces, para evitarse el compromiso de la presencia en los plenos del «delegado del interior» se hacía hincapié en los riesgos, en muchos casos reales, que suponía para dicho militante su participación en los comicios confederales ante la posibilidad de que hubiera infiltrados en la organización cenetista y denunciasen su identidad. Así sucedió en los plenos de 1954 y 1955, donde el Secretariado Intercontinental dijo contar con un delegado del interior para

a continuación, siempre con el mismo «latiguillo», no aconsejar su presencia por medidas de seguridad «aunque si en este instante se creyera imprescindible su presencia, ésta podría hacerse efectiva en corto plazo»⁹⁷. Las delegaciones presentes en los comicios se solían dar por satisfechas con estas razones. Aunque por parte de los representantes de federaciones locales y núcleos tal situación fuese aceptada, no significó, en absoluto, el desconocimiento de la realidad que, desgraciadamente, estaba teniendo lugar;

[...] si hay que decir las cosas como son, yo me he encontrado en muchos plenos y en muchos congresos que se decía ‘bueno compañeros, tenemos aquí un delegado del interior pero como la cuestión de seguridad no nos permite traerle aquí vamos a explicar nosotros el mensaje que nos ha transmitido’, y el compañero del interior no se veía, ni se sabía si existía o no, porque era un tabú... tengo la impresión de que muchas veces, muchas, muchas veces, que era falso el delegado del interior... la militancia lo intuía que era falso, pero lo aceptábamos, porque era como una institución normal, era como en la Iglesia Católica el hecho de tomarse una hostia, nadie sabe si con eso van a ir al cielo, pero se la toman por si acaso⁹⁸.

Esta situación puesta en marcha en el exilio por los dirigentes ortodoxos para demostrar sus contactos y

coordinación con la organización del interior, se complementó con una nueva táctica en el interior. Si en los años cuarenta su actuación consistió en mandar militantes a España para que se apoderasen de la organización que estaba en manos de la fracción posibilista, en dos años cincuenta la táctica consistió en «organizar» comités que no representaban a nadie, ni ponían en marcha sindicatos, simplemente se «constituían» para poder decir en el exilio que la organización en España existía y estaba funcionando⁹⁹. Así, en el atestado que la policía realizó contra José Luis Facerías en noviembre de 1951, se hacía mención de que en el registro de la casa donde estaba se encontraron tres sellos de caucho, uno con el emblema de CNT, otro de la comisión de defensa y el tercero de la comisión pro—presos. La explicación que hacía la jefatura superior de policía de Barcelona era la siguiente;

El hecho de encontrarse estos sellos en poder de Facerías merece una aclaración, la CNT ‘ortodoxa’, es decir, la que desde España finge una relación de comunión con el comité de Toulouse es indispensable para seguir funcionando en Francia y recibiendo la aportación de cuotas de los anarquistas exiliados que tal cosa no se sepa allí, y va lográndolo ¿cómo? Teniendo dentro de España en el ‘interior’, como denominan a los comités fantasmas que dicen tener aquí, un individuo en posesión de varios sellos

y capaz de redactar documentos referentes a reuniones celebradas a disposiciones por persona alguna tomadas, acuerdos que no existieron, actas de comicio con expresiones de concurrentes de diversas regiones, falso todo, etcétera, y esos documentos exhibidos en Toulouse como prueba de que en España hay una organización libertaria potente a la que debe completar en Francia otra no menos potente [...]. Facerías era, él solo, el Comité Nacional, la Comisión de Defensa de Cataluña y Baleares y la Comisión pro—presos anarquistas de Cataluña¹⁰⁰.

Todas estas actuaciones que llevó a cabo la dirección ortodoxa del movimiento supusieron, como es evidente, una gran desviación respecto a los principios básicos de los libertarios. Pero lejos de producirse el más mínimo intento de rectificación, la actuación de los dirigentes de esta fracción se fue endureciendo ya no sólo contra los miembros de la otra fracción, sino también contra todos aquellos que desde sus propias filas promovieran cualquier crítica o disidencia con relación a la línea marcada por ellos. Así sucedió con la aparición de la revista *Atalaya*, cuyo primer número salió a la luz en marzo de 1958 de la mano de Gómez Peláez. Según su director, la revista intentaba remediar la actuación de la dirección ortodoxa «señalando las sucesivas violaciones de las normas orgánicas»¹⁰¹. La respuesta ante actuaciones como éstas fue, en primer lugar, la denuncia, y

más tarde, el inicio de expedientes que podían acabar con la expulsión de aquellos que actuaran contra la «organización»¹⁰². Comenzaba a vislumbrarse la táctica de actuación que los dirigentes ortodoxos pondrían en marcha en los años sesenta, y que significó la separación del movimiento de un buen número de militantes. Pero antes de adentrarnos en ese último período confederal, veamos cuál fue la actuación de la otra fracción durante esta dura década de los cincuenta.

13. EL SUBCOMITÉ NACIONAL. DEL CAMBIO A LA RENDICIÓN

Tras la crisis que esta fracción sufrió en sus relaciones con la organización del interior, y que quedó superada tras el pleno que se celebró en Francia en junio de 1950, la secretaría general pasó a manos de Miguel Vallejo en junio de 1952, que llegó a Francia huyendo de la persecución de la policía franquista. Pero a pesar de la supuesta normalización en las relaciones con el interior, otros problemas surgieron en el seno del Subcomité Nacional que ponían, una vez más, en evidencia la diferencia existente entre los militantes que habían trabajado en la clandestinidad en España y los exiliados cenetistas. En efecto, en septiembre de 1955, Miguel Vallejo presentó la dimisión del cargo por unas

«supuestas denuncias» contra su gestión por parte de la organización del interior que crearon un fuerte enfrentamiento en el seno del secretariado. El 6 de septiembre de 1955, la plenaria se convirtió en Comisión Gestora y todos sus miembros desempeñaron la secretaría accidental de la CNT posibilista, en concreto Francisco Romero, Ramón Liarte, Bernardo Merino, Ramón Suñer, Ricardo Sanz, Francisco Diezhandino, Ángel Marcos y Emilio Vivas¹⁰³. Lo cierto es que estas «denuncias» por parte del interior son, cuando menos, extrañas ya que como vimos desde la caída del decimoquinto comité nacional, entre 1952 y 1953, no hubo ningún máximo organismo de la CNT en España. Es más, en el pleno que esta fracción celebró en noviembre de ese mismo año, en el que se debatió el enfrentamiento entre Vallejo y el resto del secretariado, y en el que hubo petición de sanciones para el antiguo secretario general, éstas no pudieron ser debatidas por la ausencia del «supuesto» comité nacional del interior¹⁰⁴. Y es que la práctica desaparición de la organización posibilista del interior provocó tensiones en el seno de la organización del exilio, que se materializaron en la pugna por el control del Subcomité nacional. Así, en el mismo pleno de 1955 se exhortó a la militancia a «acatar las resoluciones y superar los personalismos», al tiempo que se constituyó, para solucionar los conflictos internos, una comisión de conciliación que intervendría y resolvería cada uno de los casos planteados¹⁰⁵. El enfrentamiento principal estuvo

protagonizado por la Federación Local de París, con Ramón Álvarez «Ramonín» a la cabeza, que se opuso tanto al Subcomité nacional en general como al secretariado permanente en particular. Ramón Liarte, que era el secretario general, fue el blanco de las críticas por varios motivos; en primer lugar porque los cenetistas de París entendían que había una obstinación en algunos militantes, señalando a Liarte en primera instancia, en «desempeñar hasta el infinito los cargos representativos»¹⁰⁶; además, los militantes residentes en la capital francesa pensaban que en la organización estaba teniendo lugar un proceso de centralización que casaba extremadamente mal con el federalismo, base de la estructura orgánica de la CNT, lo que suponía la concentración de poder en manos del secretariado, en lugar de su reparto entre las federaciones locales como aconsejaban los principios libertarios¹⁰⁷. A toda esta lucha que tenía como motivo el control del poder en la organización posibilista, se añadía la desconfianza hacia el contenido de las circulares que emitía el secretariado con destino a la militancia del exilio¹⁰⁸, por considerar que informaban de la actividad de una organización en España que presumían inexistente, como se confirmó en el posterior viaje del militante Olegario Pachón a España. El fin de las discrepancias internas en la fracción posibilista solamente se pudo alcanzar tras la firma de un pacto entre el Subcomité Nacional y la federación local de París, en el cual se aceptó la celebración de un pleno nacional para dirimir las diferencias.

El acuerdo fue firmado en París el 17 de noviembre de 1956; por parte del Subcomité Nacional lo rubricó Francisco Romero, que ocupaba el cargo de administrador general, mientras que por parte de la delegación parisina lo hizo Ramón Álvarez¹⁰⁹. La celebración del pleno de 1957 supuso un cambio importante para la fracción posibilista tanto en los hombres que dirigían el Subcomité nacional como en las actuaciones que, desde este momento, se pusieron en marcha. En lo tocante a la dirección, al frente de la secretaría general estuvo Ginés Alonso. El primer paso del nuevo Subcomité Nacional fue mandar un delegado a España para comprobar el estado de la organización del interior, responsabilidad que recayó, como sabemos, en Olegario Pachón, quien a su vuelta a Francia realizó un informe en el que constaba la inexistencia de cualquier estructura orgánica de la CNT en nuestro país. Sin embargo, el Subcomité Nacional, tras una reunión de secretarios que tuvo lugar los días 29 y 30 de marzo, mandó una circular a todos los afiliados en la que comunicaba que:

el comité nacional [...] ha presentado la dimisión por hallarse en desacuerdo con ciertas determinaciones de los últimos plenos [... se da] un voto de confianza al Subcomité nacional para que se encargue de la reconstrucción del comité nacional del interior de la manera más rápida, eficaz y orgánica posible¹¹⁰.

Si con este tipo de informaciones la militancia no se enfrentó más decididamente fue por pura pasividad, al igual que hemos visto en la otra fracción, no porque se creyera el contenido de las circulares que emanaban del órgano rector de los posibilistas en Francia, ya que era completamente incoherente que el comité nacional de España presentara su dimisión al Subcomité de Francia, una organización que, desde su origen, había supeditado su existencia a la de la CNT de España. Como igualmente era incomprensible que el Subcomité nacional «aceptara» la dimisión del máximo órgano representativo de la Confederación en nuestro país y se le encargara su «reconstrucción». Estas actuaciones de presentar informes falsos sobre la organización en España a que recurrieron las dos fracciones mostraban claramente la desconfianza de los dirigentes cenetistas en la madurez de una militancia que, por otro lado, si no actuó contra este engaño fue porque su centro de atención se había desplazado de la organización a la vida privada y familiar, y que mantuvo su afiliación a la CNT, en gran medida, por no romper un vínculo tan fuerte con su pasado como representaba su lucha contra el fascismo. Sin embargo, el Subcomité Nacional rectificaría en las siguientes comunicaciones y presentaría una visión de la organización del interior más acorde con la realidad, al afirmar que el comité nacional en España había dimitido al «haberse dado cuenta de nuestra actividad, y que con nosotros no podía seguir manteniendo una ficción que había durado ya

demasiado tiempo»¹¹¹, en referencia evidente al cambalache existente entre el secretariado de Ramón Liarte y el supuesto comité nacional que Juan José Gimeno dirigía en Valencia. Además de esta clarificación en las relaciones con el interior, el nuevo Subcomité Nacional inició una de las épocas más interesantes de la organización cenetista en el exilio, tanto desde el punto de vista de evolución ideológica como de las actuaciones que protagonizó para llevar a cabo la constitución de la Alianza Sindical Española y de la Unión de Fuerzas Democráticas. En efecto, en la segunda mitad de los cincuenta, la CNT posibilista en Francia se puso a la vanguardia de la unidad antifranquista con nuevos planteamientos en la lucha contra la dictadura; y aunque en un principio estas posiciones no fueron aceptadas por el resto de las fuerzas exiliadas, éstas terminaron llevando a cabo su realización en términos muy próximos a los propuestos por la CNT posibilista. Así sucedió con la Alianza Sindical Española que fue constituida en Francia, en el año 1961, por los sindicatos históricos UGT, CNT y STV¹¹². La formación de la Alianza fue el resultado de una larga colaboración entre la central socialista y la anarcosindicalista que tuvo su momento emblemático durante la guerra civil española, y que perduró durante la dictadura, como ha apuntado Abdón Mateos, por diferentes motivos, como la supervivencia ante el franquismo, la necesidad de contrarrestar la fuerza de los comunistas, la convergencia

cada vez más evidente en las tácticas a desarrollar y la existencia de valores morales y políticos comunes¹¹³.

En Francia, los primeros intentos de aproximación entre ambas centrales fueron recogidos por la organización anarcosindicalista en el pleno que celebró en Toulouse en julio de 1944. Allí, el comité nacional cenetista informó sobre la constitución de un comité de enlace CNT—UGT con carácter provisional. Más tarde, en el importante Congreso de París de mayo de 1945, la CNT ratificó «la voluntad aliancista de las dos organizaciones formalizada durante la guerra...»¹¹⁴. Pero la división que sufrió la organización confederal a finales de 1945 supuso, en principio, el retraimiento de la central socialista que pedía a sus afiliados, en su segundo congreso celebrado en el exilio en 1946, «la máxima neutralidad» en las relaciones con ambas fracciones confederales. Aunque la UGT ya adivinaba el inicio de los problemas que tendría con la dirección de la CNT elegida en el congreso parisino, porque «las relaciones con nosotros dejaron de ser lo entusiastas y normales que habían sido desde la clandestinidad hasta la fecha»¹¹⁵. La realidad fue que aunque, en un origen, la organización ugetista intentó mantener la relación con ambas fracciones, la actitud de los ortodoxos se lo impidió. Ya en el congreso que esta fracción celebró en 1946 se reconocía que a pesar de haber sido requeridos por la UGT para nombrar los representantes en el comité de enlace, los dirigentes ortodoxos ni siquiera

contestaron «teniendo presente la supeditación de la UGT al Partido Socialista, y la conducta política de éste, no hemos tenido empeño en resucitar el Comité de Enlace CNT—UGT»¹¹⁶. Situación que se complicó más ante la actitud que adoptaron los dirigentes ortodoxos desde sus órganos de prensa, donde, lejos de buscar el entendimiento con la organización sindical socialista, abogaron por la unión con sus afiliados «para fines precisos y concretos de acción activa» obviando a la central ugetista¹¹⁷. Estos planteamientos fueron la consecuencia lógica de la forma de pensar de los dirigentes ortodoxos con respecto a la UGT, a la que nunca vieron como revolucionaria, sino más bien reformista y excesivamente controlada por el Partido Socialista. Tras estas manifestaciones, no es de extrañar que la familia ugetista se sintiera, cuando menos, desconfiada y ofendida por la actitud de los confederales ortodoxos. En consecuencia, el III Congreso de la UGT celebrado en 1949 manifestaba cómo iba a ser el trato con cada una de las fracciones en que quedó dividida la CNT:

de franca y cordial relación con los compañeros cenetistas que siguen disciplinadamente las directrices de su organización de España y de apartamiento del otro grupo de la CNT que no ha sabido guardar a la UGT y a sus afiliados, el respeto indiscutible que la organización y los afiliados merecen¹¹⁸.

En cuanto a la relación de la fracción posibilista con la dirección de la UGT, ésta fue siempre cordial. Su actuación estuvo dirigida a trascender la formación de comités de enlace entre ambas centrales. Los posibilistas del exilio, a semejanza de sus compañeros del interior, realizaron propuestas encaminadas a incrementar el papel de los sindicatos en la futura sociedad que se instauraría en España tras la desaparición del dictador. Estas proposiciones intentaban que los sindicatos asumieran responsabilidades en parcelas de la sociedad que hasta ese momento habían estado reservadas para los partidos políticos. Estos planteamientos representaban una evolución evidente en cuanto a la finalidad del movimiento libertario, y fueron expuestos por la CNT de España ampliamente en el pleno que la central confederal celebró en nuestro país en 1947. Allí se aprobó que ambas centrales influirían decisivamente en los «organismos claves de la economía», al mismo tiempo que llevarían a efecto un control riguroso de «industrias, comercios y demás actividades de consumo y producción». En el mismo sentido, lo expropiado en campos o industrias sería entregado para su gestión, producción y administración a ambas centrales¹¹⁹. En sintonía con estas propuestas y tomando el relevo de la organización del interior, la fracción posibilista del exilio, desde la segunda mitad de la década de los cincuenta, insistió en esta nueva finalidad libertaria, como lo atestiguan los acuerdos que tomaron durante el pleno que dicha fracción celebró el año 1958. La CNT posibilista

propuso, con vistas a una nueva sociedad, la creación de un Consejo Nacional de Economía que estaría compuesto por ugetistas y cenetistas, se constituirían cámaras de comercio, industria y organismos de alta técnica y se pedía el control de las universidades por parte de los sindicatos¹²⁰. Este nuevo «Estado Sindicalista», que analizaremos más en profundidad en el último capítulo, no era una elucubración exclusiva de la fracción posibilista de la CNT, sino que tuvo su continuidad y aceptación en la familia socialista; no sólo entre líderes ugetistas como Largo Caballero, sino también entre figuras socialistas, menos cercanas a la UGT, como fue el caso de Indalecio Prieto, que coincidió en el papel destacado que desempeñarían los sindicatos en la futura sociedad socialista¹²¹.

Al mismo tiempo que se estaba produciendo esta convergencia en la evolución ideológica de las formaciones socialistas y anarcosindicalistas, la CNT posibilista puso en marcha el embrión de la Alianza Sindical. La Confederación envió una carta a la ejecutiva de la UGT en la que ponía sobre el tapete la necesidad de la unidad del sindicalismo histórico ante el avance de nuevas formaciones surgidas en el interior de España, como «los comunistas dictatoriales y los social—cristianos»¹²². Aunque esta proposición no recibió la atención adecuada por parte de UGT ya que, como se recordará, los socialistas estaban, desde 1952, inmersos en su «cura de aislamiento», los acontecimientos que tuvieron lugar en

España durante el año 1956 con las movilizaciones de obreros y estudiantes empujaron a la dirección socialista a plantearse el fin de dicha táctica. La primera señal de una nueva etapa apareció con la «Declaración de París», en febrero de 1957, que a iniciativa de los socialistas fue rubricada por el resto de organizaciones antifranquistas del exilio excepto comunistas y cenetistas ortodoxos. En los años que restaban para poner fin a la década de los cincuenta, la CNT posibilista redobló los esfuerzos para conseguir la constitución de la tan ansiada alianza con la central «hermana». El salto cualitativo, tanto para la formación de la Alianza como de la Unión de Fuerzas Democráticas que más adelante analizaremos, tuvo lugar en el pleno que la organización confederal celebró en 1958. Los posibilistas acordaron convocar al resto de organizaciones y poner en marcha, cuanto antes, la unidad de acción antifranquista en ambos frentes: sindical y político¹²³. Sin embargo, hubo que esperar hasta la celebración del congreso de la UGT en el exilio en 1959 para que la central socialista aceptara iniciar las negociaciones que conducirían a la constitución de la Alianza Sindical. Este cambio de actitud entre los ugetistas tuvo lugar como consecuencia del requerimiento que la internacional de sindicatos libres (CIOSL) hizo a las secciones de UGT y STV. La internacional quería aplicar una nueva estrategia en España tras la aprobación del Plan de Estabilización ya que, según suponía, el desarrollo económico de España traería inevitablemente la apertura democrática.

La central quería la unidad del «sindicalismo democrático» para oponerlo al «sindicalismo totalitario»¹²⁴. No sería ésta la única presión internacional que sufrió la central socialista en esta época, ya que la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos (FIOM), vinculada a la CIOSL, quería que las ayudas que aportaba para los metalúrgicos españoles, que estaban en huelga en el año 1958, en vez de pasar por Toulouse se entregaran directamente a los obreros españoles. Asunto que planteaba un grave problema para la central socialista debido a la poca implantación que, en esos momentos, tenía en España, como reconocía el informe que de dicha reunión se realizó:

La UGT atraviesa una crisis vital [...] su ausencia en la dirección de los trabajadores de España es evidente [...]. No estamos en condiciones de juzgar las razones de Levinson [secretario general de la FIOM], pero sí tenemos la obligación de no ocultarnos la estricta verdad¹²⁵.

Lo cierto fue que esta presión internacional dio sus frutos y la central socialista, tras su congreso de 1959, inició los contactos para la puesta en marcha de la Alianza que los anarcosindicalistas posibilistas venían reclamando hacía tiempo. La primera reunión tuvo lugar el 26 de noviembre de 1959, que se vio paralizada porque los representantes ortodoxos, Roque Santamaría y Miguel Celma, no aceptaron la presencia de la otra fracción cenetista en las negociaciones

para la formación de la Alianza¹²⁶. En este asunto, la CNT ortodoxa mantuvo siempre la misma actitud, y no volvió a participar en ninguna reunión hasta que se produjo la reunificación del movimiento. Por su parte, la CNT posibilista nunca se opuso a que el Secretariado Intercontinental participara en las negociaciones para la formación de la Alianza; es más, siempre dejó esa puerta abierta porque «creímos que eso favorecía nuestros planes de unidad del movimiento»¹²⁷. El primer comité de coordinación de la Alianza Sindical se constituyó el 25 de febrero de 1960. Estaban presentes las tres organizaciones sindicales que al final conformaron la Alianza, es decir, UGT, CNT y STV. En esta reunión se pusieron las bases del funcionamiento del comité, se aprobó la adhesión a la Unión de Fuerzas Democráticas y la coordinación de las tres centrales tanto en el exilio como en el interior en materia de propaganda, acción antifranquista y reivindicativa, eso sí, manteniendo cada una de ellas su independencia, su acción y sus programas¹²⁸. Asunto, este último, que supuso la falta de una base común en la Alianza Sindical, y, por lo tanto, la unión de las tres centrales estuvo basada en posiciones coincidentes como el rechazo a la penetración en los sindicatos verticales y su exacerbado anticomunismo¹²⁹. El presidente de la comisión de coordinación fue Ginés Alonso y el secretario—tesorero Pascual Tomás. En los siguientes meses se constituyeron los diferentes comités locales en Francia, y se iniciaron los contactos con los compañeros de España. Pero

la reunificación de la CNT, que tuvo lugar a finales de 1960, supuso una ralentización en los planes de la Alianza. Efectivamente, en el congreso que la fracción ortodoxa celebró en el mes de agosto de 1960 —que puede ser considerado como un «Congreso Revival», en cuanto las propuestas que allí se escucharon fueron una reposición de los acuerdos del Congreso Confederal de 1936—, abordó el tema de la Alianza Sindical, y supuso un serio aviso sobre las bases en las que tendría que moverse dicha alianza. En primer lugar, los ortodoxos entendían la Alianza Sindical UGT—CNT tal como ya fue expresada en el Congreso de Zaragoza de 1936, es decir, con un objetivo revolucionario. Pero también como una defensa común en cuanto «a las pretensiones expansionistas de otros sindicatos ya sean de sobrevivencias verticales, católicos o de padrinaje comunista». La finalidad de la Alianza no sería otra que derribar la dictadura pero sin compromiso posterior. Por último, los ortodoxos se oponían a la existencia de un secretariado coordinador u organismo permanente común¹³⁰. Ante estos acuerdos, no resulta difícil imaginar la batería de problemas con que se tuvo que enfrentar la Alianza en la primera reunión a la que asistieron los dirigentes ortodoxos. Esta tuvo lugar el 19 de diciembre de 1960; por la CNT, ya unificada, asistieron Roque Santamaría, José Borrás, Juan Pintado, Ginés Alonso y Francisco Romero. Los tres primeros, pertenecientes a la fracción ortodoxa, desplegaron una serie de asuntos previos basados en una

supuesta falta de representatividad de todos los iniciadores de la Alianza al no estar presente la CNT que ellos representaban, lo que implicaba, según sus criterios, la necesidad de poner nuevas bases programáticas. En definitiva, pretendían que la Alianza partiera de cero, como si lo hecho hasta la fecha no tuviera ninguna validez. Además, plantearon otros asuntos que afectaban a la constitución misma de la Alianza, tales como poner en entredicho la participación en ésta del sindicato vasco STV. Los ortodoxos basaban su planteamiento en dos motivos: por un lado, su condición de sindicato cristiano y, como tal, visto con reticencia por los cenetistas. En segundo lugar, porque su presencia quedaría limitada al ámbito regional, y no abarcaría el conjunto nacional. En otro aspecto, también se opusieron a que la Alianza se uniera a cualquier pacto político, en clara alusión a la Unión de Fuerzas Democráticas, ya que, a su juicio, tendría que ser al revés, y todo frente antifranquista debería partir de una base sindical. Al final de la reunión se acordó que los representantes de la CNT redactasen un documento con sus proposiciones para la confección de un nuevo pacto de Alianza Sindical¹³¹.

El nuevo acuerdo sindical se firmó el 23 de mayo de 1961. Estuvieron presentes por la UGT, José Barreiro y Manuel Muiño; por la STV, Pedro Herrán y Gregorio Ruiz de Ercilla; y por la CNT, Roque Santamaría, José Borrás y Francisco Olaya. Como se aprecia, los tres confederales, que habían

pertenecido a la fracción ortodoxa y en ese momento formaban parte del Secretariado Intercontinental, habían desplazado a los posibilistas de la representación en la Alianza. En las nuevas bases del pacto desapareció cualquier mención de la Unión de Fuerzas Democráticas, pero se recogieron las condiciones mínimas necesarias para pasar de la dictadura a un régimen democrático, tales como una amnistía para los presos, devolución de los bienes incautados, la puesta en marcha de una justicia no vengativa... y la necesidad de una situación transitoria sin signo institucional, que tras restablecer las libertades a los ciudadanos, permitiera a éstos elegir el futuro régimen. En lo referente a la actuación sindical se mantuvo la colaboración para la acción clandestina en España y la propaganda y, al igual que recogía el anterior pacto, se limitó la validez del mismo hasta la caída de la dictadura. Por último, a instancias de la UGT se dejó abierta la posibilidad de unión de otras fuerzas sindicales siempre que aceptasen los fines de la Alianza y que fueran «netamente antitotalitarias»¹³². En definitiva, se mantuvieron los acuerdos en materia sindical del anterior pacto y se incluyeron los de carácter político debido a la no adhesión a la Unión de Fuerzas Democráticas. La CNT tuvo que admitir la constitución de un órgano permanente y, por lo tanto, se eligió un nuevo comité de coordinación que tuvo a Roque Santamaría como presidente; Pascual Tomás, secretario; Gregorio Ruiz de Ercilla, vicepresidente y Manuel Muiño, vicesecretario.

Desde este momento, se reinició la constitución de comités de enlace tanto en Francia como en el resto de localidades del mundo donde existieran exiliados afiliados a UGT, STV y CNT. En Europa, se constituyeron en Bruselas, Frankfurt, Lieja y Londres. En África, hubo comités de enlace en Argel desde el 15 de octubre de 1961; en Casablanca, desde el 14 de agosto del mismo año; en Orán y Tetuán desde 1962. En América, hubo comités en ciudades como Buenos Aires, Mar del Plata, Santiago de Chile o Caracas desde el mismo año 1961; en México el comité se constituyó el 28 de febrero de 1962. En cuanto a la actividad que llevaron a cabo todos estos comités fue muy similar y estuvo enfocada, por un lado, a la realización de festivales como medio de recaudar fondos para la ayuda a los presos y trabajadores españoles que estuvieran en huelga; y por otro lado, se intentó dar la máxima propaganda a la situación de España mediante conferencias, notas de prensa, actividad diplomática, etcétera. Así, en el congreso de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, que se celebró en México del 2 al 6 de febrero de 1965, se repudió, a petición de la delegación peruana, el régimen de Franco¹³³. En Francia se constituyeron comités de enlace en las principales ciudades del país, a pesar de que el inicio de la década de los sesenta no fue muy positivo en cuanto a la tolerancia hacia los exiliados por parte del gobierno francés. En efecto, se prohibieron los periódicos confederales *Solidaridad Obrera* y *España Libre*, así como el órgano de expresión del PSOE, El

Socialista. Además, el ejecutivo galo mantuvo otras medidas que ya había puesto en práctica a finales de la década anterior, como la prohibición de celebrar congresos en Toulouse. Así las cosas, la Alianza Sindical en el país vecino no organizó, en los primeros momentos, actos públicos reivindicativos, y centró su actividad en la denuncia internacional del régimen franquista principalmente a través de las internacionales sindicales. Al mismo tiempo, coordinó la distribución tanto de los donativos que llegaron de todas las partes del mundo para los presos y huelguistas, como de las cantidades que ellos obtuvieron por la celebración de festivales¹³⁴.

El Secretariado Intercontinental de la CNT, a pesar de haber logrado la reedición de las bases programáticas y la formación de un nuevo comité coordinador, sufrió las críticas de una buena parte de los delegados de las federaciones locales asistentes al Congreso de Limoges en 1961, el primero tras la reunificación. Los faístas comenzaban, de esta forma, su actuación de acoso y derribo hacia la dirección que había llevado la negociación para la unidad, con la que no estaban de acuerdo. Los representantes locales acusaron al secretariado de no cumplir los acuerdos del congreso anterior, al aceptar la participación del sindicato STV, así como la formación de un órgano coordinador permanente o los posibles futuros contactos con sindicatos cristianos, a los que no consideraban representantes sindicales¹³⁵. Quejas

que también se vertieron sobre la actuación del Secretariado Intercontinental en cuanto a la formación del Frente Antifascista que, al igual que en 1952, propuso la central anarcosindicalista en su congreso de 1960 al resto de fuerzas en el exilio, cuando éstas estaban ya inmersas en la formación de la Unión de Fuerzas Democráticas.

En efecto, las negociaciones para la constitución de la Alianza Sindical coincidieron en el tiempo con las que tuvieron lugar para la formación de la Unión de Fuerzas Democráticas. Al igual que sucedió con la Alianza, fue la CNT posibilista quien, en 1954, dio los primeros pasos para la creación de un organismo que aglutinara a todos los partidos y organizaciones del exilio antifranquista¹³⁶. La dirección posibilista se puso en contacto con UGT, PSOE, Partido Republicano Federal, Gobierno de Euskadi, Movimiento Socialista de Cataluña, Euzko Alderdi, POUM, Acción Socialista, Izquierda Republicana y Centro Republicano Español¹³⁷. Pero al igual que en el caso de la Alianza Sindical, no contaron con el beneplácito de los socialistas, lo que significó la renuncia del resto de organizaciones exiliadas. Sin embargo, para los anarcosindicalistas posibilistas no pasó desapercibido el cambio de rumbo en la práctica política del PSOE que significó la «Declaración de París» de febrero de 1957, acuerdo que intuyeron como el fin del ostracismo practicado por los socialistas. Así, en el pleno que celebraron al año siguiente, volvieron a la carga con la necesidad

imperiosa de constituir un bloque antifranquista, pero, esta vez, fueron mucho más allá que en sus planteamientos de cuatro años antes, ya que hicieron un llamamiento a los firmantes de la «Declaración de París» para que mantuvieran:

el dialogo, circunstancial o permanente, con las otras organizaciones sociales, políticas y económicas que actúen así mismo contra Franco y Falange de España, aun no siendo republicanas, pero sí de signo democrático, a fin de llegar a un entendimiento que haga posible la liberación de nuestro pueblo¹³⁸.

Este bloque tendría su correspondiente en el interior, que enlazaría con las fuerzas antifranquistas «aunque fueran de derechas» pero siempre democráticas. Para el paso del régimen dictatorial al democrático se insistía en la formación de un gobierno provisional que no definiera el tipo de régimen y preparara un plebiscito; durante este tiempo, una comisión nacional, compuesta por todas las fuerzas que hubieran contribuido a la desaparición del régimen franquista, se haría cargo del control político. Para poner en marcha el bloque propuesto en el comicio posibilista, la central confederal convocó una reunión, en febrero de 1959, de los firmantes de la «Declaración de París». La negativa de los socialistas de constituir un órgano estable, supuso la renuncia del resto de fuerzas exiliadas¹³⁹. Al igual que sucedió en el asunto de la Alianza Sindical, la presión

internacional de las centrales obreras, en julio de 1959, significó el fin del aislamiento socialista y el inicio de las conversaciones, tanto en el interior como en el exilio, para la constitución de la Unión de Fuerzas Democráticas. Los socialistas del interior firmaron un acuerdo con democristianos y demócratas liberales el 15 de agosto de 1959. Un segundo documento fue rubricado en el exilio durante las reuniones que tuvieron lugar los días 23 y 24 de septiembre de 1959¹⁴⁰. El acuerdo definitivo tuvo lugar el 5 de abril de 1960. Estaban presentes Jesús Barros de Lis, de Izquierda Demócrata Cristiana; José Maldonado, de Acción Republicana Democrática Española; Rodolfo Llopis, por parte del PSOE; Francisco J. Ladaburu, del PNV; Pascual Tomás, por la UGT; Gabriel Goitia, de Acción Nacionalista Vasca; y Gregorio Ruiz de Erzilla, por STV. El documento tenía ocho puntos, y no contaba con ninguna variación apreciable respecto a la propuesta que en su momento realizaron los cenetistas. El acuerdo contemplaba la instauración de un sistema democrático, un período de transición sin signo institucional y un plebiscito posterior para que el pueblo eligiera el régimen futuro. Los firmantes acordaron la colaboración entre las fuerzas a las que representaban, y respecto a la política exterior se mostraron solidarios con los pueblos libres, al tiempo que se reconocían las aspiraciones autonómicas de los pueblos de España y se manifestaban, de una manera explícita, contra cualquier dictadura, ya fuera comunista o falangista¹⁴¹. Como se puede apreciar, la CNT

posibilista no se encontraba entre las fuerzas que firmaron este último documento. Sin embargo, su rúbrica sí había sido estampada en el escrito anterior redactado en septiembre de 1959. La razón primordial de la ausencia de la Confederación en el pacto definitivo estribaba en que la CNT no fue invitada por los socialistas, según éstos porque el acto se celebró en París y no en Toulouse, y no hubo tiempo material para avisar a los confederales debido a la premura con que acudieron a la cita los representantes de la Izquierda Demócrata Cristiana¹⁴². Lo cierto es que para el PSOE la puesta en marcha de la Alianza Sindical y de la Unión de Fuerzas Democráticas eran dos caras de una misma moneda; es decir, los socialistas pretendían acumular a su alrededor a todas las fuerzas antifascistas, tanto del exilio como del interior, excepto los comunistas. Si en la Alianza habían logrado la unidad de los confederales con un sindicato cristiano, en la segunda su planteamiento prioritario consistía en la colaboración de las fuerzas antifrancistas del exilio con la derecha democrática del interior¹⁴³. La CNT posibilista se mostró profundamente molesta contra los socialistas por este «olvido» de última hora. No en vano desde sus filas se había lanzado la primera idea de este bloque, y hasta en su último comicio, antes de la reunificación, se acordó que «era urgentísimo crear la Unión de Fuerzas Democráticas» basada en principios democráticos y de libre expresión¹⁴⁴.

Con anterioridad, la fracción ortodoxa volvió sobre la idea del Frente Antifascista Español en su último congreso celebrado en Limoges en 1960. La constitución de este Frente ya había sido propuesta por la organización en el pleno de 1952, cosechando un rotundo fracaso. Pues bien, ahora, en 1960, los ortodoxos retomaban la misma idea, la misma táctica y las mismas bases como si el tiempo no hubiese pasado¹⁴⁵. Por otro lado, los ortodoxos limitaron la participación en su Frente a aquellas fuerzas bien definidas en España antes de la sublevación de julio de 1936, y, por supuesto, dejaron muy claro que la única relación entre los firmantes era la derivada de su objetivo sin compromiso posterior¹⁴⁶. En enero de 1961, con la reunificación ya realizada, la CNT convocó al resto de organizaciones en el exilio para proponerles la constitución del Frente. Como resultaba previsible, todas las fuerzas exiliadas, con el PSOE a la cabeza, plantearon a los confederales la necesidad de llegar a acuerdos ya no sólo con organizaciones del interior sino también con aquellas constituidas con posterioridad a julio de 1936, sin excluir a las fuerzas de derechas, en palabras de Llopis que «fueron ayer enemigos nuestros y lo serán mañana pero con los que hay que contar si pueden contribuir a derribar la dictadura»¹⁴⁷. Esta colaboración con fuerzas de la derecha en los pactos antifranquistas, así como con los sindicatos confesionales en la Alianza Sindical, fueron siempre dos de las asignaturas pendientes para los cenetistas ortodoxos en el último tramo del exilio. Por otro lado, los

desencuentros con las otras fuerzas exiliadas eran mayores en cuanto a la táctica a emplear y en relación con la necesidad de que las potencias occidentales apoyasen el paso de la dictadura a la democracia. Con todas estas diferencias era evidente que la constitución del Frente propuesta por los confederales era una ilusión, al igual que lo fue en 1952. El mantenimiento de las negociaciones por parte de los socialistas solamente se puede comprender si se tiene en cuenta su necesidad de contar con la CNT para la Alianza Sindical, y que una ruptura en el campo de la unión antifascista derivase en la imposibilidad de un pacto en la otra alianza. En definitiva, se trataba de compensar la apertura hacia el centro manteniendo los lazos con la CNT. La Confederación, consciente de la imposibilidad de sacar adelante su Frente Antifascista, intentó «remodelar» las bases acordadas en la Unión por el resto de organizaciones en 1959, a lo que también se opusieron el resto de fuerzas. Lo cierto es que los representantes cenetistas en las negociaciones, Roque Santamaría, Juan Pintado, José Borrás y Ginés Alonso, los tres primeros pertenecientes a la fracción ortodoxa, estaban a favor de la firma e integración en la Unión de Fuerzas Democráticas, como lo estuvieron en el caso de la Alianza Sindical y en el de la reunificación del movimiento. Sin embargo, el presentarse ante el próximo congreso cenetista sin haber sacado adelante su Frente y además incorporarse directamente al nuevo bloque, podía acarrear a todo el Secretariado Intercontinental un fuerte

enfrentamiento, como así sucedió, con los sectores faístas, que estaban en contra de las tres iniciativas antes mencionadas, por ello:

la CNT no puede aceptar estas bases porque fueron firmadas por un sector solo de la CNT que fue precisamente por eso tachado de usurpador. Estando de acuerdo con el contenido prefieren un nuevo acuerdo pues adherirse al de 1959 les puede crear un conflicto interno¹⁴⁸.

En definitiva, la CNT era presa de la actuación anterior que había llevado a cabo la fracción ortodoxa, ya que aunque el secretariado estaba de acuerdo con la declaración base de la Unión, no podía firmarla, ya que necesitaba aparentar que se desmarcaba de la línea seguida por la fracción ya desaparecida. En caso contrario, la adhesión al pacto podía ser entendida como una clara contradicción con su actitud y declaraciones anteriores.

Así las cosas, la única baza posible para el secretariado fue promover un cambio más aparente que real, para presentarse ante el congreso, cuando menos, con una declaración rectificada a instancias de la CNT en el nuevo organismo antifranquista «sin ratificarla sino como un hecho nuevo en la forma aceptando el fondo y la redacción de dicha Declaración»¹⁴⁹. Así las cosas, la CNT presentó su «voto particular» para cambiar el acuerdo firmado por el resto de organizaciones que componían la Unión. Los libertarios,

además de cuestiones genéricas como la defensa de libertades o la reafirmación de las garantías autonómicas, pusieron especial hincapié en la rectificación del punto tercero del acuerdo firmado en abril de 1960, que hacía referencia a las estructuras políticas del Estado. Los confederales reclamaban la exclusión de cualquier concepción estatal en el documento, al tiempo que reclamaban el esclarecimiento de responsabilidades una vez derrocada la dictadura¹⁵⁰. Asuntos que fueron interpretados por el resto de organizaciones como un cambio en profundidad de la Unión. En consecuencia, la propuesta fue rechazada. En definitiva, la constitución de la Unión de Fuerzas Democráticas, sin la presencia de la CNT y con las mismas bases firmadas el 5 de abril de 1960, fue dada a la luz pública el 24 de junio de 1961. Situación que en el seno del Secretariado Intercontinental supuso un gran malestar, al considerar que, aunque no existiera un acuerdo, las negociaciones seguían en marcha. Además, el congreso confederal estaba próximo y el bagaje que iba a presentar el secretariado iba a ser fuertemente contestado por los sectores más extremistas de la CNT.

En efecto, al igual que sucedió en el caso de la Alianza Sindical, las críticas hacia el Secretariado se intensificaron a la hora de abordar el tema del Frente Antifascista, calificando de «ridícula» la actuación de los dirigentes confederales¹⁵¹. A pesar de esta situación, en el congreso de 1961 se volvieron

a aprobar los contactos con otras fuerzas para la formación del Frente Antifascista Español (habría que preguntarse con quién, ya que los únicos que no estaban en la Unión eran los comunistas, a quienes expresamente los cenetistas les vetaban en su frente), con posiciones prácticamente iguales a las aprobadas en 1952 y en 1960, tales como mantener «la agitación permanente en la Península» como única táctica para derrocar a Franco¹⁵². Que la CNT aceptase la entrada en la Alianza Sindical y se quedara fuera de la Unión de Fuerzas Democráticas puede parecer, hasta cierto punto, una sinrazón porque, como ya hemos dicho, la estrategia de una y otra eran prácticamente iguales. Sin embargo, para la CNT la firma de la Alianza con UGT era una cuestión irrenunciable a pesar de tener que aceptar a un sindicato cristiano y nacionalista, en gran medida, porque tenía un significado muy arraigado en la memoria de la mayoría de los viejos luchadores antifascistas ya que les «transportaba» a los momentos más gloriosos del anarcosindicalismo durante la guerra civil. En definitiva, la CNT se separó del resto de organizaciones antifranquistas españolas. Toda la colaboración con otras fuerzas que durante veinte años la fracción posibilista había llevado a cabo, terminó en el aislamiento y la automarginación de la central anarcosindicalista, situación que perduró hasta los últimos días del franquismo. Y es que la CNT estaba expuesta, en esos momentos, a los ataques furibundos de algunos faístas que volvían a la lucha por el poder. Estos veían cómo en el

seno de su sectaria organización había quienes se estaban separando, según su criterio, de los principios anarquistas. Entre ellos, los miembros del Secretariado Intercontinental, con Roque Santamaría y José Borrás a la cabeza, que además de llevar a la Confederación a una serie de pactos con otras organizaciones, como la Alianza Sindical y la Unión de Fuerzas Democráticas, habían conseguido la reunificación del movimiento libertario. Asunto al que se opusieron ferozmente, como a continuación veremos, desde el mismo inicio de la escisión.

14. EL LARGO CAMINO HACIA LA UNIDAD

El camino por el que transitó la CNT en el exilio para conseguir la reunificación del movimiento fue tortuoso y lleno de obstáculos, lo que supuso el retraso en su conclusión por un período de dieciséis años. El problema de la unidad fue una constante en las dos fracciones, aunque los planteamientos para su resolución fueron diferentes. Los ortodoxos, fieles a su filosofía, mantuvieron dos exigencias: por un lado, la aceptación prioritaria de la base ideológica «pura anarcosindicalista», es decir, «los principios, tácticas y finalidades». Estos fueron repetidos hasta la saciedad tanto en las declaraciones de sus dirigentes como en los diferentes

comicios que celebró la fracción, como condición *sirte qua non* para iniciar las conversaciones que deberían finalizar con la reunificación del movimiento. La segunda exigencia consistió en no aceptar el diálogo con los posibilistas como organización y, en consecuencia, la unidad se tenía que producir mediante la reintegración de los militantes a la organización de forma individual, nunca colectiva. Frente a esta posición, los posibilistas intentaron el acercamiento a la otra fracción en aras del supuesto beneficio que para la Confederación representaría la unidad libertaria; y no dudaron en sacrificar sus planteamientos y poner fin a la evolución que estaba teniendo lugar en su seno. Ya en el pleno que los ortodoxos celebraron en 1948 después de asegurar, incomprensiblemente, que el problema en realidad no existía, se aprobaron los tres puntos que, invariablemente, fueron defendidos por esta fracción durante toda la escisión. 1º quien se hubiera apartado de la organización podría pedir de nuevo el reingreso en su federación local; 2º no era posible el diálogo con ninguna rama escisionista; 3º acatamiento de los principios, tácticas y finalidades¹⁵³. Al año siguiente, ya no sólo hacía falta pedir la afiliación en la local correspondiente sino que además se pedirían «informes previamente sobre la conducta individual del aspirante a reingreso al núcleo o localidad»¹⁵⁴. Por su parte, la fracción posibilista, en el pleno que celebró en 1948, mostró sus discrepancias con la línea que la organización del interior seguía como estrategia fundamental, es decir, el

mantenimiento de las conversaciones con los monárquicos; lo que supuso la «rebelión» por parte de sus afines en Francia y su aproximación a los planteamientos ortodoxos. La CNT posibilista renunció a formar parte de ningún gobierno tanto dentro como fuera de España y no reconocía ninguna vigencia constitucional. Estos acuerdos incluso se ampliaron en el pleno del año siguiente, en 1949, donde se llegó a discrepar abiertamente de la línea seguida por el comité nacional de España¹⁵⁵. Esta aproximación entre ambas fracciones supuso el inicio de conversaciones y la firma de un documento el 9 de marzo de 1949, en el que se decía que dada la «total coincidencia en el orden ideológico y táctico» se daba por cerrado el «ciclo colaboracionista». Sin embargo, la reunificación del movimiento no llegó a hacerse realidad porque los ortodoxos exigieron la reintegración individual de los militantes¹⁵⁶. Los ortodoxos negaban, de esta forma, la existencia orgánica de la otra fracción. Los posibilistas se sintieron humillados, lo que significó la ruptura del acuerdo y el enconamiento de las posiciones.

Perdida esta gran oportunidad, la fracción posibilista pretendió que la AIT, internacional a la que estaba adherida la CNT, mediara para poner fin a la escisión. Helios Sánchez, delegado del interior y secretario general del Subcomité Nacional, envió sendas cartas a la internacional obrera y al secretario general de la fracción ortodoxa, José Peirats, para discutir las diferencias habidas entre ambas fracciones en el

orden filosófico y táctico. Peirats se negó a mantener contacto alguno para discutir cuestiones tácticas o de principios, remitiéndose a los acuerdos del Congreso de Zaragoza de 1936. Para el secretario de los ortodoxos, la única fórmula para volver a la unidad pasaba por el fin del colaboracionismo y «el retorno automático a los principios y tácticas de nuestra organización»¹⁵⁷. Esta referencia continua e invariable a los principios y tácticas «puras anarcosindicalistas» era utilizada por los ortodoxos, sabedores de las diferencias ideológicas existentes, como un muro infranqueable para los posibilistas. Así lo reconocía José Borrás, en esos momentos perteneciente a la FAI y dirigente de la fracción ortodoxa de la CNT:

El querer que los reformistas ratificaran principios, tácticas y finalidades era una manera de que la unidad de las dos fracciones no se llevara a cabo. Porque se creía que los reformistas no harían eso¹⁵⁸.

La vía de solución del problema de la unidad por medio de la AIT tampoco dio los resultados apetecidos por los posibilistas. John Andersson, secretario de la internacional, estuvo presente en el pleno que la fracción ortodoxa celebró en la localidad francesa de Aymare, en 1932. Allí presentó una proposición para facilitar la unificación de la Confederación basada en la constitución de una comisión compuesta por tres miembros de cada fracción para la discusión del problema. A esta propuesta se opuso la

mayoría de las delegaciones presentes, por lo que la resolución aprobada ratificó los acuerdos anteriores¹⁵⁹. No sería éste el único fracaso que tuvo que aceptar Andersson en sus negociaciones con los ortodoxos. La internacional obrera hacía llegar todo el dinero recaudado para los represaliados españoles a la Solidaridad Internacional Antifascista (SIA)¹⁶⁰, y ésta lo entregaba íntegro a la CNT de la Rue Belfort. Andersson pretendió que las dos organizaciones estuvieran presentes en la organización antifascista, ya que la colaboración internacional se hacía para todos los represaliados con independencia de la fracción a la que pertenecieran. El secretario de la internacional obrera cosechó, en esta gestión, el mismo éxito que en la cuestión de la unidad¹⁶¹.

Tras el fracaso del secretario de la internacional obrera, era evidente que la solución al problema de la unidad tenía que venir desde el seno de la CNT. Aunque dicha solución fue a muy largo plazo. En el pleno ortodoxo, siguiente a la mediación de Andersson, se aprobó una proposición según la cual se consideró cerrado el ciclo de discusiones que tuvieron como eje la reunificación, hasta que la mitad más una de las federaciones locales así lo decidieran¹⁶². Cosa que no sucedió hasta 1956, fecha en la que se procedió a un referéndum entre la militancia en el que se ratificaron los acuerdos anteriores en materia de unidad, pero se suprimió la cláusula de tipo limitativo. Sin embargo, la unidad del movimiento fue

una cuestión que dividió profundamente a cada fracción en su seno. En el caso de los ortodoxos, la fractura se evidenció en el resultado tan justo que deparó la consulta de 1956, ya que 2.734 afiliados votaron por el mantenimiento del acuerdo anterior, y 3.058 lo hicieron a favor de la supresión arriba indicada¹⁶³. Por su parte, la fracción posibilista incluyó en todos los plenos el punto de la reunificación acompañado de unas premisas que, en un principio, se consideraron irrenunciables y que según se aproximó el momento de la unidad se fueron diluyendo en aras de la supuesta recuperación del movimiento. Así, en el pleno de 1954, se acordó retomar las conversaciones con la otra fracción, pero haciendo unas consideraciones previas que incluyeron el reconocimiento del comité nacional de España y el cese inmediato del envío al interior de militantes que sembraban la duda y la división entre los compañeros que se encontraban en nuestro país¹⁶⁴. Acuerdos que se volvieron a repetir el año siguiente, ampliados con la petición de una reunión al Secretariado Intercontinental¹⁶⁵. La contestación de la fracción ortodoxa se produjo en los términos habituales: aceptación de los principios y tácticas propios de la CNT y reintegración individual¹⁶⁶. Los posibilistas hicieron nuevos intentos en la segunda mitad de 1956¹⁶⁷, en 1958¹⁶⁸ y en 1959, cuando no dificultó la asistencia de la fracción ortodoxa a las reuniones para la constitución de la Alianza Sindical¹⁶⁹. Todas ellas con idénticos resultados negativos.

Los pasos decisivos se dieron en el año 1960, pero la reunificación consistió más en una imposición que en el resultado de una negociación. Efectivamente, la reunificación se puso lentamente en marcha; primero con el pronunciamiento a favor de la unidad por ambas fracciones en los respectivos comicios que fueron convocados para ese año. Pero si repasamos los acuerdos suscritos, a este respecto, por parte de cada grupo, comprobaremos el diferente talante con que unos y otros se acercaban a la unidad. Los posibilistas celebraron su pleno en marzo de 1960, y en él se manifestaron a favor de la unidad. Aunque aprobaron una serie de premisas necesarias para llevar a buen puerto la negociación, como el inicio de diálogo en igualdad de condiciones o el reconocimiento del pasado histórico de la CNT: pero no sólo el del Congreso de mayo de 1936 celebrado en Zaragoza sino también lo acontecido durante la guerra civil española. Por otro lado, los posibilistas quisieron aparcar las diferencias ideológicas que evidentemente existían entre ambas fracciones, hasta que la celebración de un congreso regular en España determinase el futuro de la CNT tanto en su vertiente doctrinal como en las tácticas a emplear. Se insistió en la necesidad de conseguir la constitución de un frente antitotalitario y en aportar la máxima ayuda al interior reconociendo al Comité Nacional de España. El pleno nombró una comisión para iniciar las conversaciones con la otra fracción que estuvo compuesta por Cipriano Mera, Francisco Romero y Vicente Cañizares; a

ellos se unirían compañeros venidos de México y Venezuela, donde los procesos de reunificación igualmente estaban en curso¹⁷⁰. El Subcomité Nacional promovió una reunión con la dirección de la otra fracción, donde les presentaron los acuerdos tomados en el pleno con la pretensión de que éstos sirvieran como punto de referencia en el congreso ortodoxo. Nada más lejos de la realidad; el Secretariado Intercontinental pidió a los representantes posibilistas la rectificación de dichos acuerdos, y en un escrito de fecha 2 de abril del año en curso, los ortodoxos desmontaron una a una las «premisas» de la otra fracción: no admitían la negociación «de organización a organización», la idea del comicio unificador «está automáticamente desplazada», se conceptuó como error doctrinal la actuación de la CNT durante la guerra, por lo que se consideraba únicamente válido, a este respecto, los acuerdos del Congreso de Zaragoza, no se admitió la proposición posibilista de posponer la discusión de principios y tácticas a un congreso en España, ya que «doctrinalmente nuestra organización es esencialmente inmutable». En definitiva, los ortodoxos aseguraron que presentar la proposición posibilista «tal y como se nos ofrece sería ciertamente condenar la situación actual a una continuidad lamentable», y por lo tanto se les conminó a que declarasen sin efecto los acuerdos tomados¹⁷¹. A pesar de esta misiva, que suponía la inoperancia de los acuerdos de su último pleno, el Subcomité Nacional prefirió esperar a que tuviera lugar el congreso

ortodoxo para intentar llegar a un acuerdo. El comicio organizado por el Secretariado Intercontinental se celebró en Limoges en agosto de 1960. Ya desde la prensa confederal se intentó buscar un paralelismo entre este comicio y el celebrado en Zaragoza meses antes del inicio de la guerra civil¹⁷². Allí, como en este de Limoges, la organización tuvo que hacer frente a problemas que se repetían, como la unidad confederal (en aquel momento con los Sindicatos de Oposición de inspiración «treintista»), posibles alianzas y posición de la organización con vistas al futuro. La respuesta ortodoxa en todos estos asuntos fue como si lo acontecido al movimiento libertario en casi veinticinco años fuese más producto de un mal sueño que de la realidad, como si Franco no siguiera en el poder en España y como si la sociedad no hubiera experimentado ningún cambio; en definitiva, como si el tiempo no hubiera pasado y el mundo se hubiera detenido en 1936. Sólo con estas premisas se puede entender que la resolución aprobada en Limoges en 1960 fuese prácticamente igual a la de la capital del Ebro en 1936. Porque si en la cuestión de la Alianza Sindical se mantuvieron los mismos conceptos revolucionarios de décadas anteriores, en el tema de la unidad ésta pasaba por la aceptación de la otra fracción de los principios, tácticas y finalidades, como en Zaragoza sucedió con los Sindicatos de Oposición, y al igual que en la capital maña, la reunificación no tendría el acto reconciliador de un congreso convocado a tal efecto, sino que ésta se produciría a través de asambleas de fusión en

cada localidad. Además los acuerdos del Congreso obligaban a la denuncia y cancelación de los pactos y compromisos que la fracción posibilista hubiera suscrito, y *España Libre*, órgano de prensa posibilista, quedaría sujeto a las directrices del periódico de la fracción ortodoxa CNT¹⁷³. Tan sólo en un asunto los ortodoxos admitieron un cambio en sus planteamientos: que el reingreso en la organización se pudiera efectuar tanto individualmente como en colectividad¹⁷⁴.

Como se puede comprobar, después de repasar los acuerdos tomados en cada comicio, entre ambas organizaciones existía un abismo tanto de actuación y actitud como ideológico. Sin embargo, la reunificación prosiguió su tortuoso camino porque la mayoría de los afiliados, de ambas fracciones, eran resueltamente favorables a ella. Como lo eran los que en esos momentos ocupaban los puestos de responsabilidad en los secretariados correspondientes, y antepusieron la unidad del movimiento a las diferencias ideológicas. Cuestión ésta que no era baladí para ciertos militantes destacados de las dos fracciones, a lo que se unieron los «personalismos» que, en un enfrentamiento de tan larga duración, hicieron más difícil la vuelta a la unidad confederal. Estos grupos pusieron en marcha una fuerte campaña que imposibilitara la reunificación del movimiento. En la fracción ortodoxa, como

explica Marcelino Boticario, faísta en esos momentos, hubo un grupo que:

quiso romper y después no quería reunificar, eran los mismos... es un grupo determinado que tiene su influencia a través de la FAI, es la FAI¹⁷⁵.

En la otra fracción también existió un grupo que no estaba a favor de la unidad con su ubicación principal en la Federación Local de París, que intentó llevar la sede del Subcomité Nacional a la capital francesa¹⁷⁶, con los importantes dirigentes Juan Manuel Molina y Ramón Álvarez a la cabeza. Este último reconocía que «me denunciaron al comité como enemigo de la unidad»¹⁷⁷. Lo cierto es que en las filas posibilistas se dio un estado de obsesión colectiva casi patológica por la reunificación, que les llevó a aceptar una tras otra todas las exigencias de los ortodoxos. Al tiempo que se obviaron todos los acuerdos del último pleno, así como todas aquellas consideraciones, planteamientos y actuaciones que habían llevado a cabo desde el mismo momento de la escisión. Bien es verdad que aunque ambas fracciones recolectaron los mismos resultados negativos con las diferentes tácticas empleadas, al momento de la unidad llegaban de forma bastante diferente. Los ortodoxos no necesitaban la reunificación, estaban perfectamente asentados en su doctrina, inamovible e inmutable, respaldada en el último congreso celebrado en España. Sin embargo, los posibilistas estaban afectados por una crisis de

identidad, no sabían quiénes eran en realidad. Posiblemente, todavía se considerasen anarcosindicalistas pero no tenían la fuerza necesaria ni las ideas claras, o quizá pesasen en exceso las siglas de CNT, para articular ese nuevo anarcosindicalismo tan necesario del que continuamente hablaban, pero al que no lograron dar una salida teórica. Por todo ello, los posibilistas decidieron volver al redil, firmaron la rendición incondicional y se guarecieron en la organización de toda la vida.

Como había aprobado la fracción ortodoxa, la reunificación se hizo efectiva en diferentes reuniones que se celebraron en las federaciones locales¹⁷⁸; siempre previa aceptación, por parte de todos los presentes, de los «sacrosantos» principios, tácticas y finalidades del movimiento libertario.

Para ratificar la reunificación los secretarios generales de ambas fracciones, Roque Santamaría y Ginés Alonso, firmaron un documento el 1 de noviembre de 1960¹⁷⁹, «día de todos los santos»; y en realidad, no se pudo haber elegido mejor efeméride para la rúbrica de tal evento, ya que se convirtió en una premonición anunciadora de que la unidad pronto dormiría el sueño de los justos. Esto sería así por varios motivos; en primer lugar porque lo sucedido no significó la unidad del movimiento sino la absorción de un grupo por el otro. En segundo lugar, porque la CNT siguió partida en dos ya que en realidad eran dos organizaciones diferentes, separadas tanto por los cacareados principios,

tácticas y finalidades como por la puesta en práctica de los mismos; y, en definitiva, porque los líderes ortodoxos no soltaron las riendas de la organización, ni dieron opción a la otra fracción para compartir el poder. Cómo quedó demostrado con lo acontecido en el primer congreso que la CNT organizó tras la unidad en Limoges durante el verano de 1961. En efecto, en primer lugar es preciso constatar que fue el Secretariado Intercontinental quien llevó a cabo la convocatoria del congreso. Allí se aprobaron, sin ninguna enmienda, los acuerdos tomados unilateralmente por los ortodoxos en su congreso anterior de 1960, al igual que sus estructuras, carnet o prensa. Se ratificaron en primer lugar, como no podía ser de otro modo, los principios, tácticas y finalidades. Se aprobó el dictamen sobre la Alianza Sindical y la moción aprobada hacía un año sobre la constitución del Frente Antifascista Español, sin tener en consideración las actuaciones que había desarrollado la otra fracción tanto en la Alianza como en la formación de la Unión de Fuerzas Democráticas (es más con las críticas por parte de los más extremistas por la actuación poco «ortodoxa» de los representantes del Secretariado Intercontinental en ambas negociaciones). Por último, los puestos del máximo organismo confederal fueron copados totalmente por los componentes de la misma fracción. Como secretario general fue elegido el mismo que ostentaba el cargo con anterioridad, Roque Santamaría, y el resto del secretariado estuvo compuesto por José Borrás, Marcelino Boticario,

Miguel Celma y Ángel Carballeira. En la dirección de «CNT» estuvo Federica Montseny y el designado para ocupar la secretaría de la AIT fue Germinal Esgleas¹⁸⁰.

Por otro lado, la CNT, en este congreso de Limoges de 1961, inició una breve recuperación que se pudo comprobar en el incremento del número de afiliados, ya que en este comicio se dio la cifra oficial de 7.135¹⁸¹, es decir, 1.135 militantes más que la suma de los afiliados a las dos fracciones en sus respectivos cónclaves celebrados el año anterior. Otras realizaciones que la organización anarcosindicalista se impuso en el mismo congreso para su puesta en marcha en el inmediato futuro fueron: la constitución de un órgano de lucha denominado Defensa Interior y extender lo más posible la Alianza Sindical tanto en el exterior como en el interior de España. El desarrollo de las actuaciones confederales en ambos organismos lo analizaremos en profundidad en el siguiente capítulo. En definitiva, los duros años cincuenta tocaron a su fin, y los años sesenta se iniciaron con la apariencia de una CNT unida donde, supuestamente, el fuerte enfrentamiento interior había quedado atrás. El anarcosindicalismo vivió su «corto verano de la anarquía», pero una vez pasado este efímero instante, se volvió a una realidad más dura que la anterior y que puso a la organización en una situación crítica.

NOTAS

1 Para el fin del aislamiento del régimen, véase Portero, Florentino y Pardo, Rosa, «Las relaciones exteriores como factor condicionante del franquismo», en Sánchez Recio, Glicerio (ed.) (1999), pp. 187—218. También, Portero, Florentino (1989).

2 Durante los años comprendidos entre 1953 y 1957, la cantidad aportada por EEUU fue de 465 millones de dólares; cifra que aumentó hasta los 1.523 millones si se amplía el período hasta 1963. Moradiellos, Enrique (2000), p. 101.

3 Sobre movilizaciones estudiantiles en 1956, véase Tusell, Javier (1977), pp. 282—297; Fernández Vargas, Valentina (1981), pp. 185—189. Sobre la evolución del sindicalismo y las causas de las movilizaciones de esos años, véase Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), pp. 44—66; Balfour, Sebastián, «El movimiento obrero y la oposición durante el franquismo»; e Ibarra, Pedro, «Bases y desarrollo del movimiento obrero en Vizcaya (1951—1967)», ambos en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 11—18 y pp. 43—49 respectivamente. Sobre CCOO, véase Ruiz, David (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958—1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

4 Véanse las diferentes tablas estadísticas en, Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), pp. 51 y 61.

5 Véase Mozo Gayo, Almudena, «Un giro en las relaciones laborales», en Tusell, Javier; Sueiro, Susana y Marín, José María (eds.) (1993), tomo II, pp. 119—126; y en Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), p. 261.

6 Esta representación era real en el caso de los empresarios; no así en el de los trabajadores, ya que sus delegados pertenecían a la burocracia falangista, y, por lo tanto, no habían sido elegidos por ellos. La situación cambió a mediados de los años sesenta cuando las grandes empresas pudieron negociar su convenio propio y los trabajadores controlaron el Jurado de Empresa.

7 Los trabajadores perdieron un 23 % en su nivel de renta, y el paro aumentó en un 34%. Véase Tusell, Javier, *Manual de Historia de España*, Madrid, Historia 16, 1990, p. 704.

8 CNT, n.º 440,4 de octubre de 1953, Toulouse.

9 CNT, n.º 439, 27 de septiembre de 1953, Toulouse.

10 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 10 de marzo de 2000. En igual sentido Isidro Guardia comentaba: «...es que la organización ha llegado a extinguirse de tal manera, además el que es secretario regional no es persona de mi confianza, se dijeron muchas cosas que serían o no verdad pero... era Gimeno, uno de agua, gas y electricidad». Entrevista realizada a Isidro Guardia en Valencia, el 5 de junio de 2000.

11 Su viaje por España lo recogió en su libro, Pachón, Olegario, *Recuerdos y consideraciones de los tiempos heroicos. Testimonio de un extremeño*, Barcelona, Olegario Pachón, 1979.

12 Informe de Juan Manuel Molina para el Subcomité Nacional. Fondo Martínez, IHS, Ámsterdam, sig. carpeta 175.

13 Entrevista realizada a José Riera García, «Riereta», en Valencia, el 5 de junio de 2000.

14 *Ibíd.*

15 Carrillo—Linares, Alberto, «De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el tardofranquismo», en Álvarez Leandro y Lemus, Encarnación (coords.) (2000), p. 409.

16 Véase Gómez Casas, Juan, *Los cruces de caminos (Antecedentes y pequeña historia de una década: 1966—1976)*, París, Regional del Exterior CNT, 1984, p. 39.

17 Composición del grupo corroborada por las entrevistas realizadas a Pedro Barrio en Madrid, el 27 de abril de 1999 y a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.

18 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 12 de enero de 2000.

19 Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid.

20 Desde 1954 hubo un incremento en la participación en las elecciones en el sindicato vertical con los comicios para Jurado de Empresa. Véase Sánchez López, Rosario, «El ‘participacionismo’ en el sindicato vertical ¿Tendencia renovadora endógena o secuela tecnocrática?», en Tusell, Javier; Sueiro, Susana y Marín, José Ma (eds.) (1993), tomo II, pp. 127—144. Ibarra, Pedro, «Bases y desarrollo del movimiento obrero en Vizcaya (1951—1967)», en Tusell, Javier;

Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 43—49.

21 Así sucedió con el militante Aurelio Ribes Cervero, expulsado de la CNT por su participación en el sindicato vertical. Circular n.º 7 del Subcomité Nacional, de fecha 5 de julio de 1954. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 089—1.

22 Sobre la participación de socialistas en el vertical, véase Mateos, Abdón (1993), pp. 90—93. Mateos, Abdón (2002).

23 Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 48163.

24 Véase Ruiz, David, «De la guerrilla a las fábricas. Oposición al franquismo del Partido Comunista de España (1948—1962)», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 13, 2000, pp. 105—124.

25 Véase CNT, n.º 609,30 de diciembre de 1956, Toulouse.

26 CNT, n.º 741,12 de julio de 1959, Toulouse.

27 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 10 de marzo de 2000.

28 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 13 de enero de 2000.

29 Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 385—03, doc. 182—183.

30 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 13 de enero de 2000. El propio entrevistado estuvo detenido tres meses sin cargos, saliendo de la prisión en septiembre de 1962.

31 Comunicado del comité nacional de la CNT en Francia, «Un solo camino de libertad: ¡Acción!», CNT, n.º 91,28 de diciembre de 1946, Toulouse.

32 Luis Andrés Edo sitúa el fin de la acción insurreccional en 1949 «con la caída de octubre, es la caída más importante de la CNT en clandestinidad, en ella cae el hermano más joven de “Quico”, Busquets, García... ». Entrevista realizada a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.

33 Acuerdos del Pleno de Aymare celebrado en 1952. Fondo Miguel Barrachina, AFSS, Madrid, sig. 190—1.

34 Circular n.º 8 de la secretaría general de información del Secretariado Intercontinental. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

35 Véase Mateos, Abdón, *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997a, pp. 71—76. Mateos, Abdón (1993), p. 17.

36 Carta del secretario general del PSOE en el exilio, Rodolfo Llopis, al Secretariado Intercontinental de la CNT. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

37 Actas del IV Pleno Intercontinental de Núcleos, celebrado en Toulouse en julio de 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

38 Informe del Secretariado Intercontinental para el IX Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

39 «Declaración de París», febrero 1957. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

40 Véase Cortázar, Guillermo, «Unión Española (1957—1975). Una plataforma de la oposición democrática frente al franquismo», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 1, pp. 387—398. También en Mateos, Abdón (1997a), p. 74.

41 Carta del Secretariado Intercontinental a la Comisión Ejecutiva de la UGT en el exilio, de fecha 5 de diciembre de 1956. Fondo UGT, AFLC, sig. 365—4, n.º 105.

42 Carta de la comisión ejecutiva de la UGT al Secretariado Intercontinental de CNT, el 14 de diciembre de 1956. Fondo UGT, AFLC, sig. 365—4 n.º 105.

43 Informe del Secretariado Intercontinental para el VIII Pleno Intercontinental de Núcleos celebrado en Toulouse en 1957. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

44 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

45 CNT, n.º 602,11 de noviembre de 1956, Toulouse.

46 CNT, n.º 675,6 de abril de 1958, Toulouse.

47 Téllez, Antonio (1992), p. 240.

48 El secretariado de la UGT de Vierzon informaba a la comisión ejecutiva en una carta fechada el 21 de septiembre de 1959, que en el pleno cenetista

celebrado en su localidad de los setenta u ochenta delegados que se esperaban solamente aparecieron cuarenta. Fondo UGT, AFLC, sig. 365—4 n.º 137.

49 Autobiografía de José Peirats. ABA, Barcelona, sig. R8—5—1/2.

50 *Ibíd.*

51 Entrevista realizada a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.

52 Informe de la policía francesa. Fondo José Ester, IIHS, Ámsterdam.

53 Sobre estos sucesos y la presión por parte de las autoridades francesas sobre la CNT, véase Borrás, José (1998), pp. 134—141.

54 Autobiografía de José Peirats. ABA, Barcelona, sig. R8—5—1/2.

55 Informe confidencial del Ministerio del Interior francés, de fecha 3 de noviembre de 1952. Fondo José Ester, IIHS, Ámsterdam.

56 Informe de la policía francesa de fecha 6 de febrero de 1951. Fondo José Ester, IIHS, Ámsterdam.

57 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse, el 2 de noviembre del 2000. Este enfrentamiento también lo recoge Borrás en sus memorias, Borrás, José (1998), pp. 128—129.

58 Informe confidencial del Ministerio del Interior francés, editado por la Dirección General de la Seguridad Nacional, Direction des Renseignements Generaux, sección 6, de fecha 1 de agosto de 1952. Fondo José Ester, IIHS, Ámsterdam.

59 Autobiografía de José Peirats. ABA, Barcelona, sig. R8—5—1/2.

60 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000. Manifestaciones que, como se recordará, coinciden plenamente con las realizadas por José Borrás para los momentos anteriores al Congreso de París.

61 Autobiografía de José Peirats, ABA, sig. R8—5—1/2.

62 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000.

63 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1957. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 64 Autobiografía de José Peirats. ABA, sig. R8—5—1/2.
- 65 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 66 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000.
- 67 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos en Toulouse 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 68 Cuestión que se repitió en todo el exilio, como recoge un informe del Partido Comunista en México, de fecha 1 de octubre de 1955, en el que se dice que «la mayoría de los cenetistas en México están al margen de ambas organizaciones». Fondo Movimiento Obrero, APCE, sig. cajal35 carpeta 1/8. También la organización cenetista recogió informes en el mismo sentido, «los que están al margen por unas u otras razones son más numerosos que los militantes en activo». Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1954. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 69 Informe del comité nacional para el congreso de 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 70 Informe del comité nacional para el congreso de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 71 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1950. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 72 Informe de la secretaría de organización del Secretariado Intercontinental. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 73 *Ibíd.*
- 74 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1954. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 75 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1955. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 76 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1956. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 77 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1957. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 78 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez IIHS, Ámsterdam.
- 79 Documento en el que viene recogida la intervención de José Peirats en dicha conferencia. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 80 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1961. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 81 Como reconoce José Peirats en sus memorias. Fondo ABA, Barcelona, tomo VI, p. 60, sig. R8—5—1/2.
- 82 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 83 *Ibíd.*
- 84 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1956. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 85 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 86 Informe memoria del Subcomité Nacional para el pleno de 1955. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 226—1.
- 87 Actas del III Pleno de la CNT posibilista de 1950. AFSS, Barcelona.
- 88 Informe memoria del Subcomité Nacional al pleno de 1955. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 226—1.
- 89 *Ibíd.*
- 90 Acuerdos y resoluciones del VIII pleno posibilista celebrado en Toulouse en 1958. Fondo Ángel Morales, AFSS, Madrid, sig. 228—1.
- 91 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional de fecha 31 de marzo de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 171—1.
- 92 A pesar de todo, la militancia confederal en el exilio fue superior a la de sus compañeros ugetistas y socialistas. Los primeros contaban con algo más de 5.000 afiliados en 1953, y con 4.448 en 1956. El Partido Socialista Obrero Español tenía 4.530 afiliados en 1952. Véase Mateos, Abdón (2002), p. 36.
- 93 Actas del Pleno Intercontinental celebrado en Aymare en 1952. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam. Estas acusaciones se repitieron en el pleno

siguiente, véanse las Actas del Pleno Intercontinental celebrado en Aymare en 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

94 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse el 2 de noviembre de 2000.

95 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse, el 1 de noviembre de 2000.

96 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse (Francia) el 2 de noviembre de 2000.

97 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1955. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

98 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000.

99 Véanse Borrás, José (1998), p. 156; Téllez, Antonio (1992), p. 349.

100 Informe de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, de fecha 23 de noviembre de 1951. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 13831.

101 Correspondencia personal entre Antonio Téllez y Gómez Peláez, carta del 8 de marzo de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

102 Así queda recogido en las actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

103 Circular n.º 21 del Subcomité Nacional de fecha 7 de septiembre de 1955. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 065—1.

104 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional, de fecha 21 de noviembre de 1955. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 227—1.

105 *Ibíd.*

106 Circular n.º 8 del Subcomité Nacional, de fecha 15 de abril de 1956. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 120—1.

107 Moción que presentó la Federación Local de París con fecha 2 de enero de 1956. Circular n.º 8 del Subcomité Nacional, de fecha 15 de abril de 1956. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 120—1.

108 Como las circulares n.º 13 de fecha 25 de julio de 1956; n.º 19 de fecha 20 de diciembre de 1956; y n.º 24 de fecha 6 de abril de 1957. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 125—1; 132—1; y 137—1 respectivamente.

109 Circular n.º 18 del Subcomité Nacional de fecha 28 de noviembre de 1956. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 130—1.

110 Circular n.º 7 del Subcomité Nacional de fecha 1 de abril de 1958. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 146—1.

111 Informe del Subcomité Nacional de fecha 1 de septiembre de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

112 Véanse Mateos, Abdón, «Las alianzas sindicales: relaciones UGT—CNT entre 1956 y 1975», en WAA (1993), pp. 221—258; Mateos, Abdón (2002).

113 Mateos, Abdón (1997a), pp. 204—205.

114 Memoria del Congreso de federaciones locales celebrado en París del 1 al 12 de mayo de 1945. Francia, Movimiento Libertario Español, 1945, p. 33.

115 Congreso de la UGT en el exilio celebrado en el año 1946. Fondo Congresos UGT exilio, AFLC, sig. pp. 031.

116 Actas del Pleno Nacional de la CNT ortodoxa celebrado en agosto de 1946. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam

117 CNT, n.º 201,18 de febrero de 1949, Toulouse, AFLC, Madrid. Una proposición prácticamente idéntica fue aprobada en la I Conferencia Intercontinental celebrada en Toulouse en 1947. Actas de la I Conferencia Intercontinental, celebrada en abril de 1947. Fondo Gómez Peláez, IISH, Ámsterdam.

118 Memoria del III Congreso de la UGT en el exilio, celebrado en 1949. Fondo Congresos UGT exilio, AFLC, Madrid, sig. pp. 031.

119 Actas del Pleno Nacional celebrado en España entre los días 23 y 27 de febrero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Ámsterdam.

120 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional sobre los acuerdos del VIII pleno de la CNT posibilista celebrado en 1938. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 228-1. Ya con anterioridad, el 16 de marzo de 1936, el Subcomité Nacional envió una carta a la ejecutiva de la UGT en la que se planteaba la intervención de las dos centrales en la futura administración económica y social de España. Fondo UGT, AFLC, sig. 366—2, doc. 32.

121 Véase Mateos, Abdón (1997a), p. 203.

122 Carta del Subcomité Nacional de la CNT a la Comisión Ejecutiva de la UGT en el exilio, de fecha 16 de marzo de 1936. Fondo UGT, AFLC, sig. 366—2, doc. 32.

123 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional sobre los acuerdos del VIII pleno de la CNT posibilista celebrado en 1938. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 228-1.

124 Véase Mateos, Abdón (2002).

125 Informe de la UGT sobre la reunión en París con la FIOM, de fecha 13 de abril de 1938. Fondo Biblioteca Figueras, ACEFII, sig. F—FP (Porqueras). 3, carpeta 1.

126 Acta n.º 1 de la Alianza Sindical, de fecha 26 de noviembre de 1939. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—01.

127 Informe memoria del Subcomité Nacional ante el IX Pleno de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 229—1.

128 Acta n.º 3 de la Alianza Sindical, de fecha 23 de febrero de 1960. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—02.

129 Véase Ibarra, Pedro, El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, p. 96.

130 Circular del Secretariado Intercontinental sobre los acuerdos del Congreso de Federaciones Locales celebrado en agosto de 1960. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 30—2.

131 Acta de la reunión entre la UGT y la CNT celebrada el 19 de diciembre de 1960. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 363—03.

132 Acta de la reunión de la Alianza Sindical el 23 de mayo de 1961. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 628—03.

133 Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. carpeta 629.

134 Acta de la reunión del comité de coordinación de la Alianza Sindical de fecha 23 de noviembre de 1961. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 628—03.

- 135 Actas del Congreso de CNT en Limoges celebrado en agosto de 1961. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 23—2.
- 136 Acuerdo tomado en el Pleno de la fracción posibilista en marzo de 1934. Carta del Subcomité Nacional a la comisión ejecutiva de la UGT en junio de 1934. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 366—02.
- 137 Circular n.º 13 del Subcomité Nacional de fecha 12 de enero de 1933. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 102—01.
- 138 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional de fecha 14 de octubre de 1938, que recogía los acuerdos del pleno posibilista celebrado en octubre de ese mismo año. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 228—1.
- 139 Acta de la reunión de fuerzas antifascistas celebrada el día 4 de febrero de 1959. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 368—5.
- 140 Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 368—5.
- 141 Fondo Martínez, IIHS, Ámsterdam, sig. carpeta 807.
- 142 Acta de la reunión entre el Subcomité Nacional y la comisión ejecutiva de UGT, de fecha 8 de abril de 1960. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 366-3.
- 143 Véase Tusell, Javier (1977), pp. 378—383. Mateos, Abdón (1993).
- 144 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional de fecha 31 de marzo de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 171—1.
- 145 Acuerdos del Pleno de Limoges de 1960. CNT, n.º 801, de fecha 4 de septiembre de 1960, Toulouse.
- 146 CNT, n.º 801, el 4 de septiembre de 1960, Toulouse.
- 147 Acta de la reunión de las fuerzas antifascistas en el exilio para la creación del Frente Antifascista Español, de fecha 26 de enero de 1961. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 368—5.
- 148 Palabras de Roque Santamaría recogidas en el acta de la reunión de las fuerzas antifascistas en el exilio para la creación del Frente Antifascista Español, de fecha 26 de enero de 1961. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 368—5.
- 149 Informe que presentó Manuel Muiño a la comisión ejecutiva de la UGT sobre el contenido de las reuniones con la CNT, de fecha 19 de abril de 1961.

Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 365—05. En el mismo sentido, José Borrás, en la reunión que tuvo lugar el 26 de julio del mismo año, llegó a decir que había que buscar «una fórmula que permitiera que el pacto que debía firmarse no apareciera como una continuidad del que ustedes tenían en principio aprobado desde el 5 de abril de 1960». Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 368—5.

150 Acta de la reunión de fecha 1 de marzo de 1961. Fondo Alianza Sindical, AFLC, Madrid, sig. 365—05.

151 Actas del Congreso de Limoges celebrado en agosto de 1961. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 25—2.

152 Acuerdos del Congreso de Limoges de 1961. CNT, n.º 855,17 de septiembre de 1961, Toulouse.

153 Actas del III Congreso celebrado en Toulouse, en octubre de 1948. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

154 Actas de la II Conferencia Intercontinental, celebrada en enero de 1949. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

155 Informe del Secretariado Intercontinental, de fecha 1 de septiembre de 1950. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

156 *Ibíd.*

157 Carta del Secretariado Intercontinental a la AIT, de fecha 8 de agosto de 1950. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

158 Carta de José Borrás desde Toulouse (Francia), de fecha 6 de junio de 1999.

159 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de Aymare, celebrado en julio de 1952. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

160 SIA fue constituida en enero de 1945. Dicha organización canalizaría todos los fondos recaudados para su distribución en España. Acuerdos de la plenaria del 31 de diciembre al 3 de enero de 1945. AFSS, Madrid.

161 Circular n.º 3 del Subcomité Nacional, de fecha 10 de agosto de 1932. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 068—1.

162 Actas del IV Pleno Intercontinental de Núcleos celebrado en Toulouse en julio de 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 163 Actas del VII Pleno Intercontinental de Núcleos celebrado en Toulouse en julio de 1956. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 164 Circular n.º 8 del Subcomité Nacional de fecha 1 de septiembre de 1954. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 096—1.
- 165 El Subcomité Nacional envió dos cartas al Secretariado Intercontinental: una de fecha 10 de diciembre de 1955, y la segunda del 6 de enero de 1956. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 118—1; y Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 166 Circular n.º 9 del Subcomité Nacional, de fecha 22 de abril de 1956. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 121—1.
- 167 Circular n.º 14 del Subcomité Nacional, de fecha 23 de agosto de 1956. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 126—1.
- 168 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional, de fecha 14 de octubre de 1958. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 228—1.
- 169 Informe memoria del Subcomité Nacional para el pleno de 1960, de fecha 10 de diciembre de 1959. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 229—1.
- 170 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional con los acuerdos del pleno de 1960, de fecha 31 de marzo de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 171—1. Al final la comisión la compusieron Ginés Alonso, secretario general del Subcomité Nacional, Francisco Romero, Fidel Miró, José Juan Domenech y Vicente Cañizares. Circular n.º 3 del Subcomité Nacional de fecha 11 de mayo de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 174—1.
- 171 Circular n.º 3 del Subcomité Nacional de fecha 11 de mayo de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 174—1.
- 172 CNT, n.º 799—800, 28 de agosto de 1960.
- 173 Tras la reunificación España Libre terminó desapareciendo, al igual que Solidaridad Confederal organismo creado por los posibilistas con una función solidaria entre sus miembros.
- 174 CNT, n.º 801, 4 de septiembre de 1960, Toulouse.
- 175 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.

176 Acuerdos pleno de 1960, circular n.º 2 del Subcomité Nacional de fecha 27 de abril de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 173—1.

177 Entrevista realizada a Ramón Álvarez en Gijón, el 8 de mayo de 1999.

178 Hubo problemas en algunos lugares como Marsella, Castres, Ciotat o Venezuela, que se fueron solucionando, salvo el caso de Marsella que perduró en el tiempo. Ponencia en el Congreso de Limoges de 1961. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 22—2.

179 España Libre, n.º 517, Toulouse, de fecha 6 de noviembre de 1960.

180 Actas del Congreso de Limoges celebrado en agosto de 1961. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 25—2.

181 Actas del Congreso de Federaciones Locales de Limoges de 1961. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

IV. DE LA ESPERANZA AL OCASO

La reunificación supuso para la CNT, tras dieciséis años de escisión, el inicio de una actividad frenética con un elevado grado de ansiedad por recuperar el tiempo perdido. En los tres primeros años, la organización confederal vivió la euforia típica que supone el reencuentro después de una larga separación, pero la depresión que sufrió a continuación fue tan rápida y aguda que trajo consigo una nueva escisión. Esta fue más profunda que la anterior y dejó a la Confederación tan confusa y dividida que fue incapaz de recuperarse. En efecto, la CNT del exilio puso en marcha los acuerdos, en gran medida contradictorios, aprobados en el primer congreso que la organización celebró tras la escisión en la ciudad francesa de Limoges. Por un lado, la Confederación insistió en la idea del Frente Antifascista Español que ya propuso en 1952; por otro, constituyó el organismo Defensa Interior, con el cual intentó recuperar la actuación armada contra la dictadura; y, en tercer lugar, desarrolló la Alianza Sindical junto con UGT y STV. El Frente Antifascista cosechó los mismos resultados negativos que en la década anterior, y ni siquiera fue tomado en consideración por el resto de las

fuerzas exiliadas, inmersas, en esos momentos, en la configuración de la Unión de Fuerzas Democráticas. Defensa Interior logró iniciar su andadura tras el comicio de 1961, aunque sin los recursos económicos necesarios para su funcionamiento, y a la altura de 1963, solamente dos años después de su constitución, tuvieron lugar en su seno dimisiones y enfrentamientos. Esta situación provocó, en un primer momento, la paralización de las actividades de Defensa y, a continuación, su desaparición; con el agravante de que aportó al movimiento el germen de la nueva escisión que empezó a materializarse desde el congreso celebrado en Montpellier en 1965. Por último, la Alianza Sindical tuvo una vida más larga, no sin fuertes tensiones entre las organizaciones firmantes, llegando prácticamente hasta el fin de la dictadura franquista. Aunque su implantación en España, que debería haber sido su punto fuerte, fue siempre mínima y limitada a zonas como el País Vasco, Asturias y Cataluña.

Por su parte, la CNT del interior, tras el desmantelamiento de su decimosexto comité nacional clandestino en octubre de 1961, intentó salir de la fuerte crisis que la embargaba de dos formas distintas: la primera, mediante el método «tradicional» de reconstruir, una vez más, la estructura orgánica confederal, intento que se saldó con una nueva represión. La segunda, mucho más peligrosa para el prestigio antifranquista de la organización, fue puesta en práctica por

antiguos militantes confederales que llegaron a la firma de un acuerdo con altos jefes del sindicato vertical. Todas estas actuaciones, tanto en el exilio como en el interior de España, dejaron al movimiento libertario tan sumamente fragmentado y exhausto que lo colocaron al borde de su extinción.

15. ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL FRANQUISMO

La puesta en marcha del Plan de Estabilización supuso lo que ha venido denominándose como el «milagro económico español», por cuanto significó para nuestro país un crecimiento, desarrollo y expansión espectacular. Entre 1960 y 1970 la economía española creció a un ritmo anual superior a un 7%, cantidad que solamente decreció en los años finales de la dictadura, con un 5% en 1974 y un 1,1% en 1975, debido, en gran medida, a la fuerte crisis internacional¹. Paralelamente a este fuerte desarrollo tuvo lugar el cambio en la estructura económica del país. España dejaba de ser un país predominantemente agrario para convertirse en un país industrializado, con un sector de servicios en expansión. Entre 1960 y 1970, la población agraria pasó del 39,8% al 24,9%; la población que trabajaba en el sector industrial aumentó del 28,6% al 37,3%; y la empleada en el sector de

servicios pasó del 27% al 36,5% ². A este fuerte crecimiento colaboraron tres factores importantes como fueron las inversiones extranjeras en nuestro país, el turismo y las remesas de los emigrantes. La primera de ellas alcanzó, entre 1960 y 1974, una cifra superior a los 7.600 millones de dólares³, EE UU sería el principal inversor en España. El número de turistas prácticamente se multiplicó por seis entre 1960 y 1973, lo que supuso pasar de seis a treinta y cuatro millones y medio los visitantes a nuestro país⁴. En cuanto a los españoles que tuvieron que salir para trabajar en el extranjero entre 1960 y 1972 se estima que fueron unos cien mil emigrantes al año, es decir, un 10% de los trabajadores de España, que enviaron a nuestro país unos 6.000 millones de dólares⁵. Esta etapa desarrollista trajo consigo cambios en otros muchos aspectos, como el incremento demográfico, la consolidación de una clase media, el aumento de la población asalariada, la presencia de la mujer en el mundo laboral, la migración del campo a la ciudad o la creciente urbanización⁶. Precisamente la presencia en las ciudades de una clase obrera más joven fue la protagonista, en muchos casos, de la creciente conflictividad sociolaboral que acompañó de una forma inseparable al desarrollo económico y, en consecuencia, a los últimos años del franquismo. La huelga que se iniciaba en Asturias en abril de 1962 fue el principio del período conflictivo que duraría hasta más allá de la muerte de Franco. La movilización que comenzó en los pozos mineros

asturianos tuvo su origen, según García Piñeiro, en el fin de la autarquía, momento en que la patronal inició un proceso de reconversión con reducción de producción, plantillas y salarios⁷. Las movilizaciones se extendieron durante los meses siguientes a Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña —que junto a Madrid serían los focos principales de la conflictividad laboral durante este período—. En total fueron entre doscientos mil y cuatrocientos mil los trabajadores en huelga⁸. En los años siguientes, 1963 y 1964, la conflictividad se mantuvo elevada aunque sin llegar a las cifras del año anterior. 1966 sería el año más bajo en movilizaciones, no sólo de la década sino hasta el fin de la dictadura. Las movilizaciones tuvieron, principalmente, motivos salariales o petición de mejoras de las condiciones de trabajo⁹. En 1970 se iniciaba un nuevo incremento en la conflictividad laboral en España. Los trabajadores en conflicto llegaban a cerca de medio millón, y las horas perdidas se acercaban a nueve millones¹⁰. Esta conflictividad se vio incrementada en los últimos años de la dictadura con un fuerte activismo sindical y político, con grandes dosis de solidaridad entre los trabajadores. Así en 1974, según fuentes del Ministerio del Trabajo, el número de trabajadores en huelga fue de 685.170 y las horas perdidas se elevaron a 13.989.557; en 1975, el número de huelguistas fue de 647.100, y las horas perdidas en los diferentes conflictos se elevaron a 14.521.000¹¹.

Toda esta situación tuvo su referente en el profundo cambio económico que sufrió nuestro país, unido a este nuevo activismo obrero alejado, en gran medida, de las prácticas sindicales históricas, y que vio en la utilización del sindicato vertical la posibilidad de ruptura del monolítico régimen franquista. Por otro lado, a la evolución de estos acontecimientos se añadió la lucha interna que tuvo lugar en el seno del régimen entre los tecnócratas, que desde finales de los cincuenta fueron la fuerza predominante en el franquismo, y los verticalistas que vieron en la negociación colectiva una nueva baza en su lucha contra la primacía que ostentaban los miembros del Opus Dei. Los planteamientos de «apertura» de que hicieron gala los dirigentes del sindicato oficial fueron efímeros ante la fuerza que demostró el nuevo movimiento obrero, y que tuvo su principal expresión tanto en la conflictividad antes señalada como en las elecciones sindicales. Formaciones como Comisiones Obreras y Unión Sindical Obrera, y movimientos confesionales como las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC) presentaron batalla a las candidaturas oficiales y obtuvieron resultados más que apreciables en las elecciones sindicales desde mediados de los sesenta¹². El régimen franquista se encaminaba hacia su final, al tiempo que lo hacía un enfermo y envejecido dictador. A pesar de todo, el régimen intentó su continuidad en la persona de Carrero Blanco pero la realización de la «Operación Ogro» por miembros de ETA

cerró el camino al sucesor de Franco. La dictadura franquista se despediría con su sello particular, el fusilamiento en septiembre de 1975 de dos activistas de ETA y tres del FRAP.

16. LA CNT EN EL EXILIO

La CNT en el exilio iniciaba la nueva etapa, tras la reunificación de 1961, con fuerzas renovadas, y ponía en marcha diferentes actuaciones que aunque mostraban, por un lado, las ganas existentes entre la militancia de salir del inmovilismo que supuso el tránsito por los años cincuenta; por otro, indicaban la falta de unos objetivos claros del movimiento. La CNT iniciaba actividades en muchos casos contradictorias con su inmediato pasado. Así, el sindicato confederal, al tiempo que formaba parte en la Alianza Sindical junto con UGT y STV —ambas centrales pertenecientes a la Unión de Fuerzas Democráticas y por lo tanto partidarias del paso a un régimen democrático en nuestro país mediante la acción pacífica—, constituyó el organismo Defensa Interior¹³ que suponía la vuelta a la lucha armada contra la dictadura. Sin embargo, su misma creación debería haber hecho reflexionar a los militantes cenetistas sobre la posibilidad de los resultados a alcanzar; porque no hay que olvidar que la táctica de insurrección proclamada una y otra vez por la fracción ortodoxa fue abandonada por

la organización a principios de los cincuenta. Por otro lado, el intento de retomar la lucha armada protagonizado por las juventudes libertarias en el pleno de Vierzon de 1959 contó con la oposición de buena parte de la militancia del exilio, que veía como una posibilidad muy real la pérdida de la legalidad confederal en Francia por la actuación de los grupos de acción en nuestro país. Si a esta situación añadimos que la fracción posibilista siempre apostó por la línea política en detrimento de la insurrección para sacar a España de la dictadura, y la poca aceptación que tuvieron entre los militantes del interior los actos subversivos de esta naturaleza¹⁴, llegamos a la conclusión de que la creación de Defensa Interior fue debida, en primer lugar, a la fuerza que en esos momentos poseía, dentro del movimiento libertario, la organización juvenil. En segundo lugar, la aceptación del plan de acción por parte de las antiguas fracciones fue consecuencia de la adopción de posiciones más demagógicas que reales. Unos hacían así demostración de su victoria en la reunificación imponiendo la táctica que siempre habían considerado como la única posible a aplicar, y los otros mostraban la fe del converso. Además, la CNT mandaba un mensaje al resto de fuerzas antifranquistas: la confederación había superado su crisis y volvía por sus fueros.

Los antecedentes de la creación de Defensa Interior hay que buscarlos en la formación de una nueva generación de jóvenes libertarios que durante la década anterior se forjaron

en una conciencia militante basada en un pasado ya lejano pero glorioso. A lo que hay que añadir los acontecimientos que tuvieron lugar al otro lado del Atlántico, donde todavía una revolución armada podía derrocar dictaduras. No vamos a insistir en el primer punto pues ya ha sido abordado en el capítulo anterior, pero lo que sí haremos será constatar cómo los jóvenes libertarios querían romper con lo que ellos denominaban el inmovilismo del exilio mediante la lucha armada contra la dictadura. Esta necesidad que había prendido entre los jóvenes se vio incentivada, a principios de los sesenta, con la presencia en Francia de militantes confederales, como fueron los casos de Octavio Alberola y de Guerrero Lucas. El primero llegaba con un bagaje importante de experiencias vividas en México donde había participado en la constitución de las juventudes libertarias en ese país. También había formado parte del Frente Juvenil Antidictatorial, con grupos venezolanos, dominicanos, peruanos y cubanos, y había colaborado con el grupo de propaganda del «Movimiento 26 de julio», así como en el Directorio Revolucionario Estudiantil en 1956¹⁵. Para Octavio Alberola, la caída de la dictadura de Batista en Cuba en 1959 supuso un fuerte estímulo para los jóvenes libertarios¹⁶. Precisamente en México, tras el triunfo de Castro y con el entusiasmo que provocó la revolución cubana, se constituyó en 1959 el grupo «Movimiento Español 59», compuesto por unos doscientos jóvenes hijos de exiliados republicanos, con una amplia base política, ya que en su seno se encontraban

desde comunistas hasta libertarios¹⁷. Alberola vino del continente americano con la ilusión de trasladar los movimientos revolucionarios que allí tenían lugar y asentar un golpe definitivo al franquismo:

En los jóvenes tiene una fuerte influencia Alberola 'El Gringo' que venía con el reflejo de Fidel Castro y Sierra Maestra, porque lo llevaba metido en la cabeza¹⁸.

Por su parte, Guerrero Lucas llegó a Francia en 1961. Anteriormente había militado en un grupo de las Juventudes Libertarias en la capital de España. Fue Fidel Gorrón, perteneciente al comité nacional de Ismael Rodríguez, quien le presentó a los compañeros de Francia, por lo que fue aceptado en la organización exiliada. Mientras que para algunos militantes, como Francisco Olaya, su comportamiento fue motivo de suspicacias y, por lo tanto, el Secretariado Intercontinental rompió los contactos con él (por lo que derivó hacia las Juventudes Libertarias¹⁹), para otros, como es el caso de Floreal Samitier, el militante de juventudes del interior en «dos días se había metido en el bolsillo al secretario del Comité Nacional que era Roque Santamaría y al de coordinación que era Marcelino Boticario... Lucas les vendió que iban a hacer la revolución, que iban a matar a Franco...»²⁰. Con estas premisas y con el antecedente del acuerdo del pleno de Vierzon de 1959, el Congreso de Limoges de 1961, en un dictamen reservado,

aprobó la constitución de la sección Defensa Interior. Dicho organismo dependería de la Comisión de Defensa²¹ bajo el más absoluto de los secretos, tanto en lo referente a los miembros que la compusieron, como a sus actividades y lugar de residencia. El propio organismo, en coordinación con Defensa, quedaba encargado de la selección de los compañeros que se considerasen aptos, seguros y adecuados para la realización de los objetivos escogidos. El congreso hizo una serie de recomendaciones a la nueva sección, tales como la creación y preparación de cuadros, formación de grupos de acción... Por último, la ponencia incluía un adicional en la que cifraba la cantidad mínima para el inicio de las actividades de la nueva sección en unos diez millones de francos, para lo cual se sugirió la apertura de una suscripción especial en todas las federaciones locales²². Defensa Interior estuvo compuesta por siete miembros: Vicente Llansola, Germinal Esgleas, Cipriano Mera, Juan García Oliver, Acracio Ruiz, Juan Jimeno y Octavio Alberola²³. Los tres primeros pertenecientes a la organización en Francia, y los siguientes representantes confederales de América, Inglaterra, África del Norte y las Juventudes Libertarias, respectivamente. En general se intentaba que «estuviese gente de peso dentro de la organización para darle empaque, y que además estuvieran representadas todas las tendencias, para que se viera que no había partidismo, que estaba toda la organización»²⁴.

En marzo de 1962, tuvo lugar la primera reunión de Defensa Interior a la que asistieron la totalidad de sus miembros excepto García Oliver. Aunque éste remitió un escrito que ponía las bases para el funcionamiento y los objetivos del nuevo organismo, documento que fue aprobado por el resto de los componentes del grupo, y que marcaba como misión principal la de relanzar el «problema español», convertirlo en una cuestión de permanente actualidad y recordar «que lo libertario no estaba muerto». En esta primera reunión se acordó la creación de dos secciones: una de propaganda que estuvo dirigida por Esgleas y otra que prepararía los atentados, compuesta por el resto de los integrantes del grupo. Ambas funcionarían con independencia pero coordinadas. También se aprobó que las acciones en España fueran realizadas por militantes del exilio y se marcaba como objetivo prioritario atentar contra Franco. Esta acción fue denominada con el nombre de «Operación Boina», siendo Llansola el encargado de llevarla a cabo²⁵. En una reunión plenaria celebrada a finales de mayo de 1962 se decidió el inicio de las acciones para el mes siguiente. Con esta resolución y su puesta en marcha, el movimiento libertario demostraba que su forma de entender la lucha contra la dictadura se diferenciaba claramente de la mayoría de organizaciones opositoras al régimen, tanto del exilio como del interior, que en el mismo mes se reunían en Munich y, continuaban por el camino trazado en la Unión de Fuerzas Democráticas, es decir, se comprometían a

«renunciar a toda violencia activa o pasiva antes, durante y después del proceso evolutivo»²⁶. La CNT criticó ampliamente estos acuerdos, al suponer que descalificaban tanto a la Alianza Sindical, de la cual era miembro, como a la Unión de Fuerzas Democráticas, con la que todavía mantenía relaciones para una posible incorporación.

En consecuencia, la Confederación realizó sendas preguntas a las comisiones ejecutivas del PSOE y de la UGT interesándose por si lo aprobado en el «coloquio de Munich» implicaba, con relación a la Alianza, la renuncia al derecho de huelga, ya que esta acción pudiera ser calificada como cruenta²⁷. En el mismo sentido, la CNT preguntaba si se seguía respetando la posibilidad de constitución de un organismo de lucha activo en la Unión, como había propuesto la Confederación ante los componentes del bloque²⁸. La UGT contestó que el sindicato socialista no había asistido a dicha reunión, y que, por lo tanto, la Alianza tenía sus fines y medios que no estaban condicionados²⁹. En relación con la Unión de Fuerzas Democráticas, los socialistas admitían la posibilidad de crear un organismo de defensa en su seno, y declaraban que las conclusiones de Munich no tenían otro valor que la confirmación de la declaración de principios de la Unión. Por lo tanto, el término incruento se utilizaba, en realidad, para atraer a la oposición activa a todos los elementos opositores de la dictadura, «situarnos, de cara al exterior, en plan belicista es inoportuno». La

circular del Secretariado Intercontinental, que informaba de la reunión con las ejecutivas del partido y el sindicato socialista, terminaba poniendo en boca de éstos que «si por imponderables determinados o indeterminados la situación reclama la acción cruenta... como siempre, los ugetistas y socialistas estarán al lado del pueblo y en la barricada»³⁰. Estas contestaciones sirvieron como justificación por parte de la dirección confederal ante aquellos que, como era el caso de los jóvenes libertarios, no entendían la pertenencia de la CNT a un organismo que, como la Alianza Sindical, estaba en una línea completamente reformista.

En los días 5, 7 y 12 de junio en Madrid comenzaron, como estaba previsto, las acciones de Defensa Interior. Se produjeron explosiones de diferentes artefactos colocados en el antiguo edificio de la Nunciatura, en el Banco Popular de la calle de Alcalá y en el Instituto Nacional de Previsión, causando esta última la muerte de Manuel Eleuterio Lláñez, quien, ignorando su contenido, había robado el paquete explosivo de una ventana de dicho centro. El 29 y 30 de junio estallaron artefactos en Barcelona, en la Residencia de Monterolas y en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, más otro en el jardín de la residencia de Falange en la plaza de Lesseps. El 14 de julio un artefacto hizo explosión en Roma, en el Vaticano, concretamente en la base del monumento al papa Clemente XII. El 15 de julio explotó una bomba en Valencia en la entrada de las Casas

Consistoriales. El 20 de julio otra bomba explotó en Barcelona, y el 23 de julio tres artefactos en Cataluña al lado de postes eléctricos que interrumpieron la corriente entre las ciudades industriales de Manresa y Sabadell. El 12 de agosto una bomba estalló detrás del altar de la Basílica del Valle de los Caídos en El Escorial. El 19 de agosto estalló un artefacto en las inmediaciones de la residencia de verano de Franco en San Sebastián. El mismo día tuvieron lugar explosiones en las redacciones de los periódicos de Madrid: *Ya* y *Pueblo*, y en Barcelona en *La Vanguardia*. El 19 de octubre se publicaba una nota de la policía española en la que se decía que se había detenido a Jorge Conill Valls, Marcelino Jiménez Cubas y Antonio Mur Peirón como autores de la colocación de los artefactos³¹. Como consecuencia de la petición de pena de muerte para el primero de ellos, jóvenes anarquistas italianos secuestraron a Isu Elias, vicedónsul honorario de España en Milán, que a los pocos días fue puesto en libertad. Sin embargo, un tribunal militar confirmó la sentencia de muerte a Conill e impuso penas de veinticinco y veinte años respectivamente a los otros dos procesados. La presión internacional tanto por la petición de pena de muerte contra el militante anarquista, como por el consiguiente secuestro y liberación del diplomático español, condujo a la conmutación de la máxima pena impuesta a Jorge Conill por la de treinta años. Las actividades de todos estos grupos fueron recogidas en un informe de la policía española, en la que se hizo constar que estos jóvenes libertarios eran más difíciles de

controlar que otros grupos de acción que habían actuado con anterioridad. La policía justificaba esta situación debido a que su actividad la realizaban a través de un comité denominado «Defensa del Interior» que era independiente al Movimiento Libertario Español, por lo que la falta de contacto con núcleos organizados hacía más difícil su detención. Su informe finalizaba mencionando a las Juventudes Libertarias, de las que:

nada en concreto se ha podido averiguar, pues el único brote que en los últimos diez años dio señales de vida, fue el grupo que llevó a efecto, recientemente, la colocación de varios artefactos explosivos en Barcelona y que fueron detenidos [...es en] estos grupos de jóvenes libertarios sobre los que se centra principalmente toda la atención policial por ser, como ya se dice, los más peligrosos y decididos³².

Sin embargo, toda esta actividad pronto empezó a contar con serios problemas. Unos derivados de la falta de medios que debía aportar la organización confederal. Otros, de la descoordinación entre algunos de los miembros y la introducción en la sección específica de elementos que fueron calificados, con el paso del tiempo, como confidentes de la policía franquista. En el informe que el Secretariado Intercontinental presentó para su discusión en el pleno que la CNT celebró en el año 1962, ya constaba que la cantidad recogida por la organización para llevar a cabo las actividades

de Defensa Interior era, sin especificarla, «muy inferior» a los diez millones que se consideraban necesarios para la puesta en marcha de la acción subversiva³³. Por otra parte, las organizaciones libertarias siempre fueron objeto de una vigilancia muy estrecha por parte de la policía española que continuamente controlaba sus acciones. Concretamente, en el mismo informe que hemos reflejado anteriormente, realizado en febrero de 1963, se mencionaba que la Sexta Brigada Regional «logró hace unos años introducir en los medios conspirativos del movimiento libertario dos valiosísimos colaboradores...»³⁴. A este respecto, son numerosas las denuncias por parte de algunos de los militantes más señalados del momento de infiltraciones, en las filas de Defensa, de confidentes de la policía. Luis Andrés Edo, uno de los jóvenes que participaban en las actividades del grupo, reconocía que había «que asumir los errores, hemos sido objeto de infiltraciones, no sólo la de Guerrero Lucas 'El Peque', sino también la de Inocencio Martínez»³⁵. La unión de todas estas causas: la escasez de dinero, la infiltración de confidentes y la falta de coordinación entre los miembros de las Juventudes Libertarias y de Defensa Interior facilitó uno de los episodios más tristes que tuvo que soportar la organización confederal en la década de los sesenta: me estoy refiriendo a la muerte por «garrote vil» de los militantes libertarios Delgado y Granado. Efectivamente, según relata Carlos Fonseca en su libro, en el verano de 1963 coincidieron en España tres grupos de activistas, uno de ellos

mandado por Guerrero Lucas, que intentaba atentar contra Franco en la carretera de La Coruña, pero al que le faltaba el explosivo necesario para llevar a cabo la acción. Por otro lado, en Madrid también se encontraba Francisco Granado, enviado por Octavio Alberola, con una maleta de explosivos que tenía como destino un atentado, también contra el dictador, a su paso por las proximidades del Puente de los Franceses³⁶. Tanto una como otra acción no se pudieron llevar a efecto y, además, el contacto entre ambos grupos también falló, por lo que se decidió la vuelta a España de Granado, para lo cual se mandó a Madrid a Joaquín Delgado. Pero en la capital se encontraba un tercer comando compuesto por Sergio Hernández y Antonio Martín. El primero había sido enviado por Alberola para:

completar el atentado previsto contra Franco antes de que se marchara de vacaciones a finales de julio —cuenta Octavio Alberola—. El objetivo inicial era que colocara los artefactos explosivos en la primera semana de agosto para acrecentar el impacto del magnicidio y mantener así la expectativa sobre la campaña de hostigamiento³⁷.

Ambos activistas decidieron adelantar la fecha de los atentados al 29 de julio, y colocaron sendos artefactos en la Dirección General de Seguridad y en la sede de los sindicatos verticales. La primera explosión, que estaba prevista a las nueve de la noche para no causar víctimas, tuvo lugar tan

sólo media hora después de su colocación, es decir, a las cinco y media de la tarde, hiriendo a veinte personas que en esos momentos se encontraban en la sección de pasaportes. El segundo artefacto explotó, como estaba previsto, sin causar víctimas. Los componentes de este último comando, una vez realizada la acción, regresaron a Francia. Sin embargo, Delgado y Granado serían detenidos con los explosivos que estaban en su posesión sin haber sido utilizados, y fueron acusados de ser los autores de ambos atentados. De nada sirvieron las declaraciones efectuadas a la prensa que sobre la inocencia de ambos activistas realizó el movimiento libertario en Francia. Joaquín Delgado y Francisco Granado fueron ejecutados el 17 de agosto de 1963³⁸. Las Juventudes Libertarias organizaron diferentes actos de protesta en toda Francia que supusieron la puesta en marcha de una vasta operación policial contra el movimiento libertario en el país vecino. Las actuaciones se iniciaron con la detención de cuatro militantes juveniles en Perpignan el 26 de agosto, Juan Quesada, José Morato, Catalá y Gonzalbo, mientras colocaban unos pasquines denunciando el asesinato de sus compañeros en España. A los jóvenes se les encontró en el coche donde viajaban una maleta que contenía dos pistolas y diversa documentación orgánica y de propaganda perteneciente a las juventudes. Todos los detenidos negaron ser los dueños de dicho material. En los días siguientes, la organización juvenil sufría la detención de cerca de veinte militantes, entre otros

Salvador Gurucharri, Roberto Ariño, Cipriano Mera y Vicente Martí Verdú³⁹. La ejecución de Delgado y Granado y la consiguiente detención de los compañeros libertarios en Francia (que fue interpretada en medios libertarios como un hostigamiento por parte de las autoridades galas debido a las presiones del gobierno franquista), conmocionaron al movimiento libertario, e influyeron directamente en el futuro de Defensa Interior. Pero meses antes, concretamente en mayo de 1963, se habían producido las primeras defecciones en el seno del organismo de Defensa. Germinal Esgleas y Vicente Llansola presentaron su dimisión del organismo de acción. En palabras del primero, porque mientras él preparaba la edición de propaganda se sacaron a la luz otros documentos, y «las cosas se hacían sin coordinación y sin que la Comisión de Defensa y Defensa Interior lo examinaran. Era fácil pues, prever catástrofes...»⁴⁰.

Esta situación, que podría no haber tenido una repercusión mayor mediante la sustitución de los dimitidos por otros compañeros, se complicó con los acontecimientos que deparó el congreso que la CNT celebró en Toulouse durante el mismo año. En el cónclave confederal se paralizaron las actividades subversivas y, lo que fue más grave para el movimiento, se iniciaba un enfrentamiento a varias bandas en el que se vieron implicados tanto la organización juvenil, faístas militantes en la antigua fracción ortodoxa y posibilistas. En fin, fue la explosión de todas las cuestiones

que la deficiente y falsa reunificación había intentado enterrar en el olvido, y que ahora, en 1963, resurgían con más fuerza. El punto central del enfrentamiento fue el control de la organización anarcosindicalista por el sector más extremista de la FAI, tras la separación de algunos de sus miembros de la línea de actuación que, desde el Secretariado Intercontinental, propiciaba la reunificación. Los dirigentes faístas pretendían «eliminar orgánicamente a los que como Santa [Roque Santamaría], habían facilitado la reagrupación confederal hace dos años»⁴¹, y promovían una línea de actuación que se alejaba de los planteamientos ortodoxos y su sempiterno aislacionismo. En palabras de José Borrás, porque «algunos militantes de relieve y de reconocido valor habíamos integrado las concepciones de la, fracción reformista»⁴². El primer asalto en la lucha por el poder tuvo lugar en el Congreso de 1963, y se saldó con victoria del grupo faísta vinculado a Esgleas; y el acto definitivo tuvo como escenario el Congreso celebrado en Montpellier en 1965, que provocó la fractura más importante del movimiento durante todo el exilio y del que la Confederación no logró recuperarse. Pero no adelantemos acontecimientos, y analicemos primero tanto lo sucedido durante el comicio de 1963 en la ciudad francesa de Toulouse, como el tiempo transcurrido entre éste y el siguiente Congreso de Montpellier.

El resultado del Congreso que la CNT celebró en 1963 se puede considerar como la realización de un golpe de la FAI en su estrategia de recuperar el control de los órganos de dirección del sindicato. Ya en el informe del Secretariado Intercontinental se recogía que en las relaciones en el seno de la organización se había producido «cierta acritud nacida de prevenciones, infundios y desconfianzas»⁴³. La lluvia de críticas que tuvo que soportar el equipo de Roque Santamaría durante su gestión, se convirtió en aluvión por parte del sector duro de la FAI durante la celebración del congreso, principalmente en las relaciones que el secretariado había mantenido con la Alianza Sindical y las internacionales obreras. Los faístas consideraban que la internacional anarcosindicalista AIT estaba siendo minusvalorada. A pesar de todo, la organización aceptó la permanencia en la Alianza con la condición de que no se admitiera en ella a ninguna otra organización y el aplazamiento de la discusión de cualquier programa hasta la derrota del franquismo. Por otro lado, el congreso aprobó la creación de una comisión, denominada Comisión de Encuesta, Archivo y Publicaciones, para investigar sobre los bienes y actividad del Consejo General del Movimiento Libertario, organismo que, como se recordará, fue constituido en París en febrero de 1939. La puesta en marcha de esta comisión hay que entenderla como la unión de militantes de diferentes tendencias en la organización que pretendían, de este modo, poner en un apuro, más moral

que real debido al excesivo tiempo que había pasado desde la creación del Consejo, a Germinal Esgleas como secretario de dicho Consejo. Pretendían socavar su imagen y restar parte de la inmensa fuerza de la que disfrutaba el dirigente faísta.

Por último, el congreso aprobó la continuidad de la sección Defensa Interior. Pero a pesar de que la organización ratificó, en líneas generales, la actuación del Secretariado Intercontinental, éste fue completamente renovado. Aquellos que habían tenido un papel destacado en la reunificación y que meses antes al congreso cenetista habían sido expulsados de la FAI fueron apartados de los cargos de responsabilidad. Para sustituirles fueron designados Germinal Esgleas, que ocupó el cargo de secretario general, Vicente Llansola, que se hizo cargo de la secretaría de coordinación y Miguel Celma que ostentó la secretaría de cultura y propaganda. La elección del nuevo secretariado provocó dos situaciones controvertidas, una en los momentos siguientes a la finalización del comicio y la otra a largo plazo, que inauguraron una nueva época en la CNT.

Efectivamente, nada más acabar el congreso dos de los secretarios salientes, José Borrás y Marcelino Boticario, presentaron sendas denuncias, y no dudaron en calificar al Congreso de 1963 como «El Congreso del pucherazo»⁴⁴. El primero relató en sus memorias «que la elección había sido falsificada»⁴⁵. El segundo dijo que fue visitado por «Ramón

Liarte, mandatado por Germinal Esgleas, para decirme que si yo aceptaba el cargo, Llansola estaba dispuesto a no aceptar»⁴⁶. Versión diferente del escrutinio presentó el Secretariado Intercontinental en su informe para el Congreso de 1965, al señalar que tras la impugnación y acusación del primero de «pucherazo», se ratificó la votación habida en el congreso y Celma ocupó su puesto en el secretariado⁴⁷. El relevo en la cúpula cenetista tuvo una segunda vertiente, manantial de discordias inmediatas y futuras fragmentaciones, ya que, una vez más, el cambio de hombres al frente de la organización supuso la paralización de la principal actuación confederal tras la reunificación, es decir, del organismo de lucha Defensa Interior. La elección de Germinal Esgleas y Vicente Llansola para ocupar los cargos de secretario general y de coordinación, respectivamente, suponía que ambos volverían a ostentar un puesto de responsabilidad en la Comisión de Defensa de la que, como se recordará, dependía la sección de Defensa Interior. Como en meses anteriores ambos habían presentado su dimisión de dicho organismo, la organización juvenil entendió que aquellos que habían decidido apartarse de la sección de Defensa por propia iniciativa, no podían ahora volver a ocupar cargos de responsabilidad precisamente en la Comisión de la que dependía dicha sección; porque los compañeros dimisionarios habían: quedado moralmente inhabilitados para asumir cargos representativos directamente relacionados con las actividades conspirativas,

particularmente el compañero propuesto para coordinación [Llansola], quien todavía tiene pendiente el justificar la gestión encomendada dentro de nuestra propia sección⁴⁸.

Por otra parte, los jóvenes libertarios denunciaron la paralización de las actividades de Defensa Interior, asunto que fue justificado desde la Comisión de Defensa por la falta de fondos⁴⁹. La Organización Juvenil organizó diferentes reuniones en las federaciones locales de Francia e informó detalladamente de toda esta problemática a los diferentes grupos de Europa, África y América. Los jóvenes calificaban como «sabotaje» los acuerdos tomados por la CNT en su Congreso de 1961⁵⁰. En la misma fecha, la Organización Juvenil presentó su dimisión de la Comisión de Defensa hasta que la situación quedase aclarada⁵¹. La contestación se hizo en unos términos que, por un lado, adelantaron la principal defensa que iba a ser esgrimida por la dirección confederal al acusar a los jóvenes de perseguir, con sus denuncias, «la eliminación de la esfera orgánica de dos compañeros». Por otro, no dejaron lugar a dudas sobre los verdaderos motivos y la diferencia de apreciación en cuanto a las realidades del organismo creado, al acusar a las juventudes de:

concebir planes fantásticos de actuación basados en millones de francos y en un ejército, cuando se sabe positivamente que no podremos contar más que con unos miles de ellos y con una escuadra y un cabo, eso si que es pura 'demagogia'...⁵².

Por su parte, Marcelino Boticario, todavía secretario de la Comisión de Defensa, presentó un escrito el 21 de febrero de 1964 en el que informó sobre irregularidades en dicho organismo, tales como la retirada de las aportaciones que llegaban al Secretariado Intercontinental con la denominación Pro—España por parte de Vicente Llansola, sin que hasta ese momento hubieran sido justificadas. Además, constató la suspensión de los fondos para Defensa. Ante esta situación, que Boticario calificaba de anormal, el secretario presentó su dimisión⁵³. El enfrentamiento fue en aumento y el Secretariado Intercontinental se vio en la necesidad de convocar una plenaria extraordinaria que tuvo lugar el 23 de febrero de 1964. La Organización Juvenil pidió que los Fondos Pro—España pasasen íntegramente a la Comisión de Defensa por entender que estas aportaciones no eran patrimonio de la CNT, sino de todas las ramas presentes en el organismo de lucha para sufragar los gastos de actuación de Defensa Interior. Por otro lado, las juventudes exigían el esclarecimiento de las dos dimisiones. Por su parte, el Secretariado Intercontinental, en boca de su máximo representante, Germinal Esgleas, calificó la actuación de los jóvenes como de irresponsable, al hacer pública la composición de los miembros de Defensa Interior, cuando la resolución de 1961 dejaba clara la necesidad de mantener el máximo secreto sobre cualquier cuestión referida a dicho organismo. Esgleas, después de acusar a los jóvenes de «injerencia» en la vida de la Confederación, denunció la

actuación juvenil como una «campaña de difamación jamás vista en la historia de la CNT». Para el secretario general «el primer fallo de Defensa Interior lo obtuvo al nacer. El dictamen solicitaba diez millones como inicial, no se disponían ni de cuatro y ya se puso en marcha». Por su parte, Vicente Llansola, después de reconocer que se le había encargado una misión que se saldó con un fracaso, echó mano de la teoría de la conspiración y expuso que la verdadera cuestión estaba en querer apartar de la dirección anarcosindicalista tanto a él como a Esgleas. En definitiva, tras un duro y agrio debate, la plenaria aceptó como conclusión las últimas manifestaciones del secretariado y por lo tanto declaró que la CNT no aceptaría ninguna presión, ni de rama, ni grupo, ni persona. El Secretariado Intercontinental haría todo lo posible para que la Organización Juvenil se reincorporase a la Comisión de Defensa, pero era necesario que se respetasen los acuerdos de 1951, en los que se abandonó la acción directa⁵⁴. En los meses siguientes, el enfrentamiento entre el Secretariado Intercontinental y la Organización Juvenil se enconó de tal forma que fue imposible el entendimiento entre ambos. La Comisión de Defensa, ya con Esgleas y Llansola, convocó el 11 de abril de 1964 a miembros de Defensa Interior para que justificaran las aportaciones económicas percibidas, que según ellos ascendían a un millón quinientos mil francos, mientras que los activistas contestaron que «no habían percibido cantidad alguna que pudiese permitirles una

actividad cualquiera en el cumplimiento de su misión»⁵⁵. La Comisión de Defensa, ante la falta de explicaciones de los componentes del grupo, envió una carta a los interesados, con fecha 12 de septiembre de 1964, en la que se les decía que, debido a su negativa a facilitar la información requerida de su actividad, se les daba de baja del organismo de Defensa Interior 56. La respuesta de Cipriano Mera y Octavio Alberola, principales opositores al secretariado, no se hizo esperar, y presentaron sendas impugnaciones contra Germinal Esgleas y Vicente Llansola. Mera y Alberola acusaban a los dirigentes faístas de «vulneraciones y sabotaje consciente a los acuerdos», así como de paralización de la actividad y utilización de sus cargos para evitar el esclarecimiento de la situación. Llansola también era acusado de «irresponsabilidad de gestión en la misión capital [...] y por malversación de fondos», acusación, esta última, de la que se hizo partícipe a Esgleas como cómplice⁵⁷. Así las cosas, la resolución al problema solamente podía venir de los acuerdos tomados por toda la militancia reunida en un congreso. Como sucedió en el comicio que la organización confederal celebró en Montpellier en 1965. Pero antes de abordar lo acontecido en este importante comicio confederal, conviene que hagamos un breve repaso a lo que sucedió entre bastidores de la organización. Este análisis nos facilitará la comprensión ya no sólo de las resoluciones del cónclave de Montpellier, sino también del definitivo declive de la CNT.

Desde que tuvo lugar la reunificación, la actuación de los miembros más ortodoxos de la FAI estuvo encaminada, como ya apuntamos, a la recuperación de los cargos directivos de la organización confederal. Los faístas eran conscientes de que desde el secretariado podían manejar a su antojo, independientemente de la línea aprobada en los congresos, el devenir de la organización. Este grupo insistió en la utilización de formas de actuación que nada tenían que ver con los principios libertarios. En primer lugar, comenzaron a promover cambios en el sistema de votación en los núcleos, que pasó de ser nominal (es decir, cada federación local tenía tantos votos como afiliados), a aquel en el que cada federación local tenía un voto, indiferente al número de militantes que controlara. Los dirigentes de la FAI comenzaron a crear un buen número de federaciones locales con tres o cuatro militantes que tenían un voto en los plenos regionales, y que ganaban a una federación local con trescientos afiliados, «eran mayorías falsas, mayorías que se fabricaban de antemano»⁵⁸. Un ejemplo muy significativo, tanto de la importancia del sistema de votaciones como de la lucha por el poder y del ambiente que se respiraba en la organización confederal en el primer lustro de los años sesenta, lo aportaba José Peirats en la correspondencia personal que mantenía con Gómez Peláez en la que relata la situación creada, a este respecto, en una de las federaciones locales más importantes de la CNT en Francia, la de Toulouse. Peirats significaba que en la regional existían

veintiuna federaciones locales con un contingente de quinientos treinta y ocho afiliados. Toulouse contaba con trescientos veinte, Colomiers con cuarenta y dos y Auch con treinta. Las dieciocho federaciones locales restantes tenían un promedio de ocho afiliados. Por lo tanto, Toulouse era poseedora del 60% de la militancia de la región. En un pleno que el núcleo celebró para la elección de un nuevo comité regional, continuaba relatando Peirats, acudieron a la reunión diecisiete federaciones locales divididos en dos bloques: por un lado, el de Germinal Esgleas y Federica Montseny que controlaba el 25% de los militantes de la regional; por otro, los opositores que poseían el 70%; el 5% restante correspondía a las federaciones ausentes. Pues bien, «el bloque 'frailuno' [de Esgleas], que comandaba 'La Leona' [Federica], pretendía el voto por delegación que les había ido tan bien», por su parte, Toulouse apoyaba el voto nominal, para al final inclinarse por el proporcional. «El bloque del 25%, que lleva aplastando con su dictadura del proletariado cuatro años al bloque del 70% chillaba a voz pelada, '¡Nos queréis aplastar! ¡Vaya libertarios!'». El resto de la carta de Peirats no tiene desperdicio para recrear el ambiente de la federación local:

'El Fraile' [Esgleas...] de buena mañana se situó en su secretaría y desde allí dirigía las operaciones de su grupo. Cada dos por tres veías salir, o al secretario regional, o a 'La Leona' [Federica], o a otro de los concejales, camino del

urinario. Ni que sufrieran incontinencia de ídem. Iban a por nuevas órdenes [...] cuando la cosa se fue calmando apareció ‘La araña negra’ [Esgleas] que había tejido la maraña desde su rincón. Discursos alusivos a la hermandad de nuestras armas, a los presos, a la sangre de nuestros mártires. Algo para vomitar durante un año. Pero ni hablar... y terminó el pleno como el rosario de la aurora⁵⁹.

En fin, a pesar de los acuerdos del Congreso de Limoges de 1960, que aprobó el voto nominal y prohibió expresamente la constitución de federaciones locales por afinidad, se fueron creando en la periferia de Toulouse una serie de ellas, que dejaron en minoría a la federación de esta ciudad en las votaciones del Núcleo del Alto Garona⁶⁰. Una de estas federaciones locales fue la de Balda, constituida por un grupo de militantes de la federación de Toulouse, que tenía como dirección el número 4 de la Rue de Belfort, es decir, donde estaba ubicado el Secretariado Intercontinental⁶¹. Así lo hicieron también Germinal Esgleas y Federica Montseny que «nunca quisieron estar en la Federación Local de Toulouse, aunque residían en Toulouse, aunque lo dijeran los estatutos... crearon una federación local con dos o tres y así tenían representación directa en los congresos; en concreto, la federación local de Seysses, una federación de bolsillo»⁶². Además de estos problemas, el Secretariado Intercontinental tuvo que hacer frente a la defección de un buen número de antiguos compañeros en las filas de la fracción ortodoxa, que

no estaban de acuerdo con la actuación que se estaba llevando a cabo en la dirección de la central anarcosindicalista. Fue el caso, aparte del anterior secretariado expulsado de la FAI, de Gómez Peláez, para quien había llegado el momento de salir al paso de los manejos orgánicos «para imponer, si es posible aún, un mínimo de reflexión»⁶³. Gómez Peláez constituyó con otros militantes de la CNT el Centro de Estudios Sociales y Económicos en 1961. Su objetivo j era disponer de un foro de discusión «sin temor a los truenos y las retahílas de monsergas de quienes presumen de estar de vuelta de todo y confunden lamentablemente la preparación y la lucha social con trapicheos caciquiles o escenas de brujería»⁶⁴. El Centro, que tuvo sus réplicas en otras ciudades de Francia, desempeñó un papel importante como lugar de reunión de la militancia separada de la organización tras el Congreso de Montpellier, y promovió la actividad libertaria al margen de los estrictos conductos orgánicos de la Confederación. El Centro de Estudios Económicos y Sociales contaba con una biblioteca, una sección juvenil, organizaba excursiones de carácter cultural o reuniones artísticas, al tiempo que organizaba conferencias de personajes muy diversos. Por su tribuna pasaron oradores tan dispares como Gastón Leval o Dionisio Ridruejo. Otra actividad del Centro fue la publicación de un boletín interno con una gran diversidad de temas, desde los económicos a los deportivos pasando por los sociales, políticos o culturales. Asuntos que eran valorados

positivamente por una parte de la militancia cenetista que alzaban la voz contra la censura que en los medios confederales oficiales se imponía a aquellos que discrepaban de la línea que seguía la dirección. Así, militantes que pertenecieron a las filas posibilistas o que ocuparon altos cargos en la fracción ortodoxa, y que ahora se encontraban enfrentados a la actuación de la dirección faísta, se quejaban del retraso o la falta de publicación de sus artículos en la prensa confederal. Caso representativo de los primeros fue José Berruezo quien mandó varios escritos a *Espoir*, de los cuales le habían publicado «el segundo de mis trabajos. A los tres meses la compañera directora [Federica Montseny] se ha decidido, ignoro por qué razón. Veremos si publica el tercero»⁶⁵. En el segundo de los casos estaba José Peirats, quien a la altura de mayo de 1963 se quejaba de que «no hay libertad de prensa»⁶⁶; y en octubre de 1964, cuando sus trabajos no se publicaban, se decidió «a enviarle una modesta nota de protesta a Ferrer [director de *CNT*] por la postergación de mis artículos y el resultado ha sido un reto a duelo»⁶⁷.

En definitiva, tras cuatro años de reunificación confederal, la organización se encontraba más dividida que antes. Ahora, a mediados de los sesenta, podemos identificar hasta cinco grupos de militantes. Por un lado, estaban los antiguos integrantes de la fracción posibilistas que, conscientes del error cometido al aceptar la unidad en los términos en que

se realizó, seguían manteniendo sus posturas. Este grupo estaba apartado de cualquier decisión orgánica, y esperaban una oportunidad para, unidos a cualquier grupo opositor a la dirección, presentar batalla por la organización. Por otro lado, estaban los antiguos pertenecientes a la dirección de la fracción ortodoxa que, en franca oposición a la línea y actuación de los dirigentes faístas Esgleas y Montseny, empezaron a mantener una oposición crítica hacia sus antiguos compañeros. Estos últimos formaban el tercer grupo confederal, que no perdonaron a los anteriores «su deslealtad» por la reunificación conseguida e iniciaron un ejercicio dictatorial en el seno de la CNT. Un cuarto grupo lo conformaron los miembros de la Organización Juvenil que se sentían engañados por los «cantos de sirena» que desde la Confederación habían sonado con la constitución de Defensa Interior y, al igual que los otros grupos opositores, esperaban encorajinados cualquier oportunidad para provocar el relevo en la dirección anarcosindicalista. Por último estaba el grupo más numeroso, la inmensa mayoría de la militancia confederal, que asistía desmoralizada y harta a la lucha de todas estas minorías, y seguía demostrando su oposición a todos ellos mediante la pasividad en las asambleas y el alejamiento de cualquier actividad militante.

Con esta complicada situación de fondo y en medio de un ambiente extremadamente beligerante, se celebró el Congreso de Montpellier que, debido a diferentes

aplazamientos por consultas sobre el carácter del comicio o la elaboración del orden del día, tuvo lugar en 1965, en lugar de en 1964 como en realidad correspondía. Todos estos asuntos fueron denunciados por parte de la oposición al secretariado como un «manejo» más de la dirección que, con estos aplazamientos, ganó el tiempo necesario para poder controlar el futuro congreso⁶⁸. Sin duda, el tema fundamental en el Congreso de Montpellier fue el caso de Defensa Interior, aunque también tuvieron su importancia otras cuestiones, como los resultados de la Comisión de Encuesta. Archivo y Publicaciones, que presentó sus conclusiones sobre las actividades del Consejo General del Movimiento Libertario o las resoluciones sobre el tema de las votaciones. Como se puede imaginar, un cóctel ya de por sí explosivo al que además se le añadió otro ingrediente, que colaboró a hacer saltar en pedazos la reunificación alcanzada tan sólo cuatro años antes. Pero no adelantemos acontecimientos y pasemos a analizar el importante Congreso de Montpellier de 1965. Comenzaremos por el análisis de la Comisión encargada de investigar las actividades del Consejo, que fue creada en 1963. No era la primera vez que la organización confederal abordaba un problema tan espinoso. Ya al principio de la reorganización en Francia, la actuación del Consejo General del Movimiento Libertario fue una cuestión siempre presente en los plenos que la organización celebró tanto durante la ocupación nazi de Francia como en los primeros momentos de su liberación,

así como en el importante Congreso de París de 1945. La decisión tomada entonces fue que los representantes del Consejo darían las explicaciones correspondientes a su actividad en un congreso regular en España. Pero ahora en 1963, una parte de la militancia, aquella que se oponía al grupo de Esgleas, planteó en dicho comicio confederal que aquella decisión había sido tomada sólo por las federaciones locales ubicadas en Francia y, además, con el pensamiento puesto en una rápida vuelta a nuestro país. Sin embargo, ambas circunstancias habían variado: por un lado, en los años sesenta la representación de los comicios confederales abarcaba a toda la militancia exiliada y no sólo a los residentes en el país galo. Por otro, el exilio se había alargado más de lo esperado, y con el envejecimiento que sufría la militancia era posible que ni los militantes que habían salido de nuestras fronteras ni aquellos que permanecieron en el interior conocieran, con profundidad, cuál fue la gestión del Consejo⁶⁹. Ni que decir tiene que desde que se formó la comisión en el congreso de 1963, las delegaciones se vieron divididas en dos grupos, los que defendían a toda costa su constitución y aquellos otros que sólo veían en las futuras investigaciones el deseo de ciertos compañeros por apartar a un grupo de dirigentes, como Esgleas y Montseny, de los cargos que ostentaban. Después de una ardua discusión, se constituyó la Comisión de Encuesta, Archivo y Publicaciones que estuvo formada por José Peirats, como representante de Venezuela, Marcelino Boticario de Bruselas, Cayetano

Sánchez de Castres, Vicente Tudela de Condom, José Torremocha por Macau, Aerado Ruiz y A. Roa por Londres, Manuel Santos por la Comisión de Relaciones y Luis Sos, por la Organización Juvenil. A estos militantes se unirían más adelante otros pertenecientes a la plenaria⁷⁰. Peirats ocupó el puesto de secretario, Tudela el de archivero y Boticario fue el administrador. En la comisión hubo militantes de ambas tendencias, así «todos y cada uno quedábamos vigilados. Una de las fracciones vigilaba a la otra»⁷¹. La comisión comenzó sus investigaciones con el envío de un cuestionario a los miembros del Consejo que sólo fue devuelto por Valerio Mas, García Oliver, Fidel Miró, Germinal Esgleas y Francisco Isgleas. Federica Montseny contestó que nunca había pertenecido al Consejo; aunque el resto de los componentes del mismo, a excepción de Esgleas, la incluyeron como miembro de dicho organismo. Por lo tanto, desde el principio de su andadura, la Comisión se enfrentó con un grave problema de información, ya que las personas que podían aportar luz sobre el Consejo «se habían cerrado en banda»⁷², y no es de extrañar que, según avanzaban sus labores, los componentes de la Comisión pensasen que «a última hora nos íbamos a quedar sin nadie»⁷³. La conclusión de la Comisión en relación con los asuntos económicos fue que:

no sólo, no puede ser recuperado [el dinero] sino inclusive no puede ser ni aclarada la inversión, porque todos los que dispusieron de medios

supeditan su gestión a nuestro regreso a España o a la recuperación de documentación probatoria⁷⁴.

Así las cosas, la Comisión planteó, dentro de sus conclusiones, que todos los compañeros que no habían dado cuenta de su gestión deberían quedar «inhabilitados para ocupar cargos en el movimiento» hasta que rindieran cuentas. Sin embargo, según Peirats, la Comisión no pudo entregar directamente sus conclusiones ni defender éstas en el Congreso de Montpellier de 1965, porque no fue invitada. Por lo tanto, se impuso, una vez más, el criterio siempre defendido por Esgleas, según el cual «la organización no deberá hablar más de este asunto mientras permanezcamos en el exilio»⁷⁵. En definitiva, la cuestión del Consejo General del Movimiento Libertario quedó definitivamente enterrada en Montpellier, sin que se aportase nada de luz a la controvertida actuación de los dirigentes libertarios durante los duros momentos de la posguerra.

El tema más candente del presente comicio fue el concerniente a Defensa Interior. Asunto que enfrentaba a la dirección faísta y a los jóvenes libertarios que, en su intento de desgastar políticamente a Esgleas, fueron apoyados por antiguos posibilistas y ortodoxos separados de la dirección del movimiento. El Congreso celebró una sesión especial para abordar el tema del organismo de Defensa. En ella se discutieron las impugnaciones que habían presentado tanto Cipriano Mera como Octavio Alberola, en las que acusaban a

Germinal Esgleas y Vicente Llansola de vulneración de acuerdos, abuso de poder en sus cargos con paralización de actividades, malversación de fondos y, en el caso del último, irresponsabilidad de gestión en la misión principal. Los acusadores, junto a otro de los componentes de la sección, en concreto Acracio Ruiz, hicieron hincapié en la incongruencia que representaba la dimisión de los dos dirigentes de sus respectivos cargos en Defensa Interior y su elección como secretarios de la CNT, que automáticamente les devolvía a la Comisión de Defensa. Al mismo tiempo, dieron especial relevancia a la falta de apoyo material al proyecto, y culparon a Esgleas y Llansola de obstaculizar desde sus cargos la actividad del grupo desviando los fondos que estaban destinados a la sección de Defensa para otras cuestiones ajenas a lo aprobado por el congreso. Alberola señaló que el principal motivo de esta falta de ayuda estribaba en que los dos dimisionarios utilizaban sus nuevos cargos para poner fin al organismo de lucha, ya que sólo desde esta perspectiva se entendía que no hubiera dinero para las acciones y, sin embargo, se les diera medio millón de francos para volver a sus países de origen⁷⁶. Las acusaciones más graves recayeron sobre Vicente Llansola, quien se había hecho cargo de la misión principal, es decir, atentar contra Franco. Aparte del evidente fracaso de la misión, Llansola fue acusado de haber malversado un millón y medio de francos que la organización puso a su disposición para llevar a cabo la acción; así como la pérdida de un aparato de explosión por

onda a distancia en circunstancias «inverosímiles», al decir que «le habían cogido el aparato en el Pardo, nada menos que en el Pardo,... nunca se supo»⁷⁷. Además de la pérdida de dinero y material, se le acusó de haber mandado a España a un militante de las Juventudes, Arnau de Ruane, al que «dejó abandonado allí, y tuvimos que sacarle nosotros... Llansola no hizo absolutamente nada»⁷⁸. Por su parte, Esgleas y Llansola no sólo negaron todas las acusaciones de las que fueron objeto, sino que pasaron al contraataque. Para ambos, la impugnación sobre sus cargos era una maniobra que quería «evitar que se cumpla la voluntad mayoritaria de la CNT», y que tenía como fin el apartarlos de la organización. Esgleas recordó la falta de medios económicos y ahondó en la falta de coordinación entre los componentes de la sección, y en referencia a la malversación de fondos, marcó la diferencia entre malversación y desviación, ya que las cantidades que no se emplearon en las acciones insurreccionales fueron destinadas a otras necesidades de la organización. Esgleas terminó acusando a los denunciadores de la falta de justificación de un millón y medio de francos que, según sus manifestaciones, «no sabemos qué es lo que se ha hecho de ellos», y finalizó su intervención con unas frases que suponían todo un reto: «¿Dónde están las pruebas? No habéis aportado ninguna. No las aportaréis jamás»⁷⁹. Tras la intervención de Germinal Esgleas, los delegados presentes en la reunión criticaron duramente la «ligereza» de las acusaciones de los

representantes juveniles y comenzaron a pedir sanciones contra ellos por haber sacado a la luz cuestiones de alto secreto para la organización. Mera y Alberola vieron cómo su papel en la reunión había sufrido un vuelco espectacular, en palabras del segundo:

No sé si al hablar de acusadores os referís a mí, pues me doy cuenta que el Congreso me ha colocado en el banquillo; de acusador he pasado a acusado...Yo jamás he dicho que Esgleas y Llansola no deberían aceptar los cargos [...que sólo se quería que se aclarase la situación] pero no impugnaba⁸⁰.

Al final de la sesión secreta se aprobó la propuesta de la delegación de Casablanca, representada por Muñoz Congost, auténtico martillo de herejes en el presente congreso, según la cual no hubo malversación de fondos por parte de los militantes Esgleas y Llansola. Por otro lado, el Congreso rechazó las impugnaciones y acusaciones hechas por los compañeros Mera y Alberola, a los que no se les aplicó sanciones «en aras a la armonía orgánica»⁸¹. Además de «perdonar» a los antiguos acusadores, la propuesta de Casablanca puso fin a Defensa Interior anulando el dictamen de 1961, y ratificando el dictamen de 1951. Era evidente la humillación que habían sufrido tanto los «denunciantes» como las fuerzas que les apoyaban, sentimiento que se vio engrandecido a la hora de la votación de dicha proposición en el Congreso, y que supuso el momento álgido del

enfrentamiento. La oposición a la dirección, con las delegaciones de París y Toulouse a la cabeza, exigían que se procediera a ésta según había sido acordado en anteriores comicios, es decir, mediante el voto nominal. Sin embargo, según acuerdo tomado en este congreso, la votación nominal sólo se aplicaría para la elección de los cargos retribuidos del Secretariado Intercontinental, por lo que el resto de asuntos orgánicos sería dirimido mediante el voto proporcional⁸². Los opositores protestaron por el cambio de las reglas de juego una vez comenzado éste, pues consideraban que lo justo sería la puesta en funcionamiento de estas normas una vez finalizado el presente comicio y no durante su celebración. Lo cierto fue que la proposición de Casablanca fue aprobada por el congreso ante las protestas de la delegación de Toulouse, para la que la aprobación había tenido lugar debido al sistema aplicado en el último momento, de un voto por federación, lo que suponía, en realidad, una minoría «de los efectivos de la CNT». El Congreso negó esta reconsideración, tras lo cual las delegaciones de París, Toulouse, Narbona, Cahors y Colomiers abandonaron el comicio, a las que luego se unieron las de Carcassonne, Lavalanet, Cugnaux, Venezuela, Macau, Neuphle—le—Vieux y la Ciotat⁸³.

En definitiva, Defensa Interior desapareció en el Congreso de Montpellier después de cuatro años de su constitución y con tan sólo uno de actividad. En su bagaje podemos

encontrar grandes claroscuros. Para los defensores de esta línea de actuación fue importante la vuelta del «problema español» a la primera página de la actualidad internacional y la revitalización del movimiento libertario. Para sus detractores fue la constatación de la imposibilidad por parte de la organización confederal de llevar a cabo una actividad planificada y coordinada en materia subversiva. Además consideraron a Defensa Interior como el germen del enfrentamiento entre las diferentes ramas del movimiento, la separación de un buen número de militantes de la organización y el inicio del período más negro de la CNT exiliada durante la dictadura franquista. Pero hubo otra cuestión mucho más grave para la CNT de cara al futuro. Me estoy refiriendo a las actitudes que ya se habían instalado en la organización: donde parecía que todo era válido con tal de vencer en las votaciones, donde nadie parecía pensar ya en la Confederación y todo se iba quedando en un enfrentamiento cada vez más personalista, donde no importaba lo que se decidiera en la máxima asamblea, sino que lo importante era ocupar los cargos directivos para desde allí dirigir la organización al antojo del grupo dominante. En fin, donde los principios libertarios servían para ser arrojados en contra de los compañeros pero que nadie estaba dispuesto a respetar. A todos estos problemas, se añadió la presencia en el congreso del delegado del interior Francisco Royano, secretario general del Comité Nacional del interior, traído al comicio por Luis Andrés Edo,

miembro de las juventudes libertarias —quien recordaba haber mandado a Aransáez a la frontera para facilitar el paso a Royano—, reconoce que «le llevé para estar contra Esgleas, y al llegar allí me salió rana»⁸⁴. Edo se refiere a que Royano era portador de un documento para informar al exilio sobre las negociaciones que, en esos momentos, estaba llevando a cabo el Comité Nacional de la CNT de España con los jefes del sindicato vertical franquista. Pero antes de entrar en las vicisitudes que tuvo que pasar Royano en el Congreso de Montpellier, analizaremos la evolución de los acontecimientos del interior en el primer lustro de los años sesenta.

17. LA CNT EN EL INTERIOR

Tras la caída del Comité Nacional de Ismael Rodríguez en octubre de 1961, la CNT del interior volvió a la misma situación que la caracterizaba en la década de los cincuenta, es decir, inexistencia de estructura orgánica, falta de actividad y multiplicidad de grupos. Sin contar con la desconfianza que suscitaba el exilio entre la inmensa mayoría de la militancia del interior⁸⁵. Desgraciadamente para la Confederación, esta situación tan precaria coincidía con la explosión en España de las huelgas de 1962 que, como hemos indicado más arriba, significaban el inicio de una

época reivindicativa para el nuevo movimiento obrero. Aunque la CNT como organización no desempeñó un papel importante en dichas movilizaciones, militantes cenetistas estuvieron presentes en las huelgas y el movimiento libertario en su conjunto sintió como propios el estado de ánimo y las reivindicaciones de los trabajadores. Pero la inmensa mayoría de la militancia confederal seguía apartada de cualquier actividad sindical, viviendo en su «exilio interior», al que habían llegado, principalmente, por el miedo a que una nueva represión los devolviera a la cárcel y los apartara, una vez más, de sus familias. Por otra parte, la escasa militancia que mantenía algún tipo de contacto entre sí, estaba afectada por una fragmentación y desunión que llevó a la Confederación a ser un elemento marginal entre el movimiento obrero en los primeros compases de la década recién estrenada. Esta división e inactividad fue recogida en un informe de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, según el cual distinguía en la Ciudad Condal hasta cuatro grupos confederales. Por un lado, estaba el grupo «Renacer» al que calificaban como el de «mayor actividad» de los existentes, relacionado con otro grupo en Madrid y compuesto por un «pequeño número» de antiguos elementos de la fracción colaboracionista. Estaba también el grupo «Los Pajaritos» (conocido así por la policía porque sus miembros se reunían en un bar del mismo nombre), sus efectivos eran diez antiguos militantes que habían sufrido condena por actividades conspirativas. Otro era el grupo

«Sócrates», compuesto por militantes de Andalucía, por lo que también era conocido como «Los Andaluces», «sus actividades son, como las de los anteriores, muy reducidas»; eran de tendencia faísta y tenían relaciones con el exterior y con su región de procedencia. Por último, existía un grupo de «Tendencia Ortodoxa» que era el que más contacto mantenía con el Secretariado Intercontinental: su actividad principal consistía en facilitar ayuda económica a los presos y sus familiares⁸⁶. Precisamente del grupo «Renacer», cuya actividad se remontaba a finales de 1961, surgió la constitución del decimoséptimo Comité Nacional de la CNT en la clandestinidad. Sus miembros pasaron de sus primeros pasos en la región catalana a la celebración de un pleno nacional de regionales, con la asistencia de Cataluña, Centro, Levante y Andalucía, que tuvo lugar en Madrid en abril de 1962. Allí fue elegido un Comité Nacional provisional al frente del cual estuvo Francisco Calle Mancilla, conocido por los seudónimos de «Florián», «Moreno» y «Oscar»⁸⁷ que había participado en la guerra civil y había sido condenado a veinte años por auxilio a la rebelión. Junto a él estuvieron Agustín Mariano Pascual, José Cases Alfonso, Hermes Piquer Fargas y Francisco Royano Fernández. Con este Comité Nacional colaboró Melchor Rodríguez, que era el secretario regional de Centro, y que más tarde presentaría su dimisión, siendo sustituido por Lorenzo Íñigo Granizo⁸⁸. Entre las realizaciones más importantes de este comité nacional se encontró la constitución, en octubre de 1962, de la Alianza

Sindical Obrera de Cataluña, compuesta por las centrales CNT, UGT y Solidaridad de Obreros Cristianos de Cataluña (SOCC). El acuerdo constaba de ocho puntos, en los que se proponía: coordinar la acción de los trabajadores catalanes contra Franco, recuperar la libertad y propiciar la lucha reivindicativa para mejorar el nivel de vida de los trabajadores; la creación de un amplio frente conspirativo antifranquista; apostaba también por los derechos de autonomía del pueblo catalán y por la independencia de los programas y doctrinas de cada una de las centrales firmantes del pacto; defendía el establecimiento de relaciones de la nueva Alianza con el movimiento obrero internacional y democrático e intentaba crear «un clima de fraternidad que posibilite un día la creación de una sola central sindical obrera en Cataluña»⁸⁹. El citado pacto tuvo su continuación en otro que a nivel nacional firmaron el secretario general de la CNT, Francisco Calle, y el presidente de la UGT «escindida», Justo Martínez Amutio⁹⁰. Así quedaba constituida la Alianza Sindical Obrera de España. Esta Alianza a nivel nacional mantenía los puntos fundamentales firmados en Cataluña y ponía en marcha un comité de coordinación formado por las centrales firmantes. El nacimiento de la Alianza Sindical Obrera fue la consecuencia de múltiples factores. Por un lado, la situación del movimiento obrero en España: con un predominio cada vez mayor de los comunistas, la inoperancia de los sindicatos clandestinos y la necesidad de aprovechar el movimiento obrero confesional

con una juventud que, al no estar fichada por la policía, corría menos peligros que la vieja militancia cenetista y ugetista. Por otro, estaba la necesidad sentida por un buen número de sindicalistas pertenecientes a las centrales históricas del interior de tener un mayor grado de autonomía con respecto a la dirección del exilio, en gran medida porque desde siempre los dirigentes exiliados quisieron controlar cualquier actividad en España. En consecuencia, la constitución de esta Alianza fue sentida, más allá de nuestras fronteras, como una competidora de la que tan sólo un año antes se había constituido en Francia. Aunque la Alianza Sindical Obrera planteaba cuestiones que, como el federalismo o la independencia de los partidos, no suponían ninguna controversia con la organización cenetista ubicada en Francia, o hacía público un comunicado en el que se decía que no perseguía «competencia alguna sobre la Alianza Sindical establecida en el exterior», al mismo tiempo reclamaba para ella «las prerrogativas absolutas de actuación en el interior de España...»⁹¹. En el mismo comunicado, la Alianza Sindical Obrera quiso compensar estas palabras cediendo su representación en el exterior a la Alianza allí formalizada. Aunque también propuso que de la recaudación internacional, el 60% fuera canalizado hacia el interior y el 40% restante quedara en el exilio. Estos planteamientos se unieron a otros que, como la participación en las elecciones sindicales convocadas por el Vertical, la unidad de acción con católicos o comunistas y las

pretensiones de una futura unión sindical en una sola central, hicieron saltar las alarmas entre los dirigentes del exilio. En consecuencia, las direcciones de CNT y UGT en Francia se pusieron completamente en contra de la nueva Alianza. A pesar de todo, el Secretariado Intercontinental de la CNT mantuvo una actitud de cierta ambigüedad con el Comité Nacional de Calle, pero una vez detenido éste, en febrero de 1964, rompió todas las relaciones con su sustituto. En el caso de la central socialista en el exilio, el asunto era mucho más grave, pues podía perder, en beneficio de la Alianza Sindical Obrera, el beneplácito de las internacionales obreras. A todos estos asuntos se añadieron los planteamientos de las internacionales de sindicatos libres y cristiana, CIOSL y CSIC, que estaban preocupadas con el avance comunista en el movimiento obrero en nuestro país, y consideraban que la puesta en marcha del Plan de Estabilización significaría la apertura democrática para España⁹². Además, estas internacionales desconfiaban ya no sólo de la auténtica implantación de los sindicatos históricos en España, sino también de que el dinero que se les proporcionaba repercutiera íntegramente en el interior. Levinson, secretario general de la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos adherida a la CIOSL, insistía en que quería tener contactos con los «metalúrgicos españoles para ayudarles directamente y particularmente sin pasar por Toulouse, pues tiene la impresión de que el 50% del dinero no llega a España»⁹³. Apartado económico que muchos

situaban en el centro de la constitución de la Alianza en España, debido a la necesidad de los militantes del interior de arrebatarse las ayudas extranjeras a la Alianza de Toulouse para llevar a cabo su actividad sindical en nuestro país⁹⁴. Esta realidad era más complicada todavía para los militantes cenetistas, ya que la práctica inexistencia de una internacional afín les obligaba a la búsqueda de recursos económicos en las centrales internacionales más próximas a los sindicatos socialistas. Esta situación hacía temer a las centrales anarcosindicalistas europeas la desaparición de la CNT en aras de la formación de una «UGT moderna», que finalmente representara a la sección española en la internacional obrera de sindicatos libres⁹⁵. Con todas estas premisas —más la intención de la Alianza Sindical Obrera de crear un «sindicalismo unitario democrático», idea acariciada por las internacionales para oponerse a los comunistas—, no es de extrañar que la Alianza recién constituida en España contara con la ayuda obrera internacional, asunto que fue recibido en el seno de la central socialista del exilio con estupor. En definitiva, como recoge el profesor Abdón Mateos en su último libro, el apoyo de la FIOM a la Alianza Sindical Obrera fue consecuencia de «la falta de actividad verdaderamente sindical de la UGT en España»⁹⁶. Carencia ésta que la Alianza Sindical Obrera intentó suplir al hacer valer su constitución en nuestro país. Sin embargo, en su devenir solamente tuvo una implantación importante en Barcelona, Madrid y, en menor medida, en el norte

peninsular. La Alianza colaboró en 1963 con el Frente Obrero de Cataluña, y entre 1964 y 1966 la conformaron grupos como el MSC, Partido Socialista Valenciano, ELA, Partido Socialista Gallego y USO. Al final, la Alianza, cada vez en mayor medida formada por los disidentes de las centrales históricas UGT y CNT, fue perdiendo fuerza desde 1966 debido a diversos factores, como la represión que sufrieron sus militantes⁹⁷, el avance de Comisiones Obreras, la recuperación por parte de la UGT del terreno perdido en el ámbito internacional y, como punto final, la unión de un grupo de «asoístas» con los cenetistas firmantes de un acuerdo con los dirigentes del sindicato vertical, que supuso el enfrentamiento y posterior abandono de buena parte de las fuerzas pertenecientes a la Alianza.

En cuanto a la actitud de la CNT ante la Alianza Sindical Obrera, ésta despertaba la oposición de la inmensa mayoría de la militancia confederal del exilio capitaneada por el Secretariado Intercontinental, que llegó a tratar a sus integrantes como traidores y tildó a la Alianza de «conglomerado unionista amorfo»⁹⁸. Sin embargo, hubo una minoría en Francia, de treinta a cincuenta militantes, que apoyó la Alianza de España mediante la constitución de la «Agrupación de Amigos de la ASO»⁹⁹. También al otro lado del Atlántico, en concreto en Nueva York, surgió un grupo de militantes que a través de las Sociedades Hispanas Confederales de Norteamérica defendieron la actividad y

finés de la Alianza, principalmente «la unidad obrera de signo democrático»¹⁰⁰. Por su parte, la CNT del interior durante el mandato de su decimoséptimo comité nacional apoyó incondicionalmente la Alianza, que su secretario general había promovido, hasta su detención en febrero de 1964. Los componentes del máximo órgano confederal, Francisco Calle, Agustín Mariano Pascual y José Cases, fueron juzgados por el Tribunal de Orden Público, en agosto del mismo año. Los tres intentaron durante el proceso, para evitar condenas mayores, aparecer como vinculados a la fundación de la «Alianza Sindical Obrera, que no ofrece ningún símil con la CNT, ni con los socialistas... porque es cosa nueva»¹⁰¹. Francisco Calle fue condenado a seis años y cuatro meses, Agustín Mariano Pascual a tres años y tres meses y José Cases a cinco años. Además se les multó con cantidades que oscilaron entre veinticinco mil y cien mil pesetas.

Conviene que nos detengamos un momento en la detención de Francisco Calle y sus compañeros para tener una idea exacta del funcionamiento de la policía franquista en esta época. En una nota informativa de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona de fecha 27 de septiembre de 1963 se hablaba de Francisco Calle como secretario del comité regional de Cataluña y miembro del comité nacional de la CNT, desde abril de 1962, momento desde el que estaba siendo vigilado. También se le reconoce como fundador de la Alianza Sindical Obrera. Como consecuencia

del control al que fue sometido, la policía identificó a otros elementos de la CNT que intentaban reorganizar la central anarcosindicalista en España. Así, cuando Francisco Calle llevó a cabo una reunión, en el otoño de 1963, con varios delegados de otras regiones de España para intentar unificar a las diferentes corrientes existentes en el interior (reunión que terminó con un rotundo fracaso debido a las acusaciones de «desviación ideológica»), la policía pudo controlar a varios de los asistentes como fueron los casos de Carlos Soriano Águila de Granada, perteneciente al comité regional de Andalucía, a Joaquín Amores Ortiz, perteneciente al grupo «Sócrates» y a José Torremocha Arias¹⁰². Es decir que la policía, en la década de los sesenta, seguía con la misma táctica empleada en los años cuarenta, en la que controlaba a alguno de los miembros de la organización y procedía a su vigilancia sin importar el tiempo, hasta que podía llevar a cabo una redada de amplias consecuencias que no sólo afectaba a la represión de un comité local, sino que dejaba a la organización a escala nacional completamente rota.

Tras la caída del comité de Francisco Calle, se constituyó el decimoctavo comité nacional de la CNT. Cipriano Damiano ocupó el cargo de secretario general; el resto del secretariado estuvo formado por Salvador Domenech, Juan Valdenebro y Francisco Royano, que siguió siendo el delegado del comité nacional en Madrid. Damiano siempre apoyó la Alianza Sindical Obrera y quiso imponerla a toda la

organización, pero se encontró con la oposición del resto de las regionales de la CNT, y principalmente de la zona Centro, donde Francisco Royano y Lorenzo Íñigo iniciaban las negociaciones con dirigentes del sindicato vertical franquista, que culminaron con la firma de un documento basado en cinco puntos. Este acuerdo y su desarrollo han sido conocidos con el nombre de «cincopuntismo»¹⁰³. De su génesis, evolución y ocaso tratan las siguientes líneas.

18. EL CINCO PUNTISMO

La nueva situación creada en España, con la entrada de los ministros tecnócratas y el consiguiente cambio producido en la sociedad española, no pasó desapercibida para algunos militantes de la CNT, tanto del interior como del exilio, que empezaron a plantearse un cambio en la estrategia a seguir para salir del inmovilismo al que, según ellos, había conducido el equipo directivo de la Confederación en el exilio. Destacados militantes cenetistas en el exilio americano, en concreto, Pedro Herrera, Abad de Santillán y Manuel Villar enviaron una carta, fechada en mayo de 1964, en la que apostaban por un cambio de estrategia en la Confederación y subrayaban la necesidad de entrar en la CNS para, desde esta plataforma, volver a tener contacto con los trabajadores. Este grupo de militantes hizo especial hincapié

en la finalidad primordial de esta nueva estrategia, que de haber sido respetada hubiera podido significar un cambio de vital importancia para el desenlace ya no sólo del cincopuntismo en sí, sino, y quizá más importante, para el futuro de la CNT:

A la CNS no se debe ir para estar en ella, sino para actuar entre los trabajadores que hay en ella, creando las condiciones que permitan la desaparición de todo unicato sindical [...]. Nuestros compañeros de España [...] deben tener muy en cuenta que nuestra presencia en la CNS debe ser entendida a modo de una actividad de guerrillas [...] guerra pública a los sindicatos verticales aunque se intervenga en ellos [...] lucha contra la dictadura hasta su destrucción...¹⁰⁴.

En enero de 1965, el Comité Regional de Madrid, en manos de Lorenzo Íñigo¹⁰⁵ y Francisco Royano, sacó a la luz pública un documento titulado «La CNT ante la realidad política española». Los firmantes del comunicado, después de hacerse eco de la evolución socioeconómica que había experimentado la sociedad española, hicieron una defensa de la necesaria «reconciliación nacional». Al mismo tiempo, estos militantes creían en la evolución del régimen franquista hacia la democracia, y defendían que en la redacción de la futura constitución liberal deberían estar presentes todas las fuerzas políticas y sindicales, de derechas e izquierdas, así

como la Iglesia y el Ejército¹⁰⁶. Este documento tuvo una amplia difusión en las diferentes regionales de la CNT, y una contestación especialmente crítica desde Cataluña, donde en esos momentos, como hemos visto, residía el Comité Nacional, con Cipriano Damiano a la cabeza. Damiano apoyaba la Alianza Sindical Obrera, lo que le supuso la oposición de la organización confederal de fuera de nuestras fronteras y, en consecuencia, que no se reconociera al Comité Nacional que él representaba. Por otro lado, exceptuando la regional catalana, la Alianza creada en España no contaba con el beneplácito del resto de la CNT del interior, en principal la organización de Madrid, inmersa ya en la preparación de las conversaciones con los dirigentes franquistas, y deseosa de hacerse con las riendas de la Confederación. En consecuencia, la regional de Centro quería celebrar un pleno nacional para imponer sus tesis en el conjunto de la organización. Este nunca llegó a celebrarse durante el mandato de Damiano, en buena medida por los continuos aplazamientos que este último propiciaba, consciente de la posición de inferioridad que su planteamiento tenía, principalmente, en lo referente a la Alianza Sindical Obrera. Damiano, para evitar la celebración del pleno, aducía la situación creada en Cataluña por la represión o la necesidad de que el Comité Nacional no se ausentase de Barcelona debido a las actividades preparadas allí, como las movilizaciones conmemorativas del 1º de mayo. Pero también porque pretendía ganar tiempo e

imponer un sistema de votación que le beneficiase, en el que cada regional contara con el número de votos según sus afiliados, y no con un voto por región como era el sistema vigente¹⁰⁷. La detención del Comité Nacional de Damiano, en abril de 1965, puso fin a la parálisis orgánica. El secretario general fue detenido pero logró escapar, y se refugió en Francia, desde donde intentó seguir controlando la organización del interior ya que el resto del Comité Nacional, Salvador Domenech y Juan Valdenebro, también habían sido detenidos y pasaron a disposición del Tribunal de Orden Público¹⁰⁸. Damiano llegó a lanzar un comunicado, desde el otro lado de los Pirineos, en el que decía que seguía siendo el secretario general de la CNT, y nombraba un sucesor provisional, un tal «Blanco», para que ocupara su puesto en su ausencia¹⁰⁹. Por su parte, Francisco Royano desoyendo cualquier iniciativa del anterior secretario, se hizo cargo de la organización con carácter provisional.

Mientras todo esto sucedía, un grupo de militantes de la regional de Centro compuesto por Francisco Royano, Natividad Adalia, Fulgencio Sañudo, Lorenzo Íñigo, Esteban Muñoz y Ángel Morales elaboraron un documento, en abril de 1965, y que, debido a la respuesta que tuvo por parte de personalidades franquistas, supuso un paso más en las conversaciones cincopuntistas. El documento en cuestión se titulaba «Ante la problemática sindical española». Los redactores del escrito partían de la necesidad de imprimir

una evolución necesaria al régimen político mediante el diálogo de todos los sectores políticos y, en primer lugar, de los sindicales para alcanzar un sindicato libre y democrático, que controlara la propiedad social y reclamara el derecho de huelga¹¹⁰. Esta declaración pública tuvo una amplia difusión entre todos los sectores sindicales, y aunque no obtuvo respuesta oficial por parte de UGT ni de Comisiones Obreras, sí la tuvo por parte de personalidades del régimen¹¹¹. En efecto, Adolfo Muñoz Alonso, catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad Complutense y director del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos, se puso en contacto con los firmantes del documento a través de Manuel Lizcano, que era ayudante de cátedra en la misma Universidad y director del departamento de Prospección Social en el Instituto antes mencionado, y que había tenido contactos con los militantes cenetistas anteriormente, en la clandestinidad, cuando actuaba dentro de las Hermandades Obreras de Acción Católica. La primera reunión tuvo lugar entre Muñoz Alonso y Manuel Lizcano, por un lado, y Manuel Fernández, Francisco Royano y Lorenzo Íñigo como delegados cenetistas, quienes, según hicieron constar, asistían a la reunión a título personal, sin ninguna representación orgánica de la CNT. Muñoz Alonso les planteó la posibilidad de iniciar un diálogo con los representantes oficiales del Vertical. El grupo confederal, ampliado con otros militantes como Fulgencio Sañudo, Natividad Adalia, Esteban Muñoz, Aquilino Padilla, Enrique Marco, Gregorio Gallego,

Eduardo de Guzmán y Luis Orobón Fernández, acordó pedir opinión a los compañeros con los que se había contactado en las diferentes regiones que respondieron positivamente¹¹². Todos los consultados: v estábamos trabajando en el vertical, la mayoría de nosotros con unos cuantos años de presidio a costas [...] José Cases y yo éramos los más jóvenes de todos los que trabajábamos en el vertical, me refiero a los procedentes de la CNT, por lo que, a excepción de nosotros, puedo decirte que todos ellos habían hecho la guerra... [sin embargo] ninguno de los compañeros estábamos organizados en ámbito superior al de grupo de afinidad, más o menos amplio¹¹³.

El 25 de julio de 1965 a las diez de la mañana en el Instituto de Estudios Sindicales se reunieron las dos delegaciones nombradas al efecto. Como representantes del sindicato vertical, aparte de Adolfo Muñoz Alonso y Manuel Lizcano Pellón, se encontraban Antonio Chozas Bermúdez, Inspector General de la Organización Sindical; Francisco Lapiedra, Vicesecretario Nacional de Ordenación Social; Juan Ramón Ginestal, Secretario del Delegado Nacional de Sindicatos; José Lafont Oliveras, Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores; Dionisio Martín Sanz, Presidente del Consejo Nacional de Empresarios; Víctor Arroyo Arroyo, Presidente del Sindicato Nacional del Combustible; Rodolfo Martín Villa, Presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas; Alejandro Fernández Sordo, Presidente del Sindicato

Nacional de Prensa, Radio y Publicidad; Antonio García Bernal, Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias; y Emilio Romero, Director del diario Pueblo. La delegación cenetista estuvo compuesta por antiguos militantes anarcosindicalistas participantes en la guerra civil y, más tarde, en la lucha clandestina, lo que suponía muchos años de cárcel a sus espaldas y un pasado prestigioso en la CNT. Francisco Royano Fernández, administrativo; José Espí Reig, zapatero; Enrique Marco Nadal, ferroviario; José Marín Sánchez, empleado de comercio; Juan Ferrer Vilamala, empleado de hostelería; Jaime Morancho Ponto, metalúrgico; Manuel Fernández Fernández, practicante; Natividad Adalia, ferroviario; Eduardo de Guzmán, periodista; Gregorio Gallego García, periodista; Luis Orobón Fernández, administrativo; y Lorenzo Íñigo Granizo, empleado de comercio. La reunión tomó como base de discusión el documento presentado, en su momento, por los cenetistas. Desde el principio, los dirigentes franquistas pretendieron separar los posibles cambios que se pudieran llevar a efecto en materia sindical de aquellos que tuvieran lugar en cuestión política, así como circunscribir la negociación a los militantes confederales. Es necesario detenerse en estos dos importantes asuntos, ya que su aceptación suponía cambios apreciables con respecto a las posiciones que, a través de sus escritos, había defendido el grupo cenetista. Por un lado, no deja de asombrar que la delegación confederal aceptara la separación entre la cuestión sindical y la política o, cuando

menos, que no se plantease si los cambios que se pretendían en materia laboral eran posibles en un régimen dictatorial. En cuanto a la segunda condición, era evidente que seguir adelante en estas difíciles y controvertidas negociaciones suponía correr un riesgo excesivo del que podía salir perjudicada la CNT como organización, por mucho que se insistiera en que los allí presentes actuaban de forma privada. Por su parte, los verticalistas presentaron un documento titulado «El asociacionismo sindical español» que intentaba justificar la aparición de los sindicatos verticales para poner fin al enfrentamiento secular entre obreros y patronos. También querían demostrar la evolución democrática que, según ellos, había sufrido el sindicato. Defendían la central única, de afiliación automática, la independencia sindical y aceptaban el derecho de huelga, aunque se excluía la huelga política¹¹⁴. Ambas delegaciones concertaron una nueva reunión para presentar balance de los documentos presentados por cada grupo. Esta tuvo lugar el 27 de agosto y se saldó sin ningún avance en las negociaciones. Hubo que esperar a un tercer encuentro que tuvo lugar el 4 de noviembre de 1965, en el mismo lugar y con los mismos interlocutores que participaron en las dos reuniones anteriores, para sacar adelante un documento conjunto. Los puntos de vista se habían acercado, y se propuso que dos de las personas presentes, una por cada delegación, redactaran un escrito que aunara las diferentes posiciones. Los elegidos fueron Emilio Romero por parte de

los verticalistas y Lorenzo Íñigo por los libertarios. El documento redactado se tituló «Acuerdos provisionales entre militantes del sindicalismo oficial y militantes del sindicalismo libertario, encaminados al desarrollo y perfección del sindicalismo obrero español». El acuerdo se puede sintetizar en cinco puntos: 1º. Sindicato único, con afiliación automática en cuanto se ejerciera cualquier actividad laboral; 2º. Autogobierno de los trabajadores en su organización, independencia sindical respecto al Estado y organizaciones políticas, y separación de las organizaciones empresariales; 3º. Mutualismo laboral, así como la participación de los sindicatos en la planificación y ejecución de la política de desarrollo a cualquier ámbito estatal; 4º. Se reconocía el derecho de huelga, considerándose lícitas solamente aquellas que fueran convocadas por las organizaciones sindicales obreras; 5º. Se propugnaba el desarrollo del cooperativismo. A estos puntos se añadió un acuerdo adicional, a propuesta del delegado cenetista, según el cual el presente documento se trasladaría a UGT, Comisiones Obreras y demócrata—cristianos invitándoles a adherirse, así como a la propia CNT, manteniendo de esta forma la ambigüedad de la representación de los presentes¹¹⁵. Este documento fue aprobado por las dos delegaciones aunque no firmado, porque tanto unos como otros decían no ostentar ningún tipo de representación oficial de sus respectivas organizaciones.

Las críticas que se pueden verter, y de hecho se vertieron, sobre el pacto cincopuntista son en general bastante negativas. Por un lado en cuanto a las formas, al entender que nunca ningún militante confederal se tenía que haber sentado a negociar con representantes franquistas, con los mismos que acababan de celebrar sus «25 años de paz» labrada a base de llenar prisiones y cementerios. Por otra parte en el fondo: en primer lugar, por no considerar como una cuestión previa, pero fundamental para el inicio de las negociaciones, el fin de la represión y la consiguiente amnistía, de la que se deberían haber beneficiado todos los luchadores antifranquistas. En segundo lugar, porque no se cuestionaba la propia existencia del sindicato vertical. Es más, se hablaba de la cotización obligatoria de los trabajadores, obviando el derecho de éstos a elegir su sindicación, lo que podía entenderse como la continuidad del sindicato existente. En tercer lugar, porque los cinco puntos recogían todas las cuestiones que habían presentado los franquistas y, exceptuando el derecho de huelga, los acuerdos no aportaban nada especial a las actuaciones que el sindicato vertical tenía previsto desarrollar en un futuro cercano a través de sus famosos Congresos Sindicales. Y, en definitiva, porque la única negociación posible era la que significara el cambio del régimen dictatorial por uno democrático a todos los niveles, y no como emanaba del acuerdo sólo en la parcela sindical. Sin embargo, desde otro prisma, el que tenían los negociadores confederales, era

necesario acercarse a la realidad de la organización cenetista en el interior en ese momento, y desde esa realidad conocer las motivaciones y fines que impulsaron a estos dirigentes a dar un paso tan arriesgado. Los años de represión franquista habían dado sus frutos, los militantes estaban dispuestos a trabajar pero no «para correr riesgos, para ir nuevamente a las cárceles y presidios con largas condenas como las que nos hemos tragado todos en medio del mayor abandono»¹¹⁶. El miedo a la detención, tortura y vuelta a la cárcel suponía el principal escollo para la continuación de la labor orgánica en una militancia envejecida y cada vez menos numerosa, porque «reunir en una región a más de diez militantes, es cosa milagrosa»¹¹⁷. Con estas premisas, la nueva dirección de la Confederación entendía que el único camino viable con vistas al futuro era el que asegurara la actividad sindical sin el riesgo de la represión, lo que, según ellos, sólo era posible mediante un pacto con los verticalistas y la incorporación a los sindicatos oficiales. Sus objetivos pasaban por democratizar los sindicatos verticales y allí encontrar entre la masa de trabajadores esos jóvenes a quienes se formaría en la ideología libertaria. Por su parte, los negociadores que representaban a la organización sindical franquista tenían la necesidad de un cierto reconocimiento internacional que les permitiera recuperar posiciones en el interior en su lucha por el poder contra «ultras» y «tecnócratas». Por otro lado, querían mejorar la imagen exterior del régimen, al tiempo que legitimarse a través de incorporar en sus instituciones a

algún grupo de la oposición. En palabras de Rodolfo Martín Villa, «la Organización Sindical tenía la necesidad de engullir a algún sector de la oposición obrera»¹¹⁸.

Cada grupo se puso a trabajar para poner en práctica los acuerdos alcanzados. Los libertarios pidieron su colaboración a un grupo de destacados militantes que se encontraban en el exilio como eran Horacio M. Prieto, Juan López y Diego Abad de Santillán. El primero negó su colaboración¹¹⁹. Los otros dos estuvieron a favor de las negociaciones. Abad de Santillán, que durante la guerra había sido miembro del comité peninsular de la FAI y titular de la cartera de economía del gobierno de la Generalidad de Cataluña, mostró su apoyo desde el exilio americano¹²⁰ y Juan López, el que fuera ministro en el gobierno de Largo Caballero, regresó a España y se puso al frente de la cooperativa de los Transportes Urbanos de Valencia (SALTUV). Los libertarios también se pusieron en contacto, según lo acordado en la negociación, con UGT¹²¹, la Federación Sindical de Trabajadores y las Hermandades Obreras de Acción Católica para hacerlas partícipes de la rúbrica definitiva del documento cincopuntista. Salvo raras excepciones¹²² todas las organizaciones antifranquistas mostraron su rechazo tanto a las negociaciones como al documento en cuestión, y los cenetistas solamente recibieron contestación por parte del sindicato socialista que desde su Comisión Ejecutiva, con sede en Toulouse, rechazó la invitación de incorporarse a la

mesa negociadora. Por otro lado, la actitud de organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo y la Federación Internacional Metalúrgica junto a los sindicatos anglonorteamericanos, fue menos radical y creyeron ver en los acuerdos un cambio de actitud en la dictadura franquista¹²³. Por su parte, los verticalistas también tuvieron que hacer frente a una fuerte oposición en el seno del régimen a los acuerdos firmados con los cenetistas, tanto por parte de los «ultras» como de los «tecnócratas» del Opus Dei. Los primeros, por considerar inconcebible cualquier contacto con el enemigo. Los segundos, porque entendieron las negociaciones abiertas con los libertarios como un ataque frontal contra su hegemonía.

Durante abril de 1966, las negociaciones se hicieron públicas; primero, por las denuncias en una rueda de prensa clandestina ante corresponsales extranjeros que celebró en Madrid, el día 6 del mismo mes, Luis Andrés Edo, perteneciente a las Juventudes Libertarias y a la Federación Local de CNT de París¹²⁴. Más tarde aparecieron diferentes informaciones en la prensa nacional durante los días 22 y 23 de abril, y que se alargaron en los meses sucesivos. Cada diario apoyaba o vilipendiaba las negociaciones en relación con su posición dentro del régimen. Así, el diario *Ya* identificaba las negociaciones con signos de reconciliación y de apertura, «de integración de todos»¹²⁵. Sin embargo, estos planteamientos contrastaban con los del diario

Informaciones que ponía énfasis en «los procedimientos más convincentes [de la CNT] entre los que se encuentra el rapto o el paseo por una hermosa carretera, como la de Barajas»¹²⁶. El revuelo originado llevó a tratar el tema en el Consejo de Ministros del 6 de mayo. Solís insistió en la necesidad de incorporar a parte de la oposición a la organización sindical. Franco zanjó la cuestión ordenando el fin inmediato de las conversaciones¹²⁷.

Aunque este momento ha sido considerado como el fin del «cincopuntismo», lo cierto es que para la CNT, tanto en el interior como en el exilio, las consecuencias se extendieron ya no sólo al período de la dictadura sino también a la transición. En efecto, la organización de España perseveró en la táctica de penetración en el vertical y en la validez de los «cinco puntos» prácticamente hasta la muerte del dictador. Por su parte, la militancia confederal de fuera de nuestras fronteras vio cómo estas negociaciones eran utilizadas por la dirección ortodoxa para «limpiar» la organización. Continuando nuestro análisis de lo sucedido en España, es necesario decir, como primer punto a tener en cuenta, que las negociaciones cincopuntistas contaron con el rechazo de la inmensa mayoría de los militantes cenetistas, que no dudaron en calificar a los negociantes confederales como «traidores, vencidos y convertidos al oportunismo»¹²⁸, y exigían la suspensión del «diálogo; en mala hora empezado»¹²⁹. Además, en el momento de hacerse públicas

las conversaciones salieron a la luz varios comunicados de supuestos «comités nacionales» negando validez a las conversaciones. Uno de ellos lo publicó el grupo «Anselmo Lorenzo», al que nos hemos referido más arriba, que acordó:

‘para un cuarto de hora nos vamos a hacer comité nacional’, e hicimos un manifiesto como comité nacional, que ni era comité nacional ni nada, era el grupo Anselmo Lorenzo, en el manifiesto nos oponíamos a que se pactara con los falangistas, desautorizándoles... este manifiesto lo mandamos a Falange, a los sindicatos, a los gobiernos civiles... igual que nosotros aparecieron cinco o seis comités nacionales más ¹³⁰.

Pero una vez constatada esta fuerte oposición, no es menos cierto que muchos de estos militantes se encontraban completamente apartados de la organización cenetista. El resto de compañeros que trabajaban en la organización clandestina eran, a mediados de los sesenta, pequeños grupos dispersos en diversas regiones que estaban lejos de abarcar toda la geografía española, y que en la mayoría de los casos no tenían contactos entre sí o que, si los había, eran tan débiles que quedaban rotos con cierta facilidad. Por otro lado, había militantes que estaban trabajando en la organización vertical, pero su actividad era individual, sin ninguna coordinación entre ellos y sin el apoyo de la organización, es más, muchas veces con el repudio de ésta y

de sus antiguos compañeros. Todo ello, en unos momentos en los que se comprobaba que la táctica de penetración en el sindicato oficial que habían llevado a cabo los comunistas estaba dando sus frutos, y había colocado a éstos en inmejorable posición entre los trabajadores. Con estas premisas, el grupo que inició las conversaciones cincopuntistas en Madrid pretendió habilitar un «atajo» mediante sus contactos con altos dignatarios franquistas, para adelantar a los comunistas en la carrera que se había iniciado por el control del sindicalismo español, y que tenía su meta en el período que se abriría una vez finalizada la dictadura. Para la implantación cenetista en los sindicatos verticales, el grupo que dirigían Íñigo y Royano intentaba aprovechar el trabajo realizado por los militantes que desde hacía muchos años estaban dentro de la organización sindical franquista, con la idea de coordinar y sacar provecho orgánico a toda esa actividad. Por su parte, estos militantes vieron en los cinco puntos la posibilidad de articular su labor a nivel nacional con otros compañeros que, desde hacía años, la realizaban de forma aislada. La CNT inauguraba, de esta forma, una nueva situación en la que «se pasaba de los contactos personales a fraguar organización», con su implantación en un buen número de regiones¹³¹. Durante los meses de septiembre y octubre de 1965, los dirigentes madrileños comenzaron la visita a diferentes regiones para reorganizar los cuadros confederales de la CNT sobre la base de la penetración en los verticales. Se creó la Comisión

Nacional de Coordinación Confederal compuesta por Francisco Royano, Natividad Adalia y Lorenzo Íñigo. Se organizaron las diferentes Comisiones Regionales que estuvieron formadas en el Centro por Esteban Muñoz, Fulgencio Sañudo y Rafael Rosillo; en Cataluña por Juan Ferrer, Sebastián Calvo y Antonio Turón; en Levante: Sebastián Martínez, Octavio Alegre y Antonio Quinto; en Aragón: Francisco Leal, Evencio García y J. José Izquierdo; en Andalucía: José Marín, M. Ramírez Castillo y J. Romero; en Galicia: Nicolás Mallo, A. Fandiño y M. Vázquez San Payo; en Extremadura: J. Fernández y Antonio Luengo; en Asturias: David Noval y Nicolás Muñiz; y en Canarias: Nicolás Padrón y Julio Marrero. Además se constituyeron delegaciones en Francia, Inglaterra, México, Caracas y Argentina¹³².

Una vez que se llegó al acuerdo del 4 de noviembre, la situación pareció cambiar para la CNT que, ahora con el «paraguas antirrepresivo» que brindaba la negociación con los verticales, logró reunir, según Lorenzo Íñigo, a cuatrocientos militantes en una asamblea que se celebró en el salón de actos de la Escuela de Formación Profesional de la Paloma, en Madrid¹³³. Los asistentes aprobaron la gestión realizada por los compañeros, que necesitaban el refrendo de toda la organización para seguir adelante sus negociaciones, ahora ya de una forma oficial con los representantes franquistas. Objetivo que consiguieron en el Pleno Nacional de Regionales que se celebró en Madrid, el 5

de diciembre de 1965. En dicho Pleno estuvieron representadas las regionales de Cataluña, Levante, Centro, Andalucía, Norte, Asturias, y Galicia. En el informe que sobre su situación orgánica presentaron, se demostró el grado de falta de organización de la CNT con anterioridad a las negociaciones cincopuntistas. Asturias y Andalucía remontaban sus contactos con el Comité Nacional a finales de 1960, cuando era secretario general Ismael Rodríguez. No habían tenido más contactos hasta el mes de febrero de 1965, fecha en la que entraron en relaciones con la delegación del Comité Nacional de Madrid. En Galicia, debido al fuerte control policial, hubo relaciones entre militantes pero de carácter personal; el temor a las represalias les impidió cualquier otra actividad. Norte informó de que tenían buenas relaciones con el exilio y de que los contactos con el Comité Nacional comenzaron al tiempo que lo hizo Asturias. Levante señaló que mantenía contactos con la delegación del Comité Nacional en Madrid desde hacía unos cuatro años¹³⁴. Presidió el comicio Francisco Royano en su calidad de secretario interino de la organización. Dos fueron las cuestiones principales que tuvo que abordar el Pleno: en primer lugar, otorgar la representatividad de la CNT a los dirigentes que habían llevado a cabo la negociación. En segundo lugar, la aprobación de dicha gestión por la organización y trazar el camino a seguir tomando como base los cinco puntos.

Royano leyó el informe del Comité Nacional, el cual criticaba duramente a Damiano por querer controlar la organización desde Francia y hacía especial hincapié en la vinculación de éste con la Alianza Sindical Obrera, de la que aseveraba que no habían formado parte ni la CNT a nivel nacional ni ninguna regional, excepto Cataluña. En consecuencia, el pleno consideró la gestión de Damiano carente de sentido y de responsabilidad orgánica, y respaldó la actuación de la delegación del Comité Nacional en Madrid¹³⁵. Sobre la aprobación de la gestión realizada, el debate contó, desde el principio, con la oposición de la delegación de Asturias, en la que se encontraba Ramón Álvarez, que había venido desde París clandestinamente para asistir al comicio. Para los asturianos, se había ido demasiado lejos en las negociaciones, no creían en la democratización del régimen y consideraban un riesgo excesivo el que la CNT asumiera individualmente el peso de la negociación. En definitiva, según su criterio, la situación habría requerido una consulta más amplia con mayor participación del exilio, así como la realización de un pleno con mayor representatividad. Llegados a este punto, en el que la legitimidad del comicio estaba siendo cuestionada, era importante para el nuevo Comité que el Pleno se pronunciara al respecto. Royano, después de informar de que el Secretariado Intercontinental del exilio y todos los núcleos del exterior y las regionales de España habían sido invitados y no habían hecho acto de presencia, preguntó al

Pleno si éste tenía la soberanía suficiente, y si todas las delegaciones presentes acatarían lo que decidiera la mayoría. A ambas preguntas todas las delegaciones presentes contestaron afirmativamente. En suma, la gestión del nuevo Comité fue aprobada con el voto a favor de todas las delegaciones excepto Asturias. Desde este momento, la táctica «oficial» de la CNT del interior pasó por la penetración en los sindicatos verticales, y tomaba como base la implantación de los cinco puntos. Por último, el Pleno nombró al nuevo Comité Nacional, el decimonoveno, con Francisco Royano como secretario general, Lorenzo Íñigo como secretario de organización y Aquilino Padilla como secretario de propaganda¹³⁶.

En definitiva, el Pleno supuso un gran éxito para los militantes que habían llevado a cabo las negociaciones, principalmente para Royano e Íñigo, ya que consiguieron sus dos objetivos principales, es decir, aprobar las gestiones realizadas y hacerse cargo de la representación de la CNT. En su nombre, ahora sí, pudieron seguir la negociación con el gran salto cualitativo que ello significaba al pasar de ser consideradas unas conversaciones personales a tener el marchamo de oficiales. Pero, desgraciadamente para el futuro de la CNT, el nuevo grupo dirigente del interior comenzó una carrera alocada en la que se fueron quemando etapas rápidamente sin que, por otro lado, se corroborasen las premisas fundamentales planteadas, entre ellas la

supuesta evolución democrática del régimen, sobre las que estaban asentadas las negociaciones. Desde este momento, la CNT fue dejando de lado su actuación clandestina en beneficio de la oficial, que desarrollaron en los sindicatos verticales. Una vez más, la CNT hacía gala de una falta de flexibilidad secular en el desarrollo de sus principios y tácticas, y la dirección planteó su actuación en términos maximalistas: o trabajo en el vertical o clandestinidad. Cuando la opción verdaderamente acertada, como mostraba la actuación de Comisiones Obreras, era la coordinación de ambas tácticas. Estos planteamientos pudieran haber sido válidos si la actuación de los nuevos dirigentes cenetistas estuviera encaminada a la destrucción de los sindicatos verticales o, cuando menos, a su democratización, y no hacia su conservación con la única idea de apoderarse o quizá, como les acusaban antiguos compañeros, de instalarse en ellos como indicaba la línea que siguió el nuevo secretariado. Esta fue la gran diferencia entre la actuación de Comisiones Obreras y los cenetistas cincopuntistas en el Vertical. Mientras que los primeros utilizaban las elecciones sindicales para erosionar al Vertical y, en consecuencia, al régimen, los segundos pretendían acaparar puestos para controlar el sindicato oficial. En consecuencia, el Comité Nacional propugnó «reagrupar y controlar a los aislados que actúan dentro de los sindicatos» para volcarse en la ocupación de cargos sindicales en las elecciones que se celebraban a finales de 1966 ¹³⁷. Más adelante se constituyó una comisión

nacional y varias comisiones provinciales que coordinaron la actuación de los militantes cenetistas que concurrieron, en dichas elecciones, junto con algunos «asoístas»¹³⁸. Con anterioridad, en julio de 1966, el Comité Nacional de la CNT, con Royano e Íñigo, llegaron a un acuerdo con un sector socialista inscrito en la Alianza Sindical Obrera para establecer secciones coordinadas para las próximas elecciones sindicales, respaldando los cinco puntos aprobados en noviembre de 1965. Esta iniciativa significó prácticamente el fin de dicha Alianza, ya que supuso su abandono por parte de la UGT de Cataluña y otros grupos neosocialistas¹³⁹.

Las elecciones sindicales de 1966 fueron muy importantes para la reorganización del movimiento obrero. En ellas las instituciones franquistas sacaron el lema «votar al mejor», que quería indicar la apertura que de la mano de José Solís Ruiz había llevado a cabo la organización sindical¹⁴⁰. Las organizaciones sindicales opositoras al régimen como Comisiones Obreras o los movimientos confesionales que apoyaban la entrada en el vertical a través de las elecciones sindicales se volcaron en conseguir una gran participación obrera, como lo hicieron también «los elementos cenetistas promoviendo la votación»¹⁴¹. Por lo tanto, no es de extrañar que la participación superase el 80%, y en sitios de Cataluña como Hospitalet de Llobregat se alcanzase el 85%¹⁴². Sin embargo, los cenetistas «cincopuntistas» se dejaron llevar

por su furibundo anticomunismo que unido a una fe ciega en los contenidos del acuerdo alcanzado, les llevó a tomar partido en estas elecciones con los verticalistas en contra de los que conformaban la auténtica alternativa al régimen. Situación que quedó plasmada perfectamente en los informes de la policía, que dividió el enfrentamiento en las elecciones sindicales en dos grupos antagónicos:

la participación masiva de los dos grupos en que podemos considerar dividida la masa trabajadora son: 'Comisiones Obreras' y 'Movimiento y CNT'. En las elecciones de Enlaces y Jurados en líneas generales se puede considerar que han quedado a la par los elegidos, principalmente en los sindicatos del Metal, Construcción, Transportes y Textil, en cuanto al sindicato de Espectáculos el dominio ha sido totalmente cenetista, y en el resto de sindicatos el porcentaje más importante de elegidos es de hombres del movimiento y cenetistas¹⁴³.

los elementos cenetistas promoviendo la votación se han volcado, y se puede decir que gracias a ellos se podrá controlar la Organización Sindical de Manresa, ya que están en general todos al lado de los camaradas del Movimiento dirigentes de la Organización Sindical¹⁴⁴.

A esta situación colaboraban también antiguos militantes cenetistas que, completamente integrados en la organización

sindical franquista desde hacía muchos años, mantuvieron el control sobre los sindicatos que regían. Es el caso del sindicato provincial del Metal de Barcelona, en concreto de José Alcaina Caballero y Jesús Calvo Martínez. Para el primero la «evolución» de la dictadura abrió nuevos caminos y «nosotros nos metíamos también, nos integramos en un sitio u otro»¹⁴⁵. En las elecciones de 1966, la valoración del régimen de la situación del sindicato del Metal era la siguiente:

Los dos se llaman a sí mismos cenetistas, y éste es el nombre con el que se conoce el grupo, no siéndolo en realidad el dicho Alcaina (aunque él se lo llame) y siéndolo en realidad Calvo. Este grupo se puso bajo la dirección del camarada Julio Muñoz Campos, actual presidente de la sección Social Nacional del Metal, Procurador en Cortes y concejal, al que hasta ahora siempre han respetado [...]. Alcaina hace su campaña como cenetista... es elemento eficiente para la lucha sindical, al mismo tiempo que pillín y aprovechado... es un típico sindicalista, bastante materialista y poco amigo de sacrificios personales, pero luchador. Difícilmente se pondrá en contra del Régimen, salvo que a ello se viera forzado por su propio interés; y en realidad se halla enormemente comprometido. Su afirmación del cenetismo por respeto a la tradición sindical cenetista entre los obreros, lo que le sirve a

su prestigio, y en parte por sentirla [... existe otro grupo] formado en parte por falangistas [...que] no han tenido en general la cooperación ni la colaboración de las Jerarquías del Movimiento, las cuales por lo contrario se les han vuelto de espaldas numerosas veces, ante el apoyo decidido del Ministerio al grupo dicho cenetista¹⁴⁶.

En definitiva, que aunque tradicionalmente se ha venido hablando de la colaboración cenetista con el régimen en la década de los cuarenta, habría que considerar que ésta tuvo un especial significado en un período concreto de la segunda mitad de la década de los sesenta; y es que según iban entrando los comunistas en el vertical, los burócratas falangistas «buscaban a gente de CNT para que hicieran frente políticamente a los comunistas, porque sabían que los anarquistas han sido siempre anticomunistas»¹⁴⁷. El punto álgido de esta colaboración discurrió desde la firma del documento «cincopuntista» hasta pasadas las elecciones sindicales de 1966¹⁴⁸, momento en el que muchos confederales que habían participado en las conversaciones con el régimen, comenzaron a abandonar el sector capitaneado por Francisco Royano y Lorenzo Íñigo. Es importante, llegados a este punto, separar la actuación de este grupo dirigente de la inmensa mayoría de los afiliados cenetistas que estaban trabajando en el sindicato vertical y que seguían desarrollando una labor excepcional tanto para

la organización confederal como para los trabajadores. Así lo recogía otra nota policial cuando la «apertura» del régimen se tornó represión y surgió:

la delicada situación que plantea el acceso logrado a puestos o cargos representativos por elementos de formación cenetista o de las 'Comisiones Obreras', los cuales utilizan el cargo como plataforma de propaganda de sus ideales. Ha quedado establecido que la situación es tensa en las comarcas de Cornellá y Tarrasa y, contenida con algunas dificultades, en Barcelona y Hospitalet [... por] estimular la participación activa de los trabajadores en las elecciones, pero que ahora, de cara a la nueva Ley Sindical, se han convertido en un peligroso bagaje, susceptible de quitar el control de la Organización al mando político actual, en las próximas elecciones que se celebren¹⁴⁹.

Aunque desde el exilio, que había mantenido su política de abstención ante las elecciones sindicales, se aseguraba que la abstención «había sido mayoritaria», y se tachaba como un rotundo fracaso la «penetración por la base»¹⁵⁰, lo cierto era que Comisiones Obreras obtuvo un gran triunfo en las mencionadas elecciones. Para la CNT «cincopuntista» el resultado no fue el esperado, aunque por primera vez se hablaba de representación cenetista organizada en Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla y Madrid¹⁵¹. De todas

formas sus dirigentes siguieron adelante en dos direcciones: una, próxima en el tiempo, en la que insistían en los cinco puntos para su inclusión en la nueva ley sindical. Para lo cual perseveraron en las conversaciones con los dirigentes franquistas¹⁵²; y realizaron ponencias que presentaron a los congresos sindicales que organizaba el sindicato vertical¹⁵³. Con relación a la otra actuación, que se presumía de largo recorrido, el secretariado de la CNT intentó aprovechar las posibilidades que le ofrecía su participación en el vertical, utilizando sus instalaciones y los cursos de formación sindical para suplir la inexistencia de jóvenes trabajadores en sus filas. La CNT planificó el nombramiento de los Delegados de Barriada, que desarrollarían su actividad de acuerdo con la Junta de Orientación Sindical en los centros donde se organizarían charlas, conferencias, clubes deportivos, etcétera. Se formarían los grupos de Orientación Sindical tomando como base los enlaces en las empresas para, desde aquí, ir captando jóvenes. Al mismo tiempo, se intentaría introducir en los cursos de Capacitación Sindical un plantel de profesores para que orientasen el sindicalismo de una forma libertaria a los futuros representantes de los trabajadores¹⁵⁴. Luego la realidad fue diferente, ya que no se pudieron crear los Grupos de Orientación Sindical que se habían proyectado por la oposición de los jefes sindicales. Solamente se pudieron establecer unos seminarios para la apertura informativa y de formación a través del Instituto de Estudios Sociales, Sindicales y Cooperativos¹⁵⁵. Al mismo

tiempo, los dirigentes «cincopuntistas», Lorenzo Íñigo y Francisco Royano, pretendieron deslindar lo que aconteciera en el plano sindical del político. Tendencia que se fue acentuando hasta llegar a pedir a los militantes confederales ya no sólo su inhibición en materia política, sino hasta su oposición a cualquier lucha en este sentido:

[...] cualquier maniobra política que trate de encubrirse con un conflicto laboral debe ser descubierta, combatida y desplazada de los medios sindicales¹⁵⁶.

Pero la mayoría del grupo que inició las conversaciones se había dado cuenta del error que habían cometido, al considerar tanto que los sindicatos oficiales se podían democratizar como que el régimen podía evolucionar hacia planteamientos democráticos desde el plano sindical y, sintiéndose manejados, fueron abandonando la organización y volviendo cada uno a su casa¹⁵⁷. Pero lo más importante, y por lo que la dirección de la CNT tuvo una contestación más fuerte entre la militancia, fue la publicación de la consulta, informe que se realizó para definir la táctica a seguir con vistas a la celebración del próximo pleno nacional a celebrar en Madrid, en septiembre de 1968. En ella, concretamente en su punto segundo, se decía que se seguía apostando por la central única y hasta se llegaba a afirmar que ésta podía ser la actual Organización Sindical Española. En su tercer punto se señalaba que la fracción libertaria se regiría por la

organización específica que actuara en el seno del vertical, y que mantendría «su plena autonomía respecto a toda otra asociación existente o que pueda constituir cualquier tendencia libertaria en la vida española»¹⁵⁸. Esta declaración suponía el abandono de la organización clandestina y llevaba implícita la desaparición de la CNT. Estos planteamientos dieron lugar a la oposición de buena parte de los militantes con las regionales catalana y levantina a la cabeza, precisamente allí donde la implantación en los sindicatos verticales, desde su origen, fue más acusada. En medio de estas controversias se celebró el Pleno Nacional de Regionales, que tuvo lugar en Madrid el 2 de septiembre de 1968, y cuya importancia fue determinante tanto para el cincopuntismo como para la situación de la que partió la CNT en el futuro inmediato de la transición de nuestro país a la democracia. Al Pleno asistieron las delegaciones de Centro, Aragón, Levante, Cataluña, Norte, Asturias y las provincias de Murcia y Alicante, que reforzaron a su respectiva región. También hubo una credencial de compañeros de Buenos Aires que delegaron su representación en Cataluña, y de México, que fueron representados por compañeros de Centro. Se informó de la ausencia de la regional andaluza a pesar de haber confirmado con anterioridad su presencia y de la de Galicia que, por el control policial que se ejercía en la región, pidió que fueran suspendidas las relaciones con ella. El primer punto a tratar fue la discusión del informe que presentó el Comité Nacional. En él se hizo un repaso de las

circunstancias que habían rodeado las conversaciones, haciendo especial hincapié en las posiciones extremas que habían tenido que soportar los negociadores, tanto los verticalistas como ellos. Los primeros, por las presiones de ultras y tecnócratas. Los segundos, por la posición del exilio y de militantes del interior que llegaron a amenazarles de muerte¹⁵⁹. Pero la aspiración fundamental del informe era hacer ver a los delegados el avance que se podía obtener en el seno del sindicato vertical, si no fuera por la carga negativa que representaban las siglas CNT para los representantes del régimen. Se puso el ejemplo de que con vistas al congreso sindical verticalista celebrado en Tarragona, José Solís se había puesto en contacto con ellos, pidiéndoles una representación cenetista compuesta por cuarenta y cinco miembros, pero que dicha iniciativa se tuvo que suspender por la oposición de otros sectores franquistas¹⁶⁰. Con lo que al final del documento se presentaba, sin tapujos, la opción que proponía el Comité Nacional:

llegamos al punto más delicado de la cuestión y ante el cual no caben rodeos por nuestra parte ¿Cómo tal CNT organizada podemos ser oídos por los dirigentes del actual sindicalismo? Rotundamente no...¹⁶¹.

Y es que para Íñigo y Royano, la CNT era un lastre del que tenían que desprenderse. Ya en el transcurso de su gestión habían dado pasos que conllevaban la desaparición de ciertas

señas de identidad de la Confederación, unas menos importantes, como la terminología que utilizaban, más propia de falangistas y católicos que de libertarios, al hablar de «Sindicalismo humanista» o «una humanística de clara proyección social»¹⁶². Otras más importantes, que siempre habían representado un bastión importante en la actuación confederal, como eran las publicaciones. Pues bien, el secretariado de la CNT suspendió su órgano de expresión, *Sindicalismo*, porque «al estar en la legalidad mantener un boletín clandestino suponía un riesgo evidente...». Otras veces centraba toda su actividad, primordialmente, en la burocracia sindical, y abandonaba la actuación en la calle, en las fábricas, en los talleres, en definitiva en todos aquellos lugares donde la CNT había forjado su historia sindical. Pero la realidad de la Confederación en los años sesenta era aplastante. Y así, cuando las regionales de Centro y Levante pidieron, ante la resistencia de los jefes verticales a la evolución democrática, la vuelta a la «conquista de la calle», el resto de las regionales les recordaron «la inexistencia física de la CNT...»¹⁶³. Royano e Íñigo presentaron sendos informes en el comicio nacional confederal. El primero titulaba el suyo «Al Pleno», y en él presentaba su dimisión como secretario general de la CNT. El documento hacía una dura crítica a la actuación de la Confederación desde 1931 hasta la fecha, y ponía especial énfasis en la inoperancia de las posturas puristas, causa, en su opinión, del inmovilismo de la organización. Íñigo, en su calidad de secretario político,

presentó un estudio de la situación española titulado «La CNT ante el futuro», en el que, una vez más, insistía en la supuesta democratización del régimen. Continuaba justificando su inclusión en lo que él llamaba la «Izquierda Nacional» (término que era frecuentemente utilizado por la burocracia falangista y que estaba compuesta por el clero joven, algunos militares y los militantes cenetistas que actuaban en los verticales). Ambos informes tuvieron como denominador común el demostrar que la única solución para la CNT pasaba por una penetración más decidida en los sindicatos verticales y por la separación de la organización que trabajaba en dicha estructura, de la que se mantenía en la clandestinidad. Estos planteamientos fueron fuertemente contestados por la regional catalana y la delegación de Francia, que mostraron una posición muy crítica. En primer lugar, porque las últimas elecciones sindicales fueron un fracaso para la CNT, que contrastaba con el triunfo de Comisiones Obreras, y porque el régimen franquista no había dado ningún signo de evolución democrática, como lo demostraba el último Congreso Sindical, al que calificaban de engaño. Por lo tanto, la regional catalana insistía en la necesidad de no perder la labor clandestina de la CNT. Esta posición crítica no impidió que el Pleno no sólo aprobase la continuación de la penetración de los militantes en el sindicato vertical, sino que votase además a favor de incrementar esta presencia lo posible y, lo que fue más importante, que en esta línea no apareciera orgánicamente

la Confederación. Es más, el Pleno reflejó entre sus decisiones que

los compañeros que desempeñan cargos dentro de la Organización Sindical no pueden ostentar cargo alguno dentro de la CNT¹⁶⁴.

Con estos acuerdos, Íñigo y Royano abandonaban a su suerte a la organización clandestina. La CNT, aquella que pretendió seguir con las siglas históricas y con la lucha clandestina antifranquista, intentó en el transcurso del mismo comicio nombrar un nuevo comité nacional, pero chocó con la realidad de la situación que vivía el movimiento libertario. El pleno propuso hasta a cinco compañeros para ocupar el cargo de secretario general, pero ninguno de ellos aceptó. Las causas que se alegaron, como la resistencia a arriesgarse a volver a la cárcel y la quebrantada salud debida a su avanzada edad, eran bastante representativas de dos de los problemas fundamentales que influyeron directamente en el declive de la organización cenetista, la represión y la vejez¹⁶⁵. Por lo tanto, no pudieron nombrar el secretariado, y el Pleno decidió buscar algún compañero, en los siguientes días, para ocupar dicho cargo. Todos los intentos fueron vanos, y el secretariado de la CNT clandestina quedó vacante hasta el final de la dictadura¹⁶⁶. Esta situación contrastó con el nombramiento de la Comisión Nacional que coordinaba la actuación de los compañeros que trabajaron dentro de los sindicatos y que, a diferencia de los que pretendieron seguir

en la clandestinidad, contaban con la protección que los representantes franquistas otorgaron a los cenetistas cincopuntistas. Por lo que el Pleno nombró, sin ningún tipo de problemas, a sus miembros. De esta manera, el pleno de 1968 consumó el grave error que se venía prediciendo desde tiempo atrás: separar en dos a la organización libertaria. Si la CNT clandestina no se recuperó, al ser incapaz de encontrar compañeros que dirigieran la Confederación, la organización «legalista» que se constituyó sufrió en un corto espacio de tiempo la pérdida de muchos de sus efectivos por diversos motivos: en primer lugar, porque a pesar de no estar dispuestos a ocupar cargos de representación en la organización clandestina, los militantes cenetistas no querían que sus siglas desaparecieran, a lo que irremisiblemente abocaban las decisiones del último pleno. Por otro lado, los futuros acontecimientos iban a demostrar que los dirigentes cincopuntistas participaban en un «juego» con el régimen por el que la mayor parte de esa militancia no había apostado. En efecto, los dirigentes cincopuntistas centraron toda su política propagandística en la futura Ley Sindical, de la que decían que recogería el contenido de los famosos cinco puntos, como una «primera etapa en el planteamiento que hicieron en 1965»¹⁶⁷.

Esta nueva ley sindical fue anunciada, en parte, como respuesta del gobierno español a los llamamientos de la Organización Internacional del Trabajo, para adaptar la

legislación y la práctica sindical en España a los principios y normas de la Internacional. Ante las continuas denuncias de las internacionales, CIOSL y CMT, la Organización Internacional del Trabajo mandó un grupo de estudio a España, que visitó nuestro país del 7 al 30 de marzo de 1969 y publicó un informe el 16 de septiembre de 1969, en el que se confirmaban las quejas presentadas por ambas internacionales, «respecto a la violación constante de los derechos y libertades sindicales en España...»¹⁶⁸. Cuando dicha ley fue aprobada en febrero de 1971, las críticas de todos los sectores de oposición al franquismo y de las internacionales obreras fue unánime. Estas últimas presentaron un informe a la Organización Internacional del Trabajo en el que, tras hacer especial hincapié en que todos los cargos sindicales no eran elegidos democráticamente y se seguía obviando el derecho de huelga, señalaban que la nueva ley «no modifica más que la terminología de la legislación precedente pero conserva íntegramente su espíritu totalitario»¹⁶⁹. A pesar de la unanimidad contra la Ley Sindical, Lorenzo Íñigo y los pocos acólitos que a principios de los setenta continuaban con él seguían defendiendo la «evidente evolución democrática del régimen», y no dudaban en aseverar

«que las reformas dadas al sindicalismo nacional por la nueva ley son notables y positivas»¹⁷⁰.

Tras el fracaso obtenido, la Comisión Nacional de Coordinación Sindical redactó un informe—temario que fue distribuido entre las regionales para poner las bases de la nueva andadura. El título del documento era: «Final de una etapa con esperanzas de futuro». A pesar de título tan prometedor no dejó de ser «más de lo mismo»: penetración en el sindicato vertical, implantar las aspiraciones de los cinco puntos y conseguir el «socialismo de rostro humano como meta definitiva del sindicalismo obrero»¹⁷¹. Con este programa siguieron concurriendo a las elecciones sindicales que se celebraron en los años 1971¹⁷² y 1975. El cincopuntismo estaba agotado, como lo estaban los dirigentes que lo habían abanderado desde 1965 y que la institución franquista terminó tragando¹⁷³. El régimen les terminó tratando con esa mezcla de desdén y paternalismo tan típica de la dictadura:

La influencia de miembros de la CNT en lo sindical, es escasa; algunos tenemos, y algunos son procuradores en Cortes. Creo que son una aportación espiritual, ellos tienen un patrimonio espiritual muy importante, y el hecho de contrastar con ellos, lo que estamos intentando hacer y de que forma no se traiciona el espíritu sindical de otros tiempos, creo que es importante. Por tanto creo que es importante tanto el atraerlos como el saber lo que piensan por la

tradición de que, en cierta medida, ellos son depositarios¹⁷⁴.

La sombra del cincopuntismo se alargaría más allá del fin de la dictadura. En algunos casos se culpó a personas muy significadas dentro del grupo cincopuntista de boicotear el resurgimiento de la CNT. En otros, la organización que renacía quiso llevar a cabo un «ajuste de cuentas» con todos aquellos militantes que, perteneciendo o no a la dirección del grupo negociador, ocuparon cargos en la organización vertical a los que se les acusó de «cincopuntistas»¹⁷⁵. Aparte de las funestas consecuencias que el intento cincopuntista tuvo para la organización en el interior, éste también estuvo presente en el exilio. Allí, el grupo dirigente del movimiento se apoyó en dichas negociaciones, en unión con otras cuestiones candentes como el asunto de Defensa Interior, para llevar a cabo una «limpieza» en el seno de la organización, y así asegurarse su control hasta el fin de la dictadura franquista.

19. LA CNT EN EL EXILIO. ESCISIÓN, INMOVILISMO Y OCASO

El Congreso que la organización confederal celebró en Montpellier en el verano de 1965, además de tener que hacer frente a las difíciles cuestiones que tenía planteado el

exilio, recibió la visita de Francisco Royano. El delegado del interior era portador de un documento titulado «Una gestión trascendental», en el que se explicaban pormenorizadamente las negociaciones entre cenetistas y franquistas, y el momento en el que se encontraban las conversaciones. Luis Andrés Edo había traído a Royano a Francia con la esperanza de que el delegado del interior ayudara a desbancar a Esgleas de la dirección del movimiento del exilio¹⁷⁶. El Secretariado Intercontinental no había reconocido a ningún comité nacional del interior desde la caída del decimoséptimo, cuyo secretario fue Francisco Calle. Royano contó desde su llegada a la ciudad francesa de Montpellier con la oposición del secretariado que no quería que el representante del interior interviniera en el congreso. Esgleas, Llansola y Celma pusieron todo tipo de excusas para evitar su información, tales como la falta de seguridad para la delegación del interior, la atmósfera enrarecida en la que se estaba desarrollando el comicio, los nervios de los asistentes, etcétera, con lo que su intervención «podría provocar poco menos que una catástrofe». Royano tuvo que celebrar hasta tres reuniones con la cúpula del exilio para que le dejasen intervenir en el Congreso¹⁷⁷. Al final, se llegó a un extraño acuerdo, consistente en que Royano se presentara ante el congreso sólo para exponer la situación del interior, y sin la posibilidad de que ninguno de los delegados presentes le formulara pregunta alguna. Esta situación tan irregular es justificada por Floreal Samitier,

secretario de organización desde 1963, porque era una forma de desconsiderarlo, ya que «hay algo que huele... se saben cosas... claro que se sabía, pero faltaban elementos»¹⁷⁸. Por otro lado, el representante del interior tuvo un encuentro con algunos de los militantes que habían abandonado el Congreso, entre otros Cipriano Mera, Acracio Ruiz, Acracio Bartolomé, Luis Andrés Edo, Marcelino Boticario, Octavio Alberola, Ramón Álvarez y José Peirats¹⁷⁹, a quienes hizo partícipes de la misión principal que le había llevado a Francia. El conocimiento de las conversaciones con los franquistas y su ocultación al congreso, ya fuera antes del cónclave cenetista por parte del Secretariado Intercontinental o durante el transcurso del mismo, por parte de los que habían abandonado el comicio, supuso el centro del primer debate que enfrentó a los dos grupos en los que, desde el congreso de Montpellier, se volvió a dividir la organización. El Secretariado Intercontinental lanzó una campaña contra los que se ausentaron del Congreso, acusándoles de traidores, por conocer las negociaciones que estaban teniendo lugar con los franquistas y no haber informado a la organización reunida y, lo que era más grave, por estar de acuerdo con ellas, aseveración esta última que en la mayoría de los casos era falsa. Lo cierto es que a Royano le hicieron llegar su oposición a las conversaciones iniciadas en Madrid, al tiempo que le conminaron a no hacer lectura de su documento ante los delegados presentes en el

congreso. Así lo atestiguaba José Peirats, uno de los presentes en la reunión:

Yo estuve hablando con el delegado del interior y entre todos los amigos conseguimos que no se presentara en el congreso con ese plan suicida... pero nos costó mares de sudores evitar que fuera con ese plan al congreso¹⁸⁰.

Este grupo opositor a la dirección del movimiento también acusó a Germinal Esgleas y su grupo de conocer las negociaciones con bastante anterioridad del inicio del Congreso de Montpellier. En concreto, esgrimieron una carta que había enviado Enrique Marco a Esgleas en la que le decía que había recibido la visita de un enviado del secretario general del exilio el pasado 23 de julio. El representante pedía corroboración de las negociaciones que tenían lugar en Madrid, y de las que Esgleas había sido informado directamente por un funcionario del Estado Español desplazado en Suiza¹⁸¹. Pero no sólo los dos grupos en cuestión parece que conocieran las conversaciones iniciadas en España, sino que era del dominio de toda la organización. Sólo así se puede comprender el que los representantes de la militancia confederal en el Congreso de Montpellier aceptasen no hacer ninguna pregunta al delegado del interior cuando su presencia era el punto culminante de cualquier cónclave cenetista. Así también lo atestiguaba Sánchez Lucas, militante domiciliado en Beziers, quien

aseguraba que en su federación local se discutió sobre las conversaciones cincopuntistas con anterioridad a la reunión de Montpellier. Para Lucas:

no lo sabía quien no quería saberlo... que se lo pregunten a Martínez de Montalbán que fue el delegado que mandó Esgleas a hablar con Enrique Marco, y si no que se lo pregunten a Ángel Aransáez... sabíamos todos que Edo iría a la frontera a buscar a Royano pagado por la Federación Local de París¹⁸².

Además, tan sólo un mes después de celebrado el Congreso, es decir, en septiembre de 1965, el Secretariado Intercontinental publicó una circular en la que decía contar con más datos, y a continuación pasaba a informar sobre las conversaciones¹⁸³. En fin, esta controversia sobre el conocimiento por parte de unos u otros de las negociaciones con los representantes del sindicato vertical que estaban teniendo lugar en España se trasladó a toda la organización. Se produjeron reuniones en las federaciones locales y núcleos del exilio, donde se repudiaron las conversaciones y se pidieron responsabilidades por la falta de información al Congreso. En algunos lugares, los menos, principalmente en las federaciones locales donde sus representantes abandonaron el Congreso, se pidieron «cuentas» al Secretariado Intercontinental. Sin embargo, prácticamente en la totalidad de los plenos de Núcleos a quienes se culpó

de ocultación y hasta de apoyar las negociaciones de Madrid fue a aquellos que tuvieron la entrevista con Royano. Desde ese momento, este grupo (conjuntamente con los que en un futuro próximo apoyaron las conversaciones de Madrid y con todo aquel militante que se opusiera a la línea que marcaba la dirección encabezada por el Secretariado Intercontinental), sufrió una persecución implacable que acabó con su expulsión de la CNT; y es que «los ortodoxos tomaron aquel desafortunado intento como caballo de batalla que justificara el inicio de las expulsiones...»¹⁸⁴.

Desde el Congreso de Montpellier, la organización anarcosindicalista vivió un auténtico terremoto en su interior, que tuvo su epicentro en las federaciones locales y su representación directa en las diferentes asambleas que se celebraron a lo largo de toda Francia. Un ejemplo muy significativo de lo ocurrido lo encontramos en la Federación Local de Burdeos. Allí, ya antes del importante comicio confederal, concretamente en enero de 1965, alrededor de treinta militantes confederales¹⁸⁵ presentaron la petición para constituir en la dicha localidad un Centro de Estudios Confederales que tendría como objetivos el debate y la discusión sobre la situación de crisis del movimiento libertario. Una parte de la federación se mostró en contra de la creación de dicho centro al identificarlo con el ya existente en París, dirigido por Gómez Peláez, que estaba «caldeando y preparando el ambiente para el próximo congreso»¹⁸⁶. Se les

acusó de ir en contra del Secretariado Intercontinental, por lo que en la reunión que tuvo lugar en marzo del mismo año se les denegó la posibilidad de creación del susodicho centro, al tiempo que se acusaba a Serrano, uno de los firmantes, de decir que no había que pensar en volver a España para implantar el comunismo libertario. En las reuniones que tuvieron lugar durante el mes de junio para la discusión de los temas a debatir en el congreso, la división de la federación local en dos grupos muy definidos fue patente. Por un lado, estuvieron los que defendían al secretariado encabezado por Esgleas en todas las cuestiones conflictivas que se discutieron en Montpellier. Por otro, los que se oponían a él, tanto al informe que presentó para el comicio como a su continuidad al frente de la organización. La aprobación de las tesis defendidas por el primer grupo provocó el abandono de la reunión de sus opositores, que acusaban a los primeros de impedir la discusión de las ideas y de falta de imparcialidad. Este grupo firmó una carta en la que desautorizaban a la delegación que iría al congreso. Misiva que no fue aceptada por el resto de los integrantes de la federación local de Burdeos. Sin embargo, a dos de los firmantes, Serrano y Rafael Calvo, se les apartó de la representación en la Alianza Sindical. El primero contestó pidiendo la baja de la federación local. En la reunión que tuvo lugar el 24 de octubre de 1965, a la que no asistieron los opositores, se empezaron a oír voces que identificaban a los que estaban llevando a cabo las negociaciones en Madrid

con los compañeros de Burdeos que se oponían al secretariado. Al mes siguiente, se incluía en la lista de actuaciones contra la CNT a la Alianza Sindical Obrera «porque todo va encaminado al mismo fin, es decir, destruir a la CNT». A José Torremocha se le culpaba de asistir a la reunión con Royano y de no haber denunciado su contenido al congreso. El acusado se defendió diciendo que el Secretariado Intercontinental conocía las conversaciones a través del compañero Martínez de Toulouse, que la dirección confederal había mandado al interior. Torremocha mostró claramente su repulsa a dichas negociaciones. Pero en la asamblea celebrada el 9 de enero de 1966, José Torremocha fue expulsado de la organización ante:

lo sucedido en España y su complicidad indirecta; asimismo por su actitud en todas las asambleas recurriendo siempre al insulto y por la impugnación levantada contra el Secretariado Intercontinental sin que haya podido aportar pruebas fundadas de la misma¹⁸⁷.

La expulsión de Torremocha fue el inicio de la «caza» que comenzó en esos momentos en la Federación Local de Burdeos. Se alzaron voces que pedían «limpiar de una vez nuestra casa de los elementos dudosos infiltrados». Con lo que se centró la atención en el resto del grupo opositor, tanto por sus críticas hacia el Secretariado Intercontinental como por su falta de crítica contra la Alianza Sindical Obrera.

En la reunión del 13 de marzo de 1966, se dio lectura a una carta firmada por un grupo de militantes en contra de la expulsión de José Torremocha, en la que además se solicitaba su baja de la federación local. La asamblea aprobó la expulsión de todos ellos por «perturbar la eficacia y el desenvolvimiento de esta federación local»¹⁸⁸. En definitiva, las acusaciones contra un militante o grupo podían comenzar por cualquier actuación que no gustara al grupo dominante en la federación o bastaba simplemente con verter críticas contra el Secretariado Intercontinental. Desde ese momento, empezaban las acusaciones de apoyo y connivencia en temas problemáticos para la organización tales como las conversaciones de Madrid o la Alianza Sindical Obrera que además se entrelazaban y superponían. De nada les servía a los encausados negar su participación o su posición en contra de todos esos asuntos; indefectiblemente eran expulsados. Esta situación se repitió en otras poblaciones: así, en París, la Federación Local inhabilitó para ocupar cargos representativos a cuantos afiliados secundasen las conversaciones cincopuntistas. Fueron los casos de Antonio Moreno, Martín Alandi y Olegario Pachón¹⁸⁹. En el Pleno de Alto Garona—Gers se intentó vincular a la Federación Local de Toulouse con los cincopuntistas y se acordó la más rotunda condena por las conversaciones, rechazando a todos los «elementos claudicantes y contaminados» que hubiera. El Pleno suscribió y ratificó todas las declaraciones hechas públicas por el Secretariado Intercontinental¹⁹⁰. En el Pleno

del Núcleo de la Zona Norte se condenó, considerándolos como «marginados»¹⁹¹, «a cuantos han propiciado o llevado a cabo la ‘negociación transcendental’». Por otro lado se reprobó la actitud de los que asistieron a la reunión con Royano, añadiendo que «el pleno se solidariza con la actitud del Secretariado Intercontinental»¹⁹². En las actas del siguiente pleno que celebró la Confederación en Marsella en agosto de 1967 se recogían los enfrentamientos que supusieron la separación orgánica de federaciones locales enteras. En consecuencia, la Federación de Les Salvages se disolvió a raíz de la expulsión de R. Martínez. En Rhone Loire se señalaba la existencia de «pequeños asuntos conflictivos con las Juventudes Libertarias y partidarios ‘pro—ASO’». En Provenza, la Federación Local de la Rose se puso al margen de la organización, y hubo problemas con La Ciotat, con tres expulsados que se habían solidarizado con la anterior. Macizo Central informaba de que habían expulsado a dos federaciones locales, una «pro—royanista», la otra «damianista». La Federación Local de Clemont Ferrand expulsaba a cuatro afiliados por haber asistido a una reunión marginal y «por repartir folletos de Carrasquer». El núcleo de Gironde señalaba que habían sido apartados de la organización dieciséis afiliados. En Aude Pirineos Orientales se daba de baja a la Federación Local de Banyuls por no compartir los acuerdos de Montpellier...¹⁹³. Fue tal el grado de psicosis en la realización de las «purgas» que en una reunión se pidió:

la expulsión de Jesús G. Malo por 'delito de opinión' Al advertírsele que ya había muerto, contestó sin inmutarse: 'es lo mismo'¹⁹⁴.

En el Pleno de Marsella de 1967, que para algunos fue más «un consejo de guerra» que una asamblea libertaria, se constituyó la Comisión de Asuntos Conflictivos, auténtica «máquina para las sanciones»¹⁹⁵. La Comisión se dedicó a perseguir implacablemente a todos aquellos que mostraron su oposición a la dirección del movimiento. De este modo comenzó el calvario para un grupo de antiguos ortodoxos que, si bien en otro tiempo habían actuado contra los posibilistas, ahora eran ellos los que iban a sufrir las iras de sus antiguos compañeros. Por lo que cualquier «desacuerdo con la familia Esgleas era considerado como una falta y desacato hacia la FAI»¹⁹⁶. Entre los casos más significativos están los de José Borrás, Fernando Gómez Peláez, José Peirats, Marcelino Boticario y Roque Santamaría, a los que podemos añadir el de Cipriano Mera que, aunque no compartió cargos con los ortodoxos, sí se vio envuelto en la vorágine de la persecución faísta. Merece la pena que hagamos una breve consideración sobre algunas de estas expulsiones, en concreto de los tres primeros y la de Mera. En los cuatro casos la actuación de la Comisión de Asuntos Conflictivos fue de larga duración, y la resolución de los expedientes abiertos tuvo lugar en el pleno de Burdeos de 1969. José Borrás fue expulsado de la organización por un

acto de «marginalismo», es decir, por participar en un mitin en Perpignan con elementos comunistas¹⁹⁷. Según Borrás, el mitin en cuestión había sido convocado para apoyar una huelga de los presos de la cárcel de Burgos, y su intervención tuvo lugar tras un militante del Partido Comunista. Lo que supuso su expulsión sin permitirle declarar, «ni se me convocó en ninguna parte para pedirme explicaciones. Cuando me enteré estaba expulsado»¹⁹⁸. A Gómez Peláez le acusaron de estar en posesión de dos máquinas, Vari Typer y Offset, para emisión de propaganda. Estas máquinas estuvieron en manos de dos antiguos miembros de Defensa Interior y se hacía responsable de ellas a Gómez Peláez que, según la información de la Federación Local de Cachan, siempre dio facilidades para su recuperación aunque no estuvieran en su poder¹⁹⁹. Las máquinas fueron recuperadas entre los años 1970 y 1971. Una de ellas estaba convertida en un montón de chatarra, pero antes, en 1969 durante el pleno de Burdeos, a Gómez se le dieron dos meses para su devolución, o en caso contrario sería expulsado de la organización. Cómo sucedió²⁰⁰. El caso de Cipriano Mera fue el más denigrante de todos porque fue expulsado de la organización como un ladrón. Una persona que siempre tuvo un historial militante intachable y que se ganó la vida de albañil hasta el final de sus días. Mera fue acusado de quedarse con medio millón de francos franceses viejos — cinco mil francos nuevos— cuando la desaparición de Defensa Interior. Mera intentó colaborar con la organización

para la recuperación del dinero, y asistió en repetidas ocasiones a las reuniones a que fue convocado. En todas ellas manifestó claramente que el depositario del dinero no era él sino Octavio Alberola²⁰¹. A pesar de todo, en el pleno de Burdeos de 1969 se le dio a Mera el plazo de dos meses para devolver dicha cantidad. Al pasar el tiempo fijado sin que la organización recuperase el dinero, Mera fue expulsado. Octavio Alberola mandó una carta, con fecha 5 de noviembre de 1979, al V Congreso de la CNT en España, porque durante su celebración se iba a tratar la expulsión de Cipriano Mera de la organización. En su escrito, Alberola reconoció ser él el depositario del dinero que le había sido entregado por Boticario «para que pudiéramos volver a México los dos compañeros que de allí habíamos sido requeridos para incorporarnos a Defensa Interior»²⁰². Por último, José Peirats, que pidió la baja de su federación local inmediatamente después del Congreso de Montpellier²⁰³, no quiso entregar los papeles de que era depositario como secretario de la Comisión de Encuestas, Archivo y Patrimonio, constituida en el Congreso de 1963 para la investigación sobre el Consejo General del Movimiento. Su negativa a entregar la documentación, Peirats la justificó diciendo que si los miembros del Consejo aplazaban su explicación a la vuelta a España, él guardaría los documentos en cuestión también hasta la vuelta a nuestro país. Peirats temía que la documentación fuera destruida por el secretariado antes de dar explicaciones²⁰⁴. Esta postura le

acarreó su expulsión del movimiento en el Pleno de Burdeos de 1969. Es evidente que estos cuatro militantes, cuya expulsión de la organización hemos analizado brevemente, y que en algunos casos se puede ver justificada por una actuación incorrecta de los «encausados», formaban parte de una oposición peligrosa desde diferentes ángulos para la actual dirección confederal. Borrás y Peirats, como Roque Santamaría o Marcelino Boticario, porque representaban a esa parte de la antigua ortodoxia que ahora se enfrentaba a aquellos con los que habían compartido responsabilidades y que, en muchos casos, habían colaborado en el «manejo» de la organización. Cipriano Mera pagaba, y con él Alberola junto a toda la organización juvenil, su atrevimiento al impugnar a Esgleas y Llansola en el caso de Defensa Interior. Por último, Gómez Peláez representaba esa conciencia militante ortodoxa que señalaba, bien desde los periódicos que publicaba o desde los centros de discusión que puso en marcha, el abuso de poder y la actuación a todas luces antilibertaria que estaba llevando a cabo la dirección faísta. Las expulsiones alcanzaron a militantes del otro lado del Atlántico, como consecuencia del apoyo de un grupo de militantes a las negociaciones cincopuntistas. Como a Fidel Miró —que en 1937 fue secretario nacional de la organización juvenil y al final de la guerra tuvo a su cargo el Departamento de Infancia Evacuada adscrito al Ministerio de Instrucción Pública—, quien defendió los acuerdos, en primer lugar, porque veía imposible un levantamiento del pueblo

contra la dictadura; porque la gente del interior había abandonado el inmovilismo, en dirección acertada o no pero, al fin y al cabo, estaban en movimiento y, en definitiva, porque defendía el sindicato único, asunto que suponía «un anhelo de la clase trabajadora»²⁰⁵. Otros exiliados en América que corrieron la misma suerte fueron Jaime R. Magriña, Joaquín Cortés —antiguo faísta ahora defensor de las tesis posibilistas—, Santiago Bilbao y Juan Rueda Ortiz²⁰⁶. De todas formas, al igual que sucedió en el interior se puede decir, sin ningún género de dudas, que la inmensa mayoría de la militancia del exilio estuvo en contra de las negociaciones cincopuntistas. Aunque no es menos cierto que una parte de esa militancia discrepaba principalmente por la forma de llevar a cabo las negociaciones y, sin embargo, apoyaba la táctica de penetración por la base en los sindicatos verticales:

Los militantes del exilio, sin distinción de fracciones, estábamos todos contra el ‘cincopuntismo’, aunque algunos no lo quisieran admitir, pues si bien opinábamos que los trabajadores, individualmente, debían integrarse en el sindicato vertical, no aceptábamos pactos oficiales entre la organización CNT y los representantes falangistas del verticalismo, y menos aún con la venia de Franco²⁰⁷.

Sin embargo hubo un grupo de militantes minoritarios en el exilio que apoyaron sin ningún tipo de ambigüedad las negociaciones con los verticalistas. Este grupo tomó el nombre de «Amigos de la CNT España». Su origen tuvo lugar en una reunión que se celebró en Thil el 14 de julio de 1966, a la que asistieron diferentes grupos de militantes exiliados e incluso de fuera de Francia. En esta primera reunión se acordó apoyar y defender la negociación emprendida por la CNT del interior y prestarle toda la ayuda posible tanto material como humana. Se nombraría una Comisión de Coordinación con sede en Toulouse que asegurase la agilidad de las relaciones, y se potenciaría la revista *Sindicalismo*, que era el boletín del Comité Nacional cincopuntista en el interior, y *Proyección* revista que este grupo exiliado publicó en Francia²⁰⁸. La primera Comisión Coordinadora quedó compuesta por Félix Carrasquer, en el cargo de secretario general; Severiano Álvarez, vicesecretario y José Domínguez, administrador²⁰⁹. En París el 12 de marzo de 1967, tuvo lugar la elección de una nueva comisión en la que Antonio Barranco fue el secretario general²¹⁰. Desde este momento, el lugar de residencia del nuevo secretariado fue París. Félix Carrasquer se trasladó a España en donde residió ocupando el cargo de Delegado de la Comisión Coordinadora en el Interior, aunque pronto retiró su apoyo a los cincopuntistas. Estos militantes exiliados, en sintonía con los del interior, se mostraron especialmente críticos con la actuación del exilio, del que decían que había sufrido un «egocentrismo» que les

hizo creerse poseedores «de la verdad en nombre de una historia quizás gloriosa, pero ya pasada»²¹¹. Por lo tanto, según su apreciación, había que actualizar la central anarcosindicalista y sacarla de la situación extremadamente crítica por la que atravesaba, consecuencia del divorcio entre el pasado y el presente. Este grupo estaba a favor de la penetración en los verticales y defendía las negociaciones cincopuntistas como «la única posibilidad actual de independizar a los sindicatos y darles un cauce de libertad y justicia»²¹². En mayo de 1967, momento de máxima expansión del grupo, la Comisión Coordinadora de «Amigos de la CNT de España» publicó un documento en el que hacía un resumen de las agrupaciones y los militantes que estaban adheridos a la organización. En total eran veintiuna las Agrupaciones que existieron en Francia con un total de ciento cincuenta y tres militantes adheridos (en esos momentos la organización del exilio contaba con unos cuatro mil afiliados). En conclusión, los que apoyaban las conversaciones en el exilio suponían menos de un 4% del total. El mayor número de militantes estaba en Marsella con cuarenta, seguida de París con veinte²¹³. La reacción del Secretariado Intercontinental se dio en una doble dirección: en el exilio, como vimos, su actividad se centró en imponer su línea de actuación definitivamente. En el interior, se propuso la constitución de un comité nacional favorable a la dirección del movimiento libertario en el exilio, con vistas a volver a controlar la organización de España. En efecto, el

Secretariado Intercontinental intentó contrarrestar la influencia del Comité Nacional de Francisco Royano mediante la creación de un nuevo órgano rector en España. El Secretariado apoyó a un grupo de cenetistas en Santander, donde se constituyó una comisión nacional de relaciones para ponerse en contacto con otras regionales y promover una nueva dirección. Pero todas las negociaciones fueron infructuosas; la realidad de la situación que la organización confederal vivía en España se imponía, y no fue posible ni tan siquiera la realización de un pleno en el interior para la constitución de un nuevo comité nacional. La Comisión presentó su dimisión. En su intento de crear un nuevo comité nacional, la dirección del exilio llegó a organizar un Pleno Nacional de Regionales de España... ¡¡en Toulouse!! Llansola, secretario de coordinación, informó en su intervención en el Pleno de Marsella de 1967 de que la organización del interior tenía formalizada su estructura nacional. Habló del Pleno de España sin especificar el lugar donde se celebró y reconoció que había sido tildado de amañado por el Secretariado Intercontinental. Llansola dijo que «al elegir el lugar de la celebración del Pleno, se ha tenido en cuenta la eficacia y la seguridad personal del que concurría»²¹⁴. Sin embargo, la verdad cruda fue que:

el que se dice oficialmente Pleno del Interior se celebró en Toulouse, por medida de precaución y seguridad para los delegados —pobre CNT cuando

cuatro compañeros no pueden reunirse en el interior— porque fueron cuatro según dijo el secretario de coordinación en la reunión ‘secreta’ del Pleno. Pero lo que no dijo es que estos cuatro compañeros que representaron a Andalucía, Centro, Aragón y Cataluña han estado siempre subvencionados por el exilio, y que jamás tuvieron detrás a nadie, sólo fueron enlaces... lo que demuestra que tenemos delante de nosotros oficialmente a un fantasma, y que la organización se lo ha tragado menos la Federación Local de Toulouse que por conducto orgánico, ha pedido explicaciones, y como siempre no se le han dado²¹⁵.

Así, el Secretariado Intercontinental constituyó «su comité nacional» que según denunció la regional de Euskadi, fue el mismo que asistió al Pleno de Núcleos de Marsella y más tarde al Congreso de la AIT²¹⁶. Por su parte, los «Amigos de la CNT de España» continuaron su labor de apoyo a la organización del interior, pero al igual que sucedió en España sus efectivos fueron menguando debido, en gran medida, al cambio de rumbo que se iba deduciendo de las manifestaciones que realizaron los dirigentes en el interior. En las se discernía el fin de la CNT en España y se anteponía la organización sindical franquista a la confederal, como se desprendía de la inquietante frase de Lorenzo Íñigo;

Resulta evidente que no podemos, a la vez y los mismos hombres, actuar y menos representar a otra organización que está al margen y, en muchos aspectos, enfrentada a la Organización Sindical...²¹⁷.

Estas manifestaciones, seguidas de las respectivas actuaciones de los dirigentes cincopuntistas, fueron minando a los «Amigos de la CNT de España». La oposición de este grupo hacia la dirección cincopuntista tuvo su punto álgido en las reuniones que se celebraron para discutir la famosa consulta—informe que dirigió el comité nacional del interior para el pleno de septiembre de 1968, en la que se planteaba la idea de la doble estructura que separaba el trabajo en el vertical y la organización clandestina. La militancia del exilio era consciente de que no se había cumplido ninguno de los objetivos que la negociación cincopuntista pretendía, por lo que no faltaron las voces que pidieron la dimisión del Comité Nacional del interior. Fue necesario redactar una ponencia que recogiera la conexión entre las dos organizaciones para que el dictamen del Comité Nacional fuese aprobado²¹⁸. Pero el resultado de la votación, con sesenta y dos votos a favor, veintiocho en contra, tres con la mayoría y catorce sin opinar, mostraban claramente la profunda división entre los ya escasos militantes que en el exilio seguían apoyando a los dirigentes cincopuntistas. La opinión y futura actuación de muchos de estos militantes se puede resumir en las palabras de Lola Iturbe:

Para que desaparezca la CNT y se intente diluir en los sindicatos verticales para afianzarlos y con ello afianzar la situación actual del régimen español, a eso, digo ¡no! [...]. Como sé que dejáis la iniciativa libre a quien quiera y se atreva a organizar la CNT al margen de los sindicatos verticales por su cuenta y riesgo, yo doy mis simpatías a esa iniciativa²¹⁹.

Aquellos pocos militantes que siguieron apoyando desde el exilio a los dirigentes cincopuntistas vieron cómo el paso del tiempo daba la razón a los compañeros que entendieron que, tras los acuerdos del Pleno celebrado en España en septiembre de 1968, se encontraba el fin de la CNT como organización clandestina en España durante el franquismo.

20. HACIA EL ECLIPSE TOTAL

La situación vivida por la CNT en el Congreso de Montpellier de 1965 supuso un duro golpe para la militancia confederal exiliada, que todavía tuvo que soportar un nuevo episodio de luchas, enfrentamientos y expulsiones en el comicio de Burdeos en 1969. Desde este momento, el caos organizativo se apoderó de la Confederación. Federaciones Locales como las de Cachan, París o Toulouse se enfrentaron tanto a la dirección de su núcleo como al Secretariado Intercontinental, acusándoles de ocultar toda la información

necesaria a la base para que ésta decidiera sobre los casos de militantes cuya expulsión se acordó en el último pleno. En consecuencia, pidieron que se revocasen los acuerdos tomados a tal efecto, negándose a llevar a cabo la sanción a los afiliados en sus respectivas federaciones. Esta situación supuso que en pocos meses las tres federaciones fuesen puestas al margen de las relaciones orgánicas²²⁰. En fin, hubo militantes que fueron expulsados de la organización oficial pero que al estar afiliados en federaciones contrarias a la dirección del movimiento siguieron vinculados a la CNT. En igual sentido, estas federaciones, apartadas del conducto orgánico, siguieron manteniendo su actividad y su nombre, contactaron con otras federaciones, grupos o militantes que se encontraban en la misma situación que ellas e intentaron vertebrar a los marginados por la organización oficial²²¹. Lo cierto era que esta militancia, que estaba siendo puesta al margen de la organización se empezó a reorganizar prácticamente desde el fin del Congreso de Montpellier en 1965. En efecto, un papel importante en este reagrupamiento de militantes lo desempeñó en París el Centro de Estudios Sociales y Económicos que puso en marcha Gómez Peláez, y del que hubo «sucursales» en otras muchas ciudades francesas. En febrero de 1967, Gómez Peláez mandó una carta a un amplio ramillete de militantes destacados de la organización de amplio espectro ideológico convocándoles a una reunión para discutir sobre el momento que vivía España y la actitud de la CNT, para «superar entre

nosotros las diferencias de interpretación doctrinal, si las hubiera, los distanciamientos de grupos o personas y hasta las ofensas de menor grado»²²². Por otro lado, en septiembre de 1967 saldría a la luz en Toulouse el primer comunicado de los Grupos de Presencia Confederal. En él se criticaba duramente al secretariado confederal y se proponía la confrontación entre los diferentes sectores del exilio y del interior²²³. Este grupo estaría llamado a ser el lugar de encuentro de «todos los que son expulsados por ‘marginalismo’ y otras incompatibilidades»²²⁴. La primera reunión de cierta importancia de estos Grupos tuvo lugar en septiembre de 1968 en la ciudad de Narbona²²⁵. Pocos meses antes, los exiliados confederales habían recibido dos grandes alegrías: la primera de manos de los estudiantes franceses, el famoso «mayo del 68» que les insufló nuevos ánimos, al ver en las movilizaciones un reverdecer de las ideas libertarias con una proyección inesperada²²⁶. Fue como el descubrimiento por parte de los confederales de la juventud, y de un movimiento, el estudiantil, que aunque ahora fuera observado con cierta ilusión, siempre había sido mirado con reparo porque «tienen poco que ver con los trabajadores...»²²⁷. La otra gran alegría fue el levantamiento de la población checa contra la Unión Soviética, la conocida «Primavera de Praga». Para los confederales suponía, al igual que la de Hungría en 1956, una reafirmación de sus posiciones en un doble sentido: por un lado, el reconocimiento del régimen comunista como una dictadura

similar a la fascista y el levantamiento del pueblo como única acción contra la opresión²²⁸. Animados por estos acontecimientos, y por la acogida tan positiva que su iniciativa había tenido en amplios sectores del movimiento, los Grupos de Presencia Confederal fueron «recogiendo» a los compañeros que por un motivo u otro se encontraban apartados de la Confederación llegando a contar entre trescientos y cuatrocientos afiliados²²⁹. Los Grupos constituyeron un secretariado a imagen y semejanza de la CNT, con su secretario general, tesorero, secretario de organización... No fijaron una cotización determinada; cada afiliado aportaba a su federación local según sus posibilidades para sufragar los gastos de la organización. El grupo directivo estaba formado por José Borrás, Fernando Gómez Peláez, Roque Santamaría y Marcelino Boticario²³⁰.

Los Grupos de Presencia Confederal quisieron hacer resaltar claramente desde su origen que no pretendían formar una nueva organización confederal y, con ello, evitar que fuera utilizada la palabra escisión. No hay que olvidar que muchos de los que en esos momentos compartían inquietudes habían utilizado el término «escisionista» de forma despectiva hacia compañeros con los que ahora estaban «desterrados». Los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria, nombre completo que adoptaron desde mayo de 1970, editaron *Frente Libertario* (que tomó su nombre de un periódico confederal que salió en Madrid durante la

guerra civil), y que se ocupó primordialmente de las cuestiones del interior, sin desatender las del exilio. Su línea editorial consistía en erradicar la polémica e incluso poner sordina a los enfrentamientos entre los diferentes grupos confederales ubicados en España o más allá de nuestras fronteras. Situación ésta que provocó quejas por parte de alguno de los componentes del grupo al comprobar que su artículo era censurado²³¹. Sin embargo, no hubo más remedio que editar, en 1972, un boletín interno titulado *Presencia*, que servía para la exposición de ideas, doctrinas, discusión de tácticas y, cómo no, para salir al paso de las «imposturas y calumnias que contra nosotros se propaguen»²³². Que la dirección de los Grupos estuviera en manos de los que en otros momentos habían constituido la cúpula de la organización confederal ortodoxa, se notaba en la línea doctrinal que promovieron en las filas de la nueva organización. Estos militantes hacían gala de un inmovilismo ideológico que en nada tenía que echar en cara a sus antiguos compañeros faístas. Hasta tal punto, que se puede llegar a pensar que lo único que les separaba de éstos fueran los enfrentamientos de tipo personal. Así a la hora de abordar la posible unificación del movimiento planteaban que el punto de coincidencia debería de ser «el último anterior comicio regular de la CNT en 1936. Cuantos hechos o situaciones se produjeron posteriormente, deberían ser inhumados hasta que un próximo comicio regular en España, los exhume y analice»²³³. Esta referencia al Congreso de

Zaragoza de 1936 como punto de conexión entre los diferentes grupos en el año 1972 no fue la única consideración en la que coincidían con los planteamientos ortodoxos, como se pudo apreciar en la reunión que tuvo lugar en París en el mes de marzo de 1975. Allí, durante la celebración de unas jornadas convocadas por las internacionales obreras CMT y CIOSL (a las que se negó a participar la CNT oficial por estar invitadas organizaciones de origen católico como USO o SOC), a la hora de discutir sobre la situación en España y las posibilidades de acción, la representación de CNT compuesta por miembros de los Grupos de Presencia se opuso a la participación en las elecciones sindicales y planteó como estrategia para derrocar a la dictadura la acción o presión popular²³⁴. Como no dejaba de ser, cuando menos, recurrente que entre las causas que contribuyeron a la desintegración y desunión del movimiento se encontrase la no «observación de los principios»²³⁵. Planteamiento que recordaba en exceso al inicio de la «trilogía sagrada» ortodoxa. En definitiva, una parte de los afiliados a los Grupos de Presencia veían que:

hombres tales como Borrás, Santamaría, Boticario, están prisioneros de su pasado en la rué Belfort [...]. La circular leída en Narbone es fiel copia de docenas de circulares salidas de todos los secretariados belfortianos. Todo esto les obstaculiza para enfrentarse con los de allá [se refiere al interior] y

con los del Secretariado Intercontinental, sin que ello tenga que ver con la honestidad personal y buenas intenciones de cada uno de ellos. Por esto me gustaría que la aplicación de los acuerdos recaídos en lo que respecta a las relaciones interior—exilio corriera a cargo de hombres menos comprometidos con el pasado²³⁶.

Precisamente, otra de las cuestiones que continuamente fueron debatidas en el seno de los Grupos de Presencia fue la reunificación del movimiento. Cuestión que reprodujo la misma situación que años antes tuvo lugar entre la fracción posibilista y la ortodoxa, con la variante que ahora el papel de la primera fue desempeñado por la nueva organización. Así en todas las reuniones que los Grupos de Presencia celebraron en la ciudad francesa de Narbona se abordó el asunto de la unidad, y si en 1971 se decidía mandar una declaración al Secretariado Intercontinental solicitando una reunión, requerimiento que no fue contestado²³⁷; en el comicio de 1973 se acordaba el envío de una carta a diferentes personalidades del movimiento libertario en el mundo para que llevaran a cabo dicha gestión cerca del Secretariado y promover, de este modo, la unidad²³⁸. Actuaciones que volvieron a realizarse el año siguiente, momento en el que se llegó a constituir una delegación para presentarse en el Congreso que la CNT oficial del exilio celebró en la localidad de Marsella en 1975²³⁹. Ni que decir

tiene que todas estas gestiones no tuvieron el más mínimo eco en la Confederación oficial. En definitiva, cabe señalar que la reorganización de todos estos militantes con el único nexo de unión entre ellos de estar al margen de la organización anarcosindicalista del exilio supuso, en gran medida, la inocuidad de los Grupos Confederales que no abordaron ninguno de los graves problemas que tenía el movimiento libertario en el momento. Asuntos que, por otro lado, hubieran sido imposibles de llevar a buen puerto debido a la disparidad ideológica de los componentes del mismo. En oposición a esta situación, como ya pasó en 1960, la organización oficial del exilio se encontraba perfectamente asentada en la ortodoxia ideológica, anclada en el pasado, prácticamente aislada y sufriendo una sangría de afiliados que dejaba a la militancia confederal en las cifras más bajas de su historia.

En efecto, la organización oficial continuó con su discurso revolucionario, como si la situación de los años setenta fuese la misma que aquel julio de 1936, repitiendo incansablemente en mítines cada vez con menos asistencia y ante un auditorio de militantes envejecidos los mismos mensajes sobre la Revolución Española, Durruti o la Acción Directa²⁴⁰. Una organización que intentó seguir manteniendo a su militancia en el limbo, ocultándole la realidad implacable de la desaparición de la organización en el interior con unas informaciones que hablaban de un incremento continuo de

efectivos en España, cuya edad no sobrepasa los veinte o veinticinco años²⁴¹. Una organización que siguió defendiendo su postura de no aceptar ningún compromiso, cuando desde 1961 había dejado de estar presente en todos los comunicados, pactos o uniones. La CNT se encontraba únicamente en la Alianza Sindical, cuya actuación dejó mucho que desear precisamente allí donde tenía que haber estado su punto fuerte, es decir, en España. Efectivamente, la Alianza constituida en 1961 en el exilio entre los sindicatos UGT, CNT y STV tuvo uno de sus puntos más débiles en su implantación en el interior. Aunque no hay que dejar de considerar otras cuestiones que fueron importantes para su devenir, como sus planteamientos ante las elecciones sindicales, su anticomunismo o la falta de aceptación de otras organizaciones obreras de nueva formación en el seno de la Alianza. Pero vayamos por partes y constatemos la falta de presencia aliancista en España, donde los comités constituidos sólo tuvieron cierta presencia en el País Vasco, Barcelona, y, en menor medida, en Asturias, Madrid y Andalucía²⁴². En muchas ocasiones la formación de los comités estuvo condicionada a la implantación que las centrales sindicales tuvieran en cada zona. Así, en el País Vasco, la presencia confederal fue siempre deficitaria²⁴³, mientras que en Barcelona sucedió lo mismo con los ugetistas²⁴⁴. La formación de los diferentes comités no fue tarea fácil, como tampoco lo fue su mantenimiento debido a la fuerte represión franquista²⁴⁵. En consecuencia, si en

enero de 1963 se daban por constituidos comités en Barcelona, Euskadi y Asturias, tan sólo unos meses después, en septiembre del mismo año, se reconocía que «las actividades aliancistas en el interior de España no van con la actividad que deseamos nosotros. Únicamente en el País Vasco es donde la actividad aliancista es más estrecha y continuada»²⁴⁶. Vaivenes que fueron continuos durante toda la presencia de la Alianza en España, y si en febrero de 1965 se informaba que sólo funcionaban los comités de Euskadi y Asturias, en septiembre del mismo año se decía que la actividad de la Alianza en Asturias era prácticamente nula²⁴⁷, para dejar de funcionar en esta región desde 1966²⁴⁸. En cuanto a la presencia de la Alianza en Madrid y Andalucía, ésta fue muy tardía y con escasa participación. Así en Sevilla la Alianza se constituyó en 1966 «con un militante de CNT y otro de UGT, éste vinculado con el exilio»²⁴⁹. En cuanto a la actividad que desarrollaron estos comités se puede considerar importante, principalmente en las dos zonas de mayor implantación. Durante la década de los sesenta participaron en las movilizaciones callejeras de fechas conmemorativas del «1º de Mayo», así como en las huelgas de octubre de 1963, mayo de 1964, abril de 1967²⁵⁰. Por otro lado, un papel a destacar en las realizaciones de la Alianza en España consistía en las ayudas solidarias que, a través de los comités constituidos en el interior, la dirección en el exilio hacía llegar a los huelguistas y presos.

Sin embargo, otras actuaciones no fueron tan acertadas, como las posiciones de la dirección de la Alianza Sindical en el exilio defendidas desde siempre por las centrales históricas, tanto en la renuncia a participar en las elecciones sindicales como en no intentar coordinar a los numerosos militantes socialistas y cenetistas que habían sido elegidos por sus compañeros en fábricas y talleres. A este respecto, no faltaron intentos protagonizados por los representantes de STV de Guipúzcoa para concurrir a los comicios²⁵¹. La Alianza Sindical prefirió, a instancias de la UGT, la creación de unos «comités de fábrica» formados por representantes elegidos directamente por los trabajadores para negociar con la empresa, en contraposición a los enlaces y jurados del sindicato oficial franquista. Asunto que no fue ajeno a restar fuerza a las organizaciones que, como Comisiones Obreras, se estaban imponiendo en el movimiento obrero mediante la penetración en el Vertical. Estos planteamientos enlazaban con el fuerte anticomunismo de que hacía gala la Alianza, llegando a situaciones de difícil justificación, como la discriminación en las ayudas tras las huelgas de 1962; en concreto:

al dinero que ha recibido como solidaridad exterior, la UGT al hacerlo llegar a España ha sido con las instrucciones de que sea repartido sin discriminación de ninguna clase entre los presos perseguidos y

huelguistas, salvo los totalitarios de cualquier color que sean²⁵².

Posición apoyada e incentiva por las centrales obreras internacionales de la que se vio favorecida la propia CNT con ayudas económicas a través de la Alianza por su «firmeza frente a la penetración del virus autoritario»²⁵³. Entre los asuntos que minaban las posibilidades de la Alianza se encontraba en lugar destacado la falta de apertura a nuevos sindicatos obreros. La oposición fue capitaneada, sin ningún reparo, por la CNT. Desde noviembre de 1961, la Solidaridad de Obreros Cristianos de Cataluña pidió su ingreso en la Alianza recién constituida²⁵⁴, y en 1964 lo hizo la Federación Sindical de Trabajadores, organización también confesional²⁵⁵. Ambas contaron con el apoyo de su correligionaria STV y la aceptación de la UGT, pero con la oposición de la Confederación, que exigió la prohibición de entrada a la Alianza de cualquier organización cuya constitución fuese posterior a 1936²⁵⁶. Esta situación de enclaustramiento, unida a la falta de un programa común y las diferentes tácticas que, en la recta final del período franquista, cada central pretendía poner en práctica, supuso que a finales de los sesenta y principios de la década siguiente la Alianza sufriera un colapso. El detonante fueron los acuerdos que la UGT aprobó en su XIV Congreso celebrado en 1971. En efecto, la central socialista aprobó una resolución según la cual se hizo un llamamiento a los partidos

políticos y organizaciones sindicales antifranquistas para la creación de un bloque común de lucha para derrocar al franquismo e instaurar un régimen democrático. Tanto CNT como STV se mostraron contrarias a dicho acuerdo, arguyendo que iba en contra de las resoluciones de la Alianza. Fue la central vasca la que llevó hasta las últimas consecuencias su posición y planteó sus reclamaciones basándose en tres puntos: El primero hacía mención al acuerdo del cónclave ugetista y exigía que en él se expresase claramente «el aspecto democrático y antiautoritario de las organizaciones a las que convoca para la creación del bloque». En segundo lugar, presentó sus diferencias en cuanto a la composición de los «comités de fábrica» ya que, en muchos casos, eran copados por los «enemigos» —léase comunistas—, cuando, según STV, estos comités deberían estar compuestos única y exclusivamente por miembros de la Alianza²⁵⁷. Y por último, la central vasca defendía que ninguna organización que perteneciera a la Alianza podía llegar a acuerdos o acciones con otras organizaciones no democráticas sin el consentimiento del resto de los aliancistas²⁵⁸. Pero todas estas exigencias no fueron atendidas por la UGT ya que sus tácticas, en los momentos finales de la dictadura, fueron de franca apertura a todas las organizaciones sindicales existentes en el interior, incluidas para acciones concretas las formadas por comunistas. La UGT supo rectificar a tiempo, evolucionó en sus planteamientos y dejó de mirar atrás, consciente de que la batalla por el futuro

sindical se estaba perdiendo en el interior, y no podía continuar apostando por una «Alianza que no existe en ningún lugar de España»²⁵⁹. Ante esta situación STV abandonó la Alianza Sindical. La CNT, consciente de que ésta era su último vínculo con el antifranquismo, continuó en ella, eso sí, culpando a la central socialista de la parálisis que la organización sufría desde 1972 y presentando, en ese mismo año y en 1974, un plan de reactivación de la Alianza que la CNT había diseñado en 1964²⁶⁰. Ninguna de las dos centrales históricas se atrevió a «enterrar el muerto», aunque ambas fueran conscientes del encefalograma plano que presentaba, por lo que la Alianza perduró sin actividad alguna hasta el final de la dictadura.

Se entraba en la recta final tras un largo período de exilio y clandestinidad, y en el cambio que se avecinaba, el puesto que cada organización tuviera en el interior de España a la muerte de Franco iba a ser fundamental para disputar la carrera sindical que iba a tener lugar en nuestro país. Asunto que influiría enormemente si se quería contar con la importante ayuda de las organizaciones internacionales obreras. Claro está, siempre y cuando se perteneciera a una que no se encontrase con el mismo grado de salud que la Alianza Sindical, como desgraciadamente fue el caso de la internacional anarcosindicalista AIT. En efecto, la AIT se encontraba en los años setenta en una situación muy similar ya no sólo a la Alianza Sindical sino también a la CNT, en gran

medida porque había llevado una existencia excesivamente paralela a la central anarcosindicalista española. La Confederación había influido excesivamente sobre las decisiones de la internacional, arrastrándola hacia los mismos problemas de intransigencia, aislamiento, inmovilismo y división que achacaban a la Confederación. No en vano la CNT fue siempre la central más importante de la internacional anarcosindicalista. Así, si en 1938 la AIT aceptó, al dictado de una CNT que ese momento participaba en las instituciones del Estado, que mediante tácticas de colaboración política se podía llegar a los fines libertarios, más tarde, en 1951, cuando la fracción ortodoxa era mayoritaria en el exilio, la AIT cambiaba sus acuerdos volviendo al purismo ideológico a requerimiento de los principales cenetistas que habían ostentado cargos oficiales durante la guerra civil en España. Porque según ellos había que «limpiar de impurezas y cuerpos extraños los actuales estatutos de la AIT»²⁶¹. Además de este importante acuerdo, el Congreso que la Internacional celebró en mayo de 1951 inició la discusión del problema de la representatividad entre las dos fracciones confederales en el seno de la AIT. La CNT ortodoxa se presentó ante el comicio con un «delegado del interior» de fabricación propia, para avalar con más fuerza su candidatura. Según un informe de la policía de Barcelona, el representante del interior en dicho Congreso fue «un tal Oset», que durante la asamblea no despegó los labios, por lo que se le llamó el «delegado mudo». Pero «presentó

documentos múltiples de los que se dicen Comités Regionales del 'interior', probablemente redactados todos por Facerías y, en consecuencia, de contenido falso desde su primera hasta su última letra»²⁶². Después de los diferentes intentos infructuosos para intentar la reunificación del movimiento llevados a cabo por el secretario general de la AIT, John Andersson, la AIT decidía en 1953 la exclusión de los posibilistas²⁶³, en una votación no exenta de polémica, suscitada por la fracción posibilista, según la cual se primaba el número de delegaciones sobre el de afiliados. En concreto, vencieron las representaciones de Francia, Inglaterra, Uruguay, Austria, Argentina, Bulgaria e Italia, con unos 2.700 afiliados, sobre los delegados de Suecia, Alemania, Dinamarca, Holanda y Noruega que representaban a unos 19.700 afiliados²⁶⁴. Aunque en realidad, la presencia de la CNT ortodoxa equilibraba la balanza en el seno de la AIT, como se desprendía de las aportaciones que las diferentes delegaciones realizaban durante el mismo año a la internacional anarcosindicalista. Así, mientras la SAC sueca aportaba 336.000 francos franceses, por unos 19.500 afiliados, la CNT ortodoxa del exilio colaboraba con 289.025 francos franceses por 12.000 afiliados. Las aportaciones del resto de organizaciones distaban mucho de las anteriores: la central holandesa con 120.000 francos, la francesa con 62.625, la italiana aportaba 13.333, la búlgara con 10.400, la danesa cotizaba 2.040 y la FORA argentina con 500 pesos²⁶⁵. Como se puede apreciar, la AIT estaba en manos de dos

organizaciones: la SAC y la CNT. Precisamente, la SAC sueca desempeñó en el seno de la AIT el papel que la CNT posibilista representó en la organización española, al intentar provocar una evolución ideológica y táctica que, igual que pasó en la Confederación, chocó de frente con los planteamientos ortodoxos capitaneados por los faístas españoles. Ya en el mismo Congreso de la AIT de 1953, la SAC intentó introducir cambios en la internacional. Entre ellos uno que fue duramente criticado por la representación cenetista española, y que pretendía la participación de los militantes anarcosindicalistas en la gestión municipal a través de las elecciones²⁶⁶. En definitiva, la central sueca quería que se dejara libertad de actuación táctica a las delegaciones, siempre y cuando se mantuvieran los fines libertarios, ya que, según defendía la SAC, las realidades no eran idénticas en países con diferentes sistemas políticos o niveles de vida y cultura. En consecuencia, los suecos defendían que el mantenimiento a ultranza de los mismos principios, sin prestar atención a las peculiaridades de cada país y a la evolución de la sociedad, solamente traería consigo la desaparición del sindicalismo revolucionario. La defensa de estas posiciones, que eran muy semejantes a las que defendía la CNT posibilista, supuso el enfrentamiento en el seno de la Internacional, que se saldó con la salida de los anarcosindicalistas suecos de la AIT.

Efectivamente, la SAC en su XV Congreso, celebrado en el año 1956 mostró su oposición a los acuerdos del Congreso de la AIT del mismo año, en los que la Internacional rehusaba la posibilidad de que cada central pudiera escoger su táctica, al tiempo que encargaba al secretariado la vigilancia sobre la realización de los principios y tácticas ortodoxas por parte de cada sección. En consecuencia, la SAC exigía a la AIT que cesara la vigilancia a la que estaba sometida o de lo contrario suspendería sus cotizaciones a la Internacional. Así sucedió desde ese mismo año²⁶⁷. La retirada de los fondos que aportaban los anarcosindicalistas suecos fue un duro golpe económico para la AIT, como quedó reflejado en el informe que el delegado ortodoxo confederal en la Internacional, Juan Sans Sicart, presentó a la CNT en 1958. Sans Sicart defendía que la AIT pasaba por una situación crítica, ya no sólo en la cuestión económica sino también en cuanto a la masiva pérdida de militantes²⁶⁸. A pesar de este informe, los ortodoxos mantuvieron la misma actitud intransigente de la que hicieron gala en la crisis interna de la CNT. Así, en el Congreso de la AIT del mismo año se acordó la expulsión de la central sueca de la Internacional, al tiempo que se elegía como secretario general de la misma a Germinal Esgleas²⁶⁹. Con estos acuerdos, la organización internacional aceptaba de derecho lo que siempre fue de hecho, que la Internacional era una «AIT Rue Belfort»²⁷⁰ y, como tal, sus actuaciones deberían ser indiferentes a las realidades que les circundaban:

sin conceder excesiva importancia al número de adherentes con el que al principio puedan contar. Lo esencial es sentar posición, actuar en cuantas ocasiones se presenten de acuerdo a las tácticas de acción directa [...] y mantenerse en pie sin claudicaciones de ninguna especie²⁷¹.

Por consiguiente, las centrales USF francesa, la NSV de Holanda, la SAC sueca y la CNT posibilista iniciaron una nueva andadura con la creación de una Oficina de Relaciones Internacionales que, más adelante, dio lugar a la Comisión Internacional de Relaciones Obreras²⁷². Esta Comisión se situaría en una posición intermedia entre la Confederación Internacional de Sindicatos Libres y la AIT, y su principal objetivo consistía en mantener una relación fluida entre los sindicatos revolucionarios. Sin embargo, al igual que sucedió con otras muchas organizaciones que los sectores posibilistas crearon al margen de los ortodoxos, nunca se atrevieron a darle esa base ideológica nueva que promovían, ni tampoco ampliaron su actividad al nivel de una internacional obrera, quedándose en un organismo de estudio y cooperación sindicalista libertario. Ante esta falta de decisión, en gran parte motivada por el miedo a provocar una ruptura con el pasado y el abandono de las siglas clásicas, los organismos creados se encontraban vacíos de contenido y actividad, por lo que desaparecían, como sucedió con esta Comisión, por su propia falta de proyección. Por su parte, la AIT continuó su

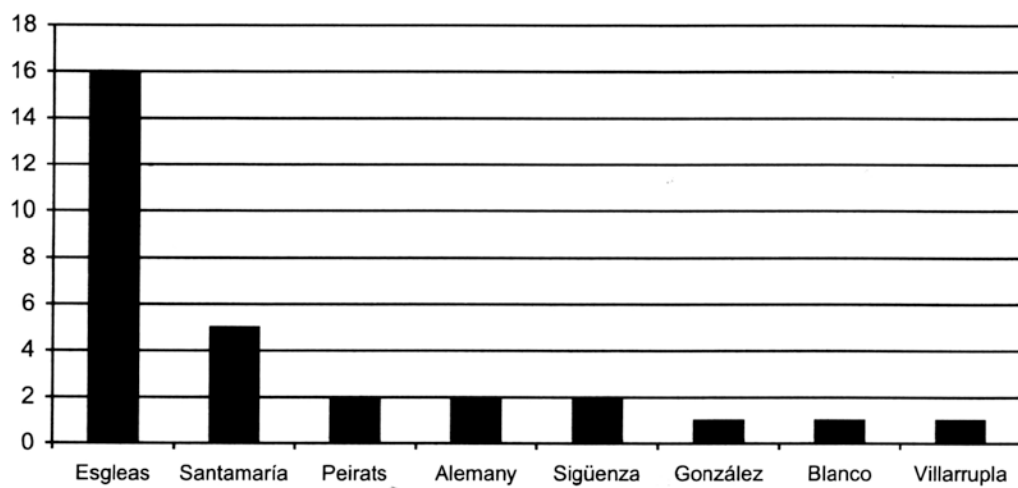
lenta agonía como indicaba el Congreso que la Internacional celebró en 1971, donde las delegaciones de Uruguay, Noruega, Argentina e Inglaterra no pudieron mandar representación al comicio, la FORA argentina tuvo problemas al presentarse dividida, los delegados de Bulgaria, Francia y Venezuela informaron de su falta total de actividad (en el caso de la primera porque se lo impedía la dictadura comunista, en el de la segunda por encontrarse en época de reorganización y en el de la venezolana por ser de reciente constitución).

En el caso de las centrales pertenecientes a Dinamarca y Alemania, la Internacional no pudo contactar con sus respectivas delegaciones «por carecer de direcciones». Ante esta desoladora situación, la iniciativa que acordó el Congreso fue la celebración de un gran mitin donde propagaría los trabajos del cónclave y «la defensa de los principios, tácticas y finalidades de la AIT»²⁷³. Pasados cinco años, en 1976, las delegaciones se habían reducido a cinco, Francia, Venezuela, Inglaterra, Bulgaria y España, de las cuales las dos últimas actuaban en el exilio. Los afiliados a la Internacional se cifraban en mil quinientos²⁷⁴. En definitiva, la AIT dominada por los ortodoxos cenetistas que impusieron en la Internacional las mismas directrices que en la Confederación, llegó a la época final de la dictadura franquista en el mismo estado que la Alianza Sindical, es

decir, siendo un «cadáver sin enterrar» que difícilmente podría ayudar a la recuperación de su principal afiliada.

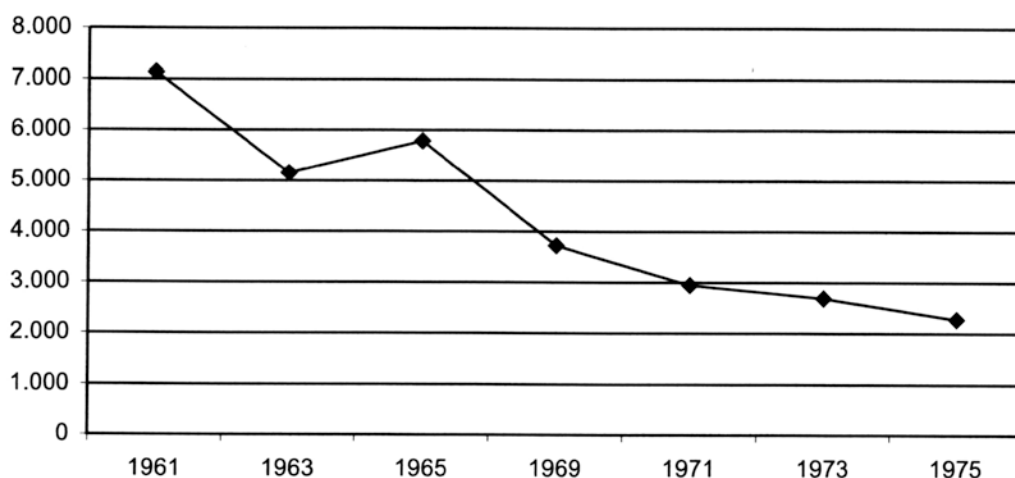
Esa misma CNT que comprobaba cómo, poco después de la reunificación, los faístas volvían a controlar la organización. Su principal dirigente, Germinal Esgleas, se mantuvo como secretario general desde 1963 hasta 1973, con el breve intervalo de 1967—1969 en el que «dejó» la secretaría a Fernando Alemany. Un Germinal Esgleas que desde 1945 a 1975 ostentó ese mismo cargo en el exilio, ya fuera en la fracción ortodoxa o tras la reunificación, durante dieciséis años de los treinta del período. Tras él, estuvieron al frente de la organización Roque Santamaría durante cinco años, con dos años estuvieron José Peirats, Fernando Alemany y Marciano Sigüenza, con uno Emilio Julio González, Luis Blanco y Martín Villarrupla.

GRÁFICO 13. *Años en el cargo de secretario general*



Por otro lado, la CNT volvió a la tendencia de disminución progresiva de su militancia, que ya se constataba desde 1945. Asunto que solamente se había alterado con motivo de la reunificación en 1961. Si partimos de los 7.135 afiliados en ese año, y ateniéndonos a los datos de la organización sobre los militantes que participaron en las votaciones para la elección del cargo de secretario general, tenemos que en el año 1963 fueron 5.153 ²⁷⁵; en 1965, 5.781 ²⁷⁶; en 1969, 3.722²⁷⁷; en 1971, 2.946 ²⁷⁸; en 1973, 2.687 ²⁷⁹; y en 1975, 2.275²⁸⁰.

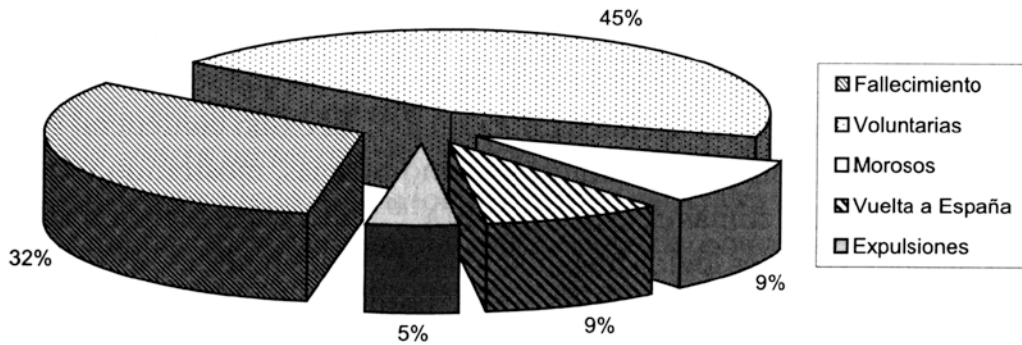
GRÁFICO 14. *Afiliación a CNT en el exilio (1961-1975)*



Cifras que todavía bajaban en mayor medida si tomamos los promedios mensuales de cotización entre comicios, que en el período 1963—1964 fueron de 3.927 afiliados; entre 1964—1965 de 3.864; entre 1965—1966 de 4.030 y entre 1966—1967 de 4.200 ²⁸¹. En el año 1972, desde abril a

diciembre, la cotización media mensual fue de 1.947 afiliados²⁸², y durante el año 1975 de 1.867²⁸³.

GRÁFICO 15. *Porcentaje de causas de bajas de afiliados en 1971*



En cuanto a las causas de esta disminución de la militancia, en el Pleno de 1971 se dio la cifra de sesenta y cinco bajas, que se distribuyeron de la siguiente forma: por defunción veintiuno, voluntarias diecisiete, por traslados de ciudad sin volver a ingresar en la organización doce, por morosos seis, por vuelta a España seis y por expulsiones tres²⁸⁴.

En el año 1973, sin aportar cantidades concretas, se informa de que las bajas por defunción representaban el 90% del total, repartiéndose el 10% restante a partes iguales entre la vuelta a España y causas diversas como sanciones²⁸⁵. Analizando los datos aquí plasmados, se pueden apreciar dos causas fundamentales en la disminución de la militancia confederal. Por un lado, el envejecimiento de los afiliados, problema que se vio agravado por la falta de entrada de

jóvenes a la organización. Por otro, el control por parte de la FAI y sus métodos de actuación que fueron, para muchos militantes, asfixiantes desde el Congreso que la CNT celebró en Montpellier en 1965, momento en el que como indican las cifras comenzó una fuerte caída de afiliación. No en vano, en dicho comicio tuvo lugar el fin de Defensa Interior, el abandono de federaciones locales importantes y el inicio de las persecuciones que terminaron con la expulsión de un buen puñado de militantes y la amargura de un número mayor. En palabras de José Domenech:

Yo mismo, como muchísimos otros, estoy ya curado de virus que nos iban royendo poco a poco. Son tantas las fealdades que he debido presenciar, tan bajas las maniobras, tan mezquinos los intereses y las plataformas personales que no alientan más que apetitos inconfesables, tanto y tanto que para evitar las náuseas que provocan tanta maquinación me quedé en casa, como muchos otros centenares lo han hecho. Ya no hay cristalización de idealismo ni de honradez intelectual puesto que en su sitio y lugar no se ha creado otra cosa que un enorme monumento caciquil que deja pálido al radicalismo corrompido que todos hemos conocido [...] Aquí podíamos haber hecho mucho y de gran utilidad, si hubiese prevalecido, por encima de todo, la ética y la

moralidad que son consustanciales con las ideas que se pretenden proclamar²⁸⁶.

Pero ante todo este cúmulo de problemas, la CNT se quedó sin respuestas y, en su Congreso del año 1975, repetía mecánicamente la «reafirmación de los principios, tácticas y finalidades», abucheaba a aquellos que pedían la unidad en el movimiento²⁸⁷ y acordaba seguir manteniendo su aislamiento frente a las «Juntas o Convergencias» que se formaban en España con vistas a la transición democrática²⁸⁸. El exilio confederal vivió las últimas ejecuciones del franquismo como propias, mostrando su solidaridad hacia las víctimas del FRAP y de ETA²⁸⁹. Diferentes fueron sus manifestaciones, como es lógico imaginar, respecto a las muertes de los principales representantes del régimen como fueron las de Carrero Blanco y Francisco Franco. La organización confederal las recibió con diferentes muestras de ánimo, relacionadas directamente con la naturaleza de las defunciones. Por lo tanto, en relación a la del primero, los anarcosindicalistas se solidarizaron y saludaron con «efusión a los autores del atentado»²⁹⁰. Respecto a la del segundo, ésta fue acogida, hasta cierto punto, con «indiferencia y en cierto modo tristeza [porque] debía haber acabado de otra manera»²⁹¹. Al mismo tiempo mostraron su escepticismo ante el advenimiento de «el sucesor, un rey, que se pretende 'de todos los españoles', ha debido jurar 'fidelidad' a los llamados principios del Movimiento...»²⁹².

Por su parte, la organización del interior desde el pleno que celebró en 1968, en el que la dirección cincopuntista dejó abandonada a su suerte a la organización clandestina, la CNT de España desapareció. Por lo tanto, podemos completar el análisis que iniciamos en el segundo capítulo sobre la represión ejercida contra los comités nacionales de la CNT en la clandestinidad. De los últimos cuatro comités que se constituyeron en la década de los sesenta, los tres primeros siguieron el camino iniciado por la mayoría de los anteriores, y fueron desmantelados por la policía. El último pudo ejercer su actividad a salvo de la represión debido al pacto que firmaron con los franquistas. En definitiva, en el balance final de la represión sobre los comités nacionales de la CNT durante toda la dictadura franquista, podemos decir que se constituyeron diecinueve comités nacionales, de los cuales quince fueron desmantelados por la policía. Por otro lado, al analizar las condenas que sufrieron los miembros de estos últimos tres comités represaliados, observamos cómo éstas disminuyeron en relación a las impuestas a los componentes de los comités de la primera época clandestina. Efectivamente, unos, como es el caso del comité de Ismael Rodríguez, no fueron ni siquiera juzgados; y en cambio otros, como sucedió con el comité de Francisco Calle, la pena más elevada fue la que le impusieron a él, con seis años y cuatro meses. Por su parte, Cipriano Damiano, que se encontraba fugado, fue condenado en rebeldía por el Tribunal de Orden Público a cuatro años, dos meses y un día. Lo que

representaba la condena más baja dictada contra un secretario general de la CNT durante el período franquista.

Por otro lado, todos los secretarios generales de estos cuatro comités habían participado en la guerra civil. En consecuencia, esta falta de relevo generacional suponía que tras el fin de la organización clandestina en 1968 quedaban pequeños grupos, normalmente sin conexión entre sí y, en la mayoría de los casos, enfrentados.

Así, en el año 1970 se podían identificar en España hasta cinco grupos de cierta relevancia: aquel que estaba sostenido por el Secretariado Intercontinental ubicado principalmente en Cataluña, y que en días señalados como el 1º de mayo de 1972 lanzaba octavillas, editadas en Francia, en las que instaba al pueblo a emplear «la táctica infalible de la acción directa»²⁹³. Por otro lado, estaba Cipriano Damiano que había vuelto a España en 1968, y actuaba junto con Alfonso Velasco, Hilario García y Jesús Hernández; este grupo logró publicar un boletín titulado Panorama del que solamente salieron dos números. Todos sus componentes fueron detenidos entre los días 14 y 15 de abril de 1970²⁹⁴. En Santander se encontraba un tercer grupo que fue una fracción independiente en disconformidad con todas las demás. Por su parte, los cincopuntistas continuaban su andadura, reducidos a la mínima expresión y principalmente ubicados en Madrid²⁹⁵. Por último, es obligatorio recordar al grupo mayoritario, el que constituyó la militancia confederal

que, debido a la fuerte represión y la avanzada edad, se encontraba en sus casas esperando el fin de la dictadura.

A principios de los setenta aparecieron diferentes grupos que sin adoptar el nombre de CNT llevaban el germen anarcosindicalista en su seno²⁹⁶. Quizá el más importante de ellos fue «Solidaridad», que se había constituido a finales de la década de los sesenta. Solidaridad estuvo formado por una base muy heterogénea, aunque en su seno se encontraran, principalmente, sindicalistas procedentes de organizaciones católicas que tuvieron la «posibilidad de reunirse en la trastienda de la sacristía»²⁹⁷. Sin embargo, el ideólogo del grupo fue un viejo militante confederal, Félix Carrasquer, que abandonó rápidamente la defensa cincopuntista para volcarse en la labor pedagógica de los jóvenes trabajadores a través de cursillos y reuniones. Carrasquer defendió el relanzamiento de la CNT mediante el alejamiento de los despachos de los dirigentes del sindicato vertical, es decir, «más por la vía de penetración que de conversación»²⁹⁸. Solidaridad defendía el sindicalismo revolucionario pero pretendía su actualización. Este nuevo sindicalismo tendría una triple intencionalidad: reivindicativa, educadora y de transformación social. Sus principios fundamentales estuvieron definidos por la libertad, solidaridad, democracia, federalismo y acción directa, entendida esta última como la supresión de los intermediarios por parte de los trabajadores para la solución de sus problemas. El objetivo final del grupo

no era otro que la sustitución de una sociedad capitalista y tecnocrática por otra socialista y democrática²⁹⁹. Como se puede apreciar, Solidaridad combinaba conceptos completamente clásicos dentro del anarcosindicalismo, como pueden ser los referentes a la acción directa o el federalismo, con otros más acordes con la realidad tales como socialismo y democracia. Aunque, según comentaba Luis Edo, organizador de Solidaridad en Barcelona, no se trataba de tomar los dogmas «como un catecismo», sino que había que reflexionar sobre ellos. Entre sus aspiraciones inmediatas estaba la de reconstruir CNT, aunque no se apropiaron del nombre de la central histórica desde el principio porque:

aparte de los problemas de tomar esa denominación, es que no se ofrecía un panorama orgánico definido, porque si hubiera estado unida y aquí hubiera existido una CNT estructurada... pero lo primero que te planteabas era con quién, porque todos tenían el sello... además no era lo mismo desde el punto de vista represivo utilizar el nombre de CNT que el de Solidaridad³⁰⁰.

Su actividad principal se repartió entre la formación y la organización. La primera a través de cursillos, charlas y divulgación ideológica que, en los primeros tiempos, se hicieron en «unos locales de una asociación que eran de antiguos miembros del Frente de Juventudes», y también mediante la publicación de una revista titulada Solidaridad al

servicio del movimiento obrero de la que salieron doce números. En cuanto a la segunda, ésta se basaba principalmente en la actividad sindical, participando en las elecciones que convocaba el vertical. En Barcelona, tenían representación en los sindicatos de Seguros, Metal, Transporte y, sobre todo, en Banca. Aunque como reconoce el propio Edo, «en Solidaridad fue más importante el trabajo interno de formación que el trabajo de acción sindical». Solidaridad se extendió por Barcelona, Madrid, Valencia y Andalucía. Los grupos más numerosos estaban en las dos primeras ciudades, con un centenar de afiliados en cada una de ellas. En la capital de España el grupo principal estaba compuesto por católicos con «Carlos Ramos, Luis Altable, un grupo de chicas de la empresa OSRAM, gente de Standard... buscaban un modelo alternativo que no fuera el marxismo, tenían cierta identificación libertaria»³⁰¹. Solidaridad se disolvió tras el Congreso de Sans en 1976, integrándose sus militantes en la CNT reconstituida tras la muerte de Franco.

En definitiva, la CNT llegaba al año 1975 completamente fracturada tanto en el exilio como en el interior, con posiciones irreconciliables entre los múltiples grupos que la conformaban que, además, no representaban a nadie, con unos planteamientos ideológicos que necesitaban una profunda renovación porque casaban mal con la sociedad española de los años setenta, sin ningún tipo de ayuda internacional y, todo ello, sin que se hubiese producido el

relevo generacional en la militancia, por lo tanto con la ausencia de nuevos sindicalistas que supieran cómo desarrollar la organización confederal una vez finalizada la dictadura e iniciados los primeros pasos democráticos en nuestro país. Con este panorama, se puede decir que la CNT estaba prácticamente muerta y con tantas taras de su complicado pasado que su recuperación iba a ser prácticamente imposible.

NOTAS

1 Véase Moradiellos, Enrique (2000), p. 137; Tusell, Javier (1988), p. 257; Payne, Stanley, *El régimen de Franco 1939—1975*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 493.

2 Moradiellos, Enrique (2000), p. 139.

3 Véase Payne, Stanley (1987), p. 490; Moradiellos, Enrique (2000), p. 138; Tuñón de Lara, Manuel (1994), pp. 91—92.

4 Moradiellos, Enrique (2000), p. 138; Payne, Stanley (1987), p. 489; Tuñón de Lara, Manuel (1994), p. 89.

5 Moradiellos, Enrique (2000), p. 138; Payne, Stanley (1987), pp. 491—492; Tuñón de Lara, Manuel (1994), pp. 90—91.

6 Véase Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), pp. 51—61; García Delgado, José Luis, «La economía», en Fusi, Juan Pablo y otros, *Franquismo. El juicio de—la historia*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 150—165; Molinero, Carme e Ysás, Pere, «Economía y sociedad durante el franquismo», en Moreno, Roque y Sevillano, Francisco (eds.) (1999), pp. 285—296.

7 García Piñeiro, Ramón, *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962)*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 1990, pp. 347-354. García Piñeiro, Ramón, «Represión gubernativa y violencia institucional en la huelga minera de 1962», en Tusell, Javier; Sueiro, Susana y Marín, José María (eds.) (1993), tomo II, pp. 181-190.

8 Véase Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), p. 95; Ibarra, Pedro y García, Chelo, «De la primavera de 1956 a Lejona 1978. Comisiones Obreras en Euskadi», en Ruiz, David (dir.), pp. 115—116.

9 Sobre la conflictividad laboral en la década de los sesenta, véase Molinero, Carme e Ysás, Pere (1992), pp. 89—91; Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), pp. 96—130; Ibarra, Pedro, «Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (1951— 1967)»; Balfour, Sebastián, «El movimiento obrero y la oposición durante el franquismo», ambos en Tusell,

Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 43—49 y pp. 11—18, respectivamente; Ibarra, Pedro (1987), pp. 46—126.

10 Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), p. 176.

11 Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998), p. 96; para la conflictividad años setenta en Vizcaya véase Ibarra, Pedro (1987), pp. 148—397.

12 Véanse Almendros Morcillo, F. y otros (1978); Ruiz, David (dir.) (1994); Molinero, Carme e Ysás, Pere (1998).

13 Véanse Alberola, Octavio y Gransac, Ariane, *El anarquismo español y la acción revolucionaria (1961—1974)*, Francia, Ruedo Ibérico, 1975; Borrás, José, «La oposición al franquismo en el exilio»; y Alberola, Octavio, «El DI: la última tentativa libertaria de lucha armada contra el régimen de Franco», en *VVAA* (1993), pp. 404—405 y pp. 343—387 respectivamente; Fonseca, Carlos, *Garrote vil para dos inocentes*, Madrid, Temas de Hoy, 1998; Alberola, Octavio, «El ocaso de la oposición revolucionaria a Franco», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 1, volumen 2, pp. 123—136.

14 Helmut Rüdiger, secretario de la central anarcosindicalista sueca SAC, remitió un informe sobre su reciente visita a España a los militantes cenetistas Pedro Herrera, Abad de Santillán y Manuel Villar, exiliados en Sudamérica, con fecha 11 de septiembre de 1964, en el que decía: «Los militantes que encontré me dijeron que la táctica de los atentados llamados simbólicos no provoca ninguna simpatía en la población ni sirve para animar a la oposición en general, como dicen sus partidarios. El efecto es más bien contrario...». Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid.

15 Véase la revista *Polémica*, año XVIII, n.º 70.

16 Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid el 5 de octubre de 2000.

17 Véase Aub, Elena, *Historia del ME/59: una ilusión*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

18 Entrevista realizada a Floreal Samitier en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

19 Véase Fonseca, Carlos (1998), pp. 89—90.

20 Entrevista realizada a Floreal Samitier en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

21 La Comisión de Defensa estaba formada por los secretarios de la CNT, FAI y Juventudes Libertarias, más el secretario de coordinación de la CNT. Por lo tanto, en el primer año dicha comisión quedó constituida por Roque Santamaría por la CNT, Ángel Carballeira como representante de la FAI y secretario de coordinación y Marcelino Boticario por las Juventudes. En el siguiente año, Boticario ocupó el puesto de secretario de coordinación y Antonio Martín entraría como representante de las Juventudes.

22 Ponencia sobre Defensa Interior en el Congreso de Limoges de 1961. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

23 Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid el 5 de octubre de 2000.

24 *Ibíd.*

25 *Ibíd.*

26 Véase Tuseü, Javier (1977), pp. 389—420.

27 Acta del comité de coordinación de la Alianza Sindical en Toulouse, el 14 de junio de 1962. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—4.

28 Reunión del Secretariado Intercontinental con los comités ejecutivos de UGT y PSOE recogida en la circular n.º 19 del Secretariado Intercontinental de fecha 27 de julio de 1962. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 09—2.

29 Acta del Comité de Coordinación de la Alianza Sindical en Toulouse, el 14 de junio de 1962. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—4.

30 Reunión del Secretariado Intercontinental con los comités ejecutivos de UGT y PSOE, recogida en la circular n.º 19 del Secretariado Intercontinental de fecha 27 de julio de 1962. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 09—2.

31 Todos estos atentados en Alberola, Octavio y Gransac, Ariane (1975) pp. 74-76.

32 Informe reservado de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona de fecha 2 de febrero de 1963. Fondo Actividades contra el Régimen, Archivo Gobierno Civil de Barcelona (AGCB), sig. caja 114.

33 Informe del Secretariado Intercontinental para el pleno nacional de Núcleos de 1962 de fecha 1 de junio del mismo año. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

34 Informe reservado de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona de fecha 2 de febrero de 1963. Fondo Actividades contra el Régimen, AGCB, sig. caja 114.

35 Entrevista realizada a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001. Testimonios similares he podido recoger en la entrevista realizada a Ramón Álvarez en Gijón, el 19 de febrero de 2000. También véase Fonseca, Carlos (1998), p. 91.

36 Meses antes Joaquín Delgado había estado fotografiando la zona acompañado de Honorato Martínez, perteneciente al Comité Nacional de Ismael Rodríguez. Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 10 de marzo de 2000.

37 Fonseca, Carlos (1998), p. 100.

38 Véase *El Mundo*, año VIII, n.º 59, del 1 de diciembre de 1996; Programa en Televisión Española, «Vivir la utopía», documental, «Delgado y Granada».

39 Informe del Secretariado Intercontinental de fecha 16 de septiembre de 1963. Fondo UGT, AFLC, sig. 366—1, doc. 81/86.

40 Actas de la reunión plenaria extraordinaria de fecha 23 de febrero de 1964. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 31—2.

41 Carta personal de Gómez Peláez a Pedro Herrera de fecha 11 de diciembre de 1962. Fondo Gómez Peláez, IHS, Ámsterdam. Roque Santamaría, Marcelino Boticario y José Borrás fueron expulsados de la FAI en el Pleno que esta organización celebró en el verano de 1963 por «incumplimiento de los acuerdos de la FAI desde nuestros cargos en la CNT». Borrás, José (1998), p. 175.

42 Carta de José Borrás desde Toulouse (Francia), fechada el 6 de junio de 1999.

43 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1963, de fecha octubre de 1963. Fondo Honorato Martínez, AFSS, Madrid, sig. 27—2.

44 Entrevistas realizadas a Marcelino Boticario y José Borrás en Toulouse (Francia), los días 1 y 2 de noviembre de 2000, respectivamente. Véase también, Borrás, José (1998), pp. 181—183.

45 Borrás, José (1998), pp. 181—182.

46 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia) el 1 de noviembre de 2000.

47 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de Montpellier de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

48 Carta de la Organización Juvenil a la Comisión de Defensa de fecha 3 de diciembre de 1963, recogida en el informe de la Organización Juvenil de Inglaterra sobre el problema del DI. AFSS, Madrid, sin clasificar.

49 Reunión de la Comisión de Defensa el día 14 de diciembre de 1963, recogida en el informe de la Organización Juvenil de Inglaterra sobre el problema del DI. AFSS, Madrid, sin clasificar.

50 Circular n.º 1 de la Organización Juvenil de fecha 3 de enero de 1964, recogida en el informe de la Organización Juvenil de Inglaterra sobre el problema del DI. AFSS, Madrid, sin clasificar.

51 Carta de la Organización Juvenil al Secretariado Intercontinental con fecha 3 de enero de 1964, recogida en el informe de la Organización Juvenil de Inglaterra sobre el problema del DI. AFSS, Madrid, sin clasificar.

52 Carta de la Comisión de Relaciones en el exilio a la Organización Juvenil de fecha 13 de febrero de 1964, recogida en el informe de la Organización Juvenil de Inglaterra sobre el problema del DI. AFSS, Madrid, sin clasificar.

53 Carta del Secretario de Defensa a los diferentes organismos que participaban en la Comisión de Defensa, de fecha 21 de febrero de 1964, recogida en el informe de la Organización Juvenil de Inglaterra sobre el problema del DI. AFSS, Madrid, sin clasificar.

54 Acta de la plenaria extraordinaria de fecha 23 de febrero de 1964. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 31—2.

55 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de Montpellier de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam. Según Octavio Alberola la entrada y el reparto del dinero fue el siguiente: para Esgleas entre ciento ochenta y doscientos mil francos, para Llansola un millón y medio y a las juventudes les correspondieron quinientos mil. Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid, el 5 de octubre de 2000.

56 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de Montpellier de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 57 Documentación reservada, anexo para el congreso de Montpellier de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 58 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000.
- 59 Correspondencia personal entre José Peirats y Gómez Peláez, de fecha 20 de marzo de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 60 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.
- 61 Boletín de la Federación Local de Toulouse de abril de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam. Peirats en su autobiografía también habla de la constitución de estas federaciones falsas nombrando en concreto las de Balda y Portet sur Garonne. ABA, sig. R8—5—1/2. Véase Borrás, José (1998), pp. 185—187.
- 62 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 63 Correspondencia personal entre Gómez Peláez y José Peirats de fecha 24 de junio de 1963. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 64 Boletín interno del Centro de Estudios Sociales y Económicos, de fecha marzo de 1963. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 65 Correspondencia personal entre José Berruezo y Gómez Peláez, de fecha 23 de marzo de 1963. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 66 Correspondencia personal entre José Peirats y Gómez Peláez, de fecha 27 de mayo de 1963. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 67 Correspondencia personal entre José Peirats y Gómez Peláez, de fecha 9 de octubre de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 68 Véase Alberola, Octavio y Gransac, Ariane (1975), pp. 153—154. Peirats, José, «A propósito de un despropósito», *Ruta*, 26 de diciembre de 1965, Francia.
- 69 Actas del Congreso de Toulouse de 1963. Fondo Antonio Vives, AFSS, Madrid, sig. 28—2.
- 70 Informe de la Comisión de Encuesta, Archivo y Publicaciones. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 71 Autobiografía de José Peirats. ABA, sig. R8—5—1/2.
- 72 *Ibíd.*
- 73 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.
- 74 Informe de la Comisión de Encuesta, Archivo y Publicaciones. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 75 Resoluciones y acuerdos del Congreso de Montpellier de 1965. Fondo Antonio Vives, IIHS, Ámsterdam.
- 76 Actas reservadas del Congreso de Montpellier en 1965 sobre Defensa Interior. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 77 Entrevista realizada a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.
- 78 Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid, el 5 de octubre de 2000.
- 79 Actas reservadas del Congreso de Montpellier en 1965 sobre Defensa Interior. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 80 *Ibíd.*
- 81 Resoluciones y acuerdos del Congreso de Montpellier 1965. Fondo Antonio Vives, AFSS, Madrid, sig. 29—2.
- 82 Resoluciones y acuerdos del Congreso de Montpellier 1965. Fondo Antonio Vives, AFSS, Madrid, sig. 29—2.
- 83 Las primeras recogidas en el acta del Congreso de Montpellier de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam. Las segundas en Peirats, José, «A propósito de un despropósito», *Ruta*, de fecha 26 de diciembre de 1965. En el informe de la Federación Local de Burdeos sobre marginalismo, de fecha 13 de marzo de 1966, se aportó la cifra de catorce federaciones locales las que se retiraron del congreso. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 2—14.
- 84 Entrevista realizada a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.
- 85 Véase el informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Núcleos de 1962, de fecha junio del mismo año. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam; también la circular n.º 19 del Secretariado Intercontinental de

fecha 27 de julio de 1962. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 09—2; y el informe de Costa Font sobre el Comité Regional de Cataluña, en enero de 1963. AFSS, Madrid, sin clasificar.

86 Informe reservado de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, de fecha 2 de febrero de 1963. Fondo Actividades contra el Régimen, AGCB, sig. caja 114.

87 Véase la nota informativa de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona de fecha 27 de septiembre de 1963. Fondo Actividades contra el Régimen, AGCB, sig. caja 114.

88 Damiano, Cipriano (1978), pp. 226—227.

89 Acta de creación de la Alianza Sindical Obrera de Cataluña. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 632—12.

90 Mateos, Abdón (2002), p. 215.

91 Comunicado de la Alianza Sindical Obrera de 13 de abril de 1963. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 632—12.

92 Véase Mateos, Abdón (2002).

93 Informe de la UGT de la reunión celebrada en París entre la FIOM y la central socialista, de fecha 15 de abril de 1958. Fondo ABF, AFPI, sig. F—FP (Porqueras). 5—carpeta 1.

94 Informe sobre las actividades de CNT en el interior. Fondo Julián Borderas, AFPI, sig. AJBG 532—40.

95 Informe de Helmut Rüdiger, secretario de la SAC sueca, de fecha 16 de agosto de 1965. Fondo Gómez Peláez. IIHS, Ámsterdam.

96 Mateos, Abdón (2002), p. 161.

97 En una carta de Enlaces Sindicales de la EMT de Madrid de fecha 11 de febrero de 1966, se incluye un comunicado de la Alianza Sindical Obrera en el que se denuncia la detención de 70 militantes de dicha formación. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

98 Actas del Congreso de Montpellier de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

99 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziens (Francia), el 3 de noviembre de 2000; y circular de la Alianza Sindical Obrera en octubre de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

100 España Libre, órgano de las Sociedades Hispanas Confederadas de Norteamérica, de fecha julio de 1965. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 453—15.

101 Palabras del defensor de Francisco Calle, Manuel Giménez Fernández, catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla y presidente de Izquierda Demócrata Cristiana. Archivo personal Mariano Trapero.

102 Nota informativa de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona de fecha 17 de octubre de 1963. Fondo Actividades contra el Régimen. AGCB, sig. caja 114.

103 Véase Ramos, Carlos, «El cincopuntismo en la CNT (1965—1966)», en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.), 1990; Mateos, Abdón, La denuncia del sindicato vertical. Las relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo (1939—1969), Madrid, Consejo Económico y Social, 1997 (b).

104 Carta de Pedro Herrera, Abad de Santillán y Manuel Villar, desde Buenos Aires, con fecha 30 de mayo de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

105 Lorenzo Íñigo había solicitado en octubre de 1962 la baja de la CNT, y, sin embargo, volvió a aparecer al frente de la regional centro a finales de 1964. Véase Damiano, Cipriano (1978), pp. 290—294.

106 Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

107 Informe de actividades de CNT en el interior. Fondo Julián Borderas, AFPI, sig. AJBG 532—40.

108 Damiano, en sus memorias, deja entrever que la ola de represión que tuvo lugar en Cataluña fue propiciada por el grupo que, desde Madrid, estaba llevando a cabo las negociaciones que desembocaron en los cinco puntos. Damiano, Cipriano (1978).

109 Informe de actividades de CNT en el interior. Fondo Julián Borderas, AFPI, sig. AJBG 532—40.

110 Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

111 No fue este el único documento que salió a la luz pública en esta época avalado por alguna otra fuerza sindical. Los dirigentes de Comisiones Obreras, en marzo de 1965, enviaron a altas jerarquías del franquismo un documento que bajo el título: «Ante el futuro del sindicalismo» enumeraba las bases sobre las que debía regirse el futuro sindicalismo del país, y que guarda gran similitud con las propuestas cenetistas: diálogo entre los diferentes grupos sindicales, sindicato único regido por asambleas democráticas, derecho de huelga, derecho de asociación, independencia de los sindicatos en relación con los partidos... Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 54.

112 En Barcelona, Julio del Álamo, Ladislao García, Sebastián Calvo y Antonio Gómez Nieto; en Bilbao, Juan María del Valle, Alejandro Fernández y Juan José Arrieta; en Alicante, José Espí Reig y Antonio Palacios; en Asturias, David Noval y Elías Ortega; en Canarias, Julio Marrero Prieto; en Zaragoza, Evencio García Monje y Félix Alférez; y en Valencia Luis Silvestre y Octavio Alegre. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

113 Carta de Julio del Álamo desde Barcelona, de fecha 9 de enero de 2001.

114 Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

115 En relación con la representatividad de los cenetistas, Gregorio Gallego decía: «Importa clarificar bien las posiciones. Los que participamos en este coloquio somos un grupo de ex militantes que participamos por nuestra cuenta sin comprometer a nadie ni a nada...», aunque luego si las conclusiones interesasen podría «cuajar en un compromiso colectivo». Se consideraban ex militantes porque «carecemos de representación legal». Carta personal de Gregorio Gallego a Ángel Marcos. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.

116 Carta personal entre uno de los negociadores cincopuntistas, sin identificar, con Francisco Olaya de fecha 4 de diciembre de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

117 Informe de actividades de CNT en el interior. Fondo Julián Borderas, AFPI, sig. AJBG 532—40.

118 Testimonio recogido en Mateos, Abdón (1997b), p. 94.

119 Carta de Horacio M. Prieto a Lorenzo Íñigo, de fecha 8 de septiembre de 1965. Fondo Martínez, AFSS, Madrid, sig. carpeta 170.

120 Carta de Abad de Santillán desde Buenos Aires a los negociadores cincopuntistas, con fecha 5 de septiembre de 1965. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 55.

121 Carta del Comité Nacional de CNT a UGT, de fecha 16 de noviembre de 1965. Fondo UGT, AFLC, sig. 360—2.

122 Como las que representaron: Alfonso Fernández Torres, dirigente sevillano de la UGT con apoyos en Andalucía, Levante y Madrid, que era partidario de asistir a las negociaciones; así como un sector de los cristianos de la Federación Sindical de Trabajadores, o el propio Tierno Galván que apostaba por aprovechar cualquier resquicio de apertura que dejara el régimen. Véase Mateos, Abdón (1993), p. 377. Lorenzo Íñigo señalaba que algunos veteranos ugetistas madrileños como Gómez Egido, habían manifestado la conveniencia de entrevistarse con los cenetistas para conocer todos los entresijos de la negociación, proposición que no fue escuchada por la dirección. Fondo Lorenzo Íñigo, Fundación Salvador Seguí, Madrid.

123 Mateos, Abdón (1997b).

124 El documento fue redactado por las juventudes libertarias, en concreto por antiguos militantes de Defensa Interior como Acracio Ruiz y Octavio Alberola. Edo se desplazó a Madrid para su lectura y así lograr una repercusión mayor. Entrevista a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.

125 *Ya*, 4 de mayo de 1966.

126 Noticia de *Informaciones* recogida en *Ya*, 6 de mayo de 1966.

127 Véase López Rodó, Laureano, *Memorias. Años decisivos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1991, p. 35; Mateos, Abdón (1997), p. 98. La situación que se produjo tras el conocimiento de las conversaciones fue determinante para su conclusión, según Emilio Romero: «el general Franco aceptó la operación, aunque reclamaba para ella la prudencia necesaria». Romero, Emilio «CNT», en *Ya*, 3 de julio de 1984.

128 CNT, n.º 8, órgano de CNT de Madrid, editado en Francia, de 1966. AFSS, Madrid, sig. RM 159.

129 Circular de la regional de Asturias incluida en una nota informativa de la Jefatura Superior de Policía. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 171.

130 Entrevista a Pedro Barrio en Madrid el 27 de abril de 1999.

131 Entrevista realizada a Celedonio Aparisi, en Alcoy el 3 de junio de 2000. En Badalona, Costa Font, otro de los cenetistas que era enlace sindical, logró agrupar a muchos compañeros tras la idea de los cinco puntos: «[...] y ello para contrarrestar la influencia comunista pero sin hacer el juego a los verticalistas, y esto lo logramos en Badalona, en donde impusimos la celebración de asambleas de enlaces, y en ellas ya abiertamente hicimos propaganda por un sindicalismo unitario, cenetista e independiente». Carta de Costa Font a la Fundación Salvador Seguí en noviembre de 1988. AFSS, Madrid, sin clasificar.

132 Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

133 *Ibíd.*

134 Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

135 Damiano se había quedado sin apoyos y las críticas venían tanto del interior como del exilio, principalmente, por su postura con respecto a la Alianza Sindical Obrera. En la reunión que convocó en París, el 6 de octubre de 1965, fue duramente atacado por los militantes asistentes, que le acusaron de querer hacer desaparecer la CNT con sus maniobras en la Alianza. También se le acusó de recibir dinero de la central sindical sueca, SAC, y se llegó a insinuar que su fuga de Barcelona fue permitida por la policía. Francisco Olaya le acusó de haber cambiado la idea primera de la ASO, pasando de una alianza a ser una central sindical: «una central en contra de la AIT y de todo lo libertario [...] llamáis traidores a los de Madrid, pero olvidáis que vosotros habéis traicionado principios y normas». Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

136 Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

137 Circular n.º 3 del Comité Nacional de la CNT de España, de fecha 26 de marzo de 1966. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

138 En la Comisión Central Nacional estuvieron presentes: Lorenzo Íñigo Granizo, Francisco Royano Fernández, Enrique Marco Nadal, Josefina Arrillaga Lansorena, José Suárez Carreño y Bernardo Ruiz —estos tres últimos pertenecientes a ASO—; en la Comisión Provincial de Madrid: Cecilio Rodríguez García, Rafael Rosillo Bermúdez, Jesús González Quesada y Manuel Macías; en Barcelona: Juan Ferrer Villamala, Sebastián Calvo Sahún, Antonio Turón, Ladislao García Fontana y Edmundo Valles Berdrix; en Valencia: Antonio Quinto Seguí y Sebastián Martínez Serrano; en Murcia: José Cortés López y Francisco Liza; en Sevilla: José Romero González y Manuel Ramírez Castillo; en Zaragoza: Juan José Izquierdo y Antonio Mallallo; en La Coruña: Alfonso Fandiño Ricart y Manuel Vázquez Sampayo; y en Alicante: Vicente Lillo y José Espí Reig. Fondo Lorenzo Íñigo, sig. carpeta 55, AFSS, Madrid.

- 139 Fondo Movimiento Obrero, APCE, sig. Jacq. 138. También véase Mateos, Abdón (2002).
- 140 Véanse Babiano, J. Emigrantes, cronómetros y huelgas: un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951—1977), Madrid, Siglo XXI, 1995. Almendros, Fernando, y otros (1978); Molinero, Carme y Pere, Ysás (1998); Mateos, Abdón (1988).
- 141 Nota de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, de fecha 5 de octubre de 1966. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 174
- 142 Nota informativa de la Jefatura Superior de Policía. Brigada Regional de Información de Barcelona, de fecha 6 de octubre de 1966. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 174. Véase también, Molinero, Carme y Pere, Ysás (1998), p. 162.
- 143 Nota informativa de la Policía de Barcelona, de fecha 28 de octubre de 1966. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 173.
- 144 Nota de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, de fecha 3 de octubre de 1966. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 174.
- 145 Entrevista realizada a José Alcaina en Barcelona, el 12 de julio de 2001.
- 146 Nota informativa de la Policía de Barcelona, de fecha 26 de septiembre de 1966. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 7. Otros casos también quedaban reflejados en los informes como el del «presidente de la Sección Social de la Construcción, Francisco Font Bernabeu, destacado líder antiguo cenetista, muy al lado nuestro ahora», nota informativa de la Policía de Barcelona, de fecha 3 de octubre de 1966. Fondo Gobernadores Civiles, AGCB, sig. caja 174.
- 147 Entrevista realizada a Celedonio Aparisi en Alcoy (Alicante), el 3 de junio de 2000.
- 148 Comisiones Obreras de Madrid también denunció una maniobra de los vertica— listas junto con antiguos militantes de CNT que habían participado en las negociaciones cincopuntistas. Véase Mateos, Abdón (1988).
- 149 Nota informativa de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, de fecha 16 de octubre de 1967. Fondo Informes laborales, AGCB, sig. caja 22.
- 150 *CNT*, n.º 10, Toulouse, AFSS, sig. RM 139.

151 Actas del Pleno de militantes celebrado en Madrid, febrero de 1967. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, sig. carpeta 33.

152 El secretario de la Regional de Levante informó en la plenaria de esta regional, a principios de 1968, de las negociaciones que seguían teniendo lugar en Madrid con los representantes de los sindicatos oficiales. Incluso habló de una entrevista entre el Delegado Nacional de Sindicatos y Ministro Secretario del Movimiento con el Vicepresidente del Gobierno, Carrero Blanco, que estuvieron cambiando impresiones sobre el espíritu de los cinco puntos. Archivo personal de Celedonio Aparisi.

153 Esta estrategia se puede apreciar en las Actas del Pleno de militantes de Madrid de fecha 19 de febrero de 1967. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 33. En otros plenos, el Comité Nacional hizo hincapié en la consulta que había presentado la OSE para el nuevo Congreso Sindical; en ella, los trabajadores, según Íñigo, habían manifestado proposiciones que estaban recogidas en los cinco puntos, por lo que los sindicalistas libertarios que estuvieran presentes en el comicio vertical deberían seguir defendiéndolos para su implantación. Comunicado del Comité Nacional de la CNT, de fecha 18 de marzo de 1968. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

154 Actas del Pleno de Militantes de Madrid, celebrado en el Colegio de la Paloma, el 19 de febrero de 1967. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 33.

155 Véase el informe del delegado de Francia al Pleno de la CNT del interior en 1968. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, carpeta 73. Costa Font hacía mención a la realización de estos seminarios en los que compañeros cenetistas como Campos, Matías y él mismo procuraron formar a los enlaces que asistían «en nuestra concepción sindicalista revolucionaria». Carta de Costa Font a la Fundación Salvador Seguí en noviembre de 1988. AFSS, Madrid, sin catalogar.

156 Intervención de Lorenzo Íñigo en el Pleno de militantes de Madrid, el 19 de febrero de 1967. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 33.

157 Así lo expresó Gregorio Gallego. Correspondencia personal entre Ángel Marcos y Mariano Ocaña, de fecha 31 de octubre de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 110—20.

158 Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

159 En el informe se hizo mención a las declaraciones del miembro de las Juventudes Libertarias que participó en el secuestro de Monseñor Ussia en Roma, quien informó a France—Soir que primero pretendieron secuestrar a los

traidores Royano e Íñigo antes que al prelado. Informe del Comité Nacional al Pleno. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, carpeta 98. Sin embargo, el miembro de dichas Juventudes, Octavio Al—berola desmintió esta información en la entrevista que mantuve con él en Madrid, el 5 de octubre de 2000.

160 A dicho congreso asistió Lorenzo Íñigo en calidad de observador, presentando un informe que fue tildado de falso por la regional catalana y duramente criticado por Aragón. Informe del Comité Nacional al Pleno. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

161 Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

162 En la revista índice se publicó la respuesta por parte de «un grupo de veteranos sindicalistas», Íñigo, Royano, Cecilio Rodríguez, Francisco Leal, José Espí, y otros cincopuntistas a la consulta—informe que hizo la OSE sobre la futura Ley Sindical. En ella hacían gala de la «nueva terminología» y decían que: «Hay que salir del capitalismo avariento sin caer en el comunismo opresor», y proponían como fin principal la realización de un «sindicalismo humanista», Índice, n.º 219—20. AFSS, Madrid. Dicha terminología era más propia de otras personas y lugares como se comprueba en el discurso que, tildado como de «profunda esencia falangista», pronunció Licinio de la Fuente en la sede del Consejo Nacional, ante Franco y el Príncipe Juan Carlos en la sesión conmemorativa del LX aniversario de la fundación de Falange, el 29 de octubre de 1973. Licinio dijo: «Hemos de hacer realidad un ‘humanismo social’ que equilibre los avances sociales con el respeto a la dignidad y libertad del hombre, y superando los errores del capitalismo y del marxismo...». Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

163 Informe de Progreso Martínez sobre el Pleno de 1968. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 073.

164 Actas del Pleno Nacional del Interior de 1968. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 55.

165 Otros problemas como la definición de una nueva doctrina ideológica, más acorde con los tiempos, fue abordada por el Pleno. El secretario político, Lorenzo Íñigo, propuso «ir directamente a la actualización del pensamiento confederal y métodos prácticos que se desarrollen en la presente coyuntura social». El Pleno aprobó esta propuesta y nombró a varios compañeros para que se constituyeran en comisión, y preparasen una ponencia. Pero esta redefinición cenetista, al igual que el nombramiento del secretariado clandestino, nunca se llevó a efecto. Actas del Pleno Nacional del Interior. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 55.

166 Así lo atestiguaba una carta de la comisión coordinadora de los «Amigos de la CNT de España» a la Agrupación Banyuls S/Mer, de fecha 16 de marzo de 1972. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 86, n. 34.

167 Informe sobre el IV Congreso Sindical celebrado en Tarragona. Fondo Sindicatos, AGA, sig. caja 17876.

168 Fondo Luis Altable, carpeta 66. AFSS, Madrid, carpeta 66. Véase también, Mateos, Abdón (1997b); Almendros, Fernando, y otros (1978).

169 Declaración de la CIOSL y la CMT sobre la ley sindical de 1971, de fecha 18 de marzo de 1971, Fondo Luis Altable, AFSS, Madrid, sig. carpeta 66.

170 Dossier de la Comisión Nacional de Coordinación Sindical, publicado en agosto de 1971. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 55.

171 Comisión Nacional de Coordinación Sindical, Programa Sindicalista. Publicado el 31 de agosto de 1971, sin catalogar. AFSS. Madrid.

172 Véase la revista índice n.º 219—220, editada en 1971.

173 Lorenzo Íñigo formó parte del jurado para el premio «Larra» que estuvo compuesto por Ramón Serrano Suñer, Manuel Blanco Tobío, Ricardo de la Cierva, Gregorio del Toro, Emilio Romero, Jaime Delgado, Dámaso Santos, Urbano Orad y Lorenzo Íñigo, como secretario Julio Merino. Diario Arriba, 8 de marzo de 1974.

174 Entrevista a Rodolfo Martín Villa en El Correo Catalán, 28 de marzo de 1971.

175 En un informe de Fidel Miró fechado en agosto de 1976 se decía que «mientras en Cataluña no se ha excluido a los tildados de cincopuntistas, en Madrid no se les ha dado ingreso hasta la fecha». Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

176 Entrevista realizada a Luis Andrés Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.

177 Informe de Francisco Royano a la organización interior a su vuelta del Congreso de Montpellier. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. carpeta 55.

178 Entrevista realizada a Floreal Samitier en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

179 Actas de la asamblea de la Zona Norte, celebrada en febrero de 1967. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 01—4. También en la entrevista realizada a Luis A. Edo en Barcelona, el 26 de julio de 2001.

180 Carta personal de Peirats a Gómez Peláez, de fecha 17 de septiembre de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

181 Carta de Enrique Marco a Germinal Esgleas, de fecha 23 de agosto de 1965. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 98.

182 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000.

183 Circular—informe reservado del Secretariado Intercontinental de septiembre de 1965. Fondo UGT, AFLC, sig. 366—01, doc. 128/132.

184 Carta de M. Sánchez Lucas, desde Beziers, de fecha 15 de octubre de 1999.

185 Que en el informe de la Federación Local de Burdeos vienen identificados como Manuel Laborda, Rafael Calvo, José Guevara, Salvador Iniesta, M. Reche, Isidoro Limón, Prudencio Iguace, Paulino Malsand, Enrique Guillamón, Isidoro Guillamón, Primitivo Sión, Serrano, Martín, Ramón Bañón, Márquez, José Carrascosa, Francisco Santiago, Trave, José Torremocha, Manuel Zárate, Sánchez, Gracia, Trapero, Riera, Marino, Sierra y Escartín. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 2—14.

186 Informe de la Federación Local de Burdeos. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 2—14.

187 *Ibíd.*

188 Los expulsados fueron Ramón Bañón, Manuel Laborda, Primitivo Sión, José Guevara, Manuel Zárate, Rafael Calvo, Isidoro Limón, José Carrascosa, Paulino Malsand, Ernesto Fraga, Prudencio Iguacel, Francisco Santiago, Enrique Gui—llamón, Isidoro Guillamón y Salvador Iniesta. Informe de la Federación Local de Burdeos. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 2—14. La cifra final de expulsados fueron unos treinta, que desde ese momento se constituyeron en el Centro de Estudios Sociales de Burdeos. Carta de V. Pierna, delegado de la UGT en la Alianza Sindical de Burdeos a Miguel Armentia en Toulouse. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 630—97.

189 Complemento a la circular de 5 de febrero de 1967 de la Zona Norte. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 03—4.

- 190 Actas del Pleno de Alto Garona—Gers, 19 de diciembre de 1965. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 04—3.
- 191 La «marginalidad» castigaba todo lo que se hiciera al margen de la organización. Actas del Pleno de la Zona Norte de fecha 27 de febrero de 1966. Fondo Agrupación de París, AFSS, Madrid, sig. 11—4.
- 192 Pleno Núcleo Zona Norte, el 27 de febrero de 1966. Fondo Agrupación de París, AFSS, Madrid sig. 11—4.
- 193 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos celebrado en Marsella en agosto de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 33—2.
- 194 Informe del Subcomité Regional de Asturias, León y Palencia en el exilio de fecha 28 de marzo de 1966. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 05—7.
- 195 Carta de Ángel Marcos desde Toulouse a Antonio Moreno de París, de fecha 15 de octubre de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.
- 196 Entrevista realizada a M. Sánchez Lucas en Beziers (Francia), el 3 de noviembre de 2000.
- 197 Acta de la Comisión de Asuntos Conflictivos en el Pleno de Burdeos de 1969. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 198 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000. En términos semejantes relataba Ángel Marcos, que había pertenecido a la fracción posibilista, su expulsión, ya que ésta le fue comunicada a través de una carta del Secretariado Intercontinental sin que antes fuera convocado a la reunión donde se trató su caso. Carta de Ángel Marcos a la Federación Local de Toulouse de fecha 22 de febrero de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 21—6
- 199 Informe de la Federación Local de Cachan de fecha 22 de octubre de 1969. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 200 Acta de la Comisión de Asuntos Conflictivos en el Pleno de Burdeos de 1969. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 201 Actas del Pleno de Marsella de 1967. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam. Carta de Cipriano Mera dirigida a la Comisión de Asuntos Conflictivos de fecha 25 de enero de 1968. Fondo Gómez Peláez, IIHS,

- Ámsterdam. Acta de la reunión de la Comisión con Cipriano Mera de fecha 11 de febrero de 1968. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 202 Carta de Octavio Alberola al V Congreso de la CNT, de fecha 5 de noviembre de 1979. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 203 Carta de José Peirats a Gómez Peláez, con fecha 17 de septiembre de 1965. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 204 Escrito de José Peirats de fecha 18 de febrero de 1968. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 205 Miró, Fidel «Acerca de unas negociaciones», Comunidad Ibérica, n.º 25, editado en México, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1966.
- 206 Circular del Secretariado Intercontinental de fecha 17 de abril de 1966. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 207 Carta de Antonio Zapata desde Toulouse de 7 de octubre de 1999. Reflexiones a favor del entrismo también tuvieron lugar en fechas más próximas al momento de las negociaciones; «Yo no creo que hemos de volver la espalda a esa realidad, y, en vez de intervenir, señalar con el dedo a los que se encuentran en tales sindicatos ya por obligación, ya por considerarlos como el medio más adecuado para permanecer en contacto con los obreros». Carta personal de Gómez Peláez a Pedro Herrera, el 22 de agosto de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 208 Fondo Gómez Peláez, IIHS. Ámsterdam.
- 209 Circular n.º 1 de «Amigos de la CNT de España», fecha 30 de julio de 1966. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 86, n.º 2,
- 210 Junto a él formaron el secretariado Martín Alandi, como vicesecretario; Severia— no Villa, secretario de administración (que, por motivos de trabajo, fue sustituido por Emilio Badia en julio de 1967); Helenio Molina, secretario de prensa y propaganda; y Progreso Martínez, secretario de relaciones. Circular n.º 6, de fecha 19 de marzo de 1967, Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 86, n.º 8.
- 211 Comunicado de la Comisión Coordinadora, 19 de marzo de 1967, Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 86, n.º 9.

212 Circular n.º 2 de «Amigos de la CNT de España», fecha 25 de septiembre de 1966. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 86, n.º 3.

213 En el mismo documento se hacía mención a una serie de militantes en el exilio que habían mostrado su simpatía aunque sin integrarse a la nueva organización como Francisco Carrasquer, en Holanda y Félix Lorenzo Páramo, en Suiza. Otros mostraron su total identificación como Antonio Muntaner, en Roma; Fidel Miró, Jaime R. Magriña, Joaquín Cortés y Juan López en México; Abad de Santillán, Manuel Villar, Pedro Herrera y Jacinto Torhyo desde Buenos Aires. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta n.º 86, n.º 13.

214 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de Marsella 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 33—2.

215 Correspondencia personal entre Ángel Marcos y Mariano Ocaña de fecha 31 de octubre de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 110—20. Que el pleno se celebró en Toulouse lo certificaba también la regional de Euskadi, «ha quedado demostrado que el primer pleno de regionales del que es hijo ese comité nacional tuvo lugar en Toulouse». Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 01—10.

216 Memoria Informe de la regional de Euskadi, de fecha 6 de febrero de 1968. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 01—10.

217 Correspondencia entre Juan Ferrer y Lorenzo Íñigo, 8 de enero de 1968. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta n.º 94.

218 Reunión que celebró la agrupación de «Amigos de la CNT de España» en París, el 14 de enero de 1968. En la misma reunión Rosa, militante cenetista, dijo: «Sí, pero no romper con la CNT, que el Comité Nacional dimita y no perdiendo el contacto con los compañeros que actúan dentro de los sindicatos verticales». Correspondencia entre Antonio Barranco y Félix Carrasquer, de fecha 22 de enero de 1968. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, carpeta n.º 94. En la agrupación de Toulouse se encontraba anormal que el propio Comité Nacional dejara prever en el cuestionario la intención de disolver la organización confederal, sin antes justificar el fracaso de la gestión que el pleno de noviembre les encomendó. Comunicado de la Agrupación de Toulouse dirigida al Comité Nacional del interior, el 5 de febrero de 1968. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.

219 Carta de Lola Iturbe, compañera de Juan M. Molina, al Comité Nacional del interior, de fecha 27 de enero de 1968. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

220 Comunicado de la Federación Local de París de fecha 1 de octubre de 1970. Fondo Honorato Martínez, AFSS, Madrid, sig. 1—17. Informe de la Federación Local de Cachan de fecha 10 de octubre de 1969 e informe de la Federación Local de Toulouse de fecha 28 de octubre de 1969. Ambos en el Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

221 Boletín interno n.º 1 de la Federación Local de París, de fecha 1 de febrero de 1971. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

222 Entre otros militantes fueron convocados: José Ester, Cipriano Mera, Ramón Álvarez, Juan Ferrer, José Pascual o Juan Manuel Molina. Carta del Centro de Estudios Sociales y Económicos de fecha 16 de febrero de 1967. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

223 Comunicado de los Grupos de Presencia Confederal de fecha 1 de septiembre de 1967. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 366—1, doc. 200/204.

224 Correspondencia personal entre Ángel Marcos desde Toulouse y Gregorio Gallego en Madrid, de fecha 24 de enero de 1970. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.

225 Asistieron delegaciones de Toulouse, Marsella, Provenza, Beziers, Sete, Narbona, Londres, Lezignan, Perpignan, Lyon y Burdeos. En abril de 1969 se uniría la delegación de París. Actas de la reunión de Narbona de 14 de septiembre de 1968 y circular n.º 1 de fecha 20 de octubre del mismo año. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Madrid.

226 *CENIT*, n.º 183, editado en Francia, julio—agosto de 1968.

227 *Frente Libertario*, n.º 42, AFSS, sig. RM 007.

228 *CENIT*, n.º 184, editado en Francia, septiembre—octubre de 1968.

229 Entrevista realizada a Sans Sicart en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

230 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

231 Carta de Gómez Peláez a Octavio Alberola de fecha 1 de enero de 1973, por las quejas de éste ante la censura de uno de sus artículos. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

232 Circular n.º 5 de los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria de fecha 4 de marzo de 1972. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

233 Comunicación de la Comisión de Relaciones de los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria, de fecha 25 de agosto de 1972. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

234 Informe de la reunión de París, de fecha 9 de marzo de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

235 Ponencia en la Conferencia de Narbona, agosto 1974. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 92.

236 Carta de Jacinto Borrás desde Perpignan a Ángel Marcos, de fecha 14 de junio de 1972. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.

237 Informe de la Comisión de Relaciones de los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria de fecha 30 de marzo de 1971. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

238 Actas de la reunión de los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria en Narbona en 1973. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

239 Circular n.º 2 de los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria de fecha 10 de julio de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

240 Mitin de Federica Montseny en Toulouse, el 23 de julio de 1972. *Espoir* de fecha 10 de septiembre de 1972. AFSS, Madrid, RM 374. Véase el informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Marsella de 1973. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 41—2.

241 Informes del Secretariado Intercontinental a los plenos de 1971 y 1973. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 35—2 y 41—2 respectivamente.

242 Véanse Mateos, Abdón (2002); Álvarez Leandro y Lemus, Encarnación (coords.) (2000); Ibarra, Pedro (1987); García Piñero, Ramón (1990); Borrás, José, «La oposición al franquismo en el exilio», y Mateos, Abdón, «Las alianzas sindicales: relaciones UGT—CNT entre 1956 y 1975», ambos en VV AA (1993), pp. 389—420 y 221—258, respectivamente.

- 243 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 16 de agosto de 1962. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 632—13.
- 244 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 5 de abril de 1962. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—4.
- 245 La policía franquista hizo un seguimiento de las actividades de la Alianza Sindical y de sus reuniones en Bayona, según se desprende de los informes de fecha 2 de febrero de 1963 y 26 de julio del mismo año. Fondo Actividades contra el Régimen, AGCB, sig. caja 114.
- 246 Actas de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de enero de 1963 y 12 de septiembre del mismo año. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—4 y 628—5 respectivamente.
- 247 Actas de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 9 de febrero de 1965 y 9 de septiembre de 1965. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 12/9/63, sig. 628—7 y sig. 628—17 respectivamente.
- 248 Informe de Manuel Muíño de fecha 16 de octubre de 1970. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 632—11.
- 249 Álvarez, Leandro y Lemus, Encarnación (coords.) (2000), p. 389.
- 250 Mateos, Abdón (2002), p. 214. Informe de la UGT de Madrid, de fecha 12 de abril de 1965. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 632—15.
- 251 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 13 de julio de 1963. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—18.
- 252 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de enero de 1963. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—4.
- 253 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1963. Fondo Honorato Martínez, AFSS, Madrid, sig. 27—2.
- 254 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 23 de noviembre de 1961. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—03.
- 255 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 12 de mayo de 1964. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—6.
- 256 Actas del Congreso de la CNT de 1963. Fondo Antonio Vives, AFSS, Madrid, sig. 28—2.

257 Acta de la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de fecha 26 de febrero de 1970. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—12. Según Pedro Ibarra hay que diferenciar entre los «comités exteriores» cuyos representantes eran elegidos por los trabajadores y en los cuales no se podía poner ningún veto a los obreros que los compusieran, de los «comités interiores» compuestos por militantes de las organizaciones clandestinas que movilizaban a los compañeros en los tajos. La participación de UGT en ambos no era aceptada por STV. Ibarra, Pedro (1987), pp. 99 y 222—224.

258 Documento de STV con fecha 4 de marzo de 1972, leído en la Comisión de Coordinación de la Alianza Sindical de la misma fecha. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—18.

259 Reunión de los Comités Nacionales de las tres organizaciones de la Alianza Sindical, de fecha 15 de enero de 1972. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 628—14.

260 Correspondencia entre UGT y CNT, del 24 de abril de 1974 y 16 de agosto del mismo año. Fondo Alianza Sindical, AFLC, sig. 437—3.

261 Informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Núcleos de 1951. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

262 Informe de la Jefatura Superior de Policía de fecha 21 de noviembre de 1951. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. H 13831.

263 Informe de la delegación ortodoxa de la CNT al VIII Congreso de la AIT celebrado en París el 19 de julio de 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

264 *España Libre*, n.º 337, 28 de marzo de 1954.

265 Informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Núcleos de 1954. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

266 Informe de la delegación cenetista al VIII Congreso de la AIT de 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

267 Resoluciones del XV Congreso de la SAC celebrado en 1956. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

268 Informe del Secretariado Intercontinental para el IX Pleno de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 269 Informe de la delegación de la CNT ortodoxa presente en el X Congreso de la AIT de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 270 Expresión de Helmut Rüdiger, secretario de la SAC, en su correspondencia personal con Basilio Hernáez de la CNT en Francia, de fecha 29 de octubre de 1952. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 271 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1956. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 272 Informe del Subcomité Nacional para el VIII Pleno de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 273 Actas del XIV Congreso de la AIT de 1971. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 274 Actas del XV Congreso de la AIT de 1976. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 275 Actas del Congreso de 1963. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 10—2.
- 276 Actas del Congreso de 1965. Fondo Antonio Vives, AFSS, Madrid, sig. 29—2.
- 277 Actas del Pleno de 1969. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 278 Actas del Pleno de 1971. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 279 Actas del Pleno de 1973. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 280 Actas del Congreso de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 281 Actas del Pleno de Marsella de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 33—2.
- 282 Actas del Pleno de 1973. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 283 Actas del Congreso de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 284 Informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Núcleos de 1971. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 35—2.
- 285 Informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Núcleos de 1973. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 41—2.

- 286 Carta personal de José Domenech a Ángel Marcos de fecha 27 de diciembre de 1967. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.
- 287 Artículo publicado en El Luchador de fecha 1 de septiembre de 1975.
- 288 Actas del Congreso de Marsella de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 289 Frente Libertario, n.º 55 de octubre de 1975.
- 290 Frente Libertario, n.º 38 de enero de 1974.
- 291 Frente Libertario, n.º 57 de diciembre de 1975.
- 292 *Ibíd.*
- 293 Fondo CNT, Archivo Comisión Obrera Nacional de Cataluña (ACONC), Barcelona.
- 294 Véase Damiano, Cipriano (1978), pp. 364—373.
- 295 Información de la situación de CNT en el interior en el año 1970 emitida por los Grupos de Presencia Confederal. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 296 Véase Torres, Margaret, «El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976—1979», en VVAA (1993), pp. 653—673. Zambrana, Joan, La alternativa libertaria, Badalona, Fet a má, 1999.
- 297 Entrevista realizada a Luis Edo en Barcelona, el 24 de julio de 2001.
- 298 Entrevista realizada a Adolfo Castaños en Barcelona, el 26 de julio de 2001.
- 299 Comunicado de Solidaridad, de fecha octubre de 1972. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 96.
- 300 Entrevista realizada a Luis Edo en Barcelona, el 24 de julio de 2001.
- 301 Entrevista realizada a Miguel González Urien en Madrid, el 17 de febrero de 2000.

V. CULTURAS POLÍTICAS LIBERTARIAS

Si, de la mano de los ortodoxos, la CNT se enquistó en sí misma, renunciando a evolucionar y proyectarse hacia el futuro, no es menos cierto que una de sus labores primordiales fue dirigida precisamente a la conservación de la memoria histórica del movimiento. En este campo, la fracción ortodoxa cosechó un verdadero éxito, fruto de la perseverancia en su lucha contra el olvido. Ejemplos como las colectivizaciones puestas en marcha durante la guerra civil, la actuación de los libertarios el 19 de julio de 1936 o la defensa de Madrid por las milicias cenetistas, supusieron un estandarte para demostrar que la famosa utopía anarquista había sido hecha realidad, y que la vida de sus militantes, con el caso omnipresente de Buenaventura Durruti, demostraba la «superioridad» libertaria. Estas efemérides y militantes, perfectamente seleccionados, fueron elevados a la categoría de mito, cuando no de santones libertarios y conformaron una cultura política propia. Para cuya definición recurriremos a Sirinelli;

Esta cultura política es el resultado de una alquimia compleja. Las grandes ideologías no constituyen más que uno de sus ingredientes, y en ella se amalgaman también, nutriendo y explicitando a la vez estos valores y estas creencias, una memoria específica, compuesta de fechas claves, personajes señeros y, en su caso, de textos canónicos, un vocabulario propio y, a menudo, una sociabilidad particular, ritualizada o no: en otros términos, la cultura política es, una especie de código y un conjunto de referentes formalizados en el seno de un partido o de modo ampliamente difundido, en el seno de una familia o de una tradición política¹.

Pero dentro de la familia política libertaria encontramos, cuando menos, dos fracciones claramente diferenciadas que se formaron sobre la base de sus afinidades y, por lo tanto, cada una de ellas con su cultura política propia. En consecuencia, detrás de esta lucha contra el tiempo y el consiguiente olvido de su historia se encontraba la estrategia de estas dos fracciones, necesaria para que cada una desarrollara su «política de la memoria», lo que supuso el enfrentamiento entre ambas para imponer su «memoria dominante» en el seno del movimiento libertario. Cada fracción buscó en la memoria libertaria aquello que mejor casaba con los planteamientos que defendía, y que, por lo

tanto, potenciaba su posición ante el adversario. En palabras de Abdón Mateos:

la selección de hechos y personajes del pasado permite asegurar la identidad del grupo, descartando lo que no resulta coherente con el presente de una formación².

Así, hechos o conmemoraciones y hasta frases de destacados militantes fueron motivo de disputa continua desde los órganos de prensa de cada fracción o desde cualquier pulpito en los diferentes mítines que ambas fracciones celebraron. En definitiva, todas las diferencias ideológicas que hemos podido apreciar en el devenir de la familia libertaria, junto con aspectos como conmemoraciones, el imaginario de militantes destacados o el vocabulario empleado, conformaron una memoria colectiva propia de cada grupo, que dio lugar a culturas políticas diferentes, y que serán el principal motivo de análisis en el presente capítulo. Sin embargo, otras posturas también clásicas dentro del movimiento siguieron conformando su cultura política, independientemente de la fracción en que estuvieran encuadradas, como fueron el anticomunismo, el anticlericalismo o la preocupación por la educación y cultura de sus militantes, cuestiones que también analizaremos en las siguientes páginas.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los procesos culturales son un fenómeno lento, y si los planteamientos

ideológicos pueden ser modificados en un relativo corto espacio de tiempo, aquellos factores que han conformado nuestra cultura más íntima perduran en mayor medida. Por lo tanto, en las diferentes culturas políticas existentes en la familia libertaria podemos encontrar cierta unidad de acción en el estudio referente a la sociabilidad. Una sociabilidad que, en muchos casos, ha sido asimilada a la vida cotidiana de los diferentes grupos políticos, y a la que sin renunciar a un planteamiento tan extenso, Maurice Agulhon prefirió aplicar un carácter más restrictivo:

L'histoire de la sociabilité, c'est un peu l'histoire conjointe de la vie quotidienne, intimement liée à celle de la psychologie collective; autant dire qu'elle est d'une ampleur et d'une variété d'aspects décourageants et qu'on risque d'y accumuler des notations non éclairantes, parce que non comparables. Il serait meilleur sans doute, et plus utile malgré le caractère à première vue restrictif et partiel du projet, de dégager les institutions ou les formes de sociabilité spécifiques et d'en faire l'étude concrète. Le résultat pourrait en être moins modeste qu'il ne paraît³.

En consecuencia, en este apartado se prestará una atención especial a los espacios de sociabilidad del grupo libertario, sin olvidar esa vida cotidiana que se vio transformada tanto por el franquismo como por el exilio y

que se basó, en gran medida, en la solidaridad. Solidaridad que alcanzaría su máxima expresión fuera de nuestras fronteras, donde los refugiados confederales formaron un grupo reducido, en la mayoría de los casos cerrado, en los países de acogida. Por último, analizaremos cómo las circunstancias que rodearon a la militancia libertaria influyeron de una manera especial tanto en su evolución ideológica como en su sociabilidad. Si por un lado encontramos cómo perduraron comportamientos muy similares, por otro podemos descubrir grandes diferencias dependiendo, en primer lugar, de la permanencia o no en nuestro país tras la finalización de la guerra; y en el caso de los militantes exiliados, según el país de acogida.

21. DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS ENTRE LAS DOS FRACCIONES

Para realizar el análisis ideológico de la familia libertaria⁴ y encontrar las posibles diferencias existentes en los planteamientos de cada cultura política, partiremos de los tres apartados que fueron, en gran medida, el caballo de batalla del enfrentamiento entre las dos fracciones. Me estoy refiriendo a los principios, tácticas y finalidades. Aunque fueron aparentemente las segundas, es decir las tácticas, las que enfrentaron a la militancia confederal, lo cierto es que la

visión sobre lo que debería ser la base del movimiento, la forma de llevar a cabo esos principios y, por último, determinar el fin que se proponían, tuvieron siempre en ambas fracciones unos matices diferenciadores que nos facultan, cuando menos, para hablar de dos culturas políticas en el seno de la familia libertaria. Pero vayamos por partes y empecemos por los principios. Entre sus componentes se encuentra el sindicalismo revolucionario, que junto con el federalismo y la libertad conforman la trilogía en la que se sustentan. Desde una óptica libertaria ortodoxa, el sindicalismo revolucionario es aquel que es independiente ya no sólo de cualquier organización política, sino también de las estructuras estatales a las que niega sus supuestas virtudes. Para este tipo de sindicalismo, el Estado no puede reformarse desde dentro, así que es necesario divorciarse de su sociedad. En consecuencia, lejos de ese otro «sindicalismo gregario» manejado por los partidos políticos, el sindicalismo revolucionario «es la única esperanza manumisora para los ciudadanos, para los trabajadores, para los hombres»⁵. La fracción posibilista defendía en principio el sindicalismo revolucionario, pero estaban a favor de una evolución más acorde con los tiempos. Para llevar a cabo esta actualización, el sindicalismo confederal debería transformarse de «elemento de defensa y de combate contra el capitalismo y el Estado, en aparato regulador encargado de la administración y distribución de toda la riqueza social»⁶. En paralelo al concepto de sindicalismo revolucionario, y

consustanciales a él, aparecen otras cuestiones como la «ayuda mutua». Este concepto no tenía una carga ideológica muy fuerte y, por lo tanto, sobre él hubo un amplio consenso. A este respecto, la «ayuda mutua» se admitió como una de las bases del sindicalismo revolucionario, con un significado de «reciprocidad de deberes y derechos» y como impulsora de la sociedad. Sin embargo, otros temas que corrieron paralelos al sindicalismo fueron motivo de fuerte enfrentamiento en las filas confederales. Me refiero a la supuesta ideología «anarquista» que debería tener cualquier afiliado a la CNT⁷. En este asunto, las posturas de las dos fracciones estuvieron muy enfrentadas. Por un lado, militantes «ortodoxos» defendieron que «el militante de la CNT ha sido siempre anarquista [...]. Es y debe ser anarquista»⁸. Sin embargo, militantes como Cipriano Mera defendieron que «la CNT no es una organización anarquista»⁹; era un sindicato y como tal podía pertenecer a sus filas cualquier trabajador. Esta fracción echó mano de uno de sus militantes emblemáticos, Juan Peiró, «El Maestro», para definir al sindicato como «el instrumento para la defensa de clase» cuyo concepto está sujeto a «la ley del salario», por lo tanto «en el sindicato caben todos los asalariados [...] sin distinción de ideas políticas y confesionales»¹⁰. Aunque para Peiró no significaba una renuncia a la ideología; de los intereses profesionales y económicos que determinaban la unión, la convivencia daría lugar a la unidad ideológica. Sin embargo, la evolución de los

acontecimientos en el seno de la organización confederal tras la reunificación de 1961 y el consiguiente dominio de la fracción ortodoxa entrañaron la radicalización de muchas tendencias, entre ellas las limitaciones impuestas por la dirección para ser admitido en la Confederación. En efecto, para estar afiliado a la CNT, además de las restricciones lógicas referentes a no ser explotador u opresor, no se consideró condición única e imprescindible el hecho de ser una persona que ejerciera una labor manual o intelectual, sino que se impidió la militancia a los que pertenecieran a «una secta o partido»¹¹. Con lo que se invirtió la situación que promovía Peiró, ya que, para entrar en la CNT se tenía que partir de unos condicionantes próximos a la ideología anarquista.

Otro de los principios fundamentales de los libertarios fue el federalismo, en cuya defensa apreciamos la unidad de las dos fracciones. No en vano la CNT siempre apostó por este tipo de organización. Un federalismo que ellos trasladaban a la futura sociedad libertaria que se organizaría desde la comuna hasta la nación, con el paso intermedio de las regiones.

En todos los niveles su desarrollo sería puramente democrático, basado en «el libre acuerdo», e inspirado, según definición libertaria, en las necesidades y los intereses del individuo. Pero la labor del federalismo no se debería quedar única y exclusivamente en la organización de la

sociedad, los beneficios serían también personales para el individuo, ya que su puesta en práctica le ayudaría a no caer en uno de los peores males de esta sociedad: el «dirigismo»¹². Junto al federalismo, la idea de la Libertad estaba muy enraizada entre los libertarios. Al igual que sucedía con el anterior, sobre ésta existía una unidad de criterios dentro del Movimiento. El concepto anarcosindicalista de la libertad no se puede entender, como ha consagrado el uso, en el sentido de «hacer lo que se quiera». Es una libertad basada en la responsabilidad del individuo que se manifestaría en las diversas actividades en las que participaría, sin realizar aquello que éste quiera sino lo que deba. En este planteamiento se vislumbra ya la lucha entre libertad individual y los intereses colectivos. Los anarquistas quisieron distinguirse del concepto de libertad individual que la consideraban como supeditada, en una acepción más cercana al marxismo, a los intereses de la comunidad. Por lo tanto, defendieron la libertad personal por encima de la colectiva, primando la individualidad y el amor al hombre.

Si en relación con los principios anarcosindicalistas analizados, apreciamos una gran sintonía entre las dos culturas, aunque no exenta de matices, la situación es completamente diferente al abordar las tácticas confederales. No en vano fue esto lo que, presuntamente, provocó la escisión entre las dos fracciones. Por un lado, el

sector ortodoxo defendía como única táctica la acción directa, mientras los posibilistas abogaban por la táctica política. El término «acción directa» ha sido objeto de controversia a la hora de explicar su significado, ya que en muchos sectores, en algunos de ellos interesadamente, se ha asimilado este concepto con el de «atentado personal». Sin embargo, para muchos militantes confederales suponía la renuncia a todos los sistemas de arbitraje oficial. Aunque «las armas ortodoxas de la acción directa no son tampoco un secreto: la huelga, el boicot y no necesariamente el sabotaje...»¹³. Sin embargo, la acción violenta, que queda incluida dentro de esta definición, ha sido la parte que más ha trascendido en la historia del anarquismo. Su influencia ha sido muy grande, no sólo en el imaginario de los pueblos o en la trayectoria del movimiento, sino también a la hora de afrontar conversaciones con otras fuerzas políticas, como fue el caso de la colaboración con los socialistas. En efecto, Indalecio Prieto se mostró proclive a la unidad entre UGT y CNT, pero con la condición de que «los cenetistas habrán de renunciar a lo que llaman ‘acción directa’ en la cual quedan incursos los atentados personales»¹⁴. Desde el otro sector cenetista, sin renunciar al uso de la fuerza, también se criticaba este aspecto de la acción directa. A pesar de todo, el sector «ortodoxo» quiso jugar un papel revolucionario, y apostó como única salida por dicha táctica, que en su aplicación a la España que vivía bajo el régimen franquista, significaba la acción insurreccional. En palabras de Federica

Montseny: «A Franco sólo puede barrerle la acción del pueblo»¹⁵.

La posición de la fracción posibilista fue completamente diferente y defendió la acción política, aunque en ese intento hubiera que abandonar las bases ideológicas clásicas del anarcosindicalismo. Los componentes de esta fracción tomaban postura frente a la ideología como algo en movimiento, siempre en relación con la evolución de la sociedad. En el desarrollo de las tácticas fue donde el coyunturalismo tuvo su máxima expresión, y en el que, desgraciadamente, la CNT posibilista, confundiendo táctica con doctrina, privó al anarcosindicalismo de realizar la auténtica renovación sentando unas nuevas bases ideológicas para afrontar el futuro. Este planteamiento coyunturalista, unido al miedo que supuso el abandono de los principios clásicos anarcosindicalistas, quedó reflejado en el comunicado que los posibilistas enviaron al VIII Congreso de la AIT de 1951. En él se ratificaban en los postulados de la Internacional; por consiguiente, se seguían considerando «libertarios y anarcosindicalistas» y fieles a los principios y finalidades del Movimiento. Pero diferían en cuanto a las tácticas al no estar de acuerdo en considerar la acción directa como la única posible. Según sus planteamientos, las tácticas deberían ser elásticas por razones prácticas, y se preguntaban «si el Pueblo fue vencido disponiendo de armas ¿Cómo emplazarlo hoy a la lucha violenta careciendo de

ellas?»¹⁶. La fórmula de los posibilistas para el derrocamiento de la dictadura en España pasaba por la acción política, entendida tanto como colaboración con otras organizaciones políticas como integración en las instituciones u organismos creados a tal efecto y la participación en los gobiernos republicanos que se constituyeran en el exilio. La puesta en práctica de todos estos planteamientos supuso la presencia de la fracción posibilista en la Junta Española de Liberación y en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y en la firma de pactos como el que tuvo lugar en París en 1957, o la aceptación de carteras ministeriales en los gobiernos de José Giral y Rodolfo Llopis. Desde sus filas partieron los esbozos de la constitución de la Alianza Sindical y de la Unión de Fuerzas Democráticas. La CNT dejó de aparecer unida al resto de fuerzas antifranquistas tan sólo cuando la fracción ortodoxa controló la organización confederal tras la reunificación de 1961. Y es que, para los ortodoxos, poner en entredicho las tácticas, aunque fuera circunstancialmente, suponía el primer eslabón en la cadena que llevaba a cuestionar los principios y las finalidades del movimiento libertario. La defensa del antipoliticismo por parte de los «pieles rojas» los llevó a posiciones que chocaban de frente con la base de los ideales anarquistas. Por ejemplo, defendieron que esas tesis no podrían ser aceptadas aunque «la mayoría así lo decidiera», e incluso el anatema podría caer sobre cualquier militante por el simple hecho de plantearlas. Por lo que «ningún individuo debería tener

derecho, so pena de expulsión inmediata, a defender, en el seno de la CNT, la participación en el gobierno y en el Estado»¹⁷.

Del divorcio tan claro que se aprecia entre las dos fracciones en relación con las tácticas a seguir, pasamos a analizar la supuesta unidad de criterio en cuanto a la finalidad anarcosindicalista; y digo «supuesta» por cuanto hay que diferenciar lo que son las declaraciones públicas de las líneas de actuación y de los compromisos aceptados. Pero vayamos por partes: el término más utilizado a la hora de expresar el fin del sindicato confederal ha sido siempre el de «comunismo libertario». Una vez más conviene volver a insistir en las diferencias que se aprecian entre las dos fracciones. En primer lugar, por la terminología empleada, ya que en las filas posibilistas se prefería hablar de «socialismo libertario». Por otro lado, abandonando la forma y penetrando en el fondo, para militantes como González Malo o Martín Civera la finalidad libertaria sería «más bien una tendencia, un propósito, una dirección, un cauce; nunca una meta; jamás un dogma»¹⁸. Por lo tanto, no es de extrañar que sea bastante difícil encontrar no ya una definición de este concepto, sino lo que es todavía más complicado, que ésta sea clara. Cuando se habla del comunismo libertario se recurre siempre al Congreso de Zaragoza de 1936; pero su explicación no llegaba a la mayoría de los militantes, como reconoce un comunicado de la CNT de España en el VIII

Congreso de la AIT, en el que se pedía un texto que fuera comprendido por todos y no sólo por las «grandes inteligencias»¹⁹. Por lo que en la fracción ortodoxa se recurrió a los grandes maestros del movimiento, como Bakunin, Kropotkin o Faure, para definir la futura organización de la sociedad libertaria. Basándose en sus textos, se defendió, básicamente, la supresión del Estado, el federalismo, la igualdad y gratuidad de educación para el hombre y la mujer, la propiedad colectiva de máquinas y herramientas, la coordinación entre producción y consumo, el fin del salario que sería sustituido por la distribución de beneficios o el fin de la existencia del dinero. Para todos los militantes cenetistas, ésta sería a grandes rasgos la sociedad a la que había que tender, y de la que se estuvo tan cerca con la revolución que se inició a consecuencia del levantamiento militar del 18 de julio de 1936.

Mientras que los ortodoxos continuaron defendiendo, indiferentes al paso del tiempo, que su finalidad seguía siendo la implantación del comunismo libertario, la fracción posibilista, a pesar de hacer fe pública de su confianza en la realización del «paraíso anarquista», fue cambiando sus expectativas y terminó defendiendo otro tipo de sociedad. Aparte de declaraciones oficiales, se aprecia una evolución hacia planteamientos más socialistas y menos libertarios, como supuso la aceptación de un tipo de estado en el que los sindicatos tuvieran un papel fundamental. En definitiva, la

finalidad de esta fracción no fue otra que la implantación de un «Estado Sindicalista». Para la realización de esta nueva sociedad, la organización confederal partía de la necesidad de unión sindical con la otra central histórica, la UGT. Ya en febrero 1945, cuando las perspectivas de poner fin a la dictadura franquista eran mayores, el comité nacional de la Confederación en el exilio hacía llegar un documento a la comisión ejecutiva de la central socialista con una serie de sugerencias para la elaboración de un plan conjunto de reorganización económica. En resumen, la proposición incluía la colectivización de la banca, el crédito, el transporte ferroviario y naval, la industria, la tierra... la creación de un Consejo Nacional de Economía para la organización, planificación y distribución de la producción, que estaría compuesto por las dos centrales sindicales, se municipalizarían los servicios con un papel fundamental de los sindicatos, se apostaba por las colectivizaciones y por las cooperativas, se constituiría una Comisión Nacional de Salarios que regularizaría los sueldos de los trabajadores, se controlaría el comercio y la agricultura y se pondría en marcha un plan de acción social²⁰. Al mismo tiempo, el interior comenzaba su época dorada de clandestinidad, que tendría su momento álgido entre los años 1946 y 1947. En este momento, la CNT celebró uno de los plenos más importantes durante la dictadura franquista, en concreto en febrero de 1947, en el que se abordaron sus relaciones con UGT y la propuesta de un plan de actuación de ambas

centrales tras la caída de Franco. Entre los asuntos más interesantes a reseñar se encontraba la obligatoriedad de sindicación de todos los trabajadores dentro de ambas centrales, la creación de comisiones de arbitraje compuestas por patronos, obreros y Estado para los conflictos sociales durante el período constituyente, la necesidad de que las organizaciones obreras influyeran decisivamente en los organismos claves de la economía, un riguroso control de la industria y el comercio, así como de las demás actividades de consumo y de producción, la promulgación de una nueva legislación social que recogiera las mejoras conquistadas por los trabajadores, la expropiación de campos e industrias, que serían entregadas para su gestión, producción y administración a los organismos idóneos constituidos por ambas centrales y la incorporación a la legislación de los avances típicos de la sociedad socialista²¹. Conviene que nos detengamos, aunque sea brevemente, en el análisis de las resoluciones de este pleno, por cuanto aparecen términos que implican un cambio sustancial en los principios básicos de la CNT. En concreto, sobresale del resto la aparición del «Estado» que, junto a patronos y trabajadores, conformarían las comisiones de arbitraje. Es la primera aceptación explícita por parte de la central anarcosindicalista del hasta este momento considerado por los libertarios como el principal enemigo de los trabajadores. Es evidente que este nuevo «Estado» tenía una serie de características que lo hacían diferente de las experiencias anteriores. En concreto, el

papel de los sindicatos era tan sobresaliente que llegaba a usurpar funciones que hasta ese momento parecían exclusivas de los partidos políticos. Por otro lado estaba la defensa de la «sociedad socialista», sin que hubiera ninguna referencia al comunismo libertario. Estos planteamientos no eran simples elucubraciones del sector posibilista de la CNT, sino que tenían su continuidad y aceptación en la familia socialista; ya no sólo entre los líderes ugetistas como Largo Caballero, sino también en figuras socialistas menos cercanas a la UGT como Indalecio Prieto²². Lo que sucedía es que se estaba produciendo un acercamiento entre los planteamientos de la UGT y los de la fracción posibilista de la CNT. Mientras la primera caminaba hacia posiciones más descentralizadoras, en definitiva federalistas, la segunda lo hacía en la aceptación de la táctica política y de las estructuras de un estado, eso sí, sindicalista. Aunque es cierto que la evolución de la organización del interior fue siempre por delante de su fracción homónima en el exilio, sin duda por sentir de una forma más cercana la presión del régimen de Franco, no es menos verdad que ésta también llevó a cabo, principalmente en la segunda mitad de la década de los cincuenta, una serie de actuaciones que significaron el intento más maduro de la evolución ideológica, que estaba pidiendo desesperadamente la central anarcosindicalista para su subsistencia con vistas al futuro. Así, en el pleno que esta fracción celebró en 1957 retomó los planteamientos de la organización del interior y marcó

claramente que «los sindicatos han de ser el cerebro directivo de la economía»²³. Al año siguiente, los posibilistas del exilio dieron el gran salto adelante, tanto en sus posiciones con relación a la formación de una alianza antifranquista, en la que abogaban por la presencia de fuerzas de la derecha democrática, como en la futura estructuración de la sociedad que planificaban junto con la central socialista. El pleno de 1958 propuso que en la nueva sociedad que se iba a construir tras la dictadura franquista se creara un Consejo Nacional de Economía, compuesto por las dos centrales, cámaras de comercio e industria, organismos de alta técnica y representantes económicos del gobierno, para tratar, entre todos, los problemas fundamentales de la economía nacional. Además, la organización confederal proponía el control de las universidades por los sindicatos, al tiempo que defendía una serie de mejoras como la unificación de los seguros sociales, enfermedad, retiro, vacaciones por maternidad, apoyo a la mujer... Todo este programa se basaba en la formulación de un pacto con la UGT «para contribuir al desarrollo del régimen democrático español capaz de sentar los cimientos de un perfecto socialismo»²⁴. En el último pleno posibilista en el exilio, celebrado en 1960, la CNT requería con urgencia la constitución de la Unión de Fuerzas Democráticas con fuerzas antifranquistas que tuvieran como postulado los «principios democráticos» y estuvieran a favor de la «libre expresión de ideas políticas, religiosas y sociales». Además, la

CNT posibilista apoyaba que tras la caída del franquismo se estableciera un «sistema democrático» sin signo institucional que restableciera las libertades fundamentales de la «democracia clásica» y, por último, se comprometía a apoyar la «ordenación democrática» que sucediera al régimen franquista²⁵.

Por su parte, la organización del interior que al principio de los años sesenta se reorganizó, también hacía gala de la evolución ideológica libertaria. Así quedó plasmado en el comunicado que lanzó el comité nacional de la CNT en enero de 1963, cuando Francisco Calle ocupaba el puesto de secretario general. La organización del interior decía afirmarse «en el auténtico concepto del socialismo y de la libertad: NO ACEPTAMOS EL SOCIALISMO SIN LIBERTAD NI CONCEBIMOS LA LIBERTAD SIN SOCIALISMO...»²⁶. El comunicado incluía otras consideraciones clásicas libertarias, como el federalismo desde el municipio o la abolición del salario, de la estructura social en clases y del latifundio, así como la socialización de la industria. Al mismo tiempo, se insistía en reivindicaciones que ya se podían incluir dentro del término «clásico», como la reclamación autogestionaria de la distribución y consumo por los municipios, sindicatos y cooperativas. El escrito finalizaba realizando una llamada a la reconciliación nacional, de acuerdo con la cual el pueblo tendría que unirse «por encima de cualquier consideración pasada o de diferencias ideológicas» con el deseo de que la

«tragedia de 1936—39 no vuelva a repetirse», y con la apuesta del restablecimiento de un «régimen democrático». En fin, se estaba produciendo una síntesis entre el socialismo democrático y el socialismo libertario sobre la base de un nuevo sindicalismo independiente. Sindicalismo que no se limitaría a la representación de los trabajadores para la defensa de sus derechos ante la empresa o el Estado, sino que pedía una participación en el sistema político, con un fuerte control sobre la economía del país y una actividad política importante en los municipios. Se había producido un trasvase ideológico entre la central socialista y los libertarios posibilistas. En la CNT, aparte de la aceptación del estado y la sociedad socialista, implicó un mayor apoyo a la sociedad democrática y, en el caso de la organización del interior, la necesidad de superación de la guerra civil española.

Esta evolución de la fracción posibilista no es ajena al incremento de la participación del Estado en la vida de las sociedades occidentales tras la segunda guerra mundial. El Estado, en contra de los planteamientos clásicos libertarios, ocupó un papel de redistribuidor de la riqueza del país que tendría como objetivo las necesidades de los sectores más desfavorecidos. Este «nuevo estado» se marcaba como acción prioritaria la dotación de unos ingresos mínimos para la población, al tiempo que ponía en marcha unas prestaciones fundamentales en sanidad, educación, vivienda, prestaciones de paro, jubilación..., en definitiva, lo que ha

venido denominándose, «El Estado del Bienestar». Ante este cambio que estaba teniendo lugar en los países occidentales, los posibilistas intentaban «acoplar» su ideología a los nuevos tiempos y evolucionaban hacia la concepción de una sociedad en la que admitían la existencia de su antiguo enemigo, el Estado, pero con la «corrección» que suponía la presencia excepcional de los trabajadores, a través de los sindicatos, en los diferentes ámbitos de la sociedad y, en especial, en la economía.

Sin embargo, los planteamientos ortodoxos permanecieron indiferentes ante estos cambios, y nunca dejaron de ver en el Estado el gran enemigo de los pueblos. Así la Guerra Fría, con sus conflictos y la carrera de armamentos desatada, fue analizada por los cenetistas bajo el prisma de la ortodoxia libertaria y se encontraron dos claros culpables, el sistema capitalista y el Estado, «en cuya razón reside el germen de todas las guerras». Para los anarquistas, los dos sistemas imperantes en el mundo, capitalismo y comunismo —a quienes llamaban «capitalismo privado y capitalismo estatal»—, no se distinguían en nada y «son la misma e indistinta cosa». Por todo ello, era necesario mantener una posición «auténticamente revolucionaria», es decir, «desenmascarar a gobiernos, instituciones y partidos»²⁷. El Estado siguió siendo el gran enemigo a batir para los ortodoxos, que supeditaban la manumisión de la humanidad a las «energías vitales populares ajenas completamente al

círculo vicioso y suicida del Estado»²⁸. En consecuencia, los ortodoxos mantuvieron el mismo significado de «comunismo libertario» que había defendido desde el inicio del siglo XX; así en el último congreso que la CNT celebró en Francia antes de la muerte de Franco, en agosto de 1975, la organización remarcó que seguiría «su lucha contra el Estado, cualquiera que sea», así como la sociedad sin clases, sin jefes, sin líderes, en definitiva, «la sociedad comunista libertaria»²⁹. En definitiva, la fracción ortodoxa de la CNT se situó en el inmovilismo ideológico a ultranza sin variar ni un ápice sus planteamientos más puristas. La aprobación, congreso tras congreso, de los «principios, tácticas y finalidades» clásicas, como si fuese una «trilogía sagrada», se convirtió en un acto de fe necesario mediante el cual quedaban separados los «buenos» de los «malos» anarquistas. Por otro lado, los ortodoxos mantuvieron durante toda la dictadura franquista la utilización del mismo lenguaje que en períodos como la guerra civil. En consecuencia, defendieron la realización de una «Revolución Social Mundial» o la implantación del «Comunismo Libertario» y, en 1975, la CNT se definía como «una organización revolucionaria y emancipadora»³⁰.

Por lo tanto, dentro de la familia libertaria se pueden localizar profundas diferencias ideológicas que se pusieron de manifiesto principalmente en las tácticas y los fines de cada fracción. Si entre los ortodoxos estuvieron definidas por la acción directa y el comunismo libertario; entre los

posibilistas, destacaban la acción política y el estado sindicalista. Este camino emprendido por la fracción posibilista era requerido por una parte de la militancia que veía la necesidad de una «nueva síntesis de pensamiento libertario» que estuviera en consonancia con «los cambios que tiene lugar en la sociedad española de la posguerra»³¹. Si los nuevos planteamientos no llegaron a cuajar fue por varios motivos: En primer lugar, por lo que podíamos denominar como la «mística de las siglas», es decir, el miedo a formar otra organización y abandonar aquella por las que habían combatido y tantos compañeros habían dado sus vidas. En segundo lugar, la reunificación del movimiento que significó el control absoluto de la organización por parte ortodoxa, y supuso cortar de raíz la evolución que en sus planteamientos estaba llevando a cabo la fracción posibilista. Y, en definitiva, porque los posibilistas no fueron capaces de dar una salida teórica a los planteamientos que manejaron y presentarse a un debate ideológico con la otra fracción. Por lo tanto, la acción política y el estado sindicalista se quedaron en simples ideas, en gran medida forjados por las circunstancias en las que derivó la guerra civil, cuando tenían que haber supuesto la base del socialismo libertario del siglo XXI. Los posibilistas, al no ser capaces de abandonar la «organización madre» siguieron perteneciendo a la CNT, en la que formaron un grupo de oposición a la dirección ortodoxa.

Sin embargo, todo el debate ideológico, que hasta la reunificación se plasmó en los pronunciamientos oficiales de las dos fracciones, no tuvo su fin con la unidad del movimiento. Hubo militantes que perseveraron en la necesidad de imprimir un cambio importante al anarcosindicalismo. Uno de los militantes más destacados en este debate fue Horacio Martínez Prieto. La base fundamental de Martínez Prieto era devolver a la CNT su independencia sindical liberándola del politicismo que desde la guerra civil había embargado a la central anarcosindicalista. Ya en el Pleno que la organización celebró en octubre de 1938 en España, se acordó que el Movimiento Libertario siguiera con su «participación política circunstancial». Aunque a la hora de determinar qué organización del movimiento debería ser la que representase al resto de los libertarios, Martínez Prieto propuso que fuera la FAI, a modo de Partido Socialista Libertario³². Su propuesta no fue aceptada y sería la CNT la encargada de seguir participando en las instituciones estatales. Martínez Prieto perseveraría durante el largo exilio en sus planteamientos. En efecto, ya en 1944 su idea del partido libertario era un asunto a debate entre la militancia libertaria, y aunque su propuesta no fue aceptada ni en Francia ni en el pleno que la organización confederal celebró en Carabaña, tampoco fue descalificada, quedando esta discusión aplazada para el futuro. Horacio Martínez Prieto mantuvo durante muchos años la idea del partido libertario. El 23 de marzo de 1948

sacó a la luz un documento en París titulado «A todos los libertarios españoles (dedicado especialmente a los presos de España)», en el que quedaron plasmadas sus ideas. Horacio hacía una revisión del pasado confederal que era especialmente crítica con el inmovilismo. Dedicaba un buen espacio a valorar la intervención gubernamental de la CNT durante la guerra, en la que él como secretario general tuvo un papel destacado. Martínez Prieto llegaba a la conclusión de que «parcial y efímera, la intervención política confederal tuvo lugar cuando se vio que el apoliticismo era íntegramente negativo». Era una vuelta al debate sobre el enfrentamiento entre poder y principios que sufrió la confederación durante la contienda nacional. Horacio criticaba, en igual medida, a los dos sectores en lucha, enfrentando a cada uno con sus propias contradicciones; porque:

si se legitima la acción política hay que pronunciarse por el reconocimiento y conquista del Estado [...] el integrismo es, después de todo, una mística de la negación; el sindicalismo gubernamentalista no es ni mística ni pragmática, es sencillamente el oportunismo azaroso³³.

Para Martínez Prieto, la CNT debía poner fin a su participación política y principalmente a su actuación, que veía más próxima a la de un partido político que a la de una central sindical. Su receta no era otra que la constitución de

un partido libertario que afrontara las responsabilidades políticas y, de esta forma, liberase a la CNT de esta carga para centrarse en su cometido central, es decir, la lucha sindical. Este partido sería la representación libertaria tanto en el parlamento como en el gobierno de la nación. Para evitar los defectos típicos de los partidos políticos, como burocratización y reformismo, se crearía un consejo de orientación política que marcaría la línea de actuación del partido. Este consejo estaría formado por las cuatro organizaciones que conformarían el movimiento libertario, es decir, CNT, FAI, FIJL y el Partido Libertario. Además, cada organización tendría su cometido específico. La FAI sería la encargada de marcar el camino ideológico del movimiento, elite intelectual que tendría que velar por la evolución de la doctrina libertaria y la educación de la militancia confederal. La FIJL tendría como principal misión la captación de jóvenes y su agrupación para la formación de futuros militantes de las otras ramas del movimiento. El partido se centraría en la labor política, y la CNT volvería a su labor sindical³⁴. Horacio, con el paso del tiempo, continuó defendiendo la constitución del Partido Libertario, al tiempo que profundizó en sus planteamientos sobre la estructura que debía tener la futura sociedad. Su idea la expuso en carta a Francisco Royano cuando éste le solicitó su colaboración en las negociaciones con el sindicato vertical, asunto al que se negó. Para Martínez Prieto era necesario estimular el intervencionismo del Estado en la economía nacional, y ceder la administración

total de las empresas nacionales a los sindicatos, distribuyendo los beneficios entre los accionistas y destinando los del Estado a obras sociales, económicas, culturales, sanitarias... Al mismo tiempo, el Estado ejercería un control de orientación de asistencia técnica y de acción fiscal, midiendo competencias y conductas. Martínez Prieto intentó disminuir la fuerte presencia del Estado en la vida del país con la constitución de una Cámara Social o parlamento económico, que actuaría junto al parlamento político aunque sus funciones y poderes estuvieran perfectamente separados. Este parlamento económico estaría compuesto por el Estado, la patronal y los sindicatos. La Cámara establecería todo el plan nacional y la legislación económica social. La representación en su seno sería proporcional y el Estado sería el encargado de dirimir en las cuestiones discrepantes entre patronal y obreros. Este planteamiento enlazaba con el famoso Consejo Nacional de Economía por el que apostó la organización en décadas anteriores³⁵. En definitiva, Martínez Prieto representó la línea ideológica más rompedora de todo el movimiento libertario. No tanto por la idea de constitución del Partido Libertario, sino por la formación de un consejo político que sería el encargado de coordinar las diferentes organizaciones presentes en el movimiento libertario, a las que adjudicaba un cometido concreto; y también por la importante misión que otorgaba al Estado en el control de las diferentes estructuras sociales.

Frente a esta postura de ruptura ideológica, el debate interno en la CNT tuvo otros dos frentes; uno compuesto por aquellos militantes que habían pertenecido a la fracción posibilista y que ahora, desde una posición individual, seguían apostando por la evolución ideológica en el movimiento libertario. Otro, por los ortodoxos, entre los que, a pesar de su inmovilismo doctrinal, podemos distinguir algunos matices. Así sucedió con los militantes de esta fracción que se encontraban en España y a los que la realidad circundante les obligaba a realizar ciertos cambios. Con relación a los primeros, podemos decir que tras su intento frustrado de sacar adelante un cuerpo doctrinal nuevo que permitiese afrontar los cambios que se estaban dando en la sociedad, militantes como Fidel Miró, Félix Carrasquer o Ramón Álvarez siguieron defendiendo posturas que supusieran, cuando menos, la ampliación de los cortos márgenes en los que se desenvolvía el integrismo ortodoxo. Así podemos encontrar que militantes como Fidel Miró defendió valores que habían sido siempre anhelados por la clase trabajadora y que supusieron un gran debate en el seno confederal. Me estoy refiriendo a la constitución de una sola central sindical en la que estuvieran representados todos los obreros³⁶. Esta posibilidad del sindicato único fue fuente de continuos enfrentamientos en la CNT, en gran medida, porque todos los anarcosindicalistas eran conscientes de que ese futuro sindicato no tenía por qué ser la central confederal, lo que llevaba implícita la desaparición de la CNT.

Hay que recordar que uno de los puntos que encontraron una mayor contestación, tanto en la constitución de la Alianza Sindical Obrera como entre aquellos que apoyaban las conversaciones cincopuntistas, fue precisamente el que implicaba la futura disolución de la Confederación. Sin embargo, hubo militantes que fueron muy críticos con la actuación de la CNT en el exilio, y apostaron por el cambio radical en el seno del anarcosindicalismo español, ese que implicaba el fin de la Confederación. Uno de ellos fue Félix Carrasquer, para quien la CNT después de sufrir una tragedia como la guerra civil y:

gozando de una situación privilegiada aquí en Francia para hacer y reflexionar, continúa enzarzada en los mismos tópicos que la llevaron a la derrota en todos los frentes, no puede subsistir [...]. Si queremos un sindicato único, no podemos ser tan sectarios, obcecados e irrealistas para pretender que sea precisamente el nuestro, con sus prehistóricas iniciales, quien sea ese único [...] pero existe algo más importante que debería hacernos pensar rectamente si fuéramos libertarios y sindicalistas de veras, la acción eficiente para salvar los ideales de la libertad, la solidaridad y la justicia, adaptándolos al marchamo y a las aspiraciones de nuestro mundo³⁷.

Carrasquer no quiso limitarse al campo de las teorías, y fue el principal animador del grupo Solidaridad, que intentó

llevar a cabo la combinación, siempre difícil, de conceptos clásicos del pensamiento libertario con las necesidades de la sociedad de los años setenta. Solidaridad defendió valores que representaban la base ideológica confederal, como el sindicalismo revolucionario frente al sindicalismo reformista. El primero era necesario para la emancipación de los trabajadores, el segundo era instrumento del capitalismo para su control. Para Carrasquer, este nuevo sindicalismo debía tener una triple intencionalidad: reivindicativa, educadora y de transformación social. Para su consecución se utilizarían conceptos como la libertad, la solidaridad, el federalismo, la democracia y la acción directa (esta última desprendida de cualquier vestigio de violencia). Como se puede apreciar, se produce la mezcla entre principios y tácticas clásicas confederales como la libertad, el federalismo y la acción directa, con otros de nueva aparición como la solidaridad y la democracia. Carrasquer abandonó la famosa finalidad confederal del comunismo libertario, que la sustituyó por «una sociedad socialista y democrática»³⁸. Finalidad que Carrasquer une con otros conceptos: en unos casos ya defendidos por la fracción posibilista que implicaban la penetración sindical en la economía del país a través de la producción, distribución y servicios; y otros de nueva aparición, como suponía la presencia sindical en el entramado sociopolítico y cultural del país a través de las Federaciones de Asociaciones Ciudadanas con base autogestionaria³⁹. Por último, retomando el inicio de los

planteamientos defendidos por Félix Carrasquer, la unidad del movimiento obrero fue una de las apuestas más claras que intentó llevar a cabo el militante confederal. Para lo cual propuso la constitución de una Confederación Sindical en la que tuvieran cabida todas las tendencias existentes dentro del sindicalismo actual.

Ramón Álvarez representó también una posición rompedora en la CNT; no hay que olvidar que fue uno de los primeros en enfrentarse con los elementos faístas tras la designación de los ministros confederales en el Gobierno Giral. Ramón Álvarez planteó, por un lado, la independencia de la CNT por encima de organizaciones opuestas o afines; y por otro, la posibilidad de actuación confederal hasta donde sus fuerzas le permitieran sin ponerse límites ideológicos. En efecto, para «Ramonín» el primer problema radicaba en las relaciones entre la organización anarquista FAI y la central sindical: en unir anarquismo con sindicalismo revolucionario. Aunque ambos tuvieran aspiraciones comunes y afinidades que les pudiera hacer marchar juntos, representaban a dos grupos con finalidades diferentes. Según Ramón Álvarez, el anarquismo comprendió que para llevar a cabo la revolución era necesario tener un instrumento que no era otro que una organización sindical, y la FAI asumió el papel de «guardia de asalto de la CNT», cuando su misión tenía que haber sido «la divulgación del ideal». Ramón defiende la esencia sindical de la Confederación, porque en:

la CNT no se puede exigir a ninguno que sea anarquista, en la CNT están los obreros, porque si no podemos ir con los obreros que no sean anarquistas pues entonces [...] los anarquistas ya no necesitan que les digan lo que tienen que hacer, es a los que no lo son, y a un obrero hay que traerlo a un sindicato por el interés de mejora y haciéndole cómplice de una transformación de la sociedad que no le propone ningún otro sindicato⁴⁰.

Sobre esta base, no es de extrañar que Ramón Álvarez defendiera una actuación autónoma de la CNT, sin delegar sus facultades y su personalidad en ningún organismo hermano y menos en un partido político. La Confederación podría llevar su programa allí donde quisiera, con lo que no descartaba que la CNT crease su propia sección política, «pero de la CNT y, por qué no, presentarse a las municipales»⁴¹.

Frente a estas posiciones rupturistas se encontraba el sector más ortodoxo del exilio dirigido por la FAI, con los planteamientos clásicos que no vamos a repetir por cuanto ya los hemos abordado y porque no sufrieron ninguna variación hasta el final del exilio. Lo que sí haremos será una descripción de esa base ideológica ortodoxa en el interior, ya que contiene una serie de variaciones que son interesantes por las matizaciones que en ellas podemos encontrar debido a su redacción en España. Es evidente que uno de los grandes

debates abiertos en el Movimiento Libertario fue el papel a desempeñar por todas y cada una de las organizaciones que lo componían. Hemos visto cómo Horacio Martínez Prieto intentó delimitar claramente los campos de actuación de cada una de las organizaciones y, de este modo, evitar uno de los graves problemas con que se enfrentaba la CNT, a saber, la injerencia de las otras organizaciones, principalmente la FAI, en la vida interna del sindicato confederal. En este debate, acabamos de comprobar cómo anarcosindicalistas como Ramón Álvarez sentían la presencia de la organización anarquista como «un guardia de asalto» en su relación con la Confederación. En oposición a estos planteamientos, Juan Gómez Casas, que pertenecía a la línea ortodoxa confederal en el interior, defendía que este supuesto control de la FAI sobre la CNT era un invento que nació con el reformismo confederal. Para Gómez Casas, la Confederación nunca fue una sindical aséptica ideológicamente, sino que desde sus orígenes fue anarcosindicalista, es decir «la problemática del obrero animado por la ideología anarquista. Por lo tanto, el anarquismo era congénito a la CNT». En consecuencia, para Gómez Casas no se puede pretender una separación entre ambas organizaciones; es más, los antifaístas serían los adversarios de una CNT revolucionaria⁴². Sin embargo, aparte de consideraciones sobre la esencia anarquista que se pueda encontrar en los «genes» de la CNT, lo cierto es que la organización anarquista en el exilio siempre intentó controlar

al sindicato, indiferente a lo que los afiliados confederales opinaran al respecto. Así quedó recogido en los acuerdos de sus plenos, que pretendían «impedir toda desviación o mistificación del Movimiento Libertario y de la CNT en cuanto se refiere a tácticas y principios»⁴³. Comportamiento que era vivido por una mayoría de militantes confederales como una auténtica amenaza. Así lo demuestran las discusiones en los diferentes plenos que la central anarcosindicalista celebró en España, y en los que la reorganización de la FAI quedaba supeditada a que se delimitasen bien los campos de actuación de la organización anarquista con respecto a la CNT. Militantes que decían ser conscientes «del peligro que encierra el que la FAI vuelva a entrometerse, pretendiendo manejar a la CNT...»⁴⁴.

Si, como hemos comprobado en asuntos como las relaciones entre la FAI y la CNT, Juan Gómez Casas mantuvo una posición completamente ortodoxa, en otros planteamientos que marcaban la base ideológica sobre el futuro de la central Confederal sufrió la variación que era inevitable en todos aquellos militantes que tuvieron que vivir los años de la dictadura franquista en nuestro país. Efectivamente, Gómez Casas fue el principal ideólogo del grupo «Anselmo Lorenzo». Dicho grupo sacó a la luz un manifiesto libertario, en la segunda mitad de los sesenta, titulado «Problemas presentes y futuros del sindicalismo revolucionario en España». El documento proponía retomar

en esos momentos de atonía los principios básicos del pensamiento libertario, tales como la desaparición del Estado, el antigubernamentalismo, la apuesta por la acción directa (no en su vertiente violenta) y la implantación del Comunismo Libertario. Sin embargo, la realidad que se estaba viviendo en España obligaba a nuevas visiones que mostraban la evolución de una parte de la militancia cenetista del interior aunque, como era el caso, estuviera más próxima a planteamientos ortodoxos. Esta evolución se exteriorizaba en la valoración positiva del socialismo, lo que llevaba a los firmantes del escrito a titular uno de sus apartados: «cómo alcanzar la sociedad socialista»; en la que se admitía un tipo de Estado en el que los sindicatos desempeñasen un papel fundamental, en definitiva, un Estado Sindicalista;

el sindicalismo dejaría de convertirse en mera plataforma electoral o correa de transmisión de la vida política que gira alrededor del Estado, y pasaría a gravitar con tal fuerza sobre los partidos, que aún siendo divergentes y dispares los cauces de proyección, se constituiría en factor condicionante de la vida pública⁴⁵.

En definitiva, el debate ideológico que tuvo lugar entre la militancia confederal oscilaba entre la aceptación de unos principios básicos confederales aceptados por la inmensa mayoría de los militantes, como la libertad y el federalismo, y

la discusión, que fue irreconciliable, en cuanto a las tácticas y finalidades del movimiento. Los cambios fueron promovidos de una manera especial tanto por los militantes exiliados que supieron analizar de una forma especial las consecuencias derivadas de la pérdida de la guerra civil, como por aquellos que permanecieron en nuestro país, a los que la experiencia de la dictadura les hizo valorar en mayor medida la pérdida de las libertades y la necesidad de trabajar por una sociedad democrática bajo la denominación de socialista libertaria. Y es que la realidad que se vivía en un régimen dictatorial moderaba de una forma clara los planteamientos ideológicos más puritanos. Aunque, la evolución de los acontecimientos supuso que las posiciones defendidas por la corriente ortodoxa fueran las únicas que perduraron oficialmente, no es menos cierto que el debate aquí recogido tuvo su continuación una vez reconstruida la CNT tras la muerte de Franco. La historiografía futura tendrá que delimitar su responsabilidad en cuanto a la escisión que sufrió el movimiento anarcosindicalista, hoy en día dividido entre la CNT y la CGT.

Junto a la ideología anarcosindicalista existen planteamientos que entroncan directamente con la cultura política de la familia libertaria, entre otros el anticomunismo y el anticlericalismo. El primero de ellos adquirió una relevancia especial en la CNT desde la guerra civil española, ya que al Partido Comunista se le hizo responsable desde las

filas confederales de que la CNT no hubiera llevado a cabo su revolución prevista. Al mismo tiempo, se le acusó de haber cometido todo tipo de tropelías contra los compañeros que conformaban el bando republicano. Esta situación fue a más durante la dictadura franquista y no sólo fue patrimonio de los anarcosindicalistas, ya que el anticomunismo envenenó a buena parte de las fuerzas opositoras al régimen de Franco, hasta el punto que llegó a ser una de las características destacadas del período dictatorial. En efecto, el Partido Comunista de España fue proscrito de todos los pactos, uniones o manifiestos que se realizaron durante, prácticamente, toda la dictadura. Solamente en momentos claves de la posguerra se admitió su presencia. Esta aceptación de la colaboración con los comunistas estuvo vinculada, principalmente, con las actuaciones de las organizaciones antifranquistas en el interior de la Península. Así sucedió con la incorporación de los comunistas a la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas que, aunque siempre fue vista con gran recelo por los militantes confederales, fue aceptada ante la necesidad de crear un bloque antifranquista lo más amplio posible para conseguir, de este modo, la liberación de España. Pero aparte de momentos muy puntuales, lo cierto es que los comunistas siempre fueron blanco de los ataques cenetistas, con independencia de la fracción a la que pertenecieran, con pronunciamientos tan viscerales como iracundos, en los que les acusaban de criminales y de no respetar:

la verdad; los comunistas [...] cuando fingen por la libertad un interés que no sienten, con sólo un cambio de personal, el régimen de Franco los serviría perfectamente a ellos... impuesto el sistema de la URSS en España, las mismas cárceles, los mismos paredones de muerte, las mismas pistolas perforadoras de nuca⁴⁶.

Algunas veces, los confederales se hicieron eco de los mismos argumentos que imponían los franquistas en España para desprestigiar a sus opositores. Como cuando exigía a la URSS la entrega de «las treinta toneladas de oro del Banco de España que indebidamente detentan...»⁴⁷. Si estas acusaciones eran procedentes de la fracción más ortodoxa, las que provenían del grupo posibilista no fueron menos duras;

Una mentira escandalosa trata de ganar adeptos y voluntades: el mito comunista... En la lucha que los antifascistas sostenemos contra Franco y el falangismo, el Partido Comunista busca crédito, preponderancia y solvencia. No tienen prisa en liberar al pueblo español... No puede extrañar a nadie que los comunistas sean tolerados por el régimen falangista. Si los comunistas no existieran los crearía Franco... un partido que tiene como dirigentes a la escoria social que han tirado por la borda los partidos de izquierda y las organizaciones

obreras, ofrece magníficas posibilidades a la reacción franquista⁴⁸.

Fue tal el anticomunismo visceral que sufrió la organización confederal que estas posiciones fueron defendidas, en términos muy similares, allí donde siempre habíamos encontrado una serie de matices, cuando no una decidida oposición, a las tesis defendidas desde el exilio; me estoy refiriendo a la organización del interior. En España, la CNT, salvo por la colaboración ya mencionada en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, mantuvo una lucha en contra de los comunistas que la llevó a cometer errores verdaderamente importantes para el devenir de la CNT. Como sucedió con la experiencia cincopuntista, ya que su puesta en marcha tuvo una motivación importante en la fuerte presencia comunista en el sindicato vertical a través de Comisiones Obreras. La unidad de criterios contra los comunistas en el interior se puede apreciar en formaciones cenetistas tan dispares como las que compusieron el bloque cincopuntista y el grupo «Anselmo Lorenzo». Este último, en su manifiesto, hizo un alegato virulentamente anticomunista situando en el mismo plano el totalitarismo franquista con el de origen marxista. El grupo criticaba la penetración que los comunistas llevaban a cabo en el Vertical, en gran medida, porque los cenetistas temían que tras la desaparición de la dictadura el predominio comunista se instaurara en todo el movimiento obrero. En fin, la opinión del grupo era que los

obreros tendrían que optar entre un sindicalismo totalitario, encabezado por los comunistas, y un sindicalismo de orientación democrática, que estaba en la línea de la Alianza Sindical compuesta por CNT, UGT y STV⁴⁹. Pero el grupo «Anselmo Lorenzo», a fuerza de querer analizar la realidad de la sociedad española, tuvo que ampliar la baraja sindical y valorar positivamente la aparición de nuevos movimientos como los confesionales, aunque se enfrentaran directamente con otro rasgo de la cultura política libertaria: el anticlericalismo.

Con el anticlericalismo volvemos a la constante separación entre el inmovilismo ideológico que caracterizaba a la fracción ortodoxa del exilio y la percepción de la realidad de la organización del interior. Si desde su fundación, la CNT mantuvo una posición anticlerical basada tanto en su ideario anarquista como en la actuación de la Iglesia católica en España; con el golpe de Estado militar de julio de 1936 y la consiguiente guerra civil, que contaba con el apoyo de las jerarquías eclesiásticas, este anticlericalismo se exacerbó de tal modo que, en muchos casos, pasó a ser una cuestión personal:

Intenté hacerme anabaptista, ¡tengo tal aborrecimiento a la religión católica!... es que claro, he visto a los curas en su propia salsa, con los ojos cargados de odio⁵⁰.

Al igual que sucedió con el anticomunismo, las posiciones anticlericales defendidas por la organización del exilio supusieron un grave error que pagó caro la CNT. Su anticlericalismo llevó a la Confederación a ignorar, cuando no atacar duramente, a los movimientos confesionales que estaban surgiendo en España, que no debían de «inspirar ninguna confianza ni pueden basarse en él ilusiones de ninguna especie [... porque] la Iglesia ha vinculado su vida a la supervivencia del sistema capitalista y a la existencia misma del Estado, con cuyos privilegios los suyos se confunden»⁵¹. La Confederación no reparaba en que la actividad desarrollada por estas organizaciones era una realidad que estaba sucediendo en nuestro país, y que en las filas de los movimientos confesionales se estaban agrupando una serie de nuevos trabajadores que conformarían en un futuro no muy lejano la nueva savia del movimiento obrero. La negación de esta realidad y su veto a que la Alianza Sindical, constituida en 1961 en el exilio, admitiese en su seno a estas organizaciones impidió la llegada de nuevos trabajadores a la central anarcosindicalista. Una vez que los militantes en organizaciones católicas no pudieron llevar más lejos sus reivindicaciones por la oposición de la propia jerarquía eclesiástica, muchos de ellos desembarcaron en los movimientos con los que estaban trabajando desde hacía tiempo en el Vertical, principalmente, en Comisiones Obreras. La percepción de esa realidad que se estaba viviendo día a día en el interior de España chocaba

virulentamente con las apreciaciones del exilio. Para el grupo de Anselmo Lorenzo, a pesar de la fuerte crítica que realizaba de la institución eclesiástica, había que reivindicar la labor de estos nuevos movimientos confesionales que «nada conservan del carácter amarillo del sindicalismo católico de otros tiempos»⁵². Manifestaciones que poco tenían que ver con las opiniones reflejadas más arriba de la militancia más ortodoxa del otro lado de los Pirineos, que terminaba su anterior editorial señalando que «el sindicalismo católico es el enemigo número uno de los trabajadores»⁵³.

En definitiva, que tanto el anticomunismo como el anticlericalismo supusieron un freno importante para el futuro de la CNT. El primero, porque el temor a que el Partido Comunista copara el movimiento obrero llevó a los cenetistas a unas actuaciones que, como el cincopuntismo y su consecuente alineamiento con personas del régimen en las elecciones sindicales de 1966, supusieron el descrédito de la Confederación. El segundo, porque su odio a la Iglesia católica cegó a la CNT e impidió valorar, en su justa medida, una realidad en la que la pobre implantación de la central anarcosindicalista en nuestro país en la década de los sesenta podría haberse visto subsanada por la incorporación al movimiento libertario de jóvenes trabajadores provenientes de las filas cristianas. Como sucedió con el grupo Solidaridad, en el que con una base de militancia cristiana y principios libertarios acomodados a la realidad

social se intentó aplicar las tácticas de penetración empleadas por los comunistas en el Vertical. Sin embargo, la experiencia no obtuvo los resultados esperados, en gran medida porque llegó con un gran retraso temporal.

Y si en las reflexiones y la forma de actuación con respecto a las organizaciones o instituciones con las que habían compartido un truculento pasado se antepuso siempre la memoria, los planteamientos sobre los problemas que surgían en la sociedad en la que vivían siempre fueron analizados desde el único prisma de la ortodoxia ideológica. En consecuencia, a las nuevas situaciones se aplicaban las mismas recetas que antaño, y las soluciones reformistas eran siempre despreciadas en aras de la solución definitiva del problema, que siempre se abordaba de una forma genérica. Así sucedía al analizar los conflictos que se producían en el mundo, ya fuera por el cambio de régimen o por la liberación de un régimen dictatorial. Los libertarios diferenciaban entre aquellos que tenían lugar en el «tercer mundo», a los que calificaron como «luchas por un cambio de poder», y los que se desarrollaron en los países industrializados como los comunistas que son «luchas contra la centralización». En ambas situaciones, la posición de los militantes anarcosindicalistas, aunque no fuera de inhibición, debería de ser de aplicación de la «táctica inspirada por los principios»⁵⁴. En el caso concreto de la descolonización, los libertarios estaban a favor siempre que fuese seguida de una

revolución social. Por otra parte, en el análisis que los libertarios llevaron a cabo sobre la sociedad actual, siempre tenían como base de sus planteamientos el papel del capitalismo que, junto con el Estado, conformaban la raíz de todos los males de la sociedad. El capitalismo había mediatizado y contaminado todo aquello a lo que se aproximaba mediante sus «sociedades multinacionales», y era el principal causante de problemas que, como el paro, se convertían en permanentes y que ninguna actuación en las democracias liberales podría solucionar, ya que solamente «la transformación de los principios fundamentales en que se rige la sociedad podrá dar una solución definitiva al problema»⁵⁵. En cuanto a los cambios que estaban teniendo lugar en la sociedad española, la CNT en su congreso de 1975 reconocía el crecimiento económico y el cambio social que se estaba produciendo en nuestro país. Pero para la organización confederal, sin entrar en el detalle ni en la valoración de esos cambios, el nuevo rumbo político que se avecinaba era consecuencia de la economía capitalista mundial que necesitaba que España fuera un Estado liberal de tipo socialdemócrata, en el que el sistema capitalista sacaba su provecho, ya que «la lucha se ciñe a unas cuantas escaramuzas parlamentarias y los verdaderos problemas quedan soslayados». Por lo tanto, los confederales que «hoy luchamos contra Franco y su régimen y policía. Mañana lucharemos contra el pos—fascismo y contra un posible estado social demócrata»⁵⁶.

Como se puede apreciar, los análisis eran generales al tiempo que maximalistas. Los libertarios ponían el acento en la sustitución del capitalismo por la propiedad colectiva, es decir, la realización de la revolución libertaria y el cambio completo de los valores sociales. Esta posición difería de los planteamientos que había defendido anteriormente el movimiento libertario cuando una parte importante de su lucha estaba marcada por la defensa de la libertad personal en asuntos como la cultura, la discriminación de minorías, la sexualidad, la represión personal... El problema era que ahora, en los años sesenta y setenta, la sociedad había sobrepasado los planteamientos de los confederales. Organizaciones feministas, movimientos pacifistas, ecologistas o hasta partidos políticos defendían posiciones mucho más avanzadas que las que anteriormente habían sido abanderadas por el movimiento libertario y que le habían supuesto ocupar la vanguardia de la sociedad. Los viejos dirigentes anarquistas, que seguían liderando el movimiento, estaban muy alejados generacionalmente e ideológicamente de los nuevos rumbos de la sociedad como sucedía, por ejemplo, con el papel a desempeñar por la mujer o los planteamientos sobre el «amor libre»; si en el primero los viejos anarquistas seguían defendiendo teóricamente la igualdad entre el hombre y la mujer, en sus reuniones políticas la presencia de éstas era más bien testimonial y su papel en la familia bastante tradicional; en el segundo su definición de «amor libre», como la elección libre

de pareja, se había quedado obsoleto. Ante este evidente desfase, los libertarios prefirieron llevar a cabo un análisis maximalista de la situación, promoviendo el cambio total de la sociedad antes que el estudio y la adaptación del movimiento a los cambios que se estaban produciendo. Esta posición impidió llevar a cabo un debate con profundidad en el que se pudiera valorar, en su justa medida, los nuevos valores y las realidades de una sociedad que estaba muy alejada de aquella en la que se había parado el reloj confederal.

22. LA LUCHA POR LA MEMORIA

Las diversas culturas políticas que podemos encontrar en una misma familia política no están determinadas únicamente por las diferencias ideológicas que existan en su seno. Otras cuestiones como las conmemoraciones especiales o los militantes más destacados junto con la sociabilidad conforman los ingredientes necesarios de cada cultura política. Pero la formación de ésta es un acto que necesita su tiempo, lo que supone que influya la memoria tanto en su dimensión individual como colectiva⁵⁷. En palabras de Sirinelli:

En la conformación y transmisión de esas culturas políticas, en efecto, el pasado ‘revisitado’ a través de

la memoria culta o resurgida a través del prisma deformante de la memoria colectiva es un componente fundamental⁵⁸.

Memoria colectiva que fue continuamente «revisitada» por los grupos dominantes de cada una de las dos fracciones libertarias, y convertida en campo de batalla sobre el que se libró la hegemonía de la CNT, no sólo sobre su pasado sino, principalmente, como base de su futuro. En efecto, las direcciones de cada fracción a través de los órganos de prensa, comunicados, folletos o mítines intentaron hacerse dueños de la memoria colectiva libertaria para que los justificara en relación con su actuación pasada y, al mismo tiempo, los avalara en las actuaciones que estaban llevando a cabo y que conformaron el devenir de la CNT. La lucha por ser los verdaderos depositarios de ese pasado glorioso que justificase su presente y diera sentido al futuro tuvo su representación en su visión sobre los militantes, fechas, textos o conmemoraciones de cuya diferente apreciación entre ortodoxos y posibilistas tratan las siguientes páginas.

Comenzando por aquellos militantes que han conformado el imaginario del movimiento libertario español, muchas han sido las figuras sobresalientes merecedoras de una atención especial pero, de entre todas ellas, una ocupa con gran diferencia un lugar privilegiado en el recuerdo confederal. Me refiero a Buenaventura Durruti. A pesar del reconocimiento general de su figura dentro del anarquismo,

no es menos cierto que su persona fue vista con ciertas diferencias y matices según fuera el grupo al que se perteneciera en el sindicato confederal. Sin duda, para los considerados como «anarquistas puros», Durruti significó el mejor ejemplo de un militante libertario; no en vano su actuación se basó en la acción directa. En efecto, Durruti pertenecía a ese grupo de militantes que consideraban la calle como el lugar más apropiado para la lucha contra la opresión, viniera ésta de un particular o del propio Estado, y cuyo único fin fue la Revolución. Su leyenda dio comienzo con su muerte, que tuvo lugar en situaciones, cuando menos, especiales, en un Madrid asediado por las tropas rebeldes, y a la que a toda costa había que salvar de la rendición, coincidiendo con la reciente «claudicación de los ideales anarquistas», al incorporarse cuatro militantes libertarios al Gobierno del socialista Largo Caballero. A todo ello había que sumarle la huida de «los burócratas» de dicho Gobierno de la capital para «refugiarse lejos de las balas enemigas». Con este cúmulo de circunstancias, no es de extrañar que su muerte, que además tuvo lugar en unas condiciones que han dado lugar a más de una interpretación, haya sido tomada, dentro del círculo de los anarquistas más ortodoxos, como ejemplo a seguir por la militancia y que su figura haya sido elevada a un lugar preeminente en el «altar libertario».

Indefectiblemente, en la prensa confederal del exilio no faltaba cada 20 de noviembre, fecha de su muerte, un

recuerdo a la figura de Durruti. El tratamiento que se hacía de su persona variaba según la filiación del grupo que dirigiera el órgano de prensa. Partiendo de un análisis tipográfico, los ortodoxos, a través de CNT, ensalzaron al militante caído en defensa de la libertad con fotografías de gran tamaño y, a veces, saliéndose de la habitual impresión en blanco y negro, intercambiaban colorido con el rojo. Cambio éste que sólo se utilizaba para conmemoraciones excepcionales como fue la celebración del 19 de julio. Aparte de la profusión tipográfica, la terminología que se utilizaba era, en muchos casos, cuasirreligiosa:

Durruti es un símbolo, una materialización de la idea, la Revolución hecha carne y sentimiento mayor del Pueblo [...] el entusiasmo durrutiano del 19 de julio persiste amalgado en nuestros pechos y si no que venga la prueba, que se produzca una chispa que el rayo de la Revolución salvadora [...] ⁵⁹.

Como resulta evidente, el tratamiento que se hacía de su figura se alejaba de la ideología anarquista, en cuya militancia «no hay líderes» y mucho menos «santones». Por ello, no es de extrañar que muchos textos se movieran entre la loa desenfadada y mística, y el recordatorio de que Durruti fue sólo un hombre, eso sí, de condiciones excepcionales, con unas cualidades próximas a los grandes héroes mitológicos de la Antigüedad, medio hombres, medio dioses; y como ellos tuvo «nobleza de carácter, generosidad,

sentido de la justicia», siempre un ejemplo «en la paz y en el combate». Bastaba la presencia de su columna, con su bravura, hombría y virilidad «para decidir combates», para que a su paso se produjera «la transformación política económica revolucionaria»⁶⁰. Como vemos, términos como “hombría”, “milagros”, “virilidad”, “sacrificio”... se entrelazaban produciendo una mezcla explosiva, y sirvieron, en la mayoría de los casos, para relacionar dos hechos heroicos entre sí: la defensa de Madrid y «el sacrificio de Buenaventura Durruti».

En la fracción «posibilista» también se exaltó la figura de Durruti. Pero a diferencia de lo visto anteriormente, no hay en general esas grandes fotos, ni una realización especial en conmemoración de su muerte, ni mucho menos la terminología mítico—religiosa que hemos leído en *CNT*. No se le situó, generalmente, en el «altar anarquista», aunque sí se le puso como ejemplo del militante «anarcosindicalista, el ejemplo viviente del hombre de la CNT... ejemplo de tenacidad obrera, de tenacidad revolucionaria y de lealtad honrosa»⁶¹. Su figura también fue aprovechada por la fracción posibilista para refrendar su posición en la lucha fratricida dentro del movimiento. Si los ortodoxos se «intentaron adueñar de Durruti», por ser el representante máximo de la acción directa, los posibilistas hicieron lo propio remarcando su realismo. En esta «lucha» por adueñarse de su legado, el sector ortodoxo tuvo en contra la

famosa frase de Durruti: «Renunciamos a todo excepto a la victoria», que durante la guerra civil fue utilizada para justificar la entrada de destacados faístas en el Gobierno de Largo Caballero. En la posguerra, con la defensa a ultranza de los planteamientos anticolaboracionistas, algunos militantes ortodoxos se atrevieron a la crítica del «héroe», tildando la famosa frase de desventurada cuando no cuestionaban su significado o su autenticidad⁶². Por su parte, el sector posibilista también intentó sacar partido a lo dicho por Durruti y, de acuerdo con sus planteamientos, que suponían la continuación de la guerra contra el fascismo, defendieron la victoria por delante de los principios libertarios, ya que sin ella desaparecería toda oportunidad para la CNT.

Pero volvamos sobre el hecho transcendental de su muerte. Si las circunstancias que la rodearon fueron lo suficientemente importantes para que fuera elevado a la categoría de mito, además existió un halo de misterio, al que no le faltó su contrapartida desmitificadora. En efecto, Durruti murió por un disparo en el frente, pero durante mucho tiempo, todavía hoy, los libertarios dan vueltas a las circunstancias de su muerte. Muchos se preguntan quién empuñó el arma, avivando la polémica. ¿Quién lo mató?, un traidor anarquista, los sempiternos enemigos comunistas o sencillamente una bala fascista. En contraposición a la muerte heroica, no falta la versión desmitificadora de su muerte aportada por testigos presenciales. Según éstos, la

muerte del líder anarquista le sobrevino al disparársele accidentalmente el fusil que transportaba⁶³. Al margen de cuál fuera la verdad sobre su muerte, con ella empezó la leyenda de Durruti. Militante que, junto a otros como Ascaso o el propio García Oliver, representó a los «hombres de acción» en el sindicato anarcosindicalista, y con ellos una manera de entender la CNT y el papel de los anarquistas en la Confederación. Frente a esta opción, estuvo el grupo moderado, aquellos que defendieron una organización obrera disciplinada y el sindicalismo como referente para llevar a cabo la revolución. Militantes como Orobón Fernández, Juan Peiró o Ángel Pestaña. Evidentemente, este último grupo mantuvo una mayor afinidad ideológica con el sector posibilista de la CNT. De entre ellos, los militantes anarcosindicalistas escogieron a Juan Peiró para ocupar un puesto, aunque no tan elevado como el de Durruti, en el altar libertario. A pesar de su pasado «treintista», Peiró también fue valorado positivamente por los ortodoxos, y aunque vieron en su pasado los, al fin y al cabo, «inevitables errores humanos», éstos fueron perdonados por su heroica muerte en manos del dictador, cuando se negó a formar parte de los cuadros nacional—sindicalistas⁶⁴. Si Durruti fue emblema por la acción, Peiró lo fue por su cultura social y su preocupación por los problemas sindicales y económicos de tipo constructivo. Peiró intentaba dar a la organización sindical un sentido posibilista. Por todo ello no era extraño que el sector más moderado reivindicara su figura como

«sindicalista revolucionario», «idealista» y «padre» de la organización cenetista⁶⁵. Si de Durruti se tomó como ejemplo su vida, de Peiró se recurrió a su idea, y se le dedicaron secciones en el órgano de prensa posibilista con el título de «Las páginas del Maestro». En ellas se divulgaba un sindicalismo y un sentido de la revolución más acorde con este sector.

Como hemos visto el «héroe» por excelencia del Movimiento Libertario fue indiscutiblemente Durruti, elevado a la categoría de mito anarquista, tanto por el desarrollo de su vida, como por las circunstancias en las que tuvo lugar su muerte. En un plano inferior a él aparecían otros militantes que aunque defendieron otra visión de la Organización, como es el caso de Peiró, fueron también valorados principalmente por la fracción posibilista. Esto que, en un principio, puede parecer un enfrentamiento más entre la militancia confederal, con exclusión de una figura u otra dependiendo de las visiones de cada grupo, no deja de ser un debate falto de realismo, en gran parte propiciado por la necesidad de cada grupo de apoderarse de la memoria libertaria. Los militantes confederales, en general, consideraban a Durruti y Peiró como dos partes de un todo, en el que «cada uno es indispensable en su lugar». La preeminencia de uno sobre otro sólo dependería del momento y del lugar⁶⁶. También resulta interesante apreciar cómo el elemento diferenciador que propició el acceso al

«altar libertario» no fue únicamente la muerte en sí, sino las circunstancias que la rodearon. A este respecto, la diferencia sustancial entre Durruti y Ascaso, aunque ambos cayeron en la calle en enfrentamientos con las tropas fascistas, fue que mientras el primero lo hizo en un momento y lugar mítico para el anarquismo por las circunstancias antes referidas, el segundo murió en los primeros días de la guerra, cuando todavía los principios anarquistas «no habían sido violados». Para otros, como fue el caso de Peiró, fue precisamente su fusilamiento, al negarse a unirse al enemigo, lo que le elevó a los «altares» y lo que le «disculpó» ante los ortodoxos de su forma de pensar y su pasado. Así, en un artículo de Federica, reflejo de su exabrupto verbal, que trataba el tema de los «muertos» de la organización: unos matados por Franco, entre los que nombraba a Durruti y Peiró, y otros los pertenecientes a la otra fracción:

Los muertos morales, más lamentables que los físicos... Horacio Prieto, Tomás Cano Ruiz, Martí Ibáñez, Serafín Aliaga, Juan Rueda Ortiz... ¡Qué pena que algunos hombres no puedan morir a tiempo!⁶⁷.

Tras tan desafortunada frase, se impone, cuando menos, una reflexión: ¿Qué se diría de ellos si «la pálida» les hubiera dado otra oportunidad?

Si los aniversarios de la muerte de los principales militantes libertarios fue motivo de una consideración especial en las páginas de la prensa confederal, cuando ésta se volcó fue en

las fechas que tenían un significado especial para el conjunto del anarcosindicalismo español. Entre todas, hay dos fechas que fueron conmemoradas indefectiblemente por los exiliados anarcosindicalistas: el 14 de abril de 1931, fecha de la proclamación de la II República española, y el 19 de julio de 1936, momento del inicio de la revolución libertaria. Cada grupo tuvo sus preferencias y aunque los dos acontecimientos vayan entrelazados, no dejaron de ser celebrados desde una óptica diferente, dependiendo de la fracción. Como sucede con otras cuestiones aquí debatidas, su conmemoración fue más allá de realizar una visión contrastada del pasado, pues estuvo íntimamente relacionada con el futuro que se quería construir. En efecto, mientras que para unos anarcosindicalistas el 14 de abril significaba el inicio de un nuevo período, que se identificaba con el disfrute de una serie de libertades negadas hasta ese momento para el pueblo español, para otros no supuso nada más que un cambio cosmético del sistema. La República no colmó sus aspiraciones, había que conseguir la revolución social. Por consiguiente, la otra fecha emblemática, el 19 de julio, tuvo igualmente un doble significado. Para unos fue el levantamiento de los fascistas contra el pueblo y el fin del disfrute de esas libertades. Mientras que para otros significó el inicio de la tan anhelada revolución. Esta relación de amor y odio con la República, se vio incrementada con la pérdida de la guerra civil y el abandono, por parte del sector ortodoxo, de la línea de colaboración política que mantuvo

durante la contienda armada. Sin embargo, en los primeros años del exilio, la defensa de la legalidad republicana fue aceptada por una parte importante de la militancia confederal, que no veía otra salida a su angustiosa situación que continuar con la participación en el poder a través de las instituciones republicanas. La entrada en la escena confederal de los representantes del Consejo General del Movimiento Libertario y su vuelta a la línea ortodoxa significaron el primer toque de atención con respecto a la caída de los valores democráticos que, en el seno de la CNT, representaba la República. Aunque fue más tarde, concretamente cuando se produjo la escisión en el seno del movimiento, cuando todo lo que significó el régimen republicano fue presentado como obsoleto y claudicante. Desde este momento, la referencia principal no fue la República «burguesa», sino que la lucha debía tener como objetivo, lisa y llanamente, la implantación del comunismo libertario. El paso de una situación a otra fue paulatino, y en el Congreso de Federaciones Locales de París, de mayo de 1945, la CNT se declaró absolutamente contraria a la Monarquía e hizo implícitamente un reconocimiento de la República. Durante el mismo cónclave parisino y en los últimos meses de 1945 hubo un intento, capitaneado por la fracción ortodoxa, de demostrar que la CNT no se enfrentó a la República Española. Es más, que hasta colaboró con ella en los momentos más importantes, aquellos que supusieron un cambio significativo para la sociedad. Para ello no se dudó en

recurrir a algo tan «poco anarquista» como fue la participación en las elecciones:

Examinada razonablemente la época que va desde el 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936 se advierte que apenas hubo errores por nuestra parte [...]. En abril del 31 no se había hecho campaña de abstención electoral. Se ejerció la libertad de votar, también en febrero de 1936 ⁶⁸.

En los primeros meses de 1946, la fracción ortodoxa siguió con esta política de defensa de la legalidad republicana, y lo hizo de una forma todavía más clara. La prensa confederal no dejó de señalar que tanto «jurídicamente, internacionalmente, constitucionalmente, lo que se impone es el restablecimiento puro y simple del régimen que existía en España»⁶⁹. Pero el discurso ortodoxo cambió y se radicalizó de un mes a otro. A este cambio no son ajenas dos cuestiones que se entrelazaron: Por un lado, la escisión que se había producido hacía apenas dos meses en el seno de la CNT. Por otro, las conversaciones para la disolución de la Junta Española de Liberación que, en esos momentos, se estaban llevando a cabo entre las diferentes fuerzas antifascistas españolas. Por lo tanto, si en enero de 1946 se pedía simple y llanamente la restauración de la República, tan sólo un mes después en el editorial de CNT se equiparaba la Monarquía y la República, ya que las dos eran expresión del «poder burgués». Además, se criticaba duramente al

Gobierno de Giral y, como colofón, se empezaba a defender la instauración de un régimen que superase los estrechos márgenes republicanos⁷⁰. Esta carrera vertiginosa de desprestigio republicano y hacia el purismo ideológico anarquista tuvo en el mes siguiente, es decir, en marzo de ese mismo año, otra de sus etapas importantes. Ya no se aceptaba un eventual plebiscito con la única consulta de elegir entre República y Monarquía; lo que se exigía era que se ampliase la pregunta al pueblo, y que éste decidiera por qué tipo de régimen se decantaba: «República Federal o Socialismo o Comunismo de Estado o Comunismo Libertario»⁷¹. Pero, de todas formas, el «desprenderse de la República» cuando destacados militantes ortodoxos habían participado en sus gobiernos y muchos militantes habían combatido en sus filas, no era una tarea fácil. De ahí que se hicieran celebraciones, cuando menos, extrañas, que jugaban con la memoria de la militancia confederal. Como el mitin que convocó la fracción ortodoxa el 14 de abril de 1946 en el que, a pesar de la fecha, su máximo dirigente, Esgleas, dijo que «nos congregamos no para festejar el aniversario de la República sino para afirmar nuestros sentimientos». A pesar de lo manifestado en los meses anteriores, en cuanto a la colaboración republicana y la votación de los militantes anarcosindicalistas, el dirigente faísta dio su versión «revisitando» el pasado y creando una «memoria» que enlazaba perfectamente con la táctica insurreccional que proponía:

no fueron los votos los que destronaron al rey, sino el resultado de la acción directa del Pueblo, en su mayor parte encarnada en la CNT⁷².

Fue éste el último acto que llevara a cabo esta fracción en un 14 de abril. Su actuación sufrió una creciente radicalización. Se puso especial hincapié en lo más negativo de la actuación republicana, como los sucesos de Arnedo o Casas Viejas, los «tiros en la barriga» contra los militantes cenetistas y el respeto a la vida de los que se levantaron contra el pueblo⁷³. Se defendió que hacer concesiones a Franco o a la Monarquía o propugnar una República moderada era todo lo mismo, «traicionar una vez más al pueblo»⁷⁴. En definitiva, se quería desprestigiar todo aquello que defendían los posibilistas y, en consecuencia, que casaba mal con los planteamientos que los dirigentes ortodoxos intentaban imponer en su fracción. De esta forma, la efímera celebración en las filas ortodoxas del 14 de abril dio paso a la del 19 de julio como fecha del inicio de la revolución anarquista. Su conmemoración, a través de conferencias, mítines, reuniones o desde las páginas de CNT, se hizo siempre utilizando una terminología revolucionaria, indiferente al paso del tiempo. Se valoraban de esta fecha, en primer lugar, los logros revolucionarios, como las emblemáticas colectivizaciones, las expropiaciones a capitalistas y terratenientes o la espontaneidad del Pueblo con la CNT al frente. En la «relectura» que hicieron los

ortodoxos de la reciente historia de España fue este impulso espontáneo popular el que provocó la revolución, y no la acción violenta desencadenada por militares españoles. Su realización no fue un hecho aislado, sino que tuvo su preparación en otras actuaciones revolucionarias anteriores como las que tuvieron lugar en Arnedo, Casas Viejas, Barcelona o Zaragoza. A la revolución libertaria se le buscó su equiparación con otras efemérides revolucionarias de la historia de la humanidad, tales como la revolución francesa o la revolución de octubre de 1917. Y, si bien la primera supuso el fin del feudalismo y la segunda el ocaso del zarismo, ninguna de ellas impidió que los hombres continuaran siendo esclavos. En consecuencia, la revolución libertaria del 19 de julio de 1936 fue superior en la medida en que se combatía «por la libertad integral y la acción directa»⁷⁵.

Planteamientos diferentes presentaba la fracción posibilista, principalmente en los años inmediatamente posteriores a la finalización de la guerra mundial, en los que encontramos una defensa a ultranza de la República. No conviene olvidar que precisamente en esos años se estuvo jugando la baza de la ayuda de las potencias occidentales para expulsar a Franco y, por lo tanto, era necesario dar una imagen de unidad de todas las organizaciones antifascistas. No obstante, y más allá de su intensidad circunstancial, la defensa de la República y la colaboración con el resto de las fuerzas en el exilio, fue continua en la fracción posibilista

hasta la reunificación de la CNT en 1961. Para este grupo, lejos de la defensa de los planteamientos ideológicos a ultranza y con mayores dosis de realismo, el axioma de que «todos los gobiernos son iguales» era falso. Para ellos había gobiernos buenos, regulares o malos y, por supuesto, no era lo mismo un gobierno fascista que uno democrático. Además, puestos a elegir, apostaban por la República, que era sentida como algo próximo:

Nuestra adhesión a la República no es un acto protocolario. No consiste en una actitud puramente nominal. No es una fórmula más de terminología política. Nuestro concurso para restablecer la República nace de una noción de valores que sólo puede confirmarse por la historia⁷⁶.

En este contexto, no era difícil aceptar que estos anarcosindicalistas se tildaran de republicanos⁷⁷, ni que a la hora de hablar de la República «que nos fue arrebatada», dijeran que «significa para nosotros la Libertad, la Justicia y el Derecho»⁷⁸. En estos primeros años, también se conmemoró la fecha del 19 de julio, y aunque se utilizaron términos parecidos a los esgrimidos por el otro grupo como «valor en la lucha» o «Pueblo heroico»⁷⁹, lo cierto es que la visión que se tuvo de esta fecha tenía sus matices. Para militantes anarcosindicalistas de esta fracción, lo acontecido el 19 de julio, lejos de su glorificación, fue una agresión «contra la República y contra el pueblo español»⁸⁰. La reflexión fue más

profunda que en el otro sector, y se dudaba sobre el futuro de la revolución anarquista, ya que, si no se pudo implantar la sociedad libertaria en unos momentos propicios para ello, no se sabía cómo se podría llevar a efecto en otras situaciones, como las que les estaba tocando vivir, no tan favorables. Se abrió un período de reflexión sobre lo que aconteció tras el famoso 19 de julio y lo que en realidad representó. Reflexiones y dudas que llegaron hasta el corazón mismo de la revolución y su emblema máspreciado: las colectividades. Sobre éstas se realizó un análisis más realista que la exaltación ortodoxa. Su balance, aunque positivo, no estaba exento de claroscuros:

Para algunos, tanto entonces como ahora, aquel trabajo en común no fue sino una coacción ejercida por la CNT... para otros el resultado lógico de una formación revolucionaria creada por los anarcosindicalistas... y para otros... aquello fue la dictadura de los analfabetos [...]. No negamos que en algunos pueblos se ejercieran presiones... y que el funcionamiento de algunas colectividades pecara del defecto de improvisación, pero lo cierto es que se silenció... que su creación fue más fruto de la tradición histórica que el resultado de una exaltación revolucionaria, y su funcionamiento obra exclusiva de los campesinos de Aragón⁸¹.

Con el paso del tiempo, la situación internacional derivada de la guerra mundial fue cambiando, y de la colaboración entre los aliados se pasó a la guerra fría, lo que impidió, en gran medida, la vuelta de España a un régimen democrático. Todo ello tuvo su reflejo en la prensa posibilista que, cuando menos en las formas, se fue acercando a la otra fracción. Aparecieron números especiales sobre el 19 de julio con la innovación de hacer la tirada en tinta roja, pero aunque hubiera algún artículo en el que se hablase del 19 de julio de 1936 como fecha gloriosa, la tónica general no fue la exaltación de la efeméride, sino la decepción por la pérdida de la libertad, la democracia, hasta de la nación y, sobre todo, «porque había que inundar con torrentes de sangre y lágrimas todos los hogares españoles»⁸². Al igual que los «ortodoxos», en las celebraciones de estas fechas emblemáticas se realizaron mítines, reuniones y conferencias. Pero a diferencia de aquellos, los posibilistas lo hicieron en colaboración con otras fuerzas antifascistas en el exilio, desde los socialistas del PSOE o de la UGT hasta los militantes del POUM o los trabajadores vascos de STV, pasando por los diferentes representantes de los partidos republicanos. En todas estas celebraciones, como no podía ser de otra forma, se reclamaba la recuperación de la legalidad republicana. La CNT posibilista participó en los acontecimientos que se organizaban en el exilio para recordar a los dirigentes republicanos, como el que tuvo lugar en México en el quinto aniversario del fallecimiento de

Manuel Azaña⁸³. En otras conmemoraciones, como las del 1º de mayo, la CNT organizaba actos públicos conjuntamente con la UGT en los que se recordaba tanto a los compañeros cenetistas como a luchadores sindicalistas respetados desde las filas confederales, como era el caso de Largo Caballero. Así sucedió en el mitin que ambas formaciones celebraron en Lyon en conmemoración del 19 de julio. En esta oportunidad el ugetista Andrés Jorge pronunció un panegírico sobre los líderes sindicales españoles: Largo Caballero y Durruti⁸⁴. El intento de cambiar la dictadura por un régimen democrático llevó a los posibilistas a participar en todas las alianzas antifascistas que se constituyeron hasta la reunificación. En la práctica totalidad de ellas se apostó por que tras la desaparición del régimen franquista, y con posterioridad a una situación transitoria, se llevara a cabo una consulta popular para la elección del nuevo régimen. Pues bien, la militancia posibilista de la CNT, tras apoyar que el pueblo expresara su opinión de manera libre para decidir entre monarquía o república, mostraba sus preferencias claramente: «Nosotros llegado el momento votaremos por la República»⁸⁵.

Si, como vemos, hay una diferencia ostensible tanto en la forma como en el fondo al entender el significado de la República de 1931 o la fecha del 19 de julio, la intención posibilista de este sector aumenta en grado superlativo cuando eran los militantes del interior de España los que

tomaban las riendas de negociaciones o expresaban sus puntos de vista. Con respecto a las primeras, fueron ejemplos claros tanto las negociaciones con los monárquicos como la aceptación de los comunistas en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. En el caso de las segundas, buena muestra fue la entrevista que realicé a Mariano Trapero, perteneciente al noveno y décimo Comité Nacional clandestino de la CNT del interior, quien me recibió con un ejemplar de la Constitución de 1931 en la mano, situándola por encima de la Constitución actual española. En la conversación posterior, Trapero defendía la República de 1931 porque «dio libertad... mereció la pena para los trabajadores [...o por] el impulso que dio a la educación»⁸⁶.

Con las diferencias aquí presentadas no es difícil comprender la imposible convivencia interna de las fracciones en el seno de la familia libertaria. Convivencia que todavía fue más compleja si atendemos a la diferente aceptación de los acuerdos emanados de los congresos confederales, y que deberían haber servido como guía para enfrentarse al futuro. La organización cenetista se ha regido a lo largo del tiempo a través de los acuerdos que tomaban sus afiliados reunidos en los diferentes comicios. Estas reuniones militantes se celebraron en nuestro país de una forma más o menos regular, y en ellos se marcaba la pauta a seguir por la organización ante las diferentes situaciones que planteaba la sociedad. Uno de los problemas que tuvo la

organización tras la pérdida de la guerra civil fue, precisamente, la imposibilidad de organizar estos congresos con la asistencia de toda la militancia, ya que ésta se encontraba desperdigada por todo el mundo. Esta situación planteó un doble problema: por un lado, la línea a seguir por la CNT en el futuro; y por otro, qué parte de ella debía erigirse en la directora de sus designios. Atendiendo a esta segunda cuestión no nos es ajeno el enfrentamiento entre el interior y el exilio en Francia, que fue una de las piedras de toque que determinaron el futuro confederal. En un primer momento se intentó la marcha unitaria del anarcosindicalismo español procurando compaginar los planteamientos dispares, y reconociendo como potestad superior a la organización de España. Sin embargo, las profundas diferencias ideológicas y tácticas que separaban a ambas fracciones impidieron el éxito de tan delicada misión. Esta situación determinó que cada fracción adoptara una forma de actuación. Los ortodoxos apostaron abiertamente, en un principio, por defender el texto emanado del Congreso de París. Pero como las resoluciones aprobadas no expresaban completamente, a su forma de entender, la actuación que debía regir el devenir de la CNT, convocaron sucesivos congresos que buscaron en el pasado los principios que deberían regir la actuación del sindicato confederal en el futuro. Los militantes posibilistas, tanto los que permanecieron en España como la minoría que residía en Francia, defendieron que los planteamientos que eran

válidos durante la guerra civil siguieran vigentes, porque la lucha contra el fascismo no había finalizado y continuaba ahora en la posguerra. En conclusión, defendían su continuación y posponían cualquier cambio, ya fuera de principios o tácticas, a un futuro comicio a celebrar en España, en el que participase toda la militancia confederal.

En consecuencia, en el II Congreso de Federaciones Locales que celebró el Movimiento Libertario en Francia, en 1947, los ortodoxos anularon los dictámenes de París por no corresponder «a las realidades del momento ni a los intereses fundamentales de la Organización»⁸⁷, es decir, porque no respondían a las necesidades que su «política de la memoria» demandaba en esos momentos de fuerte ruptura con su inmediato pasado. En la búsqueda de un texto que reafirmase el «purismo ideológico» del que hacía gala la fracción ortodoxa, se volvió la mirada hacia el pasado. En el cónclave «ultra—anarquista» de 1947 (en el que, como se recordará, se aprobó la implantación del Comunismo Libertario sin etapas de transición) se ratificaron los principios y tácticas de acción directa que fueron aprobados en el Congreso de la Comedia (Madrid, 1919), del Conservatorio (Madrid, 1931) y del Teatro Iris (Zaragoza, 1936). De entre todos estos, el Congreso de Zaragoza, que además de ser el último que la CNT celebró en España contó con un esbozo teórico del Comunismo Libertario, fue adoptado como referencia fundamental en los retos que

tuviera que afrontar el Movimiento Libertario. Poco importaba que las resoluciones que allí se aprobaron, en mayo de 1936, no tuvieran en cuenta la guerra civil ni las consecuencias de su pérdida, ni mucho menos el cambio que se había producido en la sociedad española. Los ortodoxos prefirieron el salto en la historia del período 1936—1939 de infausto recuerdo para sus dirigentes, ya que se vieron «obligados» debido a las circunstancias a un cambio en sus principios y tácticas. En esos momentos en Francia, a salvo de las garras de la policía franquista, no vieron ninguna circunstancia especial que motivara la transgresión de la base ideológica anarquista. Las referencias al Congreso de Zaragoza fueron constantes a pesar del paso del tiempo, y se incrementaron según se aproximaba el momento de la unidad confederal y el fin de la dictadura. Por lo tanto, el texto de Zaragoza también sirvió para enfrentarse al futuro; así mientras la mayoría de los países de nuestro entorno disfrutaban de un régimen democrático, la Confederación se mantuvo fiel a su línea anarquista y tildó de fracasado tal régimen, al tiempo que defendía que la solución a los problemas planteados por la sociedad no estaba en las votaciones para la elección de un parlamento. Evidentemente, estos planteamientos casaban mal con la realidad de la sociedad española en el momento de la transición que, tras cuarenta años de sequía democrática, no podía escuchar a aquellos que la incitaban a la abstención, en un momento en el que acudir a las urnas era más que una

obligación una necesidad. Para el sector posibilista, el texto del Congreso de Zaragoza tenía la importancia de contener los últimos acuerdos a los que la organización pudo llegar reunida en pleno. Pero esto no significaba, según sus apreciaciones, que tuvieran valor para cualquier momento y situación. Esta posición fue especialmente clara cuando se aproximaba la tan anhelada unidad. Por ello, mientras que la fracción ortodoxa vinculó la reunificación a la aceptación por la otra parte de los acuerdos de Zaragoza, no dejó de haber voces posibilistas que vaciaron de contenido dichos acuerdos. Militantes posibilistas ponían el acento en la oposición a la aceptación sin más de unas resoluciones inservibles, ya que se habían adoptado hacía más de veinticuatro años, y se estaba «convencido de que en el exilio no servirán para nada, y en España, si un día vamos, será la organización la que determinará»⁸⁸. Puestos a escoger algún texto del pasado, los posibilistas preferirían aquellos que suponían la aceptación de una labor más implicada en la dirección de la sociedad por parte del sindicato anarcosindicalista. Como lo era la ponencia aprobada por aclamación en la Conferencia de Zaragoza de 1922. En ella, la CNT declaraba que rechazaba «la acción parlamentaria y colaboracionista con los partidos políticos», aunque fuera a la «vez integral y absolutamente política, puesto que su misión es la de conquistar sus derechos de revisión y fiscalización de todos los valores evolutivos de la vida nacional...»⁸⁹. Y es que los militantes de esta fracción podían

estar más o menos a favor de una actuación política de la CNT, pero en modo alguno se consideraban apolíticos. No pretendían estar al margen de sus responsabilidades, y abogaban por actuar directamente en la administración, ya fuera local, regional o nacional.

En definitiva, después de analizar las profundas diferencias ideológicas entre las dos fracciones, hemos comprobado cómo cada grupo pretendió, a través de la continua vuelta al pasado y su consiguiente revisión, apoderarse de aquello que conformaba lo más querido de la memoria colectiva libertaria. En concreto sus principales militantes, las conmemoraciones de los hechos más señalados o los textos que guiaron sus actuaciones. Al mismo tiempo, intentaron acomodar todos estos mitos a las posturas que defendía cada fracción para, de esta manera, tener una base sólida sobre la que dominar la organización, justificar su actuación y sentar las bases para el futuro de la CNT.

23. LA SOCIABILIDAD

Un último punto complementará este análisis sobre las culturas políticas libertarias, el referente a la sociabilidad de la familia libertaria, que será abordado desde las diferentes realidades que tuvo que afrontar una militancia cenetista desperdigada. Cada una con una realidad diferente debido,

en un principio, a cuestiones geográficas, pero evidentemente relacionadas con las situaciones sociales, políticas y económicas existentes en cada país de residencia. En cada lugar, los libertarios intentaron volver a reconstruir los lugares de sociabilidad que habían dado consistencia al grupo, en palabras de Agulhon, tanto los que tenían un carácter «informal (simple reunión de habituales) o formal (con estatutos o reglas escritas)»⁹⁰. Comenzaremos con la militancia que permaneció en nuestro país para continuar por aquella que en el exilio fue más numerosa y se instaló en Francia y México.

La vida de los militantes confederales que decidieron permanecer en el interior y continuar la lucha contra la dictadura en nuestro país estuvo marcada por la represión que contra ellos ejerció el régimen franquista. Esta represión tuvo muchas formas de exteriorizarse, desde las más expeditivas relacionadas con las detenciones, torturas y ejecuciones hasta aquellas que impidieron el desarrollo de la profesión, pasando por la presión ejercida sobre amigos y familiares o el desarrollo de cualquier actividad política. En consecuencia, la represión franquista también hizo desaparecer esos lugares de sociabilidad, ya fueran formales o informales, que habían sido la base de la organización confederal. La CNT sin sus locales de reunión sindical, sus Ateneos libertarios, sus lugares de debate y ocio, volvió, en gran medida, a ser una «asociación» que tuvo como base la

ayuda mutua como arma principal para sobrevivir a la dictadura. En consecuencia, la clandestinidad obligó a muchos militantes cenetistas a restringir, cuando no anular, su actividad normal en la vida cotidiana, y su intento personal de sobrevivir en una posguerra extremadamente dura lo simultanearon con la reorganización del sindicato y el desarrollo confederal. Ya desde los primeros instantes hubo una base en la actuación cenetista que sobresalió sobre el resto de su actividad, asunto que se repitió también en el exilio, y que no fue otra que la solidaridad. En efecto, todos los grupos o comités que empezaron a trabajar en los primeros años de clandestinidad en el interior tuvieron como función primordial la ayuda a los presos y sus familiares. En primer lugar, mediante la realización de avales y, más tarde, con la puesta en marcha de recaudaciones de dinero entre compañeros del trabajo o afiliados a la CNT. Estas últimas fueron incluidas con el nombre de «Socorro Rojo» en los diferentes informes policiales que se realizaron para los respectivos gobiernos civiles. Así, en la provincia de Alicante se daba cuenta de que:

el número de cotizantes para la CNT en las canteras de Monóvar—Novelda es de unos veinte, y que el que se hace cargo de lo recaudado es un zapatero que vive en Monóvar, en la calle de Bartolico, llamado Jesús Peinado, que trabaja en la fábrica de

calzados denominada 'La Soli' de esta última población⁹¹.

Unas veces, el final de esta actividad vino determinado por la detención de aquellos que colaboraron en la recaudación, como sucedió con la importante caída cenetista de mediados de 1947. Con lo que este tipo de actividades desapareció por un tiempo, «sin duda debido a la desarticulación de la organización clandestina de la CNT»⁹². En otras ocasiones, los militantes confederales utilizaron las «posibilidades» que brindaba la «nueva sociedad», y cuando eran puestos en libertad, aseguraban que cesarían de toda actividad política y no volverían a reincidir, aunque siguieron ayudando económicamente a los familiares de los detenidos como una «obra humanitaria que encaja perfectamente en los principios cristianos»⁹³. Los militantes confederales también supieron sacar provecho de las instituciones del nuevo régimen, y utilizaron sus sindicatos para llevar a cabo una importante labor de ayuda a los compañeros en su seno. Así sucedió en el Sindicato Nacional Sindicalista del Pescado que funcionó con gente de izquierdas de confianza dirigidos por:

Ramón Catalá, anterior presidente del sindicato del Pescado de la CNT y Botella secretario del sindicato de Alimentación. Son 72 o 73, cotizan 6 ptas. semanales y el fondo sirve para ayuda entre ellos cuando están parados y para ayudar a los familiares de los detenidos del antiguo sindicato del pescado de

la CNT del cual tienen 7 detenidos y 2 fusilados; de vez en cuando dan 8 o 10 duros, pescado y comida a los familiares de detenidos y fusilados. Otras actividades revolucionarias dicho grupo no realiza y se limita a comentar la situación y esperar que varíe. Manifiesta que parecidos grupos existen en casi todos los sindicatos⁹⁴.

Por otro lado, la actividad clandestina para poner en marcha al sindicato supuso la realización de una vida muy limitada, centrándose los contactos con aquellos que conformaron su grupo en la barriada donde vivían, y que en los primeros años de la posguerra estuvieron compuestos por un número muy escaso de efectivos, ya que «en una barriada veinte de un sindicato en la clandestinidad eran muchos»⁹⁵. Esta actividad supuso, en la mayoría de los casos, llevar una doble vida: trabajar durante el día para poder subsistir y realizar la oposición al régimen por la noche⁹⁶. Una de las constantes que tuvieron que sufrir los militantes confederales que continuaron su actividad en el anarcosindicalismo español y que condicionó toda su vida fue la represión continua por parte del régimen franquista. La mayoría de ellos habían participado en la guerra civil y habían pasado por los campos de concentración y las cárceles. Pero la represión fue mayor para aquellos que compusieron los diferentes comités representativos de la organización en sus diferentes niveles, locales, regionales o

nacionales, que prácticamente en su totalidad fueron detenidos por su actividad, y su experiencia pasó por los interrogatorios policiales:

Lo mío lo dije enseguida, soy miembro del Comité Regional de Centro... '¿Con quién te relacionas?' La primera noche aguanté, me pegaron bastante pero aguanté, y la siguiente noche, aguanté también... pero yo ya no podía más, me dolía todo el cuerpo, no podía ni tumbarme, ni sentarme, estaba a punto de desmoronarme, pero la cita que yo tenía ya había pasado y ya no sabía dónde estaban... '¡hijo puta, cabrón!' Aunque me hubieran matado no lo sabía, y ya me dejaron en paz... luego terminaron cayendo pero yo no los delaté⁹⁷.

Para los que lograron superar las torturas sin denunciar a un compañero, la primera «recompensa» fue precisamente esa, no haber entregado a nadie. La segunda, si uno no había perecido en el interrogatorio, era pasar a la cárcel, auténtico momento de liberación porque allí se acababan las palizas sistemáticas y empezaba el contacto con otros militantes conocidos. Dentro de la prisión, estos militantes represaliados mantuvieron su actividad en la organización, llevaron a cabo reuniones y dieron a conocer su opinión sobre los temas que abordaba el movimiento en los diferentes comicios. Aquí comenzaba un nuevo período, no sólo para ellos sino también para sus familiares, que en

muchos casos supuso un auténtico periplo por los diferentes recintos carcelarios: Alcalá, Ocaña, Yeserías... Para muchos de los militantes encarcelados, el tiempo de encierro supuso la realización de unos estudios que cuando estaban en la calle les había sido imposible realizar. En la prisión se encontraron con profesores, jueces o catedráticos que hicieron de la cárcel una auténtica universidad. Muchos aprenderían a leer y escribir, iniciaron sus estudios o aprendieron un oficio en los talleres de la prisión⁹⁸. Enseñanzas que fueron de gran utilidad cuando recobraron la libertad y tuvieron que iniciar la búsqueda de trabajo en una sociedad muy diferente a la que habían soñado y por la que tanto habían luchado. Por su parte, los familiares tuvieron que soportar el trato vejatorio de las autoridades franquistas, en especial las mujeres de los presos que, al no haber pasado por el matrimonio canónico, «las que no eran putas, eran queridas»⁹⁹. La mayoría de los presos confederales salieron en libertad durante los años cincuenta, en muchos casos era su segunda liberación. Los primeros momentos no fueron nada fáciles, sobre todo como para los que como Gregorio Gallego habían pasado más de dieciocho años en la cárcel;

Estos primeros momentos son difíciles. Difíciles en todo. Uno vuelve tan saturado de orden y disciplina que no acierta a encontrar el camino. El bullicio de la calle, la gente que nos empuja y hasta el afecto familiar nos resultan extraños. Yo me estoy

entonando algo, pero no creas que todavía estoy a punto. Solamente estoy empezando a reconstruir mi libertad... mis viejos achaques es otro de los enemigos que me acechan... yo anhele enfrentar mi viento con la vela desplegada. No me conformo con 'ir tirando', quiero llevar mi carga... mi cerebro todavía forma parte del caos. Me cuesta trabajo escribir, lo mismo que me cuesta trabajo hacer otras cosas¹⁰⁰.

Muchos de estos luchadores cenetistas fueron ayudados, en primera instancia, por sus compañeros del exilio. En algunos casos, con cantidades exiguas pero que mostraron la solidaridad que existió, en todo momento, entre la militancia confederal¹⁰¹. Por su parte, los antiguos compañeros del interior colaboraron con los recién excarcelados en ayudarles a encontrar ocupación, unas veces en talleres o fábricas donde ellos mismos trabajaban, otras mediante su colocación en empresas que habían sido constituidas por los propios confederales. Ejemplos significativos se dieron en Valencia, donde José Riera García «Riereta», perteneciente al primer comité nacional clandestino de la CNT, salió de la cárcel y comenzó a trabajar en la Mutua Ibérica, compañía de seguros de enfermedad y accidentes de trabajo que era la continuación de la que durante la guerra se llamó Mutua Confederal, y que ahora, bajo el franquismo «habían organizado los compañeros de CNT, y los directivos de la

compañía o eran de CNT o afines»¹⁰². En el mismo sentido, Isidro Guardia, del primer comité regional cenetista de Levante, trabajó en Retar, S. A., empresa de productos químicos que «era una especie de refugio de compañeros»¹⁰³. En otros casos, la ayuda llegó por medio de los compañeros que estaban trabajando en el sindicato vertical. Así en Barcelona, el Sindicato de Espectáculos, que durante la dictadura estuvo dominado por «elementos de la CNT»¹⁰⁴ y que era conocido en la Ciudad Condal como «el sindicato de; la CNT»¹⁰⁵, fue:

desde siempre, durante todo el tiempo de la clandestinidad, el refugio y la forma de dar trabajo a los que salían de la cárcel... lo tenían muy bien organizado, tenían mucho prestigio... hasta hace bien poco lo seguían teniendo. Ese sindicato tenía el control de la formación profesional en el sector, para ser operador de cabina tenían que pasar un examen que la patronal reconocía como necesario para trabajar, y ese era el instrumento, se daban cursos para operador de cabina, o para taquilla o para acomodador, además lo tuvieron montado así siempre¹⁰⁶.

La inmensa mayoría de la militancia confederal que salió en libertad en los años cincuenta después de ser represaliada, en primer lugar, por su participación en la guerra civil, y más tarde en la lucha clandestina, decidió apartarse

completamente de cualquier actividad que pudiera acarrearle nuevas condenas. La cruel represión había ganado la batalla, y pensaron que ya habían «luchado bastante», que había llegado el momento de pasar el «testigo» a los jóvenes. Estos luchadores antifascistas volvieron la vista hacia sus familias y su trabajo¹⁰⁷. Desde entonces, a lo sumo, formaron pequeños grupos de militantes, cuya principal actividad fue organizar reuniones para conseguir mantener el contacto entre ellos o lanzar, esporádicamente, algún panfleto para señalar que, aún sin mantener una actividad beligerante, el movimiento libertario estaba presente, pero invernado, «hasta que vinieran tiempos mejores». Era una forma de escapar del aislamiento que el franquismo impuso a los luchadores antifascistas, al tiempo que era la búsqueda de una sociabilidad perdida que intentaban recuperar, en el grupo clandestino, una parte de los lugares de encuentro pasados. Empezó, de esta forma, el llamado «exilio interior» donde cada militante intentó cubrir a su manera, los huecos que la actividad sindical o la desarrollada durante tanto tiempo en los ateneos libertarios dejaban libres. No fue tarea fácil vivir en una sociedad represiva para aquellos que habían apostado y luchado por la libertad, y ahora por miedo no podías «saludar a un compañero que te cruzabas por la calle»¹⁰⁸. El trabajo y la familia fueron las principales ocupaciones de estos militantes confederales. Pero ni en uno ni en la otra les dejaron llevar una vida tranquila y de acuerdo con sus deseos. En el primero, porque para muchos

de ellos fue difícil volver ya no sólo a encontrar trabajo sino a poder ejercer su profesión después de su pasado «rojo». Así le sucedió a Eduardo de Guzmán, redactor jefe de La Tierra y director de *Castilla Libre*, al que en 1971 se le negó la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas¹⁰⁹. Eduardo de Guzmán tuvo que ganarse la vida escribiendo novelas del oeste bajo seudónimo. Una vez muerto el dictador, cuando desde el diario Pueblo se le ofreció una plaza de periodista, Guzmán, después de señalar que «nada le resultaría más grato que reanudar mi verdadera profesión», antepuso su ética libertaria porque:

tras largos años de trabajos, privaciones y sacrificios no tengo otro patrimonio que un nombre limpio y la satisfacción de haber cumplido en todo momento con lo que consideraba mi deber, defendiendo unas ideas determinadas. Como sabes mejor que yo, vivimos horas de general confusión en que abundan los disfraces y los cambios apresurados de casaca; en estas circunstancias, no basta con ser honrado [...]. Me importa mucho, pues, no dar ocasión a nadie a poder sospechar un solo segundo que mi conducta guarde la mejor semejanza con los infinitos camaleones políticos que pululan por la escena nacional. No he cambiado en lo más mínimo de manera de opinar, ni busco enchufes ni prebendas

de la clase que sean ni pretendo quitar el puesto a nadie¹¹⁰.

En la familia porque a sus hijos no sólo no se les permitía una educación en libertad, sino que eran educados en unos colegios donde se les enseñaba «una mentalidad en contra de sus padres», y que: «no sabían nada de mi vida pasada hasta que no murió Franco»¹¹¹. En consecuencia, una represión que teniendo como base el miedo intentó hacer la vida imposible a todos aquellos que habían luchado contra el régimen, y que mantuvo la misma actitud contra los militantes libertarios que decidieron participar en las instituciones franquistas. En efecto, los cenetistas que,

elegidos por sus compañeros, ocuparon un puesto en el sindicato vertical, llevaron una subsistencia igual a los anteriores, ya que su representación no supuso ningún tipo de beneficio personal. Así lo aseguraba Celedonio Aparisi, durante muchos años enlace sindical en Alcoy, para quien su vida fue como la del resto de compañeros: «trabajar doce horas diarias para poder mantener a la familia»¹¹². Aunque la actividad de estos cenetistas fue muy criticada por muchos confederales que se mantuvieron al margen de la organización franquista, no se dejó de reconocer que su labor sindical fue importante, y que ayudaron a antiguos compañeros a percibir

pensiones y subsidios que sin su colaboración hubiera sido difícil conseguir¹¹³.

En definitiva, la sociabilidad de los militantes libertarios que permanecieron en España estuvo completamente condicionada por la realidad de la dictadura franquista. Los confederales tuvieron que soportar una feroz represión que no sólo hizo desaparecer esos lugares de sociabilidad confederal fundamentales para mantener la identidad del grupo, sino que también les hizo variar completamente su vida cotidiana, minándoles de tal manera que les llevó a abandonar cualquier actividad clandestina una vez salieron de la cárcel. Aquellos que pudieron volver a reconstruir sus vidas lo hicieron refugiándose en su familia con el propósito de ver crecer a sus hijos y con la ilusión de que la dictadura tuviera un rápido fin. Mientras, mantuvieron el contacto con otros compañeros libertarios de máxima confianza, en pequeños grupos, organizando tertulias en las que hablaban del desafortunado pasado y mirando con esperanza a un futuro de libertad que tardó demasiado en llegar. Muchos se refugiaron en la lectura de libros de todo tipo continuando, de esta forma, con esa superación personal que les fue inculcada desde el mismo momento de entrar a formar parte de la familia libertaria, y de la que recibieron buenas dosis desde los ateneos libertarios. Una minoría de estos militantes pudo, circunstancialmente, disfrutar de algunos días de libertad en los viajes que realizaron allí donde se

encontraba el grueso de los compañeros cenetistas que optaron, una vez finalizada la guerra, por abandonar España. Mariano Trapero relataba un episodio entre definitorio y divertido —si no fuera porque lo cuenta una persona con ansias de libertad— de la realidad aplastante que vivieron los luchadores antifascistas en nuestro país. Así, en uno de estos viajes a Francia:

pasé el Bidasoa, en el setenta, me apeé del seiscientos y grité: ‘¡Viva la libertad! ¡Viva la República!’ Porque estábamos aquí asfixiados. Menuda diferencia había entre vivir allí, en Francia, a aquí¹¹⁴.

Evidentemente la situación en Francia era muy diferente, principalmente desde el fin de la ocupación nazi. Antes, la vida de los exiliados españoles fue también muy dura, y los militantes confederales, como el resto de luchadores antifascistas, pasaron por los campos de concentración donde se les dispensó un trato inhumano. Más tarde, participaron en las compañías de trabajo o en la lucha contra el fascismo a través del ejército o la resistencia francesa. Una vez finalizada la guerra mundial, comenzó la actividad más importante de los libertarios en el país vecino. La mayoría de ellos se estableció en la zona sur de Francia, aparte de la distribución organizada por las autoridades francesas por la necesidad de encontrarse cerca de nuestro país ante la previsión de una próxima vuelta. Y es que su única ilusión, el

motivo de todo su trabajo y el fin de su actividad no eran otros que el regreso a España. Los libertarios crearon su mundo, en gran medida, distante de las realidades que les circundaban, formando un grupo hermético.

Los confederales exiliados en Francia, a diferencia de sus compañeros que quedaron en España, pudieron recuperar la mayoría de sus lugares de sociabilidad. Así el local de la CNT se constituyó en el principal exponente de la sociabilidad formal, donde los militantes, en su inmensa mayoría hombres, se reunían para llevar a cabo su actividad política. Sin embargo, estos cenetistas perdieron en el exilio otro lugar formal, el que había marcado el inicio de muchas de sus actividades políticas, me estoy refiriendo al taller, la fábrica... Los refugiados comenzaron a trabajar en un país en el que el idioma, en un primer momento, y las inquietudes de los españoles, con respecto a los franceses, les separó; los primeros obsesionados con su vuelta a España, los segundos inmersos en las realidades de su país. Por lo tanto, este lugar de sociabilidad de clase, donde habían asistido a reuniones sindicales, allí donde se había leído y comentado la prensa confederal, dejaba de ser ese lugar de sociabilidad fundamental en la vida de cualquier trabajador y se convertía, en virtud de su condición de refugiado, en el lugar donde ganar el suficiente dinero para mantener a la familia y colaborar con la CNT para la rápida vuelta a casa. Por otro lado, los cenetistas pudieron disfrutar de, prácticamente, los

mismos lugares de sociabilidad informal de antes del exilio. Así, llevaron a cabo actuaciones de teatro, proyecciones de cine, debates, conferencias o jiras. Algunas de estas actividades se realizaban en los mismos locales de la Confederación, otras en locales alquilados a tal efecto. Toda esta sociabilidad tenía una dicotomía evidente que, sin embargo, era complementaria. En efecto, las actividades políticas que los confederales llevaban a cabo en el local confederal era una actividad diaria en la que participaban, salvo raras excepciones, solamente hombres. El resto de actividades se solían desarrollar en los fines de semana, y la participación era familiar. Esta dualidad cotidiano—hombres y semanal—familias formaban dos partes de un todo que era fundamental para la cohesión del grupo. Los libertarios constituyeron un grupo cerrado en el que los lazos se entretejían en el local confederal donde el aprendizaje del idioma extranjero o la ayuda a conseguir un trabajo, se simultaneaba con la actividad política a desarrollar. Pero esta cohesión tenía una parte fundamental, tan importante como la anterior, en las actividades que realizaban los fines de semana donde se podían sentir «grupo» en la desdicha cuando todas las familias reunidas recordaban a los desaparecidos o se organizaban funciones de teatro o excursiones con el propósito de hacer aprender a los más jóvenes y con la esperanza de ver crecer el grupo. En las siguientes páginas entraremos en relación con la actividad que se desarrollaba en todos estos lugares de sociabilidad.

Como es lógico pensar, la actividad estrictamente política ocupó buena parte del tiempo de los cenetistas que, además de las realizaciones políticas diarias que tenían lugar en el local confederal, tuvo su continuación en gran cantidad de actos multitudinarios que la organización confederal llevó a cabo en su país de acogida. Los libertarios, con independencia de la fracción a la que pertenecieran, organizaron mítines en los que la militancia se movilizaba ampliamente. Las fechas más importantes fueron el 19 de julio o el 1º de mayo. En esos días la CNT alquilaba grandes locales como cines o teatros que albergaban a una gran multitud de refugiados, unos «diez mil o quince mil, los que querías cuando organizabas un mitin aquí en Francia, manteníamos el ambiente nosotros»¹¹⁵. En la puerta del local se solía instalar un puesto para la venta de libros que pertenecía a la librería ambulante de la organización. El local estaba decorado con toda la iconografía típica de las grandes celebraciones, donde el rojo y negro de las grandes banderas Confederales se mezclaba con las fotografías de los principales militantes libertarios como Buenaventura Durruti. En el escenario se ponía la mesa presidencial en la que se encontraban los oradores, y la militancia abarrotaba el resto del local donde se celebraba el acto. El ruido a la llegada de los asistentes, con sus saludos y alegría por el continuo reencuentro con los compañeros, era cortado secamente con el momento de silencio que siempre, al comienzo de este tipo de reuniones, se guardaba en recuerdo de los

compañeros que habían caído en su lucha contra el fascismo. Tras este emotivo acto, y en medio del silencio que imponía el recuerdo imperecedero de tantos amigos desaparecidos, comenzaban las intervenciones. En algunos mítines, intervenía un militante llegado de España, y su discurso era el que más interés levantaba. Su intervención era seguida en medio de un silencio sepulcral por un auditorio ensimismado, abstraído de la realidad, transportado a ese paraíso que representaba su única ambición, elevando la mirada al escenario como si una auténtica revelación estuviera teniendo lugar, y es que «todo lo que venía de España era sagrado»¹¹⁶. El militante que venía de la Península les informaba de las realizaciones de la organización, de su crecimiento, de la inminente caída del régimen fascista..., en fin, de todas aquellas cosas que ellos pensaban que serían así, pero que necesitaban oír en boca de un compañero del interior. El resto de oradores entrelazaban las recriminaciones y descalificaciones al régimen imperante en España con las loas a las actuaciones del pueblo español que, en comunión con la CNT, hicieron posible la revolución libertaria en nuestro país y emplazaban a los militantes a estar preparados para la rápida vuelta a casa. Al término de las intervenciones, y tras el canto de «A las barricadas» que hacía subir la temperatura del acto, volvía el murmullo, los abrazos y las despedidas hasta el próximo acto que organizara la Confederación, y que todos los presentes esperaban que tuviera lugar en España.

Por supuesto que había militantes que «llegaban» de una forma excepcional al auditorio. Entre ellos, Federica Montseny era algo especial. Su fuerza personal sabía cómo transportarla a la palabra y en sus discursos levantaba a los oyentes de sus asientos. Su carisma «en la organización no obedecía a haber sido ministra, sino a realizar discursos con una elocuencia extraordinaria»¹¹⁷. Federica tenía esa «fuerza de la palabra» tan importante a tener en cuenta en el seno del movimiento libertario. No en vano la militancia confederal exiliada en Francia estaba compuesta por personas que habían nacido en el primer cuarto de siglo y sus primeros contactos con el anarcosindicalismo tuvieron lugar durante su adolescencia, en unos momentos en los que la palabra fue tan importante a la hora de difundir el ideario libertario. Una época en la que:

mientras que los obreros trabajaban uno leía ‘La Solí’, ‘La Vanguardia’... Y el dinero que ganaban lo repartían entre todos, incluido el que leía. Por la tarde iban a la taberna con un plato de comida que le preparaban sus mujeres, y allí hablaban de lo que habían escuchado en los periódicos, también iban las familias para escuchar lo que se decía, así se creó un ambiente revolucionario cenetistas de primer orden¹¹⁸.

Muchos de estos trabajadores eran analfabetos y su escuela habían sido los ateneos libertarios. Allí aprendieron a

leer, a escribir, a tener una cultura general y, sobre todo, el ideario libertario. José Andreu, uno de los miles de militantes que terminó exiliado en Francia, jamás fue «a una escuela, todo lo aprendí dentro de las Juventudes Libertarias, la FAI y la CNT»¹¹⁹. No es de extrañar que estos militantes valoraran de forma especial a aquellos compañeros que eran capaces de escribir y expresarse de una forma correcta y ante un auditorio repleto de gente. Cuestión que se repetía en las diferentes asambleas que celebraba la organización. En consecuencia, la «fuerza de la palabra» influyó de una forma clara en el control de la organización, y aquellos que mejor la dominaban, ya fuera en su expresión escrita u oral, contaron siempre con un prestigio añadido en su relación orgánica. Por lo tanto, a la hora de elegir los militantes que tuvieron que dirigir la organización «generalmente se votaba más a quien se veía más en los mítines»¹²⁰ o aquellos que «más se destacaban en sus escritos en la prensa»¹²¹. Una «fuerza de la palabra» que los militantes más preparados pudieron exhibir en otras muchas actividades que la Confederación organizaba, como eran las «reuniones públicas de información». Éstas tenían lugar cada domingo en locales que la organización preparaba para debatir, sin presidente ni secretario de actas, sobre un problema social ya fuera de carácter local o universal. «Palabra» que fue igualmente importante en todas aquellas otras actividades que, correspondientes a la sociabilidad informal, el movimiento libertario organizaba a medio camino entre lo lúdico, lo

cultural y lo iniciático político, como fueron las jiras, las representaciones teatrales o los festivales.

Efectivamente, las jiras supusieron «un alivio con lo que había pasado»¹²², fueron esos momentos de convivencia desenfadada en los que los militantes confederales salían al campo para comer todos juntos con compañeros que llegaban de otras localidades próximas. Allí los gritos de los niños con sus juegos y las canciones populares se mezclaban con la charla alrededor de una comida que intentaba recuperar el sabor de aquella que había sido disfrutada en tierras ahora añoradas, y que siempre tuvo un cierto sabor amargo por el recuerdo omnipresente de aquellos que ya no estaban. En estas jiras no faltaba la discusión y el debate en el momento que «alguien proponía algún tema»¹²³. Debate que fue continuo entre los militantes confederales, ya que cualquier actividad que organizara la CNT contaba siempre con el enfrentamiento de pareceres y opiniones. Así sucedía con las proyecciones de películas, motivo más que adecuado para forzar la discusión sobre el argumento. «Era un encuentro casi permanente entre nosotros»¹²⁴. Encuentro que tuvo unas connotaciones especiales cuando se producía con motivo de una representación teatral o un espectáculo de «Variedades», que solían ser organizadas conjuntamente con la Solidaridad Internacional Antifascista. Estas dos actividades resultaron ser convocatorias muy entrañables y se convirtieron en fiestas familiares donde los exiliados

acudieron con sus hijos, que con sus juegos mientras tenían lugar las representaciones «amenizaban» en mayor grado las veladas. «La participación era un cogollo de familias, de críos, de familiaridad, no todo era tristeza»¹²⁵. Las obras de teatro eran representadas por grupos libertarios como «Iberia» o «Terra Lliure». Estos estaban compuestos por jóvenes, hijos de militantes, que pusieron en escena, normalmente, representaciones que solían estar directamente relacionadas con el ideal anarquista, y que denunciaban las injusticias sociales y proponían nuevas sociedades en obras como Tierra Baja, Prejuicios o La luz frente a las tinieblas. Toda esta actividad no se realizaba pensando únicamente en el divertimento, sino que estaban:

convencidos que sin mejorar las diversiones y ‘los gustos’ la superación moral es superficial y puramente verbalista y que para nuestras finalidades de emancipación integral del hombre las veladas artísticas debidamente organizadas pueden ser un gran elemento de divulgación ideológica...¹²⁶.

En los espectáculos de «Variedades» se pagaba una entrada que servía tanto para hacer frente a los gastos de la representación como para mandar dinero a los presos y perseguidos políticos en España. A veces los artistas fueron compañeros libertarios, pero otras veces actuaban profesionales que, normalmente, lo hacían desinteresadamente, es decir, sin cobrar. Aunque siempre se

les solía ayudar con algo de dinero para cubrir los gastos que hubieran soportado. En estas «Fiestas Familiares» se imponía la música española, los poemas y bailes de las regiones de origen de los refugiados. Actuaciones como la de:

Barba, con su guitarra y sus composiciones originales, Carmen Mir, en sus canciones, felizmente interpretadas aún acompañada —a falta de piano— por la cinta magnetofónica; Ordoño brillante acordeonista, y el rapsoda Castillo, que, además de un sentido poema suyo dedicado a Asturias, recitó una selección de versos de autores clásicos y modernos. La presentación de la velada correspondió a Manuel Fabra, que lo hizo con humor. Fue, pues, una reunión memorable por su cálido ambiente¹²⁷.

Todos los años por enero se solía celebrar una «Fiesta del Niño» en la que los hijos de los refugiados pasaban a ser los protagonistas de la reunión. Se hacían representaciones humorísticas con payasos que eran seguidas con la desbordante alegría de los jóvenes anfitriones. Se celebraba también una merienda y no faltaba la entrega de regalos. Esta gran actividad tuvo lugar principalmente desde la liberación de Francia hasta el segundo lustro de los cincuenta, luego «se fue diluyendo, y desde los sesenta en adelante poco»¹²⁸. Todo este vasto programa cultural se completaba con un servicio de librería para que todos los militantes pudieran acceder a la lectura sin echar mano de su

precaria situación económica. También se pusieron en marcha otras ideas muy ambiciosas, como fue el proyecto «Pro—Cultura» que pretendía asegurar la continuidad a las publicaciones libertarias mediante la reducción de su valor al precio de coste. Para ello, la Confederación compró maquinaria con la que realizar la impresión y edición de todo el material que, hasta ese momento, era encargado a imprentas privadas. Sin embargo, esta pretensión, como otras que analizaremos más adelante, no se vio coronada por el éxito. En el caso de que hablamos, debido a los gastos ocasionados por los préstamos, patentes, amortizaciones de maquinaria, sueldos e impuestos, lo que supuso que «en los dos primeros años se han perdido dos millones de francos»¹²⁹. Un déficit que se fue perpetuando en los años siguientes, al no alcanzar el proyecto referido los niveles de rendimiento adecuados¹³⁰. Igual sucedió con el acuerdo del Congreso de 1960 sobre la edición de novelas relacionadas con la idea anarquista bajo el nombre de «Novela Ideal», de la que aparecieron cuatro números. Al no cubrirse los gastos, se acumuló un déficit de varios miles de francos, que supuso la suspensión de su publicación tan sólo un año después¹³¹. La CNT también puso en marcha ateneos por Europa con vistas a atender a los miles de trabajadores españoles emigrantes que, en la década de los sesenta, se vieron obligados a salir de nuestro país. Así en Alemania, conjuntamente con la UGT, se constituyó el Ateneo Español que tuvo una biblioteca con unos cuatro mil libros y donde se

organizaron desde conferencias culturales hasta manifestaciones callejeras que lograron reunir a más de cuatro mil españoles¹³². También se publicaron boletines para «la orientación de estos trabajadores en los aspectos jurídicos, informativos, acogida y aliento moral, y de preparación antifranquista y confederal»¹³³.

Todas estas actividades, desde las excursiones hasta las funciones de teatro pasando por las fiestas y la puesta en marcha de bibliotecas o la edición de novelas, sólo fueron posibles gracias al ambiente de gran solidaridad que existía entre los libertarios exiliados. Una solidaridad que fue el rasgo más sobresaliente de estos refugiados políticos, y que tuvo diferentes materializaciones. En primer lugar, podemos hablar de una solidaridad personal entre militantes, que se ponía en marcha desde el mismo momento de la llegada al país galo de cualquier compañero que abandonaba España, ya fuera por persecución de la policía o simplemente por la necesidad de nuevos aires de libertad, y que era recogido en la casa de un compañero hasta que pudiera encontrar trabajo y comenzar una nueva vida. En segundo lugar, la ayuda de la organización que, en un principio, consistía en la tramitación de los papeles necesarios para que el recién llegado estuviera legalmente en Francia y así iniciar la búsqueda de trabajo. Durante el tiempo que pasaba hasta solucionar todos los problemas burocráticos y encontrar trabajo, la organización pasaba una pequeña asignación a

estos nuevos militantes refugiados hasta que encontrasen colocación. A este respecto, la Confederación disponía de una «bolsa de trabajo» que se confeccionaba con la información que los compañeros aportaban sobre las peticiones de trabajadores por parte de fábricas o empresas¹³⁴. Así, Honorato Martínez trabajó «en la construcción un año, luego me buscaron algo mejor, metalurgia, luego en transportes, engrasador, gasolina,...¹³⁵». La CNT creó también un «Fondo Humanitario», con el que ayudó a los militantes en los gastos que tuvieran que afrontar por diversos motivos como «la adquisición de lentes, por intervención quirúrgica o por enfermedad». La Confederación pagaba la parte que correspondía desembolsar al afectado¹³⁶.

Hay que hacer mención obligada a la participación de la CNT en la organización Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) que estuvo compuesta, en su amplia mayoría, por militantes cenetistas. Su actividad principal fue canalizar «todos los fondos que van destinados a España»¹³⁷. SIA colaboró en todos los actos culturales libertarios reseñados anteriormente, y no estuvo exenta de las disputas entre las dos fracciones libertarias. Al igual que en otros asuntos, el paso del tiempo también hizo mella en la colaboración que le prestaron los militantes confederales. En consecuencia, en el pleno de 1954, el Secretariado Intercontinental daba cuenta de que, en esa fecha, los cotizantes del organismo de

solidaridad eran tan sólo de tres mil, «lo que es realmente una vergüenza para nosotros»¹³⁸. En los siguientes plenos se seguía pidiendo la colaboración de los militantes con dicho organismo pero las cifras de cotizantes no se recuperaron. (En el momento de escribir el presente trabajo, SIA sigue realizando su labor de la mano de viejos militantes confederales desde la Rue Belfort en Toulouse.) Pero, sin ningún lugar a dudas, la apuesta más importante de la CNT en materia de solidaridad fue la «Colonia de Aymare». Su ubicación tuvo lugar en el pueblo de Goudon—Le Vigan, en el departamento de Lot, donde se compró una finca de unas ciento veinte hectáreas destinada a ser el lugar de acogida para los compañeros mutilados, inválidos, ancianos y enfermos. Además del fin eminentemente solidario, la colonia intentó ser una experiencia más profunda, mediante la explotación de la finca como una cooperativa de producción de base libertaria. Allí todos los compañeros que vivieran en la colonia gozarían de igualdad de condiciones, tanto en lo moral como en lo material, practicándose el principio de «cada uno según sus fuerzas y aptitudes, y a cada uno según sus necesidades»¹³⁹. Sin embargo, varios problemas surgieron desde el mismo momento de la puesta en marcha de la Colonia, en 1947. Por un lado, la falta de medios materiales y económicos; por otro, la falta de mano de obra necesaria para llevar a buen puerto la explotación, cuestión que nunca llegó a solucionarse y que repercutió directamente en la productividad de la finca¹⁴⁰. La

organización hizo continuos requerimientos a la militancia para incorporarse a la Colonia que, prácticamente, no fueron escuchados. En parte debido a «la leyenda negra sobre Aymare», según la cual ir allí significaba llevar vida de miseria, aunque desde la dirección se insistiera en que «en contra de lo que se viene diciendo hasta ahora, en Aymare puede vivirse bien»¹⁴¹. En fin, el mantenimiento de la Colonia fue una tarea imposible para una organización que además sufría una disminución constante de afiliados, lo que supuso la reducción de ingresos y la limitación de sus actividades. En consecuencia, en el congreso de la reunificación del movimiento, en 1961, se abordó el problema de la Colonia de Aymare y se decidió la venta de la finca. Transacción que estuvo rodeada de todo tipo de vicisitudes y que no pudo completarse hasta 1971¹⁴². En definitiva, la Colonia de Aymare fue el proyecto solidario más ambicioso de la CNT, pero las mismas circunstancias que jugaron en contra de la Confederación en su devenir en el exilio fueron las causas que influyeron en el fin de Aymare. Entre otras, los largos años de exilio, el alejamiento de la militancia cansada de tantos enfrentamientos, el estancamiento en el pasado pensando en poder poner en marcha una finca con el único aliciente de la solidaridad y la única compensación económica de vivir en la finca, en fin, cerrando los ojos a una nueva forma de entender la vida en una nueva sociedad. Como les estaban señalando continuamente sus propios hijos y ellos se negaban a aceptar.

En efecto, ya que la inmensa mayoría de los hijos de estos militantes libertarios no siguieron el camino ideológico de sus padres. Cuestión ésta muy interesante de analizar en unas personas tan sumamente concienciadas, y que se puede achacar, por un lado, a ellos mismos y lo negativo de su experiencia, porque «los apartaban, y lo hacían conscientemente, porque decían que habían sufrido mucho»¹⁴³. Por otro, a esa sociedad francesa tan diferente de la que sus padres procedían, y que pudo con el ambiente libertario que estos últimos fabricaron para sus hijos:

Quisimos que fueran lo que nosotros no fuimos, estudiaron porque así podían aportar más a la sociedad que nosotros soñábamos; la sociedad francesa les dio todas las posibilidades de estudio, y no siguieron las ideas libertarias porque empezaron a entrar en un mundo distinto al nuestro... los hijos han echado raíces en este país, a diferencia de nosotros que no las echamos¹⁴⁴.

Para muchos de estos viejos militantes confederales, la experiencia del alejamiento de sus hijos del anarcosindicalismo supuso un fracaso más en sus realizaciones como cenetista, ya que fueron capaces hacer de ellos «jóvenes educados y respetuosos, profesores y hasta ingenieros, pero no militantes»¹⁴⁵. Y más en unos momentos en los que precisamente uno de los graves problemas que tuvo el movimiento fue la falta de savia nueva en la

organización. Situación que influía en que la CNT dejara de ser la vanguardia de la sociedad, como lo había sido en la primera mitad del siglo XX, defendiendo unos planteamientos morales y éticos que se apartaban en exceso de los nuevos valores de la juventud. Atrás habían quedado los postulados en los que habían sido educados los viejos militantes, para quienes «cuando se entraba en Anarquía se entraba en Religión»¹⁴⁶, lo que llevaba implícito comportamientos en los que una persona que «bebía mucho: café y coñac. Eso bastaba para hacerse notar en medios en los que prácticamente sólo se bebía agua»¹⁴⁷. Militantes confederales exiliados que se habían apartado en exceso de la sociedad que les circundaba y cuyas ilusiones e intereses personales, una vez muerto Franco, se mezclaban con los sentimientos de añoranza por la vuelta a casa y la indignación que sentían al no ser valorados por los españoles del interior. Por lo que decidieron llevar su exilio hasta el fin de sus días:

Yo no volví a España porque no me ha dado la gana... sufrí un desengaño tan grande... también hay que ser sincero, se crean intereses económicos, yo estaba trabajando, allí no tenía perspectivas de nada... no se nos valoró a la gente del exilio¹⁴⁸.

Otros, a pesar de todo, decidieron poner en práctica aquello por lo que tanto habían luchado y volvieron a España, como Ramón Álvarez y su compañera Aurora Molina,

aunque salir del círculo cerrado libertario del movimiento en Francia y enfrentarse con la realidad del pueblo español en los momentos de la transición no fue tarea fácil, Aurora se «encontraba sola, toda la vida con gente del movimiento y ahora no tenía con quién hablar, ¿porque de qué iba a hablar con la gente que me rodeaba?»¹⁴⁹. Desconexión con la sociedad española mucho mayor, como es lógico imaginar, cuando el exilio fue en tierras más lejanas, en medio de otra cultura y con unas posibilidades diferentes. Como les sucedió a los militantes que cruzaron «el charco» y se instalaron en México.

En efecto, desde su llegada a México, los refugiados españoles pudieron disfrutar de un ambiente completamente distinto del que soportaron en Francia. Los mexicanos, con su presidente Lázaro Cárdenas al frente, dispensaron un recibimiento excepcional a los luchadores antifascistas. Los primeros pasos en México de los españoles exiliados en general, y de los anarcosindicalistas en particular, fueron menos duros que los de sus compañeros en el país galo, por varias circunstancias: en primer lugar por la diferencia de industrialización entre uno y otro país, más avanzado el europeo, lo que supuso una gran oportunidad que no fue desaprovechada por los trabajadores exiliados con alguna cualificación. Allí alcanzaron un nivel de vida muy superior al que hubieran podido tener ya no sólo de haber permanecido en España sino de haber elegido el exilio

francés. Por otro lado, en México estaban ya afincados otros españoles que habían logrado hacer fortuna en esas tierras: los llamados por los mexicanos «gachupines», que aunque, generalmente, eran de ideas políticas favorables al régimen de Franco, antepusieron la solidaridad con sus compatriotas y ayudaron decididamente a los recién llegados. Ricardo Mestre, exiliado anarcosindicalista en México, recordaba cómo estos «gachupines franquistas» dieron trabajo a muchos compañeros en sus empresas, llegando a tener una relación curiosa entre ellos, como fue el caso de Antonio Arias que a pesar de ser «multimillonario, ayudó mucho también económicamente a los compañeros de *Tierra y Libertad*. Creo que incluso financió parte de los dos tomos editados de la enciclopedia anarquista»¹⁵⁰. Lo cierto es que los españoles exiliados afincados en el Nuevo Mundo tuvieron, en muchos casos, una proyección social excepcional, llegaron a formar grandes empresas y disfrutaron de un nivel de vida alto. A esta realidad no fueron ajenos los cenetistas que, con el paso del tiempo, se convirtieron en empresarios. Esta cuestión supuso un problema para la organización confederal que fue debatido en el Congreso de Limoges de 1961 al presentarse la delegación de Venezuela dividida en dos. Aunque muchos quisieron ver en ello los típicos enfrentamientos derivados de la reunificación, no dejaba de poner en evidencia una situación que venía arrastrándose desde hacía tiempo entre los anarcosindicalistas exiliados en países de Latinoamérica:

que pretendían seguir afiliados a la CNT aun siendo patronos. El susodicho congreso negó esta posibilidad y sugirió que se «organizasen en agrupaciones de simpatizantes de la CNT al margen de la misma»¹⁵¹. Esta medida fue de difícil aplicación, ya que, al intentar llevarla a cabo, muchos de los afiliados, que eran simples asalariados, en solidaridad con sus «compañeros empresarios» decidieron abandonar la organización¹⁵². En otros casos, la falta de aplicación del acuerdo supuso la denuncia por parte de aquellos que seguían defendiendo la base del sindicalismo confederal¹⁵³.

El mismo sentido tuvieron otras manifestaciones de jóvenes que demostraban las diferencias apreciables entre los militantes libertarios como consecuencia de la dispersión del movimiento por todo el mundo. Si la CNT en Francia se convirtió en un «sindicato fantasma» por su falta de proyección en los problemas entre los obreros y la patronal¹⁵⁴, en México «se volvían burgueses... el grupo Tierra y Libertad que se las daban de muy puros la mayoría eran patronos que habían tenido problemas de huelga con los nativos»¹⁵⁵. Sin embargo, hubo otros militantes libertarios que siguieron fieles a su clase e ideología, y que participaron e intentaron colaborar con el sindicalismo mexicano. Casos como el de Marcos Alcón, que «fue uno de los más honestos, no fue patrono, siguió de empleado»¹⁵⁶. Alcón estuvo afiliado al sindicato de fábrica de vidrio, y en enero de 1941 fue elegido secretario de organización obrera del Comité

Nacional Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores de México¹⁵⁷. En otros casos se constituyeron organismos formados por libertarios mexicanos y españoles como fue la Federación Anarquista Mexicana, cuyo primer congreso tuvo lugar el 26 de diciembre de 1945 en el local de la Federación Proletaria del Distrito Federal, en la calle de la República de Chile, n.º 26. Los grupos presentes fueron «Ricardo Flores Magón», de Coyotepec; «Tierra y Libertad» de México DF, representados por Rodolfo Aguirre, Floreal Ocaña y Hermilio Alonso; «Centro de la Cultura Libertaria Durruti», de México DF; «Vía Libre» de León; «Grupos Libertarios de Nayarit» y «Espartaco» de México DF; «Sacco y Vanzetti» de San Luis de Potosí; «Helios» de Irapuato y «Pensamiento Libertario» de Tepic. La Federación se definió como federalista, apolítica, anticolaboracionista y antiautoritaria. Su organización se estructuró mediante federaciones locales que se agruparon en regionales. Las primeras estaban compuestas por ateneos libertarios, grupos o agrupaciones anarquistas y militantes individuales. Para formar un grupo bastaba con tres personas. Para ateneos y agrupaciones el número mínimo de afiliados era de cinco. La Federación tuvo un secretariado compuesto por cinco miembros, al igual que los secretariados locales y regionales¹⁵⁸. La Federación Anarquista Mexicana perduró en el tiempo y a ella se fueron añadiendo algunos hijos de antiguos militantes confederales como quedó recogido en las actas de su V Congreso celebrado en la ciudad de México en

1953. En ese momento, las delegaciones presentes fueron «Tierra y Libertad» con Marcos Alcón, Domingo Rojas y Jaime Rillo; la Subdelegación de la CNT, con Floreal Ocaña; por la CNT estuvieron Octavio Alberola y Rosario Alcón; y los grupos mexicanos «Sacco y Vanzetti», «Regeneración», «Nuevo Horizonte», «Luz y Vida», «Estudios Sociales», «Ricardo Flores Magón», «Librado Rivera» e «Ideas Ácratas». La Federación tuvo como órgano de expresión la revista Regeneración, que tomó el nombre del periódico fundado en 1906 por el anarcosindicalista mexicano Ricardo Flores Magón¹⁵⁹. Octavio Alberola recordaba que esta Federación estuvo compuesta por «gente pobre, trabajadores, a los que me sentía más ligado que a los otros»¹⁶⁰.

De todas formas, la realidad fue que la mayoría de los refugiados españoles en México, de los que los anarcosindicalistas no fueron una excepción, no participaron en la vida política mexicana, y aunque esto siempre se ha achacado a impedimentos legales, como el artículo 33 de la Constitución mexicana, que prohibía la participación a los extranjeros en la política del país, lo cierto es que dicho artículo no supuso un problema insalvable. Así lo reconocieron los propios españoles, porque «hubo mucha manga ancha para nosotros»¹⁶¹ y, en consecuencia, otros condicionantes fueron más importantes a la hora de explicarse la falta de actividad política de los refugiados españoles. Como las diferentes concepciones sindicales y

políticas entre mexicanos y españoles, o el elevado nivel social de los refugiados que no les permitía vivir de la misma forma los problemas que aquejaban al proletariado mexicano o, en definitiva, porque, al igual que les pasó a los exiliados en otros lugares, el objetivo principal de los libertarios refugiados en México fue la vuelta a casa y a ello dedicaron, en un principio, todas sus energías. Como reconocía Antonio Ordovás:

Nuestra obsesión fue tener a través del cambio de régimen en España, una situación política que nos permitiera regresar, era la idea central... Yo me adapté a la vida diaria de México, pero no... de cara a España. No fue mi preocupación el cambio de presidente de la República, ni pertenecer al PRI... Seguía la política mexicana, pero preocuparme no... me preocupaba en tanto en cuanto pudiera afectar a la simpatía que México mantuvo invariablemente por la República Española¹⁶².

Estos planteamientos no dejaban de ser parte del enclaustramiento que sufrió el exilio en otros muchos lugares y que, en un primer momento, también tuvo su representación en México en los centros abiertos por los españoles para la educación de sus hijos y sus lugares de reunión. En relación con los primeros, se constituyeron en la capital de México, entre otros, el Instituto Luis Vives y el Colegio Madrid, donde «estaban [...] todos los hijos de los

españoles»¹⁶³. En otros lugares de México, a través del Patronato Cervantes, se impulsaron centros de enseñanza privados a los que, con el tiempo, se fueron uniendo maestros y alumnos mexicanos¹⁶⁴. Al igual que sucedió con sus padres, y como consecuencia de esta educación privilegiada, los hijos de los exiliados españoles «tuvieron una proyección social que en España hubiera sido difícil igualar»¹⁶⁵.

Los lugares de sociabilidad en el exilio mexicano fueron semejantes a los que se constituyeron en Francia. En consecuencia, se mantuvo la misma dualidad: cotidiano—hombres y semanal—familias que en el exilio francés. Entre los lugares de sociabilidad formales destaca el local que habilitó la CNT en la calle Venustiano Carranza. Al igual que en Francia, la actividad política absorbió, en un primer momento, el quehacer de los libertarios exiliados. Una actividad que se desarrollaba diariamente y con una masiva presencia de hombres. Con el tiempo y la consiguiente disminución de afiliados, los confederales se desplazaron al Centro Republicano, con el resto de refugiados españoles, donde les dejaron una oficina¹⁶⁶. Aspecto éste, la de unirse todos los exiliados en un centro, que fue una peculiaridad del exilio latinoamericano, como también lo fue la importancia que tuvieron los centros regionales. Como sucedió en Chile donde «al principio estaban muy unidos pero al poco tiempo los catalanes se fueron al centro catalán, los vascos al centro

vasco, los asturianos a su centro»¹⁶⁷. En México, buena parte de los confederales también sufrieron una evolución muy similar, y alguno de ellos pasaba «más horas casi en el Orfeó Catalá... que no en la CNT... iba de un sitio a otro... Como catalán yo me sentía mejor casi allí que en la CNT»¹⁶⁸. Otros lugares de sociabilidad con «ambiente español»¹⁶⁹ fueron los «Cafés». A los refugiados les gustaban mucho las tertulias en estos locales, y aunque la tradición de los «Cafés» ya existía en México, con la llegada de los españoles se desarrolló mucho más. Estas «peñas», formadas por exiliados republicanos de diferentes tendencias políticas, tuvieron una gran expansión, y hubo reuniones de este tipo, entre otras, en el café «El Papagayo», que más tarde tomó el nombre de «Esla», la del café «Sorrento» o la del «París» en la que el militante confederal Ricardo Mestre compartió tertulia con Moreno Villa y León Felipe. En estas reuniones, que solían tener lugar prácticamente todos los días después del trabajo, se hablaba de temas muy variados y no solamente políticos¹⁷⁰.

Si, como hemos podido observar, existen diferencias apreciables en algunas actuaciones de los libertarios exiliados a uno y otro lado del Atlántico, que estuvieron motivadas por las diferencias de las sociedades de acogida, en otras cuestiones apreciamos una gran similitud, como en el rasgo más acusado entre los libertarios, la solidaridad. En efecto, la organización cenetista en México puso en marcha

todos los mecanismos adecuados para llevar a cabo la recogida de fondos para la ayuda de los compañeros más necesitados, con la vista preferentemente puesta en los cenetistas de España. Por un lado, se crearon comisiones para recaudar el dinero entre la militancia¹⁷¹. Por otro se organizaron «Festivales», a semejanza de los celebrados en Francia, como el que tuvo lugar en 1943 en el Centro Cultural Ibero—Mexicano en colaboración con SIA, en el que actuaron Luis de Tabique que «recitó dos bellas poesías propias de honda e inspirada significación social»; Pepe Hurtado «el gran maestro de maestros con la guitarra española»; hubo canto de tarantas y fandangos por parte del Niño de Caravaca; bailadoras como Alicia y Gloria Rodríguez y la representación de un sainete por parte de Enriqueta y Alonso pertenecientes al cuadro artístico de SIA¹⁷². También se organizaron las famosas «jiras», principalmente en fechas como el 1º de mayo, en la que los cenetistas con sus familias se desplazaban a comer al campo, unos en coche y otros en autobús. «Eran excursiones un poco de placer y de convivencia»¹⁷³ en las que no faltaban los juegos, los gritos de los niños, ni, por supuesto, el debate. Como tampoco faltaba la actividad cultural ni los encuentros eminentemente políticos en los que los locales alquilados por los militantes confederales eran adornados con la bandera cenetista, junto a las grandes fotos de militantes o alegorías de la liberación de los trabajadores con un hombre que rompía sus cadenas. O aquellas otras conferencias en las que la sola enumeración

de los títulos nos puede hacer tomar idea de la lucha titánica del exilio por el mantenimiento tanto de la llama revolucionaria como de la memoria frente al olvido. Conferencias con nombres como «Concepto revolucionario de la CNT», «Organización de la sociedad libertaria», «Comunidades libertarias y sindicatos» o «Defensa de la revolución»¹⁷⁴. También se hicieron encuentros para recuperar la memoria de los grandes ideólogos anarquistas, tales como «P. J. Proudhon, teórico anarquista», «Bakunin y la revolución», «Pedro Kropotkine y su obra», «Elíseo Reclus» y «Malatesta y el movimiento obrero»¹⁷⁵.

Los exiliados fomentaron la convivencia entre sus propios hijos, con la ilusión de mantener viva la memoria y perpetuar el grupo, en lugares como el Hogar de la Juventud Española, donde se reunían «los jóvenes españoles con el fin de distraernos y con el fin de formarse en el recuerdo al país, en el recuerdo a la República y en el recuerdo a lo que ha sido el motivo de nuestra lucha [... del Hogar] han salido muchos matrimonios»¹⁷⁶. Pero al igual que les sucedió a sus libertarios exilados en Francia, no consiguieron involucrar a sus hijos en el anarquismo pese a que los hicieron partícipes de sus excursiones, mítines o reuniones. Unos hijos que llegaron a México siendo niños, que vivieron su niñez y adolescencia considerándose españoles y que a su llegada a la universidad o al trabajo descubrieron que también llevaban algo dentro de la nación que les acogió. Desde ese

momento compartieron las raíces españolas con las de su patria de adopción, no en vano en México «se han muerto mis padres, me he casado, han nacido mis nietos... una vez en Valencia me dijeron: ‘usted fue español’, y eso duele»¹⁷⁷.

En definitiva, la sociabilidad de los militantes confederales que permanecieron en nuestro país estuvo marcada por la represión, que les robó hasta los lugares de sociabilidad donde se habían formado como militantes y como grupo. Aquellos que pasaron la larga dictadura fuera de España pudieron reconstruir buena parte de su sociabilidad que, sin embargo, estuvo caracterizada, en primer lugar, por las diferencias económicas, sociales y políticas de los países de acogida; y en segundo lugar, por cuestiones como la obsesión de la vuelta a casa y la solidaridad. En relación con la primera, han sido evidentes las diferencias de proyección social de los militantes confederales en Francia o Latinoamérica. En el país galo, los libertarios siguieron participando en la sociedad desde la misma clase que en España, es decir como proletarios, debido a que Francia contaba con un grado superior de industrialización y los trabajadores franceses con una preparación mayor que los españoles, a lo que se unió el beneficio de estar en su propia nación. Por su parte, los libertarios exiliados al otro lado del Atlántico llegaron a sociedades más atrasadas industrialmente, donde los trabajadores españoles tenían una cualificación más alta que los nativos de esos países, lo

que les facilitó su proyección social y alcanzar un nivel económico y cultural al que difícilmente hubieran podido llegar de haber permanecido en nuestro país. En cuanto a la obsesión de volver a España y la solidaridad, la primera supuso que los exiliados confederales, en gran medida, se inhibieran de los acontecimientos que estaban teniendo lugar a su alrededor y centraran todo su esfuerzo en conseguir la caída del régimen franquista, lo que les posibilitaría la vuelta a España. Esta necesidad supuso que los libertarios exiliados vivieran como un grupo cerrado manteniendo su cultura, tanto popular como política, por encima de las realidades que les rodeaban y, hasta cierto punto, indiferentes a los problemas de la sociedad en que habitaban. Lo que puede explicar que una emigración eminentemente política participara tan poco en las cuestiones de esta índole en los países donde se estableció. En cuanto a la solidaridad, ésta fue una consecuencia lógica tanto de ser uno de los bienes más preciados y respetados de la cultura libertaria, como de la necesidad surgida por la formación de este grupo cerrado del que hablábamos más arriba, en el que la ayuda mutua constituía un aval para la supervivencia en tierra extraña.

Como conclusión a este capítulo, podemos decir que la familia libertaria durante el franquismo confirmó la existencia de dos culturas políticas en su seno. Una que podemos llamar «revolucionaria», que pretendió correr un

manto de olvido sobre aquella parte del pasado que tan mal había tratado a las ideas anarquistas. Sus componentes se refugiaron en ese otro pasado glorioso y lo tomaron como fuente de inspiración para la construcción del futuro. Su intransigencia idealista les llevó a mantener inalterables sus referencias ideológicas, defendiendo el sindicalismo revolucionario, la acción directa y el comunismo libertario; con especial referencia a la táctica a desarrollar para derrocar la dictadura franquista, que no fue otra que la «acción subversiva». Aunque, con el paso del tiempo, ésta se fuera quedando más como una toma de postura a través de grandes declaraciones que como una auténtica acción organizada. En consecuencia, con estas premisas ideológicas se apoyaron en resoluciones con muchos decenios de antigüedad, indiferentes a su posible realización y, en definitiva, crearon su propio «mundo feliz» e irreal, aunque ideológicamente perfecto.

Por otro lado, podemos hablar de una cultura política «sindicalista» que, a diferencia de la anterior, no buscaba el olvido de la experiencia vivida, sino que, a partir de ella, trataba de provocar los cambios necesarios en las ideas libertarias que les permitieran no perder el tren del futuro. Y aunque desde este grupo se hizo un constante llamamiento a la renovación ideológica del anarcosindicalismo, por una parte no se decidieron a abandonar las míticas siglas confederales, y por otra, no lograron encontrar la fórmula

que articulase ese nuevo sindicalismo que estaban buscando. Así, toda su actuación la basaron en la coyuntura de cada momento, lo que les llevó, por un lado, a mantener la línea de colaboración política iniciada con la guerra civil; y por otro, a la formación de partidos libertarios o a asimilar a la CNT a un partido político. En su evolución hacia otros planteamientos, y ante la falta de concreción en su búsqueda ideológica, mantuvieron algunos conceptos libertarios tales como la libertad y el federalismo, al tiempo que valoraron más positivamente otros como la democracia y el socialismo. En definitiva, adoptaron como táctica a seguir el sindicalismo político, y como finalidad la creación de un estado sindicalista. Pero esta nueva vía, que pudo significar un punto de partida para el futuro, los «sindicalistas» no fueron capaces de mantenerla y «necesitaron» la vuelta a la «organización madre». La reunificación supuso la victoria de la intransigencia y del pasado. La CNT pagó muy caro este error, principalmente en el momento en que nuestro país volvió al régimen democrático.

NOTAS

1 Sirinelli, Jean François, «El retorno de lo político», *Historia Contemporánea*, n.º 9, pp. 23—35.

2 Mateos, Abdón, «Historia política, memoria y tiempo presente», *Hispania Nova*, n.º 1, 1998

3 Tomado del artículo de Canal, Jordi, «Maurice Agulhon: Historia y compromiso republicano», *Historia Social*, n.º 29, 1997, pp. 47—72.

4 Véase Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868— 1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

5 CNT, n.º 644,1 de septiembre de 1957, Toulouse.

6 Sanz, Ricardo, «Nuevos aspectos del sindicalismo», *España Libre*, n.º 199, 28 de mayo de 1950, Toulouse.

7 A este respecto, en los últimos estudios publicados sobre el anarcosindicalismo durante la segunda república o la guerra civil se niega la identificación de estar afiliado a la CNT con ser anarquista. Es más, se pone en tela de juicio la alta conciencia obrera y revolucionaria que, supuestamente, diferenciaba a los militantes cenetistas del resto, por ejemplo de los ugetistas. La afiliación a la CNT podía estar en relación con otras cuestiones como la afiliación de la mayoría de los trabajadores en una empresa, a influencias familiares, etcétera. Véanse Casanova, Julián (1997); Vilanova, Mercedes, *Las mayorías invisibles*, Barcelona, Icaria, 1996.

8 Artículo de Plaja, H., «El militante de la CNT», CNT, n.º 86,23 de noviembre de 1946, Toulouse.

9 Artículo de Mera, Cipriano, «Anarcosindicalismo sentido y carácter de la CNT», *España Libre*, n.º 328,20 de diciembre de 1933, Toulouse.

- 10 Peiró, Juan, «El Sindicato», España Libre, n.º 485,26 de julio de 1959, Toulouse.
- 11 Circular del Secretariado Intercontinental sobre los acuerdos del Congreso de Montpellier. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 30—2.
- 12 Liarte, Ramón, «Precisiones sobre el Federalismo», España Libre, n.º 107,27 de marzo de 1948, Toulouse.
- 13 CNT, n.º 684,8 de junio de 1958, Toulouse.
- 14 *Ibíd.*
- 15 Mitin en Burdeos, CNT, n.º 543,12 de febrero de 1956, Toulouse.
- 16 CNT, n.º 320,3 de junio de 1951, Toulouse.
- 17 Leval, Gastón, «Principios y Tácticas», CNT, n.º 577,20 de mayo de 1956, Toulouse.
- 18 González Malo, J., «Por una economía libertaria. El por qué del término libertario», España Libre, n.º 371,27 de marzo de 1955, Toulouse.
- 19 Congreso de la AIT celebrado en el año 1953. Fondo Gómez Peláez, HHS, Ámsterdam.
- 20 Carta del Comité Nacional de la CNT en el exilio a la Comisión Ejecutiva de la UGT de fecha 25 de febrero de 1945. Fondo Gómez Peláez, IHS, Ámsterdam.
- 21 Pleno Nacional de la CNT del interior celebrado en España del 25 al 27 de febrero de 1947. Fondo CNT en el interior, IHS, Ámsterdam.
- 22 Véase Mateos, Abdón (1997a), p. 205.
- 23 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional de la CNT, de fecha 29 de agosto de 1957. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 142—1.
- 24 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional de la CNT, de fecha 29 de agosto de 1957. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 142—1. También en circular n.º 1 del Subcomité Nacional de la CNT, de fecha 14 de octubre de 1958. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 228—1.
- 25 Circular n.º 1 del Subcomité Nacional sobre los acuerdos del Pleno de 1960. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 171—1.

26 Comunicado de la CNT de España en enero de 1963. Fondo Partido Sindicalista, AFSS, Madrid, sig. carpeta 165. También en Damiano, Cipriano (1978), pp. 261—262.

27 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1956. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

28 CNT, n.º 602,11 de noviembre de 1956, Toulouse.

29 Actas del Congreso de Marsella de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

30 *Ibíd.*

31 Carta de Pedro Herrera, Abad de Santillán y Manuel Villar desde Buenos Aires, de fecha 30 de mayo de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

32 Véase Peirats, José (1988), p. 248.

33 Fondo Miguel Barrachina, AFSS, Madrid, sig. carpeta 58.

34 Véase Martínez Lorenzo, César (1969), pp. 295—300. El manifiesto del Partido Libertario fue firmado por: Horacio Martínez Prieto, José E. Leiva, Daniel Berbegal, Liberto Ros, Ángel Arce, Vicente Bel, Pedro Rey, Aurelio Pernia, Cándido Armesto, José Castillo, Francisco Foyo, Juan Bernart, Manuel Chiapuso, Avelino Roces, Carlos Calpe, A. Valldeperas, Rafael Minana; Fondo Miguel Barrachina, AFSS, Madrid, sig. carpeta 58.

35 Carta de Horacio Martínez Prieto a Francisco Royano de fecha 8 de septiembre de 1965. Fondo Martínez, IIHS, sig. carpeta 170.

36 Comunidad Ibérica, n.º 25, México, noviembre de 1966.

37 Carta personal de Félix Carrasquer desde Thil a Antonio Barranco, de fecha 24 de febrero de 1969. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta n.º 94.

38 Comunicado de Solidaridad en octubre de 1972. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. carpeta 96.

39 Documento de Solidaridad, federación de Cataluña, de enero de 1974. Fondo Partido Sindicalista, AFSS, Madrid, sig. carpeta 109.

40 Entrevista realizada a Ramón Álvarez en Gijón, el 8 de mayo de 1999.

41 Entrevista realizada a Ramón Álvarez en Gijón, el 19 de febrero de 2000.

- 42 Entrevista a Juan Gómez Casas en vv AA, El movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro, París, Ruedo Ibérico, 1974, pp. 169—170.
- 43 Actas del Pleno Nacional de Afinidad Anarquista de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 44 Pleno de la regional de Galicia, de fecha 26 de enero de 1947. Archivo personal Pedro Barrio.
- 45 Manifiesto del grupo Anselmo Lorenzo, «Problemas presentes y futuros del sindicalismo revolucionario en España». Archivo personal de Pedro Barrio.
- 46 CNT, n.º 154,26 de marzo de 1948, Toulouse.
- 47 CNT, n.º 214,20 de mayo de 1949, Toulouse.
- 48 España Libre, 20 de noviembre de 1949, Toulouse.
- 49 Manifiesto del grupo Anselmo Lorenzo. Archivo personal Pedro Barrio.
- 50 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 11 de enero de 2000.
- 51 Editorial: “La Iglesia y el sindicalismo”, CNT, n.º 822,29 enero 1961. Toulouse.
- 52 Manifiesto del grupo Anselmo Lorenzo. Archivo personal Mariano Trapero.
- 53 CNT, n.º 822,29 enero 1961. Toulouse.
- 54 Actas del XV Congreso de la AIT celebrado en París en 1976. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 55 Actas del IV Pleno Intercontinental de Núcleos de 1953. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 56 Actas del Congreso de Marsella de agosto de 1975. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 57 Para G. Namer, la memoria colectiva sería, «la historia de un grupo social, real, histórico, en la que los acontecimientos de referencia de la memoria individual adquieren sentido». Véase Cuesta, Josefina, Historia del presente, Madrid, Eudema, 1993, p. 43.
- 58 Sirinelli, Jean François, «El retorno de lo político», Historia Contemporánea, n.º 9, pp. 25—35.

- 59 CNT, n.º 188,19 de noviembre de 1948, Toulouse.
- 60 Editorial: “Buenaventura Durruti”, CNT, n.º 760, 22 de noviembre de 1959, Toulouse.
- 61 España Libre, n.º 137,13 de noviembre de 1948, Toulouse.
- 62 En este sentido se manifestó Peirats, quien afirmó haber oído la locución por radio desde Bujaroz, asegurando que no fue pronunciada. Hoy en día, la polémica, dentro del Movimiento Libertario, sigue viva como lo demuestra el vídeo incluido en el libro de Paz, Abel, Durruti en la revolución española, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996, en el que se mantiene la misma teoría.
- 63 Véase García Oliver, Juan (1978), p. 340. Versión similar se puede leer en El País, 11 de julio de 1993. Un análisis más profundo en Paz, Abel (1996).
- 64 CNT, n.º 447,22 de noviembre de 1953, Toulouse.
- 65 España Libre, n.º 74,26 de julio de 1947, Toulouse.
- 66 Entrevistas a Ramón Álvarez realizada en Gijón, el 8 de mayo de 1999. Pedro Barrio en Madrid, 11 de enero de 2000. Mariano Trapero realizada en Galapagar (Madrid) el 12 de enero de 2000.
- 67 Montseny, F., «1936—1952. El Congreso de Zaragoza», CNT, n.º 376,29 de junio de 1952, Toulouse.
- 68 Conferencia de Federica Montseny, «La CNT, antecedentes históricos, problemas presentes y orientaciones futuras», CNT, n.º 27, 3 de octubre de 1945, Toulouse.
- 69 Montseny, Federica, «Un momento decisivo para el pueblo español», CNT, n.º 42, 19 de enero de 1946, Toulouse.
- 70 CNT, n.º 45,14 de febrero de 1946, Toulouse.
- 71 Mitin de Federica Montseny en Perpignan, el 10 de marzo de 1946, CNT, n.º 52, 4 de abril de 1946, Toulouse.
- 72 Mitin 14 de abril de 1946, CNT, n.º 56,27 de abril de 1946, Toulouse.
- 73 CNT, n.º 210,21 de abril de 1949, Toulouse.
- 74 CNT, n.º 68,19 de julio de 1946, Toulouse.

- 75 CNT, n.º 120, 18 de julio de 1947, Toulouse.
- 76 España Libre, n.º 13,20 de abril de 1946, Toulouse.
- 77 España Libre, 30 de marzo de 1946, Toulouse.
- 78 España Libre, n.º 14, 1 de mayo de 1946, Toulouse.
- 79 España Libre, n.º23,19 de julio de 1946, Toulouse.
- 80 Torres, Domingo, «El proletariado valenciano frente a la insurrección», España Libre, n.º 23, 19 de julio de 1946, Toulouse.
- 81 Serrano, Braulio, «La CNT y las colectividades agrícolas de Aragón», España Libre, n.º453, 3 de mayo de 1958, Toulouse.
- 82 Romero, Francisco, «19 de julio de 1936», España Libre, número especial en julio de 1949, Toulouse.
- 83 Carta de la Subdelegación de la CNT de España en México a Izquierda Republicana en el exilio. Fondo Partidos y otras organizaciones del exilio. Fondo Carlos Esplá, ABVMC, sig. 9.9/6148.
- 84 España Libre, n.º 343, 30 de mayo de 1954, Toulouse.
- 85 Mitin en Narbona el 16 de junio de 1957, España Libre, n.º 432, 30 de junio de 1957, Toulouse.
- 86 Entrevista realizada a Mariano Trapero, en Madrid el 11 de junio de 1999. Pedro Barrio, militante ortodoxo del interior, en la entrevista realizada en Madrid el 27 de abril de 1999, dijo que: «en la posguerra luchamos por un sistema político, el menos dañino podía ser una República... podía ser más democrático». En el otro extremo, se encuentra el término «La Republiquita» que utilizó Federica Montseny de forma despectiva en una entrevista grabada en Mallorca en el año 1983. Ateneu Libertan estel negre (1996). Y en medio de unas y otras, las declaraciones de Ramón Álvarez en Gijón, del 8 de mayo de 1999: «Nosotros luchábamos contra los que derribaron a la República, pero nuestro afán de lucha era otro... nosotros en la República pero siempre manteniendo matices».
- 87 Actas del Congreso que la CNT celebró en Toulouse en 1947. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 88 López, Ambrosio, «Dos tesis en presencia, dos mentalidades, dos épocas diferentes», España Libre, n.º 493,29 de noviembre de 1959, Toulouse.

- 89 VV AA, 1870—1936. Congresos anarcosindicalistas en España, París, Ediciones CNT, 1977,p.84.
- 90 Agulhon, Maurice, «Clase obrera y sociabilidad antes de 1948», Historia Social, n.º 12, invierno 1992.
- 91 Informe policial de fecha 22 de marzo de 1947. Fondo Partes Policiales, AGCA.
- 92 Informe policial de fecha 2 de enero de 1948. Fondo Partes Policiales, AGCA, legajo 6.
- 93 Informe policial de fecha 11 de mayo de 1948. Fondo Partes Policiales, AGCA, legajo 440.
- 94 Fondo Movimiento Obrero, APCE, sig. caja 135 carpeta 1/8.
- 95 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 11 de enero de 2000.
- 96 Autobiografía de Antonio Bruguera. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 97 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 27 de abril de 1999.
- 98 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 11 de enero de 2000.
- 99 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.
- 100 Carta de Gregorio Gallego desde Madrid a Ángel Marcos. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.
- 101 Ángel Marcos mandó setecientas pesetas a Gregorio Gallego, obtenidas de la recaudación que el primero llevó a cabo en el taller donde trabajaba en Francia. Carta de Gregorio Gallego desde Madrid a Ángel Marcos. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A
- 102 Entrevista realizada a José Riera García en Valencia, el 5 de junio de 2000.
- 103 Entrevista realizada a Isidro Guardia en Valencia, el 5 de junio de 2000.
- 104 Nota informativa de la policía, Brigada Regional de Información, de fecha 23 de enero de 1967. Fondo Informes Laborales, AGCB, sig. caja 22.
- 105 Carta de Julio del Álamo desde Barcelona, de fecha 9 de enero de 2001.

- 106 Entrevista realizada a Luis Edo Martín en Barcelona, el 24 de julio de 2001.
- 107 En la práctica totalidad de las entrevistas realizadas se repiten las mismas reflexiones y actitudes en los militantes cenetistas del interior.
- 108 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 11 de enero de 2000.
- 109 Archivo personal de Eduardo de Guzmán.
- 110 Carta personal de Eduardo de Guzmán a Juan Fernández Figueroa, director de Pueblo, de fecha 30 de abril de 1976. Archivo personal de Eduardo de Guzmán.
- 111 Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 27 de abril de 1999.
- 112 Entrevista realizada a Celedonio Aparisi en Alcoy (Alicante), el 3 de junio de 2000.
- 113 Entrevista realizada a José Riera García en Valencia, el 5 de junio de 2000.
- 114 Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.
- 115 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 116 Entrevista realizada a María Batet en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 117 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 118 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 119 Informe de José Andreu para la Fundación Salvador Seguí de Madrid. Fondo Historia Oral, AFSS, Madrid.
- 120 Entrevista realizada a Juan Sans Sicart en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.
- 121 Entrevista realizada a José Borrás en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

122 Entrevista realizada a María Batet en Toulouse (Francia), el 2 de noviembre de 2000.

123 *Ibíd.*

124 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.

125 *Ibíd.*

126 Informe del comité nacional de enero de 1948. AFSS, Madrid, sin catalogar.

127 Boletín interno del Centro de Estudios Sociales y Económicos, de marzo de 1963. Fondo Gómez Peláez, HHS, Ámsterdam.

128 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.

129 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1961. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 21—2.

130 Informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de Marsella de 1971. Fondo José Payán, AFSS, Madrid, sig. 35—2.

131 Informe del Secretariado Intercontinental para el Congreso de 1961. Fondo Antonio Barranco, AFSS, Madrid, sig. 21—2.

132 Informe de Helmut Rüdiger del sindicato sueco SAC, de fecha 11 de septiembre de 1964. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sin clasificar.

133 Resoluciones y acuerdos del Congreso de Montpellier en 1965. Fondo Antonio Vives, AFSS, Madrid, sig. 29—2.

134 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.

135 Entrevista realizada a Honorato Martínez en Madrid, el 13 de enero de 2000.

136 Informe del Subcomité Nacional para el pleno de 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

137 Acuerdos de la plenaria del Comité Nacional en enero de 1945. AFSS, Madrid, sin clasificar.

- 138 Actas del Pleno Intercontinental de 1954. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 139 Informe sobre la Colonia de Aymare de fecha 5 de abril de 1955. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 140 Véanse el informe sobre la Colonia de Aymare de fecha 5 de abril de 1955; el informe del Secretariado Intercontinental para el Pleno de 1956 y las actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 141 Actas del Pleno Intercontinental de Núcleos de 1958. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 142 Actas del Pleno Intercontinental de 1971. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 143 Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid, el 5 de octubre de 2000.
- 144 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.
- 145 Conferencia pronunciada por José Peirats en la Federación Local de París en abril de 1964. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.
- 146 Palabras de Federica Montseny en la entrevista recogida en el vídeo del Ateneu Llibertari estel negre (1996).
- 147 Referencia a Laureano Cerrada en Thomas, Bernard, Lucio, el anarquista irreductible, Barcelona, Ediciones BSA, 2001, p. 81.
- 148 Entrevista realizada a Marcelino Boticario en Toulouse (Francia), el 1 de noviembre de 2000.
- 149 Entrevista realizada a Aurora Molina en Gijón (Asturias), el 8 de mayo de 1999.
- 150 Entrevista a Ricardo Mestre, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México, sig. PH0/10/99.
- 151 Actas del Congreso de Limoges de 1961. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 22—2.
- 152 Informe del Secretariado Intercontinental para el pleno de 1962. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Ámsterdam.

- 153 Carta de Raúl E. Correa dirigida a la militancia confederal de México de fecha 1 de junio de 1965. Fondo UGT, AFLC, sig. 453—14.
- 154 Diferencias entre el exilio francés y el mexicano, véase Abellán, José Luis, «La ‘conciencia intelectual’ de oposición en el exilio», y Risco, Antonio, «El exilio en Francia. Conciencia intelectual de oposición y proyecto cultural», ambos en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990), tomo 2, pp. 17—22 y 85—96, respectivamente.
- 155 Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid, el 5 de octubre de 2000.
- 156 Entrevista realizada a Fernando Vázquez en Madrid, el 31 de mayo de 2001.
- 157 Documento de la Confederación General de Trabajadores de México de fecha 17 de enero de 1941. ABSR, México DF, sin clasificar.
- 158 Actas del primer congreso de la Federación Anarquista Mexicana de fecha 26 de diciembre de 1945. ABSR, México DF, sin clasificar.
- 159 Actas del V Congreso de la Federación Anarquista Mexicana de fecha 9 de julio de 1953. ABSR, México DF, sin clasificar.
- 160 Entrevista realizada a Octavio Alberola en Madrid, el 5 de octubre de 2000.
- 161 Entrevista realizada a Alberto Zárate en México, DF, el 12 de mayo de 2001.
- 162 Entrevista realizada a Antonio Ordovás, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México, sig. PH0/10/51.
- 163 Entrevista realizada a Silvia Mistral, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México, sig. PH0/10/97.
- 164 Véase Pía, Dolores (1999), p. 227.
- 165 Entrevista realizada a Manuel Alcobé en México DF, el 12 de mayo de 2001.
- 166 Entrevista realizada a Adolfo Hernández en México DF, el 10 de mayo de 2001.
- 167 Entrevista realizada a Miguel González Urién, hijo de exiliado en Chile, en Madrid, el 1 de junio de 2000.

168 Entrevista realizada a José Gene Figueras, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México DF, sig. PH0/10/51.

169 Entrevista realizada a Anselmo Carretero en México DF, el 4 de octubre de 2001.

170 Entrevista realizada a Ricardo Mestre, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México, sig. PH0/10/99. Hoy en día todavía un grupo de hijos de exiliados siguen reuniéndose diariamente en el «Café La Habana» en México DF.

171 Comunicado de la Delegación General de México de fecha 27 de febrero de 1943. Fondo Federación Local de la CNT en Inglaterra, AFAL, sig. caja 3/1/6—1.

172 *Solidaridad Obrera*, n.º 39, editado en México, de fecha 19 de noviembre de 1943.

173 Entrevista realizada a Ricardo Mestre, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México, sig. PH0/10/99.

174 Documento de la Delegación de la CNT de México, ABSR, México DF, sin clasificar.

175 Conferencias que bajo el título de «Figuras nuestras» organizó la comisión de Cultura y Propaganda de la Delegación de la CNT en México, entre los meses de febrero y mayo de 1959. ABSR, México DF, sin clasificar.

176 Entrevista realizada a Antonio Ordovás, Fondo Archivo de la Palabra, AINAH, México DF, sig. PH0/10/51.

177 Entrevista realizada a Carlos Tarazona en México DF, el 12 de mayo de 2001.

CONCLUSIONES

Al finalizar la guerra civil, los militantes de la CNT, al igual que los pertenecientes a otras organizaciones antifascistas, quedaron divididos en dos grupos: una inmensa mayoría que permaneció en nuestro país, y tuvo que soportar una represión que no tuvo equiparación con ninguna otra de la historia de España; y una minoría que cruzó la frontera y sufrió, en primer lugar, el trato inhumano dispensado en Francia y, más adelante, la continuación de la lucha contra el fascismo en la segunda guerra mundial. Los confederales que continuaron en España, además de hacer frente a la represión brutal ejercida por el bando vencedor de la contienda, pusieron un empeño especial en reorganizar el movimiento libertario lo más rápido y con la mayor fuerza posible con el fin de derrocar a la dictadura. La primera dedicación de la militancia que no había sido detenida consistió en la consecución de avales con los que poder poner fuera del alcance del enemigo a aquellos compañeros más señalados. En unos casos, esta ayuda partió de algunos militantes que espontáneamente se agruparon con este fin. En otros, aquellos que ya habían tenido responsabilidades en la organización fueron los que lograron poner en marcha un

embrión confederal para llevar a cabo esta labor. Esta última circunstancia se dio en Valencia, donde se constituyó el que ha sido considerado como el primer Comité Nacional de la CNT, en mayo de 1939. En estos primeros momentos, los militantes libertarios huidos participaron en los grupos de guerrilleros, y en lugares como Asturias o Andalucía mantuvieron contacto con la incipiente organización confederal. Según la acción represiva del régimen fue disminuyendo, coincidiendo con las victorias aliadas en la segunda guerra mundial, la organización cenetista fue coordinándose, y a mediados de 1944, la CNT conseguía la constitución de un comité nacional verdaderamente representativo, basado en la pirámide federalista típica de la estructura orgánica anarcosindicalista.

Con el fin de desalojar a Franco del poder, los libertarios del interior colaboraron con los aliados durante la guerra mundial mediante actividades de espionaje en diferentes lugares de España. Si esta actuación no supuso un problema para la CNT, la colaboración de algunos antiguos confederales con el enemigo franquista sí lo fue. El ejemplo más significativo fue la constitución en Cataluña, a principios de 1940, del Partido Sindicalista. El régimen logró montar esta operación y engañó a un buen número de libertarios al proponerles la vuelta a la actividad netamente sindical, con un alto grado de tolerancia y la puesta en libertad de algunos compañeros encarcelados. Esta operación tuvo su

continuidad en la formación del Partido Laborista en 1944. Sin embargo, hay que señalar que la inmensa mayoría de los militantes confederales se negaron a esta colaboración. No fueron pocos los militantes confederales que pasaron largos años de cárcel o pagaron con su vida por negarse a colaborar con los fascistas. Por supuesto que hubo militantes que colaboraron con el franquismo, como los hubo del resto de organizaciones antifascistas, pero los confederales no supusieron, a este respecto, un ejemplo especial. Por otro lado, la CNT siempre estuvo en contra tanto de las grandes operaciones colaboracionistas montadas por el régimen, como de la participación individual de sus militantes en el sindicato vertical. La Confederación castigaba con la expulsión fulminante a cualquier militante que ocupara un puesto en la nueva organización franquista. Así sucedió cuando la situación internacional cambió con el inicio de la guerra fría, y supuso el fin de las expectativas de recuperar la libertad. Entonces muchos trabajadores decidieron defenderse contra el régimen aunque fuese en el seno de la organización sindical oficial, por lo que se presentaron a las elecciones sindicales de ese año. Los informes policiales muestran la importante presencia de antiguos cenetistas en algunos sindicatos. Como sucedió en el ramo de Cerámica de la provincia de Alicante o en el Textil de Barcelona.

Por su parte, los militantes que salieron de España, tras los primeros instantes de conmoción por la pérdida de la guerra

y el internamiento en los campos de concentración, iniciaron también la reorganización del movimiento. Pero esta reorganización topó con una militancia que se encontraba desmoralizada y dividida en mayor medida que la del interior. Desmoralizada porque la pérdida de la guerra y la actuación confederal durante la contienda había supuesto la desconfianza de una buena parte de los confederales sobre la realización de los principios anarcosindicalistas. Los cenetistas habían asistido a la diferencia entre el ideal anarquista y la realidad, y habían comprobado que esta última había salido victoriosa. Los dirigentes libertarios no habían intentado acabar con las instituciones estatales, como se suponía sería su primer objetivo, y participaron tanto en el ejecutivo de la Generalidad de Cataluña como en el gobierno de España. El quebranto de las ideas supuso, por un lado, que muchos libertarios abandonaran la Confederación y entraran a formar parte de otras organizaciones antifranquistas españolas, principalmente la comunista. Pero también significó la división en cuanto a la táctica a desempeñar. Si en el interior, la militancia en su amplia mayoría apostó desde el principio por la intervención política, como la vía más factible de poner fin al régimen de Franco; los refugiados confederales se encontraron divididos equitativamente, en los primeros años de exilio, entre los que defendían las mismas tesis que en España y los que pedían la vuelta a la ortodoxia anarquista. En definitiva, el

movimiento en el exilio deambuló políticamente en estos primeros años, y condenó a la organización a la inoperancia.

La aparición de la FAI en la escena confederal a finales de 1944 significó el recrudecimiento de las luchas internas. La organización anarquista, con Germinal Esgleas y Federica Montseny al frente, supo combinar el desánimo y la pasividad que embargaban a los militantes confederales, con la supuesta vuelta inminente a España, para revalorizar la ortodoxia anarquista en el seno de la CNT. Este proceso fue acompañado de una fuerte crispación interna. El congreso que la CNT organizó en París tuvo como principal objetivo reconstruir la unidad del movimiento y buscar un acuerdo sobre la actuación política a desarrollar. De ahí que se aprobaran puntos contradictorios como la ratificación de los principios, tácticas y finalidades clásicas anarcosindicalistas y la pertenencia en la Junta Española de Liberación constituida en Francia. Sin embargo, los faístas lograron una victoria fundamental al copar los cargos del secretariado permanente. El control de los puestos del secretariado durante el exilio se puede considerar como crucial para la realización de los intereses del grupo que en él desembarcaba. El centralismo se impuso al federalismo, y desde los cargos claves se movían los hilos que desembocaban en el triunfo de posiciones que en principio no eran mayoritarias. La FAI iniciaba un control sobre la CNT que, con sus altas y bajas, no abandonaría durante todo el

exilio. Su comportamiento sectario y los métodos empleados, alejados de cualquier principio libertario, supusieron la victoria de la intransigencia y el pasado en el anarcosindicalismo español. No era ajena a esta realidad, la situación tan especial que un sindicato como la CNT estuvo obligado a vivir en el exilio. La estructura de la CNT tuvo una ausencia fundamental: los sindicatos. La Confederación fue un sindicato sin sindicatos. Las tensiones que una organización de estas características libera hacia el exterior en su lucha contra la patronal o la administración, en el exilio se vertieron en su seno. En consecuencia, la actuación de la CNT, al ser privada de su cometido natural, fue más propia de un partido político, imperando una dura «ley de hierro» en la lucha por el poder.

Por su parte, la CNT en el interior continuaba con la línea marcada desde la guerra civil, y apostaba por la colaboración política en toda su extensión, que incluía la participación en los futuros gobiernos republicanos en el exilio. Con esta diferencia de criterios entre el exilio y el interior, la entrada en el Gobierno de José Giral de los militantes cenetistas José Expósito Leiva y Horacio Martínez Prieto, significó la escisión en el movimiento libertario por un espacio de dieciséis años. Pero, a mi modo de ver, el problema de la escisión no fue motivado única y exclusivamente por la entrada de dos militantes confederales en el gobierno republicano. El problema era más profundo, y estaba relacionado con el

enfrentamiento ideológico que desde el origen de su constitución perturbó a la CNT. En concreto, las luchas internas entre «reformistas» y «puristas», y que tras las enseñanzas de la guerra civil y el contacto de los confederales con el poder tomaron una dimensión más profunda. En conclusión, eran dos organizaciones diferentes conviviendo bajo las mismas siglas. Los planteamientos de cada grupo se pueden definir así: los ortodoxos pensaban que lo acontecido durante la guerra civil, salvo excepciones como las colectivizaciones, fue una experiencia que había que olvidar. En consecuencia, quisieron dar marcha atrás, como si nada hubiera sucedido, en las «desviaciones ideológicas» cometidas que, según ellos, fueron la causa de la pérdida de la guerra y de la situación comprometida por la que pasaba el movimiento. La CNT ortodoxa, que no supo enfrentarse con su carga ideológica a la realidad de España durante la guerra, prefirió volver al caparazón ideológico y negar una parte de lo vivido. Por su parte, los posibilistas no dieron por finalizada la guerra, y perseveraron en la forma de actuación de la organización confederal durante la contienda. Pero era evidente que esta fracción se movía por el circunstancialismo tanto de un hecho, la guerra, como de una realidad momentánea, y no se atrevió a realizar los cambios ideológicos necesarios para no perder la baza del futuro.

Mención especial merece las relaciones entre el exilio y el interior. En este aspecto, la fracción ortodoxa puso en marcha dos actuaciones. Por un lado, intentó controlar la organización mayoritaria en España que siempre estuvo en manos posibilistas. Por otra, la táctica para derrocar a Franco pasó por la acción directa. Con respecto a la primera, la dirección ortodoxa envió «delegados» a España que intentaban desplazar a los dirigentes posibilistas, y poner en su puesto a militantes afines a sus planteamientos. Esta práctica se extendió hasta finales de los años cuarenta. Su labor fue tan inútil como nefasta. Inútil porque la CNT del interior siempre defendió mayoritariamente la línea posibilista, y nefasta porque provocaba situaciones de confusión entre la militancia, así como el desmantelamiento de la organización. En los años cincuenta, al comprobar que todo intento de control de la organización del interior no había tenido resultados positivos, decidieron cambiar la táctica. Crearon comités falsos que les justificaran ante la militancia del exilio. Lo cierto es que la fracción ortodoxa no tuvo nunca un auténtico comité nacional en España. A lo sumo una organización en Cataluña sin conexión con otros lugares de nuestro país. Sobre la táctica de acción directa, los ortodoxos apoyaron la constitución de grupos de acción con el objetivo de llevar a cabo actos de sabotaje que provocaran un clima de inseguridad y mostraran al «pueblo el camino a seguir». La actividad de estos grupos estuvo lastrada por varias circunstancias: la estrecha relación entre la

organización legal y la clandestina, la infiltración de la policía franquista, la falta de planificación de sus actividades y la escasez de medios necesarios, tanto materiales como humanos, para que los activistas llevaran a cabo sus acciones. El fin de la táctica de acción directa tuvo lugar oficialmente en 1951. El motivo principal fue la continua sangría de jóvenes libertarios que supuso para la organización, y que tuvo su colofón en las impresionantes redadas del año 1949, que la policía franquista no dudó en calificar de «resultados sencillamente soberbios».

La organización mayoritaria en el interior nunca apoyó la realización de estas acciones. La táctica empleada por la CNT en España estuvo relacionada con la negociación política, y ni siquiera en el momento de máximo esplendor en la clandestinidad se atrevió a realizar movilizaciones o acciones de fuerza contra el régimen. La época dorada de la clandestinidad confederal tuvo lugar desde el fin de la guerra mundial hasta mediados de 1947. La organización se encontraba implantada en todas las regiones de España y la prensa confederal se podía leer en las principales ciudades del territorio español. La presencia libertaria fue especialmente importante en Cataluña, Levante y Madrid, y no es arriesgado cifrar en unos cincuenta o sesenta mil los afiliados a la central anarcosindicalista en toda España. Sin embargo, la Confederación era consciente del miedo a la represión y, en consecuencia, de la debilidad de su militancia

para llevar a cabo movilizaciones o huelgas. La principal implicación de la mayoría de los afiliados consistía en la aportación de cuotas que servían para mantener una mínima infraestructura y para ayudar a los presos y sus familiares. La CNT se había transformado en una organización que pasaba a desempeñar, primordialmente, una labor de ayuda mutua entre sus militantes. Junto a esta labor, su otro objetivo consistió en poner en marcha cualquier actuación política que consiguiera desalojar a Franco del poder. Por lo tanto, la CNT decidió utilizar esta fuerza en la mesa de negociación y desempeñó un papel protagonista en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Cuando menos en dos ocasiones los representantes confederales en la Alianza llegaron a sendos acuerdos con los representantes monárquicos. El primero con Luque que admitió la restauración monárquica con la condición de realizar un plebiscito a continuación. El segundo tuvo como protagonista a Vicente Santamaría, quien en octubre de 1946 acordó con Gil Robles en Estoril, bajo la supervisión de Juan de Borbón, la realización de un plebiscito que determinara el futuro político de España, aunque una restauración con anterioridad de la Monarquía o la República, supondría la aceptación del nuevo régimen por la otra parte. Los rumores insistentes sobre un posible pronunciamiento de los generales vinculados a la causa monárquica significaron la desestimación del acuerdo. Las fuerzas antifranquistas habían dejado pasar la oportunidad más importante de haber desplazado a Franco del poder.

Tras la experiencia de la Alianza, las organizaciones del interior perseveraron en mantener conversaciones con los monárquicos a través de otro organismo: el Comité Interior de Coordinación. La CNT del interior se empeñaba en mantener unas negociaciones que no conducían a ninguna parte y, sin embargo, no tuvo la intuición necesaria para imaginar la importante labor que podía haber realizado en el seno del Vertical. Esta fuerza potencial de cenetistas que ocupaban puestos de enlace sindical en el Vertical, podría haber sido utilizada por la organización coordinando una actividad que se estaba desarrollando de forma individual. El trabajo diario en fábricas y talleres hubiera significado el mantenimiento del prestigio y la renovación generacional que se negó a la Confederación. Pero la CNT llegaba al final de los años cuarenta completamente exhausta. La represión había golpeado duramente a los anarcosindicalistas que habían visto cómo uno tras otro los comités eran desmantelados y sus compañeros encarcelados. Sin duda alguna, la represión fue uno de las causas fundamentales que provocaron el eclipse de la CNT al final de la primera década de dictadura. Como se recogía en la introducción, el número de comités nacionales que cayeron por la acción de la policía se ha convertido en un tópico de nuestra historiografía que era necesario investigar en detalle. Pues bien, la conclusión es que desde el fin de la guerra civil hasta julio de 1949, es decir, en los diez primeros años de dictadura, el número de comités nacionales que constituyó la CNT fueron catorce, de

los cuales once fueron represaliados, y el resto fue sustituido por otro sin que mediara la actuación de la policía. Para toda la clandestinidad, el número total de comités nacionales constituidos fue de diecinueve, de los cuales quince fueron desmantelados por la acción policial.

Ante estas cifras conviene hacer una serie de consideraciones. En primer lugar, constatar que aunque no todos los comités constituidos por la central anarcosindicalista fueron detenidos por la policía, sí lo fueron la práctica totalidad de sus miembros. Esta situación se debía a que cuando un militante no caía con el resto de sus compañeros, continuaba en el puesto para evitar una ruptura orgánica hasta que era detenido. Por su parte, la Brigada Político—Social utilizó la infiltración de elementos en las organizaciones antifranquistas y un estrecho control de los componentes de los comités dejando que la organización se estructurara completamente para descargar, su acción represiva en la cúspide haciendo descender su actuación a modo de cascada en la que eran arrastrados todos los representantes cenetistas. Las detenciones con las consiguientes torturas y confesiones hacían el resto. La organización cenetista incurrió en una serie de actuaciones que hicieron más fácil esta labor represiva. En concreto, los anarcosindicalistas apostaron por una organización basada en la cantidad, en lugar de limitar su estructura a pocos militantes unidos por la confianza y la afinidad. En otras

ocasiones, la organización utilizó continuamente a militantes «quemados» que eran conocidos y, en consecuencia, controlados por la policía. A pesar de esta dura represión, la Confederación perseveró una y otra vez en la misma organización y sustituyó un comité por otro, sin variar su estructura hasta llegar al agotamiento de sus filas. Esta actuación se explica porque los dirigentes confederales confiaban en la inminente caída de Franco, y creían necesario tener la organización plenamente estructurada para salir rápidamente a la luz y ocupar un puesto destacado en el nuevo régimen. En definitiva, la principal responsabilidad correspondió, evidentemente, a la dictadura. Sin embargo, la CNT no supo adaptarse a la nueva situación represiva. En consecuencia, la CNT desapareció como organización de masas en los años cincuenta, y la inmensa mayoría de sus militantes se retiraron de toda actividad antifranquista. La guerra civil, los campos de concentración, los años de prisión, la lucha clandestina y la vuelta a la cárcel, les había dejado completamente exhaustos. Cuando salieron por segunda vez en libertad pensaron que ya habían luchado bastante, y que otros más jóvenes debían tomar el relevo. Se refugiaron en sus familias y sus trabajos, en el «exilio interior», esperando que los días de la dictadura estuvieran contados. Algunos de ellos organizaron reuniones con otros viejos compañeros libertarios donde recordaban viejas épocas y hacían cábalas sobre la vuelta de las libertades y la reactivación de la CNT. Pero los militantes confederales se equivocaban: ni la

dictadura tenía sus días contados, ni había jóvenes libertarios que tomaran el relevo. En efecto, uno de los últimos comités nacionales que tuvo representación en buena parte de España se formó en octubre de 1960. A su frente estaba Ismael Rodríguez, militante libertario que contaba con sesenta y cinco años de edad, y el resto del secretariado permanente superaba los cuarenta años. En octubre del año siguiente fueron detenidos cuarenta y cuatro militantes confederales. Pues bien, tan sólo uno de ellos tenía una edad inferior a cuarenta años, y la inmensa mayoría había participado en la guerra civil, pues el 93% contaba con más de dieciocho años en 1936. En definitiva, la militancia confederal seguía vinculada generacionalmente a la guerra civil. No se había producido el relevo generacional tan necesario para mantener viva la organización.

Abandono de la militancia y falta de relevo generacional que también estaba teniendo lugar en el exilio. Los cenetistas refugiados en Francia, al igual que los de otros países, también iban abandonando la militancia en la Confederación por varios motivos: cansancio del largo exilio, desmoralización, integración en la sociedad de residencia, emigración a América, vuelta a España y el hastío por el continuo enfrentamiento en el seno de la organización que envenenó las relaciones entre sus militantes. En consecuencia, la organización exiliada en Francia sufrió la pérdida continua de militantes. En el período que transcurrió

entre finales de 1945, momento de la escisión, y finales de 1960, fecha de la reunificación, la Confederación había perdido cerca de un 80% de su militancia. Por su parte, la inmensa mayoría de los hijos de estos militantes no quisieron integrarse en la organización confederal. Las actividades que programaba la CNT en el exilio fueron poblándose de viejos sin que una savia nueva entrara en la organización y la hiciera evolucionar. A pesar de todo, la fracción posibilista en el exilio puso en marcha una serie de actuaciones, en el segundo lustro de los años cincuenta, que podían haber significado una nueva oportunidad para el anarcosindicalismo español. Sus posiciones para la puesta en marcha tanto de la Alianza Sindical como de la Unión de Fuerzas Democráticas suponían una renovación de los planteamientos defendidos hasta la fecha por la organización del exilio. Los posibilistas apostaron por la constitución de los dos organismos y apoyaron la presencia de fuerzas democráticas de derechas, lo implicaba una superación de los márgenes que la CNT se había impuesto desde la guerra civil. Además, la fracción posibilista esbozó cierta renovación ideológica en el pleno que celebró en 1958. Allí, propuso, con vistas a una nueva sociedad, la creación de un Consejo Nacional de Economía que estaría compuesto por ugetistas y anarcosindicalistas, y que supondría el control económico del país por parte de los sindicatos. En definitiva, era la defensa de un Estado Sindicalista. Pero la evolución ideológica que esta fracción parecía desarrollar, tuvo su final con la

reunificación. Esto fue así porque la unidad del movimiento no consistió en el ensamblaje de las dos fracciones, sino en la absorción de un grupo por otro, por lo que los líderes faístas siguieron controlando la organización e impidieron cualquier acercamiento de los antiguos posibilistas al poder. La unidad del movimiento se había sellado en falso. La CNT iniciaba un camino sin retorno, el de la vuelta al pasado para afrontar el futuro, indiferente a los cambios que se estuvieran produciendo en el presente.

La puesta en marcha de un organismo que pretendió la vuelta a la acción directa en España, como fue Defensa Interior, fue la principal apuesta confederal, junto a la Alianza Sindical, tras la reunificación. Pero salvo el empuje de las Juventudes Libertarias, el apoyo del resto de grupos a la iniciativa de acción fue más teórico que real. La ejecución a garrote vil de dos de sus componentes, Delgado y Granado, que conmocionó al movimiento, unido al fuerte enfrentamiento interno supuso el fin del organismo de defensa. Por su parte, la Alianza con UGT y STV tuvo su punto débil allí donde tenía que haber sido el más fuerte: en España. Cuestiones como la falta de un programa común, la oposición del exilio a la participación en las elecciones sindicales, su marcado anticomunismo y la falta de apertura a nuevas organizaciones obreras fueron determinantes para que la Alianza presentase un encefalograma plano en los años finales de la dictadura. En la década de los sesenta, la

FAI impuso su dominio en el movimiento libertario, tanto en el seno de la CNT como en el de la internacional anarcosindicalista AIT. Con relación a la Confederación, el primer asalto en la lucha por el poder tuvo lugar en el Congreso de 1963, y el acto definitivo en el de 1965. En el primero, se repitió la situación de París en 1945: la militancia aprobaba una línea a seguir, pero los faístas copaban los puestos del secretariado. Desde su atalaya confederal manejaron la organización basándose en principios poco libertarios como la creación de mayorías falsas. El control absoluto faísta de la CNT se escenificó en el Congreso de 1965, donde un buen número de militantes abandonaron el comicio, iniciando, de esta forma, una nueva escisión. La dirección del movimiento comenzó la «limpieza» de la organización expulsando a todos aquellos que no aceptaran sus planteamientos. En la nueva escisión se vieron envueltos faístas que discrepaban de la línea que seguían sus antiguos dirigentes, junto con miembros de las juventudes y posibilistas. Todos ellos se organizaron en los Grupos de Presencia Confederal, que ante las diferencias ideológicas de sus componentes no pudieron acometer ninguna actuación renovadora del movimiento. En la Asociación Internacional de Trabajadores se repitió la misma historia que había tenido lugar en la CNT. La fracción ortodoxa cenetista se enfrentó a cualquier intento de «desviación ideológica» que surgiera en el seno de la Internacional, utilizando las mismas tácticas y cosechando los mismos resultados que en la Confederación.

En consecuencia, la AIT en 1976 era una organización sin fuerza ni actividad que solamente contaba con mil quinientos afiliados en todo el mundo.

Si la organización del exilio iniciaba en el año 1965 el camino de una nueva escisión, la CNT de España comenzaba el tránsito por una senda no menos peligrosa. Viejos militantes confederales entraron en contacto con burócratas falangistas para intentar paliar el inminente ocaso de la Confederación en nuestro país y evitar, al mismo tiempo, que los comunistas a través de Comisiones Obreras controlaran el movimiento obrero en España. Estos confederales habilitaron un «atajo» mediante la firma de un acuerdo con los representantes del régimen basado en cinco puntos: sindicato único, independencia sindical respecto al Estado y organizaciones políticas o empresariales, mutualismo laboral, derecho de huelga y desarrollo del cooperativismo. Los dirigentes cincopuntistas procedieron a reorganizar la CNT mediante la coordinación de los militantes cenetistas que trabajaban desde hacía años en el Vertical, intentando, con su colaboración, la puesta en marcha del acuerdo alcanzado. Sin embargo, los cincopuntistas fueron cegados por su anticomunismo y se confundieron de enemigo llegando a colaborar en las elecciones sindicales de 1966 con los falangistas. La constatación de la falta de evolución democrática de la organización franquista y la represión contra aquellos enlaces cenetistas que se enfrentaban a los

franquistas supuso el abandono del proyecto por muchos de los federales implicados en él. Por su parte, los dirigentes cincopuntistas terminaron «engullidos» por el Vertical; aunque antes, concretamente en 1968, habían abandonado a la organización clandestina a su suerte, lo que implicó la desaparición de la CNT clandestina para el resto de la dictadura. Se llegaba al fin del franquismo, y la CNT se encontraba, tanto en el exilio como en el interior, completamente fracturada, con grupos compuestos por escasos militantes que mantenían posiciones irreconciliables y que no representaban a nadie.

A pesar de todo, por encima de la múltiple fragmentación de la familia libertaria, seguían existiendo, como en la época de la Transición se constató, dos culturas políticas: Una «revolucionaria», que pretendió olvidar el triunfo de la realidad sobre los ideales anarcosindicalistas. Sus componentes se refugiaron en un pasado glorioso pero muy lejano, y lo tomaron como fuente de inspiración para dirigirse en el futuro. Su intransigencia idealista les llevó a mantener inalterables sus referencias ideológicas basadas en su «trilogía sagrada» de principios, tácticas y finalidades, es decir, el sindicalismo revolucionario, la acción directa y el comunismo libertario. En consecuencia, se apoyaron en resoluciones de congresos celebrados varios decenios antes, indiferentes a su realización. En sus manifestaciones se presentaban como los únicos luchadores auténticamente

revolucionarios, tachando al resto de grupos antifranquistas como reformistas y burgueses. Este grupo libertario creó su «mundo feliz», irreal, aunque ideológicamente perfecto. Por otro lado, había una cultura política «sindicalista» que, a diferencia de la anterior, no buscó el olvido de la experiencia vivida, sino que a partir de ésta trató de provocar los cambios ideológicos necesarios para afrontar el futuro. Pero aunque desde su seno se alzaban continuamente voces que pedían una renovación ideológica del anarcosindicalismo, no lograron articular esta nueva base doctrinaria, en parte, por el miedo a abandonar las siglas por las que habían dado toda su vida y, en parte, porque no lograron encontrar la fórmula que articulase este nuevo anarcosindicalismo sin abandonar sus principios más básicos. En consecuencia, toda su actuación la basaron en la coyuntura de cada momento, y en su búsqueda ideológica promovieron la constitución de partidos políticos o hicieron de la CNT uno de ellos. En su evolución hacia otros planteamientos, mantuvieron ciertos principios libertarios como el federalismo y la libertad, al tiempo que valoraron más positivamente conceptos como la democracia y el socialismo. En cuanto a la táctica y la finalidad del movimiento, apostaron por un sindicalismo político y por la consecución de un estado sindicalista. Pero esta nueva vía abierta por los «sindicalistas», que pudo significar un punto de partida para la construcción del socialismo libertario del siglo XXI, no fueron capaces de definirla y volvieron a la «organización madre». La

reunificación supuso la victoria de la intransigencia y del pasado.

Como hemos visto, los planteamientos ideológicos pueden ser modificados en un corto espacio de tiempo, sin embargo, los procesos culturales son un fenómeno más lento, es decir, aquellos factores que han conformado nuestra cultura más íntima perduran en mayor medida. En consecuencia, la sociabilidad de los libertarios se mantuvo dentro de cierta unidad de acción, solamente interrumpida por las circunstancias sociales, económicas y políticas de cada país de residencia, aunque manteniendo un estrato determinado. En consecuencia, la sociabilidad de los cenetistas que permanecieron en nuestro país estuvo marcada por la represión, mientras que la de aquellos que pasaron la dictadura fuera de nuestras fronteras se vio influenciada por las características sociales y económicas de sus respectivos países de acogida. A los primeros, la dictadura les arrebató buena parte de la vida cotidiana que habían llevado en el reciente pasado, así como hizo desaparecer los lugares de sociabilidad —sindicato, taller, ateneo....—, que habían sido fundamentales para su formación como grupo. Respecto a los segundos, su vida también se vio transformada profundamente, aunque lograron reorganizar ciertos lugares de sociabilidad en los que mantuvieron la integridad del grupo. En la sociabilidad de los refugiados confederales estuvo presente una dicotomía importante que, sin embargo,

fue complementaria. En efecto, las actividades políticas que los confederales llevaban a cabo en el local confederal era una actividad diaria en la que participaban principalmente hombres. El resto de actividades se solían desarrollar en los fines de semana, y la participación era familiar. Esta dualidad cotidiano—hombres y semanal—familias formaban dos partes de un todo que fue fundamental para la cohesión del grupo. Por otro lado, hay que hacer mención a la diferente proyección social que tuvieron los confederales según su lugar de residencia. Francia contaba con un grado de industrialización superior al de España y con unos trabajadores más preparados que nuestros compatriotas, lo que supuso que la clase social de los refugiados siguiera siendo la de proletarios. Por su parte, los que emigraron a países latinoamericanos llegaron a sociedades más atrasadas industrialmente, donde los españoles tenían una cualificación superior a los nativos, además de existir una hispanofilia que les facilitó su ascenso en la sociedad. En consecuencia, su proyección social y el nivel económico que alcanzaron fue muy superior ya no sólo al de sus compañeros en Europa, sino al que hubieran tenido de haber permanecido en nuestro país. De todas formas, hubo un rasgo común de la sociabilidad confederal: la solidaridad. Los militantes libertarios, independiente del lugar donde vivieran, pusieron en práctica este valor como uno de los bienes más preciados de su cultura. Todas las actividades contaban con una base solidaria, desde los festivales a la

venta de libros pasando por las jiras o las funciones teatrales. En todas ellas siempre había una cotización para ayudar a los presos, a los huelguistas o a los más necesitados de entre ellos. La solidaridad se vio incentivada tanto por los sufrimientos a los que estuvieron sometidos, como por la necesidad de unión ante el exterior, al conformar un grupo cerrado cuya única preocupación fue la vuelta a España. Este objetivo puede explicar el mantenimiento de su cultura por encima de las realidades de la sociedad donde vivían y, en gran medida, que una emigración eminentemente política participara tan poco en los asuntos de esta índole en los países donde se asentó.

En definitiva y a modo de balance, a la hora de señalar las causas fundamentales del eclipse que sufrió la CNT durante el franquismo, debemos referirnos en primer lugar al inmovilismo ideológico, que la dirección faísta impuso a la CNT. Las referencias a los principios, tácticas y finalidades, como una «trilogía sagrada» inmutable, aprobados en los congresos anteriores al inicio de la guerra civil, fueron la referencia fundamental del sector triunfante en la Confederación, indiferente a la evolución de la sociedad y a su imposible realización. El análisis de estos cambios sociales se hicieron siempre desde el único prisma de la ortodoxia ideológica. En consecuencia, a las nuevas situaciones se aplicaban las mismas recetas que antaño, y las soluciones reformistas eran siempre despreciadas en aras de la solución

maximalista del problema. Esta posición difería de los planteamientos que había defendido anteriormente el movimiento libertario cuando una parte importante de su lucha estaba marcada por la defensa de la libertad personal en asuntos como la cultura, la discriminación de minorías, la sexualidad, la represión personal... El problema era que ahora, en los años sesenta y setenta, la sociedad había sobrepasado los planteamientos de los confederales. Organizaciones feministas, movimientos pacifistas, ecologistas o hasta partidos políticos defendían posiciones mucho más avanzadas que las que anteriormente habían sido abanderadas por el movimiento libertario. Por otro lado, la apuesta por la táctica de acción directa como única vía para desalojar a Franco del poder, junto con las continuas descalificaciones a todas las fuerzas antifranquistas y a sus principales líderes, supusieron el aislamiento de la fracción ortodoxa, en primera instancia, y de la CNT en su conjunto, tras la reunificación. Los intentos de los posibilistas de dotar al anarcosindicalismo de un nuevo cuerpo doctrinal fueron infructuosos. El peso de las siglas históricas, la dificultad de emprender un nuevo camino sin renunciar a los principios básicos y el circunstancialismo de su actuación, pensando que con la vuelta a España todos los problemas quedarían solucionados, evitó la ruptura definitiva y la consolidación de un nuevo anarcosindicalismo, donde la acción directa daría paso al sindicalismo político y el estado sindicalista suplantaría al comunismo libertario.

En segundo lugar, la falta de relevo generacional, que en gran medida fue consecuencia de ese inmovilismo ideológico. La CNT dejó de ser la vanguardia de la sociedad. La Confederación tenía una militancia generacionalmente vinculada a la guerra civil y no se produjo la entrada de nuevos militantes. Por lo tanto, la CNT siguió manteniendo las mismas tácticas sindicales del pasado en el seno de un movimiento obrero que había cambiado, y en el que la apuesta revolucionaria para cambiar la sociedad daba paso a las movilizaciones para la consecución de beneficios inmediatos.

La lucha por estos objetivos en el seno de los sindicatos oficiales siempre contó con la oposición de la CNT, lo que la impidió participar en las elecciones sindicales y coordinar a aquellos cenetistas que realizaban su labor en el Vertical. En consecuencia, no tuvo el contacto necesario con el nuevo movimiento obrero que estaba surgiendo en fábricas y talleres, y que a la hora de integrarse en un sindicato durante la transición optó por aquel que había estado a su lado en la defensa de sus intereses.

En tercer lugar, a la represión, que sacudió de una forma especial, tanto cuantitativa como cualitativamente, a la CNT debido a su estructura y táctica de enfrentarse a la dictadura. La Confederación posibilista del interior continuó organizada federalmente, manteniendo un contacto continuo entre los diferentes comités que representaban a la militancia

confederal. La caída de uno de estos órganos suponía la caída del resto y el desmantelamiento de buena parte de la organización. Además, los anarcosindicalistas posibilistas apostaron por la fuerza que supuestamente significaba la afiliación masiva, en lugar de organizarse a través de grupos estancos compuestos por militantes de plena confianza. Esta circunstancia la aprovechó perfectamente la policía franquista que ante la admisión de afiliados sin ningún tipo de prevención por parte de la CNT, pudo infiltrar a elementos que controlaban a los principales dirigentes y, en consecuencia, cualquier actividad confederal. El miedo que la represión provocó entre sus militantes impidió la continuidad orgánica de la Confederación del interior, con un eclipse parcial al principio de los años cincuenta, y uno total a partir de 1968. Por otro lado, la respuesta del régimen a la táctica de acción directa puesta en marcha por la fracción ortodoxa del exilio fue todavía más contundente que la llevada a cabo contra la organización posibilista del interior, y supuso la pérdida de la militancia confederal más joven. Esta doble pérdida, posibilistas del interior y jóvenes del exilio, tendría una importancia determinante para la CNT, ya que afectaba a los dos grupos de militantes que estaban llamados a desempeñar un papel fundamental en el futuro de la organización. Los militantes del interior porque, en base a la realidad que estaban viviendo y a la defensa de los planteamientos más posibilistas, podían haber liderado una evolución ideológica necesaria para la organización en la

transición española hacia la democracia. Los jóvenes componentes de los grupos de acción porque representaban la savia nueva que el anarcosindicalismo no logró atraer a sus filas, y que provocó un bache generacional del que la CNT se resintió en las décadas siguientes de la dictadura.

En cuarto lugar, el enfrentamiento interno, que fue más fuerte, intenso y continuo que en ninguna otra organización antifranquista. Las luchas internas no se limitaron a los primeros años de posguerra, sino que persistieron prácticamente durante toda la dictadura. Éstas fueron especialmente «sangrantes» en las relaciones entre el interior y el exilio. El intento de la fracción ortodoxa de controlar la organización en España no sólo privó a ésta de cualquier ayuda, sino que contribuyó a su desaparición. En cuanto al enfrentamiento en el exilio, dos asuntos tuvieron vital importancia. Por un lado, la actuación de la FAI, cuyo objetivo final consistió en hacerse con el poder dentro de la CNT. Por otro, la situación de la Confederación fuera de nuestras fronteras: sin la existencia de sindicatos y abstrayéndose de las luchas sociales del país de acogida, lo que provocó: tensiones que se vertieron hacia el interior de la organización.

Por último, la falta de ayuda internacional, que fue una pieza clave en los primeros momentos tras la muerte del dictador. Mientras que organizaciones con la UGT recibieron fuertes ayudas económicas, la CNT se encontró

completamente sola en el inicio de su nueva andadura en España. La Confederación pagaba, también de esta forma, la intransigencia con que se había comportado en su inmediato pasado. La fracción ortodoxa llevó a cabo en el seno de la AIT la misma política sectaria que puso en marcha en la CNT, impidiendo cualquier brote de evolución ideológica y provocando la expulsión de aquellos que se opusieran a sus designios. Los líderes faístas prefirieron la desaparición de estas organizaciones a aceptar cualquier atisbo de «desviación ideológica».

En consecuencia, la CNT sufría un colapso total en el momento de la muerte del dictador. La nueva reorganización, que comenzó en el año 1976, estuvo condicionada por causas externas e internas a la propia Confederación. Entre las primeras hay que señalar los cambios que había experimentado la sociedad española consecuencia del fuerte desarrollo económico iniciado en los años sesenta. España se había transformado socialmente dando lugar a un nuevo movimiento obrero. Los fines revolucionarios que fueron defendidos por cenetistas y ugetistas en los años treinta, eran suplantados por realizaciones inmediatas que tenían como base primordial el incremento salarial o las condiciones de trabajo. Por otro lado, los cambios en materia sindical cuestionaban las tácticas clásicas anarcosindicalistas, como sucedía con la «acción directa» que tenía poca cabida en la lucha sindical

del momento con la figura de los enlaces, que realizaban una acción de intermediarios entre obreros y empresarios. Igual sucedía con los cambios políticos que estaban teniendo lugar en España, que implicaban el paso de la dictadura a una sociedad democrática. Los planteamientos anarcosindicalistas como el apoliticismo, el repudio a los partidos políticos, el antiparlamentarismo o la negación de la lucha electoral casaban extremadamente mal con los intereses de una sociedad ávida de recuperar las libertades políticas, y en las que poder votar libremente se había convertido en una necesidad.

En cuanto a los problemas internos, los enfrentamientos ideológicos en el seno de la Confederación continuaron en términos que recordaban a los de decenios anteriores. Las posiciones de anarquistas y sindicalistas hicieron acto de presencia (más allá del debate si la reorganización de la CNT tuvo como protagonistas a los grupos recién constituidos en el interior o, por el contrario, sufrió una fuerte influencia de las fracciones del exilio con la carga profundamente negativa de sus luchas internas y personalismos). Las reuniones en el sindicato se alargaban durante horas, y siempre surgían acusaciones de reformista, cuando no del otro gran fantasma confederal: el comunista, que hacían prácticamente imposible llegar a un acuerdo tras largos debates y enfrentamientos personales. A esta situación se añadía la presencia de grupos que encontraron en la CNT la

organización más adecuada para presentar sus reclamaciones ante la sociedad. Ecologistas, presos o colectivos de «gays» y lesbianas entraron en la Confederación atraídos por la parte más popular del anarquismo: la libertad. Pero todos ellos no tenían su base social en la clase obrera, con lo que sus luchas e intereses no coincidían con la de los trabajadores. En definitiva, la CNT que se estaba reconstruyendo no tenía el componente obrero que había sido básico en la Confederación desde sus orígenes. Era más un movimiento social disperso que un sindicato. Por otro lado, los jóvenes trabajadores que se acercaban al anarcosindicalismo lo hacían sin una base ideológica, su aproximación era como consecuencia de la realidad del momento, lo que dificultaba el entendimiento con los viejos militantes. No era ajeno este acercamiento a la aparición de una memoria histórica que había estado oculta, y que en el período de la Transición afloró. Las ansias de libertad y el recuerdo de unos luchadores contra el fascismo sin deseos de poder, atrajeron a un buen número de jóvenes. Al igual que la posibilidad de un sindicalismo independiente de los partidos, que la CNT no supo aprovechar en toda su dimensión, atrajo a aquellos trabajadores que no estaban de acuerdo con el control que tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista ejercían sobre UGT y Comisiones Obreras. En contraposición, no faltaron aquellos que ponían especial atención en el «carácter violento» del anarquismo. Los viejos cenetistas volvían a participar en el sindicato siendo

portadores de una esencia anarcosindicalista que chocaba fuertemente con los militantes recién incorporados. Para aquéllos, la CNT era principalmente un sindicato compuesto por trabajadores, y eran los problemas sindicales los que había que solucionar. Hasta su visión de la libertad y su estricta moral anarquista era muy diferente a la que reclamaban estos nuevos movimientos adheridos a la Confederación. Todos estos problemas unos viejos y otros nuevos hacían planear, una vez más, el fantasma de la escisión sobre la CNT. Sin embargo, esta vez, la separación iba a ser diferente y se produjo en su forma más traumática, con la aparición de una nueva organización: la Confederación General del Trabajo. Una nueva militancia confederal se atrevía a romper con las siglas históricas y emprendía un nuevo camino para el anarcosindicalismo español.

FUENTES

ARCHIVOS

Archivo del Ateneo Español de México (AAEM), México DE
Archivo del Ateneo Enciclopédico Popular (AAEP), Barcelona.

Archivo Biblioteca Arús (ABA), Barcelona.

Archivo Biblioteca Social Reconstruir (ABSR), México DF.

Archivo Centro de Estudios Históricos Internacionales (ACEHI), Barcelona. Archivo Comisión Obrera Nacional de Cataluña (ACONC), Barcelona. Fondo CNT.

Archivo de El Colegio de México (ACM), México DF.

Fondo Embajada de España en México.

Archivo Fundación Anselmo Lorenzo (AFAL), Madrid.

Fondo Federación Local de CNT en Inglaterra.

Archivo Fundación Pablo Iglesias (AFPI), Madrid.

Fondo Amaro del Rosal.

Fondo Manuel Albar.

Fondo ALJA.

Fondo Mariano Moreno.

Fondo Alianza Sindical Española.

Fondo Julián Borderas.

Archivo Fundación Largo Caballero (AFLC), Madrid.

Fondo Congresos UGT en el exilio.

Fondo UGT.

Fondo Alianza Sindical Española.

Archivo Fundación Salvador Seguí (AFSS), Barcelona.

Archivo Fundación Salvador Seguí (AFSS), Madrid.

Fondo Miguel Barrachina.

Fondo Lorenzo Íñigo.

Fondo Ángel Marcos.

Fondo Fausto Fernández.

Fondo Antonia Fontanilla.

Fondo Ángel Morales.

Fondo Progreso Martínez.

Fondo José Payán.

Fondo Antonio Barranco.

Fondo Historia Oral.

Fondo Honorato Martínez.

Fondo Partido Sindicalista.

Fondo Antonio Vives.

Fondo Agrupación de París.

Fondo Luis Altable.

Fondo Javier Gregori.

Archivo Fundación Salvador Seguí (AFSS), Valencia. Fondo Historia Oral.

Archivo General de la Administración (AGA).

Fondo Presidencia.

Fondo Sindicatos.

Archivo del Gobierno Civil de Alicante (AGCA), Alicante.

Fondo Partes Policiales.

Archivo del Gobierno Civil de Barcelona (AGCB), Barcelona.

Fondo Actividades contra el Régimen.

Fondo Gobernadores Civiles.

Fondo Informes Laborales.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid.

Fondo Expedientes Policiales.

Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AINAH), México DF.

Fondo Archivo de la Palabra.

Archivo Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (ABVMC).

Fondo Carlos Esplá.

Archivo del Partido Comunista de España (APCE), Madrid.

Fondo Documentos del PCE.

Fondo Movimiento Obrero.

Fondo Represión Franquista.

Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam (ilHS), Ámsterdam.

Fondo CNT del Interior.

Fondo Gómez Peláez.

Fondo Martínez.

Archivo del Tribunal Militar de Madrid (ATMM), Madrid

Archivos Personales.

Celedonio Aparisi.

Pedro Barrio.

Eduardo de Guzmán.

Mariano Trapero.

PRENSA CONFEDERAL CLANDESTINA DEL INTERIOR

Acción Juvenil, órgano de las Juventudes Libertarias de Levante.

Asturias, órgano de la regional de Asturias, León y Palencia.

Castilla Libre, órgano de la regional Centro.

CNT, órgano del Movimiento Libertario del interior.

Cultura Ferroviaria, órgano de la Federación Nacional de la industria ferroviaria. Cultura y Acción, órgano de la CNT de Aragón, La Rioja y Navarra.

Extremadura Libre, órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Extremadura.

Fragua Social, órgano del Comité Regional de Levante.

Fraternidad, órgano del Comité Nacional de Enlace UGT—CNT.

Frente Libertario, voz de los trabajadores confederales madrileños.

Juventud Libre, órgano de las Juventudes Libertarias.

La Voz Confederal, órgano de la regional de Euskadi.

Ruta, órgano de las Juventudes Libertarias de Cataluña y Baleares.

Ruta, Boletín de la Federación Comunista Libertaria.

Solidaridad Obrera, órgano de la regional de Cataluña.

Solidaridad Obrera, órgano de la regional de Galicia.

Solidaridad Proletaria, órgano de la regional de Andalucía.

Tierra y Libertad, órgano de la FAI.

PRENSA CONFEDERAL EN EL EXILIO

Acción, editado en México.

Boletín de Información y Orientación, destinado a la militancia exiliada en África del Norte.

CENIT, editado en Francia.

CNT, órgano de CNT en Francia.

CNT, órgano de CNT en México.

Comunidad Ibérica, editado en México.

El Luchador, editado en Francia.

España en el exilio, editado en México.

España Libre, órgano de las Sociedades Hispanas Confederadas de los EE UU de América.

España Libre, órgano de la fracción posibilista de la CNT en Francia.

Espoir, órgano de CNT en Francia.

Frente Libertario, órgano de los Grupos de Presencia Confederal. Impulso, editado en Francia.

Le Combat Syndicaliste, editado en Francia.

Proyección, órgano de «Amigos de CNT de España».

Ruta, editado en Francia.

Solidaridad Obrera, órgano de CNT en México.

Tierra y Libertad, editado en México.

REVISTAS Y PRENSA

Arriba.

Criba.

Destino.

El Correo Catalán. El Mundo.

El País.

Índice.

Informaciones.

Polémica.

Sábado Gráfico.

Ya.

FUENTES ORALES

Entrevistas

Octavio Alberola, Madrid.

José Alcaina, Barcelona.

Manuel Alcobé, México DF.

Ramón Álvarez, Gijón.

Celedonio Aparisi, Alcoy (Alicante). Pedro Barrio, Madrid.

María Batet, Toulouse (Francia).

José Borrás, Toulouse (Francia).

Marcelino Boticario, Toulouse (Francia).

César Broto, Gandía (Valencia).

Salvador Bustamante, Madrid.

Alberto Cachón, México DF.

Anselmo Carretero, México DF.

Adolfo Castaños, Barcelona

Julio del Álamo, carta desde Barcelona.

Luis Edo, Barcelona.

Luis Andrés Edo, Barcelona.

Gregorio Gallego, Madrid.

Miguel González Urién, Madrid.

Isidro Guardia, Valencia.

Adolfo Hernández, México DF.

Honorato Martínez, Madrid.

Aurora Molina, Gijón José Riera, Valencia.

Leandro Rivas, México DF.

Floreal Samitier, Toulouse (Francia).

M. Sánchez Lucas, Beziers (Francia).

Juan Sans Sicart, Toulouse (Francia).

Carlos Tarazona, México DF.

Mariano Trapero, Galapagar (Madrid).

Eduardo Vázquez, México DF.

Fernando Vázquez, Madrid.

Antonio Zapata, carta desde Toulouse (Francia). Alberto Zárate, México DF.

GRABACIONES EN LA FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

Saturnino Carod.

Progreso Martínez.

Manuela Ramos.

Rafael Sola.

ENTREVISTAS IMPRESAS EN LA FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

José Andreu.

Francisco Bajo Bueno.

Laureano Baños.

Olegario Pachón.

ENTREVISTAS IMPRESAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

José Gene.

Ricardo Mestre.

Silvia Mistral.

Fidel Moral.

Antonio Ordovás.

José de Tapia.

VÍDEOS

Federica, palabra de mujer, Mallorca, Ateneu Llibertari estel negre, 1996.

Durruti en la Revolución Española, Barcelona, Fundación Anselmo Lorenzo, 1998. Vivir la utopía, Televisión Española.

Delgado y Granado, Televisión Española.

Exilios: refugiados españoles en el mediodía de Francia: éxodo, acogida y campos, Madrid, UNED, 1997.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad de Santillán, Diego, *Alfonso XII, la II República, Francisco Franco*, Madrid, Júcar, 1979.
- , *El anarquismo y la revolución en España, escritos 1930—1938*, Madrid, Ayuso, 1977.
- Abellán, José Luis y otros, *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976.
- Alberola, Octavio y Gransac, Ariane, *El anarquismo español y la acción revolucionaria (1961—1974)*, Francia, Ruedo Ibérico, 1975.
- Alcalde, C., *Federica Montseny, palabra en rojo y negro*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- Alcalde, Juan J., *Los servicios secretos en España. La represión contra el movimiento libertario español (1939—1993)*, Madrid, Juan J. Alcalde, 1996.
- Almendros, Fernando y otros, *El sindicalismo de clase en España (1939—1977)*, Barcelona, Península, 1978.
- Alted, Alicia, *El archivo de la II República española en el exilio, 1945—1977*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993.

- , «Las consecuencias de la Guerra Civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 9, 1996, pp. 207—228.
- , (coord.), *Entre el pasado y el presente: historia y memoria*, Madrid, UNED, 1999.
- , y Aznar, Manuel (eds.), *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, Salamanca, AEMIC—GEXEL, 1998.
- , y Mateos, Abdón, «Problemas de método en el estudio de la oposición al franquismo. La utilización del testimonio oral», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 3, 1990, pp. 57—68.
- Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868—1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- Álvarez, Leandro y Lemus, Encarnación (coords.), *Sindicatos y trabajadores en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
- Álvarez, Ramón, *Historia negra de una crisis libertaria*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1982.
- Amsdem, J., *Conflictos colectivos y lucha de clases en España*, París, Ruedo Ibérico, 1974.
- Aub, Elena, *Historia del ME/59: Una ilusión*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

Avilés, Juan, *Pasión y farsa: franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema, 1994.

—, *La fe que vino de Rusia: la revolución bolchevique y los españoles: (1917—1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

—, «El impacto de la revolución rusa en las organizaciones obreras españolas (1917—1923)», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 13, 2000, pp. 17—31.

Azuaga, José María, «La agrupación guerrillera Granada—Málaga: estudio sobre las mentalidades y la vida cotidiana», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 4, 1991, pp. 139—167.

Babiano, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid 1951—1977)*, Madrid, Siglo XXI, 1995.

Balfour, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939—1988)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1994.

Barba, Bartolomé, *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona y varios ensayos*, Madrid, Javier Morata, 1948.

- Barrio, Ángeles, *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890—1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- Berruezo, José, *Contribución a la historia de la CNT de España en el exilio*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1967.
- Berstein, Serge (dir.), *Les cultures politiques en France*, París, Seuil, 1999.
- , y Milza, Pierre, *Axes et méthodes de l'histoire politique*, París, PUF, 1998. Blanco, Francisco, «El Frente de Estudiantes Sindicalistas. Una manifestación de la oposición falangista al régimen de Franco», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 3, 1990, pp. 191—209.
- Borrás, José, *Políticas de los exiliados españoles (1944—1930)*, Chatillon, Ruedo Ibérico, 1976.
- , *Del radical socialismo al socialismo radical y libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1998.
- Brademas, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930—1937)*, Barcelona, Ariel, 1974.
- Brenan, Gerald, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, París, Ruedo Ibérico, 1962.
- Busquéis, Juan, *Veinte años de prisión*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1998.

- Carr, Raymond y Fusi, Juan Pablo, *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1978.
- Casanova, Julián, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936— 1938*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- , «Guerra y revolución: la edad de oro del anarquismo español», *Historia Social*, n.º 1, 1988.
- , y otros, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón*, Madrid, Siglo XXI, 1992.
- , *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931—1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.
- , «Auge y decadencia del anarcosindicalismo en España», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 13, 2000, pp. 45—72.
- Cazorla Sánchez, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo estado franquista (1938—1933)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Cervera, Javier, «Su segunda posguerra. Los refugiados republicanos en el Sur de Francia (1945—1947)», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 11, 1998, pp. 191—211.
- Cuesta, Josefina, *Historia del presente*, Madrid, Eudema, 1993.

—, y Bermejo, Benito (coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936— 1946*, Madrid, Eudema, 1996.

Damiano, Cipriano, *La resistencia libertaria*, Barcelona, Bruguera, 1978.

Dreyfus, François—Georges, *Histoire de la Resistance*, París, Fallois, 1996.

Dreyfus—Armand, Geneviève, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000.

Duby, G., *La historia continúa*, Madrid, Debate, 1991.

Edwards, Jorge, «El equilibrio de la memoria», *El País*, 29 de octubre de 1997.

Ellwood, Sheelagh, *Prietas las filas*, Barcelona, Crítica, 1984.

Elorza, Antonio, *La utopía anarquista bajo la Segunda República*, Madrid, Ayuso, 1973.

Espinosa, Francisco y otros, *Morir, matar, sobrevivir: la violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

Estruch, J., *El PCE en la clandestinidad, 1939—1956*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

Fagen, Patricia W., *Exiles and citizens: Spanish republicans in México*, Austin, University of Texas Press, 1973.

- Fanés, Juan Félix, *La vaga de tranvies del 1951*, Barcelona, Laia, 1977.
- Fernández Vargas, Valentina, *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Istmo, 1981.
- Ferri, Llibert; Muixí, Jordi y San Juan, Eduardo, *Las huelgas contra Franco*, Barcelona, Planeta, 1978.
- Fonseca, Carlos, *Garrote vil para dos inocentes*, Madrid, Temas de Hoy, 1998.
- Fórmica, Mercedes, *Escucho el silencio*, Barcelona, Planeta, 1984.
- Fusi, Juan Pablo, *Franco*, Madrid, El País, 1985.
- y otros, *Franquismo. El juicio de la historia*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- Gabarda, Vicent, *Els afusellaments al País Valencia (1938—1936)*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1993.
- Gabriel, Pere y otros, *Comissions Obreres de Catalunya, 1964—1989. Una aportado a la historia del moviment obrer*, Barcelona, CERES/Empúries, 1989.
- García Durán, Juan, *Por la libertad, como se lucha en España*, México, 1956.
- García Oliver, Juan, *El eco de los pasos*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978.

- García Piñeiro, Ramón, *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937—1962)*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 1990.
- Gibaja, José Carlos, *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Pablo Iglesias, 1995.
- Giralt, E., *El franquisme i l'oposició: una bibliografia crítica, 1939—1973*, Barcelona, Enciclopedia Catalana, 1981.
- Gómez Alén, José, *As CCOO de Galicia e a conflictividade laboral durante o franquismo*, Vigo, Xerais, 1995.
- Gómez Casas, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, Aguilera, 1977.
- , *Historia de la FAI*, Bilbao, Zero, 1977.
- , *Los cruces de caminos (Antecedentes y pequeña historia de una década 1966— 1976)*, París, Regional del Exterior CNT, 1984.
- , *Entre dos tiempos*, Madrid, Madre Tierra, 1992.
- Grando, René; Queralt, Jacques y Febrés, Xavier, *Camps du Mepris. Des chemins de íxil á ceux de la resistance 1939—1943*, Canet, Llibres del Trabucaire, 1991.
- Guardia, Isidro, *Conversaciones sobre el movimiento obrero*, Madrid, La Piqueta, 1978.
- Helmut, Heine, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica, 1983.

- Ibarra, Pedro, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967—1977. Ideología, organización y conflictividad*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987.
- Íñiguez, Miguel, *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.
- Jiménez Campo, Javier, *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid, CIS, 1979.
- Juliá, Santos (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- (dir.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000.
- Lemus, Encarnación, *Historia de Andalucía contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, 1998.
- , «Permanencia y reconstrucción del PCE en Andalucía durante la posguerra (1939—1949)», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 11, 1998, pp. 483—506.
- Lida, Clara E., *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1972.
- , *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

—, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI, 1997.

López García, B., *Aproximación a la historia de la HOAC, 1946—1981*, Madrid, HOAC, 1995.

López Rodó, Laureano, *Memorias. Años decisivos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1991.

Lorenzo, Anselmo, *El proletariado militante*, Madrid, Alianza Editorial, 1974.

Lorenzo, José María, *Rebelión en la ría. Vizcaya 1947: obreros, empresarios y falangistas*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1988.

Mancebo, María Fernanda, «Las mujeres españolas en la Resistencia francesa», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 9, 1996, pp. 239—256.

Marcet Coll, José María, *Mi ciudad y yo. 20 años en una alcaldía (1940—1960)*, Barcelona, Talleres Gráficos Dúplex, 1963.

Marco Nadal, Enrique, *Condenado a muerte*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1966.

—, *Todos contra Franco. La ANFD 1944—1947*, Madrid, Queimada, 1982.

Marín, José María, «La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia de unidad de acción

sindical durante la transición», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 9, 1996, pp. 295—313.

—, *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.

—, Molinero, Carme e Ysás, Pere, *Historia Política 1939—2000*, Madrid, Istmo, 2001.

Marín Silvestre, Dolors, *Clandestinos. El maquis contra el franquismo, 1934—1975*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

Martín Morales, E., *Federica Montseny*, Barcelona, Labor, 1992.

Martínez Lorenzo, César, *Los anarquistas españoles y el poder 1868—1969*, París, Ruedo Ibérico, 1972.

Mateos, Abdón, «Comunistas, socialistas y sindicalistas ante las elecciones del 'Sindicato Vertical', 1944—1967», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 1, 1987, pp. 379—411.

—, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español (1953— 1974)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

—, *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997a.

- , *La denuncia del sindicato vertical. Las relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo (1939—1969)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997 b.
- , y Soto, Alvaro, *El final del franquismo, 1959—1975. La transformación de la sociedad española*, *Historia 16*, Temas de Hoy, Madrid, 1997 c.
- , «Historia política, memoria y tiempo presente», *Hispánica Nova*, n.º 1, 1998.
- , «Violencia política, nacional—sindicalismo y contrarreforma agraria. Cantabria, 1937—1941», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 11, 1998, pp. 139—189.
- , «El exilio y la política de la transición. Una reflexión sobre la continuidad de la izquierda parlamentaria», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 13, 2000, pp. 169—188.
- , *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT, 1939—1977*, Madrid, Aula Abierta, 2002.
- Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española (1936—1939)*, México, El Colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- , *México y la República española: antología de documentos, 1931—1977*, México, Centro Republicano Español, 1978.

Mera, Cipriano, *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Châtillon—sous—Bagneux, Ruedo Ibérico, 1976.

Mir, Conxita, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000.

Miró, Fidel, *¿Y España cuándo?*, México, Costa—Amic, 1939.

—, *Anarquismo y anarquistas*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1979.

Molina, Juan Manuel, *El movimiento clandestino en España 1939—1949*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1976.

Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *L'oposició antifeixista a Catalunya (1939—1950)*, Barcelona, La Magrana, 1981.

—, y —, «Patria, Justicia y Pan». Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya 1939—1951, Barcelona, La Magrana, 1983.

—, y —, *Els industriáis catalans durant el franquisme*, Vic, Eumo, 1991.

—, y —, *El régimen franquista. Feixisme, modernització i consens*, Vic, Eumo, 1992.

—, y —, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

Montseny, Federica, *Seis años de mi vida, 1939—1945*, Barcelona, Galba, 1978.

—, *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987.

Moradiellos, Enrique, *La España de Franco. Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000.

Moreno, Francisco, *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939— 1950*, Córdoba, Francisco Baena, 1987.

—, *La resistencia armada contra Franco: tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro—Sur de España: de Madrid al Guadalquivir*, Barcelona, Crítica, 2001.

Moreno, Roque y Sevillano, Francisco (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999.

Nora, Pierre, «La loi de la mémoire», *Le Debat*, 1994.

Núñez, Mirta y Rojas, Antonio, *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939—1945)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997.

Núñez Pérez, María Gloria, «La historia, las fuentes orales y la enseñanza: teoría y práctica», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 3, 1990, pp. 43—56.

Ortiz Heras, Manuel, *Violencia política en la II República y primer franquismo. Albacete 1936—1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

Pachón, Olegario, *Recuerdos y consideraciones de los tiempos heroicos. Testimonio de un extremeño*, Barcelona, Olegario Pachón, 1979.

Paniagua, Javier, *La sociedad libertaria. Agrarismo e industrialización en el anarquismo español*, Barcelona, Crítica, 1982.

—, *El anarquismo*, Madrid, Historia 16, 1985.

—, *Anarquistas y socialistas*, Madrid, Historia 16, 1989.

—, *Libertarios y sindicalistas*, Madrid, Anaya, 1992.

Pardo, Rosa, «América Latina y la Guerra Civil española. Costa Rica: un estudio de caso», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 3, 1990, pp 155—175.

Payne, Stanley, *El régimen de Franco 1939—1975*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Paz, Abel, *CNT 1939—1951*, Barcelona, Hacer, 1982.

—, *Durruti en la revolución española*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996.

- Peirats, José, *La CNT en la revolución española*, Cali, Ediciones Madre Tierra, 1988.
- Pestaña, Ángel, *Trayectoria sindicalista*, Madrid, Tebas, 1974.
- Picó, Josep, *El moviment obrer al País Valencia sota el franquisme*, Valencia, Eliseu Climent, 1977.
- Pla, Dolores, *Els exiliats catalans*, México, INAH, 1999.
- Pons Prades, Eduardo, *Republicanos españoles en la 2ª Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1973.
- , *Morir por la libertad: españoles en los campos de exterminio nazis*, Madrid, Vosa, 1995.
- , *Guerrillas españolas: 1936—1960*, Barcelona, Planeta, 1977.
- Portero, Florentino, «La política española del Reino Unido en la posguerra mundial», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 1, 1987.
- , *Franco aislado. La cuestión española, 1943—1950*, Madrid, Aguilar, 1989.
- Preston, Paul, *España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco*, Madrid, FCE España, 1977.
- Prieto, Fernando y Romasanta, Alberto, «Oposición política al franquismo y exilio en Galicia: Estado de la cuestión», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 4, 1991, pp. 117—137.

- Redero, Manuel (ed.), *Sindicalismo y movimientos sociales*, Madrid, CEH—UGT, 1994.
- Reig, Alberto, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid, Akal, 1984.
- Rosado, Antonio, *Tierra y libertad*, Barcelona, Crítica, 1979.
- Ruiz, David (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958—1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1994.
- , «De la guerrilla a las fábricas. Oposición al franquismo del Partido Comunista de España (1948—1962)», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 13, 2000, pp. 105—124.
- Sánchez Recio, Glicerio (ed.), *El primer franquismo (1936—1939)*, Madrid, Ayer, 1999.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Recuerdos y reflexiones del exilio*, Barcelona, Associa—ció d'Idees, 1997.
- Sanz Alberola, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999.
- Serrano, Secundino, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.
- Sirinelli, Jean Francois, «El retorno de lo político», *Historia Contemporánea*, n.º9, pp. 25—35.
- Soto, Alvaro (dir.), *Clase obrera, conflictividad laboral y representación sindical (Evolución sociolaboral de*

Madrid, 1939—1991), Madrid, GPS Madrid, U.S. de Madrid de CCOO, 1994.

Suárez Fernández, L., *Francisco Franco y su tiempo*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984.

Tajuelo, Telesforo, *El MIL, Puig Antich y los GARI*, Chatillon, Ruedo Ibérico, 1977.

Téllez, Antonio, *La guerrilla urbana 1 Facerías*, París, Ruedo Ibérico, 1974.

—, *Sabaté. Guerrilla urbana en España (1943—1960)*, Barcelona, Virus, 1992.

Thomas, Bernard, *Lucio, el anarquista irreductible*, Barcelona, BSA, 2001.

Trujülano, José Manuel (ed.), *Actas III jornadas «Historia y fuentes orales»*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1993.

Tuñón de Lara, Manuel (dir.), *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923—1939)*, Barcelona, Labor, 1993.

—, *España bajo la dictadura franquista (1939—1973)*, Barcelona, Labor, 1994.

Tusell, Javier, *La oposición democrática al franquismo*, Barcelona, Planeta, 1977.

- , *Franco y los católicos. La política interior española entre 1943 y 1957*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- , *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- , *Manual de Historia de España*, Madrid, *Historia 16*, 1990.
- , Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.), *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1990.
- , Sueiro, Susana y Marín, José María (eds.), *El régimen de Franco 1939—1973*, Madrid, UNED, 1993.
- , «Historia y tiempo presente», *Claves*, n.º 31, 1993.
- , y Soto, Alvaro (eds.), *Historia de la transición 1973—1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- , y otros (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED, 1997.
- Vega, Eulalia, *El treintisme a Catalunya. Divergències ideològiques en la CNT (1930—1933)*, Barcelona, Curial, 1980.
- , *Anarquistas y sindicalistas durante la Segunda República. La CNT y los Sindicatos de Oposición en el País Valenciano*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987.
- , «Anarquismo y sindicalismo durante la Dictadura y la República», *Historia Social*, n.º 1, 1988.

Vega, Rubén, *CC OO de Asturias en la transición y la democracia*, Oviedo, U.R. de CC OO de Asturias, 1995.

—, y Serrano, Begoña, *Clandestinidad, represión y lucha política. El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937—1962)*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1998.

Vilanova, Mercedes, *Las mayorías invisibles*, Barcelona, Icaria, 1996.

Vilar, S., *Historia del antifranquismo, 1939—1973*, Barcelona, Plaza y Janés, 1984.

VV AA, *El movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro*, París, Ruedo Ibérico, 1974.

—, *1870—1936. Congresos anarcosindicalistas en España*, París, Ediciones CNT, 1977.

—, *CNT ser o no ser. La crisis de 1976—1979*, París, Ruedo Ibérico, 1979.

—, *La oposición libertaria al régimen de Franco 1936—1973*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993.

Wingeate Pike, David, *Spaniards in the Holocaust. Mauthausen, the horror on the Danube*, Londres, Routledge, 2000.

Yuste de Paz, Miguel Ángel, «El plan de transición y plebiscito para sustituir al régimen de Franco. El inicio de la Guerra Fría (1945—1931)», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 9, 1996, pp. 257—277.

Zambrana, Joan, *La alternativa libertaria*, Badalona, Fet a mà, 1999.

APÉNDICE

COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS NACIONALES DE LA CNT

1^{er} CN, de abril de 1939 a noviembre de 1939

Pallarols Xirgu, Esteban (secretario general)

Sánchez Cárdete, Leoncio

López Claver, Génesis

Cervera Bermell, José

Ubeda Cañero, Lluís

Miravet Barrau, Julia

Riera García, José «Riereta»

Casares, Amadeo

2^o CN, de enero de 1940 a julio de 1940

López López, Manuel (secretario general)

Hernández, Eladio

Sansegundo, Nicolás

Quevedo, Pedro

Campoamor

Julia

Justa

Martínez del Hoyo, Progreso

3^{er} CN, de julio de 1940 a febrero de 1941

Pérez Bernardo, Celedonio (secretario general)

Amil Barciá, Manuel

López

4^o CN, de diciembre de 1942 a agosto de 1943

Azañedo Grande, Eusebio (secretario general)

Marcos Alarcón, Carlos (secretario de relaciones y organización) Torres Mendoza, Juan (secretario político y social)

Arce Vera, Emilio (secretario de defensa)

Guillén, Abraham

Navarrete, Ángel (delegado de las Juventudes Libertarias)

5º CN, de septiembre de 1943 a septiembre de 1944

Amil Barciá, Manuel (secretario general)

Gallego García, Gregorio (vicesecretario)

De Guzmán Espinosa, Eduardo

Pérez Bernardo, Celedonio

Bajo Bueno, Francisco

Padilla, Aquilino

Gil, Hilario (tesorero)

Rodríguez García, Cecilio

Luque Argente, Juan José (secretario político)

Expósito Leiva, José

Ameijeiras Blanco, Pedro (delegado de Levante)

Royano Fernández, Francisco

6º CN, de septiembre de 1944 a marzo de 1945

Catalá Tineo, Sigfrido (secretario general)

Gallego, García Gregorio (vicesecretario)

Almeijeiras Blanco, Pedro (tesorero y delegado de Levante)

Expósito Leiva, José

Royano Fernández, Francisco

Barranco, Antonio

Piñeiro Zambrano, José (delegado de Andalucía)

Cerezo, Antonio (delegado de Centro)

Rufat Llop, Ramón (delegado de Aragón)

Fernández Fernández, Manuel (delegado de Galicia)

Bajo Bueno, Francisco

Luque, Juan José (delegado de Canarias)

7º CN, de mayo de 1945 a julio de 1945

Expósito Leiva, José (secretario general)

Rufat Llop, Ramón (vicesecretario)

Barranco, Antonio

Piñero Zambrano, José (secretario de defensa y delegado de Andalucía)

Fernández Fernández, Manuel (delegado de Galicia)

Vicario, Manuel (delegado de Centro)

Atienza Diez, Gonzalo (delegado de Cataluña)

Trapero Pozas, Mariano (delegado de las Juventudes Libertarias)

Bajo Bueno, Francisco

8º CN, de julio de 1945 a octubre de 1945

Broto Villegas, César (secretario general)

Rufat Llop, Ramón (vicesecretario)

Barranco, Antonio (tesorero)

Atienza Diez, Gonzalo (delegado de Cataluña)

Trapero Pozas, Mariano (delegado de las Juventudes Libertarias)

Remacha Muñoz, Ramón (delegado de Aragón)

Bajo Bueno, Francisco (delegado de Centro)

Íñigo Granizo, Lorenzo

Morell, Manuel

Ortiz Mesa, Julián

9º CN, de noviembre de 1945 a marzo de 1946

Morales Vázquez, Ángel (secretario general)

Morell Milla, Manuel (vicesecretario)

Barranco, Antonio (tesorero)

Esplandiú Pena, Enrique (delegado de Centro)

García Durán, Juan (secretario político)

Luque Argente, Juan José (representante en la ANFD)

Fernández Fernández, Manuel (delegado de Galicia)

Penido, José (delegado de Asturias)

Baños, Laureano (delegado de Aragón y La Rioja)

Peris, Vicente (delegado de Cataluña)

10º CN, de marzo de 1946 a abril de 1946

Íñigo Granizo, Lorenzo (secretario general)

Morell Milla, Manuel (vicesecretario y tesorero)

García Durán, Juan (secretario político y representante en la ANFD)

Molina Mateo, Juan Manuel (secretario de defensa y delegado del exilio)

Barranco, Antonio (tesorero)

Sánchez Fernández, José (delegado de Andalucía)

Esplandiú Pena, Enrique (delegado de Centro)

Mulet Juliá, Bartolomé (delegado de Cataluña)

Mera Prieto, Marino (delegado de Asturias)

Fernández Fernández, Manuel (delegado de Galicia)

Criado Riva, Eduardo

Luque Argente, Juan José (delegado de Canarias)

Baños, Laureano (delegado de Aragón y La Rioja)

Martínez del Hoyo, Progreso (delegado de las Juventudes Libertarias)

Penido, José (delegado de Asturias)

11º CN, de mayo de 1946 a mayo de 1947

Marco Nadal, Enrique (secretario general)

Pérez, Félix (vicesecretario y delegado de Galicia)

Santamaría, Vicente (secretario político)

Ejarque Pina, Antonio (secretario de defensa y delegado de Aragón)

Muñiz Alonso, Nicolás (secretario jurídico y delegado de Asturias)

Catalán, Francisco (secretario de prensa y propaganda y delegado de Cataluña)

Arce Vera, Emilio (tesorero, detenido a los pocos días)

Quinto Seguí, Antonio (secretario de tesorería y contaduría)

Bruguera López, Antonio (delegado de Extremadura)

Fernández Gálvez, Antonio (delegado de Andalucía)

Horcajada Manzanares, Germán (delegado del exilio)

Martínez Rodríguez, Manuel García, Jerónimo

Alfarache, Progreso (delegado de México)

Mallo Rodríguez, Nicolás (delegado de las Juventudes Libertarias)

Cava Pedraza, Juan José

Mera, Cipriano (delegado de Centro)

Luque, Juan José (sustituye a Santamaría como secretario político)

Navarrete, Ángel (adjunto en la secretaría de prensa y propaganda)

Yáñez, José

Alcaraz, Francisco

García Sánchez, José

San Feliú, Antonio

Casanova, José M^a (delegado de Aragón)

Penido, José

12° CN, de mayo de 1947 a agosto de 1947

Ejarque Pina, Antonio (secretario general)

Bruguera López, Antonio (vicesecretario)

Fernández, Antonio (delegado de Andalucía)

Pérez, Félix (delegado de Galicia)

Catalán, Francisco (delegado de Cataluña)

Quinto, Antonio (delegado de Levante)

Rodríguez, Eustaquio (delegado de Centro)

Monllor, Miguel (delegado del exilio)

13° CN, de agosto de 1947 a noviembre de 1947

Villar Mingo, Manuel (secretario general)

Bruguera López, Antonio (delegado de Extremadura)

Morales Vázquez, Ángel Monllor, Miguel (delegado del exilio)

Azañedo Grande, Eusebio

Bruno Rodríguez, Alfonso (secretario político)

Carrasquer, Félix (secretario de propaganda y delegado de Cataluña)

Margalejo, Luis

García Calero, Pedro

Sánchez Cárdece, Pedro

Monedero, Román

Martínez Conde, Fernando (delegado de las Juventudes Libertarias) Rodríguez, Eustaquio (delegado de Centro)

García Magdalena, J. (delegado de Norte)

14° CN, de abril de 1948 a julio de 1949

Castaño Benavent, Antonio (secretario general)

Bosch Añón, Ángel (vicesecretario y secretario de prensa y propaganda)

Bruguera López, Antonio (secretario de relaciones)

Castilblanques Pardo, Perfecto

Figueres Martínez, José

Pros Monsonis, José

Mataix Botella, José

Varea, Francisco (Broto)

Nieto, Francisco

Hernández Barrachina, Leonardo

Girós, Vicente

15° CN, de julio de 1949 a noviembre de 1952 y junio de 1953

Vallejo Sebastián, Miguel (secretario general)

Damiano González, Cipriano (vicesecretario y secretario general tras Vallejo)

Sanz Rodríguez, Enrique (tesorero y delegado de Cataluña)

Pérez Bernardo, Celedonio (delegado de Centro)

Gimeno, Juan José (delegado de Levante)

Muñoz Martínez, Manuel (delegado de Aragón)

Sánchez, Helios

Torremocha Ávila, Pedro

Quiñones Ocampo, Emilio (delegado del exilio)

16º CN, desde octubre de 1960 a octubre de 1961

Rodríguez Ajax, Ismael (secretario general)

Gorrón Canoyra, Fidel

Martínez Fuster, Honorato

Turón, Antonio (delegado de Cataluña)

Mier Rodríguez, Emiliano

Madrona Castaños, Eduardo

17º CN, de abril de 1962 a febrero de 1964

Calle Mancilla, Francisco (secretario general)

Mariano Pascual, Agustín

Cases Alfonso, José

Royano Fernández, Francisco (delegado del comité nacional en Madrid)

Piquer, Hermes

18º CN, de febrero de 1964 a abril de 1965

Damiano González, Cipriano (secretario general)

Royano Fernández, Francisco (delegado del comité nacional en Madrid)

Domenech, Salvador Valdenebro, Juan

19º CN, de mayo de 1965 a septiembre de 1968

Royano Fernández, Francisco (secretario general)

Íñigo Granizo, Lorenzo (secretario de organización)

Padilla, Aquilino (secretario de propaganda)

CNT EN EL EXILIO FRANCÉS

Consejo General del Movimiento Libertario, París, 25 de febrero de 1939

Rodríguez Vázquez, Mariano «Marianet» (secretario general)

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general tras la muerte de «Marianet»)

Montseny Mañé, Federica

García Oliver, Juan

Gallego Crespo, Juan

Aliaga, Serafín

Íñigo, Rafael

De Sousa, Germinal

Herrera, Pedro

Mas Casas, Valerio

Xena, José

García Birlán, Antonio

Isgleas Piernau, Francisco

Martínez Prieto, Horacio

Alfonso, Roberto

Miró Solanes, Fidel

Pleno Nacional, Mauriac junio de 1943

Germán González, José (secretario general)

Asens, José

Berruezo Silvente, José

Pleno Nacional, Tourniac septiembre de 1943

Molina Mateo, Juan Manuel (secretario general)

Pleno Nacional, Muret marzo de 1944

Carreño, Francisco (secretario general)

Campos, Evangelista

Marín Pastor, Ángel

Pleno Nacional, Toulouse octubre de 1944

Molina Mateo, Juan Manuel (secretario general)

Campos, Evangelista (secretario de economía)

Marín Pastor, Ángel (secretario de coordinación)

Merino, Bernardo (secretario de organización)

Torres Maeso, Domingo (secretario de relaciones exteriores)

Chueca Cuartero, Miguel (secretario de propaganda)

Malsand Blanco, Paulino (secretario político)

Congreso de París, mayo de 1945

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de propaganda)

Malsand Blanco, Paulino (secretario de coordinación)

Marín Pastor, Ángel (adjunto a coordinación)

Chueca Cuartero, Miguel (secretario político)

Puig Elias, Juan (secretario de organización)

Rodríguez, Jerónimo (tesorero)

FRACCIÓN ORTODOXA

Tras la escisión

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de propaganda)

Malsand Blanco, Paulino (secretario jurídico)

Chueca Cuartero, Miguel (secretario político y tesorero)

Puig Elias, Juan (secretario de organización)

Mateu, Pedro (secretario de coordinación)

Pleno Nacional de Regionales, Toulouse agosto de 1946

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Puig Elias, Juan (secretario de cultura y propaganda)

Malsand Blanco, Paulino (secretario político)

Mateu Cusido, Pedro (secretario de coordinación)

Patán, Julio (secretario jurídico)

Vázquez Valiño, Miguel (secretario de organización)

Sans Sicart, Juan (secretario de tesorería y archivo)

Congreso de Federaciones Locales, Toulouse octubre de 1947

Peirats Valls, José (secretario general)

Puig Elias, Juan (secretario de cultura y propaganda)

Mateu Cusido, Pedro (secretario de coordinación)

Benaiges, Pablo (secretario jurídico y de administración)

Vázquez Valiño, Miguel (secretario de organización)

I Conferencia Intercontinental, abril de 1947

Comisión Intercontinental

Herrera, Pedro (secretario general)

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario de defensa)

Esgleas Jaume, Germinal (secretario de administración)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de propaganda)

Campos, Severiano

Congreso de Federaciones Locales, octubre de 1948

González, Emilio Julio (secretario general) (dimitió en diciembre de 1948)

Villarrupla, Martín (secretario de organización, y secretario general provisional)

Pascual Palacios, José (secretario de coordinación)

Martínez Blanco, Segundo (secretario jurídico y de administración)

Puig Elias, Juan (secretario de cultura y propaganda)

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario de organización)

II Conferencia Internacional, Toulouse febrero de 1949

Blanco, Luis (secretario general)

Pascual Palacios, José (secretario de coordinación)

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario de administración)

Villarrupla, Martín (secretario de propaganda e información)

Mas Casas, Valerio (secretario de organización)

I Pleno Nacional, Toulouse mayo de 1950

Peirats Valls, José (secretario general)

Villarrupla, Martín (secretario de organización)

Pascual Palacios, José (secretario de coordinación)

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario jurídico y de administración)

Benaiges, Pablo (secretario de cultura y propaganda)

II Pleno Intercontinental, Toulouse abril de 1951

Villarrupla, Martín (secretario general)

Llansola, Vicente (secretario de coordinación)

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario jurídico y de administración)

Cazorla, José (secretario de organización e información)

Galindo, Vicente «Fontaura» (secretario de cultura y propaganda)

III Pleno Intercontinental, Aymare julio de 1952

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario jurídico y de coordinación)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de administración)

Morales Guzmán, Antonio (secretario de propaganda y cultura)

Mas Casas, Valerio (secretario de organización)

IV Pleno Intercontinental, Toulouse julio de 1953

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario jurídico y de coordinación)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de administración)

Morales Guzmán, Antonio (secretario de cultura y propaganda)

Mas Casas, Valerio (secretario de organización)

V Pleno Intercontinental, Toulouse agosto de 1954

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general y de información)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario jurídico y de coordinación)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de administración)

Mas Casas, Valerio (secretario de cultura y propaganda)

Borraz Cascarosa José (secretario de organización)

VI Pleno Intercontinental, Toulouse agosto de 1955

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario jurídico y de coordinación)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de administración)

Mas Casas, Valerio (secretario de cultura y propaganda)

Borrás Cascarosa, José (secretario de organización)

VII Pleno Intercontinental, Toulouse julio de 1956

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario de coordinación)

Montseny Mañe, Federica (secretaria de administración)

Mas Casas, Valerio (secretario de cultura y propaganda)

Borrás Cascarosa, José (secretario de organización)

VIII Pleno Intercontinental, Toulouse agosto de 1957

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de cultura y propaganda)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario jurídico y de coordinación)

Borrás Cascarosa, José (secretario de administración)

Celma, Miguel (secretario de organización)

IX Pleno Intercontinental, Toulouse agosto de 1958

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario general)

Montseny Mañé, Federica (secretaria de cultura y propaganda)

Estallo Villacampa, Florentino (secretario jurídico y de coordinación)

Borrás Cascarosa, José (secretario de administración)

Celma, Miguel (secretario de organización)

X Pleno Intercontinental, Vierzon septiembre de 1959

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario general y jurídico)

Pintado, Juan (secretario de coordinación)

Olaya, Francisco (secretario de cultura y propaganda)

Fernández, Ginés (secretario de administración)

Vázquez, Juan (secretario de organización)

Congreso de Federaciones Locales, Limoges agosto de 1960

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario general)

Pintado, Juan

Borrás Cascarosa, José

Olaya, Francisco

Fernández, Ginés

Vázquez, Juan

FRACCIÓN POSIBILISTA

Pleno de Regionales de Origen, Toulouse noviembre de 1945

Álvarez Palomo, Ramón (secretario general)

Val, Eduardo (secretario de defensa)

Ernesto, Cándido (secretario político)

Marco Nadal, Enrique (secretario de propaganda)

Pachón Núñez, Olegario (tesorero)

Rey, Pedro

Castelló, Eugenio

Díaz, Manuel

Rivas, Rodolfo

Plenaria, Toulouse agosto de 1946

Álvarez Palomo, Ramón (secretario general)

Roces, Avelino (secretario de administración y tesorero)

Diezhandino, Francisco (secretario de defensa)

Foyo, Francisco (secretario de propaganda)

Ramírez, Manuel (secretario de organización)

Torres, Domingo (secretario político y relaciones exteriores)

Sanz, Ricardo (secretario jurídico)

Trapero, Germinal (delegado de las Juventudes Libertarias)

López, Pedro (adjunto a defensa)

Lamiel, Miguel (secretario jurídico tras Foyo)

I Pleno Nacional de Regionales, Toulouse diciembre de 1947

Domenech, José Juan (secretario general y secretario político)

Merino, Bernardo (vicesecretario y secretario de organización, información y solidaridad)

Chiapuzo, Manuel (secretario jurídico, de tesorería y administración)

Borrás, Jacinto (secretario de prensa y propaganda)

Mera, Cipriano (secretario de defensa)

Diezhandino, Francisco (adjunto a defensa)

Plenaria, mayo de 1948

Domenech, José Juan (secretario general)

Señer (vicesecretario)

Borrás, Jacinto (secretario de prensa y propaganda)

Mera, Cipriano (secretario de defensa)

Merino, Bernardo (secretario de información)

Chiapuzo, Manuel (secretario jurídico y de administración)

II Pleno Nacional, febrero de 1949

Domenech, José Juan (secretario general)

Señer (vicesecretario)

Merino, Bernardo (secretario de información)

Mera, Cipriano (secretario de defensa)

Chiapuzo, Manuel (secretario jurídico y de administración)

Borrás, Jacinto (secretario de prensa y propaganda)

III Pleno Nacional, junio de 1950

Sánchez, Helios (secretario general)

Romero Gamis, Francisco (secretario de administración)

Merino, Bernardo (secretario de solidaridad confederal)

Liarte, Ramón (director de *España Libre*)

IV Pleno Nacional, junio de 1952

Vallejo, Miguel (secretario general)

Romero, Francisco (administrador general)

Liarte, Ramón (director de *España Libre*)

Merino, Bernardo (secretario de solidaridad confederal)

V Pleno Nacional, marzo de 1954

Vallejo, Miguel (secretario general)

Romero, Francisco (administrador general y secretario de organización)

Liarte, Ramón (director de *España Libre* y secretario de relaciones exteriores)

Merino, Bernardo (secretario de solidaridad confederal)

Suñer, Ramón (vocal)

Sanz, Ricardo (vocal)

Diezhandino, Francisco (vocal)

Marcos, Ángel (vocal)

Vivas, Emilio (vocal)

VI Pleno Nacional, noviembre de 1955

Liarte Viu, Ramón (secretario general y director de *España Libre*)

Romero, Francisco (administrador general)

Domenech, José Juan

Molina, Pedro

Molina, Juan Manuel (delegado del Subcomité Nacional en París)

VII Pleno Nacional, agosto de 1957

Alonso, Ginés (secretario general)

Diezhandino, Francisco (vicesecretario)

Vivas, Emilio (administrador general y director de España Libre)

Roces, Avelino F. (secretario de asuntos internacionales)

Ramírez, Manuel (secretario de asuntos de la juventud)

Marcos, Ángel (secretario de librería y archivos)

Molina, Pedro (secretario de organización)

VIII Pleno Nacional, octubre de 1958

Alonso, Ginés (secretario general)

Diezhandino, Francisco (vicesecretario)

Romero, Francisco (administrador general)

Molina, Pedro (Vocal)

Vivas, Emilio (director *España Libre*)

Marcos, Ángel (delegado de África del Norte)

Asensio, Emilio (delegado de Inglaterra)

Sanz, Ricardo (delegado de México)

Molina, Juan Manuel (delegado del Subcomité Nacional en París) Martínez, Rafael

Álvarez Palomo, Ramón (delegado de defensa)

IX Pleno Nacional, Clemont Ferrand marzo de 1960

Alonso, Ginés (secretario general y director de *España Libre*)

Romero, Francisco (vicesecretario y administrador general)

Vivas, Emilio

Diezhandino, Francisco

Sanz, Ricardo

Marcos, Ángel

CNT EN FRANCIA TRAS LA REUNIFICACIÓN

Congreso de Federaciones Locales, Limoges agosto de 1961

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario general)

Borrás Cascarpsa, José (secretario de organización)

Boticario, Marcelino (secretario de administración)

Celma, Miguel (secretario de cultura y propaganda)

Carballeira, Ángel (secretario de coordinación)

Pleno Intercontinental, Toulouse agosto de 1962

Santamaría Cortiguera, Roque (secretario general)

Boticario, Marcelino (secretario de coordinación)

Borras, José (secretario de cultura y propaganda)

Planas, Juan (secretario de administración)

Domenech, José Juan (secretario de organización)

Congreso de Federaciones Locales, Toulouse octubre de 1963

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general y secretario jurídico)

Llansola, Vicente (secretario de coordinación)

Celma, Miguel (secretario de cultura y propaganda)

Samitier, Floreal (secretario de organización)

Subirats, Francisco (secretario de administración)

Congreso de Federaciones Locales, Montpellier agosto de 1965

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Samitier, Floreal (secretario de organización)

Llansola, Vicente (secretario de coordinación)

Subirats, Francisco (secretario de administración)

Celma, Miguel (secretario de cultura y propaganda)

Pleno Intercontinental, Marsella agosto de 1967

Alemany, Fernando (secretario general)

Santos, M. (secretario de organización)

Subirats, Francisco (secretario de administración)

Pérez, Francisco (secretario de coordinación)

León, Antonio (secretario de cultura y propaganda)

Pleno Intercontinental, Burdeos agosto de 1969

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Santos, Manuel (secretario de organización)

Pérez, Francisco (secretario de coordinación)

León, Antonio (secretario de cultura y propaganda)

Samitier, Floreal (secretario de administración)

Pleno Intercontinental, Marsella agosto de 1971

Esgleas Jaume, Germinal (secretario general)

Estallo, Florentino (secretario de organización)

Llansola, Vicente (secretario de coordinación)

Subirats, Francisco (secretario de cultura y propaganda)

Sánchez, Miguel (secretario de administración)

Pleno Intercontinental, Marsella agosto de 1973

Sigüenza, Marciano (secretario general, dimitió en enero de 1975)

Estallo, Florentino (secretario general provisional y secretario jurídico y de organización)

Llansola, Vicente (secretario de coordinación)

Subirats, Francisco (secretario de cultura y propaganda)

Sánchez, Miguel (secretario de administración)

Congreso de Federaciones Locales, Marsella agosto de 1975

Lamela, Alejandro (secretario general)

Vallés Añó, José (secretario de coordinación)

Subirats, Francisco (secretario de cultura y propaganda)

Borillo, Vicente (secretario de organización)

Samitier, Floreal (secretario de administración)